

YAVABO

CIENCIA

2021

VI Conferencia Científica Internacional

La agenda 2030 en las ciencias pedagógicas para el desarrollo sostenible



*La agenda 2030 en las ciencias pedagógicas para el
desarrollo sostenible: Conferencia Científica Internacional
Yayabociencia (6ta. Edición), 2021*

Compiladoras

MS. c. Yaleidys Corrales Valdivia.

Dr. C. Lidia Esther Estrada Jiménez.

Colaboradora

Dr. C. Zaida González Fernández.

Revisoras

MS. c. Marta Leonor Tejeiro Albalate.

MS. c. Maritza Valdivia Fonseca.

Editora

MS. c. Yaleidys Corrales Valdivia.

Diseño de la cubierta

MS. c. Yorján Ruiz Torres.

Edición digital

Tec.M. Darío Abreu Pérez.

Cómo citar este libro:

Corrales, Y. y Estrada, L. E. (compil) (2021). *La agenda 2030 en las ciencias pedagógicas para el desarrollo sostenible: Conferencia Científica Internacional Yayabociencia (6ta. Edición)*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.



<http://eduniv.reduniv.edu.cu>

Obra completa 6ta Edición: *Conferencia Científica Internacional Yayabociencia*

ISBN: 978-959-16-4566-1

La agenda 2030 en las ciencias pedagógicas para el desarrollo sostenible: Conferencia Científica Internacional Yayabociencia (6ta. Edición), 2021. ISBN: 978-959-16-4691-0 (PDF)

Editado por: Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez"



Publicado bajo la: Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar4.0 Internacional

Prólogo

El presente libro electrónico contiene una selección de trabajos participantes en el evento internacional “Yayabociencias 2021”, desarrollado del 13 al 16 de octubre de 2021. Las ponencias aquí recogidas resultaron seleccionadas por reflejar con mayor calidad los resultados científicos de impacto socio económico en favor del desarrollo sostenible.

El evento “Yayabociencias 2021” fue organizado por la Universidad de Sancti Spíritus “José Marí Pérez” (UNISS), en alianza con otras instituciones cubanas y extranjeras. Los trabajos se agruparon en diferentes comisiones que sesionaron de manera virtual, a partir de un amplio empleo de la tecnología disponible. Las comisiones constituidas fueron: Desarrollo energético e industrial sostenible, Producción sostenible de alimentos, Desarrollo social sostenible, retos y desafíos en la contemporaneidad, La gestión empresarial y pública en el desarrollo sostenible, y La agenda 2030 en las ciencias pedagógicas para el desarrollo sostenible.

Además del trabajo en comisiones también se realizaron de forma paralela cuatro talleres: II Taller Internacional de desarrollo local “Yaguajay 2021, por un desarrollo local sostenible y resiliente”, Actividad física, deporte y salud, La gestión de riesgos y manejo de desastres y el IV Taller Los estudiantes y la actividad científica.

Este libro constituye una muestra de cómo la UNISS avanza en su compromiso de crear oportunidades para promover la generación y apropiación del conocimiento con el que interactúa el potencial científico, tanto de la provincia espirituana, de todo el territorio nacional, como de diferentes países interesados en las temáticas que se desarrollan.

Dr. C. Elena Sobrino Pontigo

Presidente del Consejo Científico de la UNISS

EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD INTERPRETAR DATOS REPRESENTADOS MEDIANTE TABLAS Y GRÁFICOS A PARTIR DE PROYECTOS

THE DEVELOPMENT OF THE SKILL TO INTERPRET DATA REPRESENTED THROUGH
TABLES AND GRAPHS FROM PROJECTS

¹ Ms. C. Adonis Rojas Sandoval (<http://orcid.org/0000-0002-7418-0011>)

² Dra. C. Carmen Lydia Díaz Quintanilla (<http://orcid.org/0000-0003-2708-66>)

³ Dra. C. María de los Ángeles García Valero (<http://orcid.org/0000-0002-5223-6109>)

¹ *Licenciado en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria. Profesor Auxiliar. Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba. E-mail arojas@uniss.edu.cu*

² *Licenciada en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba. E-mail cdiaz@uniss.edu.cu.*

² *Licenciada en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba. E-mail mvalero@uniss.edu.cu*

arojas@uniss.edu.cu, cdiaz@uniss.edu.cu, mvalero@uniss.edu.cu

Resumen

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática se revela como un imperativo el trabajo con las habilidades. A partir de la relevancia que adquiere actualmente la habilidad interpretar datos, se hace necesario profundizar en su estudio para precisar sus características en función de su adecuado desarrollo. El presente trabajo tiene como objetivo proponer recomendaciones didácticas para el desarrollo de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos a partir del trabajo por proyectos en la Educación Primaria.

La investigación se sustenta en una concepción materialista dialéctica que tiene en cuenta las características de la educación como fenómeno histórico-social. Para su desarrollo se utilizó una metodología cuantitativa que incluye en su materialización el empleo de métodos del nivel empírico, del nivel teórico y del nivel estadístico-matemáticos. El estudio realizado ha permitido fundamentar las potencialidades de los proyectos desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática para el desarrollo de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos en el cuarto grado de la Educación Primaria como

alternativa para lograr su desarrollo. El análisis de los resultados obtenidos permitió conocer la factibilidad de las recomendaciones propuestas y valorar las transformaciones que se lograron en el desarrollo de dicha habilidad.

Palabras clave: desarrollo de habilidades; interpretar datos; proyectos, enseñanza-aprendizaje; Matemática.

Summary

In the teaching-learning process of Mathematics, working with skills is revealed as an imperative. From the relevance that the ability to interpret data currently acquires, it is necessary to deepen its study to specify its characteristics based on its adequate development. The present work aims to propose didactic recommendations for the development of the ability to interpret data represented by tables and graphs from project work in Primary Education.

The research is based on a dialectical materialist conception that takes into account the characteristics of education as a historical-social phenomenon. For its development, a quantitative methodology was used that includes in its materialization the use of methods of the empirical level, the theoretical level and the statistical-mathematical level. The study carried out has allowed to base the potentialities of the projects from the teaching-learning process of Mathematics for the development of the ability to interpret data represented by tables and graphs in the fourth grade of Primary Education as an alternative to achieve its development. The analysis of the results obtained allowed us to know the feasibility of the proposed recommendations and to assess the transformations that were achieved in the development of said ability.

Keywords: skills development; interpret data; projects, teaching-learning; Mathematics.

INTRODUCCIÓN

El acelerado desarrollo científico-técnico y la compleja dinámica social de la época contemporánea, plantean a los sistemas educativos de todo el mundo exigencias cada vez mayores en cuanto a la preparación de los niños, niñas y jóvenes para su inserción en la sociedad, de manera que sean capaces de cumplir satisfactoriamente con las tareas, que en el orden social, profesional y personal les impone la vida.

En este sentido la estadística adquiere hoy gran relevancia, este campo del saber ya no es de dominio exclusivo de políticos y científicos; por el contrario, son cada vez más fuertes las voces que reclaman de una enseñanza que afronte la necesidad de dotar a todos los ciudadanos de conocimientos básicos sobre el procesamiento estadístico de datos.

Los sistemas educativos han respondido a esta necesidad, de modo que en muchos países la estadística se encuentra integrada al currículo de la asignatura Matemática o como disciplina independiente, desde el nivel primario hasta la enseñanza universitaria y postgraduada.

En el caso particular de la escuela cubana, los programas de Matemática que se impartían hasta finales del siglo XX contemplaban la enseñanza de algunos conceptos y tipos de gráficos de forma implícita al tratar otros contenidos matemáticos. No es hasta inicios de la década del 2000 que se comienzan a tratar de forma explícita contenidos de estadística en la asignatura Matemática, en diferentes grados de la Educación Primaria.

Hoy se define como un aspecto de las transformaciones en el enfoque general de la asignatura Matemática la necesidad de lograr la integración y sistematización de los contenidos a partir de las relaciones que se establecen entre las líneas directrices, tanto las relativas a conocimientos, habilidades y formas de pensamiento matemático específicas como a las relativas a habilidades, capacidades y hábitos matemáticos de carácter general.

Una de las líneas directrices relativas a conocimientos, habilidades y formas de pensamiento matemático es la línea directriz Tratamiento de datos/estadística. El trabajo con esta línea directriz en la Educación Primaria se comienza desde el primer ciclo y su estudio se basa en el tratamiento de la información. Sobre esta línea directriz para la Educación Primaria, se plantea que desde los primeros grados los educandos recolectan, organizan, completan y describen datos mediante tablas, gráficos de barras y el cálculo de promedios.

Para el primer ciclo en particular se insiste en el dominio por parte de los educandos de los conocimientos relacionados con la recolección, organización y representación de datos mediante tablas (de una o de doble entrada), gráficos de barras en los que se trabaja con escalas y valores representativos como el promedio, así como la interpretación de tablas y de gráficos y del promedio de un conjunto de datos. (Álvarez, Almeida y Villegas, 2014).

La recolección, organización y representación de datos a través de tablas y gráficos permite apreciar mejor tendencias y regularidades, por lo que tiene un gran valor práctico, además de que contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales de los educandos y a la sistematización e integración de lo aprendido en diferentes asignaturas.

Las valoraciones que realizan los educandos a partir del análisis de estas informaciones, permiten obtener conclusiones de gran importancia que favorecen su formación matemática e integral, al tener que interpretar lo que en ella se expresa, para lo cual se hace necesario ordenar, clasificar y describir adecuadamente las informaciones, así como prepararlos para su análisis e interpretación de forma tal que puedan obtener conclusiones debidamente justificadas.

Todo lo anterior, permite argumentar que la incorporación de estos contenidos en la Educación Primaria dentro de la asignatura de Matemática actualmente, resulta de gran importancia para la vida práctica de los educandos, ya que gran parte de las informaciones transmitidas por los medios de comunicación como la prensa y la televisión son resumidos utilizando las representaciones de datos en tablas y gráficas que exigen su interpretación para hacerlas más comprensibles para las personas.

En este sentido, perfeccionar el desarrollo de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en la Educación Primaria, constituye objeto de análisis de múltiples autores en diferentes contextos.

Para lograr el nivel deseado de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos en la escuela, es necesario capacitar a los educandos a través del trabajo sistemático que incluya la realización de tareas novedosas y motivantes en las cuales se utilicen los procedimientos de búsqueda de información y de actividades cuyo objetivo específico esté encaminado a la ejercitación del sistema de acciones y operaciones que caracterizan dicha habilidad.

En aras de materializar tales propósitos con el presente trabajo se pretende proponer recomendaciones didácticas para el desarrollo de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos en la Educación Primaria a partir del trabajo por proyectos.

DESARROLLO

El desarrollo de las habilidades desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, ha constituido objeto de estudio de diversos estudiosos. El incorporarlas en el quehacer didáctico de maestros y educandos se ha revelado como una necesidad a lo largo de los años en la Educación Primaria. En ese sentido, se han realizado valiosos estudios sobre las características que estas adoptan en su desarrollo desde la asignatura Matemática, con énfasis en las acciones o invariantes que se requieren para lograrlo.

En ese sentido, al analizar la relevancia que adquiere la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos a partir de la inserción de los contenidos correspondientes a la línea directriz Tratamiento de datos/estadística en la Educación Primaria, se hace necesario profundizar en su estudio para precisar sus características en función de su adecuado desarrollo desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática.

Desde la perspectiva de Facione (2007) interpretar se concibe como: Comprender y expresar el significado de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios; esta incluye las subhabilidades de categorización, decodificación del significado y aclaración del sentido, es decir interpretar es cuando la persona está en la capacidad de reconocer un problema y lo describe imparcialmente.

Morales (2020) considera que interpretar es comprender y expresar el significado o la relevancia de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios, convenciones, creencias o criterios.

La autora antes citada refiere que la acción de interpretar se produce cuando en las producciones orales o escritas se hace explícita la implicación del emisor.

En consonancia con el campo en que se enmarca este trabajo se comparten y se asumen los criterios de Delgado (2001) quien considera que interpretar es atribuir significado a las expresiones matemáticas de modo que estas adquieran sentido en función del propio objeto matemático o en función del fenómeno o problemática real de que se trate.

En relación con la interpretación de datos Batanero y Godino (2001), plantean que en el segundo nivel de comprensión, leer dentro de los datos se integran la interpretación e

integración de los datos; requiere la habilidad para comparar cantidades y el uso de otros conceptos y destrezas matemáticas, es una lectura referida a situaciones de preferencia, sobre si podría ser representada o no de forma pictórica o a escala.

De este particular se infiere que para lograr la interpretación de datos es necesaria la sistematización de otras habilidades, cuestión que se tiene en cuenta al determinar las invariantes funcionales desde este estudio.

De igual manera los autores antes citados manifiestan que para interpretar datos se requiere de un nivel de comprensión que permita la lectura literal de las frecuencias y escalas en las tablas o los gráficos, allí se tienen en cuenta solo los datos representados, se hace un recuento de la información contenida y se determinan las frecuencias respectivas teniendo en cuenta la situación planteada, en esta actividad solo se debe contar los elementos presentados, lo que no conlleva el desarrollo de operaciones aritméticas y para que este proceso se logre es indispensable que el educando esté familiarizado con el contexto, tenga claro los conceptos numéricos y conocimiento del tipo de gráfico empleado.

Las posiciones de estos autores revelan la necesidad de un análisis global de la información contenida en las tablas y gráficos, la que se concreta solo en el análisis de los datos, de la situación que se plantea, el contexto en que se presentan y los conocimientos antecedentes que sirven de base a dicho análisis.

Arteaga, Batanero, Díaz y Contreras (2009), afirman que en los primeros años de escolaridad los educandos comienzan con interpretaciones de determinados elementos de un gráfico sencillo relacionado con fenómenos cercanos a los niños. Lo anterior evidencia que la interpretación de datos es una habilidad que comienza a formarse desde edades tempranas, por tanto, desde esta investigación el mayor énfasis se dirige a garantizar un adecuado desarrollo que permita que a mediano y largo plazo estos puedan emplearla en la solución y en la toma de decisiones a partir de situaciones que se presentan en su vida práctica.

De igual manera los autores citados reafirman lo antes expresado al señalar que el desarrollo de habilidades para interpretar informaciones expresadas en datos aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

Al decir de Díaz et al (2016) en la interpretación de datos representados mediante tablas y gráficos un primer nivel de dificultad sería que los educandos pudieran establecer relaciones entre los datos, un segundo requeriría que estos calcularan y operaran con los datos, y un tercero, implicaría que los educandos elaboraran conclusiones o realizaran sencillas valoraciones a partir de los datos dados en la tabla o el gráfico. Estos criterios se retoman y se consideran al conceptualizar la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos y al determinar las acciones y operaciones que conforman su estructura interna.

De esta manera, se presentan las acciones o invariantes que propone el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) (2003) de la habilidad interpretar y que constituyen referentes en la estructuración de las invariantes funcionales de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos que se propone en esta tesis.

En dicho estudio se proponen como invariantes: seleccionar (determinar o asumir) los datos que serán objeto de interpretación, determinar lo esencial y lo no esencial, determinar las relaciones causa-efecto que influyeron en el comportamiento de los datos, establecer la relación con los conocimientos anteriores que se tienen de la situación o problemática que se estudia y los datos que son objeto de interpretación.

A partir de todo el análisis realizado se entiende por interpretar datos representados mediante tablas y gráficos el sistema de acciones y operaciones que realiza el sujeto para atribuir, comprender y expresar el significado de los datos dados a partir de la lectura y análisis de la situación matemática y los datos, del establecimiento de sus relaciones matemáticas, que permitan operar con ellos para realizar sencillas valoraciones y elaborar conclusiones sobre determinados hechos y fenómenos de su contexto escolar, familiar y comunitario.

Como ya se ha expresado, un aspecto importante en el desarrollo de las habilidades, en este caso de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos, resulta tener en cuenta las invariantes funcionales que la conforman.

Tomando en consideración el estudio realizado se precisan desde este trabajo las invariantes funcionales de la estructura interna de la habilidad interpretar datos

representados mediante tablas y gráficos en los educandos de cuarto grado de la Educación Primaria.

1- Leer y analizar la situación matemática y los datos representados mediante la tabla o el gráfico. Entendido como la lectura general que realizan los educandos de la situación matemática y de los datos que se ofrecen a través de la tabla o el gráfico, el reconocimiento de las características de la información y la naturaleza de los datos: su significado y el contexto en el que se presenta.

2- Establecer las relaciones matemáticas que se expresan entre los datos representados mediante la tabla o el gráfico y la situación matemática que se presenta. Entendido como la comprensión de la situación matemática presentada y sus interrogantes a partir de su relación con los datos dados a través de la tabla o el gráfico, la determinación de las semejanzas y diferencias entre los datos y la forma en que se representan y expresar su comportamiento desde el punto de vista matemático.

3- Operar con los datos representados mediante la tabla o el gráfico a partir de las relaciones matemáticas establecidas. Entendido como la realización de operaciones aritméticas que describen un procedimiento, para ello es fundamental identificar el tipo de cálculo a realizar a partir de las relaciones lógicas establecidas con anterioridad (calcular sumas, diferencias, productos, cocientes, promedios, etc.).

4- Elaborar conclusiones acerca de los datos representados mediante la tabla o el gráfico. Entendido como la realización de sencillas valoraciones que permitan elaborar conclusiones sobre la base del análisis, el establecimiento de las relaciones matemáticas y las operaciones aritméticas realizadas a partir de los datos dados a través de la tabla o el gráfico y comunicar los juicios personales sobre la situación matemática presentada y sus interrogantes.

Numerosos son los estudios que fundamentan el trabajo por proyectos en el tratamiento a la interpretación de datos representados mediante tablas y gráficos. Al respecto, Holmes (1997), refiere, que al trabajar por medio de proyectos se alcanzan resultados positivos en los educandos al aprender contenidos de estadística, lo que justifica en que los proyectos permiten contextualizar la estadística, con énfasis, en el trabajo con datos, refuerzan el interés y la motivación por aprender, sobre todo si es el educando el que elige el tema, se

aprende mejor qué son los datos reales y se introducen ideas que no aparecen con los datos inventados por el maestro.

Según los criterios de Batanero, Contreras y Arteaga (2011), los proyectos se conciben como verdaderas investigaciones, donde se integra la interpretación de datos dentro del proceso más general de investigación. Deben escogerse con cuidado, ser realistas (incluso cuando sean versiones simplificadas de un problema dado) abiertos y apropiados al nivel del educando. Se comienza planteando un problema práctico y se emplean luego sus conocimientos y habilidades para resolverlo. Desde esta perspectiva, a juicio de los autores de este trabajo, cobra especial atención la necesidad del empleo de las habilidades adquiridas para su ejecución.

En este sentido, Batanero y Díaz (2011), proponen un esquema para el desarrollo de un Proyecto Fig. 1, este contiene el esquema de la forma de trabajo en el que la interpretación de los datos se concibe como una de sus fases, no obstante, a juicio de los autores de este trabajo, es necesario precisar que una correcta interpretación de datos podrá realizarse si se logra involucrar al educando, en primer lugar, con el contexto del problema o situación matemática que se presenta y las preguntas así como con los datos que necesitan recolectar.

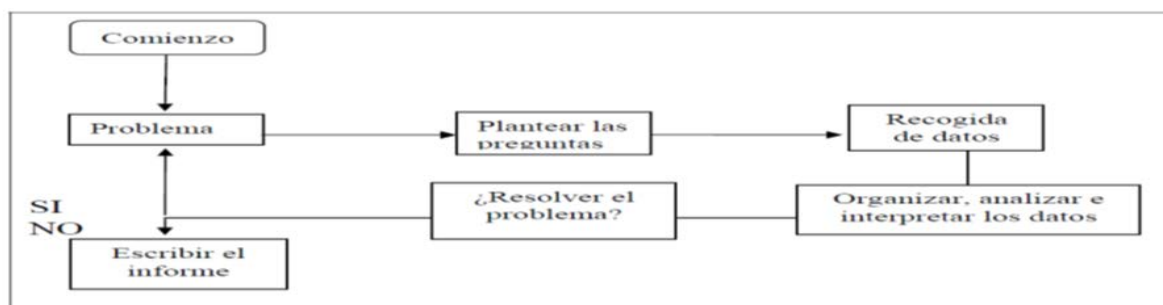


Fig. 1- Esquema del desarrollo de un Proyecto. (Batanero y Díaz, 2011)

De igual manera, los autores antes mencionados refieren que la etapa de planteamiento de preguntas es una de las más difíciles. Los educandos rara vez comienzan con un problema claramente formulado. Generalmente podrían comenzar sin preguntas claramente definidas y el papel del maestro es ayudarles a pasar de un tema general (deportes) a una pregunta que pueda contestarse (en la pasada temporada, ¿los equipos de fútbol que jugaron en su propio campo, lo hicieron mejor que los que jugaron en campo contrario?).

A partir de las posiciones analizadas con respecto al empleo de los proyectos para el desarrollo de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos se hace necesario adoptar posiciones con respecto a su estructura dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en el cuarto grado de la Educación Primaria.

En este trabajo se asume como referente la propuesta realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela (2005) pues a juicio de su autor desde la consideración de las etapas del proyecto que en esta se proponen pueden sistematizarse las invariantes funcionales que conforman la estructura interna de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos en aras de perfeccionar su desarrollo. Las etapas que se proponen son:

1. Diagnóstico, Formulación del Problema, Ejecución del Proyecto, Evaluación.

A partir del estudio realizado y teniendo en cuenta las invariantes funcionales de la habilidad interpretar datos representados mediante tablas y gráficos se proponen desde este estudio las recomendaciones didácticas para su puesta en práctica a partir de dichos proyectos:

1. Etapa de Diagnóstico. Esta etapa centra la atención en el diagnóstico del contexto o de la situación real de la escuela y de su entorno, así como sus potencialidades para la realización de los proyectos. Este momento resulta de vital importancia pues permite la exploración y el reconocimiento de las condiciones que posee el contexto escolar, familiar y comunitario, con énfasis, en aquellos aspectos que resulten de interés para los educandos y que más potencialidades ofrecen para desarrollar sencillas investigaciones. En este sentido, se propicia la utilización de datos reales de la vida práctica en la solución de sencillos problemas como alternativa para la contextualización del aprendizaje.

En esta etapa aunque no se pone de manifiesto ninguna invariante de la habilidad que se estudia, constituye un antecedente imprescindible pues se requiere de otras habilidades que son necesarias para lograr su posterior desarrollo desde los proyectos. Esta etapa es dirigida por el maestro pero son los propios educandos quienes la ejecutan y proponen los temas en que realizarán sus proyectos a partir de los resultados del diagnóstico.

Para la puesta en práctica de esta etapa podrá orientarse dicho diagnóstico como parte de tareas para la casa correspondientes a las clases que anteceden al trabajo con la habilidad

interpretar datos dados a través de tablas y gráficos. Es necesario el control de estas tareas pues solo así el maestro podrá ir organizando cómo se llevarán a cabo los proyectos.

2. Etapa de formulación del problema. Esta etapa se lleva a cabo como resultado del diagnóstico realizado por los educandos y su esencia consiste en determinar las situaciones o problemas devenidos del contexto escolar, familiar o comunitario, detectados por ellos y que constituirán los temas centrales de cada proyecto, así como la elaboración del plan de proyecto y la recolección, organización y/o representación de los datos.

En esta etapa tampoco se ponen de manifiesto las invariantes de la habilidad que se estudia, no obstante, se requiere de otras habilidades ya formadas que son necesarias para llegar a interpretar datos, además, su puesta en práctica familiariza e involucra mucho más a los educandos con la situación y con los datos, lo que contribuirá de manera positiva en su posterior interpretación. Esta etapa también debe realizarse y orientarse con antelación para ir preparando a los educandos en función de la ejecución del proyecto, donde juegan un papel fundamental las invariantes que se proponen desde esta tesis para perfeccionar el desarrollo de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos.

En un primer momento, como ya se ha expresado, se parte de la presentación de las situaciones matemáticas devenidas de la etapa de diagnóstico, las que revelarán los temas centrales de los proyectos, así como las preguntas que orientarán a los educandos hacia la realización de los mismos. Se comienza planteando un problema práctico o alguna inquietud detectada por parte de los educandos, el maestro se encargará de guiar este momento y concretar las ideas.

Las situaciones y preguntas que se plantean se realizarán en torno a temas que el maestro considere que puedan ser resueltas por los educandos o que permita que estos puedan emitir juicios y sugerencias, en este momento se debe precisar también el objetivo del proyecto. Tanto las situaciones como las preguntas y el objetivo deberán quedar escritos por los educandos y en ese sentido, el maestro debe precisar si están bien redactados. En este momento resulta necesario organizar el trabajo de los educandos, el maestro debe

precisar si el proyecto se realizará de forma individual o en colectivo, en el caso de ser en colectivo se procederá a la conformación de los equipos necesarios y pertinentes.

Posteriormente los educandos deben conocer cómo realizarán los proyectos, es por ello que el maestro debe orientar un plan a seguir por ellos donde se precise qué deben tener en cuenta al realizarlo.

En ese sentido, los proyectos tendrán: título (lo propone el educando), objetivo (se elabora con ayuda del maestro), situación matemática e interrogantes a tener en cuenta (elaboradas con anterioridad con ayuda del maestro), información a recolectar (datos recolectados y organizados a través de tablas o representados en un gráfico), interpretación de los datos (a partir de las invariantes de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos) y conclusiones (elaboradas como parte de la última invariante)

Durante este momento el maestro debe insistir en la comprensión de la estructura propuesta y estar atento a cualquier inquietud o duda que se presente. Lo importante no es que el educando aprenda de memoria una estructura de proyecto si no que comprenda de qué manera puede quedarle organizado. En este momento el maestro debe explicar la estructura que se propone y las diferentes maneras en que pueden declararlo en sus proyectos.

En la recolección y organización de los datos se recomienda tener en cuenta la información que se desea recolectar a partir de la determinación de la situación matemática y las preguntas elaboradas. El maestro puede hacer precisiones al respecto. Un aspecto importante en este momento lo constituye la manera en que se realizará el proyecto, es decir, si es individual o colectivo, lo cual garantizará la participación de cada educando y la distribución de las tareas en caso de que sea por equipos. Lo esencial en este momento es la recolección de los datos y su posterior organización en tablas y/o representación en gráficos, lo que asegurará, más adelante, una adecuada interpretación.

En ambos casos el maestro se encargará de la distribución de las tareas teniendo en cuenta el diagnóstico de sus educandos. Para la recolección de la información se les sugiere a los educandos el empleo de una libreta de notas o cuaderno de apuntes donde reflejarán por escrito toda la información recolectada.

En este momento cobra especial importancia el empleo de la heurística y la investigación para el aprendizaje puesto que serán los propios educandos, bajo la guía del maestro, quienes llevarán a la práctica una pequeña investigación donde descubrirán, por sí mismos, cómo darle solución a un problema presentado en su contexto escolar, familiar o comunitario a partir de la interpretación de los datos dados o emitir sus juicios y sugerencias al respecto.

El desarrollo de esta etapa debe efectuarse con antelación y en función del tiempo que se requiere para una buena orientación, pueden aprovecharse los turnos correspondientes a las actividades complementarias y así evitar el uso del corto tiempo que se le dedica a la clase de Matemática en particular.

3. Etapa de ejecución del proyecto. Esta etapa en su esencia, se corresponde con la aplicación de las invariantes funcionales que se proponen desde este artículo para perfeccionar el desarrollo de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos, por lo que a juicio de este autor, constituye el momento más importante del proyecto. Esta etapa en particular es la que se realiza durante los 45 minutos correspondientes a la clase de Matemática en cuarto grado y depende, en gran medida, de la correcta ejecución de las etapas anteriores, de ahí la importancia del control sistemático en dichas etapas.

Para la materialización de esta etapa los educandos ya deben venir preparados con los datos recolectados y ya organizados en tablas y/o representados o gráficos. La clase de Matemática va a estar dirigida por completo a la interpretación que pueden realizar los educandos de los datos dados a través de tablas o gráficos, según sea el caso, lo que podrán hacer a partir de las acciones y operaciones que conforman cada invariante de dicha habilidad.

En ese sentido, el trabajo realizado por los educandos les permitirá:

En un primer momento leer la situación matemática elaborada y los datos dados a través de la tabla o el gráfico, reconocer el significado que tienen los datos a partir del tipo de tabla o de gráfico que se utiliza, reconocer el contexto al que pertenecen los datos de la tabla o el gráfico e identificar lo que se quiere saber a partir de los datos dados.

En un segundo momento podrán comprender la situación matemática elaborada con sus interrogantes, establecer relaciones entre la situación matemática, las interrogantes y los datos dados en la tabla o el gráfico, establecer semejanzas y diferencias entre los datos dados y la forma en que están representados y comparar a partir de las relaciones establecidas.

En un tercer momento podrán identificar el tipo de cálculo que deben realizar a partir de las relaciones matemáticas establecidas, aplicar el procedimiento de cálculo correspondiente y calcular sumas, diferencias, productos, cocientes o promedios según sea el caso.

En un último momento podrán valorar de manera sencilla los resultados obtenidos y comunicar sus juicios o sugerencias a partir de los resultados.

Si el proyecto se realiza por equipos la interpretación se realizará de manera colectiva pero teniendo en cuenta las mismas operaciones que conforman las acciones de la estructura interna de dicha habilidad.

Durante la etapa de ejecución del proyecto el maestro deberá estar atento a las dificultades que puedan presentarse y ofrecer la atención diferenciada o algún nivel de ayuda al educando que lo requiera.

4. Etapa de Evaluación

En este momento el educando describe en qué consiste su proyecto y qué tuvo en cuenta para realizarlo. En caso de que el proyecto sea colectivo se designa por parte del maestro quién será el encargado de la tarea de comunicar los resultados finales derivados de la interpretación de los datos dados a través de las tablas y los gráficos.

Se prestará especial atención a la resolución del problema a partir de la interpretación realizada de los datos así como a todos los juicios y sugerencias que pueden ofrecer con relación a la situación matemática abordada en cada proyecto. En este momento es importante conocer el grado de satisfacción que manifiestan los educandos con respecto al trabajo realizado en el proyecto. Posteriormente procederán a la elaboración por escrito del proyecto donde se recoja todo el trabajo realizado a partir de la estructura propuesta en la etapa de formulación del problema. En aras del tiempo, dicha elaboración se orientará

como trabajo independiente y se tomará como una evaluación sistemática una vez entregada al maestro.

CONCLUSIONES

- En el desarrollo de las habilidades es pertinente formar modelos que acerquen a los sujetos al ideal de estas, al tener en cuenta la integración de los conocimientos, además de la frecuencia, la flexibilidad, la periodicidad y complejidad con que se realizan las acciones que las componen y las relaciones que entre ellas se manifiestan.

- El desarrollo de la habilidad interpretar datos dados a través de tablas y gráficos se expresa al atribuir, comprender y expresar el significado de los datos dados a partir de su análisis y del establecimiento de sus relaciones matemáticas, que permita operar con ellos para realizar sencillas valoraciones y elaborar conclusiones sobre determinadas situaciones, hechos, fenómenos y acontecimientos de carácter económico, político y social.

Los proyectos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática encierran un valor incalculable en tanto permite que los educandos se entreguen a una actividad que les interesa y cuyo resultado es el aprendizaje, particularmente, la sistematización de conocimientos y el desarrollo de habilidades; propicia el razonamiento, la capacidad creadora y la investigación en la medida que buscan y construyen sus propios conocimientos; genera la interacción alumno - alumno y alumno - maestro por lo que favorece las relaciones afectivas, la cooperación y el colectivismo, permitiendo así la socialización del educando, posibilita que los educandos se conviertan en protagonistas de la tarea que realizan, al decidir y comprometerse con lo que eligieron.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M., Almeida, B. y Villegas, E. V. (2014). El proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura matemática. Documentos metodológicos. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Arteaga, P., Batanero, C., Díaz, C., Contreras, J. (2009) Lenguaje de los gráficos estadísticos. Revista Iberoamericana de Educación Matemática. 18.93-104
Recuperado de http://www.fisem.org/www/union/revistas/2009/18/Union_018.pdf#page=93

- Batanero, C. y Díaz, C. (2011). Estadística con Proyectos. Departamento de Didáctica de la Matemática. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.pp.21-22. Recuperado de <http://www.ugr.es/~batanero/ARTICULOS/Libroproyectos.pdf>
- Batanero, C. y Godino, J. (2001). Análisis de datos y su didáctica. , www.ugr.es/local/batanero (Consultado 23- 04-2004)
- Batanero, C., Contreras, J.M. y Arteaga, P. (2011). El currículo de estadística en la enseñanza obligatoria. EM-TEIA. Revista de Educação Matematica e Tecnologica Iberoamericana, 2(2). Recuperado de <http://www.gente.eti.br/revistas/index.php/emteia/article/view/38/22>
- Delgado, J. R. (2001). Las habilidades generales matemáticas. En Cuestiones de la Didáctica de la Matemática (folleto publicado por la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos), Paraná, Argentina.
- Díaz, C.L., Pérez, J.C, Martínez, S., Cepeda, Y., Ortiz, O.L., Alvarado, A.L., Sardiñas, H. (2016). Didáctica de la Matemática para la Licenciatura en Educación *Primaria*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Facione, P. (2007). Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante? Eduteka, 1-22.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (2003). Programa del curso: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Holmes, P. (1997). Assessing project work by external examiners. En I. Gal y J. B: Garfield (Eds.), *Theassessment challenge in statistics education* (pp. 153-164). Voorburg: IOS Press.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005). Reforma Curricular del Diseño a la Acción. Venezuela: Programa de Capacitación Presencial de Docentes ME, UCERDF, UPEL-IPC.
- Morales O. C. (2020). Desarrollo de las habilidades de interpretación y análisis de la información desde el pensamiento crítico, mediante la implementación de propuesta de intervención didáctica con los estudiantes de transición de la institución educativa Anza. Tesis en opción al grado de Máster en Ciencias. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

CÁTEDRA DE LA MUJER ESPIRITUANA, AVANCES Y PROYECCIONES CON EL ODS 5

CHAIR OF SPIRITUAN WOMEN, PROGRESS AND PROJECTIONS WITH SDG 5

¹ **Ángela Esther Valdés Quesada** (<http://orcid.org/0000-0002-8365-7205>)

² **Liuba Díaz Valdés** (<http://orcid.org/0000-0002-9519-8923>)

³ **Jorge Daniel Cáceres Ortiz**

¹ *Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Consultante. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. CUBA.*

² *Doctora en Ciencias Pedagógicas. Especialista de Segundo Grado en Estomatología General Integral. Investigadora Auxiliar. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. CUBA.*

³ *Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. CUBA.*

RESUMEN

La presencia de las Cátedras de la Mujer en las universidades evidencia el interés por la perspectiva de género y la conciencia de que el tema necesita ser estudiado y enseñado porque actúa directamente sobre los jóvenes, cuyas visiones y enfoques influirán de modo notable en las generaciones venideras. Abordar la problemática de género como categoría y temática de estudio en los procesos sustantivos de la educación superior, es propósito fundamental de este trabajo que se desarrolla en la universidad espirituana para cumplir su misión fundamental. Ofrecer a los/as estudiantes los conocimientos necesarios que le permitan integrar la perspectiva de género en sus programas docentes, en la investigación y extensión universitaria, para apoyar el perfeccionamiento educacional que realiza la escuela cubana. Se aplicó diagnóstico a la muestra, para conocer su dominio del tema y así contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos. Se utilizó la encuesta, la entrevista, observación, entre otros, para desarrollar mejor el trabajo. Como resultado se logró mayor conocimiento para aplicar en la docencia el enfoque de género y en el trabajo en los contextos de actuación para eliminar estereotipos sexistas y lograr formas de vivir más equitativas.

Palabras clave: género; perspectiva de género; estereotipos sexistas.

ABSTRACT

The presence of the Women's Chairs in universities shows the interest in the gender perspective and the awareness that the subject needs to be studied and taught because it acts directly on young people, whose visions and approaches will significantly influence future generations. Addressing the gender issue as a category and subject of study in the substantive processes of higher education is the fundamental purpose of this work that is carried out in the University of Espirituan to fulfill its fundamental mission. Offer students the necessary knowledge that allows them to integrate the gender perspective in their teaching programs, in university research and extension, to support the educational improvement carried out by the Cuban school. Diagnosis was applied to the sample, to know its domain of the subject and thus contribute to the fulfillment of the proposed objectives. The survey, interview, observation, among others, were used to better develop the work. As a result, greater knowledge was achieved to apply the gender approach in teaching and at work in the contexts of action to eliminate sexist stereotypes and achieve more equitable ways of living.

Keywords: gender; gender perspective; sexist stereotypes.

INTRODUCCIÓN

La presencia de las Cátedras de la Mujer en las universidades evidencia el interés por la perspectiva de género y la conciencia de que el tema necesita ser estudiado y enseñado. Estar ubicadas la mayoría en universidades del país, tiene carácter estratégico: por una parte multiplican la necesaria sensibilización de género y lo incorporan a las necesidades de cada territorio, por otra porque actúan directamente sobre los jóvenes estudiantes que constituyen los profesionales del futuro cuyas visiones y enfoques influirán de modo notable en las generaciones venideras.

El proceso de lucha por el ejercicio pleno de la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer se inició desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, junto a la clara conciencia del papel que la educación y la ciencia debían desempeñar en el desarrollo económico y social del país, estos han sido los pilares esenciales de los cambios producidos a lo largo de estos años y la mujer ha estado presente en todas las tareas y en el desarrollo científico de nuestra sociedad gracias a la labor desarrollada por la Federación

de Mujeres Cubanas (FCM) encaminada a elevar los niveles escolar, cultural y de preparación general de las mujeres, para acceder al empleo y asumir cada vez tareas de mayor complejidad y profesionalismo.

A pesar de lo citado anteriormente y que las mujeres cubanas somos rompedoras de mitos en cuanto a la equidad de género existen brechas como: baja presencia de mujeres en especialidades técnicas y los puestos de dirección como consecuencia de la manifestación de estereotipos de género.

Las Cátedras de la Mujer, que existen hace más de veinte años en las universidades constituyen antecedentes imprescindibles en el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, pues el género es una problemática de estudio en las universidades ampliando su interés y valor estratégico en el plano de la formación cultural general, particularmente en la incorporación de su enfoque en los procesos sustantivos de la enseñanza superior.

A partir del 2016 se presenta una oportunidad sin precedentes para que los países y los ciudadanos del mundo emprendan un nuevo camino para mejorar las vidas de las personas en todas partes. Se define el desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

El desarrollo sostenible requiere esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta. Con el fin de lograr el desarrollo sostenible es fundamental armonizar tres elementos centrales: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental. Estos elementos están interconectados y son todos fundamentales para el bienestar de los individuos y las sociedades.

La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones es un requisito indispensable del desarrollo sostenible. Con tal fin, se debe promover un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que cree mayores oportunidades para todos, reduzca las desigualdades, eleve los niveles básicos de vida, propicie el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promueva la gestión integrada y sostenible de los recursos y ecosistemas naturales.

Los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas llegaron a un consenso respecto del documento final de una nueva agenda de desarrollo sostenible titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015). Esta agenda contiene 17 objetivos y 169 metas.

Los líderes mundiales aprobaron oficialmente en septiembre del 2015 esta agenda universal, integrada y transformadora con el fin de iniciar medidas que pongan fin a la pobreza y construyan un mundo más sostenible en los próximos 15 años. Esta agenda se basa en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en 2000, y que orientaron las medidas en pro del desarrollo en los últimos 15 años.

Los nuevos objetivos son parte de una agenda de desarrollo ambiciosa, audaz y sostenible que se centrará en los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas tienen carácter mundial y son universalmente aplicables, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales. No son independientes entre sí, y es necesario que se apliquen de manera integrada.

Los ODS son el resultado de un proceso de tres años de duración, transparente y participativo, que incluye las opiniones de todos los interesados y de otras personas. Constituyen un acuerdo sin precedentes en torno a las prioridades del desarrollo sostenible entre Estados Miembros. Han recibido apoyo a escala mundial de la sociedad civil, sectores empresariales, parlamentarios y otros actores. La decisión de lanzar un proceso para preparar un conjunto de ODS fue adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012.

Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en

la actualidad, una de cada cinco mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas es objetivo del trabajo de la Cátedra lo que coincide con una de las metas del ODS 5, por lo que se pretende con el trabajo socializar las experiencias desplegadas en el accionar sistemático con la FMC dirigido a la capacitación y sensibilización de estudiantes, docentes, OACE, y todo el personal que labora en las universidades para dar respuesta a este objetivo.

DESARROLLO

Concebir y generar procesos desde la perspectiva de género permite comprender que la vida de mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está “naturalmente” determinada.

Las desigualdades a las que se enfrentan las niñas pueden empezar en el momento de su nacimiento y perseguirles durante toda su vida. En algunos países, las niñas se ven privadas de acceso a asistencia sanitaria o a una nutrición adecuada, lo que conlleva una mayor tasa de mortalidad.

Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social.

Es por ello que se realiza un trabajo encaminado a que el personal que labora en las casas de altos estudios esté preparado para cumplir con el anhelado sueño de lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres para lo cual se realizan talleres de capacitación y sensibilización con los consejos de dirección, docentes, personal no docentes, empresas organismos, organizaciones políticas y de masas, asociaciones de discapacitados entre otras con el objetivo de:

- Desarrollar y fortalecer competencias de liderazgo de mujeres y hombres que se desempeñan en lugares de decisión en diferentes ámbitos: facultades, carreras, empresas, centros de investigación, sector público, privado, entre otros.
- Compartir experiencias de formas colaborativas del ejercicio del poder y la autoridad en los contextos de actuación y la práctica educativa.
- Identificar estrategias clave para el ejercicio de un liderazgo transformador de estereotipos y barriendo prejuicios en los procesos sustantivos de las universidades.

Constituyen elementos programáticos referentes: la política establecida por el Partido Comunista de Cuba en torno a la mujer, la familia y la educación; los principios fundamentales establecidos en nuestro Sistema Nacional de Educación; el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU; la fundación del Centro de Estudios de la Mujer; la Conferencia Nacional del PCC de la cual se derivaron los Objetivos, los Lineamientos, la Actualización del Modelo Económico Cubano y la Constitución de la República de Cuba (Partido Comunista de Cuba, 2017; Contraloría General de la República de Cuba, 2018; Constitución de la República de Cuba, 2019) que son referentes directivos cuyo contenido expresan la voluntad política del proyecto social cubano, herramientas jurídico legales que fundamentan el desarrollo de intervenciones en los contextos y espacios de socialización y guían la acción de los miembros de la Cátedra para sustentar el trabajo de género.

Es necesario tener en cuenta además que el Centro de Estudios de la Mujer ha establecido objetivos y misiones para que las Cátedras de la Mujer precisen resultados y experiencias transformadoras de la práctica educativa evidenciada en:

- La formación de los estudiantes futuros profesionales y la capacitación del personal docente universitario en un enfoque de género, en los conceptos de igualdad de derecho y oportunidades y posibilidades entre hombres y mujeres.
- La realización de investigaciones con un enfoque de género, las que producirán nuevos conocimientos y, a la vez, servirán a los procesos de formación capacitación y a la introducción a la práctica social.

Teniendo en cuenta los documentos anteriores y con su amparo legal se desarrolla la labor de la Cátedra que consiste en cursos optativos sobre temas de género y violencia, género y educación, género e igualdad social, género y diversidad, género y discapacidad, género y comunicación, género y ruralidad, género e interculturalidad, entre otros; que logró la creación de espacios para la construcción genérica: educación, familia, comunidad y ámbito laboral. Para lograr dicho propósito la Dirección de Extensión Universitaria en alianza con la Dirección de Formación del Profesional logró un espacio en los horarios docentes para que las Cátedras Honoríficas desarrollaran talleres y pudieran cumplir la misión para la que fueron creadas.

Se capacitó a los proyectos comunitarios y de colaboración de diferentes organismos, instituciones, sectores agropecuarios, centros de salud, de educación, de la agricultura, de la construcción, la FMC, ACTAF, ACPA, así como los proyectos Agrocadena, PIAL, FORSAT, PADIT y otros que precisaban la construcción conceptual y metodológica de los conceptos claves de la categoría género para realizar sus investigaciones e intervenciones comunitarias.

Se logra además espacios y acciones de sensibilización de género para que los profesores, estudiantes y docentes tengan una mirada de género a la vida cotidiana.

Cuando se practica la docencia, se revela que cada grupo y persona son diferentes. De esta forma se adecua el currículum y se alimenta con diversos enfoques. Uno de ellos es el Enfoque de Género.

La Cátedra de la Mujer ocupa su espacio para cumplir el objetivo de enseñar a los futuros profesores, de la facultad de Ciencias Pedagógicas, a transversalizar el enfoque de género en la docencia y contribuir con ello a modificar los roles asumidos y asignados a hombres y mujeres en la vida cotidiana.

En los talleres de sensibilización y capacitaciones generalmente se sigue esta lógica:

- Análisis de las ideas generales sobre las temáticas de estudio.
- Audición, visualización de videos sobre el tema designado o escenificaciones y debate según guía entregada.
- Cierres temáticos y dinámicos.
- Trabajo en grupo y plenario.
- Reflexiones colectivas.
- Propositiones acerca de cómo hacer realidad en la práctica educativa, laboral, investigativa o la vida cotidiana los temas tratados.
- Integración y cierre.

Se trabaja además en los programas de radio, destacándose uno interactivo “La Otra Esquina” y varios de televisión para promover el tema de género y realizar campañas por la no violencia hacia la mujer, entre otros.

Las universidades y las instituciones de educación superior y, siguiendo principios y normativas nacionales e internacionales, en particular la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, están comprometidas a promover, en sus reglas de operación internas, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como a impulsarla en la sociedad. En consecuencia, se realizan acciones, además de los cursos optativos, entre ellas:

Visitas a la COMF para que conozcan las actividades que se realizan de orientación y capacitación a la familia, así como para que puedan desarrollar acciones del componente pedagógico ya que según el perfil pueden orientar y divulgar según el caso, por ejemplo los estudiantes de derecho orientan cómo actuar ante determinadas situaciones legales, los de periodismo pueden publicar las labores de la casa y promocionar los cursos de

capacitación que se realizan en ellos, los de Pedagogía orientan la prevención, corrección y compensación de los problemas de los alumnos y la necesidad de confiar en las potencialidades que tienen los hijos/as para incorporarse a la sociedad como personas útiles. Además es una forma de vincular con la FMC los estudiantes que pertenecen a los proyectos que están transversalizados con el enfoque de género.

En las comunidades se trata de comenzar los debates con temas asociados a los resultados del diagnóstico de la delegación de la FMC o el bloque para que cada persona busque herramientas para eliminar las brechas de género que los mantiene discriminado. Para ello nos acompañan los estudiantes colaboradores de la Cátedra, dirigentes de la FEU y profesores que atienden extensión universitaria.

Resulta impresionante ver como participan los vecinos y sobre todo como las personas de la tercera edad enriquecen el debate con sus experiencias y reclamando mayor respeto a sus años especialmente lo relacionado con su sexualidad, aspecto este en el cual son bien discriminados.

En las comunidades se realizan varios cursos de verano. A continuación se analizará uno de los cursos de verano desarrollado en la comunidad de Los Olivos con la asistencia de los vecinos del lugar (37 participantes, 16 hombres y 21 mujeres) de diferentes edades, aunque predominó el grupo de edad de 19 a 30 años. Se puso a debate el tema a partir de las siguientes reflexiones:

“Todos tenemos que cambiar, tanto los hombres como las mujeres. Que hay que avanzar. Y me gustaría saber qué hacen las instituciones dentro de ellas para trabajar la igualdad. Qué facilidades tienen.”

“Incluso se ha llegado a la discriminación positiva. Por ejemplo si hay oposiciones y se llega en igualdad de condiciones se prefiere a la mujer.” Eso discrimina al hombre. Debate sobre este aspecto y se deja claro la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres en la sociedad.

“Los hombres también estamos en desventaja. Ahora no tenemos la misma igualdad. No estamos educados de la misma manera para hacer los trabajos de la casa y entonces no partimos de la misma situación.”

“Incluso hay mujeres desde un planteamiento feminista con unos comportamientos cara a la educación de sus hijos varones muy parecidos a los que tenían mis padres con respecto a mí.” Y quieren un esposo diferente al hijo que ellas mismas construyen.

Las reflexiones en torno a estos temas son muy ricas y motivan a los estudiantes a participar en las acciones que se planifican desde la estrategia educativa del grupo y se controla y enriquece en las reuniones de brigada, cada actividad sirve de retroalimentación para la preparación de la próxima.

Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana, impulsar las economías sostenibles en las sociedades y la humanidad en su conjunto beneficiaría la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres que es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Como resultado del trabajo, además de algunos que se reflejaron en las explicaciones anteriores, se incrementó la cantidad de disciplinas y asignaturas de diferentes carreras que incorporan el análisis de género, entre ellas se encuentran Formación Pedagógica General, Derecho, Primera Infancia, Educación Especial, Historia de Cuba, Defensa Nacional, Psicología, Logopedia, Estudios Socioculturales, Agropecuaria, Ciencias Médicas destacándose Estomatología, Enfermería y Medicina General Integral, entre otras, a través de sus currículum base, propio y optativo. Además se han desarrollado temas y cursos en Maestría y Diplomado sensibles a género. Se han defendido cinco doctorados con temas de género.

Se considera que es significativo que el consejo de dirección de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) este representado generalmente por mujeres incluyendo el cuadro de primer nivel que es la rectora con sus cuatro decanas y un decano.

A través de esta actividad se fortalecieron los vínculos con la Federación de Mujeres Cubanas. Una evidencia de la solidez del trabajo es la Medalla 50 Aniversario de la FMC otorgada a la Cátedra, entre otros reconocimientos. Además se logró el reconocimiento del Centro de Estudios de la Mujer y alianzas de trabajo con la oficial de género del PNUD.

Es de gran relevancia la permanencia de estudiantes en los talleres y la asistencia cada vez más de personas que son traídas por lo que asisten; la satisfacción por ir mejorando los conflictos entre los miembros de la familia que se atienden en los proyectos de las carreras de Logopedia y Pedagogía-Psicología; la comunicación lograda con las personas de la tercera edad que comparten el espacio familiar; la armonía lograda en los grupos de la comunidad universitaria que proponen incluir acciones con enfoque de género en las estrategias educativas de la brigada.

Es significativo destacar que en casi todas las actividades se ha puesto de manifiesto la enorme influencia de los medios de comunicación en el proceso de aprendizaje y en la transmisión de valores, pues la mayoría expresó que sentados ante el televisor se han visto reflejado/a en algunos spot que se ponen, lo que los ha hecho reflexionar al respecto.

Los resultados del trabajo se socializaron en eventos nacionales e internacionales que alcanzan la cifra de 54, sin contar los provinciales y de base que también contribuyen a la socialización de resultados.

En los proyectos de investigación existen logros significativos tales como el documental FORSAT: en voces de mujeres. Es un documental que divulga los logros obtenidos por el proyecto FORSAT en el enfoque de género y la labor que realizaron las mujeres en dicho proyecto que se realizó en las provincias de Sancti Spiritus y Villa Clara con la alianza UNISS, FMC, PNUD un proceso pertinente y relevante, por una parte, porque la gran mayoría de los documentales del tema de gestión de riesgo, y en particular las sistematizaciones realizadas por proyectos de cooperación, muestran desbalance entre las voces de hombres y mujeres; la mayoría de las personas que comparten sus vivencias son hombres, y cuando se presenta a las mujeres se les presenta en roles y espacios tradicionales (subordinados, no protagónicos) Por otra, porque existían constataciones que necesitaban ser atendidas.

Con el documental, se marcó una diferencia y se evidencio que los resultados de FORSAT podían ser contados por mujeres porque ellas habían sido realmente protagonistas del proyecto, junto a sus compañeros. Se dio cuenta de cuánto el proyecto había significado para las mujeres, cómo había incidido en cambiar sus vidas, aprendizajes y aportes.

Se reflejó además, que no siempre lograr y potenciar la igualdad de género es un camino fácil, que existen estereotipos y obstáculos que lo limitan, pero igual que existentes voces y el hacer de mujeres y hombres que se plantean cambiar la realidad y hacer de la igualdad el sello característico de sus vidas.

En materia de comunicación, además, se promovió que profesionales capacitadas/os en comunicación no sexista elevaran su compromiso y habilidades para una mayor incidencia de los medios de la provincia de Santi Spíritus (Telecentro y corresponsalías municipales; prensa plana; radio provincial y municipal; y radioaficionados) en la preparación de la población y las comunidades (alerta temprana) ante peligros de inundaciones.

Se publicó el folleto “Mujeres en observación pluviométrica. Aportes y desafíos para la igualdad”. Esta publicación apoyada por el proyecto FORSAT atiende el enfoque de género en los textos e imágenes, toda vez que se dedicó una edición de la herramienta de comunicación Lentes de Género del PNUD Cuba al proyecto, lo cual sirvió para colocar el tema y compararlo con su abordaje en otros países.

Al priorizarse en FORSAT la atención al enfoque de género, al identificar para visibilizar las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres; al indagar en roles y funciones diferentes de ellas y ellos en los distintos espacios de la gestión del riesgo (comunidad, familia, centros laborales); al analizar cómo lograr equidad en la participación y protagonismo de mujeres y hombres para una respuesta resiliente ... lo que resaltó como más relevante es que no se tiene plena conciencia de las necesidades de las mujeres, o que cuando se piensa en mujeres solo se ve como vulnerables y no como actoras y protagonistas.

Para romper con estas problemáticas y reconociendo además que es Cuba un país con tanto avance en la igualdad de género, se consensuó la importancia de realizar productos comunicativos específicos sobre las mujeres. Por supuesto, en todos ellos se visibiliza el hacer de mujeres y hombres y todo el análisis se realiza desde el enfoque Género en el desarrollo (y no Mujer en el Desarrollo).

Con el reconocimiento al protagonismo de mujeres observadoras de la lluvia, FORSAT contribuye a que las mujeres y los hombres que intervienen en la observación pluviométrica, mejoren su desempeño, tengan igual reconocimiento, se capaciten, así como

visualicen y presten atención a las brechas existentes entre ellas y ellos en sus relaciones de vida y de trabajo.

Se aplicó la Encuesta a la Población sobre el riesgo de inundación por intensas lluvias. El cuestionario se hizo más inclusivo, incorporó preguntas que permiten visibilizar e identificar mejor las percepciones sobre los grupos vulnerables, y destacó por su integración del enfoque de género.

El análisis de los resultados de la encuesta/ estudio de PVR, al ser desagregados por sexo, facilitó identificar las percepciones comunes o diferentes de mujeres y hombres, las valoraciones sobre el impacto diferenciado del riesgo en ellas y ellos, así como la participación de todas y todos en la gestión del riesgo de inundación por intensas lluvias.

Se destaca en el informe del PNUD el siguiente reconocimiento: fue relevante el Trabajo de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Sancti Spíritus en el desarrollo de acciones comunitarias para, por una parte, sensibilizar a la población sobre la igualdad de género y el liderazgo de mujeres en la gestión del riesgo de inundaciones por intensas lluvias, y por otra, para liderar los procesos de capacitaciones en género.

Un meritorio trabajo se realizó por la Cátedra de la Mujer, al apoyar el fortalecimiento de las capacidades en género de especialistas de la Cruz Roja que protagonizan la aplicación de la metodología del AVC en las comunidades.

Se publicó Género en FORSAT. Memorias de un proyecto de cooperación para el desarrollo Producto comunicativo del PNUD 2019 (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).

Es prudente destacar que en la acreditación institucional realizada recientemente constituyó una fortaleza de la UNISS los resultados del trabajo realizado en materia de género por las integrantes de la Cátedra, lo que fue comprobado y reconocido por los evaluadores de la Junta de Acreditación Nacional.

Se conoce que en este tema falta mucho por lograr debido a estereotipos sexistas que existen por lo que es un desafío seguir avanzando. No es posible transformar la realidad si no somos capaces de apreciarla como se nos presenta en el contexto donde vivimos, por eso hacemos una invitación a pensar, accionar y trabajar para dominar las brechas de

género que aún existen y así formar hombres y mujeres que solo tengan como diferencia el sexo, logrando así la equidad y la igualdad sobre la base de la transformación consciente.

Se sabe que el proceso de transversalización es lento, de largo plazo y necesita de recursos sostenibles de impulso, control y vigilancia; que requiere de la implicación de toda la universidad, en todas sus áreas, departamentos y niveles de toma de decisiones; que exige una capacidad de análisis y comprensión de la dimensión de género hacia adentro de la institución y hacia fuera en todas sus manifestaciones, además del abordaje de resistencias y necesidades de manera sistemática.

En otras palabras, se requieren esfuerzos importantes para trasladar la retórica del enfoque de género a la realidad y la práctica de las instituciones y políticas educativas, para así evitar las brechas de género. El cumplimiento del ODS 5, puede ser un medio idóneo y eficaz para lograrlo.

CONCLUSIONES

Luchar contra los prejuicios y las asociaciones implícitas que pueden constituir un obstáculo no pretendido y a menudo invisible para la igualdad de oportunidades es el llamado que deja este trabajo a todas y todos los que lo revisen. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Comprender al otro permite ver más allá de los comportamientos que son difíciles de comprender y saber las razones más profundas, porque el acto de amar es una experiencia de unión que trasciende las palabras y el pensamiento. Eso deben lograrlo hombres y mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.unfpa.org/es/resources/transformar-nuestro-mundo-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-0>

Contraloría General de la República de Cuba. Informe de Auditoría de Desempeño de la Preparación para la Implementación de los ODS, con énfasis en el ODS 5. (2018).

Recuperado de: <https://www.contraloria.gob.cu/sites/default/files/documento/2019-10/Informe%20%20Auditoria%20ODS%205%20Cuba1.pdf>

Miembros de la Comisión Redactora (2019). Constitución de la República de Cuba. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba-proclamada-el-10-de-abril-de-2019>

Partido Comunista de Cuba (2017). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. *Cubadebate*. Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/07/PDF-321.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). Género en FORSAT. Memorias de un proyecto de cooperación para el desarrollo. Producto comunicativo del PNUD 2019. Recuperado de: https://www.preventionweb.net/files/59362_generoenforsat.pdf

ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL ORIENTADA A LAS HABILIDADES DIRECTIVAS DE LOS PROFESORES DE INICIACIÓN DEPORTIVA

STRATEGY DE GUIDED PROFESSIONAL SUPERACIÓN TO THE DIRECTIVE ABILITIES OF THE PROFESSORS OF SPORT INITIATION

Asneyda Dayamí Madrigal Castro¹ (<https://orcid.org/0000-0001-7828-0258>)

María Mercedes Calderón Mora² (<https://orcid.org/0000-0002-7897-8418>)

¹ Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (Cuba)

² Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (Cuba)

asneyda@uniss.edu.cu, mcalderon@uniss.edu.cu

Resumen

El proceso de formación continua del profesional juega un importante papel la superación, como una de las vías más efectiva para dotar a los profesionales de una cultura científica, tecnológica y contribuir a la mejora de sus capacidades y habilidades. La presente investigación tiene como objetivo proponer una estrategia de superación profesional dirigida a los profesores de iniciación deportiva escolar en deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus para el perfeccionamiento de las habilidades directivas. Se identificaron carencias teóricas y prácticas en cuanto a las habilidades directivas lo que conduce a que no logren una adecuada comunicación en sus colectivos, no aprovechen la creatividad y la iniciativa de los alumnos; no fomenten el trabajo en equipo, carezcan de pensamiento estratégico y hayan alcanzado una calificación de regular como líder lo que precisa la necesidad de superarse en habilidades directivas. La estrategia de superación profesional diseñada se distingue por ser transformadora bajo un enfoque participativo, con una perspectiva teórica y práctica de las acciones de superación encaminadas a resolver los problemas detectados durante el diagnóstico que contribuyen al perfeccionamiento de las habilidades directivas.

Palabras clave: Superación Profesional, habilidades directivas, estrategia de superación.

Abstract

The process of the professional's continuous formation plays an important paper the superación, like one of the most effective roads to endow the professionals of a scientific,

technological culture and to contribute to the improvement of its capacities and abilities. The present investigation has as objective to propose a strategy of professional superación directed to the professors of school sport initiation in sports with ball of the municipality of Sancti-Spíritus for the improvement of the directive abilities. Theoretical and practical lacks were identified as for the directive abilities what drives to that you/they don't achieve an appropriate communication in their communities, don't take advantage of the creativity and the initiative of the students; don't foment the work in team, lack strategic thought and have reached a qualification of regulating as leader what specifies the necessity to be overcome in directive abilities. The strategy of designed professional superación is distinguished to be low transformable a focus participial, with a theoretical perspective and practice of the superación actions guided to solve the problems detected during the diagnosis that you/they contribute to the improvement of the directive abilities.

Key words: Superación Profesional, directive Abilities, superación Strategy.

INTRODUCCIÓN

Este milenio se caracteriza por una dinámica sorprendente de cambios y progresos en las más diversas ramas del saber. El profesional del siglo XXI debe estar muy bien preparado para poder enfrentarse a una realidad que le impone amplios y vertiginosos niveles de información y conocimientos, en la misma medida que le exige un pensamiento propio y rápida capacidad de asimilación e innovación; todo ello demanda un proceso de formación permanente que le permita asumir desde una posición digna el contexto social y laboral donde se desenvuelve.

En ese proceso de formación continua del profesional juega un importante papel la superación, como una de las vías más efectiva para dotarlo de una cultura científica, tecnológica y humanística, contribuir a su desarrollo personal equilibrado, a la mejora de sus capacidades, habilidades, a la autoestima, la autodeterminación, la sensibilidad ética y estética; así como, al fortalecimiento del sentido de responsabilidad y competencia para estar en condiciones de incorporar las transformaciones actuales y venideras como indispensables de su ser y quehacer.

Autores como Bernaza (2004, 2013), Portuondo (2012), Milián (2014) y Añorga (2014) coinciden que la superación es un proceso encaminado a la revisión y actualización de los

conocimientos, actitudes y habilidades que viene dado por la necesidad de renovar los conocimientos con la finalidad de adaptarlos a los cambios y avances de la sociedad.

Como parte de esa política, el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) contemplan entre sus prioridades la superación del personal, la cual se desarrolla desde un trabajo mancomunado con otros organismos e instituciones formadores del país.

Actualmente las organizaciones deportivas se enfrentan a un escenario más complejo. La influencia del escenario mundial, ha traído consigo la tras nacionalización deportiva; destacándose la macro organización mundial, la conversión del deporte en una de las principales industria del espectáculo, la intensiva y extensiva aplicación de la ciencia y la tecnología, el papel protagónico, cada vez mayor, de las grandes corporaciones y la aceptación social e institucional indiscutible e incuestionable del deporte, está provocando el valor de poseer profesionales preparados.

Las circunstancias en que se desarrolla el deporte contemporáneo resulta de vital importancia para mantener altos resultados, formar y conducir equipos que mantengan alta moral y motivación a toda prueba, ello no será posible si no se cuenta con un profesor deportivo que sea proactivo; es decir, que logre anticiparse a lo que va a suceder, que cuente con una visión más estratégica y que sea capaz de conformar e integrar equipos para cumplir sus objetivos, es decir que sea capaz de tener habilidades directivas.

Las habilidades directivas pueden formarse o desarrollarse en todo aquel que dirige una organización o un proceso, éstas se pueden presentar de forma interdependiente o integrada, ya que al pretender la eficiencia conlleva varias habilidades y el mejor camino para lograr los objetivos y una interacción efectiva entre ellas. Es decir las habilidades directivas se relacionan e integran en el proceso de dirección que se desarrolla.

Las habilidades directivas es un término que ha sido tratado por: Whetten (2005), Huerta (2006), Madrigal (2009), Barba (2011), Hernández (2015), Álvarez (2017), Pérez (2018), Bello, (2019) entre otros que han conceptualizado y clasificado dichas habilidades, los investigadores coincide con Gallego (2011) cuando refiere que las habilidades directivas son aquellas habilidades necesarias para manejar la propia vida así como las relaciones

con otros. Es el arte de supervisar y dirigir personal para el logro y cumplimiento de los objetivos.

Los autores sobre el tema han tratado de identificar las habilidades directivas fundamentales para una dirección eficaz y en su mayoría coinciden en que la comunicación, el liderazgo, la motivación, el pensamiento estratégico, la creatividad, toma de decisiones, trabajo en equipo, la administración del tiempo son algunas de las habilidades indispensables para lograr eficientemente las metas.

En toda actividad humana se deben potenciar ciertas habilidades, como por ejemplo el proceso de la iniciación deportiva escolar, que le permitan al profesor integrar los recursos técnicos, humanos y materiales encaminados hacia un objetivo, es decir, necesitan desarrollar, adoptar, aprender y perfeccionar sus habilidades directivas para enfrentar con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje de su deporte.

El término iniciación deportiva debe entenderse por el proceso de enseñanza/aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo hasta que es capaz de jugarlo o practicarlo con adecuación a su estructura funcional. Con este planteamiento el autor delimita en qué consiste el proceso de iniciación, dónde empieza y dónde termina; fundamenta que el proceso de aprendizaje le permite adquirir los requerimientos básicos y la motricidad específica y especializada de un deporte al niño.

Un profesor deportivo no solo debe tener conocimientos de los deportes como la mayoría creen, sin saber que con una mala gerencia en su trabajo perjudica al colectivo, teniendo como consecuencia una serie de factores en contra, por tal motivo se concibe al profesor deportivo como el máximo responsable del grupo deportivo y director del mismo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y competición, por lo que debe poseer una determinada formación que le permita desempeñar las habilidades directivas de manera óptima.

La información generada en investigaciones anteriores confirma que un profesor deportivo puede ser un buen comunicador, pero si no tiene un enfoque estratégico, su impacto será limitado. Para ser efectivo en el manejo de conflictos y en el trabajo en equipo debe saber escuchar y transmitir en forma convincente sus ideas. Podrá concebir estrategias muy consistentes, pero si no sabe liderar y motivar a los alumnos, es difícil que logre buenos

resultados en su actividad tal como sucede con los profesores de iniciación deportiva escolar en deportes con pelota del Municipio de Sancti Spíritus.

Estas limitaciones se orientan a las habilidades de: trabajo en equipo, comunicación, delegación de autoridad, liderazgo, la administración del tiempo y la creatividad. Las mismas se manifiestan a partir de la expresión de regularidades en la actuación de profesores de iniciación deportiva escolar en deportes con pelota, como las que a continuación se precisan: la poca utilización del trabajo en equipos, limitaciones para seleccionar alternativas de soluciones viables y aplicables al contexto en que se presentan, dificultades en la determinación de objetivos de trabajo en correspondencia con las prioridades del centro y se observan limitaciones en el manejo de posibles conflictos y en la atención diferenciada a cada docente.

De este análisis se deriva como objetivo general: proponer una estrategia de superación profesional dirigida a los profesores de iniciación deportiva escolar en deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus para el perfeccionamiento de las habilidades directivas.

DESARROLLO

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. "En la educación de posgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente educativa pertinente a este nivel" (MES, 2004).

La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas así como el enriquecimiento de su acervo cultural (MES, 2004). La misma en su concepción de proceso de formación permanente dirigida al mejoramiento profesional y humano, debe responder a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos generales y específicos, las habilidades básicas y especializadas, hábitos, actitudes, valores, las responsabilidades, funciones laborales y cualidades profesionales.

Según Añorga (1996: 23), la superación profesional está dirigida a graduados universitarios,

con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente entre ambas. Certifica conocimientos, y en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados.

Valiente (2002: 13) plantea la finalidad de la superación es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano y sus objetivos se orientan a ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores.

Del Llano y Arencibia (2004:31) conciben la superación profesional como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas. Esta proporciona la superación continua de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica y la docencia, en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica y el arte y las necesidades económico-sociales del país, con el objetivo de contribuir a elevar la productividad y la calidad del trabajo de los egresados de la Educación Superior.

En tal sentido Ruíz, (2010:5) refiere que es un proceso y resultado, organizado, sistemático, coherente, continuo e inacabado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, dirigido a un fin; que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales.

Autores como Castro (2010) y García (2013) perciben la superación profesional como el proceso de formación que posibilita a egresados de los centros de enseñanza superior temática de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas que se requieren para que ese profesional tenga un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural en general.

Milián (2014) refiere que la superación profesional puede ser concebida como el conjunto de procesos formativos -o de enseñanza aprendizaje- que posibilita a los graduados

universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades y valores requeridos para un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural general.

Por lo que en esta investigación se concuerda con Herrera (2015) cuando afirma que la superación profesional, debe desarrollarse a partir de un aprendizaje cooperativo con el objetivo de que todos aprendan los contenidos hasta el máximo de sus posibilidades; desde la responsabilidad individual de conseguir las metas individuales y comunes que se les ha asignado y desde la participación igualitaria.

Por su parte Sánchez (2017: 635) plantea que la superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios.

Finalmente Valencia (2018:13) refiere que la superación profesional es un proceso de incentivación profesional con el propósito de elevar con calidad su desarrollo metacognitivo, hábitos, habilidades y actitudes dentro y fuera de su ámbito laboral-profesional, de forma planificada y contralada y en correspondencia con los contextos-históricos reales del docente para el desarrollo.

Según criterio de Valle, (2012:43) la superación de los profesores tiene dos funciones fundamentales:

La función desarrolladora: se vincula con el desarrollo de las potencialidades de los docentes y directores de los centros educacionales. En este sentido se considera el tránsito a estadios superiores de la preparación para lograr resultados cada vez mejores en la labor que realizan. Esto necesariamente implica tener en cuenta el resultado del diagnóstico y sobre su base establecer las diferencias de los profesores y los directores para su atención.

La función integradora: conlleva la interrelación de la superación con las acciones de trabajo metodológico y la actividad científica. Esto implica establecer formas organizativas que propicien el trabajo con las experiencias de los profesores.

En tal sentido Berges, (2003:11) refiere que la superación como proceso continuo encaminado al desarrollo profesional y humano debe dar la respuesta más efectiva y eficiente a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y

cualidades profesionales de maestros, profesores, metodólogos y directivos.

Por lo que debe caracterizarse por:

- ✓ dar respuesta a las necesidades del mejoramiento profesional y humano del personal docente y directivo del Sistema Nacional de Educación;
- ✓ fomentar el empleo más racional y eficiente del personal altamente calificado que labora en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación;
- ✓ aunar los esfuerzos de las instituciones docentes, universidades, otros centros de educación superior, centro de producción, de investigación y de servicios que puedan contribuir a la superación del personal docente;
- ✓ tener un carácter proyectivo, y responder a objetivos concretos determinados por las necesidades y perspectivas del desarrollo de los profesores mediante acciones enmarcadas en un intervalo de tiempo bien definido;
- ✓ propiciar la participación periódica de los profesores en estudios que eleven constantemente su calificación.

Para Cárdenas, (2005:19) la superación de los profesores es la expresión de su formación continua y vía de autoperfeccionamiento, tiene como peculiaridad, además de su carácter descentralizado, una pluralidad de formas, que emanan fundamentalmente de la concepción de la superación profesional que se asume en los estudios de educación avanzada y otras generadas por la práctica cotidiana de los profesionales, empeñados en la búsqueda de alternativas que se ajusten a las condiciones en que los profesores cubanos desarrollan su actividad pedagógica profesional.

Asimismo y vinculado al plano del profesor, Fonseca (2006:25) lo analiza como un proceso de educación permanente, de apropiación, desconstrucción, construcción y reconstrucción de conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, tanto individual como grupal, que preparen al profesor para el desempeño de las funciones docente, investigativa, extensionista y de gestión.

Resultados diagnósticos sobre el estado actual del desarrollo de las habilidades directivas de los profesores.

No se planifican las acciones de superación en los planes de desarrollo individual en función de la preparación en dirección y específicamente en habilidades directivas.

Al analizar el plan de superación de los profesores se aprecia que existe una sola actividad en función del componente de dirección, lo que resulta insuficiente para la preparación de los profesores, si se tiene en cuenta que los mismos deben aplicar y desarrollar una serie de habilidades directivas que constituyen herramientas indispensable en la conducción de los alumnos para el logro de los objetivos a cumplir.

Al indagar con los profesores si ellos conocían qué son las habilidades directivas solamente el 17.3 % planteo que las conocen, el 29.8 % que tienen una idea y el 52.9 % que las desconocen, lo cual se corrobora al preguntarles que mencionaran algunas de las habilidades directivas que debe tener un profesor y resultó que 46.3 % refirió al menos una de ellas, dentro de las habilidades reconocidas por los investigados se encuentran: el trabajo en equipo, la motivación, la comunicación y la toma de decisiones, lo que resulta insuficiente si se tiene en cuenta que dentro de la clasificación dada por los diferentes autores existen más de 11 habilidades directivas, por otra parte el 53.7 % de los investigados no hicieron alusión a ninguna.

Otro de los aspectos analizados fue que los investigados indicaran las cinco habilidades que consideran más importante según el orden de prioridad para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje del deporte y resultó que el 27.9 % planteó la solución de conflictos, el 32.6 % el pensamiento estratégico, el 33.8 % la comunicación, el 43.7 % el liderazgo y el 57.1 % el trabajo en equipo, lo que resulta interesante que trabajo en equipo y el liderazgo la consideren más importante que las habilidades que tradicionalmente son calificadas indispensables como la comunicación y la toma de decisiones lo cual está relacionado con la importancia que le conceden los profesores de los deporte con pelotas al trabajo en equipo y el liderazgo, dada las características de estos deportes, pues dicha habilidad permite lograr que las decisiones se adopten considerando los diferentes factores necesarios, que cada integrante de su equipo sea capaz de poner por encima de sus posiciones e intereses particulares o funcionales los de todos, que debe traducirse en la existencia de un clima de colaboración y apoyo mutuo entre los diferentes factores y dependencias de la clase.

Con respecto a los resultados de la autoevaluación de los profesores acerca del nivel de desarrollo de las habilidades directivas predomina la evaluación de tengo muy poco desarrollada esa habilidad , sobre todo en las habilidades de negociación, abierto al cambio, creatividad y administrar el tiempo lo que coincide con Koontz y Weihirich (1999) cuando plantean que entre las habilidades que se deben poseer se encuentran las de: supervisión, negociación, control del tiempo, disposición al cambio, habilidades que en muchas ocasiones los profesores no poseen o no se preocupan por conocer, lo que limita el cumplimiento de los objetivos de trabajo ya que por ejemplo estar abierto al cambio regula la velocidad, la dirección y el ritmo del cambio en el equipo, de forma que su crecimiento y evolución concuerdan con el ritmo de los acontecimientos y para conseguir mejores resultados para el profesor debe tener una alta capacidad de negociación.

Los investigados coinciden que tiene poco desarrolladas las habilidades del pensamiento estratégico, la delegación de autoridad y la toma de decisiones lo que resulta preocupante ya que los profesores deben basarse en el pensamiento estratégico para preparar y conducir los alumnos en aras de cumplir los objetivos propuestos, la toma de decisiones es indispensable para ser más eficiente en su desempeño pues ello traería consigo seleccionar la acción adecuada ante una situación específica.

Por otro lado los profesores refieren tener desarrollada las habilidades de motivación, comunicación, el ser responsable y el liderazgo las cuales son las habilidades más reconocidas que generalmente se utilizan en su actuar diario, como por ejemplo la comunicación es básica e indispensable en cualquier proceso, el profesor debe ser un excelente comunicador y gran parte de su trabajo va a ser comunicar de forma constante el rumbo de las acciones, el ser responsable es de vital importancia pues de ello depende la seriedad y el compromiso con que realice su labor. En cuanto a la motivación y el liderazgo permite identificar los factores y comportamientos que puedan propiciar los mayores niveles de actuación, compromiso y entrega.

También se analizó si habían recibido algún tipo de superación o preparación en dirección y específicamente en habilidades directivas y el 29.4 % planteó han recibido un curso o un postgrado de dirección y el 70.6 % refirió que no se han superado en esta materia, lo que

demuestra los resultados anteriormente expuesto y conduce a que el 100 % de los investigados deseen superarse o prepararse en el tema de habilidades directivas.

Finalmente se les solicitó que indicaran los temas en específicos de su interés para recibir superación y resultó lo siguiente:

50 % Estilos de dirección	17.6 % Empleo del tiempo
68.1 % Liderazgo	47.1 % Toma de decisiones
68.1 % Comunicación	51.8 % Trabajo en equipo
45.4 % Delegación de autoridad	47.0 % Estrategia
11.6 % Solución de conflictos	29.4 % Cambio
11.6 % Negociación	100 % Habilidades directivas

Los datos anteriores muestran el porcentaje de solicitud de cada temática en la que desean recibir superación, vale destacar que las habilidades que menos valores alcanzaron fueron precisamente las que ellos opinaron que tenían muy poco desarrollada como estar abierto al cambio, el empleo del tiempo y la negociación lo cual resulta paradójico, pues se supone que éstas fueran las que más necesitaran en su preparación, pero ello sucede porque los profesores no conocen de las mismas, ni las facilidades que su desarrollo traería para el correcto desempeño de sus funciones y por ende que les permita cumplir sus objetivos, no le dan la importancia que merecen y prefieren marcar las habilidades más conocidas o utilizadas en su trabajo diario como la comunicación y el liderazgo.

Resultados de la Triangulación

- Insuficientes acciones de superación sobre habilidades directivas.
- Los profesores sólo comparten la información necesaria con las diferentes áreas o alumnos, o se proporciona la que se requiere en el instante.
- No se fomenta el trabajo en equipo.
- El liderazgo no es compartido y están evaluados de regular como líder.
- La falta de expresión para hacerles saber a los alumnos cuáles son sus debilidades y sus puntos fuertes, provoca que los mismos no se encuentren motivados, generando descontento en su quehacer.

- Los alumnos no prestan atención y no toman las clases con seriedad
- Los profesores manifiestan la necesidad de superarse en el tema de habilidades directivas.

Los resultados de diagnóstico revelan que los profesores de deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus necesitan dotarse de herramientas, conocimientos técnicos, intelectuales y creativos que les ayuden a mejorar sus habilidades directivas, para llevar a cabo una mejor conducción de sus grupos clase.

Propuesta de estrategia de superación y su validación.

Particularidades y diseño de la estrategia de superación

En la bibliografía consultada existen diferentes criterios sobre el concepto de estrategia, no obstante coinciden en establecer que es un sistema de acciones encaminadas al logro de una meta o un objetivo preestablecido. La autora de esta tesis asume el criterio de que en el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos. (De Armas, 2003:9).

La estrategia que se propone se ha diseñado teniendo como base teórica la concepción que de este tipo dé resultado científico, presenta el colectivo de autores del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica "Félix Varela" de Villa Clara, encabezado por la investigadora N. de Armas, (2003).

Para los marcos de la presente tesis se asume la propuesta de planificación estratégica propuesta por Nerely de Armas Ramírez, Josefa Lorences González y José Manuel Perdomo Vázquez (2003) que la organizan de la siguiente manera:

Fase I: Introducción- Fundamentación. Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.

Fase II: Diagnóstico- Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

Fase III: Planteamiento del objetivo general.

Fase IV: Planeación estratégica- Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

Fase V: Instrumentación- Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

Fase VI: Evaluación: Definición de los logros obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

Planteamiento del objetivo general.

Contribuir al perfeccionamiento de las habilidades directivas de los profesores de iniciación deportiva escolar de deportes con pelota en el municipio de Sancti-Spíritus de modo que favorezca al correcto desempeño de sus funciones.

Acciones:

Acción 1

Título: Conferencia especializada # 1: "Introducción a la Dirección".

Objetivos:

1. Reconocer la importancia del cumplimiento del ciclo directivo en función del logro de los objetivos organizacionales.
2. Interrelacionar el cumplimiento del ciclo directivo con los Principios de Dirección para el logro de los objetivos organizacionales.
3. Identificar las habilidades directivas necesarias en función de lograr en la práctica el cumplimiento de los principios de Dirección

Contenidos:

1. Concepto de Dirección. Tendencias actuales.
2. La Dirección como Ciencia, Técnica y Arte.
3. Los Principios de la Dirección.
4. Ciclo directivo. Las funciones generales de la Dirección y las Habilidades directivas

Métodos: método expositivo heurístico y elaboración conjunta

Medios: material de estudio, pizarrón, PC y Data show

Participantes: los profesores de deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus

Tiempo de duración: 4 horas

Acción 2

Título: Taller 1: Construyendo el concepto (¿Que es la Dirección?)

Objetivo: Lograr que los miembros del grupo construyan la definición de Dirección basados en sus propias experiencias.

Idea temática: Conceptos de grupo y trabajo en grupo, trabajo en equipo, técnicas de trabajo en grupo, reglas para un buen trabajo en equipo.

Metodología: elaboración conjunta

Medios: pizarrón, material de estudio, computadora y data show

Participantes: los profesores de deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus

Ejecuta: autora de la investigación

Tiempo de duración: 2 horas

Procedimiento:

El taller se deriva como parte de la conferencia especializada # 1 titulada introducción a la Dirección.

El facilitador explica que se conformarán subgrupos a partir del conteo 1, 2, 3, 4 y que en los mismos, partiendo de su experiencia cotidiana como profesores, deben reflejar la explicación de lo que para ellos es dirigir la clase. Todos los miembros del subgrupo deben aportar sus ideas y después presentar en plenaria los resultados de su trabajo que lo escribirán en el pizarrón comentando cómo llegaron a esos resultados.

Acción 3

Taller 2: Delegación de Autoridad

Objetivo: Analizar los elementos esenciales de la Delegación de autoridad.

Idea temática: Concepto e importancia de la delegación, identificar las barreras del proceso de delegación, pasos para la delegación efectiva.

Metodología: elaboración conjunta

Medios: pizarrón, material de estudio, computadora y data show

Participantes: los profesores de deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus

Ejecuta: autora de la investigación

Tiempo de duración: 4 horas

Procedimiento:

Se resalta que existe una valiosa fórmula que permite entre otras cosas multiplicar el escaso tiempo de un profesor. A esta fórmula se le conoce por el nombre de delegación.

Se comienza el desarrollo lanzando la siguiente pregunta “¿Qué entienden por delegación?”. Se propicia la participación y el intercambio de cada uno de los alumnos, anotando en la pizarra las palabras claves aportadas en el intercambio y que conduzcan a la definición conjunta del concepto de delegación.

Se explica que no es lo mismo delegar que descargar, dar órdenes o que abdicar, con lo que normalmente se le confunde a la delegación. El proceso de delegación implica un grupo de aspectos como son: Acotar y asignar tareas, acompañar en el trabajo, corregir y formar a los subordinados y un poco más allá, educarlos. Se aclara que se delega el trabajo y la autoridad, pero nunca la responsabilidad final con respecto a los resultados.

Se les plantea una nueva interrogante ¿qué importancia le atribuyen a la delegación? Con esta pregunta se trata de captar la atención de los profesores en el tema, apoyándose en el criterio de los que mayor experiencia tengan en la aplicación de esta práctica, se trata de resumir aquellos elementos que le dan valor a la delegación como una herramienta para mejorar el uso del tiempo y que propicia el desarrollo de la organización. Se les pide que narren alguna situación práctica en la que puedan evidenciar lo planteado.

Luego se continúa con la siguiente interrogante. Ustedes se preguntarán ¿Si es tan importante la delegación por qué no es tan utilizada por algunos profesores?

Se realiza el estudio de caso y se definen un grupo de errores y barreras que se pueden mitigar siguiendo los pasos que son importantes para lograr una delegación efectiva.

Evaluación: estrategias participativas sustentadas en la autoevaluación y la coevaluación aplicada indistintamente durante el taller.

Evaluación de la estrategia de superación propuesta mediante criterio de expertos

El criterio de expertos como técnica posee gran importancia en las ciencias sociales. Ella consiste en presentar el producto con fines de evaluación a expertos identificados en la temática. Para seleccionarlos, se siguieron las ideas de Campistrous, L y Rizo, C, (1998) que descansan en que la autovaloración de los propios sujetos es el mejor criterio para hacerlo.

Los expertos coincidieron en la correcta coherencia de los fundamentos en que se sustenta la estrategia y su correspondencia con el objeto propuesto. Estos expresan bases teóricas esenciales desde las perspectivas filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que propician una enfocada lógica teórico-metodológica, con un adecuado rigor científico y nivel de actualización.

Concordaron en que los fundamentos teóricos de la estrategia de superación son coherentes y sólidos, y se corresponden con el objeto propuesto, así como con el objetivo que se persigue lograr de una forma clara y precisa.

La estrategia ofrece una contribución muy adecuada a la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas para el perfeccionamiento de las habilidades directivas, con elevada profundidad en los temas abordados durante las acciones de superación, la vinculación de aspectos teóricos y prácticos y la disposición hacia la aplicación práctica de los contenidos de la superación.

En cuanto a los componentes estructurales y funcionales se emitieron criterios positivos. Se logró unanimidad en reconocer que estos poseen una secuencia lógica que es descrita en cada una de las fases con una coherencia e integración que facilita la retroalimentación constante. Existen criterios consensuados en cuanto a que la estructura abarca los aspectos concebidos en la propuesta y responde a las necesidades y potencialidades del entorno.

Entre las particularidades encontradas en los criterios recibidos en cuanto a la factibilidad, se mostró que: la propuesta es factible, responde a las necesidades y se ajusta a las

potencialidades del escenario estudiado, es de fácil comprensión y de gran valor para la superación de los profesores de deportes con pelota del municipio de Sancti-Spíritus.

Se reconoció la pertinencia de las etapas y acciones que conforman la estrategia, con una valoración como bastante adecuada por la mayoría de los expertos, quienes reconocieron su correspondencia con el objetivo propuesto y posibilidades para satisfacer las necesidades de superación previamente identificadas.

La propuesta, posee total coherencia con la política del país y con la misión asumida por el Ministerio de Educación. Desde el punto de vista de los expertos, la estrategia se articula de manera armónica con el contexto estudiado.

Se elaboró una estrategia de superación en forma sistémica que conduce a una mejor organización y combinación de diferentes acciones de superación con un enfoque participativo en aras de perfeccionar la superación de los profesores en habilidades directivas la cual fue valorada satisfactoriamente por los expertos.

CONCLUSIONES

1. Los profesores de iniciación deportiva de los deportes con pelota del Municipio de Sancti Spíritus poseen carencias teóricas y prácticas en cuanto a las habilidades directivas lo que conduce a que no logren una adecuada comunicación en sus colectivos, no aprovechen la creatividad y la iniciativa de los alumnos; no fomenten el trabajo en equipo, carezcan de pensamiento estratégico y hayan alcanzado una calificación de regular como líder, precisa la necesidad de superarse en habilidades directivas.
2. La estrategia de superación profesional diseñada se distingue por ser proactiva, transformadora bajo un enfoque participativo, con una perspectiva teórica y práctica de las acciones de superación encaminadas a resolver los problemas detectados durante el diagnóstico que contribuyen al perfeccionamiento de las habilidades directivas.
3. Los criterios de los expertos acerca de la calidad y pertinencia de la estrategia de superación profesional coinciden en que: las acciones propuestas son factibles ya que favorecen coherentemente la preparación de los profesores en las habilidades directivas. Es aplicable pues está expresada con suficiente claridad para su implementación. Tiene pertinencia por la importancia teórica, metodológica y

práctica, la participación de los actores implicados y las necesidades a que da respuesta, al permitir el logro de los objetivos para las que fueron concebidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. S., Fernández, J. S., & del Moral Barrigüete, C. (2017). Diseño y evaluación de un proceso de formación en habilidades comunicativas para la docencia. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, (2), 57-71.

Añorga Morales, J. (1996). Mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada (manuscrito).

Añorga Morales, J. A. (2014). La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. Varona.

Barba C. A. (2011). Habilidades directivas disponibles en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/manual-habilidades-directivas/manual-habilidades-directivas.pdf>

Berges Díaz, M. (2003) Modelo de Superación Profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en los docentes de la Secundaria Básica. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Villa Clara.

Bello, C. (2019). Comunicación efectiva desde la gerencia educativa. *Episteme Koinonia: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 2(3), 24-40.

Bernaza Rodríguez, G. & Lee Tenorio, F. (2004). El proceso de enseñanza en la educación de posgrado: Reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación.

Bernaza, G. y otros. (2013). El proceso pedagógico de postgrado: fundamentos, retos y aplicaciones. En Congreso Internacional Pedagogía 2013, La Habana, Cuba.

Castro Lamas. J & Bernaza Rodríguez. G. (2010). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI: Congreso Internacional Pedagogía. La Habana

Codina, A. (2014). Habilidades directivas. Editorial Academia, La Habana

- De Armas Ramírez, N [Et-al]. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso 85, Pedagogía 2003
- Del Llano, M., & Arencibia, V. (2004). Formación inicial y permanente de los profesores en los Institutos Superiores Pedagógicos. MICROSOFT corporation. Visual Basic, 3, 2004.
- Gallego Jiménez F, (2011). Habilidades Directivas. Disponible en: <http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/habilidades-directivas>
- García Marcial, A. (2013). Concepción desarrolladora del proceso de superación profesional del docente. En Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Hernández Echevarría, T (2015). Las habilidades directivas para el mejoramiento del desempeño profesional de directivos en las organizaciones deportivas de base. Disponible en [http:// www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com), Revista Digital. Buenos Aires, Año 19, Nº 200, Enero de 2015
- Herrera Chuquillanqui, A. N. (2015). Uso de recursos educativos abiertos en el desarrollo de las habilidades comunicativas en la enseñanza del idioma inglés del nivel intermedio en un centro de idiomas de Lima Metropolitana
- Huerta, J., & Rodríguez, G. (2006). Desarrollo de habilidades directivas. México, DF: Editorial Pearson Prentice Hall.
- Madrigal. T, B. Madrigal T, B E., (2009.) Habilidades directivas, México
- MES. (2004). Reglamento de la Educación de Posgrado. Resolución Ministerial 132. La Habana, p 2
- MES. (2018). Reglamento de la Educación de Posgrado. Instrucción No. 01. La Habana.
- Milián Vázquez, P. M., Vázquez Montero, L., Mesa González, O., Albelo Amor, M. O., Reyes Cabrera, H. M., & Bermúdez Martínez, J. C. (2014). La superación profesional de los profesores de Medicina para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Medisur.

- Pérez, F. J. P., Guzmán, T. J. L. G., & Santa Cruz, F. G. (2018). La inteligencia emocional como habilidad directiva. Estudio aplicado en los municipios de la provincia de Córdoba (España). *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Portuondo Hitchman, O. L. (2012). La superación profesional. Una opción para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico. *Revista Electrónica Portales Médicos*. Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/4474/1/>
- . Sánchez Jacas, I. (2017). La planeación estratégica en el Sistema de Salud cubano. *MediSan*, 21(5), 635-641.
- Valiente Sandó, P. (2002) Un modelo teórico-metodológico para la dirección de la superación postgraduada de docentes y directivos educacionales. UP. "José de la Luz y Caballero
- Valle, A. D. (2012). La investigación pedagógica. Otra mirada. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Whetten, D. y Cameron, K. (2005) Desarrollo de habilidades directivas. México: Pearson Educación.

LA VIRTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: UNA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD “JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

*THE VIRTUALIZATION OF THE UNIVERSITY EXTENSION PROCESS: AN EXPERIENCE
AT THE JOSÉ MARTÍ PÉREZ UNIVERSITY*

Damaris Guerra Pentón (<https://orcid.org/0000-0002-9924-4456>)

Yairis Cepeda Rodríguez (<https://orcid.org/0000-0003-1294-3308>)

Jorge Francisco Rodríguez Fernández (<https://orcid.org/0000-0002-4608-679X>)

¹ Lic. en Educación Especialidad Educación Preescolar, Máster. Profesor Auxiliar, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, (CUBA)

² Lic. en Educación Especialidad Educación Primaria, Máster. Profesor Titular, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, (CUBA)

³ Lic. en Educación Especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Máster. Profesor Asistente, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, (CUBA)

dguerra@uniss.edu.cu, ycepeda@uniss.edu.cu, jrfernandez@uniss.edu.cu

Resumen

La virtualización de los procesos sustantivos en las universidades adquiere particular relevancia en la educación; abordada como un sistema social y dinámico. Los procesos universitarios en consonancia con la situación epidemiológica que hoy vive la sociedad, ha intensificado su accionar desde el empleo de las TIC, de ahí, la necesidad de una transformación en la actividad docente, investigativa y extensionista a partir de la creación de entornos virtuales con énfasis en un aprendizaje abierto, colaborativo, flexible, interactivo y contextualizado; centrado en el estudiante. El presente trabajo tiene como objetivo proponer acciones virtuales desarrolladas desde el proceso de Extensión Universitaria durante la COVID-19. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos, los que permitieron la recogida y el procesamiento de la información durante la investigación. Una vez aplicada la propuesta se ampliaron los conocimientos sobre las posibilidades que pueden ofrecer las TIC para un óptimo desarrollo del proceso extensionista, permitió divulgar de manera intencional y sistemática las acciones realizadas en las redes sociales así como el intercambio de experiencia a nivel mundial.

Palabras clave: virtualización, proceso de extensión universitaria, actores (intra/extra) universitarios, tecno-extensionista universitaria

Abstract

The virtualization of substantive processes in universities acquires particular relevance in education; approached as a social and dynamic system. The university processes in line with the epidemiological situation that society is experiencing today, has intensified its actions from the use of ICT, hence the need for a transformation in teaching, research and extension activities from the creation of virtual environments with an emphasis on open, collaborative, flexible, interactive and contextualized learning, centered on the student. The present work aims to propose virtual actions developed from the University Extension process during COVID-19. Theoretical, empirical and statistical methods were used, which allowed the collection and processing of information during the investigation. Once the proposal was applied, knowledge was expanded on the possibilities that ICTs can offer for an optimal development of the extension process as well as to intentionally and systematically disseminate the actions carried out on social networks.

Keywords: virtualization, university extension process, university (intra / extra) actors, university techno- extensionist

1. INTRODUCCIÓN

El vertiginoso desarrollo tecnológico a partir de la irrupción acelerada de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha permitido que las universidades presenten nuevas alternativas para seguir manteniendo su liderazgo institucional. Empleando esas tecnologías, las instituciones universitarias encuentran un espacio propicio para el cumplimiento de su misión, sin embargo, sus procesos formativos tienen que adecuarse a los cambios que esto presupone.

Una importante y nueva cualidad de la universidad de hoy la constituye el hecho de estar soportada sobre nuevos escenarios tecnológicos, donde la computación y las TIC introducen cambios significativos en el quehacer universitario, por tanto, la extensión universitaria, como uno de los procesos más dinámicos que se despliegan en las instituciones de educación superior debe renovarse y continuar buscando alternativas para

potenciar la transformación social, la solución a los acuciantes problemas de la sociedad y especialmente el desarrollo local, cultural y humano.

Las instituciones de la educación superior tienen la función de rescatar, promover, promocionar y difundir el arte, la cultura, el deporte y otras actividades propias del ser humano, interactuando con las comunidades a partir de la ejecución de actividades con los actores de estas. Precisamente esa interacción universidad-sociedad se desarrolla fundamentalmente a través de uno de los procesos formativos universitarios: la extensión universitaria.

Las nuevas formas interactivas virtuales, que implican el uso de la telemática con propósitos de enseñanza-aprendizaje, están generando cambios que van desde la palabra hacia las imágenes, desde lo presencial a lo virtual, desde lo colectivo a lo individual que presenta su máxima expresión en socialización virtual de la información. La incorporación de la tecnología de información y comunicación, en la modalidad de educación virtual, impactan en las metodologías y las mediaciones pedagógicas; modificándolas y adecuándolas al desarrollo acelerado de las TIC, esto produce la diversificación de las modalidades educativas, lo que permite una educación más libre, abierta y centrada en el estudiante, donde prima sus necesidades, intereses y disponibilidad de tiempo para el aprendizaje.

Para lograr que desde la extensión universitaria se establezca una interacción efectiva con los contextos, es importante la inclusión de las TIC en dicho proceso dada la innegable contribución social de estas como medios de información y comunicación: la comunicación instantánea, en tiempo real y el acceso a la información de manera inmediata constituyen los aspectos esenciales más importantes y distintivos del empleo de esas tecnologías.

Asimismo, se realizó un diagnóstico en el que se aplicaron técnicas e instrumentos como: revisión de documentos, entrevistas y encuesta. Para ello, se tomó como muestra 12 profesoras vicedecanas y responsables de extensión universitaria en las facultades y Centros Universitarios Municipales (CUM), 7 líderes de proyectos extensionistas, 9 presidentes de cátedras honoríficas, 5 instructores de arte y 4 profesores con amplio conocimiento de los procesos extensionista.

A partir de la etapa exploratoria se corroboran las siguientes debilidades en función de la virtualización del proceso extensionista dados en el insuficiente conocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC para un óptimo desarrollo de ese proceso así como la divulgación de manera intencional y sistemática de las acciones a realizar en las redes sociales, que les permita el intercambio constante de informaciones y experiencias. Lo expuesto anteriormente posibilitó la realización de este trabajo que tiene como objetivo proponer acciones virtuales desarrolladas desde el proceso de Extensión Universitaria durante la pandemia de la COVID-19. La propuesta obedeció a la creatividad de los docentes y estudiantes en el empleo de las TIC desde el extensionismo.

2. DESARROLLO

2.1. Vitalización de los procesos universitarios

La virtualización de la formación permanente del docente debe contemplar la integración de las TIC en la formación inicial, en el currículo y ofrecer una variable y flexible oferta de formas organizativas, en la superación profesional y la formación académica, donde de forma progresiva y contextualizada se virtualicen los diferentes procesos sustantivos de la universidad; el proceso de formación de los profesionales (pregrado), el postgrado (la investigación) y la extensión universitaria, lo que conlleva transformar las disciplinas, el papel del docente, del estudiante y de la propia universidad.

Asimismo, se considera que no se trata solamente de introducir esas tecnologías en dichos procesos, sería una simple traslación, se requiere entonces, de una transformación de los procesos en función de un efectivo empleo de las TIC. Esto constituye una contradicción permanente y aún no resuelta, no obstante se realizan innumerables esfuerzos en tal dirección.

Las TIC no modifican por si solas los procesos formativos, sino la manera en cómo estas se gestionan para lograr un efecto transformador, estas propician una formación más flexible y centrada en enseñar a aprender, con márgenes para que los estudiantes puedan elegir itinerarios, actividades y medios acordes a sus circunstancias, motivaciones y estilos cognitivos.

Integrar las TIC en el proceso de formación conlleva transformar las disciplinas, el papel del profesor y del estudiante, y la propia universidad. Actualmente la innovación en la educación se está produciendo en cinco ejes fundamentales: participar, comunicarse, compartir, colaborar y confiar.

Para Lima y Fernández (2017) la formación permanente en las TIC del docente debe caracterizarse por la orientación al desarrollo de los conocimientos generales y habilidades en las TIC para integrarlas al proceso docente –educativo y desarrollar de su cultura personal.

El docente deberá explotar de manera pertinente las TIC en función de la labor docente, investigativa y extensionista, no limitándose a su utilización como medio de enseñanza sino como parte de las estrategias de gestión de información, divulgación de los resultados de su ciencia/disciplina y del proceso pedagógico en el que se involucra con la responsabilidad y autonomía que le exige su labor.

Según Camilo, Izquierdo y Pardo (2021) el efecto transformador del uso de las tecnologías debe propiciar “una formación flexible y centrada en enseñar a aprender con márgenes para elegir itinerarios, actividades y medios acordes a sus circunstancias y estilos cognitivos”. (p. 203).

Los autores de la investigación consideran de vital importancia la pluralidad de métodos y formas de enseñar y aprender, de reconocer el papel de la resolución de problemas, el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo desde la integración progresiva y personalizada de las TIC.

De ahí, que se desarrolle en docentes y estudiantes habilidades y competencias que le permita destrezas en la informatización de los procesos de formación: la capacidad comunicativa, oral y escrita en los entornos virtuales; el diseño, selección y producción de contenido digital; la gestión de información con la publicación y socialización de los resultados.

Las bondades que ofrecen las TICs han permitido el desarrollo de comunidades o redes sociales, grupos de cibernautas con objetivos comunes que posibiliten la interacción permanente en forma sincrónicas y asincrónicas.

En el desarrollo de la actividad educativa son de frecuente uso los foros, correo electrónico, chat, videos conferencias (Skype), plataformas aplicativos de uso específico.

El estudio realizado permitió determinar las siguientes posibilidades y ventajas que ofrece el establecimiento de las nuevas tecnologías educativas:

- ✚ facilita del aprendizaje colaborativo y multidisciplinario;
- ✚ propicia la autonomía en el aprendizaje, basado en descubrimiento;
- ✚ permite un mayor acceso a diversas fuentes de información;
- ✚ ofrece a los usuarios igualdad de oportunidades;
- ✚ retroalimentación constante de la información;
- ✚ creatividad en la gestión y divulgación del conocimiento.

En consecuencia con el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, las demandas sociales que implican como actores fundamentales a la universidad, se hace necesario pensar en cómo desarrollar de manera más eficiente un vínculo entre las TIC y los procesos de extensión universitaria.

2.2. El proceso extensionista: su virtualización

En el Programa Nacional de Extensión Universitaria que ofrece el Ministerio de Educación Superior (MES) (2004), se identifica la extensión universitaria como el proceso formativo que tiene como objetivo promover la cultura en la comunidad (intra/extra) universitaria para contribuir a su desarrollo cultural.

Del mismo modo, diversos autores han incursionado en el estudio del proceso de extensión universitaria, pudiéndose citar a: Serquera (2011); Rodríguez, (2011) Tinoco y Vizarrata (2014); Tommasino y Cano (2016); González, M. y González, G. (2013, 2016) y Izaguirre. (2017, 2019).

Para estos investigadores resulta pertinente la concepción de Tommasino y Cano (2016) sobre la extensión universitaria al reconocerla como,

“aquel proceso basado en la búsqueda de una colaboración entre actores universitarios y otros actores, que tiene como sustento la igualdad, el diálogo y la combinación de sus respectivos saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos. De este modo, constituye un proceso transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, ya que en el mismo tanto estudiantes como profesores pueden aprender y enseñar.”(p. 15).

Para Izaguirre (2019) la extensión universitaria ha sido definida como “proceso y función de la educación superior contemporánea y concreta la responsabilidad social de la universidad en su relación directa con las demandas de la sociedad”. (p.220).

Por su naturaleza y propósito tiene contenido pedagógico y carácter formativo y su ejecución supone una combinación de componentes de naturaleza y funcionalidad didáctica, como proceso que tiene la intencionalidad de formar profesionales competentes y comprometidos, capaces de incidir en la transformación social desde sus modos de actuación.

Al respecto Rodríguez (2011) plantea que “un actor social constituye aquel individuo, institución u organización que logra una concentración adecuada y logra la concientización de los miembros de la comunidad en función de la transformación de esta, para contribuir a la satisfacción de sus necesidades sobre la base de integrar a los mismos en el trabajo por el desarrollo sociocultural de la sociedad” (p. 4). De este modo, actúan como facilitadores para generar procesos de participación en determinados escenarios.

En la presente investigación se entiende por actores intra universitarios a todos los estudiantes, profesores, trabajadores y directivos que forman parte de la comunidad universitaria y que pueden incidir de forma directa o indirecta en los contextos socioculturales desde su formación profesional, a partir del intercambio dinámico y continuo con los actores extrauniversitarios.

Por su parte los actores extra universitarios son todas aquellas instituciones, promotores culturales, gestores que participan del quehacer cultural que se desarrolla en las diferentes comunidades, aunque no tienen todas las herramientas que potencien el desarrollo de las

mismas, de ahí que es imprescindible esta comunicación dinámica, expedita, instantánea entre todos los actores sociales

La articulación de la comunidad inter/extra universitaria les permite conocer las necesidades y problemáticas que existen en los mismos, para en conjunto aportar soluciones que permitan el desarrollo sociocultural de las comunidades.

Para los autores de la investigación los gestores culturales facilitan el vínculo de la universidad con la sociedad, se tiene en cuenta las insuficiencias detectadas, se evidenció la necesidad de proponer un conjunto de acciones que faciliten el diálogo, así como la realización de actividades con el empleo de las TIC.

Tomando en cuenta lo anterior, asumiendo los postulados de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior, de Fuentes (2009), se identifica a la extensión universitaria con el empleo de las TIC como,

...“proceso social intencional que se lleva a cabo en el tiempo y el espacio a través de la construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes, los que además de aprehender, apropiarse y sistematizar la cultura tecnológica y extensionista acumulada, la recrean a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre los mismos, todo lo cual propicia el desarrollo de su condición humana. (p.45)”.

Por consiguiente, la extensión universitaria debe aprovechar al máximo las amplias posibilidades que ofrecen las TIC para multiplicar su alcance y cumplir su función como eje vertebrador en pos de la transformación de la comunidad (intra/extra) universitaria, siendo precisamente otra manifestación de esas tecnologías tan conocidas redes sociales, entendidas como entornos virtuales en Internet.

El uso de las TIC permite la comunicación entre individuos de cualquier parte del mundo que establecen relaciones, en línea, brindando la posibilidad de compartir opiniones, experiencias, intercambiar información y diversas otras acciones.

Así, la interacción entre la comunidad (intra/extra) universitaria promueve un diálogo virtual caracterizado por la participación y el activismo, todo lo cual refuerza el criterio de que en el nuevo contexto sociocultural en que se encuentra la humanidad se define muy claramente el cómo aprendemos socialmente y dónde aprendemos, en red.

Las acciones, según lo expresado por Camilo (2020), deben promover la renovación o actualización sistemática (principalmente a través de cursos *online* de los actores (intra/extra) universitarios (p.12)

Es pertinente que los participantes puedan ofrecer respuestas efectivas a las necesidades socioculturales del ámbito universitario y de los diversos contextos.

De este modo, como parte del proceso extensionista, las universidades podrían identificar grupos de interés organizados en comunidades virtuales, o mediante las redes sociales, lo que facilitaría la firma de convenios de mutuo acuerdo con gobiernos (locales, regionales o instancias del nivel central), todo esto como expresión del vínculo: universidad-sociedad-tecnología.

Por lo anteriormente expuesto se evidencia la importancia de concretar acciones que favorezcan el perfeccionamiento del proceso de extensión universitaria a partir de la inserción de las TIC en la dinámica del mismo, que permitan un mayor aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrecen dichas tecnologías por parte de los actores (intra/extra) universitarios.

Las acciones que se proponen están encaminadas a la integración cultural tecno-extensionista universitaria, con vista a contribuir al empoderamiento cultural tecno-extensionista de los actores (intra/extra) universitarios, como expresión de la cultura tecnológica y extensionista adquirida por estos, lo que favorece a la vez la sistematización del proceso de virtualización de la extensión universitaria.

La integración cultural tecno-extensionista universitaria, prevé que el proceso de extensión universitaria marche acorde con el desarrollo tecnológico vertiginoso impuesto por las TIC, de manera tal que el referido proceso pueda renovarse o actualizarse sistemáticamente para poder ofrecer respuestas efectivas a las necesidades socioculturales del ámbito universitario y de los contextos sociales, incidiendo significativamente en los resultados e impactos que se arriban en este.

Del mismo modo, las acciones para el empleo de las TIC en el proceso de extensión universitaria deberán propiciar la transformación sociocultural tecno-extensionista universitaria con vista a contribuir al logro de una práctica extensionista universitaria innovadora, partiendo de la problematización de la realidad de los contextos

socioculturales, el desarrollo del trabajo sociocultural virtual, tendiente a favorecer a la vez la sistematización formativa de la virtualización extensionista universitaria.

La transformación sociocultural tecno-extensionista universitaria presupone potenciar transformaciones sistemáticas en ese proceso a partir de la actividad ordenada y comprometida de los actores (intra/extra) universitarios implicados en el mismo respecto al empleo intensivo de esas tecnologías en dicho proceso, a partir de asumir roles activos que propician su desempeño en ambientes virtuales. La capacidad transformadora adquirida por los actores que intervienen en el proceso de extensión universitaria, mediado por las TIC, tiene su expresión en los cambios que estos generan en ese proceso al emplear esas tecnologías con un significado y sentido de transformación.

Entre las acciones virtuales encaminadas a la integración cultural tecno-extensionista universitaria y la transformación sociocultural tecno-extensionista universitaria pueden citarse, entre otras:

- Trabajo desde las redes sociales, destacándose trabajos relacionados con las cultura intra y extrauniversitaria, el Proyecto Arte.com, sobre los estudiantes que se encuentran laborando en la zona roja del centro de aislamiento, sobre las grabaciones para la Gala Virtual en saludo al 8vo Congreso del Partido, sobre la visita de Gerardo Hernández Nordelo y Elián González a la Sala de Historia de la UNISS, sobre el 4 de Abril, Aniversario de la UJC, entre otros.
- Expo virtual: "La juventud de hoy" por los aniversarios 60 de la OPJM y 59 de la UJC
- Expo virtual 12 de abril. Cátedra sobre la obra y el pensamiento del Che. Presidente de la cátedra y artista plástico René Pascual García Rodríguez.CUM de Fomento.
- Expo virtual por el 126 aniversario de la caída en combate de José Martí
- Participación en el evento Romerías de mayo celebrado de manera online (participaron 3 profesores y 2 estudiantes de Facultad de humanidades y Ciencias Pedagógicas).
- Creación de la página en facebook Catalejo Uniss.
- Creación de la página en facebook Unissalud.
- Talleres de creación artística en las manifestaciones de música y artes visuales, así como de sus grupos en WhatsApp.

- Concierto Universitario “ Canto x Cuba” Online organizado por la Federación Estudiantil Universitaria en saludo al 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba y al aniversario 60 de la Victoria de Playa Girón. 19 de abril.
-Se presentaron 11 temas para una selección de 3 temas, siendo una de las tres universidades más destacadas del país por la calidad de sus grabaciones.
Festival universitario en línea: ¡Mi arte, mi eco por la vida! donde se presentaron obras de las manifestaciones de artes visuales, literatura y música.
- Sistema de conferencias “Adicciones”. Desarrollada por la cátedra de salud y sexualidad y Asesora de prevención social desde el perfil de la cátedra.
- Divulgación en diferentes espacios como la radio base y en la intranet de la universidad, brindando un tratamiento educativo sobre el consumo de sustancias ilícitas como la marihuana, cocaína, heroína, hongos, polvo de ángel y drogas, éxtasis, y otras.
- Proyección de videos educativos en la intranet de la universidad.

Socialización de los resultados por perfiles de WhatsApp y facebook del Adulto Mayor

- Diálogo abierto, reflexivo, ético, franco y profesional a través del Grupo de WhatsApp EduSexualidad UNISS. Promoción y debate de libros y artículos de reconocidos con autores nacionales e internacionales que abordan el tema de la educación integral de la sexualidad.

Orientación y sugerencias de temáticas y sitios web para el abordaje del tema

- Intercambio cultural a través del Grupo de WhatsApp de cada grupo
- Publicación en la página de facebook de la carrera y en perfiles personales de esta propia plataforma de estudiantes y profesores de la carrera, sobre las vivencias y experiencias del intercambio realizado así como de contenidos variados centrados en estas dos fechas especiales motivo de celebración.
- Curso online en directo titulado “Ideas educativas del DrC. Antolín García Álvarez”. Cátedra Antolín García
- Boletín informativo “Por una comunicación adecuada entre niños adolescentes y jóvenes de nuestra comunidad”. Proyecto extensionista Comunidad Verde, a partir de su página en Facebook

- Preparación y coordinación para los juegos internos de las facultades "Yayabo 2021" Taller virtual martiano y IX Coloquio Ernesto Che Guevara
- Superación profesional desde diferentes eventos y conferencias online.
- Participación en eventos nacionales e internacionales online, así como en cursos y otras modalidades de superación.

CONCLUSIONES

La extensión universitaria se erige como proceso formativo a través del cual la universidad se vincula directamente con la sociedad para contribuir a resolverlas problemáticas existentes en la misma a través de las acciones realizadas por los actores (intra/extra) universitarios, por lo que debe marchar acorde a las exigencias sociales impuestas por las TIC.

Las TIC brindan múltiples posibilidades como medios de información y comunicación, lo que favorece la comunicación sincrónica y asincrónica y desde distintos espacios lejanos geográficamente entre todos los actores sociales participantes en el proceso. Dichas tecnologías potencian la realización de actividades interactivas en espacios virtuales, con lo cual se explotaría al máximo sus potencialidades con vistas a resolver las diversas problemáticas sociales.

Las acciones propuestas para la dinámica del proceso de extensión universitaria con el empleo de las TIC tienen como objetivo la incorporación sistemática y consciente de estas a dicho proceso con un significado y sentido de transformación por los actores (intra/extra) universitarios, que les permita ofrecer respuestas efectivas y pertinentes a las diversas problemáticas que surgen en los contextos sociales, contribuyendo así a su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camilo, E. (2020). *Dinámica tecno-formativa extensionista universitaria*. Tesis doctoral en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Camilo, E; Izquierdo, P y Pardo, G. (2021). *La dinámica del proceso de Extensión Universitaria con el empleo de las TIC*. Recuperado de: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia>

- Cardoza, E. (2019). *La formación de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria como promotores de cultura rural montañesa, desde la extensión universitaria*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente.
- Cereijo Y., D. (2011). *La Extensión Universitaria: Su dimensión formativa desde la participación protagónica estudiantil en condiciones de universalización*. Santiago de Cuba, Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
- González, G. y González, M. (2013) ¿Extensión universitaria, proyección social o tercer misión? una reflexión necesaria. *Revista Congreso Universidad*. Vol. II(2). Recuperado de: <http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/download/482/448>
- González, M. y González, G. R. (2016). Extensión universitaria: Modelo teórico y de gestión para la educación superior cubana. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos20/extension-universitaria/extensionuniversitaria.shtml>. Consultado: 19/septiembre/2018
- Izaguirre Remón, R. y Marinas, S. (2017). Un enfoque para la extensión universitaria en la educación médica superior cubana. *Congreso Universidad*, [S.l.], nov. 2017. ISSN2306-918X. Recuperado de: <http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/911>
- Izaguirre, R. C.; Ortiz, M. J.; Alba, D. (2019). La extensión universitaria como proceso pedagógico enfocado al desarrollo local. *ROCA. Revista científico-educacional de la provincia Granma*. Vol. 15(2). Recuperado de: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/787/1421>
- Lima Montenegro, Sylvia; Fernández Nodarse, Francisco Alberto. La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. *Reflexiones didácticas*. Atenas, vol. 3, núm. 39, 2017 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4780551490>

López, J. A. (2018). *Comunidad virtual para la promoción científica-innovativa del Observatorio cultural Cénit*. Tesis de maestría en Virtualización de procesos formativos universitarios. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. Recuperado de:

https://biblioceped.uo.edu.cu/shared/biblio_view.php?

MES. (2004). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. La Habana: MES. Cuba

Natangue, F. (2015). *Dinámica axiológica contextualizada de la formación ciudadana en la extensión universitaria*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Pardo, M.E. (2004). *Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la dinámica del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Pérez, A. (2013). *Dinámica estético extensionista universitaria*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Rodríguez, E.; Dilút, L. y Áreas, B. A. (2011). *Las comunidades rurales y el proceso de promoción cultural: una vía para su desarrollo sociocultural. Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2011*. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/16/

Sequera, J. (2011). *Una visión sobre extensión universitaria*, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Venezuela. Recuperado de: <https://goo.gl/6W1b8x>

Tinoco, O.; Vizarrata, R. (2014). *Extensión universitaria, proyección social y su relación con la investigación y formación profesional en el marco del proceso de acreditación universitaria en la FII*. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial* 17(1), pp. 39-45 UNMSM. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/1203>

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. *Universidades. UDUAL, México, núm.67 enero-marzo*. Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/publication/293952059>

Tünnermann, C. (2003). El nuevo concepto de la extensión universitaria. En el libro: *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*: México. Recuperado de: <https://www.google.com/la-universidad-latinoamericana-ante-los-retos-del-siglo-XXI>.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ATTENTION TO THE STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NECESSITIES
RELATED TO THE INTELLECTUAL DAMAGE

¹Dr. C. Elimey Domínguez Hernández (<http://orcid.org/0000-0001-5590-7054>)

²Dr.C. Saraí Delgado Farfán (<http://orcid.org/0000-0001-7740-1687>)

³Lic. Diana Ester Aparicio Torres (<http://orcid.org/0000-0002-3863-5365>)

¹*Profesor Titular. Universidad “José Martí Pérez” Sancti-Spíritus CUBA*

²*Profesor Titular. Universidad “José Martí Pérez” Sancti-Spíritus CUBA*

³*Profesor Asistente. Universidad “José Martí Pérez” Sancti-Spíritus CUBA*

elimeyd73@nauta.cu, sdfarfan@uniss.edu.cu, aparicio@uniss.edu

Resumen

Un reto para la escuela y el profesorado lo constituye la integración de los escolares con necesidades educativas especiales, dando lugar a la revisión de las políticas tanto educativas como sociales. En nuestro país existen las condiciones necesarias para ofrecer la debida atención a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales mediante la utilización de un sistema coherentemente articulado que favorece la escolarización masiva de cuantos precisan de los servicios de la Educación Especial y la adecuada incorporación a la vida social y laboral como trabajadores activos de la sociedad con igualdad de derechos. El país cuenta con un original modelo de Educación Especial que rebasa los marcos de la escuela especial y se abre a todo el Sistema Nacional de Educación, el cual promueve la integración escolar a partir de comprender las ventajas que tiene el hecho de que los escolares con necesidades educativas especiales sean educados en el medio menos restrictivo y más desarrollador posible para la vida socio-laboral activa. La atención educativa a las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual constituye uno de sus principales logros.

Palabras clave: preparación del docente, discapacidad intelectual

ABSTRACT

A challenge for the school and the faculty constitutes it the integration of the scholars with special educational necessities, giving place to an entire revision of the politicians so much

educational as social. In our country the necessary conditions exist to offer the due attention to the students that present Special Educational Necessities by means of the use of a system cohesively articulate that favors the massive escolarication they specify from the services of the Special Education and the appropriate incorporation to the social and labor life as active workers of the society with equality of rights of how many. The country has a model original of Special Education that surpasses the marks of the special school and he/she opens up to the whole National System of Education, which promotes the school integration starting from understanding the advantages that he/she has the fact that the scholars with special educational necessities are educated in the means less restrictive and more developer possible active partner-labor life. The educational attention to people with Special Educational Necessities related to the intellectual damage one of their main achievements constitutes.

Keywords: readiness of educational, intellectual damage

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Educación en Cuba se encuentra en un profundo proceso de perfeccionamiento educacional en aras de alcanzar niveles cada vez más crecientes de calidad, donde se reconoce el papel determinante de los docentes, pues son los encargados de enfrentar los desafíos que impone la tercera revolución educacional. Son quienes materializan las transformaciones que garanticen una oferta pedagógica acorde a las particularidades de los educandos con los que interactúan, siempre que cuenten con la preparación requerida, condición indispensable para la inclusión educativa.

La preparación del docente implica pertrecharse teórica y metodológicamente para enfrentar los cambios y superar las barreras existentes, es un proceso continuo, ininterrumpido en el que se transforman y colaboran de forma grupal desde la institución educacional. Sin lugar a dudas constituye una prioridad, por lo que es necesario conocer el diagnóstico de los docentes, es decir las características profesionales y las particularidades de los educandos que reciben sus influencias educativas.

Durante el diagnóstico realizado, a los docentes, se revelan las potencialidades en torno a disposición y entrega ante la tarea encomendada, pues los educandos interactúan en aulas de la Enseñanza General Politécnica y Laboral, así como su desempeño en la aplicación

de las metodologías de las didácticas particulares. A su vez expresan carencias teóricas y metodológicas para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual. Se aprecian insuficiencias en torno a la conceptualización de la discapacidad intelectual, sus causas y características; además, la planificación y ejecución de clases adecuadamente concebidas, a partir de las particularidades de los educandos, sus debilidades y potencialidades, dificultades en el empleo de recursos para la atención diferenciada, el trabajo correctivo y el ajuste a las respuestas educativas.

En tal sentido, la problemática planteada condujo a la investigación del problema científico: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes, para la atención a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual? Para lo que se pone en práctica una estrategia metodológica.

Las acciones de preparación, que contempla la estrategia metodológica, a partir de las potencialidades y carencias emanadas del diagnóstico de los docentes, revelan la importancia del estudio, en función de la inclusión educativa y la atención a los educandos con discapacidad intelectual; a fin de su preparación para la vida adulta independiente en su inserción social.

DESARROLLO

La investigación que se presenta se enrumba hacia la orientación de los docentes para la atención de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual; es contentivo de un marco teórico, la metodología empleada y sus resultados.

La opción inclusiva adoptada por la escuela en el contexto de Cuba ha hecho de la atención a la diversidad un criterio fundamental para determinar la calidad educativa de los centros. Lo que caracteriza el desarrollo de la escuela en el modelo inclusivo es el incremento de su capacidad para responder a las necesidades educativas de todo el alumnado, reduciendo de este modo las barreras para el aprendizaje y la participación.

A decir de Borges, (2014) la inclusión educativa..."es una concepción que reconoce el derecho a todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su

integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento". (Borges, S. 2014, p.12)

Precisamente el perfeccionamiento se orienta hacia una educación cada vez más inclusiva, en la que todos los educandos tengan los mismos derechos. La escuela primaria se fortalece ante este reto con la preparación de sus docentes desde el trabajo metodológico, la superación y la investigación.

El maestro es un docente que en su desempeño constante requiere de herramientas pertinentes y de creatividad para lograr éxito con los educandos en su instrucción y educación. "La preparación es decisiva para enfrentar los cada vez más complejos desafíos que entraña educar. Se impone la necesidad de denominar variados métodos y procedimientos para enseñar como lo demanda nuestros alumnos". (López Machín, 2014, p.137)

Por supuesto que los alumnos son diversos con características propias, que tienen que interactuar en los contextos con sus coetáneos. Cada cual tiene sus gustos, sus necesidades, sus potencialidades; y en esencia hay que ofrecerle la respuesta educativa que demandan a todos para alcanzar el éxito.

Morales Brito, L. (1992) ofrece un bosquejo histórico en torno a la problemática que permite esclarecer la situación existente a través de diferentes etapas desarrollo de la humanidad:

En la comunidad primitiva, quien no era capaz de garantizar sus alimentos y adaptarse a las condiciones de vida imperantes, perecía por sí mismo o era eliminado por constituir una carga para la comunidad.

En tiempos más avanzados, en países como la India, eran abandonados a su suerte en la jungla sin protección. La Biblia los considera productos de castigos de Dios por pecados cometidos por sus progenitores y dispone aceptarlos así. Las concepciones religiosas los veneraban, los rechazaban y los maltrataban indistintamente al considerar que eran hijos de Dios o del Diablo.

A partir del siglo XIV se reduce el aislamiento social al que eran sometidos. La iniciativa benéfica privada tuvo un mayor apoyo en la atención al problema de anomalías en el desarrollo. Surgen instituciones donde se educan a menores con

anomalías físicas o psíquicas en grupos diferenciados. En el siglo XIX aparecen instituciones especiales lo que significó un paso de avance en la atención social de los mismos, se obtienen sucesivos logros con la actividad práctica y las investigaciones científicas.

Cuba antes de 1959, tenía centros especiales de carácter privado fundamentalmente, subvencionados por patronatos. Con el triunfo revolucionario surge el Subsistema de Educación Especial que asume una postura de igualdad y justicia social con el fin de garantizar el desarrollo de los egresados y su incorporación a la vida social y laboral, de modo que esté vigente el legado martiano: “las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas y con igualdad rigurosa, a todo el mundo”. (Martí Pérez, J., 1963, p.254).

Realmente se persigue una educación desarrolladora y potenciadora, que no limite, margine, o niegue las posibilidades que realmente tienen los escolares, teniendo en cuenta las teorías de L.S. Vigotski acerca de la unidad de las influencias biológicas y sociales en el desarrollo de la personalidad del niño, sus estudios sobre la zona de desarrollo próximo, sobre los períodos sensitivos del desarrollo acerca de la estructura del defecto y su teoría sobre la compensación del defecto, como basamento teórico para el desarrollo de sus principios fundamentales.

La isla cuenta con todo el personal de apoyo estatal, los recursos necesarios y amplias perspectivas de desarrollo. Se perfeccionan los planes y programas de estudio, se garantiza el equipamiento técnico, se perfecciona el proceso de investigación diagnóstica de los menores y la formación del personal docente especializado. Se desarrolla la atención temprana a menores con desviaciones en el desarrollo con la creación de círculos infantiles especiales y salones especiales en círculos infantiles generales.

El retraso mental ha tenido diversas denominaciones a lo largo de la historia. Hasta el siglo XVIII predominó el término idiotismo, referidos a una serie de trastornos deficitarios. Más tarde el psiquiatra Kraepelin introduce el término oligofrenia (poca – inteligencia). Desde entonces se han sucedido diferentes nombres: anormalidad, deficiencia, insuficiencia, subnormalidad, etc... Posteriormente, se intentó evitar aquellas denominaciones que

pudieran interpretarse como peyorativas o discriminantes. Así se utilizó el término de retraso mental y en educandos escolarizados, siguiendo las directrices señaladas en su momento, se englobaron dentro del colectivo de alumnos con necesidades educativas especiales.

La conceptualización y política educativa cubana en relación con la educación de las personas con discapacidad intelectual en el marco de una sociedad revolucionaria y humanista por excelencia, se ha caracterizado por un mejoramiento y perfeccionamiento continuo de las praxis educativas y la consolidación de una educación en valores humanos, dirigida al cambio de actitudes sociales a la aceptación de dichas personas y al mejoramiento de las representaciones sociales sobre sus posibilidades para su integración socio-laboral.

Al respecto ha expuesto Martha Torres González que: "...se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva... que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional" (Torres, M. 2005, p.14).

Lo antes expresado deja ver la correspondencia con la concepción histórico cultural del desarrollo humano, ya que, permite asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional, así como, a la complejidad de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos. Incorpora las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico útiles para la identificación de la variabilidad en las particularidades del desarrollo ontogenético de un individuo, que afecta la calidad de la respuesta en relación con las demandas del desarrollo esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo y sensorial).

En la actualidad existen definiciones de referencia emanadas de organizaciones e instituciones científicas que trascienden internacionalmente entre las que se destacan las de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), la del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) y la de la conocida Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM), que desde el 2002, Pasó a ser denominada como la

Asociación Americana para el Desarrollo de la Discapacidad Intelectual, siendo la definición de esta última la de mayor aceptación a nivel mundial.

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. (AAIDD, 2010).

Esta definición va acompañada de unas premisas que clarifican el concepto:

Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.

Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales.

Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.

Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con discapacidad intelectual, generalmente mejorará.

Este enfoque concibe la discapacidad intelectual como el ajuste entre las capacidades de la persona y el contexto en que esta funciona y los apoyos necesarios.

La terminología propuesta por la AAIDD es la siguiente: Discapacidad intelectual leve, moderada, grave, profunda o pluridiscapacidad y de gravedad no especificada.

Refiere otra opinión acerca del tema cuando expresa sus ideas acerca de: “La variabilidad y el grado de compromiso funcional, las cuales dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo y la actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas.” (Guerra, S. 2014, p. 35).

Teniendo en cuenta la concepción anterior de discapacidad intelectual y reflexionando acerca del lenguaje escrito y la diversidad de criterios referentes a este en los educandos con discapacidad intelectual, se debe resaltar que existe una notable diferencia en el

proceso de adquisición del lenguaje por lo que el pronóstico de su evolución es distinto para todos y está en dependencia de muchos factores.

Desde los criterios de Mirtha Leyva, quien dice respecto a la discapacidad intelectual: "...Condición..., que se manifiesta de manera significativa y peculiar en la actividad intelectual..., y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales prácticos y sociales...; genera limitaciones en la actividad personal y/o restricciones en la participación social reveladas en el modo de actuación social." (Leyva, M. 2016, p. 32).

En tal sentido, la investigación se acoge al concepto de Mirtha Leyva de discapacidad intelectual por considerarlo acorde a los términos actuales sobre este tema y las tendencias a la inclusión pues la misma trata de no segregar y es menos agresivo.

La visión conceptual que prevalece actualmente en el campo de la discapacidad intelectual es la que va dirigida primordialmente a encontrar los apoyos adecuados para cada persona en situación de discapacidad. Para ello establece un proceso de evaluación de la discapacidad intelectual que comprende: determinar la elegibilidad de una persona para ser considerada como persona en situación de discapacidad. Identificar los puntos fuertes y débiles de una persona en las áreas o dimensiones de funcionamiento para establecer la necesidad de los apoyos. Identificar los apoyos necesarios para mejorar el funcionamiento, su intensidad, las personas que han de prestarlos tanto en habilidades Intelectuales, la conducta adaptativa, la participación, interacciones y roles sociales, la salud y el contexto.

El nuevo paradigma de la discapacidad intelectual demanda comprensión de sus limitaciones, confianza en sus capacidades y apoyo para que con sus limitaciones y sus capacidades puedan aspirar a una participación en igualdad de condiciones con sus semejantes.

El educando con discapacidad intelectual presenta daño tanto en la corteza como en la subcorteza cerebral, presentan con mayor frecuencia leves malformaciones, aunque no muy graves, muestran trastornos psicomotores y su discapacidad motora puede ser llamativa, el habla se adquiere tardíamente con mucha dificultad y el vocabulario suele ser pobre y escaso, con atención y estimulación sistemática pueden llegar a asimilar los conocimientos elementales de las materias del plan de estudio.

Poseen dificultades en todos los procesos, fundamentalmente en los cognoscitivos. Con buen entrenamiento logran validismo, predomina el pensamiento concreto, fatigabilidad, dificultades en la memoria (tanto a corto como mediano y largo plazo), lentitud en el ritmo y estrecho volumen de percepción, se muestran desorientados, no determina muchas veces lo esencial de lo o esencial, se le dificulta establecer diferencias y semejanzas.

Pueden llegar a adquirir hábitos elementales que les permitan cierta independencia pero deberán ser guiados en otras muchas facetas. Respecto a su capacidad de comunicación puede ser variable y va desde un continuo donde pueden expresarse verbalmente y difícilmente por escrito pero pueden adquirir habilidades elementales para la escritura. Pese a todo, son educables a través de programas educativos especiales, aunque siempre se mostrarán lentos y con limitaciones de base.

De incuestionable valor científico resultan los estudios de Guerra Iglesias (2006), quien corrobora que “La enseñanza de nuestros escolares debe ser desarrolladora, estar en constante renovación y corrección, integrar las nuevas tecnologías y transformar el pensamiento de todos los profesionales hacia una postura más humanista acerca del retraso mental”. (Guerra, S., 2006, p. 4).

El estado cubano se empeña en la preparación para la vida cotidiana en los alumnos con discapacidad intelectual debe estar encaminada a: “... la educación del desarrollo de la personalidad orientada a promover aprendizajes prácticos, conceptuales, sociales, valores y actitudes para el desempeño en las actividades de la vida diaria... con el objetivo de lograr independencia para la integración social según sus potencialidades”. (De la Peña, N., 2006, p.3).

Ahondar en la educación desarrolladora que ejerce el adulto sobre dichos educandos implica reconocer que debe incluir la preparación general como base para la realización de cualquier actividad posterior ya sea laboral, familiar y social. Por tanto: “Hay que lograr el desarrollo de capacidades generales, inclinaciones, intereses, convicciones, los ideales y la concepción del mundo de los estudiantes y al mismo tiempo crear el campo para la manifestación y la formación de la vocación, ayudando a los jóvenes a elegir y elegirse, determinar su lugar en la vida, a autodeterminarse y reconocerse como ser humano”. (Guerra, S., 2006, p.4).

Se coincide con Morales Luisa (1992) en que entre las sugerencias que hace a la enseñanza de los educandos antes mencionados, se refiere a la simplificación del contenido que se trasmite, es decir, mantener las ideas esenciales, despojándolas de informaciones innecesarias y adecuando el vocabulario a sus posibilidades. Seleccionar temas convenientes en cada caso, plantearse objetivos posibles de lograr, planificar la actividad y lograr que cada alumno exprese lo aprendido, haciendo valoraciones, conclusiones.

Además al planificar las actividades debe considerar las posibilidades educativas que ofrece cada contenido, los conocimientos que tienen los alumnos sobre el tema, las exigencias del grado y de los programas.

De la Peña Bermúdez (2006) ofrece exigencias para el desarrollo de la preparación para la vida en el proceso docente educativo en la escuela para alumnos con discapacidad intelectual, de gran utilidad para el maestro que se resumen en: La transferencia de un conocimiento, aprendido en un ambiente escolar, a un nuevo contexto o situación; los conocimientos tienen que ser impartidos y consolidados sistemáticamente y los alumnos deben ser educados sistemáticamente (orden, puntualidad, limpieza, respeto a los demás etc.); las repeticiones tienen que ser interesantes y cambiantes, ricas en contenido; cultivar la expresión oral y escrita en los alumnos como elementos esenciales para la comunicación y comprensión del mundo que los rodea y propiciar la transferencia del conocimiento en la práctica de la vida cotidiana. La corrección debe concretarse en: aquellas acciones que tienden a influir sobre el daño que produjo la discapacidad o bien sobre las consecuencias funcionales. La adecuada organización del proceso educativo, el papel activo del maestro, la familia y el accionar de la comunidad constituyen el marco propicio para promover el aprendizaje para el desempeño práctico conceptual, social, las aptitudes y valores; lo que se puede modelar con apoyos, demostraciones, explicaciones y respuestas, con el adulto como modelo a imitar por los alumnos.

De la Peñas Bermúdez, N. (2006) aborda al respecto. Las particularidades del proceso educativo en los escolares con retraso mental se ajustan a las particularidades que le son atribuidas a dicho proceso, por un colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias

Pedagógicas de Cuba, para la generalidad escolar e incorpora otros elementos que distinguen el trabajo con estos alumnos. Ellas son: multifactorial, prolongado, escalonado, concéntrico, bilateral y activo, se vincula al trabajo en grupo, es complejo, tiene carácter correctivo-compensatorio y desarrollador, hace énfasis en la reducción del nivel de discapacidad.

Desde la definición de la discapacidad intelectual hay reflejo de ideas de inclusión, normalización y equiparación de oportunidades. Nos conduce a ser optimistas frente a la mejora de calidad de sus vidas, a aceptar la diversidad. Se precisa del personal capacitado para ofrecer el apoyo que requieren oportunamente en cada contexto de actuación donde se desenvuelvan. Por tal motivo urge la necesidad de dirigir científica y metodológicamente a los docentes de la escuela con el objetivo de elevar el nivel de preparación para la atención de los educandos con discapacidad intelectual. El trabajo metodológico constituye la vía esencial para ese reto. Al respecto se plantea: "... es el sistema de actividades que de forma permanente y sistémica se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica"(Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

En los centros institucionales donde se atienden educandos con dichas características, debe considerarse entre las líneas de la dirección docente-metodológica, el tema de la atención a los educandos con discapacidad intelectual.

Metodología empleada

El diseño y aplicación de una estrategia metodológica, se instrumenta mediante las diferentes vías de trabajo metodológico. Para lo cual se tiene en cuenta:

El diagnóstico integral: Al concebir el nivel de desarrollo real y potencial de los docentes en lo individual y grupal y sus limitaciones para su desempeño.

Un objetivo integrador en el que aparece el sistema de conocimientos, habilidades, intencionalidad educativa, nivel de asimilación, de sistematicidad, de independencia, de profundidad y las vías que emplearán para alcanzar las metas.

La selección del contenido y de sus fuentes necesarias para lograr el objetivo partiendo del diagnóstico y de las experiencias y vivencias acumuladas en la labor de los docentes en la atención educandos con discapacidad intelectual, con las habilidades alcanzadas para caracterizar a sus alumnos tomando en consideración las potencialidades y debilidades para ejercer el trabajo correctivo, al diseñar e implementar las adaptaciones curriculares en cada caso.

Las formas del trabajo metodológico incluidas en la estrategia son: la reunión metodológica, clases metodológicas y talleres metodológicos.

La evaluación se concibe en el propio desarrollo de las tareas docentes.

Los rasgos fundamentales que caracterizan la propuesta son:

Objetiva: Las acciones de la misma surgen a partir del resultado del diagnóstico y de las necesidades de preparación de los docentes para lograr la atención de educandos con discapacidad intelectual.

Diferenciadora: Se conciben acciones que posibilitan la atención de forma general a todos los docentes y otras de carácter particular según las diferencias individuales.

Sistémica: Dado por la relación entre las acciones teóricas y prácticas propuestas.

Desarrolladora: Atendiendo a la Zona de Desarrollo Actual y la Zona de Desarrollo Próximo que posee cada docente y en función de alcanzar nuevos estadios en su preparación.

Participativa: Incluye a todos los docentes, los cuales son protagonistas de su propia transformación del estado actual al deseado. Todas las intervenciones son válidas para reflexionar y estimular las ideas aportadas.

Flexible: Se ajusta en correspondencia con los resultados del diagnóstico y las necesidades individuales de los docentes.

La estrategia parte de una fundamentación donde se asumen los postulados teóricos asumidos para organizar la preparación de los docentes que atienden educandos con discapacidad intelectual. Toma en consideración el diagnóstico de los docentes, al delimitar sus necesidades y potencialidades, para plantear el objetivo general: orientar a los

docentes, en la instrumentación de una estrategia metodológica dirigida a la atención de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.

La etapa de planeación, está estructurada en tres momentos:

Primer momento: Diagnóstico de las potencialidades y necesidades de la preparación de los docentes para la atención de los educandos con discapacidad intelectual.

Objetivo: Diagnosticar el nivel de preparación de los docentes para la atención de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas discapacidad intelectual

Acción 1. Aplicación de instrumentos para el diagnóstico de las necesidades de la preparación de los docentes en relación con la atención de los educandos necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual. En esta etapa se aplican los instrumentos encaminados a determinar el nivel de preparación de los docentes, tales como entrevistas a los docentes, encuesta a directivos, análisis del producto de la actividad con revisión de documentos como: expedientes psicopedagógicos, plan anual.

Acción 2. Tabulación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a partir de las dimensiones e indicadores seleccionados.

Acción 3. Determinación de las principales regularidades encontradas en el diagnóstico de necesidades de preparación a los docentes para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.

Segundo momento: Implementación de la estrategia.

Objetivo: Preparar a los docentes para a elevar el nivel de preparación en la atención de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas discapacidad intelectual.

Acción 1. Preparación de los docentes dirigido a elevar el nivel de preparación en la atención de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.

Entre las temáticas que se incluyen en el sistema de trabajo metodológico teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada docente, estimulando así la autopreparación.

Temática 1. Retos y perspectivas para la educación del educando con discapacidad intelectual. Factores que justifican la necesidad de los cambios actuales. Enfoque histórico cultural aprendizaje desarrollador. Reunión metodológica.

Temática 2. Teoría y características de los educandos con discapacidad intelectual. Autopreparación

Temática 3. Procedimientos didácticos que contribuyan a elevar la calidad en la atención a educandos con discapacidad intelectual. Corrección y compensación desde el currículum. Clase metodológica instructiva.

Temática 4. El trabajo correctivo en la educación del escolar con discapacidad intelectual. Ajuste a las respuestas educativas. Clase metodológica demostrativa.

Temática 5. Experiencias acerca de la atención a educandos con discapacidad intelectual. Taller

Se recomienda el seguimiento al desempeño de los docentes a partir de los resultados de las visitas de los diferentes niveles donde se constate el modo de actuación según la labor que desempeñen en función de lograr la calidad requerida en el cumplimiento de la misión de desarrollar en cada educando.

Resultados

La estrategia metodológica estuvo dirigida a 39 docentes de la provincia de Sancti Spíritus que atienden a educandos con discapacidad intelectual (100%). Se aplicaron los métodos empíricos: observación, entrevista y encuesta; en diferentes momentos antes, durante y después de su instrumentación.

La observación a clases, se realiza con el objetivo de constatar la atención que ofrecen a los educandos con discapacidad intelectual. La comparación entre las observaciones de los dos momentos permitió comprobar la efectividad de la estrategia, a partir de las transformaciones ocurridas en el desempeño profesional de los docentes. Se evidencia avances en el dominio de la teoría relacionada con el trabajo correctivo, la inclusión educativa y la atención a los educandos con discapacidad intelectual. Se avanza en la calidad de la clase desarrolladora.

Las entrevistas se aplicaron a los directivos, en función de corroborar las observaciones. Los que reconocen mejoras en la práctica educativa.

La encuesta a los docentes arroja el nivel de satisfacción con la preparación recibida toda vez que perciben el crecimiento personal y profesional que han ido alcanzando progresivamente desde su propio desempeño en la atención a educandos con discapacidad intelectual.

La instrumentación de la estrategia propició que los docentes se apropiaran del fundamento pedagógico de la atención a educandos con discapacidad intelectual, la concepción de los componentes del proceso educativo con visión optimista del desarrollo, en virtud de la preparación para la vida adulta independiente.

CONCLUSIONES

La estrategia metodológica propuesta contribuye a elevar el nivel de preparación de los docentes, toda vez que propicia el intercambio de saberes con los fundamentos teóricos y prácticos en torno a la atención a educandos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual. Desde los antecedentes, conceptualización, características, retos y perspectivas existentes a partir de la inclusión educativa que demandan las personas pese a sus particularidades. Donde se ajusten los recursos y ayudas a las diferencias individuales a partir de sus potencialidades.

El trabajo docente metodológico constituye la vía fundamental para la preparación de los docentes en torno a la atención de los educandos con discapacidad intelectual, a partir de procedimientos didácticos que permiten la corrección con una visión optimista y desarrolladora, en aras de que estén actos para la vida adulta independiente durante su inserción social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borges Rodríguez, S. y Orozco Delgado M. (2014). *Inclusión y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: CELAEE.

Borges Rodríguez, S., Leyva Fuentes, M., Zurita Cruz, C., Demósthene Sterling Y., Ortega Rodríguez, L. & Cobas Ochoa, C. (2015). *Pedagogía Especial e Inclusión educativa*. La Habana: Editorial Educación Cubana.

Calderón Almendros, I. Conquistar las escuelas como sitios de esperanza, Cuadernos de Pedagogía, nº 461, sección temas del mes, Wolters Kluwer, noviembre 2015.

Colectivo de autores. (2014). Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Pueblo y Educación.

Collado Castillo, A.G. (2015) Requerimientos pedagógicos para la atención educativa integral de los escolares con limitaciones físico – motoras. En: Compilación de materiales docentes orientados al perfeccionamiento de la labor de prevención educativa del psicopedagogo escolar. Resultado de investigación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. 2015.

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. MES

De la Peñas Bermúdez, N. (2006). Algunas exigencias para el desarrollo de la preparación para la vida en el proceso docente educativo en la escuela especial para alumnos con retraso mental. Carta al maestro. CELAEE-MINED. Colección perspectiva.

Ferrer Madrazo, M y Díaz Massip, M (2014). La formación inicial del maestro. Su singularidad en la atención a la diversidad. En Colectivo de autores: Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp.140- 173) La Habana. CELAEE.

Gamboa R. M., Medina F. L., Mendoza M. E., Ramírez Z. M. & Terré C. Orlando. (2015). Formación Docente y Prácticas Inclusivas|. México: IFODES.

Guerra Iglesias, S. y otros. (2006). Algunas consideraciones para la transformación de la educación de alumnos con retraso mental. Cartas al maestro. La Habana: Colección Perspectivas.

Leiva Fuentes, M. y Barreda García, M. (2017). Atención educativa a educandos primarios con discapacidad físico - motora. En: Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades (soporte digital).

López Machín, R. (2014). Educación y diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. En Colectivo de autores. Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela (pp.115- 139). CELAEE.

Marchesi, Á., Palacios, J., & Coll, C. Desarrollo psicológico y educación. Alianza editorial. 2017.

Martí Pérez, J. (1963) El código de Tomás Estrada Palma en Central Valley. Obras completas. Tomo V. La Habana. Editorial Nacional de Cuba

Morales Brito, L. y otros. (1992) Selección de temas de Pedagogía Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez Galí, E. E., Reinoso Porra, E. & Cubillas Quintana, F. (2020). La atención a educandos con trastornos de la conducta, desde la escuela primaria. Revista Conrado 16(72), 342-349.

Rosales Vega, C. (2015) ¿Qué hago con un niño con discapacidad? Aliéntalo. Cómo apoyarlo en su desarrollo, Pax México, México.

PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS COMPONENTES EDUCATIVOS EN LA CLASE DE MATEMÁTICA DE PREUNIVERSITARIO

PROPOSAL FOR THE TREATMENT OF EDUCATIONAL COMPONENTS IN THE PREUNIVERSITY MATHEMATICS CLASS

¹Carlos Duardo Monteagudo ([http:// orcid.org/0000-0002-2518-4470](http://orcid.org/0000-0002-2518-4470))

²Gonzalo González Hernández ([http:// orcid.org/0000-0001-6377-2428](http://orcid.org/0000-0001-6377-2428))

³Reinaldo Sánchez Ruíz ([http:// orcid.org/0000-0003-1995-8246](http://orcid.org/0000-0003-1995-8246))

¹*Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular*

²*Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular*

³*Master en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar*

cduardo@uclv.cu, gonzalog@uclv.cu, rsruiz@uclv.cu

Resumen

El trabajo es resultado del proyecto “Alternativas metodológicas para el trabajo con los libros de texto en la Matemática de la Educación Media”, dirigido a la formación integral del estudiante mediante la preparación de los docentes. Los objetivos de los programas de Matemática del Preuniversitario propician la educación para lograr la formación integral a partir del valor del contenido de la enseñanza. En la Educación General cubana se denominan componentes educativos aquellos aspectos de interés social que no son parte del contenido de la enseñanza de una asignatura específica y deben ser tratados por todas. Estos se incorporan en la clase a partir de la determinación del valor del contenido de la enseñanza. Las recomendaciones metodológicas permiten el tratamiento de los componentes educativos (educación ambiental, económica, patriótica, jurídica, entre otros) en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática. Los ejemplos acerca de su tratamiento en la clase permiten su incorporación a la práctica e incentiva la creatividad de los docentes del Preuniversitario.

Palabras clave: preuniversitario, matemática, componentes educativos.

Abstract

This issue is result of the project methodologic “Alternatives to work with the Mathematics text books at Secondary Education” to the teachers training for the education of the

students. The Mathematics program objectives at the High School propitiate the education to achieve the integral formation starting from the value of the teaching's contents. Education components is the denomination at the Cuban General Education for those aspects of social concern that are not attached of any specific subject and must be treated for all. The educational components incorporate to the classroom starting from the determination of the value of the teaching's contents. The recommendations permit the treatment of the educational components (environmental, economic, patriotic, juridical education, among others) in the Mathematics teaching and learning process. The examples about this treatment in the classroom permit its incorporation to the practice and motivate the creativity of the High School teachers.

Keywords: high school, mathematics, educative components.

INTRODUCCIÓN

La educación ha experimentado en los últimos años una gran transformación, ya que los cambios realizados responden a las demandas de la vida y al vínculo estrecho entre la escuela y la sociedad. Al respecto no se puede olvidar que la escuela como institución social responde al encargo de la sociedad y que evoluciona de acuerdo a las transformaciones que ocurren en esta.

Las transformaciones educacionales actuales, que se iniciaron en el curso 2004-05 en el nivel Preuniversitario, dan continuidad a las emprendidas en los niveles precedentes.

El cambio educativo se concibe como el proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad escolar, dirigido a promover una educación acorde al encargo social de la escuela en la actualidad y en correspondencia con el modelo de la escuela cubana.

La Didáctica de las Ciencias, debe por sobre todo lograr clases que presenten la ciencia como empresa humana, íntimamente ligada a los problemas de los hombres y mujeres, de sus maneras de ser, de sentir, de lo ético y estético, de los contextos culturales, sociales, económicos y políticos en los cuales el conocimiento se desarrolla (Macedo, 2006).

Autores como Sierra, 2004 y Velázquez, 2005, han tratado la educación en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Matemática, más se destaca De Guzmán (Citado por Sierra, 2014), con sus planteamientos acerca de la educación Matemática.

El encargo social de la escuela en todos los subsistemas y niveles de la Educación Cubana declara el tipo de hombre que se desea formar y establece determinados elementos que debe poseer la personalidad de este para que se considere educado integralmente. Este se materializa en los objetivos generales de la educación de los cuales se derivan los objetivos de los subsistemas, niveles y grados. En los mismos ocupan un importante papel los valores universales y los que se consideran fundamentales en la concepción del hombre en el país, así como aquellos contenidos denominados internacionalmente ejes transversales y que en Cuba han recibido diferentes denominaciones, en el Sistema Nacional de Educación, se orientan en los objetivos generales como componentes educativos.

La educación mediante la instrucción está en la base de la Pedagogía y Didáctica cubanas, establecida como una de sus leyes. La educación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que discurre a través de la instrucción a partir del valor del contenido de la enseñanza y del encargo social de la escuela, orientado en los objetivos generales del Subsistema o nivel, en el este caso, el Preuniversitario.

En esta línea destacan trabajos e investigaciones de Duardo, 2010, acerca de la educación económica en la Matemática del Preuniversitario; Díaz & Poblete, 2014, tratan la evaluación de la transversalidad en la resolución de problemas que tienen como tema la educación en valores éticos en la educación media chilena; mientras Evans, 2018, en su tesis doctoral investiga la relación entre la educación matemática y la formación del ciudadano global desde la perspectivas de los profesores de la educación media en los Estados Unidos de América.

Este trabajo, presenta las recomendaciones y los ejemplos acerca de la incorporación de los componentes educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática constituye una tarea de investigación del proyecto "Alternativas metodológicas para el trabajo con los libros de texto en la Matemática de la Educación Media" que se desarrolla en la Facultad de Educación Media de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas,

asociado al programa sectorial “Sistema Educativo cubano. Perspectivas de desarrollo”, dirigido por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

Atendiendo a los planteamientos anteriores, se plantea como objetivo proponer recomendaciones para la incorporación de los componentes educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en el Preuniversitario.

DESARROLLO

El Preuniversitario se caracteriza por preparar a los estudiantes para su paso al Subsistema de Educación Superior, en él se amplían y profundizan los conocimientos y habilidades, enriqueciéndose las capacidades indispensables para la incorporación a estudios superiores o a la actividad laboral (MINED, 2020).

Teniendo en cuenta el desarrollo socio-económico de nuestro país, las necesidades sociales, el desarrollo creciente de la educación, así como las condiciones contextuales internacionales y nuestras tradiciones pedagógicas el fin de la Educación Preuniversitaria se declara como:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívico y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida. (MINED, 2016, p. 8).

Para lograr lo anterior, resulta fundamental el cumplimiento de los objetivos generales del nivel que no son más que la continuidad de los trazados para los niveles precedentes.

Así, se encuentran orientados en los objetivos generales de los distintos subsistemas y niveles de educación y por grados, los componentes educativos de la educación cubana para lograr la formación integral del educando:

Educación patriótica; educación ciudadana y jurídica; educación científica y tecnológica; educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género; educación estética y educación artística; educación politécnica, laboral, económica y profesional; educación para comunicación; educación ambiental para el desarrollo sostenible y educación para la formación y proyección social. (Rodríguez, et al., 2017, p. 6)

Es necesario aclarar que, en Cuba, se denominan componentes educativos a partir de los documentos que norman el Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana, a lo que internacionalmente se conoce como ejes o temas transversales. Según Palos, 1998,

los temas transversales desempeñan un papel fundamental como contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad. Esto se logra por medio de una educación en valores, que permita a los estudiantes sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido. (Citado por Simões, Yanes & Álvarez, 2019, p. 29).

La concepción actual al respecto se orienta a que la elaboración de los planes de estudio y los programas de las asignaturas, tengan en cuenta el nivel de desarrollo de la ciencia y lograr que en ellos se incluyan los componentes educativos declarados en los documentos que norman el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educativo cubano, 2016, que deben caracterizar la formación del estudiante.

Los componentes educativos se formulan a partir de los documentos del Partido Comunista de Cuba y las exigencias sociales que se plantean a la escuela cubana actual, mediante su encargo social y a partir de ellos se remodelaron el fin y los objetivos generales de la Educación y de los diferentes subsistemas y niveles, sin perder la esencia de los anteriores ejes transversales. (Mined, 2016)

El desarrollo de la sociedad y sus intereses pueden variar los componentes educativos. En estos se destacan los elementos conductuales a partir de una base de conocimientos, habilidades y procedimientos se debe ir a la formación de convicciones, la educación de sentimientos y actitudes que se muestren en la conducta y que vayan conformando los valores de cada persona.

Una mirada a los actuales componentes educativos muestra que algunos se alejan de los que antes se denominaron ejes transversales, contenidos principales, contenido de los objetivos formativos generales o sencillamente contenidos educativos al incluir: la educación científica-tecnológica, educación para la comunicación y educación para la orientación y proyección social. La primera porque constituye un principio del proceso de

enseñanza-aprendizaje presente en todas las clasificaciones; la educación para la comunicación porque es parte de la naturaleza del proceso que es de actividad y comunicación, por lo que debe desarrollar estas habilidades en los estudiantes y por último la orientación y proyección social es la meta de todo proceso pedagógico, la formación integral de la personalidad de los estudiantes. Estos componentes educativos están presentes en todas las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, lo que no sucede con los restantes que dependen de la determinación del valor del contenido de la enseñanza por parte del docente.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas del Preuniversitario, los objetivos generales, expresan propósitos que deben tenerse en cuenta desde el momento en que se concibe y planifica cualquier forma de organización del proceso, especialmente en el estudio del contenido para determinar en su estructura lo que Lerner & Skatkin (1981), denominan sistema de relaciones con el mundo, que incluye los sistemas de valores, intereses, convicciones, sentimientos y actitudes; a lograrse en estrecha interrelación con los otros contenidos y restantes componentes del contenido de la enseñanza. A este sistema de relaciones con el mundo, Álvarez, 1999, lo denomina "valor".

El término valor es utilizado en el presente trabajo, donde se asume el criterio de Álvarez, como "la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa, para el hombre que se vincula con ese objeto" (Álvarez, 1999, p. 73). De acuerdo con el citado autor, todos los objetos son portadores de valores, en tanto el sujeto los procese y los necesite; así, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, todo lo que se enseña es objeto de valoración. Esta significación de las cosas es la célula del valor, a partir de la formación de las convicciones.

El docente debe determinar en el contenido de la enseñanza su valor, "las convicciones a formar, los sentimientos a alcanzar en el escolar" (Álvarez, 1999, p. 73), según lo que orienta el objetivo, este requiere explicitar en su intencionalidad educativa lo que debe alcanzar el estudiante en lo educativo a partir de lo instructivo, presente en la habilidad, el conocimiento y el modo de actuación del estudiante.

Una vez que el docente ha precisado el valor del contenido de la enseñanza, selecciona en qué momentos del proceso se trata y qué procedimientos utiliza a partir del diagnóstico. La utilización del entorno escolar y comunitario como referente, propicia el diálogo y el análisis tratando de llevar a los estudiantes a situaciones de la problemática de que se trate en las que asuman posiciones y encuentren soluciones. Los resultados del tratamiento al valor del contenido de la enseñanza deben estar presentes en las conclusiones de cualquier forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura Matemática, como cualquier otra debe contribuir a los fines de la formación en cada nivel y tiene por ende funciones instructivas, desarrolladora y educativas, que no se reducen a que los estudiantes puedan adquirir conocimientos, habilidades y procedimientos de trabajos particulares. Ella contribuye además el desarrollo de las capacidades en los estudiantes, de sus recursos heurísticos y metacognitivos, que son de suma importancia en el desarrollo de su personalidad.

Por otra parte, esta disciplina tiene una gran potencialidad en el orden educativo, porque puede contribuir al desarrollo de la concepción científica del mundo de los estudiantes, a la comprensión del papel social de la ciencia y sus impactos, y sobre todo a su formación como personas sensibles, comprometidas y responsables, dotadas de sentimientos, convicciones, valores y actitudes, capaces de hacer valoraciones que orienten su actuación hacia las mejores causas.

Los contenidos de interés social que se concilian con el valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas, en este caso de la Matemática, dependen de este último y nunca pueden constituir un añadido a la clase, o tender a forzar situaciones para tratarlos, estos deben aparecer en el valor del contenido y el docente identificarlo atendiendo al diagnóstico de sus estudiantes, el entorno escolar y comunitario.

Lo anteriormente abordado implica concebir la enseñanza de la Matemática insertada en la tendencia de la Educación Científica que tiene como “objetivo primordial (...), formar a los alumnos para que sepan desenvolverse en un mundo impregnado por los avances científicos y tecnológicos, para que sean capaces de adoptar actitudes responsables, tomar decisiones fundamentadas y resolver los problemas cotidianos” (Macedo, 2006, p. 3). La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura por parte del

docente debe destacar el valor del contenido de los programas de estudio para contribuir a la educación de los estudiantes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática los docentes deben explicar la causalidad de los fenómenos, la necesidad de la fundamentación de los criterios, la demostración necesaria de la validez de los hechos y las relaciones. La enseñanza debe orientarse a que los estudiantes comprendan los problemas sociales, mediten sobre sus vías de solución y la posición que se debe asumir para resolverlos, de modo que llevar a cabo los componentes educativos para lograr la formación integral del educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, constituye un modo de dar respuesta a esa necesidad del vínculo de la escuela con la vida.

En los Programas de Matemática del Preuniversitario (MINED, 2016) para cada grado se declaran los objetivos generales de la asignatura, planteando lo que los estudiantes deben ser capaces de dominar al concluir este nivel. Entre estos:

a partir de la modelación y aplicación de los contenidos matemáticos en situaciones de aprendizaje, relaciones interdisciplinarias que propician el desarrollo de la educación patriótica, ciudadana y jurídica, científica y tecnológica, ambientalista, estética, laboral, económica y profesional; así como, actitudes positivas en el colectivo para la comunicación, la promoción y la educación para la salud y la orientación y proyección social” (p. 9)

y “formular y resolver problemas matemáticos y extramatemáticos relacionados con fenómenos y procesos de carácter político-ideológico, económico-social y científico-ambientales a nivel local, nacional, regional y mundial...” (p. 10), atendiendo a la pertinencia de presentar problemas que representen verdaderos desafíos para los estudiantes y, a partir de ellos, enseñar conceptos nuevos.

Es importante señalar que

en la actualidad la tendencia más generalizada en la enseñanza de la matemática es la solución de problemas, dado el rol que desempeña esta ciencia en la modelación y explicación de situaciones de la ciencia y el entorno cotidiano y el valor didáctico de dichos problemas y sus soluciones para desarrollar habilidades matemáticas referidas a el uso del lenguaje simbólico, los procedimientos y algoritmos, y para desarrollar el pensamiento lógico – formal en general. (Duardo, González & Rodríguez, 2020, p. 3)

Al respecto, el *National Council of Teachers of Mathematics*, 2000 (citado por Duardo, González & Mesa, 2017), en sus Estándares Curriculares exponen

(...) una meta mayor de la Matemática de la escuela media consiste en equipar a los estudiantes con conocimientos y herramientas que les permitan formular, abordar y resolver problemas más allá de aquellos que han estudiado (...). Ellos deben tener oportunidades para formular y refinar problemas, pues los que ocurren en el ambiente real no llegan puramente diseñados. Los estudiantes necesitan experiencia para identificar problemas y articularlos claramente, lo suficiente como para determinar cuándo ellos han arribado a soluciones. (p. 4-5)

El trabajo independiente que desarrolla el estudiante como parte de la formulación y resolución de problemas matemáticos y extramatemáticos, tiene como elemento fundamental involucrar al estudiante en la búsqueda de información relacionada con los componentes educativos, la que contribuye al desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes y aporta a la formación cultural general. Estos buscan información, datos y términos, orientados por el docente. Esta información está dirigida a determinadas áreas de la vida que se relacionan con los componentes educativos tales como la educación económica, ambiental, de salud y sexualidad, patriótica, entre otras. (Duardo, González & Mesa, 2017)

El manejo de la información es fundamental en la formación de convicciones, básicas en el trabajo educativo para modelar la conducta de los estudiantes, es adecuado recordar que las convicciones expresan

la orientación de la actividad del hombre en correspondencia con sus principios y puntos de vista. Son características del sujeto que se autodetermina. Aunque comienzan a formarse en la infancia, se manifiestan como reguladores efectivos de la actividad en la edad juvenil. Expresan la orientación del sujeto hacia la naturaleza, la sociedad y hacia sí mismo y desempeñan un papel fundamental en la integridad y fuerza del carácter, evitan contradicciones. (González & Reinoso, 2004, citadas por Abreu, H. 2016, p. 261)

Las convicciones constituyen la base a partir de la cual se forman sentimientos, actitudes y la conducta, a las cuales se contribuye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática al operar con la información utilizada en los problemas.

Para el logro de la instrucción y la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantean los siguientes requerimientos:

- El objetivo como componente rector del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos generales del nivel y grado constituyen punto de partida para declarar la intencionalidad educativa en el objetivo de la enseñanza de la clase o de cualquier otra forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, orienta y controla el tratamiento del valor del contenido en los demás componentes durante todo el espacio temporal de la forma de organización.
- La unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. La unidad dialéctica de estas categorías las hace inseparables, la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje se alcanza mediante la instrucción y conduce al desarrollo.
- La relación dialéctica entre actividad y comunicación. El establecimiento de vínculos entre los componentes personales del proceso de enseñanza-aprendizaje (el docente y los estudiantes), posibilita la comunicación que contribuya a la educación de los estudiantes.
- La preparación de los estudiantes en los contenidos matemáticos para alcanzar el componente actitudinal de los mismos. El componente axiológico se erige a partir de conocimientos, habilidades y procedimientos. El conocer está asociado a la actitud que se asume hacia lo que se conoce. El proceso de enseñanza-aprendizaje es el espacio ideal para contribuir a la formación de convicciones, actitudes, conductas y valores.
- La matematización para la organización y estructuración de la información que aparece en los problemas. La información de la vida cotidiana se transforma en símbolos, lo que posibilita ser tratada matemáticamente en su representación, utilización, ajuste, integración, prueba, formulación y generalización.

Además de los requerimientos anteriores, se debe tener en cuenta el papel de los componentes personales del proceso de enseñanza-aprendizaje. La necesidad de que docente y estudiante asuman una dinámica que conduzca al logro de los objetivos propuestos.

El rol del docente como agente de cambio que dirige activa y creadoramente el aprendizaje de los estudiantes, desde su protagonismo como responsable de la enseñanza no es otro que el de organizador, orientador y guía del proceso de aprendizaje, creando las condiciones objetivas y subjetivas para, a partir de las potencialidades diagnosticadas en los estudiantes, conducir su aprendizaje y, como parte de este, la educación.

El rol del estudiante transcurre hacia la participación activa en su proceso de aprendizaje y lo educativo que le acompaña que se produce mediante y a la vez que se instruye. El estudiante es un participante activo de su aprendizaje y, por tanto, de su educación.

Recomendaciones metodológicas para lograr la educación mediante la instrucción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática:

1. Estudio de los objetivos generales orientados para el nivel y grado, lo que permite identificar las aspiraciones relativas a la educación.

El análisis de los objetivos a partir del fin de la educación en el nivel preuniversitario facilita la inclusión de la intencionalidad educativa en el objetivo de la enseñanza que elabora el docente para su clase.

2. Análisis de los resultados del diagnóstico individual y grupal en cuanto a habilidades y conocimientos matemáticos y del componente del contenido de la educación a tratar.

El diagnóstico es fundamental en la planificación y ejecución de cualquier acción que se desarrolle en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo para conocer los elementos del conocimiento en que los estudiantes tienen potencialidades y carencias a nivel individual y grupal, sino, además, dominar los aspectos educativos a los que se debe contribuir desde la instrucción a partir de los juicios de valor que emitan y la observación de la manera en que estos se incorporan en su conducta. Su evaluación sistemática actualiza el diagnóstico permanentemente.

3. Precisión en el contenido de la enseñanza, del valor de este en relación con el componente del contenido la educación a tratar.

El valor del contenido de la enseñanza, como antes se declaró, está en estrecha relación con el encargo social de la escuela, que se establece en el fin de la

educación y los objetivos generales de los niveles y grados. La determinación de los componentes educativos por tratar es una guía para el docente al estudiar el contenido de la enseñanza y determinar su valor. Es pertinente declarar que el contenido de la enseñanza de la matemática no siempre tiene un valor relacionado con los componentes educativos, cuando esto ocurra la clase se orienta al desarrollo de cualidades de la personalidad tales como la tenacidad y la tolerancia, entre otras.

4. Elaboración de los objetivos de las clases a partir de la derivación gradual del objetivo de la asignatura, grado y de los temas.

En la elaboración del objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario tener en cuenta su estructura, donde se incluye la intencionalidad educativa mediante la cual se incorporan los componentes educativos en la clase. El objetivo debe precisar lo que se aspira de manera clara, así lo educativo del mismo orienta la inclusión de las convicciones a formar, las actitudes, la conducta y los valores.

5. Enfocar el estudio independiente de los estudiantes hacia la búsqueda de información relacionada con un determinado componente del contenido de la educación declarada en los documentos normativos del preuniversitario.

La implicación de los estudiantes en la búsqueda de información verídica acerca de la educación económica, ambiental, para la salud, o cualquier otro componente educativo, facilita que al manejar la información la domine y sea más efectiva la formación de las convicciones relacionadas con el tema en cuestión. A partir de estas se establecerán valoraciones por parte de los estudiantes, fundamentales para su educación integral.

6. Selección de la información obtenida en la búsqueda y la realización de la conversión de esa información en símbolos y datos que posibilitan la solución de las tareas.

Los datos e información que aportan los estudiantes, determinados en su estudio independiente, son matematizados con la ayuda del docente y utilizados siempre que sea posible en la formulación de problemas.

7. La formulación y solución de problemas que realizan los estudiantes debe tener en cuenta: el manejo de los datos seleccionados, la interpretación de problemas, tablas y gráficos con los datos, así como el análisis y contextualización de los mismos.

No se trata de detener el proceso de enseñanza-aprendizaje para analizar, debatir o emitir opiniones acerca de un tema. La intención es que los comentarios, las valoraciones

individuales adecuadas acerca de un tema y una pequeña conclusión emitida por el docente a manera de cierre, contribuyan a la educación de los estudiantes sobre sólidas bases.

8. Comprobación de los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes.

La evaluación de conocimientos y habilidades, tiene implícita una determinada actitud de los estudiantes que el docente controla y ofrece una idea del grado en que se ha ido educando cada uno a partir de la instrucción. La educación como proceso tiene resultados que en ocasiones no se aprecian a simple vista, ni en espacios temporales costos, así, no es procedente emitir juicios definitivos en clases, pero si es posible observar el cambio de determinadas actitudes y conductas a partir de las valoraciones individuales y la conducta.

9. Observación de la actuación personal de los estudiantes en clases y actividades extradocentes y extraescolares.

La observación como método fundamental para obtener información pedagógica, se aplica de manera sistemática para observar los cambios de la conducta en los estudiantes, siempre con el conocimiento de que estos no se producen de inmediato, ni en todos los estudiantes al mismo tiempo.

Ejemplificación del tratamiento a los componentes educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en el Preuniversitario

- La educación politécnica, laboral, económica y profesional.

Una empresa después de su proceso productivo, obtiene un ingreso de \$13545,00. Los gastos de la empresa representan la tercera parte de los ingresos y el 60% del presupuesto planificado.

a) ¿Cuál fue el presupuesto planificado por la empresa?

b) Si los gastos se reducen en un 3,0%, ¿a cuánto asciende la ganancia?

- La educación ambiental para el desarrollo sostenible.

El reciclaje de materias primas constituye un elemento fundamental en el desarrollo sostenible. En la emulación que se lleva a cabo entre las zonas de los CDR en un municipio, las zonas no. 2 y no. 23, fueron entre ambas las que más aportaron a la recogida de aluminio. El duplo de lo recogido por la zona no. 2 excede en 81 kg al 75% de lo recogido por la zona no. 23, y además se sabe que lo recogido por la zona no. 2, se

diferencia de lo recogido por la zona no. 23, en 18 kg. ¿Cuántos kg de aluminio se recogieron entre ambas zonas?

- La educación patriótica.

En un ejercicio de preparación para la defensa del país, en un Bastión, una brigada de las FAR, ubica sus pelotones en tres trincheras. La distancia entre dos trincheras P y Q es de 426 m y los ángulos que forman dicha distancia con las visuales dirigidas a otra trinchera R , son de $70,4^\circ$ y $44,2^\circ$ respectivamente. Determine el área y el perímetro que abarca la ubicación de las trincheras.

- La educación ciudadana y jurídica.

Un trabajador por cuenta propia tiene que abonar un impuesto mensual a la ONAT de \$400,00 en los primeros días del mes, que representa el 8% de los ingresos declarados mensualmente. El trabajador tuvo atrasos en el pago de los impuestos y pagó una multa del 30% de lo que abona mensualmente y un recargo de \$23,50.

a) ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales declarados por el trabajador?

b) ¿Cuánto pagó por concepto de impuestos en ese mes?

- La educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género.

La estudiante Carmen tiene 14 años y mide 1,47 m de estatura. El médico de su consultorio le ha recomendado que, de acuerdo con su actividad física, intelectual y su régimen dietético, debe mantener un índice de masa corporal (IMC) que no sobrepase 24,9, para así mantenerse en los parámetros considerados “normales” por la Organización Mundial de la Salud. Para determinar el IMC se utiliza la siguiente fórmula $IMC =$

$$\frac{\text{masa en kg}}{(\text{estatura en m})^2}$$

¿Qué masa corporal puede tener como máximo?

- La educación científica-tecnológica.

Dada la función $f_7(x) = \begin{cases} x^2 & \text{si } x \geq 0 \\ -x & \text{si } x < 0 \end{cases}$

a) Representala gráficamente utilizando el software Geogebra

b) Determina su imagen y su monotonía.

- La educación para la comunicación.

En la realización de las tareas, los estudiantes expongan sus ideas y argumentaciones de forma coherente y convincente, con un léxico, ortografía y estructuras gramaticales adecuadas; con el uso de la terminología y simbología matemáticas, así como, en la interpretación del lenguaje de los recursos de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de otras fuentes con los cuales interactúa.

- La educación estética.

La educación estética en el proceso de enseñanza-aprendizaje la Matemática: el docente debe organizar el pizarrón de manera tal que respete determinadas normas estéticas; las demostraciones, ejercicios, construcciones geométricas y demás actividades que el docente ejecuta deben respetar determinadas reglas de orden y limpieza y velar por los estudiantes lo hagan en sus cuadernos.

Ejemplificar las proporciones de los elementos geométricos en la composición de las fachadas, ejemplo el Partenón en Atenas, en Grecia; el edificio Bacardí en La Habana, Cuba; los edificios de la Biblioteca José Martí y del preuniversitario Osvaldo Herrera, en la ciudad de Santa Clara, Villa Clara, Cuba; así como la propuesta de ejercicios para el cálculo de estas proporciones.

Destacar la presencia de la Geometría y la Matemática en general en la arquitectura y el arte: el movimiento Art Decó que utiliza los motivos geométricos como elemento decorativo en edificaciones. Ej.: numerosos edificios en las ciudades cubanas, de manera especial en La Habana y Santa Clara.

- La educación para la orientación y proyección social.

Dirigido al proyecto de vida de los estudiantes, se destaca, la utilidad de la matemática en la vida práctica en la realización de tareas donde se evidencie su utilidad. El surgimiento y desarrollo de la Matemática como ciencia, a partir de la actividad práctica del hombre.

CONCLUSIONES

El Modelo del Preuniversitario en la actualidad potencia la preparación integral del estudiante por lo que es necesario que la instrucción esté acompañada de la educación. Los objetivos de los programas de Matemática del Preuniversitario propician la educación para lograr la formación integral del educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje a

partir del valor del contenido de la enseñanza y contribuyen al logro de los objetivos generales y al fin del nivel. Las recomendaciones metodológicas permiten al docente la incorporación de los componentes educativos declarados para la Educación General en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática. Los ejemplos acerca del tratamiento de los componentes educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, permiten su incorporación a la práctica e incentiva la creatividad de los docentes del Preuniversitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, H. (2016). *La superación profesional en educación ambiental para los docentes de la disciplina formación pedagógica general*. Tesis doctoral. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. <http://eduniv.mes.edu.cu/bd/td/Haydee%20Abreu%20Leon%.pdf>
- Álvarez, C. (1999). *Didáctica, la escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ballester, S., et al. (1992). *Metodología de la enseñanza de la Matemática. Tomo I*. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Mined. (2016). *Programa de Matemática. Décimo grado*. (Documento sin publicar) Ministerio de Educación de la República de Cuba.
- Cuba. Mined. (2016). *Plan de estudio de la Educación Preuniversitaria*. (Documento sin publicar) Ministerio de Educación de la República de Cuba.
- Cuba, Mined. (2020). Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba. Estructura MINED. <https://www.rimed.cu/sistnac.asp>
- Díaz, V. & Poblete, A. (2014). Resolución de problemas en matemáticas desde la transversalidad: educar en valores éticos. *Paradigma*. 35 (2) http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512014000200009
- Duardo, C. (2010). *La Educación económica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática del Preuniversitario*. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales".

- Duardo, C., González, G., Mesa, N. (2017). La investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática. Experiencias. *Revista Varela*, 17 (48), 349-363. <https://www.researchgate.net/publication/328000493>
- Duardo, C.; González, G. & Rodríguez, F. R. (2020). La formulación de problemas con texto en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática. *Revista Conrado*, 16 (74), 276-283. <https://conrado.ucf.cu/index.php/Conrado/article/view/1362>
- Evans, Kyle. (2018). Investigating the Relationship Between Mathematics Education and Global Citizenship Education Through K-12 Mathematics Teacher Perspectives (Doctoral Dissertation) University of Connecticut. <https://opencommons.uconn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=8088&context=dissertations>
- Lerner, I.Y. & M. N. Skatkin (1981). "Tareas y contenido de la Enseñanza General y Politécnica". En Danilov, N.I. *Didáctica de la escuela media*. (pp. 40 – 97). Editorial Pueblo y Educación.
- Macedo, B. (2006). *Habilidades para la vida: Contribución desde la educación científica en el marco de la Década de la educación para el desarrollo sostenible*. (Conferencia). Evento Internacional Didáctica de las Ciencias. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, F., Quintana, A., García, E. & Cárdenas, R. (2017). *Orientaciones metodológicas de Matemática. Décimo grado*. Editorial Pueblo y Educación.
- Sierra, M. (2004). *Pensamiento de Miguel de Guzmán acerca de la Educación Matemática*. www.sinewton.org/numeros/59/articulo09.pdf
- Simões, A. S, Yanes, G., & Álvarez, M. (2019). Transversalidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 25-32. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Velázquez, F. (2005). De la instrucción matemática a la Educación Matemática. www.sinewton.org/numeros/43-44/articulos.pdf

LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL TRABAJO COMUNITARIO

UNIVERSITY TRAINING FOR COMMUNITY WORK

¹MSc. Ludmila Bárbara Silverio Jiménez (<http://orcid.org/0000-0003-4862-1773>),

²Dr.C. Olga Lidia Pérez Fleites (<http://orcid.org/0000-0001-6467-4042>),

³Dr.C. Tania Hernández Nodarse (<http://orcid.org/0000-0002-0409-9269>)

¹Profesor Asistente

²Profesor Titular

³Profesor Titular

^{1,2,3}Afiliación de autores Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (Cuba)

lbsilverio@uclv.cu¹, opfleites@uclv.cu², thnodarse@uclv.cu³

Resumen

La formación de las nuevas generaciones hay que plantearla desde las necesidades actuales, educándolas para vivir en la sociedad del conocimiento, en un mundo global marcado por las relaciones internacionales y un mercado laboral que se extiende más allá de las fronteras de los distintos países. Durante mucho tiempo la formación inicial no ha sido suficiente para suministrar a los futuros profesionales los conocimientos generales y específicos, y los principios psicopedagógicos y científicos necesarios para desarrollar posteriormente una buena tarea profesional. La tarea fundamental de la sociedad cubana actual lo constituye la formación de los futuros profesionales de la educación en el sentido de convertirse en un agente activo de su propio desarrollo a partir de una estrecha interrelación entre la formación académica y la práctica social-comunitaria. Es por ello que en la carrera Licenciatura Educación Preescolar se evidencia la necesidad de esta formación profesional para el fortalecimiento del trabajo comunitario desde las actividades propias de las disciplinas con el Modelo del Profesional, de manera que se logre el desarrollo de habilidades profesionales para el trabajo comunitario desde la formación inicial de los estudiantes en dicha carrera.

Palabras clave: Formación Universitaria, Habilidades Profesionales, Trabajo Comunitario.

Abstract

The training of the new generations must be approached from the current needs, educating them to live in the knowledge society, in a global world marked by international relations and a labor market that extends beyond the borders of the different countries. For a long time, initial training has not been enough to provide future professionals with the general and specific knowledge, and the psycho-pedagogical and scientific principles necessary to subsequently develop a good professional task. The fundamental task of current Cuban society is the training of future education professionals in the sense of becoming an active agent of their own development from a close interrelation between academic training and social-community practice. That is why in the Bachelor of Preschool Education career, the need for this professional training is evidenced to strengthen community work from the activities of the disciplines with the Professional Model, so that the development of professional skills for work is achieved. community from the initial training of students in said career.

Keywords: University education, professional skills, community work.

INTRODUCCIÓN

En el sistema educacional cubano se realiza un proceso de cambio que, como tendencia, lleva consigo la introducción sistemática de innovaciones al propiciar un mejoramiento de la calidad de la formación de los estudiantes. Al respecto, García Ramis y otros expresan que “quizás una de las claves del éxito en la dirección del cambio educativo sea entender que este trata, ante todo, de la transformación del hombre, el docente, y de hecho de los colectivos pedagógicos, tanto en su ser social como en su ser espiritual” (García, 1996). Por otra parte, se afirma que todo proceso de cambio, de reforma y de renovación pasa por los docentes, en cuanto a su aplicación en clases la formación de los docentes está en el corazón de la evolución del sistema educativo (Avolios de Cols, 2004). Estos criterios realzan la importancia de los procesos de formación del profesorado en los momentos actuales.

Es incuestionable la necesidad de preparar al individuo para la búsqueda de conocimientos, pues el mundo está evolucionando muy rápidamente, y estos no le bastarán para el resto de su vida. Por lo que el docente actualizará y perfeccionará sus conocimientos para convertir estas aspiraciones en realidad.

En el texto del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), el cual fuera aprobado en noviembre de 2002 por los ministros de Educación de la región, se plantea, refiriéndose a los docentes, la necesidad de “diseñar políticas públicas que consideren cambiar de manera integral el rol del docente, lo que implica integrar las competencias cognitivas y emocionales, estimular la complementariedad de la formación inicial con la formación en servicio, centrándose en la producción de conocimientos a partir de una reflexión crítica sobre la práctica educativa (...)”.(PRELAC, 2002)

Internacionalmente, hay consenso en reconocer que el proceso de formación permanente del profesorado es uno de los más importantes factores asociados a la calidad de la educación.

La formación inicial como parte de la formación permanente es objeto de estudio y preocupación de la mayoría de los sistemas educativos, pero la forma de concebir y organizar este proceso varía en dependencia de múltiples factores, de carácter socioeconómico y científico.

Formar a los futuros profesionales de la educación, con un adecuado desarrollo de su personalidad en el sentido de convertirse en un agente activo de su propio desarrollo y en una práctica social institucional y comunitaria, constructiva y mejorada, constituye una tarea fundamental de la sociedad cubana actual.

Para el cumplimiento de esta misión se plantea el establecimiento de una interrelación entre los procesos sustantivos que se desarrollan en el contexto universitario: lo académico, la Investigación y la Extensión Universitaria, de manera que se logre un proceso de formación integrador y dinamizador que se proyecte hacia todas las esferas de actuación del futuro profesional, desde una concepción curricular general que transite hacia la actividad extracurricular en los diferentes contextos de la institución educativa y la comunidad y contribuir a una plena integración social, sustentada en los mejores valores de la cultura patria.

En la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar se enuncia desde el Modelo del Profesional, que este educador tiene que estar preparado profesionalmente para la atención educativa integral a la primera infancia, así como, para la coordinación y orientación a la familia y la comunidad con el fin de lograr unidad en las influencias educativas. Atendiendo a estas exigencias en la carrera se han diseñado estrategias que

contribuyen al desarrollo comunitario, con enfoque de competencias, sustentada desde las exigencias expresadas en el citado Modelo.

Para cumplir con tal encargo exige de la universidad como institución social una formación integral de sus estudiantes donde la extensión universitaria como proceso sustantivo universitario tiene como misión la función de promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria a través de proyectos comunitarios y expresa la necesidad de lograr el desarrollo socio cultural del entorno universitario y el vínculo de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad.(Ministerio de Educación Superior, 2004)

Esto implica que, durante la formación inicial, dado el vínculo teoría-práctica, se dan condiciones propicias para que el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, en su condición de aprendiz, vaya asumiendo progresivamente un desempeño didáctico cada vez más responsable mediante el desarrollo de habilidades profesionales, enfrentándose a las complejas y diversas situaciones del contexto de actuación pedagógica.

La formación inicial favorece la identificación con los modos de actuación de la profesión a través del proceso formativo, así como los intereses y motivaciones por la misma. Estos elementos resultan importantes pues en correspondencia con los objetivos del modelo del profesional y de la Educación Preescolar, permiten desarrollar habilidades para desempeñarlas en su esfera de actuación.

De este modo, se evidencia la necesidad de la formación profesional para el fortalecimiento del desarrollo comunitario desde las actividades propias de las disciplinas, de manera que se trabaje por lograr un estudiante universitario para atender las nuevas necesidades personales y sociales que surjan en la práctica laboral.

Para lograr este propósito el estudiante debe poseer habilidades profesionales que le permita el logro de los objetivos en su formación y luego un desenvolvimiento exitoso de su rol social para identificar, diagnosticar y ofrecer recomendaciones para la solución que se le pueden presentar en la educación y desarrollo de los niños de la primera infancia dentro del entorno comunitario, por lo tanto debe estar en condiciones de conducir a la comunidad a organizarse en función de lograr las principales aspiraciones en la educación de los niños

de estas edades, debe enseñar a los diferentes agentes educativo a definir sus principales necesidades en el orden de su preparación e incidir sobre estas, y sobre todo conducir actividades que estén dirigidas a elevar los niveles de compromisos de los miembros de la comunidad con la educación integral de los niños de 0 a 6 años de edad.

De este modo se evidencia la necesidad de la formación profesional para el fortalecimiento del trabajo comunitario desde las actividades propias de las disciplinas, de manera que se trabaje por lograr un estudiante universitario preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales que surjan en la práctica laboral (Nallely et al., 2015:64) La preparación de profesionales no ha de verse solamente vinculada a la eficiencia que ellos demuestren en la solución de problemas, ya sean teóricos o prácticos. De lo que se trata es de que la formación sea lo suficientemente integral como para dibujar su silueta lo más cercana posible a las realidades que enfrentan, con el compromiso, el saber y la responsabilidad que deben caracterizar su desempeño. El profesional es la persona preparada para ejercer en su contexto lo que ha aprendido en cuanto a las responsabilidades inherentes a su trabajo.

Hasta la actualidad se han desarrollado una serie de investigaciones, dentro y fuera de Cuba, que enfocan sus estudios hacia el desarrollo de las habilidades profesionales, en sentido general describen al proceso pedagógico profesional perteneciente a la educación técnica y profesional entre los que se destacan Alvares (1999), Abreu (1997), López (2005), Marqués (1999), Rico (1990), Bell (2001), Addine (2004), Miari (1982); Fuentes, Pérez & Mestre (1995); Almaguer (1997); Hecheverría (2009); entre otros. Estos investigadores conceden gran importancia al desarrollo de las habilidades profesionales.

El análisis de estos antecedentes y la revisión bibliográfica realizada permiten enfatizar en los vacíos teóricos que exigen este proceso investigativo, entre los que se pueden mencionar: la insuficiente presencia de una concepción teórica en lo referente al desarrollo de habilidades profesionales en la formación inicial de los profesionales de la Primera Infancia para el trabajo comunitario.

Por tal motivo se realiza esta investigación que parte de los resultados científicos de un Proyecto no empresarial, "Internacionalización del currículo. Gestión desde la formación inicial de los profesionales de la Educación Infantil" del cual son miembros sus autoras. La misma tiene como objetivo: Fundamentar desde una concepción teórica la formación y

desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en función del trabajo comunitario.

DESARROLLO

1. La formación Inicial. Un reto para el trabajo comunitario.

Los problemas sociales son un desarrollo de la relación ciencia-valores éticos, y ciencia política-derecho en tanto este es la moral legislada que se refiere a la ciencia como valor, y a los principales valores del científico.

Uno de los principios rectores de la sociedad del conocimiento es que la ciencia y la tecnología son indispensables para lograr las condiciones materiales, ambientales, sociales y culturales, necesarias para garantizar el bienestar, una vida digna y una organización social justa para las presentes y futuras generaciones. Pero el fortalecimiento y el desarrollo de la ciencia y la tecnología por sí solos no son suficientes, es necesario articular estos sistemas con el resto de la sociedad con el fin de que puedan atenderse los problemas que surgen de la interrelación de estos factores.

Los principales problemas en nuestra temática de investigación están vinculados con la Ciencia-Educación, visto desde la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar que evidencia la necesidad de la formación profesional para el fortalecimiento del trabajo comunitario desde las actividades propias de las disciplinas, de manera que se trabaje para desarrollar habilidades profesionales en dicho estudiante universitario.

Se infiere por tanto la importancia de considerar de forma significativa, "...la proyección social de la universidad, de sus profesores y estudiantes, como comunicadores sociales insustituibles en la transformación del contexto" (N.A. Rodríguez, 2003:24).

La realidad ha demostrado que, en la concepción de nuestro sistema nacional de Educación Superior, es muy difícil hablar de formación universitaria sin atender los rasgos del contexto. Considerar esta concepción de enfoque contextual:

- Favorece la continuidad y la atención multidisciplinaria y multifactorial a los propósitos educativos trazados por la comunidad y la institución educacional.

- Amplía los medios de alcance de la proyección social del centro educacional ya que los programas para la atención a las familias y al desarrollo infantil dentro del contexto, contribuyen a la educación de la comunidad en general.

- Fortalece la concentración de acciones e interrelaciones comunitarias, al convertirse el

centro educacional, protagonista de este sistema y al insertarse en todo el accionar educativo de las organizaciones políticas y de masas; de las instituciones, sociales y culturales así como de los programas comunitarios que se apliquen y en especial, el Programa Educa a tu Hijo y Para la Vida.

Es necesario reconocer que para lograr en el estudiantes habilidades profesionales en su formación, para intervenir en los espacios comunitario y de esta forma lograr el desarrollo de la comunidad, es preciso reconocer que un proceso de desarrollo comunitario es posible, no sólo cuando se trata de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar los conocimientos, actitudes, habilidades de las personas que integran la comunidad y que tienen un estrecho vínculo con la educación y desarrollo de los niños de la primera infancia.

La habilidad en la literatura pedagógica moderna se utiliza como sinónimo de “saber hacer”. En ese proceso de apropiación de conocimientos, el sujeto comienza a dominar gradualmente las acciones asociadas, lo que repercute en el resultado de su actividad y en su regulación. Ese “saber hacer” se manifiesta en el sujeto en el dominio de estas operaciones de forma diferente. Por lo tanto, las habilidades resultan de la sistematización de las acciones subordinadas a su fin consciente.

La categoría habilidad ha sido profundamente estudiada en la historia de su existencia, como tal. En el presente trabajo interesa indagar sobre una especificidad de ella, esencialmente en las pedagógicas profesionales.

En la actualidad existe consenso de la comunidad científica, al considerar las habilidades profesionales como elementos identificatorios del desempeño laboral, adecuado a las condiciones y necesidades del entorno y de cada contexto laboral, debido a que se relacionan directamente con el desenvolvimiento en el puesto de trabajo y, por tanto, son expresión del “...saber, del saber hacer, del saber ser y del saber convivir...”

De este modo, cuando en la intervención comunitaria se requiere que se activen las acciones propias de la resolución competente de problemas; las acciones no deben ser valoradas solo desde la formación de habilidades genéricas, pues cada problema demanda de conocimientos y habilidades diferentes, sino teniendo en cuenta que el enseñar a resolver problemas se vincula a la creatividad, el razonamiento y el pensamiento

crítico ,todo ello, yendo más allá de la capacidad de solucionar el problema pues abarca el detectarlos, formularlos, identificarlos, analizarlos, resolverlos y analizar sus soluciones.

El proceso de formación de los profesionales se apoya en un modelo pedagógico que sustenta la formación de un profesional de perfil amplio, versátil; portador de elevados compromisos profesionales y sociales, con plena conciencia sobre sus deberes y responsabilidades ciudadanas, y que, a partir de una profunda formación teórica, de una amplia cultura científica, técnica y humanista, y del desarrollo y sistematización de efectivas habilidades profesionales, sea capaz de resolver de manera independiente y creadora, los problemas básicos que se presentan en su perfil ocupacional desde el mismo inicio de su inserción en la vida profesional. Cualifica también a este modelo, su concepción sistémica y la integración de sus subsistemas. Aquí, la organización de las disciplinas adquiere su máxima expresión y consecuencia pedagógica.

La solución de los problemas por parte del futuro profesional se realiza teniendo como base objetivos educativos e instructivos que hacen referencia a las cualidades y valores que han de integrar su conducta científica; de ahí que se persiga formar un graduado con un amplio grado de creatividad, perspectiva científica y educación social. En esta meta educativa juega un papel fundamental la disciplina integradora, la cual adolece de algunos aspectos que se descuidan o no se tratan con la profundidad necesaria desde su concepción.

Fundamentos teóricos metodológicos para el desarrollo de habilidades profesionales para el estudiante de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar para el trabajo comunitario.

El desempeño del individuo en cualquier campo de la vida requiere de la utilización de determinadas habilidades, destrezas, capacidades, etc. Si bien la formación de éstas “herramientas” son necesarias para la labor social, para el desarrollo vocacional, etc. son las elaboraciones provenientes de la interrelación de todos sus procesos cognitivos y afectivos, biológicos y psicológicos lo que va conformando la experiencia vital de interacción social entre los individuos y proveen una “integración de sentido” a sus direcciones de despliegue vital.

El desarrollo de las propias potencialidades (habilidades, inteligencias) es condicionado por (a la vez que propicia) esa integración de procesos que le dan sentido a su experiencia como individuo.

Es decir, que la formación de un estudiante para la intervención comunitaria no radica solamente porque manifieste conductas que expresen la existencia de conocimientos y habilidades que le permiten resolver adecuadamente los problemas y demandas de la comunidad, sino también porque siente y reflexiona acerca de la necesidad y el compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades, motivos y valores, con flexibilidad, dedicación y perseverancia, en la solución de los problemas que de él demanda la práctica laboral investigativa.

Como en toda investigación, en la obtención del conocimiento, se emplea el método científico, que constituye una serie de procedimientos ordenados con el fin de observar la extensión del conocimiento y llegar a producirlo.

El proceder metodológico de nuestra investigación tiene sus bases en el método dialéctico-materialista del Marxismo-Leninismo, el tránsito de lo abstracto a lo concreto que nos permite su aplicabilidad en el proceso de elaboración de las diferentes definiciones que se asumen en la investigación, su aparato conceptual, así como los pasos teóricos y metodológicos a seguir para su implementación. Permitirá la precisión del resultado científico propuesto a través de los hallazgos que emergen del proceso investigativo. La abstracción nos permitirá reflejar las regularidades generales que se alcancen en la investigación. Esto conducirá a establecer los nexos y las múltiples dependencias que se evidencien en el modelo que se construye como resultado científico.

En el interior dialéctico del Método de ascenso de lo abstracto a lo concreto juegan todos los demás métodos conocidos como generales; los teóricos: de análisis y de síntesis, pues lo abstracto es analítico y lo concreto es sintético; inductivo-deductivo que nos permite la elaboración de inferencias acerca del problema investigado y por otra parte, la realización de una serie de generalizaciones que tienen como punto de partida el proceso investigativo y la evaluación de la factibilidad de la propuesta; histórico-lógico que se emplea para la contextualización del problema investigado desde el punto de vista de su desarrollo histórico, con énfasis en el análisis de la evolución de la teoría y la práctica en los antecedentes del desarrollo de habilidades profesionales desde la formación inicial en sentido general y en específico la formación inicial en la Carrera de Licenciatura en Educación Preescolar; enfoque de sistema permitirá determinar los nexos y vínculos que se establecen en el informe para revelar el campo de acción como un todo único, además, las

relaciones de coordinación y subordinación que se deben establecer entre los elementos que conforman el perfil educativo, y en la elaboración del Modelo teórico -metodológico; modelación que constituye un método central para el proceso investigativo en tanto se representa teórica y gráficamente la realidad que se pretende transformar. En el centro de esta representación se ubica la formación inicial y se direcciona su actuación a partir de dos elementos estructurales basados en lo general y lo particular de las habilidades profesionales que deben desarrollar los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar para el trabajo comunitario. Por supuesto, está presente el método empírico, que se basa en la experiencia, análisis de documentos, la observación, entrevista a profesores, encuestas a los estudiantes, el criterio de expertos y la triangulación metodológica para fortalecer la credibilidad, consistencia y confirmación de la información, a través de la aplicación de diferentes instrumentos dirigidos a la evaluación de un mismo objetivo.

Del nivel matemático se utiliza el cálculo porcentual; de la estadística descriptiva, la moda, y de la inferencial la prueba no paramétrica de pares igualados rangos señalados de Wilcoxon, con el propósito de analizar, por cada dimensión e indicadores, la existencia de diferencias significativas antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico.

El aporte teórico de nuestra investigación está dado en dos aspectos esenciales:

1. La concepción de las habilidades profesionales en la formación inicial de los de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar para el trabajo comunitario, evidenciada en los siguientes elementos:
 - La propuesta de un perfil educativo en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar para el trabajo comunitario.
 - dentro del perfil se precisarán las habilidades profesionales que deben desarrollar en la formación inicial para el trabajo comunitario.
2. La concepción teórica-metodológica del modelo pedagógico para el desarrollo de las habilidades profesionales para el trabajo comunitario desde la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Preescolar.

Como aportes prácticos, la propuesta de un perfil educativo en la formación inicial de los profesionales de la Primera Infancia para el trabajo comunitario, que se convierte en un

instrumento de trabajo para la organización, planificación, ejecución y control de la labor de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar.

La elaboración de un Modelo Pedagógico para el desarrollo de las habilidades profesionales para el trabajo comunitario desde la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Preescolar, a partir de fundamentos Marxistas de una concepción educativa competente que integre los objetivos y contenidos del año, de las disciplinas y asignaturas a partir de las particularidades del contexto comunitario y de las exigencias de la intervención de los estudiantes para la transformación comunitaria.

El impacto en la sociedad es el fundamento último de toda acción política que se ejerce en el campo de la ciencia y la tecnología. Como problema político y, en segundo lugar, como problema conceptual y metodológico, el análisis de la naturaleza de este fenómeno, sus determinantes y sus consecuencias es una labor que se emprende asumiendo grandes desafíos.

A la hora de hablar de medición de impactos, estamos hablando no del resultado científico propiamente, sino de cómo se perciben sus efectos en diferentes ámbitos:

Impacto científico: A partir de la concepción de habilidades profesionales para el trabajo comunitario, que permitirá adquirir nuevos conocimientos en lo referente al perfil educativo donde se precisarán las direcciones desde la formación inicial. Todo lo cual se podrá procesar mediante el uso de los diferentes métodos del nivel teórico, empírico y estadístico –matemático con énfasis en la utilización de la triangulación metodológica en la validación para comprobar la efectividad de la propuesta. Permitirá la aplicabilidad en la práctica ya que se convertirá en un instrumento de trabajo para la organización, planificación, ejecución y control de la labor de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar en su desempeño laboral investigativo, así como el propio Modelo a partir de fundamentos Marxistas de una concepción educativa competente que permitirá integrar los objetivos y contenidos del año, de las disciplinas y asignaturas a partir de las particularidades del contexto comunitario y de las exigencias de la intervención de los estudiantes para la transformación comunitaria.

El impacto social de la ciencia y la tecnología ha sido definido como los efectos positivos o negativos en la población, de la incorporación de conocimiento científico y tecnológico en prácticas sociales, hábitos e instituciones. En nuestra investigación nos proponemos

alcanzar este impacto visto a través de la transformación y la elaboración de todo un proceder que les permita a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar el desarrollo de habilidades profesionales desde su formación inicial para lograr transformación en el contexto comunitario, que ese estudiante actúe con compromiso y responda por las consecuencias de las decisiones tomadas, dada la existencia en su estructura y funcionamiento, de elementos de orden cognitivo y motivacional que se expresan como una unidad reguladora en la actuación profesional.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica realizada en lo referente al desarrollo de habilidades profesionales de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar para el trabajo comunitario se centra en la necesidad de elaboración de un proceder que les permita lograr transformación en el contexto comunitario para atender las nuevas necesidades personales y sociales que surjan, capaz de diagnosticar, caracterizar y elaborar proyectos con acciones encaminados al trabajo comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu Regueiro, R. (1997). *La pedagogía profesional un imperativo de la escuela y la empresa contemporánea*. Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional, ISPETP. La Habana.
- Addine Fernández, F (2004). *Didáctica, teoría y práctica*. La Habana .Pueblo y Educación.
- Almaguer, A. (1997). *Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la práctica laboral del Licenciado en Educación Primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Avolios de Cols, Susana (2004). "Concepción Pedagógica y orientaciones metodológicas del diseño curricular basado en normas de competencias". *En Diseño Curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas*, Cinterfor/OIT Buenos Aires.
- Castellanos, S. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operatorio de la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Curbeira Hernández, D., & Bravo Estévez, M.L., & Morales Díaz, Y.C. (2019). *La formación de habilidades profesionales en la educación superior*. Revista Cubana de Medicina Militar. 48(2 sup):426-440
- D'Angelo, O. (2004). Formación por competencias, complejidad y desafíos de la educación histórico-cultural, humanista y crítica. En *Ponencia al Taller Formación basada en Competencias- CIPS-OFDP-C*.
- Del Pino López, D. (2019). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera licenciatura en educación. Educación artística*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara. Villa Clara.
- Departamento de extensión universitaria, (2012). *Proyecto de trabajo comunitario*. Material impreso. Universidad Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales", Santa Clara.
- Estébanez, M. E. (2002). Impacto social de la ciencia y la tecnología: estrategias para su análisis. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (REDES), Argentina.
- García, I. J. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V. (2002). La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico-metodológica para la formación de profesionales competentes. *Ponencia. 3era Convención Internacional de Educación Superior*. Ciudad Habana. Cuba: Universidad 2002.
- Horruitiner, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- Horruitiner, P. (2011). *Retos y perspectivas en la sociedad cubana. Curso 17*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2019/09/Estado_2002_14.pdf
- López Espinosa, E. (2005). Consideraciones generales acerca de las habilidades. La Habana (en soporte electrónico).
- Márquez Rodríguez, A. (1999). Habilidades reflexiones y reposiciones para su evaluación. Santiago de Cuba (en soporte electrónico).

- Nallely, L. et al. (2016). Nivel de logro de las competencias docentes al concluir PROFORDEMS en Itson y el impacto en la sociedad. En Revista RaXimhai. [internet] Vol.11 (5), Julio- Diciembre 2015, Edición Especial, p. 64. Disponible en: <https://raximhai.com.mx/> [Accesado el 16 de Marzo de 2018].
- Pérez Fleites, O.L. (2009). *Modelo de superación profesional encaminado a la preparación pedagógica del tutor de los estudiantes de la carrera de educación preescolar en condiciones de universalización*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales". Santa Clara.
- Rodríguez, N. A. (2019). *Estrategia curricular de desarrollo comunitario en la formación competente de los estudiantes universitarios*. Ponencia. En: Primer Taller de trabajo comunitario, atención a la diversidad y desarrollo. Holguín. p 4
- Rodríguez, N.A, Pérez Fleites, & O.L., & Canalda Benítez, M.E. (2016). *Intervención comunitaria en el contexto universitario para elevar el desarrollo cultural de las familias*. Ra Ximhai 2016: Vol 12 (5): pp 145-166 ISSN - e 1665-0441, URL <http://www.redalyc.org/> Número 47584.
- Rodríguez, N. A. (2003). *Metodología dirigida a la preparación de las familias para potenciar el desarrollo de los niños y niñas preescolares*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela", Villa Clara.
- Rodríguez, N.A. et al (2017). *La dirección científica del trabajo comunitario en función de la preparación de las familias en las llamadas zonas socialmente complejas*. En: Evento Provincial de Pedagogía, UCLV, Villa Clara.
- Rodríguez Travieso, R., & Ibáñez Fernández, E., & Rodríguez Miranda, L. (2016). *Las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación Biología – Química*. VARONA, núm. 63, julio-diciembre, pp. 1-11. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Rivero, R. (2008). *Intervención profesional en trabajo social comunitario*. Santa Clara: Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. En *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. París: UNESCO.

UNESCO (2004). Proyecto Regional de educación (PRELAC) y los mecanismos de seguimiento. En *Aporte de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe al Congreso de Pedagogía*. La Habana: UNESCO.

Vivanco Vargas, G., & Sarango Alcívar, J. (2019). Las habilidades pedagógicas profesionales en los estudiantes de la educación superior. *Revista Conrado*, 15(67), 341-348. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA DE LOS DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES EN FORMACIÓN

*AUDIOVISUAL MEDIA IN AGRICULTURAL EDUCATION OF NATURAL SCIENCE
TEACHERS EDUCATION*

¹Raysa García Del Sol (<http://orcid.org/0000-0001-5109-0657>)

²Gonzalo González Hernández (<http://orcid.org/0000-0001-6377-2482>)

¹ *Licenciada en Educación. Profesor Auxiliar Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, (CUBA)*

² *Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas,
(CUBA)*

rgdelsol@uclv.cu, gonzalog@uclv.cu

RESUMEN

En trabajo trata acerca de la propuesta de medios audiovisuales en la educación agropecuaria de los docentes de ciencias naturales (Biología, Geografía y Química), en formación en la Facultad de Educación Media de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. La educación agropecuaria como parte de la educación ambiental se dirige a la preparación del hombre para una relación respetuosa con el entorno agropecuario, con el campo, lo que es fundamental en Cuba y para lo que deben estar preparados los futuros docentes. Así pues, esta es parte del currículo optativo de las citadas carreras. En busca de dinamizarla se incorporan medios audiovisuales que permiten el tratamiento de temas actuales relacionados sobre todo con la agricultura sostenible y la seguridad agropecuaria en Cuba e internacionalmente. La propuesta de incorporación de medios audiovisuales incluye la investigación por parte de los estudiantes que deben traer a clases materiales audiovisuales para su análisis y valoración, potenciando los que tengan valor educativo, que sirvan de ejemplo para su futura práctica laboral.

Palabras clave: educación agropecuaria, medios audiovisuales, formación de docentes

ABSTRACT

The work deals with the proposal of audiovisual media in agricultural education for teachers of natural sciences (Biology, Geography and Chemistry), in training at the Faculty of Secondary Education of the Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Agricultural

education as part of environmental education is aimed at preparing man for a respectful relationship with the agricultural environment, with the countryside, which is fundamental in Cuba and for which future teachers must be prepared. Thus, this is part of the optional curriculum for the aforementioned careers. In order to stimulate it, audiovisual media are incorporated that allow the treatment of current issues related especially to sustainable agriculture and agricultural security in Cuba and internationally. The proposal for the incorporation of audiovisual media includes research by students who must bring audiovisual materials to classes for analysis and evaluation, enhancing those that have educational value, which serve as an example for their future work practice.

Keywords: agricultural education, audiovisual media, teacher's education

INTRODUCCIÓN

La situación geográfica, económica y social de Cuba demanda una constante mirada al campo como espacio de múltiples usos, imprescindibles para la sociedad y en especial para producir los alimentos necesarios.

Como país en vías de desarrollo y en gran medida agrícola, afectado por más de 60 años de bloqueo económico y financiero por parte del gobierno norteamericano, situación que se agudiza actualmente por la crisis generada por la Covid-19. La economía mundial ha sido seriamente afectada, lo que obliga a Cuba a repensar la manera en que se produce y distribuyen los alimentos, acercarnos a la autosuficiencia alimentaria. Para alcanzar este propósito es necesario cambiar comportamientos relacionados con la producción agrícola en busca de la sostenibilidad, sin afectar la cantidad y calidad. Por lo que la educación agropecuaria se torna cada vez más importante.

Se considera, que, si dependemos en gran medida para alimentarnos de lo que producimos, el conocimiento agropecuario no puede entenderse solo como exclusivo de los que se dedican a esta labor ya sea como obreros, campesinos, técnicos, ingenieros e investigadores; sino de la población en general.

La educación agropecuaria se asocia a la educación ambiental y es considerada parte de esta por la mayoría de los autores que tratan el tema. Es parte de la educación integral en el Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba, debido a la importancia del campo,

no solo para la economía nacional, sino por su implicación en la historia, las tradiciones y la idiosincrasia del pueblo cubano.

Para asegurar un tratamiento homogéneo del tema en todo el país, fue elaborado en 2011, por un prestigioso grupo de especialistas en el tema el libro “La Educación Agropecuaria en la escuela cubana actual” como parte - en su momento de publicación - del Programa Ramal 11: “La Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible desde la institución escolar”, de la Dirección de Ciencia y Técnica del MINED, orientado fundamentalmente a la formación laboral y el desarrollo de la mentalidad de productores de los docentes cubanos, para así contribuir a la educación de las actuales y futuras generaciones en respeto y reconocimiento de la actividad agrícola.

No obstante, el libro adolece de un tratamiento a la educación como proceso y resultado que prepare en lo agropecuario a los implicados, de forma tal que no solo tengan los conocimientos, habilidades y procedimientos requeridos para la actividad, sino que además se formen y desarrollen convicciones, sentimientos, actitudes, conductas y valores relacionados con la vida en el campo, y lo agropecuario en general, en cualquier contexto, urbano o rural.

Autores cubanos han tratado el tema en relación con la formación de docentes Parrado, O., Gutiérrez, Z., Hernández, M., & Godínez, A. (2014) y Tamayo, M., (2019), estos declaran una concepción cercana a la que presenta el libro, aunque los primeros lo critican y declaran un programa con objetivos que tienen presente la educación, no se continúa esta línea en el sistema de contenidos.

En la formación de docentes, específicamente de los de Ciencias Naturales (Biología, Geografía y Química), se introduce la educación agropecuaria como curso del currículo propio y optativo. Esta concepción es la permite que la educación agropecuaria, con sus particularidades se integre con las demás asignaturas del Plan de estudio de las citadas carreras, en el Plan de estudio E, que por su condición de Ciencias Naturales tienen un estrecho vínculo con lo agropecuario y potencialidades para preparar a los futuros docentes para garantizar que en su labor educativa incorporen la educación agropecuaria.

La tendencia constatada en el citado texto de 2011, de limitar la educación agropecuaria a nociones de agricultura sostenible y el tratamiento de contenidos que se centran en la

actividad productiva, obviando que el hecho de ser “educación”, obliga a centrar la atención en los antes mencionadas convicciones, sentimientos, actitudes, comportamientos y valores. Atendiendo a esta necesidad es que se analizan los medios de enseñanza utilizados en el curso optativo y se determina que los medios audiovisuales son los más propicios para la realización de valoraciones que conduzcan a la educación de los estudiantes y sirvan de modelo en su futura práctica profesional.

La experiencia de la autora como profesora de educación agropecuaria en estas carreras le permite dirigir este trabajo a la incorporación de los medios audiovisuales en el curso de educación agropecuaria para contribuir a la educación y preparación de los docentes en formación.

DESARROLLO

La educación agropecuaria como parte de la educación ambiental que no es más que un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura (Col de autores, 2011). Esta interpretación de su contenido explica que su estudio, tratamiento y manejo, debe caracterizarse por la integralidad y el vínculo con los procesos de desarrollo.

La educación agropecuaria es considerada un curso del currículo de las carreras pedagógicas de Ciencias Naturales, Licenciatura en Educación, en Biología Geografía y Química. Aunque se le denomine así, cuando se analiza desde la Didáctica como ciencia no es una asignatura, según González, 2013, las carreras, entre las que se encuentran las formadoras de docentes, incluyen en sus Planes de estudio determinados aspectos de interés para la profesión que no forman parte del contenido de ninguna asignatura en específico o constituyen contenidos educativos que son tratados transversalmente y se orientan a la formación integral de la personalidad de los alumnos, además de su preparación para la futura práctica profesional, es el caso de la Educación ambiental. Este planteamiento se asume en este trabajo para la educación agropecuaria.

Lo planteado nos remite a los analizado acerca de la Educación Agropecuaria como una disciplina integradora según la concepción de Álvarez, 1999, que plantea la existencia de dos tipos de disciplinas,

aquellas que le permiten al alumno profundizar en el objeto de cada una de las ramas de la cultura en sus esencias, las así llamadas disciplinas derivadoras; y quizás lo más importante, aquellas disciplinas que enfrenten al estudiante a objetos que se identifican con las cosas con que trabajará como egresado; es decir, con objetos cuyo grado de abstracción sea mínimo y que refleje la realidad en su totalidad globalizadora, las así llamadas disciplinas integradoras o modulares. (p. 118)

En la Educación Superior se presentan disciplinas integradoras (Álvarez, 1999) en la que el estudiante trabaja con el objeto de su profesión incluso desde el primer año y que tiene las ventajas de que ubica al alumno desde el inicio en qué es su carrera y cuáles sus rasgos principales, lo que tiene un alto valor motivacional y sirve de elemento aglutinador del resto de las asignaturas que recibe en ese mismo momento y que determina el papel de las mismas en su formación.

Las disciplinas integradoras de carácter laboral, social, etc., en tanto su contenido es el de la realidad circundante, es la que tienen más alta potencialidad educativa (Álvarez, 1999). El estudiante trabajando en esas asignaturas se desarrolla en ese contexto social, se apropia de la lógica de ese contexto y aprende a resolver los problemas presentes en el mismo. Aprende, resolviendo los problemas de la comunidad y, si se hace consciente su actuación, se siente sujeto de las transformaciones sociales. (Álvarez, 1999)

La educación agropecuaria, surge como parte de la educación ambiental en el contexto cubano, ante la necesidad de promover entre los estudiantes el respeto y una valoración adecuada de esta actividad, fundamental en la economía cubana y que está siendo afectada por la disminución de la población rural, según el último censo de 2012, más del 75% de la población cubana es urbana (ONE, 2018), y el desinterés por esta actividad.

En este contexto es definida como:

un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida para la formación de una conciencia de productor y de

protección al medioambiente, manifestado en su profesionalidad pedagógica. (Colectivo de Autores, 2011, p 2)

En esta concepción destaca la presencia de elementos tales como:

Los conocimientos que son parte de la concepción de educación agropecuaria, han sido abordados con el interés fundamental de que puedan dotar al futuro educador de las herramientas teóricas y esencialmente prácticas, para desarrollar en los estudiantes cubanos la mentalidad de productores, así como los valores conservacionistas respecto al medio ambiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible, en espacios rurales, urbanos y suburbanos donde se ubican los centros docentes. Para ello se determinaron algunos contenidos necesarios abordar con los estudiantes, muestra de ellos son: Concepto de Manejo Sostenible de la Tierra. Principios para su aplicación. Indicadores. Contenidos del Plan de Manejo de la Tierra; Desarrollo Sostenible. Problemas ambientales relacionados con la agricultura. Prácticas de una agricultura sostenible. Lombricultura. Compost.

Además, el Control biológico; labores agrícolas. Semillero y vivero. Huerto intensivo y organopónico. Sistema de explotación en la crianza de cerdos, aves y ovejos; Subprogramas de hortalizas, granos y viandas. Principales características anatomofisiológicas de los cultivos, época y distancias de siembra o plantación, principales técnicas para su manejo., entre otros temas de gran interés para lograr la formación integral hacia estos temas de los estudiantes de estas carreras, los contenidos de la asignatura pretenden preparar al futuro maestro para que pueda desarrollar prácticas agrícolas sostenibles en la escuela y la comunidad.

A nivel de individuo, cuando se hace referencia a la problemática de la agropecuaria, se trata de las orientaciones valorativas, que es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida.

Es necesario tener en cuenta que la educación agropecuaria debe preparar a los futuros docentes para incorporarla en su labor educativa una vez que comiencen su práctica pedagógica, por ello es fundamental que se ejemplifiquen los métodos educativos, que se

incorporen al proceso de enseñanza aprendizaje, particularizándolo, como disciplina integradora que es.

Los métodos educativos están muy relacionados con los objetivos y el contenido de la educación, los métodos son vías para transmitir el contenido de la educación y a formar en el educando las cualidades de la personalidad que se encuentran en el fin de la educación. Estos permiten lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad y las tareas específicas a desarrollar en condiciones determinadas del proceso educativo.

Los métodos de educación se relacionan con los medios de la educación, que contribuyen a la realización de las tareas educativas, siempre que se utilicen para el logro de determinados fines educativos. Entre estos se encuentran las películas, videos, narraciones grabadas, canciones, libros y colecciones, entre otros.

Los alumnos deben estar conscientes de los objetivos de la actividad. Las tareas deben estar acordes con la edad de los alumnos y con sus posibilidades físicas. Se debe propiciar el trabajo colectivo por encima de la cooperación, o sea, el trabajo y la responsabilidad es de todos, no se asignan tareas o responsabilidades individuales.

Una vez concluida la actividad valorar con los alumnos la labor realizada y estimular a los que se destacaron por su esfuerzo o por ayuda a los demás. No se puede olvidar el aporte social o económico de lo realizado en la actividad socialmente útil.

Lo anteriormente planteado, le da un sentido social muy fuerte a la Educación Agropecuaria por las condiciones del desarrollo económico social cubano y las actuales en las que la actividad agropecuaria está recibiendo la atención prioritaria del Estado.

La educación agropecuaria es un contenido educativo que se nutre en cuanto a conocimientos de diferentes ciencias, pero que promueve por sobre todo sentimientos, convicciones, actitudes y valores, que se muestren en la conducta.

Es fundamental que la Educación Agropecuaria promueva el respeto por el trabajo en el campo, la dignificación de estas tareas, el conocimiento de que la tierra es fuente de recursos y sostén de la vida.

Para lograrlo, los métodos se acompañan de su soporte material, los medios de enseñanza. Estos son el componente del proceso que lo facilita a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos.

En el proceso de formación de docentes requieren de una renovación constante, que les permita desarrollar una labor exitosa a la altura de los trascendentales cambios en la ciencia y la técnica contemporáneas. La práctica pedagógica ha demostrado fehacientemente que el empleo de los medios de enseñanza en general, y particular de los medios audiovisuales posibilitan además de un interactuar directo entre el alumno y el contenido de la enseñanza, la realización de valoraciones que contribuyen a la formación de convicciones, sentimientos, actitudes y conductas.

Los medios audiovisuales son recursos técnicos que emplean en el proceso de enseñanza aprendizaje y que combinan la imagen con el sonido en una armonía tal que su lenguaje, al decir del autor Ferrés, “es más estimulante, complejo, agresivo y provocador que el lenguaje verbal”. (p.172)

Dentro de los medios encontramos, en orden evolutivo, los siguientes: las series de diapositivas o de filminas sincronizadas con el sonido; el cine; la televisión; el video; la multimedia (no es lo que se conoce como audiovisual, pero si por medio de esta puede lograrse la audiovisualidad deseada) (González, 1979, citado por Lombillo, Nambalo, Torres, y Pérez 2018).

Para entender mejor la incidencia de los medios audiovisuales sobre el complejo proceso de enseñar-aprender y educar es necesario adentrarse en alguna medida en el lenguaje audiovisual y sus características, ya que es precisamente la combinación de la imagen con el sonido la que imprime una fuerza especial, más penetrante y expresiva que otros medios de enseñanza.

En los medios audiovisuales mencionados anteriormente existen diferencias, en un caso las imágenes que se muestran poseen una secuencialidad estática, tal es el caso de las diapositivas y fílmicas. Por el contrario, en el cine, la televisión, el video y en la multimedia se logra una sucesión de imágenes que son percibidas en movimiento.

Analicemos brevemente como emplear estos audiovisuales en el proceso docente, lo cual puede ser igualmente valido para la formación general o profesional. Prácticamente todas las

materias que integran el currículo de formación profesional pedagógica pueden emplear los videos o *power point* en sus clases, pero, sobre todo, aquellos que tienen abundantes procesos o fenómenos que pueden hacer del color como elemento importante, así como de otros elementos simbólicos o que transmitan determinado significado sobre lo expuesto.

Sin embargo, en la educación agropecuaria los medios no solo pueden ser empleados por los docentes, sino que deben resultar de verdadera utilidad a los estudiantes para el desarrollo de habilidades específicas, lo cual se considera fundamental en la interacción de los educandos con los medios, y es de gran responsabilidad para el docente hacer el uso más racional de los medios a su disposición, y elaborar todos los que necesite, así como tener en cuenta que los medios complementan el trabajo del docente, pero nunca lo sustituyen.

Es función del docente la búsqueda, análisis y determinación de las potencialidades educativas de los medios audiovisuales que se pueden utilizar en la educación agropecuaria. Son variados los videos y otros materiales expuestos en la TV Nacional o en las TV provinciales que muestran la actividad agropecuaria, sus problemas, logros, investigaciones exitosas, producciones ecológicas, la sostenibilidad en el campo, además de costumbres, formas de vida, típicas del campo cubano.

Es importante la determinación del valor de los contenidos que se muestran y su tratamiento con los estudiantes, de manera tal que no solo adquieran los conocimientos, las habilidades y los procedimientos de la instrucción, sino además que realicen valoraciones educativas para la formación y desarrollo de convicciones, sentimientos, actitudes, conductas y valores.

Por ejemplo, la agricultura de pequeña escala, sobre prácticas sostenibles con un enfoque agroecológico, es la responsable de la producción de la mayor parte de los alimentos que consumimos, tal y como sucede en el contexto latinoamericano, en Cuba este tipo de agricultura aporta en general más del 70% de los productos agropecuarios del país, o sea, el 74,6% del total de los cultivos varios, el 64,7% de la leche vacuna, el 72,7% de la carne de cerdo, el 68% del café y el 71% de los productos apícolas¹. Debido a estos resultados estables, a pesar de las carencias económicas y de los impactos ambientales es que en nuestro país se ha decidido retomar como la unidad organizativa de base del sector agropecuario la finca con producción diversificada, uso de policultivos sobre prácticas

1

sostenibles con profundo carácter agroecológico (Hernández, León, Ledesma y Mirabales, 2019, Carmenate, Pupo, Herrera, 2019).

Se trata de una agricultura fundada sobre procesos biológicos y ecológicos, que pueda mantener las funciones del agroecosistema y proporcionar medios de subsistencia adecuados y que cada vez gana más adeptos no solo en Cuba, sino también dentro de países que se consideran potencias en la producción de alimentos.

Lo anterior se muestra en un material audiovisual que los alumnos deben visualizar con una guía de observación donde se establezcan los parámetros que deben analizar para su posterior valoración en colectivo.

Todo este esfuerzo, deberá revertirse en la obtención de una nueva manera de pensar y actuar con respecto a la agricultura desde las instituciones escolares en nuestro país donde la Educación Agropecuaria, como ya se expresó, constituye parte de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

Este análisis tiene el propósito de contribuir a la Educación Agropecuaria de los estudiantes en formación de las carreras pedagógicas a partir de la utilización de las tecnologías de la información.

Se ha pensado en la creación de un sistema de medios de audiovisuales que contiene en su estructura el libro de texto “La Educación Agropecuaria en la escuela cubana actual”, el cual consta de varios temas que conforman una visión del todo respecto a la educación agropecuaria, los cuales se ordenan de forma deductiva, ya que parten de asuntos más generales en relación con el uso sostenible de la tierra, la sostenibilidad alimentaria, como conocimientos esenciales para su explotación y conservación , luego varios temas se dedican al uso y explotación de la tierra de forma sostenible ,para poder alcanzar la seguridad alimentaria, con un enfoque pedagógico muy cercano a la labor de los maestros , con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para que forme parte de su desempeño y ya al final se contextualizan los saberes anteriores en los procesos que transcurren en la escuela , todo lo cual puede enriquecer y actualizar los modelos de escuela cubana en construcción, presentaciones de diapositivas con las temáticas (La agricultura que estamos haciendo, Manejo sostenible de la tierra, Agricultura sostenible, prácticas agropecuarias, principales cultivos, producción y conservación de alimentos) así como tareas de aprendizaje.

Lo que hasta aquí se ha descrito es solo un acercamiento a una temática necesaria para nuestro país en aras de fomentar una mentalidad de productores en las futuras generaciones de cubanos y de alcanzar la necesaria soberanía y seguridad alimentaria. Aplicar y enriquecer este trabajo desde la teoría y la práctica queda en manos de los maestros y profesores con su inagotable e insustituible experiencia pedagógica.

Objetivo: Proponer un sistema de acciones para la incorporación de los medios audiovisuales al proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Agropecuaria en las carreras pedagógicas de Ciencias Naturales.

Como el sistema de acciones se desarrolla en el proceso de enseñanza aprendizaje, los demás componentes deben estar presentes, los personales (docente y estudiantes) y los no citados hasta el momento, evaluación y formas de organización. Por las particularidades de una disciplina integradora y por el significado de su nombre Educación Agropecuaria, esta mantuvo la flexibilidad suficiente para que en determinados momentos los métodos educativos estuvieran presentes en la misma y que un medio de enseñanza audiovisual se pueda convirtiera en motivo para un debate ético. Teniendo en cuenta que este es uno de los métodos de la educación más importante, es empleado para el análisis de situaciones morales o sociales que lleven a principios y normas morales sobre la base de la generalización.

En el debate ético se educó a los alumnos en el respeto a la opinión ajena y en el planteamiento de argumentos en apoyo de las opiniones y puntos de vista.

En su preparación se tuvo en cuenta las características del grupo, elaborar la guía de discusión e intervenir como moderador cada vez que sea necesario.

El docente al dominar el tema y no permitir desvíos del mismo, incidentes desagradables o imposiciones. Las conclusiones y generalizaciones siempre están a cargo del docente.

El tema generó opiniones diferentes, de lo contrario, no sería un debate ético.

Explicación (definición de cada uno de sus elementos y de las interacciones que se establecen entre los mismos. Significados, exigencias, criterio de uso, argumentación sobre sus cualidades).

La explicación se centró en la manera en que los medios de enseñanza audiovisuales se incorporan en este proceso de enseñanza aprendizaje tan particular para motivar a los estudiantes. Y las relaciones funcionales que se establecen entre las diferentes acciones del sistema, determinadas estas por los componentes de estado del proceso: el objetivo y el contenido de la enseñanza.

Así los medios de enseñanza audiovisuales están presentes en todas las etapas de la clase o cualquier otra forma de organización que se elija, se utilizó para motivar en la Introducción, en las diferentes tareas docentes del desarrollo de la clase o y en las diferentes formas de control en las conclusiones de la actividad.

El sistema instrumentado en la disciplina integradora que contribuye a la educación agropecuaria de los estudiantes, y se escribe en minúscula porque es para su educación, no como nombre de la disciplina, y se plantea que contribuirá porque el proceso educativo es prolongado, dirigido al futuro, sus efectos no se aprecian con facilidad. Además, preparará a los futuros docentes para multiplicar la educación agropecuaria en su futura práctica profesional en las Secundarias Básicas y Preuniversitarios de la provincia.

Como se ha ilustrado con anterioridad es posible contribuir a la motivación hacia la educación agropecuarias nutriendo así al proceder metodológico con el tratamiento de los contenidos mediante la visualización de materiales que tenga en su centro la información agropecuaria suficiente que permitió que las nuevas generaciones de profesores aprecien la necesidad de aportar al desarrollo de una sociedad sustentable.

CONCLUSIONES

La Educación Agropecuaria como parte inherente de la Educación Ambiental contribuye a la formación de una cultura agropecuaria desde el punto de vista no solo de apreciación sino de valorar las producciones de los diferentes cultivos teniendo en cuenta la sostenibilidad del medio ambiente.

Se incorporan los medios audiovisuales en la disciplina integradora Educación Agropecuaria en las carreras pedagógicas incluidas en las Ciencias Naturales, logrando así que los estudiantes asimilen los contenidos de la misma.

Por su esencia la Educación Agropecuaria debe preparar a los estudiantes para educar a sus futuros estudiantes, por tanto, debe ejemplificar los métodos educativos.

El sistema de acciones favorece a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de los profesionales de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, C., (1999). Didáctica: la escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Carmenate Figueredo, O., Pupo Feria, C., Herrera Toscano, J. A. (2019). Propuesta de acciones para la reconversión agroecológica de una finca en el municipio Las Tunas. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, mayo-agosto 2019; 7(2): 264-274 <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/233/422>

Colectivo de autores. (2011) Educación Agropecuaria en la escuela cubana actual, (2011) La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González, G. (2013) ¿Es la educación ambiental una asignatura? ¿Existe una didáctica de la educación ambiental? En Revista Varela, Vol.3- Nº36, -2013 sept-dic, ISSN 1810-3413. Disponible en <http://revistavarela.uclv.edu.cu>

Hernández Beltrán, Y., León Orellana, N., Valdés Paneca, G.R., Ledesma Plasencia, M. L. y Mirabales Rodríguez, P. D. (2019). Agricultura familiar y seguridad alimentaria en una finca del municipio de Sancti Spíritus. *Pastos y Forrajes*, vol. 42, núm. 2, pp. 181-188 <https://www.redalyc.org/journal/2691/269161217011/html/>

Lombillo Rivero, I., Nambalo Mulay-Dua, J., Torres Alonso, A., y Pérez Hernández, B. (2018). La innovación educativa en el uso de los medios de enseñanza: una propuesta de solución que incluye las TIC. *Revista Cubana de Educación Superior*. vol.37 no.3 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300012

ONE (2018). Datos de la población cubana. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.

Parrado Álvarez, O., Gutiérrez Lastra, Z., Hernández González, M., & Godínez Do-Val, A. (2014). La Educación Agropecuaria en la formación de docentes de la Universidad de

Ciencias Pedagógicas José Martí. *Agrisost*, 20(1), 35-53. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/agrisost/article/view/34>

Tamayo Reyes, M. (2019): "La educación agropecuaria y la educación ambiental de los estudiantes de la especialidad biología de la Universidad de Granma", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2019).
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/educacion-agropecuaria-ambiental.html>

**EL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DESDE LA DISCIPLINA
PRINCIPAL INTEGRADORA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

THE CREATIVE MODE OF ACTION FROM THE MAIN INTEGRATING DISCIPLINE IN
THE CAREER DEGREE IN PRESCHOOL EDUCATION

¹ Ms. C. Maidelys Rodríguez Álvarez (<http://orcid.org/0000-0002-6133-6494>)

² Ms. C. Orquídea Soriano Gómez (<http://orcid.org/0000-0003-3187-9946>)

³ Ms. C. Claudia Hernández Pérez (<http://orcid.org/0000-0002-1061-9718>)

¹ *Licenciada en Educación, Especialidad Preescolar. Máster en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.*

² *Licenciada en Educación, Especialidad Defectología. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Preescolar. Profesora Auxiliar. Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.*

³ *Licenciada en Educación, Especialidad Pedagogía-Psicología. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.*

mrvalvarez@uniss.edu.cu, osoriano@uniss.edu.cu, claudia@uniss.edu.cu

RESUMEN

La primera infancia tiene gran significación, por ser en esta etapa donde se crean las premisas generales del desarrollo de la personalidad del individuo para su atención se requiere de la presencia del modo de actuación creativo en los profesionales encargados de la dirección del proceso educativo quienes se pueden apropiar de este, durante su formación a partir de la Disciplina Principal Integradora, por lo que se propone una estrategia didáctica que contribuya a propiciar un modo de actuación creativo en los profesionales en formación de la carrera en Educación Preescolar desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa.

Palabras clave: Modo de actuación creativo. Disciplina Principal Integradora- Formación Laboral Investigativa

Abstract

Early childhood is of great significance, because it is at this stage where the general premises of the development of the personality of the individual for care are created requires the presence of the mode of creative action in the professionals responsible for the management of the educational process who they can appropriate this, during its formation from the Investigative Discipline Job training. In this paper a teaching strategy on how creative professionals acting career training in early childhood education is proposed from the process of learning of the Main Discipline Integrative.

Keywords: creative performance mode. Main Investigative Discipline Integradora- Job Training

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior efectuada en 1998 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, (1998), abordó el tema de la calidad educativa y destacó lo referente a la educación superior como un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad.

En este sentido, la calidad de la educación resulta orientadora de cualquier intención de transformación en ese sector, dado que las continuas exigencias del actual orden mundial con respecto a la producción y al trabajo, conllevan a que los sistemas educativos se encuentren necesitados de nuevos paradigmas que asuman dicho reto.

Lo anterior, en Cuba, se encuentra reflejado en los lineamientos 121 y 124 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Al respecto, se plantea la importancia de: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. (2016, p. 22).

La elevación de la calidad de los procesos que se desarrollan en la enseñanza universitaria, se encuentra entre las exigencias sociales planteadas como aspiraciones al Sistema Nacional de Educación en Cuba. Los profesionales en general y, en particular, el profesional de la educación, deben utilizar sus potencialidades creativas para poder

enfrentar el reto de un desarrollo sostenible en la formación de la personalidad de sus educandos desde las edades más tempranas.

Hablar de creatividad educacional en el siglo XXI es integrar en una frase la esencia de este momento crucial de la humanidad. Para ello hay que humanizar la escuela: al alumno contemporáneo le hace falta aprender a resolver problemas, saber escuchar, organizarse, tener buen humor, analizar críticamente la realidad, transformarla, amar a sus semejantes, tener cultura en el más amplio sentido de la palabra, no restringirla solo a conocimientos; sino implicando a los valores universales del hombre.

Por tanto es preciso que, desde las aulas, se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, de manera tal que no haya miedo de resolver cualquier situación por difícil que esta parezca.

El desarrollo de la creatividad ha constituido y constituye objeto de análisis de variadas disciplinas entre las que se destacan: la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía. Al respecto, en la literatura revisada se comprobó que en el ámbito internacional el desarrollo de la creatividad ha sido objeto de atención de autores como: Guilford (1950), Osborn (1960), Ponomariov (1973), Sternberg (1992, 1997), Gardner (1995), De Prado (1997), Csikszentmihalyi (1998), De Bono (1999, 2000) sus principales aportes se centran en el proceso creativo, con énfasis en el desarrollo del pensamiento, ofrecen test para su evaluación y técnicas para su estimulación las que han sido ampliamente difundidas.

Asimismo, estudiosos como Saturnino de la Torre (1977,1999), Rodríguez (1988), Torrance (1977,1979, 2013) y Elisondo (2015) profundizan en la creatividad en educación. Sus ideas apuntan hacia una definición de creatividad con una concepción holística, le otorgan un importante rol a la motivación por la actividad y destacan el papel que desempeña el docente en el desarrollo creativo de las estudiantes.

La producción científica en torno al desarrollo de la creatividad en y para la educación, en Cuba, alcanza auge a partir de la década de los noventa. Se distinguen los trabajos de: Chibás (1992, 2012), González (1994), Mitjans (1995, 1999, 2008, 2013), García, Ferrer & Valle (1996), García (2004), Betancourt (1997, 1999, 2000,2009) y Martínez Llantada (1998, 2001, 2004, 2009); los que sustentan la necesidad de concebir la creatividad del docente desde un enfoque integrador, el carácter creador de la actividad pedagógica y la

importancia de que el docente sea altamente creativo para potenciar la creatividad de las estudiantes, criterios con los que coincide la autora.

Por su parte, Martínez (2001), Remedios et al. (2001, 2003, 2005, 2009, 2012, 2016), Macías (2002, 2009), Caballero (2002, 2012), Calero (2005, 2009), Torres (2006, 2012), Concepción (2017), Corujo (2018) y Borges (2019), realizan propuestas dirigidas al desempeño y modo de actuación creativo del docente y a la creatividad pedagógica, pertinentes para los profesionales de todos los niveles educativos.

En tal sentido resultan significativos los aportes de Remedios et al. (2003, 2005, 2009, 2012, 2016), Calero (2005, 2009), Concepción (2017) y Borges (2019), en relación con el desarrollo de un modo de actuación creativo en el profesional de la educación, a partir de las particularidades del objeto de la profesión, del entramado de las relaciones sujeto–objeto, sujeto-sujeto que caracteriza a la actividad pedagógica profesional.

A tono con lo anterior se asume lo planteado por Remedios y Calero (2009) y Concepción (2017), al precisar que: el modo de actuación profesional creativo (MAC) se distingue por la ejecución de un sistema de acciones propias de la dirección del proceso pedagógico, originales, independientes y flexibles, a partir de una elevada motivación profesional, acorde con las exigencias educativas, que revelan los conocimientos, las habilidades profesionales, las normas de relación y su identidad con la profesión.

También destacan que la actuación creativa del profesional de la educación se incentiva en la medida en que se aplique la actividad científica educacional al quehacer profesional y se asuma críticamente el cambio. Ello significa, entre otros aspectos, que el educador descubra sus propias estrategias de enseñanza y logre la sistematización de los componentes didácticos desde posiciones autoreflexivas y contextualizadas.

En este período el significado que el estudiante le concede a la profesión se consolida en dependencia de muchos factores, dentro de los que se pueden mencionar las condiciones de sus centros de formación y el sistema de relaciones que establece con los diferentes sujetos y objetos con los que interactúa, para llegar a formar su modo de actuación profesional, desde su práctica donde la creatividad se convierte en aspecto esencial de su modo de actuación.

Todo lo antes planteado apunta a la inserción de la formación del profesional en el medio laboral y cómo esta debe garantizar no solo la adquisición de conocimientos teórico-

prácticos y el desarrollo de habilidades profesionales, sino también, la búsqueda de soluciones creativas en su medio y para su medio.

Además la práctica juega un papel importante en el proceso creador; pues el profesor en formación puede crear mediante el trabajo nuevos medios y desarrollar los procesos asociados a la creatividad a partir de sus propósitos, intereses y condiciones: "Sólo desde los problemas que aparecen en las situaciones complejas e irrepetibles del aula, la escuela, la comunidad, puede hacerse significativo y útil para el estudiante, el conocimiento académico teórico." (García, G. y Addine, F. 2002: 9)

En el Plan del Proceso Docente de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, la Disciplina Principal Integradora (DPI) Formación Laboral Investigativa (FLI) favorece el desarrollo de los procesos asociados a la creatividad en la actividad pedagógica.

Al respecto en el programa de la referida disciplina (Colectivo de autores del MINED, 2010) se plantea que esta crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión a partir de la base orientadora para la acción, lo que posibilitará que los profesores en formación posean los conocimientos necesarios y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos desde posiciones éticas profesionales.

La presente ponencia derivada de la investigación que realiza la autora como parte de su formación doctoral, tiene el objetivo fundamentar los referentes teóricos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa para propiciar el modo de actuación creativo de las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Preescolar.

DESARROLLO

1-El proceso de enseñanza- aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa.

Los currículos universitarios constituyen tema de discusión frecuente en estos tiempos. Al respecto varios estudios abordan la manera en que las propuestas curriculares expresan la problemática actual. La intención de que los planes y programas de estudio de las universidades reflejen de forma cercana la realidad y de manera coherente la proyección social de la formación de profesionales más capaces, creativos, comprometidos, ha sido

reconocida permanentemente por directivos y docentes de la educación superior en todo el mundo.

Para la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa se asumen las posiciones de, Álvarez de Zayas (1997), Addine (2000, 2004, 2013), García (2002) y Torres (2004) con un enfoque histórico-cultural, de base dialéctica-materialista, en un currículo integrado y contextualizado.

Diferentes investigaciones realizadas en los últimos años en Cuba: Silvestre y Rico (1998, 2000, 2004), Silvestre & Zilberstein (1999), Castellanos (2000), y otras partes del mundo, señalan que el objeto de estudio de la didáctica lo constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso transcurre fundamentalmente en las asignaturas que integran el currículo, aunque se debe considerar que este proceso no deberá desarrollarse sólo en los salones de clases, sino incluir el trabajo en la casa y la comunidad; su propósito fundamental se dirige a la contribución a la formación integral de las estudiantes con orientaciones valorativas expresadas en sus formas de sentir, pensar y actuar, en correspondencia con el sistema de valores de cada sociedad.

Estos autores coinciden en que la integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se logra, precisamente, cuando este ofrece respuesta, al mismo tiempo, a las exigencias del desarrollo intelectual y físico del estudiante y a la formación de sentimientos, cualidades y valores. Todo lo cual permitirá cumplir los objetivos de la educación, en sentido general y en particular, los de cada nivel de enseñanza y tipo de institución. A continuación, se hará referencia a las definiciones de dicho proceso que resultan relevantes para la investigación.

Castellanos et al. (2002) se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que promueve el desarrollo óptimo, multifacético, de la personalidad de niños/niñas, adolescentes y jóvenes, que garantiza en los individuos la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando la autonomía y la autodeterminación, en íntima armonía con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. (p. 33).

De igual manera Rico y Silvestre (2004) se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje como: "un sistema integrado, consciente del papel protagónico del estudiante en dicho proceso. En este se revela como característica determinante la integración entre lo

cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales". (p. 65).

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un contexto de interrelación e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo en el cual el maestro ocupa un lugar importante como educador que lo organiza y conduce, en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del alumno. (Rico, 2004, p. 61).

Como se aprecia en las definiciones anteriores se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje existe una relación dialéctica entre el docente que enseña y el estudiante que aprende, los cuales se diferencian por sus funciones; el docente debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el estudiante sea participante activo, consciente en dicho proceso, teniendo en cuenta como premisa esencial la relación de lo afectivo y lo cognitivo, así como lo instructivo y educativo.

En tal sentido González, Recarey y Addine (2004) conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje como: "un proceso pedagógico escolar que se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación maestro-alumno deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos". (p. 51).

A su vez, Addine (2013) define el proceso de enseñanza-aprendizaje como: un proceso que debe estudiarse e investigarse desde una dimensión proyectiva, que incluya su diseño, ejecución, evaluación y oriente sus resultados a lo personal y social, a partir de un presente diagnosticado hasta llegar a un futuro deseable, donde se reconozca la multilateralidad de interrelaciones y la heterogeneidad de los participantes. La concepción que se sostiene parte de valorar el qué, el cómo y el para qué de la unidad de la teoría y la práctica desde un marco de análisis que posibilite un proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador, que realmente nos transforme en mejores ciudadanos. (p.14)

Se asumen los criterios de Addine (2013) pues hace referencia de forma integral al desarrollo de la personalidad desde la teoría y la práctica, siendo este un elemento fundamental en el profesional universitario al que se aspira.

En la formación del profesional se consideran los distintos niveles estructurales, desde la tarea docente, los temas, las asignaturas, las disciplinas, hasta llegar al nivel de colectivo de carrera. Sin embargo, estos niveles no se presentan aislados y tampoco constituyen una suma. Cada tema o asignatura, presenta contenidos, modelaciones o abstracciones de la realidad que preparan al estudiante en la esencia de lo que estudia, la sistematización paulatina de los contenidos y de sus relaciones de manera que se acerquen cada vez más a la realidad circundante y compleja de su futura profesión. Entre los niveles estructurales que aparecen en el proceso de formación del profesional, se destaca uno que tiene singular importancia: la disciplina.

Uno de los problemas existentes en la formación del profesional aún cuando ya se diseñan disciplinas integradoras en los planes de estudio está relacionado precisamente con la integración de la Universidad al proceso productivo y de servicio.

Concebir el modo de actuación creativo en los profesionales en formación de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar no resulta posible actualmente fuera del contexto de la disciplina Formación Laboral Investigativa como principal integradora.

En la realidad universitaria cubana, la Disciplina Principal Integradora ha sido investigada por diversos autores como: Álvarez de Zayas, (1998) quien establece que es aquella que estudia el objeto de trabajo del futuro egresado, el ejercicio de la profesión. En el orden metodológico, en particular, autores tales como: Alonso (2000), González (2000), Fernández (2000), Fuentes (2002), Ortiz (2002), Álvarez (2002), Martín (2002), Balbis (2002) y López (2003) dirigen sus estudios a cómo esta disciplina, en su diseño, puede lograr la integración de saberes.

Con la aparición de los planes de estudio D se le concede un papel relevante en las diferentes carreras de ciencias de la educación en las universidades cubanas y con ello se intensifica la labor investigativa e innovadora. Entre estos estudios se destacan los realizados por: Valdés (2015), Lajes y Balbín (2015), Fernández y Fundora (2015), Borrero y Gamboa (2015), Bravo (2015), Valera (2016), Fernández et al.(2016), Rojas et al.(2016), Jiménez (2016-2018), García, Iglesias y Martínez (2018), Cué (2017), Cué, Miranda y Fernández (2018), Fornaris y Huepp (2019) y Muñoz et al. (2019).

Estos investigadores continúan las ideas de los que ejercieron amplia influencia en el diseño de la disciplina y amplían sus fundamentos, así como derivan una amplia

socialización de los resultados de sus experiencias en su aplicación en los planes de estudio actualmente vigentes en diferentes carreras. Sus trabajos se refieren a la existencia de contenidos multi o polidisciplinarios, a partir de la asociación de conceptos de otras disciplinas en virtud de un proyecto o de un objeto que le es común en un momento dado; es decir, están en profunda interacción para tratar de concebir este objeto o proyecto, que hagan uso de la lógica o métodos de trabajo de varias ciencias.

Desde diferentes miradas, los referidos autores aluden en sus trabajos a distintas aristas de la concepción curricular de esta disciplina, entre otras: necesidad del trabajo metodológico en la carrera para la lograr la integración de saberes; solución a problemas profesionales desde su enseñanza-aprendizaje; tarea integradora como célula esencial en su proceso formativo; formación laboral del futuro profesional, como centro de sus contenidos.

A pesar de la importancia que se le concede a la disciplina y su adecuado diseño, resultan escasas las publicaciones donde se explicita el valor de la disciplina para el modo de actuación creativo del futuro educador a partir de la solución a los problemas profesionales en las diferentes carreras en general y en particular, en la carrera de Educación Preescolar. La autora de esta investigación coincide con la concepción expresada por Valera (2016), el que plantea: en el proceso de formación profesional de las estudiantes aparece una contradicción fundamental, dada entre la diversidad disciplinar del plan de estudios y el carácter integrador del desempeño profesional; sin embargo, hay un elemento que coexiste en el proceso y que es mediador para desarrollar y dinamizar esta contradicción: la disciplina principal integradora, la cual tiene carácter profesionalizado y contextualizado. (p.19).

Es decir, para la solución de los problemas profesionales como un aspecto práctico de profunda fundamentación teórica se requiere del desarrollo de la creatividad, pues: “se puede comprender cómo la práctica juega un papel importante en el proceso creador, el profesor en formación puede crear mediante el trabajo nuevos medios y desarrollar los procesos asociados a la creatividad a partir de sus propósitos, intereses y condiciones”. (Rodríguez, Vázquez y del Cristo, 2019, p. 49)

De modo que, la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, organizada en forma de sistema, debe servir como elemento de cohesión entre el resto de las disciplinas y como desarrolladora de un modo de actuación creativo en el futuro

profesional, pues su contenido refleja, además del sistema de conocimientos particulares, las relaciones que se establecen entre los educadores en su trabajo, la comunicación, el vínculo con la familia y la comunidad.

El objetivo de la disciplina Formación Laboral Investigativa y el objetivo del modelo del especialista están interrelacionados, y cuando un estudiante cursa y aprueba esta disciplina, está en condiciones de trabajar como profesional en las esferas o contextos de actuación requeridos, pues se ha apropiado de los objetivos generales de la carrera.

Esta disciplina permite consolidar la formación académica del estudiante de la especialidad de Educación Preescolar, con habilidades, aptitudes, críticas reflexivas y constructivas propias de su actividad como profesional, generando conciencia, sentido de responsabilidad y vivencia profesional, cooperación y compromiso social, como complemento del proceso de formación universitario.

La disciplina principal integradora, garantiza la formación de los modos de actuación del profesional, se desarrolla de primero a quinto año, abarca, como promedio, la tercera parte del total del currículo, su contenido esencial es investigativo-laboral y a ella se subordinan las restantes disciplinas.

El aprendizaje en esta disciplina va de niveles de asimilación de lo productivo a lo creativo debido a que la profesión atiende más a la ejecución, a la tecnología, a la solución de problemas productivos y la ciencia, al enriquecimiento del saber humano, a su creación. Evidentemente la profesión alcanza niveles de asimilación productivos, o sea, ante situaciones nuevas el hombre resuelve haciendo uso de lo que sabe.

Por tanto las funciones que debe cumplir esta disciplina son: Sistematizar (integrar) contenidos de las restantes disciplinas y algunos propios de ella; y que el estudiante se apropie del modo de actuación profesional al resolver situaciones problemáticas estructuradas, y reales de la producción y los servicios. Desarrollar al estudiante en el contexto de su actividad profesional, motivándolo por la carrera desde los primeros años, al resolver problemas del objeto de su profesión con un enfoque disciplinario y con una cualidad diferente en cada año académico que le va indicando el desarrollo de sus posibilidades. Estructurar el proceso docente en forma de sistema, donde todos los subsistemas (asignaturas) jueguen un importante papel en la solución de problemas. Lograr que los estudiantes participen en la actividad social, resolviendo problemas y

transformando la realidad mediante procedimientos científicos. Lograr que el objetivo de cada subsistema (asignatura) sea el que el estudiante alcanzará en el año académico. Desarrollar en el estudiante aspectos de su personalidad, necesarios para pensar y actuar como el profesional que exige nuestra sociedad.

La Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en la carrera de Educación Preescolar integra los contenidos de todas las disciplinas del Plan del Proceso Docente para la educación Preescolar. Permite en la práctica la implementación de los modos de actuación del profesional donde se concreta la relación de la teoría con la práctica y se consolidan los conocimientos teóricos y prácticos y el desarrollo de las habilidades profesionales.

En esta disciplina es fundamental trabajar los contenidos desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, de manera tal que esto permita penetrar en la esencia del objeto de la profesión, es decir, el proceso educativo, concebido como el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en las modalidades curriculares de la Educación Preescolar en función del encargo social, con la finalidad de formar una personalidad integral en los futuros ciudadanos. Esta se sustenta en el principio estudio- trabajo, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional y el vínculo teoría-práctica.

Los profesionales en formación de la carrera Educación Preescolar a través de la Disciplina Principal integradora y de las otras disciplinas que conforman el Plan del Proceso docente contribuyen a que el educador de la primera infancia en su actividad profesional le de solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo para la educación integral de las niñas y los niños de cero a seis años en las dos modalidades del currículo y la coordinación del sistema de influencias educativas que deben ejercer conjuntamente con la familia y a otros agentes educativos.

2- El modo de actuación creativo en los profesionales en formación.

En la literatura revisada se constató que un conjunto de autores cubanos ha realizado aportes a la caracterización del modo de actuación del profesional de la educación, a dichas ideas se alude a continuación:

Para García, Ferrer & Valle (1996) el modo de actuación, es una “forma de desempeñarse y representa la generalización de los comportamientos del profesional, en la que se revelan

las formas históricamente condicionadas en la práctica y está constituido por el conjunto de métodos y estados para la comunicación propios de la actividad pedagógica”. (p. 20)

Fuentes (2001) lo conceptualizó como “métodos de carácter general que se hacen independientes del objeto, se establecen a partir de los métodos particulares de solución de los problemas profesionales y responden a una lógica que puede ser lograda con independencia de los objetos”. (p. 60).

Las ideas de estos autores referidos a que los modos de actuación son expresados a través de los métodos generales de la actividad del profesional a partir de los métodos particulares de solución a los problemas se consideran pertinentes.

Por su parte Gala, (1999), Miranda (2000, 2011), Castillo (2001), Remedios, Hernández, Concepción & Medina (2001), Remedios (2005, 2012, 2014, 2016), García y Addine (2003), Chirino (2003), Fuxá (2004), Pérez (2004); Pla et al. (2005), Calero (2005), Trujillo (2007), Suárez (2008), Palau (2013), Addine (2013), Rojas (2016) y Concepción (2017), en sus estudios revelan las particularidades que adquiere la actuación en correspondencia con el objeto de la profesión, precisan el carácter de sistema de las acciones que desarrolla el docente, su contenido histórico social y el carácter personalizado.

Gala (1999) centró su estudio en el modo de actuación del profesional de la educación en formación; declara su carácter sistémico, transformador, creativo y autotransformador. Además, lo concibe como un sistema de acciones de una actividad pedagógica generalizadora, que modela una ejecución competente y creativa, comprometida consigo misma y con la sociedad, por tanto, autotransformadora, que le permite al educando revelar su propia identidad y le sirve como medio para educar su personalidad. (p.19).

Castillo (2001) destacó que se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra la aprehensión del método para su actuación profesional, imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos. Estas contribuyen a la conformación de cualidades y rasgos distintivos de la personalidad, lo que permite identificar la especificidad del objeto y el encargo social de una profesión y discernir entre ese profesional y otro. (p. 55).

Remedios et al. (2001) caracterizaron al modo de actuación del docente de la Secundaria Básica, como “un sistema de acciones que modela el docente en un determinado contexto de actuación para la actividad pedagógica y la comunicación, y le permiten revelar el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades y potencialidades creadoras”. (p. 178).

García y Addine (2003) enunciaron que el modo de actuación del profesional de la educación está constituido por un sistema de acciones mediante las que se concretan las funciones profesionales. Identificaron como acciones de la actividad generalizada del profesional de la educación: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar y dirigir. (p. 19).

Asimismo, destacaron que el modo de actuación tiene un carácter personalizado y puede ser adaptable a varias formas y contextos por lo que se manifiesta con independencia de la esfera y campos de actuación del profesional. La secuencia de acciones conserva la lógica de la profesión, aunque puede modificarse para asumir las tendencias del desarrollo profesional, bajo la influencia de la Revolución Científico Técnica y las demandas de los sistemas socioeconómicos en que se desempeña el docente.

Miranda (2011) profundizó en la aspiración del modo de actuación del profesional de la educación desde las singularidades del objeto de la profesión, al que denomina: “proceso de educación o proceso pedagógico y revela el carácter de sistema de las acciones propias de la dirección de este proceso (planificación, ejecución, control y evaluación)”. (p. 26).

Addine (2013) ahondó en ideas, asumidas en la investigación, acerca del rol de las funciones profesionales en el modo de actuación, según su especificidad y en las relaciones entre ellas, así como en la relación entre los problemas que tiene que resolver el profesional y la finalidad educativa de su proceso de formación.

Remedios et al. (2016) subrayaron que “el modo de actuación profesional del docente universitario debe ser competente, creativo, autotransformador y transformador de su contexto, para cumplir con las funciones profesionales”. (p. 184).

En síntesis, el modo de actuación del profesional de la educación adquiere particularidades de acuerdo con las funciones profesionales y los niveles educativos donde se desempeña. En este caso por tratarse de las estudiantes que se forman en la carrera de Licenciatura en Educación, Educación Preescolar el ejemplo del que enseña influye en gran medida en la

formación del modo de actuación del que aprende, de ahí la importancia de lograr una actuación creativa en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Una exigencia del Modelo del Profesional de la carrera de Educación Preescolar es el proceso de formación, el cual debe lograr que los egresados de esta carrera sean capaces de transmitir y educar sentimientos, cualidades morales, volitivas, hábitos culturales y sociales, y la necesidad de la formación de vivencias afectivas y normas de comportamiento social en correspondencia con el contexto socio-histórico y multifactorial de la sociedad.

En correspondencia con los elementos expuestos se puede afirmar que el estudiante debe actuar de manera creativa en su actividad profesional como educador de la primera infancia, ofrecerle solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo para la educación integral de las niñas y los niños de cero a seis años en las dos modalidades que en Cuba presenta el currículo de este nivel y la coordinación del sistema de influencias educativas que debe ejercer conjuntamente con la familia y otros agentes educativos, a partir de una elevada motivación profesional, independencia cognoscitiva, flexibilidad y originalidad.

En el proceso de formación inicial de las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Preescolar debe estar presente el desarrollo de la creatividad y a su vez, la actuación creativa para resolver los problemas profesionales desde la práctica, a partir de la integración de los contenidos de todas las disciplinas.

El término modo de actuación creativo se distingue por la presencia destacada de la creatividad. Como ya se ha expresado, la creatividad se asume como potencialidad humana que se manifiesta en las actividades y situaciones en las que el sujeto está profundamente implicado, donde expresa y produce los recursos subjetivos que la hacen posible.

CONCLUSIONES

A partir de los referentes teóricos y metodológicos hasta aquí analizados acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la DPI FLI, y en particular el modo de actuación creativo de las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar como momentos importantes en su evolución histórica, la aplicación de la Didáctica General al

perfeccionamiento de la concepción de esta disciplina y la jerarquización de los elementos teóricos de la didáctica particular. Asimismo, se centra la atención en la vinculación de su sistema de contenidos con la práctica para lograr las aspiraciones planteadas desde el Modelo del Profesional, lo que condiciona la necesidad de asumir un modo de actuación creativo y a su vez perfeccionar esta disciplina teniendo en cuenta la dinámica de sus componentes y los elementos distintivos del estudiante de la carrera que demandan de un proceso de enseñanza- aprendizaje que se distinga por la creatividad, carácter integrador y desarrollador, en el cual se resuelvan los problemas profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2004). (Compil.). (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2006). *Modelo de actuación de la teoría a la práctica*. La Habana, Cuba: Academia.
- Addine, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación..
- Addine, F., Fuxá, M., Calzada, J., Calzado, D., Martínez, B. N. & Rebollar, M. A. (2013). *El modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R, M. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana, Cuba: Académica.
- Ballbé, A. M. (2010). *Modelo de la sistematización epistemológica de los contenidos formativos de Química Orgánica en las carreras agropecuarias* (tesis doctoral), Santiago de Cuba.
- Betancourt, J. (1997). *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba: Academia.
- Calero, N. (2005). *El modo de actuación creativo del profesor en formación* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Caligiore, I. & Díaz, J. (2003). Clima Organizacional y Desempeño de los Docentes en la ULA: Estudio de un caso. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(24), 644-645.
Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29002408>

- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, J.M., Siverio, M., Reinoso, C. &García, C. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana, Cuba.
- Chibás, F. (2012). *Creatividad + Dinámica de Grupo = Eureka*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chirino, M. V. (2003). La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógico. En F. Addine, A. Blanco, M. V. Chirino, G. García, I. B. Parra, y S. Recarey. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión* (pp. 65-84). La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia Técnica.
- Concepción, M. L. (2017). *El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador* (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
- Concepción, M. L., Rojas, M. y Brito, S. Y. (2015). El modo de actuación creativo de los docentes de la educación superior. En *Segundo Evento Científico Nacional PSICOUNISS*. Sancti Spíritus, Cuba.
- Cué, J. (2017). *Concepción didáctica para la gestión de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Educación Matemática, que propicia la integración sistémica de los contenidos* (Tesis doctoral). "Hermanos Saíz Montes de Oca", Pinar del Río, Cuba.
- De Bono, E. (2000). *El pensamiento lateral. Manual de creatividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica S. A.
- Del Cristo, Y., Rodríguez, M., Sobrino, E. (2020) El desarrollo de un modo de actuación creativo: Premisa para la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266-271.
- Díaz, A. & Mitjás. A. (2013). Creatividad y subjetividad: su expresión en el contexto escolar. En *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 9 (2), 427-434. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397014>
- Elisondo, R. (2015). La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Actualidades*

Investigativas en Educación. 15(3), 1-23. DOI
<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20904>.

2003. La Habana, Cuba: [s.n.].

Fuentes, H. (2001). *Didáctica de la educación superior*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior Profesional de Santafé INPAHU.

Fuxá, M. (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

Gala, M. (1999). *Modos de actuación: una reflexión para el debate*. La Habana, Cuba: Instituto Técnico Militar "José Martí".

García, G. & Addine, F. (2003). Curriculum y profesionalidad del docente. En F. Addine, A Blanco, M. V. Chirino, G. García, I. B. Parra, y S. Recarey. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión* (pp. 8-20). La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia Técnica.

García, R. (2004). Consideraciones de la creatividad en maestros. En L. García (Ed.) *La Creatividad en la Educación* (pp. 46-73). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Goicovic, G. (2017). Transdisciplinariedad y pensamiento complejo, la base para un óptimo desarrollo creativo. *Revista del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, (30), 191-202. Recuperado de <http://publicaciones@grupocieg.org>

González, V. (1995). *PRYCREA. Pensamiento reflexivo y creativo*. La Habana, Cuba: Academia.

Guilford, J. P. (1976). Creatividad. Retrospección y prospectiva. *Revista Innovación creadora*, (1), 10-20.

Horrutiner, P. (2006). *La universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Horrutiner, P. (2011). *La educación superior: Retos y perspectivas en la sociedad cubana: Curso 17*. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.

Martínez, M. (2009). Creatividad y educación. En M. Martínez y A. Guanche (Compil.). *El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación* (pp. 1-16). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional del Plan de Estudio "D" de la Carrera Licenciatura en educación Preescolar*. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación Superior. (2010). *Modelo del Profesional: carrera de Pedagogía Psicología: Curso Diurno*. La Habana, Cuba: Autor.
- Miranda, T. (2011). El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. *Revista Varona*. 53, 24-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36063557500>.
- Mitjáns, A. (2013). *Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica*. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a11.pdf.
- Palau, C. M. (2013). *El modo de actuación del profesor de Secundaria Básica para la sistematización de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Parra, J. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico en la universalización* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de www.cubadebate.cu
- Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. La Habana, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021*. La Habana, Cuba: Autor.
- Remedios, J. M. (2005). Desempeño, creatividad y evaluación de los docentes en el contexto de los cambios educativos de la escuela cubana. *Congreso internacional Pedagogía 2005*. La Habana, Cuba.
- Remedios, J. M. & Calero, N. (2009). Modo de actuación creativo del educador desde la dirección del aprendizaje: reflexiones para el debate. En M. Martínez y A. Guanche (Compil.). *El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación* (pp. 1-16). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Remedios, J. M., Hernández, T., Concepción, M. L. & Medina, N. (2001). *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades*

- creadoras de los docentes en la Secundaria Básica.* (Proyecto Asociado al Programa Ramal II). Sancti Spíritus, Cuba.
- Remedios, J. M., Alfonso, M., Valdés, M. B., Trujillo, N. A., Hernández, T., Palau, C. M. & Clarice, V. (2016). *Informe final: Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario.* (Proyecto Investigativo "Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana"). Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Cuba.
- Rico, P. (2004). Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo intelectual de los alumnos. En G. García Batista. *Compendio de pedagogía* (pp.61-67). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. (2017). *Programa de la Asignatura Práctica Laboral.* Sancti Spíritus, Cuba: Universidad "José Martí Pérez".
- Rodríguez, M, Vázquez, J. M & del Cristo, Y. (2019) La búsqueda de soluciones creativas desde la práctica laboral en la carrera Educación Preescolar. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(1), 35-60.
- Saturnino de la Torre, J. L. (2002). La creatividad de una didáctica o cómo dejar huellas en la enseñanza. *Revista española de pedagogía*. 0(Extra), 35-44.
- Saturnino de la Torre, J. L. (2006). Estrategia creativa para la educación emocional. *Revista española de pedagogía*. 58(217), 543-574.
- Saturnino de la Torre, J. L. (2005). Creatividad en la Educación Primaria. *Revista Comprender y Evaluar la Creatividad*. 1, 253-266.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000). *Enseñanza y aprendizaje desarrollador.* México: Ediciones CEIDE.
- Suárez, M. (2008). *El modo de actuación de los docentes que forman maestros sordos, para implementar adaptaciones curriculares no significativas* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Torrance, P. (2013). *Creatividad e inteligencia.* Recuperado de <http://erasmus.ufm.edu/creatividad-e-inteligencia/>.

- Valera, L. (2016). Modelo pedagógico de la formación de competencias profesionales en la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(4), 17-26.
- Viamonte, M. & Infante, A. I. (2019). El tratamiento a la formación laboral en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. *Luz*, 17(1), 126-140

EL USO DEL DIAGNÓSTICO EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL

THE USE OF THE DIAGNOSIS IN THE PEDAGOGIC PROFESSIONAL ORIENTATION
OF THE TECHNICAL TEACHING AND PROFESSIONAL

¹ Lic. Marta Cecilia Fonseca Iser (<https://orcid.org/0000-0002-6549-1846>)

² Lic. Sarah María Rojas Martínez (<https://orcid.org/0000-0002-2851-4906>)

³ Lic. Yurien Guerrero Cabrera (<https://orcid.org/0000-0002-0766-9255>)

¹Licenciada en Educación Especialidad Agronomía. Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez (Cuba)

²Licenciada en Educación en Educación Física. Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez (Cuba)

³Licenciada en Educación Musical. Dirección Municipal de Educación de Sancti Spíritus (Cuba)

mfoncesa@uniss.edu.cu, saramr@uniss.edu.cu. yquerrero@uniss.edu.cu

RESUMEN

El diagnóstico constituye un ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales de los estudiantes útiles para la orientación profesional pedagógica. En los centros educacionales de la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) de Cuba un adecuado Diagnóstico Pedagógico Integral permite conocer las características de los estudiantes, tanto las potencialidades como debilidades y elaborar proyectos educativos concretos. En estas instituciones de forma general se ha detectado que estos se realizan de forma tradicional reflejándose una descripción de algunas habilidades y capacidades de los estudiantes. En la gran mayoría de las ocasiones, la caracterización que se realiza es el resultado de un registro frío, poco serio y sin rigor científico. De esta forma el diagnóstico se reduce a la mera descripción que realiza el profesor, acerca de algunas cuestiones generales que se solicitan en el expediente del alumno y que no exigen mucho más, que de la observación cotidiana del educador, y en la mayoría de los casos carecen de credibilidad, por haberse realizado sin la debida motivación y preparación. La ponencia tiene como objetivo explicar mediante casos de estudio las etapas y herramientas de un adecuado diagnóstico en la orientación profesional pedagógica.

Palabras clave: Diagnóstico, estudiantes, Enseñanza Técnica Profesional, orientación profesional pedagógica

ABSTRACT

The diagnosis constitutes a fundamental exercise of approach that implies the discovery of cognitive aspects, attitude and the students' aptitudinales for the pedagogic professional orientation. In the educational centers of the Professional Technical Teaching of Cuba an appropriate Diagnostic Pedagogic Integral allows to know the characteristics of the students, as much the potentialities as weaknesses and to elaborate concrete educational projects. In these institutions in a general way it has been detected that these they are carried out in a traditional way being reflected a description of some abilities and the students' capacities. In the great majority of the occasions, the characterization that is carried out is the result of a cold, not very serious registration and without scientific rigor. This way the diagnosis decreases to the mere description that the professor carries out, about some general questions that are requested in the student's file and that they don't demand much more that of the educator's daily observation, and in most of the cases they lack credibility, to have been carried out without the due motivation and preparation. The report has as objective to explain by means of cases of study the stages and tools of an appropriate Diagnostic in the pedagogic professional orientation.

Keywords: Diagnostic, students, Professional Technical Teaching, pedagogic professional orientation

INTRODUCCIÓN

El fin de la educación en Cuba es lograr la formación de todos sus ciudadanos integralmente, no obstante, la multidimensionalidad de este proceso constituye un reto para el Sistema Educativo por lo que habrá que apelar a los recursos científicos más actualizados para lograr, en corto tiempo y con la calidad requerida, esta loable aspiración.

En relación con el tema del diagnóstico la educación escolar es sólo una de las prácticas mediante las cuales se promueve el desarrollo personal del alumno un análisis global del fenómeno educativo exigiría tomar en consideración, junto a la educación escolar, otras prácticas educativas, por lo menos de igual importancia y trascendencia para el desarrollo del niño (la educación familiar, la educación que protagonizan los medios de comunicación

de masas, en especial la televisión; las actividades de ocio o de tiempo libre) (Thompson y Rodríguez, 2011).

El diagnóstico integral, como proceso formativo en sí mismo, acompaña y guía al desarrollo, descubre a cada instante los cambios y transformaciones en los estudiantes, en la misma medida que los estimula en función de sus necesidades individuales y las exigencias sociales planteadas. Por tanto, la indagación-explicación-intervención está presente en todas las actividades donde interactúan docentes y estudiantes (Carnero y Arzuga, 2019).

El diagnóstico influye de forma positiva en la orientación profesional pedagógica, en función de los objetivos trazados, las acciones del docente al concebir y organizar los diferentes momentos de la clase y dar atención a las diferencias individuales del estudiante. De ahí, que violar este requerimiento conduce a desarrollar el proceso sin elementos objetivos, “a ciegas”, convirtiéndose en una de las causas que incide en su calidad. Los docentes del Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez en ocasiones solo tienen en cuenta el aprovechamiento académico de los estudiantes cuando atienden las diferencias individuales durante la clase. No ofrecen niveles de ayuda suficientes y necesarios para que los estudiantes logren el objetivo de la clase. No diseñan acciones dirigidas al trabajo con las insuficiencias, logros y potencialidades de los estudiantes.

Desde la planificación de los diferentes momentos de la clase no se diseñan acciones en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes. No conciben al diagnóstico pedagógico integral como eslabón esencial en la planificación y ejecución de los momentos de orientación, ejecución y control de la clase. La ponencia tiene como objetivo explicar mediante casos de estudio las etapas y herramientas de un adecuado diagnóstico en la orientación profesional pedagógica.

DESARROLLO

Marco conceptual

La orientación profesional ayuda al estudiante conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en el mundo de la educación con el objetivo de elegir aquello que cumpla con sus intereses y objetivos personales. Desde el punto de vista

gubernamental, para complementar la vocación de los jóvenes en correspondencia con sus propias posibilidades y necesidades del país, se le ha prestado especial atención a este aspecto y desde las primeras décadas del triunfo revolucionario se comenzaron a realizar acciones destinadas a desarrollar la orientación hacia las diferentes profesiones (Cabrera, 2017).

Otero (2001) como resultado de su investigación expresa que la orientación profesional pedagógica es: “Un tipo especial de orientación profesional, que siendo un proceso sistemático y planificado de ayuda especializada, está dirigido a que los alumnos aprendan, a conocerse a sí mismos, a explorar las oportunidades pedagógicas, y a tomar decisiones profesionales, que sustenten sus proyectos profesionales pedagógicos”.

Este autor señala que la orientación profesional pedagógica constituye un recurso a favor de la institución escolar, que presupone la función mediadora de los otros, entiéndase, docentes, padres, estudiantes, comunidad, para favorecer la construcción y/o replanteo de los significados y sentidos hacia la formación profesional pedagógica.

En los criterios de Otero (2001), se distingue la intencionalidad del modelo de orientación profesional pedagógica, pues establece relaciones con los valores de la filosofía de la educación al pensar en la dirección fundamental que tiene que tomar la orientación profesional más allá de una meta práctica, sino como un proceso de desarrollo más amplio del individuo en el orden cognitivo y emocional con una implicación directa de los proyectos profesionales individuales en el desarrollo social de cada localidad.

El diagnóstico en la orientación profesional pedagógica constituye una condición fundamental del trabajo educativo que se requiere para contribuir a resolver los problemas que se presentan en esta área. El diagnóstico es un proceso de indagación y explicación sistemática de la situación social del desarrollo del estudiante, mediante el cual se identifican los factores que influyen en las necesidades y motivos que lo acercan a una o varias carreras de perfil pedagógico; se descubren las debilidades y las potencialidades que tienen para afrontar las amenazas y oportunidades que surgen en los contextos en los que se desenvuelven y que repercuten en su decisión de optar o no por una carrera y de su posición en el proceso de formación y consolidación del modo de actuación profesional pedagógico, con vistas a potenciar su desarrollo (Vitangui y otros, 2018).

El diagnóstico pedagógico integral como proceso de orientación educativa ha sido enfatizados por (Carnero, 2018, 2019), (Meneses, Carnero y Arzuaga, 2016), (Tarrío, 2017), (Meneses, 2017), en investigaciones y resultados, a partir de los cuales se ha definido por diagnóstico integral en la Educación Superior:

El término diagnóstico, etimológicamente procede de los vocablos griegos, *día*, que significa, a través de, y *gnosis*, que se deduce como, conocimiento revelado. Por tanto, una interpretación etimológica del significado de la palabra diagnóstico, en la integración de sus partes, pudiera ser, a través del conocimiento revelado (Carnero, 2020).

Carnero y otros (2017) precisa por diagnóstico integral del estudiante y el grupo en la ETP: proceso de indagación –explicación-intervención sistemática y objetiva de la Situación Social del Desarrollo de adolescentes y jóvenes que se forman para la vida laboral, el cual se realiza en la dinámica de sus procesos formativos en la Escuela Politécnica y en sus otros contextos de ETP, desde el protagonismo estudiantil y el trabajo cooperado de todos los implicados en función de descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones y proyectar acciones, que repercutan en la formación y desarrollo técnico-profesional integral.

Según Carnero (2011). Se propone utilizar para el diagnóstico integral los siguientes métodos y técnicas:

- Revisión del Expediente Acumulativo del Escolar es el proceso de diagnóstico se inicia con la revisión del expediente acumulativo, el que brinda información sobre cómo se han manifestado los aspectos que interesa diagnosticar, desde el ingreso a la escuela. Constituye un documento de constante consulta para el profesor guía y para todos los involucrados en el proceso de diagnóstico y formación. Se revisará el expediente completo y se irá reflejando la información obtenida en la carpeta que contiene la caracterización de cada estudiante y sintéticamente en la base de datos del grupo, a partir del análisis de cada uno de los aspectos que se diagnostican: salud, relaciones con los demás, características que lo distinguen, desempeño escolar- laboral, logros alcanzados y potencialidades y, problemas y conflictos.
- La autobiografía psicopedagógica integral ha sido preparada específicamente para este diagnóstico, donde el estudiante de ETP ofrece información sobre su historia de vida y su situación social de desarrollo. En ella se obtendrá información importante sobre cada uno de los aspectos que se pretenden diagnosticar. Esta técnica posibilita un

acercamiento al modo en que el estudiante se observa así mismo, es decir, a como considera que es, por tanto ofrece una idea inicial de su autovaloración.

- El completamiento de frases consta de setenta frases inductoras que permiten la exploración de posibles problemas, dificultades, y conflictos en diferentes áreas de desarrollo en su relación con las otras personas (compañeros de estudio y trabajo, profesores, tutores, instructores, pareja, familia, etc.) y con la actividad de estudio. Las frases posibilitan obtener información relevante sobre el sujeto.
- Los diez deseos y sus consecuencias posibilita conocer las principales necesidades, motivaciones y aspiraciones del estudiante, el grado de jerarquía de las mismas, así como algunas actitudes, valores, problemas y conflictos, también facilita la reflexión del sujeto en cuanto a sus posibilidades de lograr lo que desea a partir de acciones concretas y las consecuencias que estas tendría en su desarrollo técnico-profesional integral.
- Técnicas de dinámica grupal son técnicas proyectivas, donde los sujetos participantes a través de una dramatización o la representación de ciertas conductas a modo de juego de roles, pueden evidenciar como se manifiestan diversas situaciones de la vida cotidiana de los estudiantes, así como la forma positiva o negativa en que las perciben, asimilan y repercuten en si a modo de influencias o comportamiento.
- La observación este método aprovechado adecuadamente por el profesor, permite conocer las características del estudiante durante su desempeño en el proceso de su formación profesional. Requiere de una guía que precise el objetivo a alcanzar y los aspectos a tener en cuenta. Se necesita un anotador que refleje todo lo que sucede durante la observación, para posteriormente, analizar los datos recogidos y realizar una interpretación de estos, lo que se analizará posteriormente con el estudiante.
- Entrevista general y grupal permite profundizar en los aspectos que provocan dudas, que resultan confusos, contradictorios o incongruentes sobre los cuales hay insuficientes datos, así como en las causas de los hechos. Se pueden realizar tantas entrevistas como sean necesarias.
- El reporte verbal permite analizar las intervenciones orales o escritas, espontáneas o dirigidas, que el alumno hace en las actividades formativas de la escuela o en cualquier otro contexto.

- La entrevista individual de orientación es una técnica muy efectiva para situar al alumno en condiciones de poder tomar decisiones a favor de una mejor adecuación o ajuste personal-social. En esta variante se persigue el propósito de ofrecer al sujeto información acerca de sus características, problemas, conflictos, estilo de vida y de las posibles causas y consecuencias de los mismos. Se ofrece al sujeto alternativas de enfrentamiento y solución a sus problemas, vías para su autotransformación y autodesarrollo, que le permitan reflexionar y tomar decisiones.
- La entrevista grupal de orientación participativa es un método muy efectivo para situar a los colectivos en condiciones de concientizar el estado en que se encuentran y sus potencialidades para avanzar y desarrollarse con respecto al cumplimiento de determinadas funciones y así poder tomar decisiones atinadas a favor de un mejor desempeño o cumplimiento de las exigencias sociales. Su propósito es ofrecer a las colectividades información acerca de su desempeño, de cuan cerca o lejos están de cumplir las funciones que como exigencias sociales han sido depositadas en ellos, así como las posibles causas y consecuencias de los mismos. La información obtenida tributará a la caracterización integral del estudiante y del grupo (Carnero, 2010).

El proceso de diagnóstico integral se realiza desde la participación coordinada, coherente y cooperada de todos los agentes involucrados en el proceso de formación profesional de los estudiantes, esencialmente del colectivo pedagógico, de la familia, de la comunidad y el colectivo laboral que participa en su formación, en un trabajo dirigido por los profesores guías, en el que las organizaciones estudiantiles y los estudiantes tienen una total integración.

En la ETP todos estos agentes tienen una importante influencia en la formación del estudiante, por lo que su integración y cooperación constituye una necesidad incuestionable (Carnero, 2011).

Según Pérez (1998) en la realización del Diagnóstico Pedagógico Integral se tienen en cuenta las siguientes etapas:

I Caracterización (son conclusiones descriptivas y explicativas del Diagnóstico Pedagógico Integral).

II Pronóstico.

III Estrategia o plan de acciones de medidas.

Discusión de ideas

Las ideas antes expuestas se materializan a partir de los siguientes casos de estudios del grupo de primer año de la especialidad de logística del Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez.

En el transcurso de los estudios se observó que algunos estudiantes manifiestan insuficiencias en el orden cognitivo que repercute de forma negativa en la motivación por la profesión y en el deseo de abandonar la carrera; con frecuencia expresan desconocimiento en función de la formación profesional, no conocen la importancia de la formación pedagógica en la especialidad y poca confianza en las posibilidades de éxito. Como resultado aparecen desilusiones y frustraciones que llevan a muchos de ellos a transferirse y en última instancia a desistir del estudio de la especialidad. Se evidencia que la orientación profesional pedagógica transcurre con deficiencias, porque está dirigida fundamentalmente a brindar información general de la especialidad.

Las debilidades observadas en los estudiantes de primer año revelan la necesidad de modelar la orientación profesional pedagógica de una manera más personalizada que favorezca una formación más integral y promueva la retención escolar. Los elementos antes analizados demuestran la importancia de plantearse la orientación profesional pedagógica como un problema científico porque permite encontrar alternativas viables que mejoren el estado motivacional y actitudinal de los estudiantes hacia la profesión y con ello la elevación de la calidad del proceso formativo. Los siguientes casos de estudios mostrados demuestran algunas de estas observaciones.

Caracterización del estudiante 1

Se utilizó la **autobiografía psicopedagógica**. Se le orientó que realizara una autobiografía donde tuviera en cuenta los siguientes elementos:

- Datos personales: Nombre y Apellidos, edad, dirección y especialidad que estudia.
- Enfermedades que padece. (Alérgico, Oftalmológicos, Ortopédicos, Epilepsia, Auditivos, ect)
- Hábitos de fumar y de beber bebidas alcohólicas.

- Comportamiento y relaciones con otros estudiantes en la escuela.
- Variabilidad de tus estados de ánimos, agresividad, presencia de impulsividad, etc.
- Estudios de superación
- Potencialidades que presentas respecto a tu desempeño docente escolar
- Asignaturas con problemas académicos.
- Dificultades específicas de aprendizaje que presenta por asignatura.
- Desarrollo en el hogar y vecindario.
- Situaciones que consideres negativas para ti en el vecindario y familia
- Actividades culturales y deportivas que prácticas.
- Cualidades de tu pareja en caso de que tengas.

Después de evaluado los resultados de la técnica. Se constató que el estudiante ha desarrollado hábitos de fumar y beber bebidas alcohólicas en ocasiones con amistades. Expresa que tiene parejas que no son estables. Estos comportamientos pueden afectar su salud e influir de forma negativa en sus responsabilidades como estudiante. Los demás datos obtenidos coinciden con los encontrados en el expediente acumulativo.

La técnica de **Análisis del Expediente Acumulativo del Escolar** arrojó la siguiente información:

- Desarrollo comunicativo: amplio vocabulario, buena pronunciación y gramática, sabe oír, pero debe aprender a escuchar, cuestiona, sabe criticar, intercambiar y es copooperativo.
- Desarrollo de la atención: Demuestra independencia y seguridad en sí mismo.
- Actividad afectiva: Es persistente en sus propósitos, respetuoso, alegre, dinámico, el grupo lo acepta, pero debe ser más receptivo y tolerante ante el criterio de los demás, es más crítico que autocrítico.
- Actividad cognoscitiva y cualidades intelectuales: con sistematicidad se orienta espacialmente, realiza sus tareas y valora la actividad que realiza, sus principales limitaciones están en las asignaturas del área de ciencias, especialmente en Matemática (dificultades con la producción de magnitudes y cálculo).
- Desarrollo sociocultural, político e ideológico: Es activo en el desarrollo de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, tiene disposición para el

esfuerzo y el sacrificio, es disciplinado y respetuoso con sus compañeros y jefes, optimista ante el futuro de la patria, pero poco autocrítico.

- Contexto familiar y comunitario: Se demuestra una acertada interrelación entre el Entorno familiar, la Comunidad y la Escuela, buenas relaciones del estudiante en la comunidad y una aceptable participación en las actividades previstas por su CDR. Los padres colaborarán con la Escuela en función de su mejoramiento y desarrollo.

Pronóstico

El estudiante promete ser un estudiante excelente, si vence y perfecciona algunos rasgos que le caracterizan: pobre espíritu crítico, sus limitaciones en las asignaturas del área de ciencias exactas, especialmente en Matemática (dificultades con la producción de magnitudes y cálculo).

Estrategia eucativa

1. Propiciarle espacios que permitan el ejercicio de la autocrítica: Debates, reflexiones grupales, etc.
2. Estrategia específica para Matemática que indique que hacer para erradicar las limitaciones en esta área del conocimiento. Debe tener sus acciones particulares y puntuales.
3. Realizar charlas grupales e invitar especialistas de educación sexual donde se trabajen temas relacionados con estereotipos, autoestima, asertividad, sexualidad, etc.

Caracterización del estudiante 2

El siguiente formato corresponde a la autobiografía de forma dirigidas con una guía elaborada previamente por el investigador.

1. Estado de salud y su influencia en el estudiante

a) Enfermedades que padece, si cuenta con atención sistemática:

___ Ninguna, ___ Alérgico, ___ Oftarmológicos, ___ Ortopédicos, ___ Epilepsia, ___ Auditivos, ___ Bajo peso.

b) ¿Qué otro tipo de padecimiento presenta?

c) ¿Qué principales implicaciones de estas enfermedades y padecimientos en el desempeño del estudiante. Tanto docente como para la realización de diferentes actividades y para sus relaciones?

d) ¿Presenta hábitos de: ____ Fumar, ____ Beber bebidas alcohólicas, ____ tomar café?

2. Asistencia y puntualidad

a) ¿Presenta problemas de asistencia a clases? No, ¿Presenta problemas a de puntualidad? No. En caso de ser positiva tu respuesta en alguno o ambos casos responde a que se debe: _____

b) ¿Presenta problemas en la participación en las actividades escolares que no son realizadas en el aula? No En caso de ser positiva tu respuesta en alguno o ambos casos responde a que se debe: _____

3. Cumplimientos con las normas de comportamiento

a) ¿Presenta problemas en la responsabilidad? No En caso de ser positiva tu respuesta en alguno o ambos casos responde a que se debe: _____

b) ¿Presenta problemas en las relaciones con otros estudiantes en la escuela? X Si, ____ No. En caso de ser afirmativo esto se debe a: X una actitud hacia tus compañeros inadecuada, X Sientes que no eres aceptad@ por ellos, ____ Otros ¿Cuáles? _____

c) ¿Sientes que tienen algunos de los siguientes problemas en el estado de tus emociones? X Variabilidad de sus estados de ánimos, ____ agresividad, X presencia de impulsividad.

d) ¿Sientes que tienes problemas de la actitud ante la crítica? No

e) ¿Sientes que tienes problemas de la actitud ante la autocrítica? No

f) ¿Te interesa continuar tus estudios? Si ____ No ____

4. Aspecto pedagógico

a) Con respecto a tu desempeño docente escolar muestre argumentos en cada uno de los elementos siguientes:

Potencialidades que presenta: Me gusta mucho la especialidad que estudio

Elementos del conocimiento más afectados: tengo problemas en matemática

Causas: no atiendo porque pienso mucho en otras cosas

b) ¿Qué dificultades específicas de aprendizaje presenta por asignatura? En matemática no me gusta las funciones.

5. Aspectos social – familiar

a) ¿Cómo consideras tu conducta en el hogar? X Bien, ____ Mal, ____ Regular

b) Personas con que vive: Mamá y papá

c) ¿Por qué crees que uno de tus padres o ambos no viven contigo? _____

d) ¿Algunas de las personas que conviven contigo presentan algunos de estos hábitos? ____ fuma, ____ consume alcohol, ____ consume café

e) ¿Cómo consideras tu conducta en tu vecindario? X Bien, ____ Mal, ____ Regular

f) Mencione qué condiciones crees que existen en tu barrio teniendo en cuenta: situaciones positivas: las personas son tranquilas, situaciones negativas: ninguna

g) ¿Participa en actividades que se realizan en tu barrio? X Si, ____ No. En caso de ser negativa tu respuesta responda a que se debe: _____

h) ¿Cómo consideras tu conducta con tus profesores? X Bien, ____ Mal, ____ Regular

i) ¿Cómo consideras tu conducta en el grupo? ____ Bien, ____ Mal, X Regular

j) ¿ Cuáles son las actividades culturales y deportivas que prefieres desarrollar con sus amistades: ninguna

k) ¿Tienes pareja? ____ Si, X No. De ser positiva tu respuesta identifique los siguientes elementos ____ es estable, ____ comportamiento sexual responsable, ____ influye positivo.

l) Otra observación de forma general que quisieras expresar: _____

La estudiante tiene una necesidad de mejorar las relaciones con sus compañeros. Refleja que es impulsiva y tiene variedad en sus estados de ánimo. Para indagar con mayor profundidad en las causas se analizó el **Expediente Acumulativo del Escolar**. Se evidencia que la estudiante tiene problemas de autoestima. En varios momentos expresa que no le gusta su físico por ser delgada y de color. Esto provoca una mala comunicación

con sus compañeros de grupo y que en ocasiones se distraiga en las clases pensando en situaciones y vivencias personales. Demuestra una actitud positiva hacia la vida. Deseos y expectativas de superación. Tiene buena actitud hacia la escuela. Desobedece a su mamá al usar el celular secretamente. Tiene un adecuado comportamiento en el hogar, la familia y la comunidad.

Los resultados de la **técnica de los diez deseos** coincidieron con elementos obtenidos en la autobiografía. La estudiante tiene como preferencia en la vida estudiar y formar una familia.

Pronóstico

La estudiante promete ser una estudiante excelente, si vence y perfecciona algunos de los rasgos que le caracterizan: mala comunicación con su grupo, baja autoestima y sus limitaciones en la asignatura de Matemática.

Estrategia educativa

- Propiciarle participación en actividades grupales con estudiantes de su grupo en que permitan la comunicación grupal. Ejemplos: ejercicios desde la educación física, preparación de matutinos, etc.
- Conversar con el jefe del grupo y estudiantes más capacitados sobre la necesidad de entender las preocupaciones de la estudiante y de hacerla sentir importante en las decisiones que se tomen como grupo.
- Crear espacios con el grupo con varios especialistas de educación sexual y psicopedagogo donde se trabajen temas relacionados con estereotipos, autoestima, asertividad, sexualidad, etc.
- Conversar con la mamá y el papá en reuniones de padres y trabajar conjuntamente con la estudiante para mejorar su autoestima.
- En Matemática se debe orientar ejercicios diferenciados donde la estudiante trabaje el tema de las funciones.

Caracterización del estudiante 3

Se utilizó la **técnica completamiento de frase**. Indicaciones para su uso: se le pide al estudiante que complete las siguientes frases:

1. Me gusta ver mucho el televisor.
2. El tiempo más feliz toda la vida.
3. Lamento tener un carácter serio.
4. No puedo ser como quisiera.
5. Fracasé en una prueba final.
6. Este lugar está muy lindo.
7. Deseo terminar con buenas notas.
8. Yo secretamente juego con el celular por las noches.
9. Mi problema principal es que converso poco.
10. Quisiera ser como mi mamá.
11. Creo que mis mejores aptitudes son: ayudar a las personas.
12. Mis estudios están bien.
13. Mi vida futura quiero ser maestra.
14. A menudo reflexiono sobre las cosas que me rodean.
15. Me he propuesto terminar bien mis estudios.
16. Mi mayor tiempo lo dedico a estar con mi familia.
17. A menudo siento deseos de estar con mis amigos.
18. El pasado ya pasó.
19. Pienso que los demás son diferentes.
20. El hogar me gusta mucho.
21. Me fastidia que me digan mentiras.
22. Los hombres son como mi papá.
23. Una madre es lo más grande.
24. Cuando era niña jugaba mucho con muñeca.
25. Cuando tengo dudas se las pregunto a mi mamá.
26. Necesito ser más dinámica.
27. Mi mayor temor es suspender la escuela.
28. Si trabajo me gustaría ser maestra.
29. Mis amigos son los mejores compañeros.
30. Mi grupo es muy grande.

La estudiante tiene una necesidad de ver mucho la televisión. Demuestra una actitud positiva hacia la vida. Tiene una actitud negativa hacia sí misma al tener un carácter serio. Tiene buena actitud hacia la escuela. Desobedece a su mamá al usar el celular secretamente. Tiene baja autoestima y se relaciona poco con las personas. Tiene un ideal concreto, ser como su mamá que es maestra. Tiene necesidad de comunicarse con los demás. Tiene buena posición hacia el hogar y la familia.

La **técnica de Análisis del Expediente Acumulativo del Escolar** arrojó la siguiente información:

- Familia: funcional, preocupada por la educación del hijo, relaciones adecuadas con la escuela y comunidad. La madre es divorciada. Él mantiene estrecha relación con la estudiante.
- Nivel socio-económico: bueno, estable. Padres profesionales con nivel universitario.
- Presenta algunas de las características que distinguen a un estudiante potencialmente talentoso: es independiente, flexible (generalmente), aplica sus conocimientos y habilidades a nuevas situaciones, es reflexiva, seguro de sí, y tiene intereses marcados (computación), aprende con facilidad.
- Su vocabulario es amplio, su atención y concentración son adecuadas. Emite respuestas muy interesantes y hace preguntas en ocasiones, al maestro y a otros estudiantes.
- Es respetuosa, disciplinada, seria, se relaciona poco con sus compañeros y el grupo la acepta.
- Tiene una cultura política adecuada.
- En ocasiones demuestra ser poco receptiva y tolerante ante el criterio de los demás, es más poco crítica y autocrítica.
- Con respecto al aprendizaje obtenido en las diferentes asignaturas presenta problemas en Español Literatura. Sus deficiencias radican en errores ortográficos como cambio de b por v, pone n antes de la p, la acentuación de las palabras y gramática.

Pronóstico

La estudianta promete ser una estudiante excelente, si vence y perfecciona algunos de los rasgos que le caracterizan: baja autoestima y sus limitaciones en las asignaturas del área de humanidades, especialmente en Español.

Estrategia educativa

- Propiciarle espacios que permitan el ejercicio de la autocrítica y crítica. Ejemplo: mayor participación en los debates y reflexiones grupales.
- Insistir, a través del diálogo oral para que participe y emita criterios durante las clases.
- Conversar con la mamá en reuniones de padres y trabajar conjuntamente con la estudiante para mejorar su autoestima.
- En Español se debe orientar ejercicios diferenciados donde la estudiante trabaje las reglas ortográficas y la gramática. Realizar lectura de libros, orientar la redacción de composiciones y dictados donde se trabaje la ortografía.
- Crear acciones de formación vocacional pedagógica para que la estudiante continúe sus estudios universitarios en carreras que tengan un corte pedagógico.

Caracterización del estudiante 4

Después de evaluado los resultados de la **observación**. Se constató que la estudiante es pesimista al realizar las actividades en el grupo. Es un líder negativo y siempre está en desacuerdo con las orientaciones que realiza el profesor. En ocasiones comenta sobre temas que entran en contradicción con los establecidos por el maestro y el grupo.

Al analizar del **Expediente Acumulativo del Escolar** se obtuvo la siguiente información:

- Desarrollo comunicativo: buen vocabulario, no escucha la opinión de los demás, cuestiona, sabe criticar, intercambiar y no es copooperativa.
- Desarrollo de la atención: demuestra independencia y seguridad en sí misma. Está muy motivada en el estudio de la especialidad porque se siente útil desarrollarla como profesional en el negocio de sus padres.

- Actividad afectiva: es persistente en sus propósitos, respetuosa, alegre, dinámica, el grupo la acepta, pero debe ser más receptiva y tolerante ante el criterio de los demás, es más crítica que autocrítica.
- Actividad cognoscitiva y cualidades intelectuales: con sistematicidad se orienta espacialmente, realiza sus tareas y valora la actividad que realiza, sus principales limitaciones están en la asignatura Idioma Extranjero (dificultades en la pronunciación y al escribir).
- Desarrollo sociocultural, político e ideológico: no es activa en el desarrollo de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, no tiene disposición para el esfuerzo y el sacrificio, es disciplinada y respetuosa con sus compañeros.
- Contexto familiar y comunitario: Se demuestra una acertada interrelación entre el Entorno familiar, la Comunidad y la Escuela, buenas relaciones del estudiante en la comunidad. Sus padres viven juntos. Sus padres trabajan como cuenta propia en un restaurante. No participa en las actividades previstas por su CDR. Los padres colaborarán con la Escuela en función de su mejoramiento y desarrollo.

Pronóstico

La estudiante promete ser un estudiante excelente, si vence y perfecciona algunos rasgos que le caracterizan como son: pobre espíritu autocrítico, sus limitaciones en la asignatura de Idioma Extranjero y ser más receptiva y cooperativa en el cumplimiento de las actividades que realiza el grupo de forma general.

Estrategia educativa

- Crear espacios con temas acorde a su edad que permitan que la estudiante emita criterios de acuerdo a los intereses del grupo y su edad. De esta forma ejercita la autocrítica y contribuye a compartir criterios afines a los integrantes del grupo: debates, reflexiones grupales, etc.
- Estrategia específica para la asignatura de Idioma Extranjero que indique que hacer para erradicar las limitaciones en esta área del conocimiento. Debe tener sus acciones particulares y puntuales.
- Trabajar con la estudiante y planificarle actividades en la práctica de su especialidad de forma que canalice toda esa energía pesimista y la convierta en trabajo útil.

- Insertarla en proyectos educativos donde se trabajen aspectos relacionados a trabajos comunitarios mejorando su formación política e ideológica.

CONCLUSIONES

El uso de diagnóstico en las especialidades de la ETP es una herramienta muy útil en la orientación profesional pedagógica. Por ello, tiene gran importancia que los docentes puedan apropiarse de formas de proceder que le permitan un mejor uso de este proceso, alcanzar la aspiración deseada a partir de su implementación sistemática en su actuación profesional. Los casos de estudios ejemplifican las concepciones teóricas sobre la realización el diagnóstico pedagógico integral permitiendo un adecuado proceso educativo en el grupo de estudiantes de primer año de la especialidad Logística en el Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrera Montalvo, G. M. (2017). La superación profesional del docente de la especialidad agropecuaria en la orientación profesional pedagógica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Cedaógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba.

Carnero Sánchez, M. (2011). El proceso de diagnóstico del estudiante. Su concepción para la educación técnica y profesional. Sello Editor educación cubana.

Carnero Sánchez, M. y otros. (2017): Temas de Psicología educativa para profesores de la Educación Técnica y Profesional, Pueblo y Educación, La Habana.

Carnero Sánchez, M., Arzuaga Ramírez, M. (2019). Concepción proactiva del trabajo educativo en la universidad. Revista Cubana de Educación Superior. vol.38 no.3. ISSN: 2518-2730. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/scielo.php/>

Carnero Sánchez, M., González Domínguez, N. Y. (2020). El diagnóstico integral en la Educación Superior. Una concepción dinámica, cooperativa e interventiva . Revista Científica Pedagógica Atenas.

Carnero, M. (2010): El Diagnóstico Integral del estudiante de pedagogía en la Educación Superior. Una alternativa transdisciplinar para comprender y abordar los procesos educativos desde la auto-organización y lo emergente», Revista Educación, n.o 130,

mayo-agosto, La Habana, pp. 19-25.

Carnero, M. (2018). Comprensión, estudio e intervención formativa en la Situación Social del Desarrollo de estudiantes de Educación Técnica y Profesional. *Horizonte Pedagógico*, Vol. 7(2). Recuperado de <http://horizontepedagogico.rimed.cu/>

Carnero, M. (2019). *Psicología para la Educación Superior*. La Habana: Félix Varela.

Meneses, A. (2017). Modelo para la cooperación Familia-Escuela Politécnica en los procesos de diagnóstico integral y formación del proyecto de vida profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

Meneses, A., Carnero, M., y Arzuaga, M. (2016). Cooperación Familia-Escuela Politécnica en los procesos formativos. *Pedagogía Profesional*. Vol. 14(2). Recuperado de: <http://www.pedagogiaprofesional.edu.cu/>

Pérez, M, D. (1998). "El diagnóstico avanzado. Una necesidad de la dirección científica de la educación". Artículo. Impresión ligera. ISPEJV. Dpto de Dirección Educacional. C. de La Habana. 1998.

Tarrió, C.O. (2017). Modelo para el diagnóstico integral de potencialidades talentosas en estudiantes de las licenciaturas en educación en ciencias técnicas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

Thompson Wint, Héctor Constantino; Rodríguez Moll, Susana Caridad Diagnóstico pedagógico y educación en valores EduSol, vol. 11, núm. 35, abril-junio, 2011, pp. 75-88 Centro Universitario de Guantánamo Guantánamo, Cuba

Vitangui Gando, E y Anache Calunga, Y. (2018). La orientación profesional pedagógica: fundamentos para su diagnóstico desde edades tempranas. *VARONA, Revista Científico- Metodológica*, No. 66, enero-junio, 2018. ISSN: 0864-196X

ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO DE CATEGORÍAS DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIO

STIMULATION OF THE DEVELOPMENT OF CATEGORIES OF THE CREATIVE
PERFORMANCE MODE IN UNIVERSITY STUDENTS

¹ MsC Midiel Marcos Mendoza (<http://orcid.org/0000-0002-3503-6201>)

² Dr. C Zuyén Fernández Caballero (<http://orcid.org/0000-0001-5281-3650>)

³ Dr. C Zaida González Fernández (<http://orcid.org/0000-0003-2375-1280>)

¹ *Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.*

² *Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.*

³ *Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.*

mmarcos@uniss.edu.cu, zuyen@uniss.edu.cu, zgonzalez@uniss.edu.cu

RESUMEN

En las carreras universitarias en Cuba se preparan a estudiantes para la construcción de un modo de actuación profesional en dependencia del objeto de la profesión declarados en el Modelo del profesional. En las carreras pedagógicas ese modo de actuación está vinculado a la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje al formar ciudadanos plenamente identificados con los principios de la Revolución cubana, capaces de expresar un comportamiento creativo. La carrera de Pedagogía-Psicología amplía el modo de actuación profesional a la orientación educativa, la asesoría psicopedagógica y la investigación, en los cuales serán capaces de solucionar problemas vinculados al cumplimiento de las funciones profesionales. Las acciones para su solución expresan un carácter original, flexible, autónomo y motivador, categorías del modo de actuación creativo a desarrollar en los estudiantes de esta carrera. Esta ponencia, resultante de una investigación doctoral, parte de métodos como observación, entrevistas y encuesta, y el empleo de análisis del producto de la actividad, lo que logró una sistematización demostrativa de carencias en el desarrollo de las categorías mencionadas, por lo que el objetivo es analizar la propuesta de indicaciones que estimulen el desarrollo de dichas categorías en los estudiantes.

Palabras clave: modo de actuación creativo, categorías, indicaciones

Summary

In university careers in Cuba, students are prepared for the construction of a professional performance mode depending on the object of the profession declared in the Professional Model. In pedagogical careers, this mode of action is linked to the direction of the educational and teaching-learning process by forming citizens fully identified with the principles of the Cuban Revolution, capable of expressing creative behavior. The Pedagogy-Psychology career extends the mode of professional performance to educational guidance, psycho-pedagogical counseling and research, in which they will be able to solve problems related to the fulfillment of professional functions. The actions for its solution express an original, flexible, autonomous and motivating character, categories of the creative way of acting to be developed in the students of this career. This presentation, resulting from a doctoral research, part of methods such as observation, interviews and survey, and the use of analysis of the product of the activity, which achieved a demonstrative systematization of deficiencies in the development of the aforementioned categories, so that the The objective is to analyze the proposal of indications that stimulate the development of these categories in students.

Keywords: creative mode of action, categories, indications

INTRODUCCIÓN

En el Plan de Estudio E de las carreras universitarias cubanas la realización de la práctica laboral ocupa un lugar importante en la profesionalización estudiantil, ya que pueden efectuar la sistematización de los contenidos a partir de su consolidación, aplicación y generación, basado en el desarrollo de habilidades profesionales, hábitos de investigación y trabajo, así como desarrollo de valores propios de la profesión.

Dentro del plan de estudio se ha introducido una disciplina principal integradora con diferentes denominaciones en las carreras, que como indica su nombre permite los niveles de integración de contenidos organizados en nodos interdisciplinarios, el vínculo con el carácter investigativo en la carrera y lo que es más importante su salida a la práctica laboral. En la carrera de Pedagogía-Psicología esta disciplina principal integradora se denomina Formación Laboral Investigativa (DPI FLI).

Desde el desarrollo profesional de la personalidad de los estudiantes se estimulan sus estructuras psicológicas favorecedoras de su crecimiento e identidad profesional. Una de

las cualidades psicológicas lo constituye el desarrollo de la creatividad, inherente a todo sujeto, pero que debe ser estimulada por el colectivo pedagógico en función del desempeño profesional, en específico del desarrollo de un modo de actuación creativo que les permita a los estudiantes su intervención en procesos educacionales vinculados a sus funciones profesionales.

Esta estimulación, aprovechando la DPI FLI en esta carrera, debe hacerse desde orientaciones dirigidas a los estudiantes que se estructuran en indicaciones, íntimamente relacionadas a procedimientos metodológicos a seguir por los docentes para su diseño y ejecución en esta disciplina.

El objetivo de esta ponencia es analizar la propuesta de indicaciones que estimulen el desarrollo de dichas categorías en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología. Ha sido elaborada a partir del empleo de métodos de carácter teórico como analítico-sintético, análisis documental y enfoque sistémico. Como métodos de carácter empírico se emplea la observación a procesos, entrevista y encuesta, análisis del producto de la actividad y sesiones en profundidad.

DESARROLLO

En esta ponencia se revela la metodología seguida en la investigación que le sirvió de base, la cual forma parte del trabajo científico de uno de los autores para su obtención del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación en la Universidad de Sancti Spíritus en Cuba.

Lo primero que se valora son los núcleos teóricos esenciales que sustentan el análisis efectuado en la ponencia. En segundo lugar se hace una breve valoración de los resultados del diagnóstico aplicado a la muestra de profesores y estudiantes seleccionados en la carrera de Pedagogía-Psicología, lo cual permite presentar el centro de la ponencia, que es el análisis de una propuesta de indicaciones dirigida a los estudiantes para la modelación e implementación de acciones para el ejercicio de sus funciones profesionales, sobre la base del desarrollo de su modo de actuación creativo, que a su vez se convierte en impulso de niveles superiores de desarrollo en este modo.

Para la estructuración y definición de los núcleos teóricos se efectuó el análisis bibliográfico en obras de diferentes autores extranjeros y cubanos, lo cual permitió tomar o definir

posiciones teóricas y metodológicas de base. A continuación, se expresa de forma breve este análisis en los núcleos teóricos esenciales de la ponencia.

Es importante considerar las direcciones del modo de actuación profesional en la carrera de Pedagogía-Psicología, las cuales son diversas y están asociadas a sus cuatro funciones profesionales, sustentadas en la sistematización de contenidos de aprendizaje y desarrollo de habilidades profesionales desde el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la carrera. El desarrollo de este modo será una meta a lograr por el colectivo pedagógico de la carrera desde la actuación didáctica del colectivo pedagógico con el diseño de actividades académicas, investigativas y laborales centradas en la orientación y valoración de tareas docentes.

La actuación de los estudiantes en sus esferas de actuación, en específico durante su práctica laboral, debe reflejar su comportamiento creativo. De ahí la necesidad de estimulación de la creatividad en la carrera. Por ello el primer núcleo teórico que se analiza es la creatividad. Algunos de sus estudiosos referenciados fueron Mitjans (1995), Martínez (1998), Remedios et al. (2016), y Concepción (2017), López, (2017), Medina (2019), Galán (2021), Marcos, Fernández, Corrales, (2021). Todos realizan propuestas dirigidas a la estimulación de los procesos intelectuales, al desempeño creativo del docente, a la creatividad pedagógica, al modo de actuación creativo en los docentes en formación y a las influencias educativas para el desarrollo de la creatividad.

Sin embargo, en el estudio realizado se constató que no siempre se evidencia en sus obras, una integración al modo de actuación creativo desde la formación profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, por lo que se hace necesario llenar este vacío desde la ciencia. Existe un reconocimiento a la creatividad y sus categorías como la originalidad, fluidez, independencia cognoscitiva entre otras, las cuales deben ser estimuladas su expresión en el accionar académico, investigativo y laboral de los estudiantes.

En las carreras pedagógicas y en específico la de Pedagogía-Psicología se declara el modo de actuación profesional a expresar por los estudiantes al intervenir en las actividades académicas, investigativas y laborales bajo la dirección de los docentes. Dichas actividades pueden ser aprovechadas para potenciar el desarrollo del modo de actuación

creativo en los estudiantes, siendo un modelo el profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro núcleo teórico a analizar fue el modo de actuación creativo, del cual no se pudo determinar la existencia de muchos trabajos sobre el mismo. Se decidió tener presente la definición dada por Robaina (2017), cuando señaló que el modo de actuación creativo del profesor en formación de Matemática consiste en el sistema de acciones originales, independientes y flexibles para la dirección del proceso pedagógico, en particular del proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura a partir de una elevada motivación profesional que se revela en el cumplimiento de las funciones profesionales dirigidas a la formación integral de la personalidad de los estudiantes en diferentes contextos. Es de resaltar la declaración del cumplimiento de las funciones profesionales en esta definición.

Otra posición revisada fue la Del Cristo, Rodríguez, M., y Sobrino, E. (2020) al revelarlo como: la ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, acorde con las exigencias educativas, a partir de una elevada motivación profesional, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales. Es decir, se considera que la motivación profesional es una condición esencial para lograr el modo de actuación profesional creativo.

Estas posiciones fueron de gran interés en esta ponencia con vista a la construcción de la definición de modo actuación creativo en los estudiantes de la carrera, por lo que en correspondencia con los elementos hasta aquí expuestos se define el concepto de modo de actuación creativo para el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología como: el diseño y ejecución de acciones en la solución de problemáticas de la realidad educativa vinculadas a sus funciones profesionales. Deben caracterizarse por su originalidad, flexibilidad y autonomía a partir de la motivación, acorde con las exigencias educativas de las esferas de actuación, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales sistematizadas.

El modo de actuación creativo de los estudiantes, definido está conformado por cuatro categorías: la originalidad, autonomía, flexibilidad y motivación, las cuales se integran armónicamente como proceso en su construcción, bajo la dirección de los docentes. Igualmente, estas categorías constituyen un resultado que se concreta en el diseño y ejecución de las acciones para dar solución a problemáticas de la realidad educativa.

Esta construcción es un proceso complejo hacia el que contribuyen todas las actividades académicas, laborales e investigativas que realizan los estudiantes y centra la atención de la carrera, desde el modelo del profesional hasta el ejercicio de culminación de estudios. Se entiende en esta ponencia que el desarrollo del modo de actuación creativo constituye un rasgo esencial que caracterice su actuación profesional, por lo que los docentes trabajan en el establecimiento de este vínculo durante la modelación y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes disciplinas.

Para contribuir al desarrollo de este modo de actuación creativo tal como ha quedado definido se hizo necesario aprovechar por los docentes las potencialidades de la DPI FLI, de ahí que se hizo un análisis de su programa, teniendo presente diferentes criterios y concluyéndose que las potencialidades de la DPI FLI para el desarrollo del modo de actuación creativo son las siguientes:

- Presenta como núcleo esencial a la práctica laboral, que a lo largo de la carrera realizan los estudiantes para consolidar, aplicar y crear conocimientos, apropiándose de los restantes contenidos que sustentan teórica y metodológicamente su actuación.
- Su concepción investigativa, problematizadora, interdisciplinaria y profesional, presente como plataforma teórico-metodológica que sustenta el desenvolvimiento de sus asignaturas, a partir de la realización integrada de actividades académicas, investigativas y laborales en el contexto de práctica laboral.
- Favorece el vínculo interdisciplinario, desde el establecimiento de sus nodos interdisciplinarios, en estrecha interrelación con los de las restantes disciplinas, garantizando la integración que sustenta la sistematización en el aprendizaje a realizar por los estudiantes, esencialmente en el tercer año de la carrera.
- Posibilita la utilización de tareas docentes, diseñadas como concreción de las estrechas relaciones entre actividades académicas, investigativas y laborales en cada asignatura, las cuales integran actividades orientadas a realizar en el contexto de la práctica laboral.

Sus contenidos sistematizados permiten la ejecución de acciones para la solución de problemáticas que evidencian niveles de originalidad, flexibilidad, autonomía y motivación, constituyentes de la expresión de un modo de actuación creativo durante el desempeño en la práctica laboral.

En conclusión, el proceso de enseñanza aprendizaje diseñado y ejecutado en la DPI FLI brinda amplias posibilidades teóricas y metodológicas a los docentes para poder expresar elementos esenciales en la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo, a partir del dominio de la caracterización de este modo, el diseño de actividades académicas, investigativas y laborales, así como tareas docentes, en correspondencia con la evaluación de sus categorías concretadas en acciones ejecutadas durante la práctica laboral.

Finalmente, en los núcleos teóricos se establece la posición con respecto a las relaciones en un sistema. Desde el punto de vista filosófico, se reconoce a la relación como un momento necesario de interconexión de todos los fenómenos condicionado por la unidad material del mundo (Rosental y Ludin, 1973). Se plantea tener presente el carácter relativo de distinción entre relaciones internas y externas, el tránsito de unos a otros y las circunstancias de que las relaciones externas dependen de las internas, de las que constituyen su manifestación y relación.

En las relaciones entre elementos estructurales en un sistema, se evidencia que cada una de ellas expresa relaciones internas entre sus componentes y en particular en y para el aprendizaje de sus contenidos. En esta ponencia fue necesario revelar las indicaciones dadas para esto en específico en la realización de las funciones profesionales por los estudiantes durante su desempeño en la práctica laboral. Las relaciones externas, entre otras están dadas por las diferentes formas de relaciones interdisciplinarias en la DPI FLI con respecto a las demás disciplinas en el año.

Diagnóstico

En el diagnóstico inicial del modo de actuación creativo de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, así como el papel de dirección de los docentes en el desarrollo de este modo de actuación se sigue una metodología, que se organiza en dos etapas:

- Primera etapa: curso 2017- 2018

Se realizó la búsqueda en diferentes documentos normativos de la carrera acerca de las orientaciones que propician el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes, esencialmente desde la DPI FLI. Fue hecho un análisis del producto de la actividad del docente en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que se complementó con una guía de observación a actividades de este proceso y se finalizó la etapa con la aplicación de una entrevista a los docentes. Se evidenció que el objetivo en esta etapa fue

analizar el papel de dirección de los docentes en el desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes de la carrera, al valorar diferentes aspectos:

Se aplicó una entrevista a los estudiantes que en ese curso transitaban por el tercer año de la carrera, para de esta forma corroborar la influencia de los docentes en el desarrollo de su modo de actuación creativo.

- Segunda etapa: curso 2018-2019.

Se efectuó la aplicación de la entrevista a los estudiantes que en ese curso se encontraban en tercer año, para constatar de forma comparativa las transformaciones logradas en su modo de actuación creativo, también se les realizó un análisis del producto de la actividad de aprendizaje al ejecutar acciones para la solución de problemáticas durante la realización de la práctica laboral y una escala autovalorativa.

Con los resultados de los instrumentos aplicados en ambas etapas se aplicó una triangulación metodológica que permitió arribar a las siguientes conclusiones:

Los docentes evidenciaron un avance cualitativo en su actuación, expresada en la planificación, ejecución, control y valoración de actividades académicas, investigativas y laborales, propiciadoras de la expresión de las categorías del modo de actuación creativo. Igualmente, las tareas docentes modeladas en los planes de clases y llevadas a la práctica en las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje observadas, apoyaban los criterios emitidos en la entrevista en relación con su importancia en el desarrollo del modo de actuación creativo.

Se reveló la comprensión acerca de la necesidad de su autotransformación y transformación en la orientación de actividades para la práctica laboral desde la DPI FLI y en su visita de control y valoración a estas. Además, se apreció el uso de estilos de comunicación que propiciaban el respeto al otro, el diálogo, la participación consciente y motivada en las actividades desde una lógica científica, es decir un acercamiento al clima creativo.

Se identificó a un pequeño grupo de docentes, 3 noveles, que aún mostraban carencias en su actuación y que afectaban la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes. Incluso no siempre constituían modelos de actuación en las categorías asumidas.

Con respecto a los estudiantes se identificó a un pequeño grupo de estudiantes que reflejaron coherencia en sus opiniones. El diseño de acciones y la autovaloración en cualidades relacionadas con las categorías del modo de actuación creativo fue adecuado, concluyéndose que los mismos mostraban un desarrollo con tendencia a un nivel entre alto y medio (categorías valorativas asumidas para valorar el desarrollo del modo de actuación creativo), lo cual fue favorable en la labor investigativa que se realizaba.

Igualmente se apreció en un número mayor de estudiantes, algunas incoherencias en sus opiniones, así como dificultades en el diseño y ejecución de acciones y autovaloraciones no correctas en su totalidad, evidenciando falta de criticidad, por lo que mostraban un desarrollo con tendencia a un nivel entre medio y bajo. Con este grupo se precisaba un trabajo intenso para lograr su tránsito a niveles superiores en el desarrollo del modo de actuación creativo.

En resumen, existía un grupo de profesores con condiciones y preparación para lograr la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo en sus estudiantes de tercer año. En este mismo orden había estudiantes, que por el trabajo realizado en la carrera expresaban niveles de desarrollo en las categorías de este modo de actuación, esto resultaba favorable para la aplicación de una propuesta de solución que estimulara el desarrollo del modo de actuación creativo.

En la investigación que sirvió de base a esta ponencia se decidió construir una concepción teórico-metodológica propiciadora del desarrollo del modo en cuestión, dirigida a los docentes para su rol directriz y los estudiantes en su rol ejecutor y protagonista de su propio desarrollo.

Asumiendo la definición de este tipo de concepción planteada por Chirino, et al. (2013). Se estructuró en dos componentes: teórico-conceptual que permite determinar los principios, categorías y sistemas de conocimientos, habilidades profesionales y valores que sustentan el desarrollo del modo de actuación creativo. El otro componente es el metodológico, en estrecha armonía con el anterior y que permite la propuesta de actividades que de forma práctica concretan los sustentos teóricos. En este componente se aprovecha la realización del Trabajo Metodológico de la Educación Superior cubana, desde la Resolución Ministerial 2/2018.

En el componente metodológico se estructuran tres elementos, de carácter metodológico que conforman un sistema y que se basamentan en relaciones internas entre ellos, así como externas en las relaciones interdisciplinarias expresadas en la DPI FLI nucleada en la determinación de nodos que se sistematizan e integran como plataforma de actividades a realizar en la práctica laboral y centradas en la solución de problemáticas educativas asociadas al cumplimiento de las funciones profesionales del estudiante de la carrera de Pedagogía Psicología.

A partir de estos presupuestos sistémicos se construyeron, organizaron e interrelacionaron un sistema de procedimientos metodológicos, los cuales guardan una estrecha relación con las indicaciones que se proponen a los estudiantes para estimular el desarrollo del modo de actuación creativo al diseñar acciones de solución a problemáticas durante la realización de sus funciones profesionales.

Los procedimientos metodológicos, considerados herramientas que permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, para orientar acciones ordenadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Se constituyen en un sistema de pasos a seguir por los docentes para lograr su papel directriz del desarrollo del modo de actuación creativo. Requieren para su dominio y aplicación por los docentes un buen nivel de preparación y actualización que se alcanza con la realización de actividades docente metodológicas en el colectivo del tercer año y de la DPI FLI.

Todos estos procedimientos serán objeto de análisis con los docentes apoyado en diferentes formas del trabajo docente metodológico, donde se profundice en los fundamentos de la labor y talleres en que se construyan tareas docentes y se aprenda a valorar el desarrollo alcanzado teniendo presente indicadores.

Derivados de estos procedimientos metodológicos y en estrecha relación sistémica con estos se diseñan indicaciones para los estudiantes en función de su actuación creativa al intervenir en sus funciones profesionales.

Las indicaciones, se constituyen en acciones o tareas a ejecutar por los estudiantes para su aprendizaje en los componentes académicos, investigativos y laborales, tienen el objetivo de permitir la sistematización de contenidos relacionados con las funciones profesionales, a partir de la determinación de problemáticas y sus propuestas de solución,

desde el dominio de nodos interdisciplinarios reflejados en las tareas docentes de aprendizaje con carácter integrador orientadas por los docentes.

Igualmente, en estas indicaciones se les brinda información a los estudiantes sobre el modo de actuación creativo, sus características y cómo reflejarlo y evaluarlo al diseñar y ejecutar acciones de solución de problemáticas durante la intervención en procesos educativos durante el ejercicio de las funciones profesionales.

Para la elaboración de las indicaciones los docentes deben lograr un nivel de preparación a partir del:

- Conocimiento del Modelo del profesional, así como el mapa curricular del año, las vías de evaluación que se establecen en el Reglamento Metodológico para la Educación Superior (RM/ 2/2018) y tener en cuenta que las tareas docentes integradoras pueden adoptar la forma de cualquiera de las otras vías de evaluación sistemáticas que en él se expone.
- Dominio de los principales contenidos que se imparten en el año, organizados en nodos interdisciplinarios, que les permitirá determinar la integración de su asignatura como eje central, sus nodos integradores o elementos del conocimiento provenientes de esta, así como establecer las relaciones interdisciplinarias con las otras asignaturas, centrado desde la disciplina principal integradora.
- Caracterización de las tareas docentes de aprendizaje con carácter integrador que les permita su modelación, diseño y orientación de realización durante la intervención en la práctica laboral, ya sea la correspondiente a la asignatura, así como las determinadas desde la DPIFLI.

Las indicaciones propuestas son las siguientes:

1.- Estudio de nodos interdisciplinarios

Los estudiantes deben realizar un estudio de los nodos interdisciplinarios que proporcionan las asignaturas que recibe en el año y además lograr su integración a los nodos propios de la DPI FLI. Los estudiantes realizan una selección desde el trabajo cooperado con el colectivo pedagógico, el cual parte de los resultados del diagnóstico inicial de las distintas asignaturas que se imparten en el año. Igualmente determinar las regularidades de cada asignatura que les permita dar tratamiento a través de tareas docentes integradoras, en

pos de la sistematización de las potencialidades de la DPI FLI. Esto desde el dominio de los programas de asignaturas y su dosificación en el año o semestre.

Valoran los objetivos comunes dentro de los temas o temáticas seleccionados, los sistemas de conocimientos (organizados en nodos interdisciplinarios) y las habilidades profesionales, todo lo cual les permite establecer las relaciones interdisciplinarias de los contenidos determinados para el proceso de integración en el ejercicio de sus funciones profesionales.

2.- Autocaracterización del modo de actuación creativo

Para el logro consciente del desarrollo de ese modo de actuación debe partirse del conocimiento de una caracterización del mismo, ya sea por parte de los docentes, que van a contribuir desde su dirección, y de los estudiantes como plenos ejecutores.

En esta indicación se les orienta sistematizar una caracterización del modo de actuación creativo que los estudiantes irán construyendo. Se les brinda información al respecto, que puede ser en forma sintetizada, mediante power point, materiales digitalizados, artículos, etcétera. De forma tal que los estudiantes transiten por niveles de familiarización y profundización. Insistir en las categorías de este modo de actuación, su vínculo con el propio desarrollo personal y profesional que está teniendo lugar en los estudiantes.

Igualmente, se les proporciona indicadores de la expresión del desarrollo de este modo de actuación creativo, vinculados a la determinación de problemáticas en procesos educativos relacionados con el ejercicio de las funciones profesionales.

Esta segunda indicación traza pautas en el objetivo de involucrarlos de forma consciente en el desarrollo de esta particularidad inherente al modo de actuación profesional que construyen y reconstruyen a lo largo de la carrera. Les permitirá niveles de reflexión en cuanto al comportamiento que deben expresar en el contexto de la práctica laboral, en la determinación de problemáticas y propuesta de soluciones.

3.- Caracterización de los procesos educativos vinculados al ejercicio de las funciones profesionales

Desde el primer año de la carrera, en la asignatura Introducción a la Especialidad se les presentó a los estudiantes cada una de las funciones y posteriormente las diferentes asignaturas aportan elementos teórico-metodológicos organizados en contenidos de aprendizaje, que les servirán para el conocimiento de las tareas específicas y acciones a ejecutar en cada función profesional.

En el tercer año, y como parte esencial de esta indicación, se les orienta a los estudiantes caracterizar cada uno de los procesos educativos presentes en la realización de las tareas específicas de cada función, los cuales ya fueron identificados en la anterior indicación. Para esta actividad de caracterización, tendrán que establecer relaciones interdisciplinarias con asignaturas de carácter didáctico, pedagógicos y de orientación, así como de investigación que les aporta la Metodología de Investigación, como constituyente esencial de la DPI FLI.

Para facilitar esta caracterización se les puede entregar materiales digitalizados, artículos relacionados con las funciones profesionales, que les permita trabajar en situaciones de aprendizaje donde sea necesaria su intervención psicopedagógica. Los estudiantes, desde los contenidos de disciplinas sistematizados, el intercambio con sus profesores y personal del centro de práctica construyen la caracterización de los procesos educativos.

Esta caracterización les permitirá estar en condiciones de identificar posibles problemáticas a detectar, así como posibles soluciones, desde la integración de los nodos interdisciplinarios de las asignaturas y de la DPI FLI.

4.- Determinación de problemáticas y soluciones en situaciones de aprendizaje de la práctica laboral

Desde los saberes incorporados de la Metodología de Investigación, el desarrollo de habilidades investigativas, relacionadas con el proceso de problematización, les permiten a los estudiantes la identificación de problemáticas y de problemas de carácter científico e investigativo. En esta indicación se le da continuidad a la labor, que ya debe haber sido trabajada en asignaturas como Didáctica General, Didáctica de la Pedagogía y Psicología, la Orientación Educativa, entre otras, para la identificación de problemas profesionales y el análisis de posibles alternativas de solución.

En el tercer año y en correspondencia con actividades a realizar en la asignatura Metodología de Investigación, e incluso asignaturas de currículo propio relacionadas con la labor investigativa, así como las anteriores indicaciones, los estudiantes proceden a ir identificando posibles contradicciones entre las situaciones reales determinadas durante su participación en la práctica laboral y los referentes teóricos construidos. De esta forma se propicia el carácter investigativo y problematizador de la formación profesional en esta carrera, y los estudiantes están en mejores condiciones de sistematizar su actuación

investigativa creativa y darle un empleo racional durante su intervención en actividades de práctica laboral. Se aprecia en esta indicación, la integración de las tres primeras indicaciones, que ponen a los estudiantes en mejores condiciones de preparación para el desarrollo de su modo de actuación creativo. Los docentes insistirán en el cumplimiento de cada de las indicaciones por parte de los estudiantes, desde esta particularidad de la integración.

5.- Integración de las tareas docentes en la solución de problemáticas

Como es conocido los docentes, desde sus asignaturas, orientan a los estudiantes disimiles tareas docentes, con diferentes niveles de integración, que guían el aprendizaje y que son objeto de debate en las formas de organización.

Es una particularidad en el Plan de Estudio E que en las asignaturas de disciplinas de la especialidad exista un número de horas no presenciales, que se ejecutan en el contexto de la práctica laboral, como complemento de las asignaturas y permitiendo la concreción de las funciones de la práctica en la consolidación y/o creación de contenidos.

Para la intervención en estos espacios de aprendizaje los docentes modelan y diseñan tareas docentes, que se orientan gradualmente y que facilitan procesos de sistematización, tanto de carácter teórico (a discutir en conferencias, seminarios), como de carácter práctico (a analizar en clases prácticas y actividades de la práctica laboral). Dichas tareas responden a objetivos del programa, presentan una estructura que posibilita el empleo de métodos, esencialmente el trabajo independiente y facilitan diferentes formas de evaluación de los contenidos de aprendizaje.

Tienen un papel de herramientas facilitadoras del aprendizaje desarrollador con carácter profesional en los estudiantes, por lo que en su estructuración se concibe sirvan de orientación para la integración de saberes en la solución de problemáticas.

6.- Diseño y ejecución de acciones de solución

Después del trabajo de orientación a los estudiantes llevados a cabo con el empleo de las anteriores indicaciones ya analizadas, se está en condiciones que ejecuten cabalmente esta última indicación. Por tanto, pueden modelar, diseñar y ejecutar acciones de solución, en lo cual evidencien la presencia de las categorías originalidad, flexibilidad, autonomía y motivación por su intervención psicopedagógica, características del modo de actuación creativo, según la posición declarada en la investigación que sustenta la ponencia.

Estas acciones de solución de problemáticas serán presentadas por los estudiantes en los talleres de práctica laboral que al efecto se organizan y que permiten en la socialización la valoración de concreción de las categorías e indicadores correspondientes a un modo de actuación creativo. Igualmente, en las visitas de control y orientación los docentes valoran de forma gradual el proceso de desarrollo y establecen retroalimentación, desde niveles de ayuda individual y colectiva.

Esta última indicación revela el carácter sistémico e integrador de las indicaciones que se proponen y que propician en los estudiantes el desarrollo del modo de actuación creativo, y en ellos se revela su estrecha correspondencia con los procedimientos y acciones metodológicas propuestas a ejecutar por los docentes en una concepción teórico-metodológica.

CONCLUSIONES

Para contribuir al desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología se requiere la estructuración de una concepción teórico-metodológica con un carácter sistémico y estrechamente vinculada a la DPI FLI, desde relaciones interdisciplinarias y centrada en el tratamiento a nodos interdisciplinarios basamenta procesos de sistematización de contenidos de aprendizaje para el desarrollo de las categorías del modo de actuación creativo en estudiantes.

Se precisó revelar y analizar las indicaciones a estudiantes, que contribuyen a la labor directriz de los profesores, desde su preparación, y a la actuación creativa y protagónica de los estudiantes en la práctica laboral en la carrera de Pedagogía Psicología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Concepción, M. L. (2017). El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador. (Tesis inédita de doctorado). Departamento de Formación Pedagógica General, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.

Chirino, M. V., et al. (2013). Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos. La Habana: Pueblo y Educación.

- Del Cristo, Y., Rodríguez, M., & Sobrino, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266-271. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1418>
- Galán, R. F. (2021). Revisión sistemática del avance de los estudios en creatividad infantil (Tesis de licenciatura). Recuperada de URL: <http://hdl.handle.net/20.500.12423/3268>
- López, R. (2017). ¿La creatividad: un lugar olvidado en la educación? Estrategias de enseñanza creativa. *Investigaciones sobre la creatividad en el aula*. Primera edición, octubre. Disponible en: <http://biblioteca.lacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20180225093550/estrategias.pdf>
- Marcos, M., Fernández, Z., Corrales, Y. (2021). La formación del modo de actuación creativo en los psicopedagogos. *Pedagogía y Sociedad*, (Julio - octubre, 2021). 24 (61), 259-278. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1294>
- Martínez, M. (1990). Curso Taller de Tesis o trabajo final: Material Básico. Recuperado de <http://educaciones.cubaeduca.cu/media/educaciones.cubaeduca.cu/medias/pdf/892.pdf>
- Medina, R., Franco, M.C, Gallo , M.E, Torres de Cádiz ,A. (2019). El desarrollo de la creatividad en la formación universitaria. *Revista cubana de Medicina Militar*. Inicio > Vol. 48, No. 2(Sup) Recuperado de <http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil>
- MES. (2018). Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. (Resolución Ministerial 2/2018)
- Mitjás, A. (1995). *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Remedios, J. M., Alfonso, M., Valdés, M. B., Trujillo, N. A., Hernández, T., Palau, C. M., Clarice, V. (2016). Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario. (Informe final del Proyecto: Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana, Soporte digital). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.
- Robaina, I. (2017): *Concepción didáctica para la formación del modo de actuación profesional pedagógico matemático creativo*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río

Rosental, M. y Ludin, P. (1973). Diccionario filosófico. Editora Política. Ciudad de La Habana.

**FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE
SANCTI SPIRITUS**

CITIZEN TRAINING FOR THE SANCTI SPIRITUS UNIVERSITY COMMUNITY

¹ Dr. C. Mislavvis Pérez Echemendía (<https://orcid.org/0000-0001-7467-3070>)² Dr. C. José Norberto del Valle Marín (<https://orcid.org/0000-0002-5244-3888>)³ Ms C. Yaleidys Corrales Valdivia (<https://orcid.org/0000-0003-1331-5581>)¹*Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba*²*Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba*³*Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba**misle@uniss.edu.cu, josen@uniss.edu.cu, yaleidys@uniss.edu.cu***RESUMEN**

El presente trabajo titulado: "Formación ciudadana para la comunidad universitaria de Sancti Spíritus". Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras clave: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

ABSTRACT

The present work entitled: "Citizen training for the university community of Sancti Spíritus". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different

levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atiendan la diversidad étnica de estudiantes.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana de Cuba, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Igualmente, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia fue elaborar una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

DESARROLLO

Según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana,

inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Expresó Moréns, A. (2009) que: la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

La autora Silva, R. (2005) realizó aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes.

Reveló regularidades Crespo, M. (2009), quien abogó por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderús, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

Fueron revisados artículos de diversos estudiosos del tema como Vidal (2017); Gavana (2018); González, (2018); Vázquez, Díaz, Cárdenas (2018); Fernández, y del Guazo (2019); Soria y Andreu (2019); Sánchez (2020), entre otros. En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta

la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria, se asumió los criterios dados por Fuentes, H. (2009), el cual expresa que esta comunidad refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Ortiz (2018), sustenta la formación ciudadana.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros Silva, H. (2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos.

No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio - individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Por su parte Calderius (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Esta investigación destaca elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2009) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

Al respecto Fuentes, H. (2009) reveló su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa”.

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio - individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2009) y Moréns, A. (2009), quienes la consideraron expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar

de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asumió el concepto dado por Fuentes, H. (2009), quien la expresó como resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincidió con Moréns, A. (2009), al expresar como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, es resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

Por su lado Calderías M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

Se asumió la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. El autor Fuentes, H. (2007) reconoció la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses.

Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos López, B. (2007), entre otros, coincidió que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, y son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se asumió la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico- prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Metodología aplicada

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- 2.- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía- Psicología.
- 3.- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó como métodos el **análisis documental** de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía- Psicología y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

En el **análisis documental** realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características.

En la **entrevista** con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En **entrevista** desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes.

En **encuesta** a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifestaron que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes recibían una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecían como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria.

En la **observación** de las actividades se apreciaron limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones educativas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria. Lo cual puede integrarse a una estrategia que se analiza a continuación.

Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura

ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético, en la comunidad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento

ético - estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

- Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende **acciones** teórico-prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Algunas de las acciones de la estrategia propuesta son las siguientes:

- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos-estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.
- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio-individual.
- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde

conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.

- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.
- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostrados desde sus experiencias individuales y colectivas en los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.
- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.

- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- ✓ Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- ✓ Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- ✓ Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología tuvo el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encontró que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

En la superación cultural ciudadana se exaltó el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidenció inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La estrategia formativa propuesta se constituyó en un eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquirió relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos. Se insertó coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resultó generalizable en las condiciones actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
2. Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
3. Diccionario panhisp panhispánico del Español Jurídico. 2020.
4. Fernández, A. y del Guazo, I. (2019). Los desafíos del derecho público en el siglo XXI. Universidad Pública de Navarra. INAP.
5. Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
6. Gavana, J.C. (2018). La autonomía universitaria. Un reconocimiento institucional entre la aplicación práctica y la configuración legislativa. Editorial JB. Librería Bosch, SL. Barcelona
7. González, A. M. (2018). Las estrategias educativas para la formación ciudadana según su alcance y sentido. Revista Perspectivas Estudios Sociales y Educación Cívica.

8. López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
9. Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
10. Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
11. Ortiz F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
12. Sánchez, I. (2020). Desde la Universidad a la Sociedad II. Universidad Católica de Chile. Edición UC.
13. Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
14. Soria, B. Andreu, N. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Santa Clara. Cuba.
15. Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
16. Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

ASISTENTES EDUCATIVOS EN EL SECTOR NO ESTATAL. RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA CUBA ACTUAL

EDUCATIONAL ASSISTANTS IN THE NON-STATE SECTOR .CHALLENGES AND PERSPECTIVES IN CUBA TODAY

¹Ms C. Ana Epifania Echemendía Izquierdo (<http://orcid.org/0000-0002-9523-8905>)**²Ms C. Julia Rivero Bagué (<http://orcid.org/0000-0003-1292-4270>)****³Ms C. Maritza Wichi Blanco (<http://orcid.org/0000-0001-8722-3335>)**¹ *Profesora Auxiliar de la UNISS “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)*² *Profesora Auxiliar de la UNISS “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)*³ *Profesora Auxiliar de la UNISS “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)**aechemendia@uniss.edu.cu, jrivero@uniss.edu.cu, mwichi@uniss.edu.cu.***RESUMEN**

La necesidad de perfeccionar la labor que realizan los asistentes para el trabajo educativo y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal, constituye el propósito fundamental de esta investigación pues se determinan los conocimientos, las habilidades, cualidades y valores de la personalidad que deben reunir estos. Es por ello que se realiza un estudio minucioso de los documentos normativos existentes que abordan la atención educativa en las diferentes modalidades de la educación en la primera infancia; así como los estudios realizados acerca de la caracterización del niño cubano. De este análisis se establecen las dimensiones cognitiva, procedimental, actitudinal y sus indicadores que permiten diseñar instrumentos, obtener información necesaria y viable para la ejecución de una estrategia educativa que posibilite la capacitación de estos asistentes con el fin de que puedan adquirir calidad en la prestación de su servicio a la población infantil que asiste a las casas cuidadoras y así obtener un nivel de desarrollo equitativo de los pequeños infantes logrando los objetivos de la educación de los niños de la primera infancia en Cuba y los objetivos que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

Palabras clave: asistente educativo, dimensiones, gaceta oficial, indicadores, lineamientos, primera infancia, sector no estatal.

ABSTRACT

The need to improve the work carried out by assistants for educational work and the care of early childhood children in the non-state sector, constitutes the fundamental purpose of this research since the knowledge, skills, qualities and values of the personality that these must have. That is why a meticulous study of the existing normative documents that address educational care in the different modalities of early childhood education is carried out; as well as the studies carried out on the characterization of the Cuban child. From this analysis, the cognitive, procedural, attitudinal dimensions and their indicators are established that allow the design of instruments, obtain the necessary and feasible information for the execution of an educational strategy that enables the training of these assistants so that they can acquire quality in the provision of its service to the child population that attends the care homes and thus obtain an equitable level of development of young infants, achieving the objectives of the education of early childhood children in Cuba and the objectives that were established for sustainable development on the 2030 agenda.

Keywords: educational assistant, dimensions, official gazette, indicators, guidelines, early childhood, non-state sector.

INTRODUCCIÓN

Una de las tendencias en Educación de la Primera Infancia en el mundo moderno es el logro de la formación integral del niño, tal y como lo planteó en 1996 a la UNESCO, la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que hizo explícitas cuatro dimensiones de aprendizaje humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

La Primera Infancia es el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 6 años que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras.

En este momento de la vida ocurre un fortalecimiento de los lazos afectivos y el sentido de bienestar que le permite a los niños establecer reacciones de apego con su familia y

personas cercanas, cuya relación es fundamental para la creación de los lazos identitarios; y la base de una formación patriótica (mi familia, mi barrio, mis símbolos, mi círculo, mi provincia, mi país).

La calidad del cuidado es uno de los principales factores que inciden en la educación de los niños. Además, influye el nivel educativo de los agentes que intervienen en la educación de los más pequeños, la cantidad que atiende cada profesional, el espacio y los materiales de juego, y también otros aspectos más difíciles de medir, como la predisposición, empatía, su entusiasmo y su competencia.

Unos de los agentes que influyen en la educación integral de la primera infancia en Cuba, en los momentos actuales, son los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños que no asisten a las vías institucionales o al Programa Educa a tu Hijo, a pesar de estar censados por esta última vía y el objetivo de ella es la preparación a la familia, que ésta desempeñen su papel protagónico, aspectos en los que estos no están preparados.

Por otra parte, las direcciones municipales de Trabajo y Seguridad Social solo pueden conceder la patente para ejercer la actividad de «Asistente para el cuidado de niños, como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus», después que Salud Pública apruebe la licencia sanitaria pertinente, de acuerdo con lo legislado en la resolución 240 de ese ministerio. Según este instrumento legal se analizan varios aspectos en el orden higiénico sanitario: el espacio disponible, la certificación de salud de la persona que ejerce la actividad, el abasto, la cantidad y calidad del agua potable, el buen estado de las instalaciones hidrosanitarias, la iluminación, la ventilación y otras condiciones para la alimentación y la higiene.

Sin embargo, llama la atención que las direcciones municipales de Trabajo y Seguridad Social correspondientes no exijan una licencia semejante en el aspecto educacional. Ningún organismo (ni siquiera Educación) está facultado para indagar por el nivel de escolaridad, preparación o conducta social de los asistentes para el cuidado de niños.

Por lo anteriormente planteado el propósito de esta investigación establecer las dimensiones cognitiva, procedimental, actitudinal y sus indicadores que permitan el diseño de una estrategia educativa para la capacitación de estos asistentes con el fin que puedan adquirir calidad en la prestación de su servicio a la población infantil que asiste a

las casas cuidadoras y así obtener un nivel de desarrollo equitativo de los pequeños infantes, logrando los objetivos de la educación de los niños de la primera infancia en Cuba y los objetivos que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

DESARROLLO

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, proclama que “toda persona tiene derecho a la educación” y establece la educación como un derecho humano fundamental. Según esta declaración, el objetivo de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. (Alvarado M, 1996,96). Asimismo, en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y ratificada por 191 países hasta la fecha, se reconoce “el derecho del niño a la educación a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho” (Artículo 28).

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, adoptada en 1990 en Jomtien, Tailandia, se proclama que “cada persona: niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje”.

De ésta manera se adquiere una visión ampliada de la educación que abarca más allá del aprendizaje escolarizado e implica “toda la serie de actividades educativas que tienen lugar en distintos marcos y están encaminadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje” (UNESCO, 1999). Además, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos supuso una nueva visión de la educación básica, considerando que ésta comienza con el nacimiento, y no con el inicio de la educación primaria, e incluye el cuidado y la educación de la primera infancia en las necesidades básicas de aprendizaje.

La UNESCO define a la primera infancia “como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se

desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos". (UNESCO. 2019)

La atención y educación de la primera infancia (AEPI) no solo contribuye a preparar a los niños desde la escuela primaria. Se trata de un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida. La AEPI tiene el potencial de forjar a los ciudadanos abiertos, capaces y responsables del futuro.

En la actualidad, en Cuba se fortalece la modalidad del trabajo por cuenta propia, pues se convierte en una opción necesaria para garantizar la permanencia de las familias en sus actividades laborales y como una fuente de empleo para las personas en condiciones de ejercerla.

En esta investigación es objeto de estudio el rol que desempeñan los asistentes para el trabajo educativo y cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal.

Es por ello que se realiza un estudio minucioso de los documentos normativos existentes que abordan la atención educativa en las diferentes modalidades de la primera infancia; entre los que se encuentran: Planes de estudios, el Perfil del egresado, Modelo del profesional del nivel medio superior en la Educación Preescolar, Plan Educativo y Programas del Perfeccionamiento, de las Escuelas Pedagógicas para constatar los conocimientos básicos que debe poseer un agente educativo de este nivel que posibilite un modo de actuación adecuado en su desempeño laboral. Además los Folletos y Manuales del Programa Educa a tu Hijo que nos brinda la orientación y el actuar de la familia con sus hijos y los estudios realizados acerca de la caracterización del niño cubano donde se muestran los logros del desarrollo fisiológico, psicológico, cognitivo y social.

A partir de este análisis se determina que un asistente educativo debe cumplir con funciones y tareas que contribuyan a la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, cualidades de la personalidad, acordes a las necesidades e intereses de los niños, según la etapa evolutiva del desarrollo en que estos se encuentran; así como, actuar como mediadores en la ejecución de las acciones que realizan para enriquecer sus vivencias que le permitan desempeñarse adecuadamente en el medio que les rodea.

La actividad de los asistentes para el trabajo educativo y cuidado de los niños de la primera infancia como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus. , requiere del conocimiento profundo de los fundamentos legales, de las características anatomofisiológicas, psicológicas y pedagógicas del desarrollo de la primera infancia.

Los fundamentos legales y de derechos hablan de la garantía de igualdad de oportunidades para todos de alcanzar la aspiración de la educación integral, que se logra con la acción cohesionada y sistemática de toda la sociedad, con una participación intersectorial que da respuesta a la Convención de los Derechos del Niño.

Dentro de estos se encuentra el decreto- ley No. 356 que establece lo relacionado con el ejercicio del trabajo por cuenta propia y en el capítulo I de las disposiciones generales, en el artículo 5 se plantea que “el trabajador por cuenta propia tiene la obligación de cumplir la legislación vigente y las disposiciones de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales facultados, los que ejercen el correspondiente control sobre el ejercicio de esta modalidad de trabajo”.(gaceta oficial 2019:1828)

Posteriormente, en el capítulo II referido a las responsabilidades y el control de los órganos, organismos de la administración central del estado y entidades nacionales, en su artículo 6 se establecen cuáles son los organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales rectores del trabajo por cuenta propia.

Este decreto ley establece que el Ministerio de Educación es rector de las actividades relacionadas con la docencia, la capacitación de los trabajadores por cuenta propia y las regulaciones para la atención educativa y de cuidado de niños, el Ministerio de Salud Pública es el rector en el control y la vigilancia sanitaria y epidemiológica, otorgar la licencia sanitaria y establecer las regulaciones para el cuidado de niños, enfermos, personas con discapacidad y ancianos y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: en la contratación de los trabajadores.

Con los requisitos que establece la Resolución número 179/2018, en el apartado decimoséptimo del Ministerio de Salud Pública, quedan explícitos los aspectos que el asistente para la atención educativa y el cuidado de los niños tiene que cumplir para poder brindar un adecuado cuidado al menor. Se considera que las nuevas disposiciones para ejercer este trabajo no ofrecen las regulaciones necesarias para que la labor de este

trabajador no sea sólo el acto de cuidar y se convierta en un agente educativo para estas edades.

En la agenda Educación 2030 se parte del hecho de que “la educación impulsa el desarrollo transformando vidas. Para lograrlo, la propia educación debe transformarse: debe estar abierta a todos, ser inclusiva y de buena calidad, por lo que plantean los siguientes objetivos”(UNESCO:2017:6):

4.2: “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”

4.4 “Competencias adecuadas para un trabajo decente para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.

En los lineamientos del partido Comunista de Cuba se hace referencia a esta necesidad para lograr el fin de la educación de la primera infancia por lo que se debe prestar especial atención a ellos.

Los fundamentos anatomofisiológicos son esenciales porque le brinda los elementos necesarios para preservar la salud física y mental de los infantes, además, de las medidas higiénicas que en todo momento deben tenerse en cuenta para la promoción de la salud. Entre ellos las enfermedades y trastornos más frecuentes en las edades de 0 de 6 años asociadas a los sistemas respiratorios, digestivos, excretoras y los accidentes y su prevención.

Es imprescindible el conocimiento de los fundamentos del desarrollo psicológico en los niños de la primera infancia por parte de los asistentes para que en su accionar posibiliten la formación y desarrollo de la personalidad, teniendo en cuenta las características que le corresponden a cada etapa y la situación social para el logro del desarrollo cognitivo y afectivo motivacional; así como el desarrollo sensorial mediante la observación y las actividad con objetos y el desarrollo de los juegos .

Además deben conocer cómo desarrollar el proceso de adaptación de los niños /as a situaciones nuevas en el contexto de las casas de cuidado de la/os niña/os de 0 a 5 años de edad y algunas alteraciones del comportamiento tales como: la carencia afectiva, la falta de actividad, el llanto, el egoísmo, la timidez, los miedos, la agresividad, las riñas, la malcriadez, las perretas, malas palabras, la hiperactividad y la falta de atención, falta de apetito, alteraciones del sueño, el control de esfínteres, manipulación, juegos sexuales; de estas sus causas más frecuentes, el manejo educativo para cada una de ellas y las orientaciones a las familias. Los signos de alerta de necesidades educativas especiales. Definición de cada una de ellas. Sugerencias.

Por último, el fundamento pedagógico, expresa las características del proceso educativo para estas edades, el sistema de métodos educativos y el trabajo para la orientación educativa a la familia.

Se considera imprescindible que conozcan las vías y formas para la labor educativa en la primera infancia, cumplimiento del horario de vida, la formación paulatina de los hábitos alimenticios y del comportamiento social; los tipos de accidentes o lesiones no intencionadas y los modos de evitarlos, las ventajas y desventajas de la utilización de audiovisuales y otros medios tecnológicos; así como la organización e higiene de todos los locales de la casa de cuidado para la atención adecuada de los infantes

Por la importancia que tiene el juego para el desarrollo de la primera infancia es necesario que los asistentes para el trabajo educativo y cuidado de los niños conozcan la clasificación de los tipos de juegos, las formas de organización, el papel de los agentes educativos, así como las diferentes características de los juguetes, atributos y áreas de juego que se puedan utilizar, según la etapa del desarrollo de los niños/as.

Incluso, deben poseer conocimientos de las potencialidades que ofrecen las manifestaciones artísticas para estimular la actividad lúdica. Es por ello que, como parte de las políticas educativas del país, la Educación Artística adquiere gran significación.

En particular, en la Educación Musical deben conocer sus componentes:

La educación vocal: el aprendizaje de las canciones y juegos vocales constituye un importante medio para el desarrollo de la musicalidad, pues permite conjuntamente la

percepción melódica, la asimilación de determinadas relaciones de alturas sonoras y la reproducción musical, y a la vez la interpretación y la sensibilidad artística.

El desarrollo del analizador auditivo debe valorarse con una visión integral, totalizadora en el proceso de percepción. Este último debe comenzar con las posibilidades sonoras del cuerpo, con sus sonidos internos y externos: el latir del corazón, la respiración, las articulaciones, las múltiples formas de percusión corporal, etc. La autopercepción es determinante en el montaje de obras vocales e instrumentales. Asimismo, la percepción del entorno sonoro: áreas exteriores, calles, aulas, objetos, conversaciones, el viento, la lluvia, medios de difusión masivos, etc, son fuente idónea para el desarrollo del analizador auditivo.

La educación rítmica: es la respuesta física al ritmo en múltiples formas, el ritmo del lenguaje, la percusión corporal, palmadas, taconeo, recitado de nombres, llamadas, pregones, rimas, refranes, chiflidos, juegos de palabras, movimientos rítmicos, efectos sonoros con la voz y en la práctica instrumental con la utilización de instrumentos percutivos de afinación determinada e indeterminada. También la utilización de diversos sonidos del entorno contribuirá al trabajo rítmico, creación-improvisación con la utilización de los sonidos percibidos

Desde las primeras edades, se concibe la necesidad de educar en los niños la sensibilidad y el pleno disfrute ante la impactante belleza de la naturaleza y del mundo en que vivimos; que sean capaces de valorar los objetos y las obras de valor artístico, frutos del trabajo humano, en correspondencia con el desarrollo logrado, y que, a su vez, sientan la necesidad de expresarse creativamente.

Es propósito de la Educación Plástica el desarrollo, de las habilidades, hábitos y capacidades de los niños, la adaptación de sus manos el manejo correcto de los utensilios y materiales propios de la plástica, el desarrollo de sus coordinaciones motoras finas, de su control muscular y óculo- motor necesarios en la vida. De igual forma se tratan las distintas técnicas empleadas por los educadores en su trabajo de creación.

Los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia deben poseer un uso adecuado de la lengua materna con una pronunciación y corrección que sirva de modelo lingüístico. Además, aprovechar el lenguaje correcto y las

experiencias gramaticales de los niños, para enriquecer el vocabulario, la expresión oral y orientarlos sobre la forma de utilizarlas conscientemente.

La literatura infantil es aquella que va dirigida a los niños, incluye en sí misma todas las manifestaciones que tienen como base la palabra y suscitan sentimientos y emociones, a la vez que despiertan los intereses infantiles. Es importante señalar que mucha de la literatura para los niños de las primeras edades vienen a ser composiciones que se basan en el ritmo, la melodía, la sonoridad, y esto es algo que les gusta, porque en los primeros años sienten más estos elementos, ya que la palabra, por bella que sea, les dice poco.

Por lo que se sugiere que el asistente, en la narración y recitación debe seleccionar la obra teniendo en cuenta los grupos etarios, la preparación previa, los elementos de la expresividad, la utilización de los medios y recursos.

2.1 Como resultado del análisis realizado se declaran las siguientes dimensiones e indicadores para la realización de esta investigación:

I Dimensión cognitiva

Indicadores:

1. Conocimiento de las funciones y tareas de la actividad que realiza.
 - . Encargo social de la asistente.
2. Conocimientos de las características legales, anatomofisiológicas, psicológicas y pedagógicas del desarrollo de la primera infancia.
3. Conocimientos de las vías y formas para la labor educativa en la primera infancia.
 - .Formación de hábitos
 - .Formación y desarrollo de habilidades
 - . Métodos educativos
 - . Conocimientos de las potencialidades de las manifestaciones artísticas para potenciar la actividad lúdica.
 - .Conocimientos sobre el rol de la familia en la educación del niño.
4. Dominio de la lengua materna

. (Pronunciación, corrección, modelo lingüístico)

II Dimensión Procedimental

Indicadores:

- . Habilidades para establecer una comunicación afectiva
- . Habilidades para el desarrollo de las actividades lúdica (narración,)

III Dimensión Actitudinal

Indicadores:

- . Amor a los niños
- . Sensibilidad
- . Responsabilidad
- . Organización e higiene del local.
- . Conducta social.

En lo que respecta a las cualidades que deben poseer los asistentes para ejercer con calidad sus funciones y tareas se proponen las siguientes: amor a los niños, sensibilidad, responsabilidad, empatía, creatividad, paciencia, ser un buen comunicador, saber observar y ser curioso y el comportamiento social.

- La responsabilidad es imprescindible cuando se trata del trabajo educativo. Es el cumplimiento de las funciones, el cuidado al tomar decisiones o realizar algo, ser responsable de los niños y de sus objetos personales y responder ante un hecho que implique la integridad de estos.

- Ser sensible ante los niños, ante sus problemas y necesidades, mostrar ternura, amor.

- La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del niño, a que se desarrolle, ayuda comprender mejor el comportamiento en determinadas circunstancias y saber escuchar a los demás.

- La creatividad es la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos que producen soluciones originales. La creatividad es sinónimo del "pensamiento original", la "imaginación constructiva", el "pensamiento divergente" o el "pensamiento creativo". Es

decir, tener la facilidad para inventar o crear y que emplee juegos educativos que estimulen la creatividad de los niños.

- La paciencia es la actitud que lleva al ser humano a poder soportar contratiempos y dificultades para conseguir algún bien, aspecto este que es esencial en el trabajo con los pequeños, por lo que ha de ser paciente en situaciones que se tornen más complicadas, tratar con cariño a los infantes y mantener la calma.

- Saber observar y ser curioso: se basa en la observación para conocer las debilidades y potencialidades que poseen los niños, en lo que más se destacan de lo que aprenden y que mantengan un intercambio constante siendo un ejemplo de actuación.

- Conducta social: son los hábitos de conducta, formas de cortesía y respeto, manifestaciones de la cultura que constituyen modos de actuar en su radio de acción.

Los asistentes para el trabajo educativo y cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal, en su mayoría no poseen una formación pedagógica que lo acredite para ejercer dicha responsabilidad, pues solo se limitan a la atención de las necesidades fisiológicas de aseo, alimentación, sueño, etc., y al cuidado de los infantes. En este enfoque no se tiene en cuenta la relación dialectica entre el proceso de enseñanza y el de educación, lo cual constituye una dicotomía negativa, pues incluso, cuando se atiende al niño o la niña en una necesidad fisiológica, hay un proceso de formación de hábitos simultáneamente, y esto es contenido educativo.

Las funciones de los asistentes educativos como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus. :

- Garantizar en todo momento la limpieza y el orden de los locales donde se encuentren los niños.

- Cumplir el horario de vida establecido para el grupo de acuerdo a la edad evolutiva de los niños.

- Establecer un cronograma de tareas diarias.

- Ofrecer durante el día diferentes juguetes, áreas de juegos, atributos, materiales didácticos, entre otros.

- Desarrollar actividades instructivas y recreativas, tales como juegos, manualidades, paseos, música, baile, entre otros.
- Asignar tareas acordes con la edad de los niños, con el fin de desarrollar sus habilidades y responsabilidades tales como de autoservicio, encomiendas sencillas en la naturaleza y de orden.
- Organizar y desarrollar los procesos de aseo, alimentación y siesta, de acuerdo a la edad de los niños.
- Fomentar una conducta social apropiada desarrollando habilidades interpersonales y sociales.
- Mantener relaciones cordiales, frecuentes con los padres de los niños que atiende y visitar sus hogares periódicamente.
- Orientar a los padres sobre el nivel de desarrollo alcanzado por sus hijos mediante despachos, murales y otras vías de orientación educativa.

2.2 Se aplicaron instrumentos que posibilitaron constatar el nivel de preparación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus. Entre las carencias que presentan se encuentran las siguientes:

- A las asistentes para la atención educativa y el cuidado de niños, les falta preparación pedagógica, psicológica y didáctica para el desarrollo de habilidades que contribuyan a su educación.
- No siempre se cumplen con los horarios de vida de los pequeños, pues no tienen en cuenta las características de las diferentes edades de los niños que pueden convivir en estos lugares.
- En algunos casos los productos radiofónicos o audiovisuales que se les proporcionan no tienen que ver con sus edades o formación de las buenas costumbres, la vida social o la lengua materna.
- Los juegos se realizan a la espontaneidad de los infantes y no son conducidos por las asistentes.

- Los juguetes que existen en las casas cuidadoras, están en correspondencia con el nivel adquisitivo de los padres y no siempre cumplen un rol educativo.
- No son suficientes los conocimientos sobre los hábitos alimenticios en estas edades, así como de autoservicio.

La constatación de los resultados permitió la elaboración de una estrategia educativa para la capacitación de estos asistentes con el fin que puedan adquirir calidad en la prestación de su servicio a la población infantil que asiste a las casas cuidadoras y así obtener un nivel de desarrollo equitativo de los pequeños infantes, logrando los objetivos de la educación de los niños de la primera infancia en Cuba y los objetivos que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

2.3 Estrategia educativa de capacitación dirigida a los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal

Objetivo general: contribuir a la capacitación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia del sector no estatal que laboran en el municipio de Sancti Spíritus.

Objetivos específicos

1. Sistematizar los fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos en la atención integral de las niñas y los niños de la primera infancia desde las formas no estatales de gestión con acompañamiento institucional.
2. Caracterizar la modalidad del trabajo de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños y su preparación para el logro de los objetivos de la educación de la primera infancia como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus.
3. Elaborar la estrategia para la capacitación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de los niños de la primera infancia en el sector no estatal.
4. Determinar la pertinencia de la estrategia para la capacitación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia mediante criterios de expertos.
5. Valorar la efectividad de la estrategia para la capacitación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia.

Principios:

- El establecimiento del vínculo institución educativa- familia- comunidad, a partir del carácter sistémico para la organización del proceso educativo en la atención de los niños de la primera infancia desde las formas no estatales de gestión con acompañamiento institucional.
- El desarrollo de la comunicación y el colectivismo en función de lograr la implicación de la comunidad para la organización del proceso educativo en la atención de los niños de la primera infancia desde las formas no estatales de gestión con acompañamiento institucional.

ETAPAS

I DIAGNÓSTICO

ACCIONES

- Determinar los conocimientos, las habilidades, cualidades y valores de la personalidad que deben reunir los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia.
- Analizar los logros del desarrollo en la primera infancia para determinar los indicadores y dimensiones en la elaboración de los instrumentos.
- Determinar las dimensiones e indicadores para constatar el nivel de desarrollo de los asistentes en la atención educativa y el cuidado de los niños del sector no estatal.
- Elaboración de instrumentos para diagnosticar el nivel de preparación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Santi Spíritus.
- Elaboración de instrumentos para constatar el estado actual del desarrollo de hábitos y habilidades de los niños, antes y después de la preparación.
- Aplicación de los instrumentos de diagnóstico.

II PLANIFICACIÓN

ACCIONES

- Impartir un curso de preparación sobre el desarrollo neuropsicológico de los niños de la primera infancia para la preparación del equipo de investigadores que se encargue de la capacitación.
- Realizar un taller para socializar y determinar los instrumentos que se van a aplicar a los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Santi Spíritus.
- Diagnosticar y caracterizar la modalidad del trabajo de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños y su preparación para el logro de los objetivos de la educación de la primera infancia, como forma de gestión no estatal en el municipio de Santi Spíritus.
- Elaborar un programa de capacitación dirigido a los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia.

- Crear la tecnología para la autogestión de la función social de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia como: página web, grupos en las redes sociales, todus, whatsapp, página de facebook, orientaciones psicopedagógicas y psicológicas a la comunidad por vía telefónica.
- Organizar eventos que propicien el intercambio de experiencias entre los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia, como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus.

III EJECUCIÓN

ACCIONES

- Implementar el programa de de capacitación dirigido a los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia, mediante un ambiente de laboratorio (simulaciones, empleo de instrumentos de evaluación e intervención).
- Implementar talleres de creación de juguetes artesanales para el desarrollo de actividades con los niños que asisten a las “casas de cuidado” por el equipo de investigadores y los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal.
- Utilizar la tecnología en la autogestión de la función social de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia como: página web, grupos en las redes sociales, todus, whatsapp, página de facebook, orientaciones psicopedagógicas y psicológicas a la comunidad por vía telefónica.
- Organizar y desarrollar eventos que propicien el intercambio de experiencias entre los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus.
- Desarrollar cursos de capacitación a empresas y organizaciones no gubernamentales relacionados con la educación de la primera infancia.
- Crear convenios con instituciones que contribuyan al perfeccionamiento del trabajo de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia.
- Crear un libro digital donde se exponga las experiencias del proyecto.
- Publicar artículos relacionados con los resultados de las etapas del proyecto.

III CONTROL

ACCIONES

- Elaborar los instrumentos para la evaluación del impacto de la capacitación

- Evaluar el impacto de la estrategia de capacitación mediante la aplicación de instrumento que comprueben el desempeño de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal.
- Elaborar el informe sobre el impacto de la capacitación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal.

CONCLUSIONES

- Los sustentos teóricos revelan la necesidad de la preparación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal para un mejor desempeño de su labor y que contribuyan a la formación integral de los educandos
- La determinación de las dimensiones e indicadores posibilitaron conocer las potencialidades y necesidades de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus
- El diseño de la estrategia contribuirá a elevar el nivel de preparación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus, con el fin de que puedan adquirir calidad en la prestación de su servicio a la población infantil que asisten a las “casas cuidadoras” y así obtener un nivel de desarrollo equitativo de los pequeños infantes, logrando los objetivos de la educación de los niños de la primera infancia en Cuba y los que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la Agenda del 2030

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño, Resolución 44/25, Nueva York, Estados Unidos.

Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva York, Estados Unidos.

Díaz-Canel, B, M (2016): Ministerio de Educación, La universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la reforma universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez primer vicepresidente del consejo de ministros

Horruitiner, S, P. (2009). La universidad latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras Dr. Pedro Sello editor Educación Cubana.

Primera Infancia(2018) Documento por eje. Cuba. 08/2018

UNICEF(2016).El desarrollo en la primera infancia en Cuba. La experiencia de un sistema integrado y ampliado para que todos los niños y niñas comiencen la vida de la mejor manera. Únete por la niñez .Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, oficina de país en Cuba.

UNESCO y Oficina Internacional de Educación, World Data on Education, 2010/11 (7a edición).

Vegas, E., Santibáñez, L. (2010), The Promise of Early Childhood Development in Latin America and the Caribbean, Banco Mundial, Washington D.C., Estados Unidos,

Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (2017): Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Recuperado de:

<http://www.mes.gob.cu/es/documentos-viicongreso-del-pcc>. Consultado el 15.12.2017.

República de Cuba (2018). Decreto Ley no. 350 de febrero del 2018. Recuperado de Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

República de Cuba (2018). Resolución 179/2018. Recuperado de Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

TAREAS DOCENTES CON GEOGEBRA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS FUNCIONES. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

EDUCATIONAL TASKS WITH GEOGEBRA FOR THE TEACHING AND LEARNING OF
THE FUNCTIONS. FORMATION OF THEACHERS

¹Kennia Lorenzo Román (<http://orcid.org/0000-0002-4918-5988>)

²Ana Teresa Garriga González (<http://orcid.org/0000-0002-7722-4606>)

³Lissette Rodríguez Rivero (<http://orcid.org/0000-0002-8557-9781>)

¹ Profesora Asistente. Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba

² Profesora Auxiliar. Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba

³ Profesora Auxiliar. Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba

klorenzos@uniss.edu.cu, atgarriga@uniss.edu.cu, lrrivero@uniss.edu.cu

RESUMEN

El trabajo responde a la necesidad de formar docentes que estén en correspondencia con el desarrollo científico y tecnológico del mundo actual con base en la Agenda 2030. La investigación tiene el objetivo de elaborar tareas docentes dirigidas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del objeto matemático función con el uso del asistente matemático GeoGebra, como medio de enseñanza. Para su realización se utilizaron los métodos histórico-lógico y analítico-sintético para profundizar desde el punto de vista teórico y metodológico en el estudio del proceso de enseñanza y aprendizaje de las funciones y en las potencialidades del asistente matemático GeoGebra para su enseñanza. Se utilizó además la observación pedagógica y la revisión documental para conocer sobre el desempeño de los estudiantes al resolver los ejercicios y problemas relacionados con el objeto matemático mencionado.

Palabras clave: Matemática, GeoGebra, Formación del profesorado.

ABSTRACT

The work responds to the necessity of forming teachers that are in correspondence with the scientific and technological development of the current world with base in the Calendar 2030. The investigation has the objective of elaborating educational tasks directed to

improve the teaching process and learning of the object mathematical function with the use GeoGebra mathematical assistant. For their realization the historical-logical and analytic-synthetic methods were used to deepen from the theoretical and methodological point of view in the study of the teaching process and learning of the functions and in the mathematical assistant's potentialities GeoGebra for their teaching. It was also used the pedagogic observation and the documental revision to know on the acting from the students when solving the exercises and problems related with the aforementioned mathematical object.

Key words: Mathematic, GeoGebra, Formation of Teachers.

INTRODUCCIÓN

El vertiginoso desarrollo científico y tecnológico del mundo actual exige la formación de ciudadanos más preparados, con actitudes para enfrentar los nuevos retos de la sociedad. En este sentido, se reconoce a la educación como un eslabón fundamental para los procesos de formación integral de las nuevas generaciones. Por consiguiente, se ratifica la función de las TIC y cito: “En un mundo en que las tecnologías repercuten en cada aspecto de nuestras vidas, no podemos concebir una educación sin innovaciones” (UNESCO, 2021, p.2).

En correspondencia con esta realidad la dirección política del país encamina sus esfuerzos hacia el perfeccionamiento de la educación, poniendo particular interés en la utilización de las tecnologías de la informática y las comunicaciones (TIC) en el proceso enseñanza y aprendizaje (PEA). Al respecto la ministra de Educación (Velázquez, 2021) en la inauguración del XXVII Congreso de Pedagogía, expresó:

Bienvenidas todas las tecnologías que nos han permitido desarrollar las actividades con los alumnos; bienvenida la diversidad de formas y métodos que han favorecido el distanciamiento (...) bienvenida la revolución que se está operando en los medios de enseñanza (...). (p.13)

Las universidades no están ajenas a esta realidad y menos a las que les corresponde la formación de profesores, especialmente los encargados de impartir la asignatura Matemática, en los diferentes niveles educativos, que desde los lineamientos metodológicos actuales para la dirección del PEA de esta asignatura se enfatiza en la

pertinencia de utilizar los recursos informáticos en la búsqueda y fijación de los conocimientos con la participación protagónica de los estudiantes en formación. Con relación a esto Saborido (2020) expresó que:

Para garantizar la continuidad de lo alcanzado y continuar desarrollándonos, nuestros objetivos estratégicos están concentrados en: formar profesionales integrales, competentes, comprometidos con la Revolución; lograr la preparación y completamiento del claustro y de los cuadros; incrementar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación; garantizar el desarrollo científico y tecnológico; garantizar el desarrollo informático pertinente y novedoso en correspondencia con el perfeccionamiento de los procesos de la Educación Superior y la informatización de la sociedad cubana. (p.10)

La problemática descrita se estudia por diversos autores y entre ellos se destacan en el plano internacional los criterios de Pérez (2016), Prieto (2016), Freyre y Mántica (2017), Jiménez y Jiménez (2017), Sánchez y Prieto (2017) y Ueno (2017), entre otros. En sus trabajos se ofrecen propuestas novedosas relacionadas con el tema que nos ocupa, pero aún existen brechas que permiten la realización de otras investigaciones teniendo en cuenta el contexto, las exigencias actuales y la disponibilidad de recursos informáticos.

En el departamento de Física y Matemática de la Universidad "José Martí Pérez" se han comenzado a realizar esfuerzos en este sentido (Pérez, Sánchez y Rodríguez, 2015; Rodríguez, Ponce y Pérez, 2016; Rodríguez, Linares, Bello y Garriga, 2018; Rodríguez, Bravo y Pérez, 2020; Rodríguez, Pérez, Quero y Rodríguez, 2021) pero quedan aún insatisfacciones.

Dentro de las TIC existen recursos informáticos que manipulan objetos matemáticos, tanto en su forma analítica como gráfica y abarcan diferentes dominios del saber de esta ciencia. Esos recursos, denominados en la literatura como asistentes matemáticos, cumplen en la mayoría de los casos una doble función: ser herramientas auxiliares para cálculos complejos o procesamientos imposibles de hacer de forma manual (como, por ejemplo, el caso de la estadística) y ser medios de enseñanza en el PEA de la Matemática.

Existen una gran cantidad de asistentes matemáticos en dependencia de la rama de la Matemática (Cálculo, Estadística, Matemática Numérica, Optimización, entre otros), del tipo

de procesamiento que hacen (Algebraico, Geométrico) y de la forma en que se adquiere (comercial o libre). Es de destacar que con el auge del software libre los asistentes matemáticos no han quedado fuera y son para países como Cuba una opción importante a la hora de establecer nuestros estándares en la enseñanza. El GeoGebra es un asistente matemático que cumple con poseer posibilidades de cálculo algebraico, de manipulación gráfica de objetos matemáticos y es además un software libre.

A pesar de los esfuerzos realizados los resultados en el PEA con el uso del GeoGebra en la formación inicial de los profesores de Matemática aún no son los aspirados, se identifica como una de las causas la no utilización sistemática y eficiente por parte de profesores y estudiantes en formación y la no incorporación a su modo de actuación.

Además, desde el punto de vista del aprendizaje de la Matemática, con la utilización de variados métodos empíricos como fueron la observación pedagógica y la revisión documental se pudo profundizar en el desempeño de los estudiantes al resolver los ejercicios y problemas con el uso del Geogebra, donde todavía existen dificultades con la representación gráfica y la determinación de las propiedades globales de algunas funciones.

Para su solución ha sido necesario el estudio de las características distintivas del PEA de las funciones con el uso del GeoGebra; así como de las potencialidades de las TIC para la formación inicial del profesor.

Es por ello que el **objetivo** del trabajo es: elaborar tareas docentes que contribuyan al aprendizaje de las funciones utilizando como medio de enseñanza el asistente matemático GeoGebra, en la formación de profesores de Matemática.

La importancia de la propuesta que se realiza consiste en que responde a un problema de aprendizaje y su intención, para su solución, es la necesidad de lograr la comprensión de los contenidos asociados a las funciones a la vez que se utiliza para su tratamiento el asistente matemático GeoGebra, cumpliendo de este manera con una de las exigencias actuales para la enseñanza de la Matemática, que es el uso de las TIC, para alcanzar una formación en el profesor de matemáticas en correspondencia con las exigencias actuales.

La novedad de las tareas docentes elaboradas se revela al mostrar el aprovechamiento de las potencialidades del GeoGebra para la búsqueda de los conocimientos y su fijación. Las

mismas permiten que el estudiante en formación asuma un rol activo en el PEA guiándolo hacia el desarrollo de modos de actuación para su futura labor profesional.

DESARROLLO

La utilización del asistente matemático GeoGebra. Potencialidades para el tratamiento de las funciones.

La introducción de la Informática en los diferentes ámbitos educativos persigue como objetivo general elevar la calidad del PEA. Es por eso que la inserción de esta en la educación ha provocado grandes preocupaciones en los profesores y muy particular en los docentes que imparten asignaturas que tienen una cierta responsabilidad con la formación de los profesores.

Como se plantea desde párrafos anteriores en las asignaturas correspondientes a las disciplinas de la carrera de formación de profesores de Matemática constituye una exigencia la utilización de las TIC y, en particular, de los recursos diseñados especialmente para el tratamiento de sus contenidos. Dentro de ellos, encontramos el software GeoGebra.

Diferentes investigadores han hecho referencias a las ventajas de este software dentro de ellos tenemos a González, Gutiérrez y Sandoval (2017) que analiza que el GeoGebra contribuye en muchos aspectos a mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje. Del Pino (2013), le atribuye un lugar especial al GeoGebra dentro del espectro de herramientas existentes para el aprendizaje.

Los autores Arteaga, Medina y del Sol (2019) analizan las ventajas específicas del uso del software, para ser utilizado en la obtención y fijación de los conocimientos matemáticos, entre ellas sobresalen las siguientes:

- Se propician varios tipos de aprendizaje que pueden ser individuales o grupales
- Facilita la construcción de conocimiento por parte del alumno.
- Favorece el aprendizaje autónomo y se ajusta al tiempo de que el aprendizaje puede disponer para esa actividad.
- Permite el acceso al conocimiento y a la participación de actividades.
- Incluyen elementos para captar la atención del alumno.
- Favorece el carácter interactivo del aprendizaje.

- Permite la utilización de principios heurísticos, que con otros medios resultan casi imposible de aplicar, como es el caso de la movilidad, la inducción, la generalización, entre otros

Además, dentro de las características principales del GeoGebra está la fácil manipulación y portabilidad, lo que facilita su uso, también permite trabajar diferentes contenidos matemáticos donde se combinan elementos de Geometría, Álgebra, Análisis Matemático, además ofrece tres perspectivas diferentes de cada objeto matemático: una Vista Gráfica, una Vista Algebraica y, además, una Vista de Hoja de Cálculo. Esta multiplicidad permite apreciar los objetos matemáticos en tres representaciones diferentes: gráfica, algebraica y en celdas de una hoja de cálculo. Cada representación del mismo objeto se vincula dinámicamente a las demás en una adaptación automática y recíproca que asimila los cambios producidos en cualquiera de ellas.

Las razones anteriores permiten considerar la utilidad del uso del GeoGebra durante el desarrollo de actividades docentes, ya que el mismo permite la comprensión y adquisición de los contenidos correspondientes y permite la planificación de tareas docentes donde los estudiantes en formación tengan la posibilidad de visualizar, experimentar, explorar o simular para “descubrir regularidades” que dan lugar a la obtención y comprobación de determinados conocimientos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las funciones en la formación inicial del profesor de matemática. Experiencias en el uso del GeoGebra.

En la carrera Licenciatura en Educación Matemática, desde sus primeros años se planifican acciones desde las diferentes disciplinas para el uso de los recursos informáticos en el PEA del currículo.

Los estudiantes de la carrera transcurren por diferentes niveles en su formación, desde prepararse con el uso de los asistentes matemáticos, hasta llegar a planificar y emplear las TIC en sus clases. Para que se desarrolle con éxito estas habilidades profesionales es imprescindible el uso de recursos informáticos en el proceso de formación que tiene lugar en la carrera, y modificaciones en la actividad que realizan los docentes en el PEA.

A raíz de lo anterior se asume como PEA:

(...) el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles del desarrollo actual y potencial de los estudiantes y las estudiantes, y conduce al tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar su realidad en un contexto histórico concreto. (Castellanos, Castellanos, Llivina y Silverio, 2002, p.42)

Al respecto autores como Estrada (2013) reconocen que los asistentes favorecen la actividad matemática, hacen que esta adquiera una visión más experimental y permiten la búsqueda del conocimiento, a la vez que contribuyen a activar y motivar a los estudiantes hacia el estudio. Este elemento constituye un gran reto para la educación universitaria del presente, y reclama la necesidad de modificar la naturaleza de las tareas docentes.

En las disciplinas Fundamentos Básicos de la Matemática y Análisis Matemático se han utilizado en las clases el asistente GeoGebra para el tratamiento del objeto matemático función.

En el primer año de la carrera Licenciatura en Educación Matemática, la disciplina Fundamento de la Matemática Escolar tiene entre sus objetivos la sistematización y profundización de las funciones que se estudian en la enseñanza media y media superior, en estas asignaturas se desarrollan acciones y actividades con el uso del Geogebra que le sirva al estudiante como modos de actuación profesional al mismo tiempo que se obtiene y se comprende el contenido matemático.

En el caso de la disciplina de Análisis Matemático ha sido utilizado en GeoGebra en las asignaturas correspondientes a la carrera Licenciatura en Educación Matemática. En la misma se ha desarrollado actividades docentes que van desde tareas heurísticas y de introducción de contenidos hasta tareas evaluativas. Se han desarrollado exámenes de premio y otro tipo de tareas extra clase. Entre los estudios que avalan algunas de ellas están:

- La comprensión de las funciones como modelos de la realidad (Rodríguez et al., 2016)
- La comprensión de las formas indeterminadas del límite a la hora de calcular el límite, cuando "x" tiende a un punto, de una función (Rodríguez et al., 2020)
- Tipificar los tipos de tareas a realizar con GeoGebra (Rodríguez et al., 2021).

Propuestas de tareas docentes. Fundamentos teóricos y características.

Para dar solución a la problemática identificada se analizan los fundamentos teóricos de la tarea docente. Al respecto autores como Álvarez de Zayas (1999), Rico y Silvestre (2002) y Gutiérrez (2003), entre otros, la consideran como un elemento básico y primordial en el PEA.

El estudio realizado permite asumir tarea docente como “(...) aquella actividad que se concibe para realizar por el alumno en la clase y fuera de esta, vinculada a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades” (Rico y Silvestre, 2002, p.78). Además, las mismas autoras destacan la necesidad de remodelar el PEA.

Se comparten como rasgos esenciales que tipifican la tarea docente, los expresados por Gutiérrez (2003). El mismo considera que las tareas docentes:

- Constituyen la célula básica del aprendizaje y son el componente esencial de la actividad cognoscitiva.
- Son portadoras de las acciones y operaciones que propician la instrumentación del método y el uso de los medios con fines predeterminados.
- Sirven para provocar el movimiento del contenido y alcanzar el objetivo y se realizan en un tiempo previsto.

La tarea docente debe ser planificada por el docente, teniendo presente su papel como agente dinámico y estimulador del protagonismo de los estudiantes en el PEA. Las elaboradas se caracterizan por el tratamiento de las funciones con el uso de un recurso informático, sin perder de vista la importancia del uso del lápiz y el papel en la matemática. Además de que pueden ser enriquecidas y modificadas a cualquiera de las funciones que se estudian en los diferentes niveles educativos, también permiten a los estudiantes utilizar diferentes vías para acceder al conocimiento, teniendo en cuenta las potencialidades del asistente matemático.

Las tareas docentes que se proponen se realizan mediante el uso del GeoGebra y se encaminan a la elaboración de conclusiones de las funciones a partir de sus representaciones gráficas. Todas terminan con una interrogante para el análisis de los resultados obtenidos con la utilización de herramientas del GeoGebra lo cual entrena a los estudiantes para la elaboración de conjeturas.

Las mismas tendrán la siguiente estructura: título, objetivo, preguntas para el estudiante. Podrán ser utilizadas en las clases de tratamiento de la nueva materia o de fijación.

Tarea docente 1.

Título: La función del tipo $f(x) = mx + n; \forall x \in \mathbb{R}, m, n \in \mathbb{R}$.

Objetivo: Representar la función del tipo $f(x) = mx + n; \forall x \in \mathbb{R}, m, n \in \mathbb{R}$.

Para función del tipo $f(x) = mx + n; \forall x \in \mathbb{R}, m, n \in \mathbb{R}$. Escribe la ecuación para los valores de m, n que se dan a continuación:

$$f_1(x) \text{ para } m = 1, n = 0 \quad f_2(x) \text{ para } m = 0, n = \frac{1}{2} \quad f_3(x) \text{ para } m = -\frac{1}{2}, n = 1$$

- Representa analítica y gráficamente cada función. (Con lápiz y papel). Mencione las propiedades de las funciones anteriores.
- Con ayuda del asistente matemático GeoGebra representa las funciones anteriores. Utiliza el deslizador para ilustrar la relación que existe entre los valores de los parámetros m, n y la gráfica de la función $f(x) = mx + n; \forall x \in \mathbb{R}, m, n \in \mathbb{R}$. (Figuras 1 y 2).
- Elabora conjeturas sobre la influencia de los valores m y n en el gráfico de la función $f(x) = mx + n; \forall x \in \mathbb{R}, m, n \in \mathbb{R}$
- Mencione situaciones de la vida práctica en las que pueda aplicarse este modelo lineal.

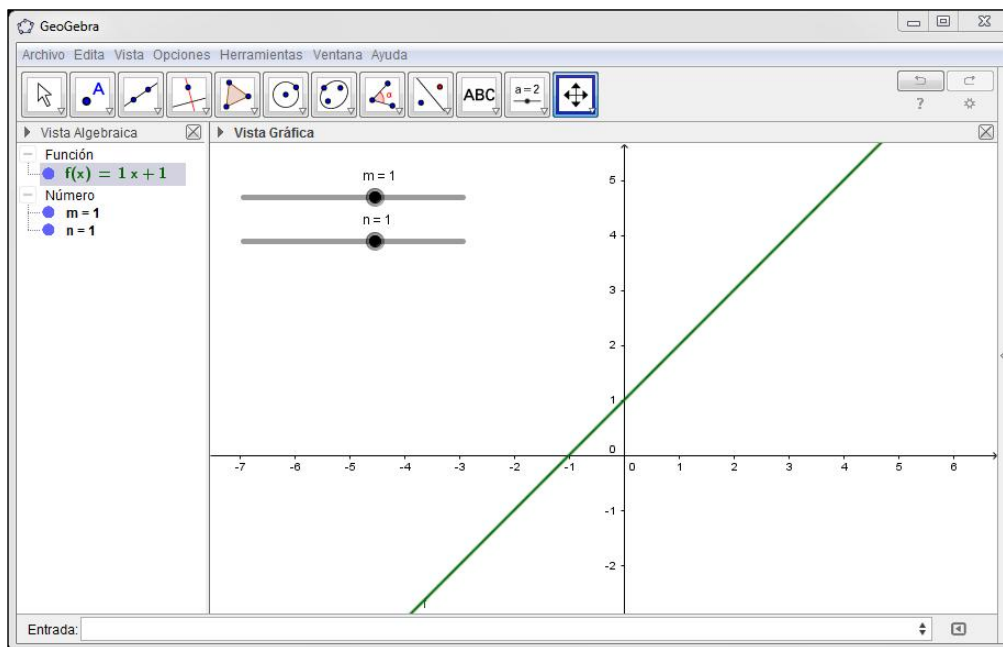


Figura 1. Creación de la función $f(x) = mx + n$ declarando deslizadores m y n .

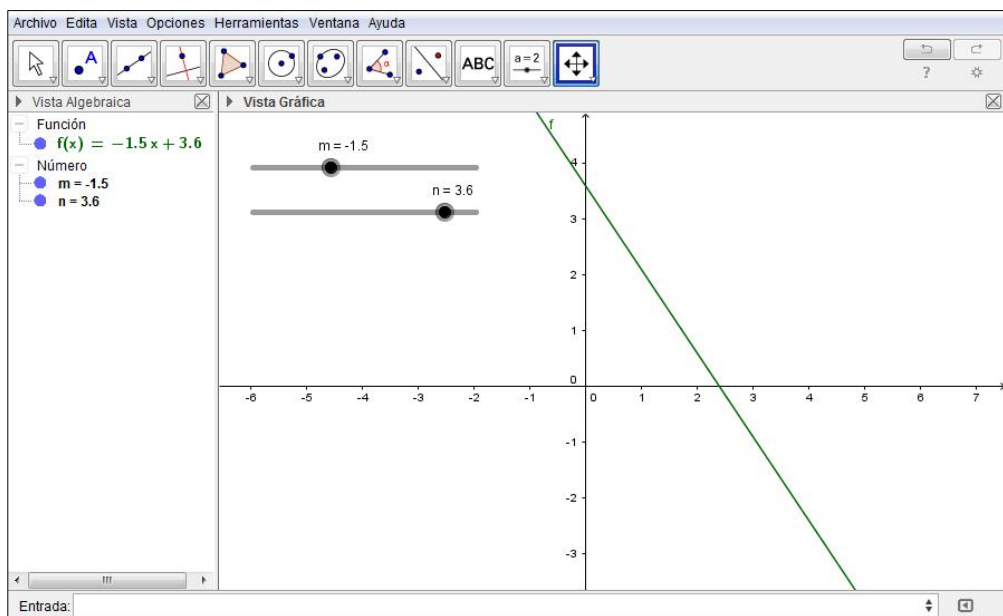


Figura 2. Manipulación de los deslizadores m y n utilizando el cursor.

Tarea docente 2.

Título: La función del tipo $g(x) = a\sqrt{x+b} + c$; $\forall x \in \mathbb{R}$ $a, b, c \in \mathbb{R}$; $x \geq -b$

Objetivo: Representar la función del tipo $g(x) = a\sqrt{x+b} + c; \forall x \in \mathbb{R} a, b, c \in \mathbb{R}; x \geq -b$

Para la función del tipo $g(x) = a\sqrt{x+b} + c; \forall x \in \mathbb{R} a, b, c \in \mathbb{R}; x \geq -b$. Escribe la ecuación para los valores de a, b, c que se dan a continuación:

Función	a	b	c
f_1	1	0	0
f_2	4	0	0
f_3	-3	0	0
f_4	1	3	0
f_5	1	-4	0
f_6	1	0	2
f_7	1	0	-3
f_8	-2	-3	5

a) Representa analítica y gráficamente cada función. (Con lápiz y papel). Mencione las propiedades de las funciones anteriores.

b) Con ayuda del asistente matemático GeoGebra represente las funciones anteriores. Utilice el deslizador para ilustrar la relación que existe entre los valores de los parámetros a, b y c , en la función $g(x) = a\sqrt{x+b} + c; \forall x \in \mathbb{R} a, b, c \in \mathbb{R}; x \geq -b$. (Figuras 3 y 4).

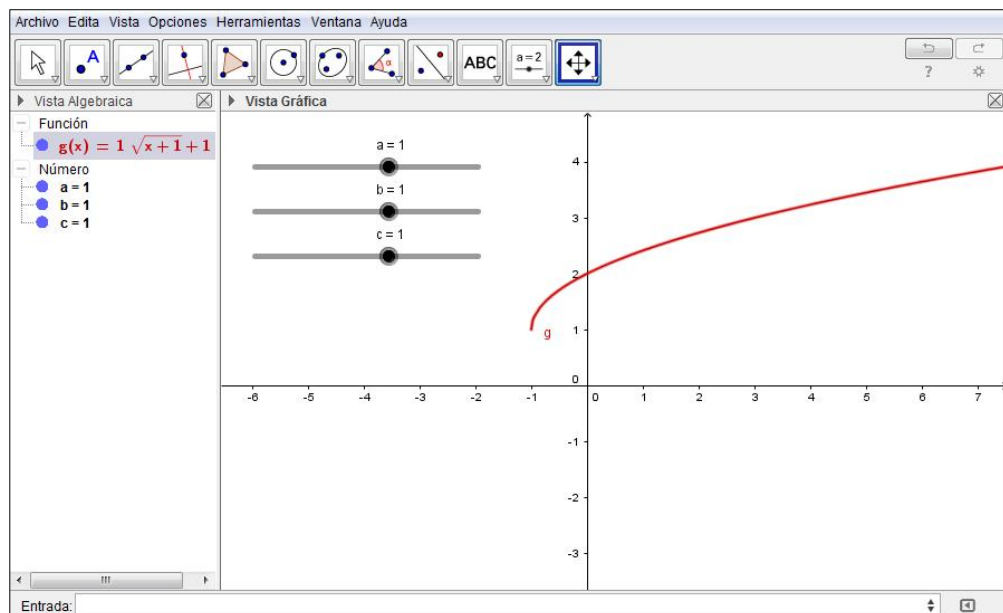


Figura 3. Creación de la función $g(x) = a\sqrt{x+b} + c$; $\forall x \in \mathbb{R}$ $a, b, c \in \mathbb{R}$; $x \geq -b$ declarando deslizadores a , b y c .

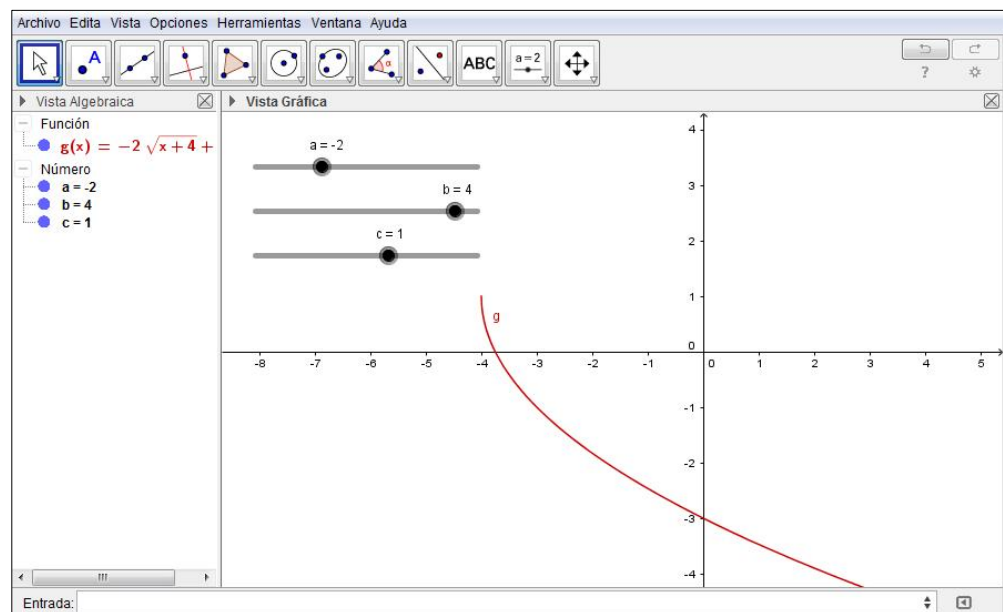


Figura 4. Manipulación utilizando de los deslizadores a , b y c utilizando el cursor.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Las tareas docentes planificadas permiten que los estudiantes en formación puedan arribar a conclusiones por ellos mismos y a ejemplos de actividades que le sirvan como modelo para su futura labor como docente.

Como resultado de la aplicación de estas tareas docentes (en los cursos escolares del 2013 al 2018) se ha podido constatar, a través de la observación, que los efectos fundamentales que han producido las mismas son:

- La mejora en el aprendizaje de las funciones por parte de los estudiantes de la carrera (futuros profesores).
- La aplicación del GeoGebra en el PEA de las funciones como parte de la práctica docente de los estudiantes en los centros donde realizan las mismas.
- El aumento de la actividad investigativa, como parte de la actividad científico-estudiantil, en torno al uso del GeoGebra.

CONCLUSIONES

Aprender y aprender a enseñar contenidos matemáticos utilizando un recurso informático, es una de las indicaciones establecidas en el modelo del profesional para la carrera Licenciatura en Educación Matemática, donde existen orientaciones y exigencias metodológicas necesarias para perfeccionar el PEA de las funciones. Resaltando entre ellas la necesidad de trabajar el significado de los contenidos y la utilización de los recursos informáticos con este fin.

Las tareas docentes fueron diseñadas, esencialmente, para la introducción y fijación del contenido objeto de análisis a partir de los conocimientos previos y los contenidos precedentes de otras disciplinas, en ellas se desarrollan habilidades investigativas, de análisis y de elaboración de conjeturas, habilidades necesarias en el desempeño del futuro profesional de la educación.

La aplicación de las tareas mejoró el aprendizaje del objeto matemático función y dejó huella en el desempeño docente-investigativo de los futuros profesores de matemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arteaga Valdés, E., Medina Mendieta, J. F., del Sol Martínez, J. L. (2019). El Geogebra: una herramienta tecnológica para aprender Matemática en la Secundaria Básica

haciendo matemática. *Conrado*, 15(70). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500102

Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., y Silverio Gómez, M. (2002). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Centro de Estudios Educativos del ISP "Enrique José Varona".

Del Pino, J. (2013). El uso de GeoGebra como herramienta para el aprendizaje de las medidas de dispersión. En, J. M., Contreras, G. R., Cañadas, M. M., Gea y P., Arteaga (Eds.), *Actas de las Jornadas Virtuales en Didáctica de la Estadística, Probabilidad y Combinatoria*, (pp. 243-250). Granada: Universidad de Granada. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5487219.pdf>

Estrada Doallo, M. (2013). *GeoGebra una alternativa para la enseñanza – aprendizaje de la Matemática en la carrera Matemática – Física*. CD Evento Internacional COMPUMAT, La Habana, Cuba.

Freyre, M. y Mántica, A. M. (2017). Constatación empírica y uso de propiedades para la validación de conjeturas utilizando GeoGebra. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 95, 107-121. Disponible en: <http://funes.uniandes.edu.co/9356/>

González, J. V., Gutiérrez, R. D., y Sandoval, M. (2017). Desarrollo didáctico con GeoGebra como herramienta para la enseñanza en aplicaciones de mecanismos y diseño de maquinaria dentro de la ingeniería. XXIII Congreso Internacional Anual de la SOMIM. Cuernavaca, Morelos, México. Disponible en: http://revistasomim.net/congreso2017/articulos/A5_175.pdf

Gutiérrez Moreno, R. (2003). *Esencia de la tarea docente y su proceso de elaboración*. ISP "Félix Varela", Villa Clara. En soporte magnético. Informática. Ciudad de La Habana. (Soporte magnético).

Jiménez García, J. G. y Jiménez Izquierdo, S. (2017). GeoGebra, una propuesta para innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas. *Revista Electrónica sobre Tecnología Educación y Sociedad*, 4(7), 1-17. Disponible en: <http://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/654/736>

Pérez González, A., Sánchez Companioni, W. y Rodríguez Rivero, L. (2015). *La planificación de tareas docentes utilizando el GeoGebra: Ejemplos para la función*

Seno. *Pedagogía y Sociedad*, 17(40), 1-10. Disponible en: <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/145>

Pérez Rivera, M. G. (2016). GeoGebra en el principio de las cónicas (Elipse): Esferas de Dandelin. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 91, 135-145. Disponible en: https://www.academia.edu/23015855/Sociedad_Canaria_Isaac_Newton_de_Profesores_de_Matem%C3%A1ticas

Prieto González, J. L. (2016). GeoGebra en diferentes escenarios de actuación. *Revista Electrónica de Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC)*, 7(14), 9-23. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/312310514_GeoGebra_en_diferentes_escenarios_de_actuacion

Rico Montero, P. y Silvestre Oramas, M. (2002). *Proceso de enseñanza aprendizaje. Breve referencia al estado actual del problema*. En: G. García Batista. Compendio de Pedagogía. (pp. 68 - 79). La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez Rivero, L., Bravo Viera, J. L. y Pérez González, A. (2020). El GeoGebra como recurso didáctico para la comprensión de las formas indeterminadas del límite. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 33(1), 751-762. Disponible en: http://clame.org.mx/documentos/alme33_1.pdf

Rodríguez Rivero, L., Linares Rodríguez, T., Bello Brito, J. y Garriga González G, A. T. (2018). *Experiencias en el uso de GeoGebra en la ESBU Ramón Leocadio Bonachea Hernández*. En *Ciencias Informáticas: investigación, innovación y desarrollo*, Libro de memorias del III Conferencia Internacional UCIENCIA 2018, La Habana, Cuba. Disponible en: <http://edacunob.ult.edu.cu/handle/123456789/76>

Rodríguez Rivero, L., Pérez González, A., Quero Méndez, O. N. y Rodríguez Morales, N. C. (2021). Tipos de tareas docentes con GeoGebra en la enseñanza de la Matemática. *Números*, 107(), 147-167. Disponible en: <http://www.sinewton.org/numeros/numeros/107/Geogebra.pdf>

Rodríguez Rivero, L., Ponce Valdés, Y. y Pérez González, A. (2016). La comprensión matemática de las funciones en interdisciplinariedad con la Física a través de

problemas de la vida práctica. *Revista Iberoamericana de Matemática UNION*, (47), 176-191. Disponible en: <https://union.fespm.es/index.php/UNION/issue/view/54/53>

Saborido Loidi, J. R. (2020). Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba. *Discurso inaugural Congreso Internacional Universidad 2020*. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/>

Sánchez, I. V. y Prieto, J. L. (2017). Características de las prácticas matemáticas en la elaboración de simuladores con GeoGebra. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 96(), 79-101. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6184185>

Ueno Jacue, C. (2017). Demostraciones geométricas automáticas en GeoGebra: Casos prácticos. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 94(), 107-115. Disponible en: <https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/numeros/id/1060/filename/1060.pdf>

United Nations for Education, Science and Culture [UNESCO] (2021). *Ratifican la función de las TIC en la consecución del ODS 4 durante la ceremonia de entrega de los premios para la utilización de las TIC en la educación*. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/ratifican-funcion-tic-consecucion-del-ods-4-durante-ceremonia-entrega-premios-utilizacion-tic>

Velázquez Cobiella, E. E. (2021). *Intervención de la ministra del Ministerio de Educación de Cuba en la inauguración del Congreso Internacional Virtual "Pedagogía 2021"*. Disponible en: <http://www.cubadiplomatica.cu/es/articulo/intervencion-de-la-ministra-del-ministerio-de-educacion-de-cuba-dra-sc-ena-elsa-velazquez>

HACIA UNA PEDAGOGÍA DESARROLLADOR EN LA CONVERSACIÓN LITERARIA: POEMAS, VALORES, MÚSICA Y CONSTRUCCIÓN DE SENTIDOS

TOWARD A PEDAGOGY DEVELOPER IN THE LITERARY CONVERSATION: POEMS, VALUES, MUSIC AND CONSTRUCTION OF SENSES

¹Israel Acosta Gómez (<https://orcid.org/0000-0003-4167-192X>)

²Carmen Alicia Rodríguez Casanova (<https://orcid.org/0000-00021429-2505>)

³Marcel Antonio Díaz Ramírez (<https://orcid.org/0000-0002-0462-3761>)

¹*Facultad de Ciencias Pedagógicas (CUBA)*

²*Facultad de Ciencias Pedagógicas (CUBA)*

³*Facultad de Humanidades (CUBA)*

israelacosta2203.az@gmail.com, calicia@uniss.edu.cu, marcelldr@uniss.edu.cu]

RESUMEN

La clase de Lengua y Literatura es un espacio formativo para la vivencia de los valores, con todo, porque se propicia que cada educando se apropie de la cultura por mediación de la lectura literaria, de su comprensión e interpretación al dar cabida a la conversación literaria entendida como situación de enseñanza dialogada, reflexiva y compartida para la construcción de sentidos. En consecuencia, cuando los lectores conversan, son capaces de enjuiciar, auto valorar los criterios de los otros, socializar y argumentar, y son competentes para construir esquemas que posibilitan la construcción de convicciones cooperadas en la colectividad. En este sentido, el objetivo de esta ponencia es demostrar cómo puede potenciarse un espacio lector de poemas desde la conversación literaria como situación de enseñanza, de manera que cada lector construya un sentido apreciable, por mediación de la demostración de las hipótesis interpretativas que se coligen en la colectividad lectora para el desarrollo efectivo de la personalidad y el aprendizaje de valores.

Palabras clave: aprendizaje desarrollador, conversación literaria, lectura, valores.

ABSTRACT

The Language and Literature class is a formative space for the experience of values, however, because it encourages each student to appropriate the culture through literary reading, its understanding and interpretation by accommodating literary conversation understood as a situation of dialogue, reflective and shared teaching for the construction of meanings. Consequently, when readers converse, they are capable of judging, self-assessing the criteria of others, socializing and arguing, and they are competent to construct schemes that enable the construction of cooperative convictions in the community. In this sense, the objective of this presentation is to demonstrate how a poetry reading space can be enhanced from the literary conversation as a teaching situation, so that each reader builds an appreciable sense, through the demonstration of the interpretive hypotheses that are collated in the reading community for the effective development of the personality and the learning of values.

Keywords: learning developer, literary conversation, reading, understanding, values.

INTRODUCCIÓN

Zilberstein (2002) explica que la escuela tiene a su cargo la formación de la personalidad, y ello significa en grado sumo, que formar ante todo tenga por objetivo preparar al hombre que la sociedad necesita, convencido del papel que debe jugar este en la construcción de un país, por ello es que no negamos que el educando al formarse, se desarrolla como ser humano y puede aportar sensiblemente a la cultura que debe edificar. Para ello, ha de tenerse en cuenta el contenido del currículo establecido, pero que a la vez sean creativos, sensibles e independientes, es por ello que desde lo afectivo, deben mostrársele ideales para la formación plena de su conducta.

Los valores son virtudes o cualidades que determinan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social. Los valores son formaciones socio históricas, ellos se enriquecen en cada persona; pues, cada sujeto es capaz en la mediación o socialización de enriquecerlos, a partir del intercambio con los otros. Báxter (1999) decía en torno a lo anterior que los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

La formación de valores desde la clase de Literatura propicia que cada educando posea una adecuada concepción del mundo, que sepa explicar y contextualizar a las lecturas esas problemáticas que existen en la sociedad y de las que él o ella (educandos) deben estar conscientes. Por ello, la conversación literaria como situación de enseñanza propicia que los lectores construyan sentido, comuniquen, comenten, discutan, se sensibilicen; creen hipótesis y conjeturas, para demostrar la intención comunicativa del texto y para aprender a interpretar la vida, fin ineludible de la educación. Más, cuando la lectura promueve estados afectivos y acrecienta las habilidades lingüísticas; donde la lectura y la escritura se fusionan y re-significan el pensamiento y el lenguaje de los sujetos, así, Cerrillo (1999) expone con total certeza que "...lectura y escritura se necesitan, al tiempo que ambas son necesarias en el proceso de formación del individuo lector..." (p. 58), por ende, la lectura y la escritura no son solo "habilidades cognitivas", sino sociales, de comportamiento y herramientas socioculturales para construir los discursos y las axiologías inmanentes a la cultura. Porque como decíalrazoki (2016) "la poesía no es una delicadeza decorativa, sino una intensidad de la mirada que despierta a la conciencia (p. 11), una mirada que estimula el entendimiento del lector hacia una concepción del mundo determinada, que lo transforma y lo deforma, y lo mejora como ser humano. Por ello, la poesía y su comprensión son un determinante para entender la cultura de los pueblos.

Pretender, pues que estas habilidades socioculturales de lectura y escritura vayan desligadas de cualquier experiencia, sería inútil en el aula; no porque se trabaje hoy lectura y mañana tal vez escritura; se estará enseñando más, si al integrarlas al componente formativo, se alcanza que la lectura y la escritura sean una herramienta de socialización, todo lo cual posibilita la construcción dialógica, el descubrimiento compartido de valores que pueden aprenderse mediante la experiencia del lector con la obra, para ofrecerle alternativas de reajuste (porque leer mejora a la persona, lo hace menos ignorante). Ello lo demuestra Fittipaldi (2007) cuando afirmó que "...leer no es olvidarse del mundo para siempre, no es negarse a lo existente por miedo o cobardía, sino que es ponerlo unos instantes entre paréntesis para luego mirarlo desde la vereda de enfrente, cuestionándolo y ofreciendo alternativas a lo existente" (p. 368).

En este sentido, el objetivo de esta ponencia es demostrar cómo puede potenciarse un espacio lector de poemas desde la conversación literaria como situación de enseñanza, de

manera que cada lector construya un sentido apreciable, por mediación de la argumentación de las hipótesis interpretativas que se coligen en la colectividad lectora para el desarrollo efectivo de la personalidad y el aprendizaje de valores.

1.1 Propuesta integradora para incentivar la conversación literaria desde el diálogo en los foros de discusión poética

1.1.1 *Los educandos comentan, argumentan...exponen*

Basados en la idea central de que leer es construir instancias reflexivas para esclarecer los espacios de no dicho, expresamos que leer es un proceso social de comunicación y construcción de la inferencia y de hipótesis; la clase de literatura se convierte en universo para entender, disfrutar y soñar juntos un mundo mejor, porque los lectores conversando resuelven las incógnitas que en todo texto-poema deja insinuado. Fabio Jurado (1995) lo exterioriza al decir que:

(...) En la lectura, no se trataría, pues, de buscar una verdad para legitimarla, sino de bucear en el texto, entre los indicios que este proporciona, de formulación de conjeturas, que quiere decir, en otras palabras, apostar hipotéticamente...en el texto abundan los elementos no dichos (p. 71).

Al tomar estas palabras como básicas para nuestro diseño, se pueden desarrollar un sinnúmero de actividades que acerquen más al lector a la lectura literaria, a la obra no como *acto pasivo de recepción* (lo que la escuela dicta o presupone como efectiva comprensión), sino en el cual predomine *la construcción pluri-significativa de significados y la atribución consecuente de sentidos* (atribuibles a las lecturas personales, socializadas, compartidas en el grupo), generadas en la propia experiencia de cada lector. Para construir la propuesta de conversación literaria en torno a los poemas que se proponen para el desarrollo de la actividad de conversación literaria, se tuvo en cuenta tres criterios expuestos que defienden la enseñanza de la literatura, basados en pilares esenciales, a saber, se toman los que postula Cerrillo (2020):

- La defensa del atractivo de la lectura de la obra literaria en sí misma.
- La aceptación de las interpretaciones personales que cada lector haga de la lectura de la obra literaria.
- La concienciación sobre los valores formativos de la literatura.

1.1.2 *Lo formativo y lo desarrollador. La lectura y la escritura como herramientas de abordaje sociocultural*

Todo este corpus de pilares de la enseñanza de la literatura propicia que no existan adoctrinamientos u ofuscaciones en las interpretaciones; todos tienen la palabra, cada cual tiene un horizonte de expectativas susceptibles de integrar a la obra, y por ende, descubrir valores en los textos literarios, comunicarlos, vivirlos; y sin imposiciones es hacerlos parte del actuar cotidiano. Por ello, la lectura y la escritura nos acercan a una concepción valorativa en los educandos, así, los docentes al mediar construyen andamiajes, "ayudas" que sirven de intersección entre lo que saben hacer solos y lo que pueden hacer en colaboración con otros compañeros más capaces, cuando esto sucede, se amplía la zona de desarrollo próximo como potenciadora de habilidades, estrategias y procedimientos -que al asimilarse-, se potencia el aprendizaje y ocurre la "apropiación", vista como una situación de desarrollo, es que, la buena enseñanza potencia el desarrollo.

Vigotsky (1995) expone que si pensamos en el papel mediador de los signos e instrumentos culturales, podemos decir que el niño establece una zona de desarrollo próximo en la realización de una tarea si esos elementos mediadores le permiten ir más allá de la situación concreta. Es así, como la mediación del docente y de los compañeros estimula el desarrollo general en la concepción de ideas y patrones de conducta que promueven el aprendizaje, porque pueden educarse y crecer como personalidad.

Entonces, en la biblioteca se potenció la mediación y la interacción entre los educandos-lectores y los profesores de Literatura. Para analizar esta situación y poniendo en práctica los postulados de Cerrillo (2020) y de Fittipaldi (2007), podemos decir que es el diálogo una situación de apropiación del aprendizaje y con ello de la verbalización de la experiencia que sirve de base para exponer de manera argumentada los sentidos que parecen abrirse en la obra.

Analizaremos algunas transcripciones de uno de los poemas trabajados con el objetivo de proporcionar datos que ilustren como la lectura y la escritura son medios de concientización que garantizan un clima áulico feliz y desarrollador, donde se pongan de relieve los intertextos del lector-su experiencia y su conocimiento cultural para abordar ciertos temas de la obra. Mendoza (2003) lo explica al enunciar:

(...) Las referencias del texto se relacionan con los conocimientos y las experiencias del lector...La actividad cognitiva que se desarrolla en la recepción literaria pone en conexión los reconocimientos junto con las valoraciones personales que suscitan determinadas obras cuando el lector las asocia y vincula en su reconstrucción del significado... (p. 13).

Este autor nos esclarece son el intertexto como el reconocimiento del conocimiento pertinente para valorar de manera personal (verbalizar) y así construir o reconstruir el significado, que siempre será distinto y personal en la medida en que se gesten discusiones literarias (conversaciones) que sensibilicen y pongan en confrontación los saberes del lector en la resolución de conflictos ante las incógnitas aparecidas en las lecturas. Margallo (2011) nos plantea:

(...) Crear comunidades interpretativas en las aulas capaces de construir colectivamente el sentido de las obras sobre las que se debate ha demostrado ser una estrategia muy potente para desarrollar la sensibilidad hacia los elementos constructivos o los valores estéticos y morales de los textos... (p. 180).

Leer nos permite comunicarnos con la otredad; lo divertido está en el disfrute de leer para conjeturar, reflexionar ante el tema evocado, y no para que el texto esté inactivo, hay que buscar formas de acercamiento al otro para promover una reflexión responsiva, heurística; la propia Margallo (2011) nos continua diciendo que "...la confrontación de las respuestas lectoras individuales puede conducirse hacia los aspectos más abiertos de la obras que suscitan conflictos interpretativos y exigen al alumno un esfuerzo por fundamentar su lectura a partir del texto..." (p. 180). Leer para conversar, vivenciar y demostrar una actitud dialógica sin conflictos, porque la comprensión del texto es conmoción y es ante todo, un acercamiento a una forma para pensar y actuar.

1.1.3 Instrumentos para la valoración de las respuestas del lector

En consecuencia, tomando como base lo anterior, se han utilizado instrumentos para el análisis tales como: *entrevistas semiestructurada a los estudiantes, grabaciones de la conversación literaria y sus posteriores transcripciones, diarios de lectura y los foros de discusión*, todo ello con el fin de evaluar. En aras al espacio, solo de ejemplificará a partir de la conversación literaria y el foro de discusión de respuestas lectoras, así como se expondrán algunas impresiones de la entrevista. Luego de aplicada la conversación literaria

desarrolladora, se corroboró que los educandos disponen de un caudal cultural fuerte que le permite interpretar los textos literarios. Todo ello se propició para determinar una enseñanza de la literatura que les permita comunicar, compartir los hallazgos que van poniéndose de relieve en el texto. En este sentido, solo se expondrán y analizarán fragmentos de las transcripciones de la conversación literaria desarrolladora, sostenida entre los educandos, donde cada uno de los lectores pudo expresar sus sentimientos y emociones, así como todo aquello que les desconcertó y llamó su atención, todo lo que puede llamarse como “lectura crítica”, que deja huellas que se impregnan en los lectores, porque profundizan más en las esencias de los textos. Solé (2009) lo exterioriza al enunciar:

(...) Una lectura crítica y profunda tendrá productos distintos, a veces inesperados, pero más personales. Su huella, más o menos perceptible, sin embargo, se encuentra en los procesos de reflexión que ha generado, en la posibilidad de haber cuestionado o modificado conocimientos previos, de generar aprendizaje, o al menos dudas (p. 54).

En consecuencia, para ilustrar lo sucedido en sesiones anteriores a la conversación literaria, se aplicó un instrumento llamado *entrevista semiestructurada para categorizar las impresiones lectoras en los estudiantes de octavo grado* (es decir, concretar la realización de lectura crítica, con sentido). Se expondrán tres de las 12 preguntas propuestas en dicha entrevista y sus respuestas:

-¿Qué aprecias en tus lecturas literarias? Son adecuadas a nuestra edad y por lo menos a mí me resulta una manera de aprender sobre la vida; porque los textos literarios nos enseñan cómo mirar la vida, para aprender a valorarla. Aunque se debe enseñar más sobre cómo interpretar metáforas, símiles y otros recursos, porque ahí se esconden a veces las intenciones del autor o autora. Además, disfrutamos leer en grupo, compartir.

-¿Te enseñan a interpretar o solo lees solamente? Sí, los maestros son cuidadosos con esto; cuando en el algún poema hay una metáfora, o un símil o prosopopeya, que son los recursos que más hemos estudiado en octavo grado, los maestros enseguida nos preguntan qué significado podrán tener y hacemos en la pizarra esquemas de posibles interpretaciones. Interpretar es algo que cada cual tiene en su mente una manera distinta, entonces, hay que estimular que cada cual exprese y argumenten sus puntos de vista.

-¿A menudo compartes entre todos las interpretaciones posibles de los sentidos y significados que van encontrado en el poema? Sí, muy a menudo, casi siempre, aunque debe hacerse más, aunque todos comprendemos de manera distinta, pasa a veces como que nos quieren imponer qué significado es el más adecuado, y ello nos impide expresar nuestros puntos de vistas. Yo creo que hay que dialogar entre todos en el grupo, porque lo que no ve uno, otro lo ve, y se amplía la manera de entender el texto; hay que lograr que se construya una idea esencial del poema entre todos, así aprendemos más.

De manera general en estas y en las otras preguntas que integraron la entrevista se nota como los estudiantes aprenden a hallar en los textos una forma de entendimiento, porque se les prepara para vida al enseñarles a leer, porque en los textos existen verdades, certezas, que es necesario hallar por medio de la sensibilización interpretativa de todos.

Para ilustrar lo que sucedió después, en sesiones subsiguientes, se ejemplificará en aras al espacio, qué sucedió en la actividad de conversación literaria desarrolladora. Para ello, ilustraremos con el poema “El herido” del escritor y poeta español Rafael Alberti. Antes de leer y comprender el poema, se motivará la actividad con la canción “Solo el amor”, del cantautor cubano Silvio Rodríguez, la cual sirve de intertexto para construir sentidos en el poema. Porque con la música, se pueden reforzar los sentimientos, y como indican Callejas y Rugeles (2020)

(...) En este sentido, se establece la pertinencia de la música como medio para atrapar la atención, las emociones, la deducción y la reflexión del mensaje que traen las letras de las canciones, para generar nuevos textos que plasmen sus propias ideas, emociones y experiencias de vida. Por ello, la música se convierte en un vínculo entre la realidad y los intereses de los estudiantes (pp. 129-130).

De este modo, luego de la escucha de la música (que sirvió para activar emociones, reflexiones y experiencias), se propone trabajar con el siguiente poema, del cual se hará una lectura modelo por parte del profesor y luego se estimulará el debate entre los educandos, por medio de la conversación literaria.

Lee atentamente el siguiente poema:

El herido

— Dame tu pañuelo hermana,

que vengo muy mal herido.

— Dime qué pañuelo quieres,
si el rosa o color olivo.

— Quiero un pañuelo bordado,
en sus cuatro picos.

Rafael Alberti

De manera general puede apreciarse que los estudiantes logran expresar sus sentimientos, así argumentan que en el poema se habla del amor, de eso que es más importante que otra cosa, que sin él no se puede engendrar lo humano; simplemente, que el amor es vital para vivir en un mundo que cada vez está más dividido. Veamos qué expusieron los educandos al matizar sus interpretaciones lectoras:

Laura: “en el poema el soldado viene herido, pero que no desea otra cosa para sanar que el amor como fuerza salvadora, porque el amor todo lo puede...”

Daniela: “solo el amor engendra la maravilla, porque sin cariño, ni afecto no pueden sanar los males; el amor es lo más importante...”

Sergio: “solo el amor convierte en milagro el barro, es decir, que del amor sale lo bello, lo puro...nace el sentimiento, y ese solo se puede ver con el corazón...”

Fabiana: “sin amor no hay nada, porque los lujos no valen de nada si no se comparte ese poquito de amor que le hace falta a la Tierra, para que en ella podamos vivir de mejor manera”.

Veamos un fragmento de las transcripciones de la conversación literaria donde se concretiza una lectura de tipo axiológica (de descubrimiento de valores) en el grupo de lectores:

(...)

Mediador: ¿Qué sentimientos se ponen de manifiesto en el poema?

Fabiana: El sentimiento que predomina es el amor, un amor de hermanos, literalmente expresado; y creo que sin amor no hay nada, este es un sentimiento esencial para que uno

no muera. Muere el alma, y ya no existimos. Se menciona en la canción con una frase de una canción de Silvio Rodríguez que dice que “...*con un poco de amor, sobrevivo...*” y es verdad, porque el amor nos da la vida y la voluntad para seguir viviendo. El herido solo quería para sanar su herida, la comprensión de su hermana, su amor...

Daniela: Es cierto, porque podemos pensar que ese herido, podemos ser todos ¿no creen?, porque cuando estamos tristes, nos sentimos solos, estamos necesitando que nos comprendan, que nos entiendan, que nos ofrezcan un poquito de amor; el amor, por ello, salva, es una fuerza necesaria para apartar de la vida todos los males, tales como la maldad,... que también hieren el alma...

(...)

Mediador: ¿Creen que el pañuelo de la hermana sea un símbolo en el poema?

Fabio: Sí, porque yo creo que él no necesitaba nada más, ni lujos, ni precisamente pañuelos color verde olivo o rosa (que pueden ser símbolos de la ostentación...), sino ese que solo podía darle su hermana es el que más él necesitaba; porque además, en el pañuelo de su hermana estaba ese amor sincero, que sin alardes, podía calmarle el dolor. Al parecer es un herido de guerra, tal vez, que llegaba a su casa adolorido después de la batalla, y necesitaba del cariño y del humanismo de su ser más querido. Porque solo el amor salva, y como decía Silvio “...*convierte en milagro el barro...*”, es decir, que es la maravilla de lo humano, porque el amor es vida...

Sandra: Es todo un símbolo en el que predomina todo lo que se ha dicho aquí, predomina la voluntad curadora del amor, porque no hay herida que sea más fuerte que los sentimientos, que esa fuerza salvadora que humaniza y destierra la injusticia. Solo el amor, como decía Silvio “...*consigue encender lo muerto...*”, solo el amor cura, salva y fructifica. El pañuelo de la hermana es símbolo de protección y resguardo...

(...)

Fig. 1: Transcripciones de la conversación literaria, foro de discusión

Estas transcripciones de la *conversación literaria* demuestran que los textos literarios, y en particular los poemas, son promotores de la actitud, de la reflexión compartida y de que existen modos de leer distintos, instancias que son necesarias incentivar para generar la

construcción de certezas, para interpelar a los textos, porque cada lector posee una experiencia que le capacita para construir relaciones de sentido que permean al texto-poema de coherencia. Bombini (2016) confirma lo anterior al indicar:

(...) Los textos literarios, parecen invitar en el momento de su lectura compartida a intercambios de interpretaciones en los que se ponen en juego los distintos modos en que los sujetos y grupos construyen significados subjetivos, sociales, ideológicos...y sobre todo si ocurre en un aula donde el docente propicia la conversación entre sus alumnos, se pondrá en evidencia la riqueza que asume este dispositivo de lectura compartida (p. 18).

Por ello, los textos literarios invitan a conversar, compartir, que es instar a la pregunta y a la acotación de cada cual percibe, donde se observa un sentimiento distinto, tal vez, convergente, pero además, el poema estimuló a los educandos a escribir también sus propias obras, no para que sean poetas, sino para que sientan que al crear se comunican y descubren otras facetas del lenguaje como lo es llegar a reconocer sentimientos, pensamientos y emociones, que surgen en la propia conversación. Lomas (2017) lo manifiesta más en concreto, cuando explica:

(...) Por ello, estimular en las aulas el disfrute de los textos literarios y afianzar el hábito lector en las alumnas y en los alumnos ha de estar al servicio del objetivo último de la enseñanza escolar de la literatura: fomentar sin desmayo la curiosidad intelectual, la imaginación sin límites, la emoción de las palabras, la insurgencia de la intimidad, la empatía emocional, la indignación ante la injusticia, la compasión ante el sufrimiento, el placer de la fantasía, el gusto por la creatividad del lenguaje, el sentimiento de otredad... (p. 8).

Tal es el caso, que se escribieron poemas colectivos alusivos a la idea central del poema, (el amor como fuerza salvadora de la humanidad) y, esa idea fue la juntos que desentrañaron sin imposiciones, solo buscando y demostrando; desde la conjetura y la lectura a los intersticios textuales, porque la poesía es alma, vida y sentimiento. Ello es lo que hay que estimular: la compasión, el sentido ético que los textos despiertan; ellos nos revelan un conocimiento de la otredad, de lo diverso. Veamos dos de los muchos poemas que nacieron de esta actividad-proyecto de aula; para ello, se apoyaron en algunas de las frases de la canción anteriormente escuchada y porque fueron capaces de expresar la creatividad del lenguaje, yendo a la vivísima fuente de la experiencia.

Poema 1:

Título: "Con un poco de amor"

Dónde estarás nobleza,
dónde, ímpetu, pasión...
Hay un lugar callado,
el cual, vive, siente...
y llamamos dolor,
y llamamos placer,
y llamamos, soledad resucitada
¡con un poco amor vivo!

(EST: Daniela, Laura, Sandra, 8vo)

Poema 2:

Título: "Engendra la maravilla"

Hay nubes llenas de silencios,
hay fuentes calladas y mustias,
hay almas sintiendo las yagas...
profundo el pesar
profundo el dolor que consterna
De prisa ese beso, ese néctar...
que engendra brioso, su transitar...
Solo el amor engendra la maravilla.

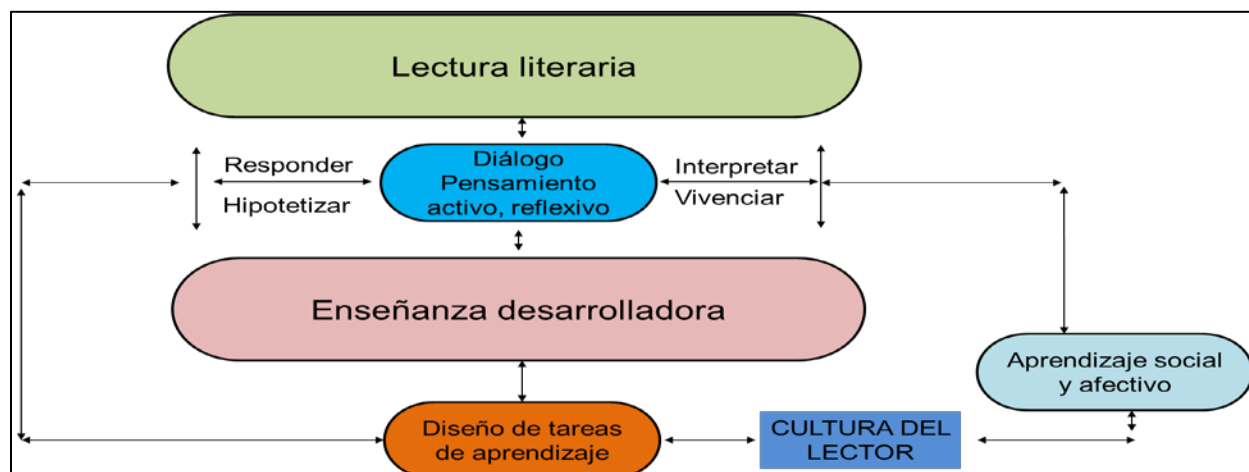
(EST: Daniela, Fabiana, Sergio, 8vo)

Objetivos cumplidos con la actividad de conversación literaria:

- Expresar sus puntos de vistas al argumentar sus conjeturas e hipótesis poema;
- Reflexionar sobre sus experiencias lectoras, hacer los comentarios y ejercer un juicio crítico;
- Leer los intersticios, esos espacios de “no dicho”, de inconsistencia, que permiten que el poema se expanda como obra en la vida de ellos;
- Construir intertextos, en este caso, a partir de lacanción que se presentó para ampliar la significación del poema, tanto desde el punto de vista temático, como axiológico, desde una adecuada concepción del mundo (valoración de la cosmovisión real de las problemáticas aludidas en el texto-poema; reflexión colectiva).

El siguiente esquema resume cómo la lectura literaria se convierte en potenciadora de la cultura del lector:

Fig. 2: Representación didáctica de la lectura literaria como situación de enseñanza (basados en criterios de Cuesta, 2006 y Zaldívar, 2017). Elaboración propia (2021)



Cuesta (2006) además, lo dice al explicar que “...leer es comprender y disfrutar, es reconocer y degustar, es identificar y entender, es analizar, responder, hipotetizar, inferir e interpretar y opinar, estudiar y vivenciar, saber y recordar” (p. 21). Se pudo patentizar que los educandos construyeron hipótesis, inferencias y las verbalizaron para ofrecerle sentido, es decir, para contrastarlas con los demás, y enriquecer la argumentación propia con la ajena; por ello, para González, Barba y González (2010) “...comprendemos un texto cuando establecemos conexiones lógicas entre las ideas y podemos expresarlas de otra manera” (p. 3). No se trató de reproducir solo, de leer en voz alta, sino de descubrir sentidos, de comunicarlos y compartirlos dentro de una comunidad lectora virtual (a distancia); Solé (2009) expresaba que “...siempre que leemos, pensamos y así afinamos nuestros criterios, contrastamos nuestras ideas, las cuestionamos y aprendemos...” (p. 50). El destacado maestro y lingüista ruso Vasili Sujuminski (1986) decía en torno a la expresión poética, pues “...la belleza de la lengua se encarna de la manera más viva a en la poesía. Admirando un poema o canción los niños parecen escuchar la música de las palabras. En los mejores poemas la palabra poética revela los matices emocionales más sutiles del idioma materno” (p. 337).

De esta manera, se corrobora en esta actividad que leer es fundamentalmente saber comprender, descubrir sentidos, construir relaciones dialógicas entre los lectores para intentar elucidar qué opiniones sirven para abrir la obra; y que saberes hacen falta para integrar al texto-poema; tal es así, que en la conversación literaria, los lectores-alumnos intervinieron con sus aseveraciones, con afirmaciones elocuentes, que connotaron, sobre todo, los diversos modos de leer para matizar sentidos y con ello ampliar la diversidad de apreciaciones que pudo admitir el poema en aula, porque se creó un clima comunicativo, porque en palabras de Zaldívar (2017)

(...) La relevancia de las personas cercanas con las que relacionan la poesía en su vida y la importancia de la vivencia social como fuente de conocimiento y gestión emocional nos lleva a la consideración de la necesidad de fomentar el aprendizaje social y afectivo en la enseñanza de la poesía, fomentando los procesos comunicativos y la convivencia positiva en el aula (p. 277).

Hay que intercambiar, interaccionar, colaborar con el esclarecimiento del significado, con la explicación de incógnitas textuales desde la creatividad; incentivar la comprensión a partir de recursos mediacionales como la música, de manera que los lectores vivencien el aprendizaje, es todo un reto desde la concepción de una didáctica activa, participativa. Todos en el aula han de aportar, porque la lectura demanda un “transacción”, ella no lo aporta todo, cuando más, hay que aportarle a ella; cada palabra en el texto puede aportar de veras que mucho, porque el lector necesita de su presencia para actualizar mensajes y descodificar intencionalidades. Sin más, podemos decir que la poesía no es solamente factor del desarrollo individual, sino que potenciará la participación activa en la sociedad, esa emoción de importarle a una colectividad, a un grupo que sabe escuchar y se solidariza con las opiniones que de ellas se derivan; asimismo, para Ballester e Ibarra (2009) exponen que “el hecho literario contribuye a formar integralmente la personalidad del ser humano. Así, su capacidad cognoscitiva para interpretar la realidad y la construcción sociocultural de las personas parece uno de los ejes del punto de partida de este nuevo periplo” (p. 30).

CONCLUSIONES

Saber aportar a la lectura, es impregnarla de emoción y razón, pues, cuando se lee no debe obligarse al educando imponiendo una arbitraria significación. El profesor se convertirá en facilitador: un diálogo cercano profesor-educando que permite que pueda asentarse una didáctica desarrolladora, activa, proactiva, vivencial. Todo ello, para pensar y sentir. Leer implica, saber de qué se habla en el texto y comprender es, sencillamente, aplicar la inteligencia y el conocimiento previo a cualquier escrito que se decida leer y entender. La verdadera comprensión de la lectura literaria, comienza con el disfrute pleno de la tarea, su conscientización, para luego llegar a conclusiones, a emitir juicios y criterios a partir de los indicios que esos lectores competentes van gestando. Se trata de formar un educando acorde a un sistema de valores éticos que los capacite para aprender a ser y a convivir.

La lectura del poema objeto de estudio potenció una lectura dialógica, sugeridora, formativa y crítica; así, los lectores fueron capaces de descubrir valores, comentar y enjuiciar conductas. Participar y socializar son por extensión, desde el escenario lector, unas herramientas de inclusión desde la escuela como espacio creativo en el que ha de estimularse la formación de un lector autónomo, dotado de criterio y esencialmente, capaz de aplicar lo que lee a nuevas situaciones comunicativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballester, J.e Ibarra, N. (2009). La enseñanza de la literatura y el pluralismo metodológico. En *OCNOS: Revista de lectura y escritura*, 5, 25-36.

Báxter Pérez, E. (1999). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bombini, G. (2016). Tres tiempos para pensar la lectura. En *Revista Ruta Maestra*, 14, 15-18.

Callejas Velasco, C. & Rugeles Rey, C. (2020). Cuando leer y escribir conspiran con los sentidos y las palabras se sumergen en la música el texto escrito cobra vida. En *Revista Zona Proxima*, 33, 125-145.

Cerrillo Torremocha, P. C. (1999). Escribir para leer y leer para escribir. En *Literatura Infantil y su Didáctica* (Coords: Pedro Cerrillo y Jaime García Padrino). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cerrillo Torremocha, P. C. (2020). Sobre el concepto de literatura y su enseñanza. En *Literatura, siempre*. España: Editorial de la Universidad de Cantabria.

Cuesta, C. (2006). *Discutir sentidos: La lectura literaria en la escuela*. Argentina. Ediciones Del Zorzal.

Fittipaldi, M. (2007). La lectura de literatura. Alicia detrás del espejo. En *Literatura infantil: nuevas lecturas, nuevos lectores*. (Coords: Pedro Cerrillo, Cristina Cañamares y César Sánchez). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

González, M^a. J., Barba, M^a. J. y González, A. (2010). La comprensión lectora en educación secundaria. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(6), 2-11.

Irazoki Fernández, M. (2016). *Orquesta de desaparecidos*. Madrid: Hiperión.

Jurado Valencia, F. (1995). Lectura, incertidumbre, escritura. En *Revista Forma y función*, 8, 67-74.

Lomas, C. (2017 julio). ¿Es útil la literatura? Otra educación literaria es posible y deseable. En *Revista Ruta Maestra*, 20, 6-14.

Margallo, A. M^a. (2011). La educación literaria como eje de la programación. En *Didáctica de la lengua Castellana y la literatura* (Coord: Uri Ruiz Bikandi). Barcelona: Graò.

Mendoza Fillola, A. (2003). Los intertextos: del discurso a la recepción. En *Intertextos: Aspectos sobre la recepción del discurso artístico*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Solé, I. (2009). Competencia lectora y aprendizaje. En *Revista Iberoamericana de la Educación*, 59, 43-6.

Sujumliniski, V. (1986). *Entrego mi corazón a los niños*. Moscú. Editorial Progreso.

Vigotsky, L. S. (1995). *Obras Escogidas III. Problemas de Psicología General*. Madrid: Visor.

Zaldívar Sansuán, R. (2017). Las actitudes de los adolescentes hacia la poesía, su didáctica y la educación emocional en la ESO. En *Revista Didáctica. Lengua y literatura*, 29, 259-277.

Zilberstein Toruncha, J. (2002). Procedimientos didácticos para un aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. En *Didáctica de la escuela primaria*, (Compil: Elvira Caballero Delgado) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

EL APRENDIZAJE CREATIVO: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD CALCULAR INTEGRALES DEFINIDAS

CREATIVE LEARNING: AN ALTERNATIVE FOR THE DEVELOPMENT OF
COMPREHENSIVE CALCULATION SKILL

¹ Ms. C. Wilfredo Sánchez Companioni

² Dr. C. Andel Pérez González

³ Dr. C. Juana María Remedios González

¹Profesor instructor. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

²Profesor titular. Director de Ciencia, Innovación y Posgrado. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

³Profesora titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

wilfredosc@uniss.edu.cu., apgonzalez@uniss.edu.cu., jremedios@uniss.edu.cu.

RESUMEN

El presente trabajo titulado: “Formación ciudadana para la comunidad universitaria de Sancti Spíritus”. Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras clave: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

Abstract

The present work entitled: "Citizen training for the university community of Sancti Spíritus". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atiendan la diversidad étnica de estudiantes.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano

de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana de Cuba, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Igualmente, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia fue elaborar una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

DESARROLLO

Según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Expresó Moréns, A. (2009) que: la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

La autora Silva, R. (2005) realizó aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes.

Reveló regularidades Crespo, M. (2009), quien abogó por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderíus, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

Fueron revisados artículos de diversos estudiosos del tema como Vidal (2017); Gavana (2018); González, (2018); Vázquez, Díaz, Cárdenas (2018); Fernández, y del Guazo (2019); Soria y Andreu (2019); Sánchez (2020), entre otros. En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para

los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria, se asumió los criterios dados por Fuentes, H. (2009), el cual expresa que esta comunidad refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Ortiz (2018), sustenta la formación ciudadana.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros Silva, H. (2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos.

No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo

estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio - individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Por su parte Calderús (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Esta investigación destaca elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2009) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

Al respecto Fuentes, H. (2009) reveló su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa".

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio - individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2009) y Moréns, A. (2009), quienes la consideraron expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asumió el concepto dado por Fuentes, H. (2009), quien la expresó como resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincidió con Moréns, A. (2009), al expresar como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, es resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

Por su lado Calderús M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

Se asumió la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido

por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. El autor Fuentes, H. (2007) reconoció la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses.

Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos López, B. (2007), entre otros, coincidió que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, y son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se asumió la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que

viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico– prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Metodología aplicada

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- 2.- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía- Psicología.
- 3.- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó como métodos el **análisis documental** de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía- Psicología y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

En el **análisis documental** realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características.

En la **entrevista** con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron

que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En **entrevista** desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes.

En **encuesta** a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifestaron que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes recibían una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecían como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria.

En la **observación** de las actividades se apreciaron limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones educativas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria. Lo cual puede integrarse a una estrategia que se analiza a continuación.

Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético,

en la comunidad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento ético - estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

- Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende **acciones** teórico-prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Algunas de las acciones de la estrategia propuesta son las siguientes:

- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos-estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.
- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades,

intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio- individual.

- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.
- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.
- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostrados desde sus experiencias individuales y colectivas en

los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.

- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.
- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- ✓ Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- ✓ Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- ✓ Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología tuvo el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encontró que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

En la superación cultural ciudadana se exaltó el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidenció inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La estrategia formativa propuesta se constituyó en un eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquirió relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos. Se insertó coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resultó generalizable en las condiciones actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 17.** Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 18.** Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
- 19.** Diccionario panhisp panhispánico del Español Jurídico. 2020.
- 20.** Fernández, A. y del Guazo, I. (2019). Los desafíos del derecho público en el siglo XXI. Universidad Pública de Navarra. INAP.

- 21.** Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 22.** Gavana, J.C. (2018). La autonomía universitaria. Un reconocimiento institucional entre la aplicación práctica y la configuración legislativa. Editorial JB. Librería Bosch, SL. Barcelona
- 23.** González, A. M. (2018). Las estrategias educativas para la formación ciudadana según su alcance y sentido. Revista Perspectivas Estudios Sociales y Educación Cívica.
- 24.** López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 25.** Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 26.** Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- 27.** Ortiz F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- 28.** Sánchez, I. (2020). Desde la Universidad a la Sociedad II. Universidad Católica de Chile. Edición UC.
- 29.** Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
- 30.** Soria, B. Andreu, N. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Santa Clara. Cuba.
- 31.** Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
- 32.** Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

ESTRATEGIA CON ENFOQUE MULTIFACTORIAL PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA

STRATEGY WITH MULTIFACTORIAL APPROACH FOR PEDAGOGICAL
PROFESSIONAL ORIENTATION

¹Edelberto Cancio Lorenzo (<https://orcid.org/0000-0001-9188-4849>)

²Delvia Castellanos Medina (<https://orcid.org/0000-0002-4980-1576>)

³Ernesto Gómez Hernández (<https://orcid.org/0000-0002-2536-8587>)

¹Delegación Provincial del CITMA, Sancti Spíritus, Cuba

²Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba

³Universidad Militar Arides Estévez Sánchez, Cuba

edelberto@uct.yayabo.inf.cu, dcastellanos@uniss.edu.cu, ernestogh97@gmail.com

RESUMEN

En Cuba la formación de maestros es una prioridad para el estado, debido al importante papel que desempeñan en la sociedad; y por la respuesta que debe darse a la necesidad de este profesional para el desarrollo educativo del país. Esto lleva a una atención especial al proceso de Orientación Profesional Pedagógica (OPP) en los diferentes niveles de educación. Se aplicaron los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, la modelación, el enfoque sistémico y el análisis documental. En este sentido, este artículo ofrece una estrategia con un enfoque multifactorial que, en función de su naturaleza flexible y contextualizada, puede aplicarse a otros contextos nacionales e internacionales con el objetivo de guiar profesionalmente a los estudiantes

de manera que sus intereses profesionales los conduzcan a la elección de una carrera pedagógica. Como resultados se obtiene que el carácter multifactorial está determinado por la implicación de todos los factores como sujetos generadores de influencias en los estudiantes. La aplicación de esta estrategia permitió elevar los niveles de motivación para la elección de las profesiones pedagógicas.

Palabras clave: Orientación Profesional Pedagógica; estrategia; enfoque multifactorial, carreras pedagógicas.

ABSTRACT

In Cuba, teacher training is a priority for the state due to the important role they play in society and for the response that must be given to the need of this professional for the educational development of the country. This leads to a special attention to the process of Pedagogical Professional Orientation (OPP) in the different levels of education. This process in secondary school acquires a special meaning, if one takes into account the capacity for selfdetermination that must be achieved in students of this level, so that the continuity of the studies is consistent with an elective decision. In this sense, this article offers a strategy with a multifactorial approach that, depending on its flexible and contextualized nature, can be applied to other national and international contexts with the aim of professionally guiding the students so that their professional interests lead them to the choice of a pedagogical career.

Keywords: Pedagogical Professional Orientation; strategy; multifactorial approach, pedagogical careers.

2 INTRODUCCIÓN

La Agenda de Desarrollo 2030 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, establece 17 objetivos de aplicación universal que rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible.

El Objetivo de Desarrollo 4 (ODS 4) "Educación de calidad" pide garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (UNESCO., 2015).

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) corrobora la necesidad de maestros para lograr el éxito esperado en el cumplimiento del objetivo antes referido.

Estudios realizados por el Instituto de Estadística de la propia organización establecen que: "se necesitan 69 millones de nuevos docentes para alcanzar los objetivos de educación 2030", de los cuales 44,4 millones pertenecen a la Secundaria Básica. (op. cit.)

Este llamado constituye en el contexto actual una prioridad en el sistema educativo cubano, pues si bien son ciertos los logros alcanzados en este ámbito, la realidad es que, la profesión pedagógica no es de las más atractivas ni está dentro de las preferencias de los estudiantes que egresan de la secundaria básica y el preuniversitario a la hora de realizar una elección profesional para su continuidad de estudio.

La profundización realizada por parte de los autores de este trabajo, específicamente en la provincia de Sancti Spíritus, le han permitido identificar las principales causas que inciden en dicha problemática entre las que se pueden citar: el poco reconocimiento social con respecto a la labor que desempeña el maestro, dado fundamentalmente por la no correspondencia entre las exigencias de esta profesión y los incentivos que pudieran contribuir a dicho reconocimiento; el insuficiente trabajo de la escuela como institución rectora en el proceso de Orientación Profesional Pedagógica (OPP), poca implicación de la familia en el proceso de OPP, pobre participación de los factores sociales de la comunidad en la coordinación de acciones para el apoyo a la labor de la escuela y al enaltecimiento del trabajo del maestro.

Por otra parte, puede señalarse que son limitadas las convocatorias derivadas desde la Dirección Provincial de Educación y las Direcciones Municipales de Educación del territorio para la organización de acciones que impliquen un trabajo sistemático e integrado de los diferentes factores sociales que inciden sobre los estudiantes a la hora de autodeterminar por una carrera.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente artículo tiene como objetivo proponer una estrategia con enfoque multifactorial que contribuya al desarrollo de la Orientación Profesional Pedagógica en la enseñanza Secundaria Básica en la provincia de Sancti Spíritus. Entre los métodos utilizados para la elaboración de la estrategia están el analítico-sintético, inductivo-deductivo, la modelación, el enfoque sistémico y el análisis documental.

3 DESARROLLO

En este apartado se presentan algunas consideraciones teóricas acerca del proceso de OPP y el carácter multifactorial que debe distinguir dicho proceso. De igual forma se establece la definición conceptual de la estrategia con enfoque multifactorial que se propone, sus características esenciales, así

como las fases, etapas y las acciones que la integran. Consideraciones teóricas que sustentan la estrategia. La OPP ha sido objeto de estudio por un grupo importante de investigadores. En ese sentido se destacan: Del Pino, J. L. (1998, 2009, 2011, 2015); Otero, I. (2001); Matos, Z. (2003); González, K. (2005); Cedillo, A.C. (2008); Saúl, L.Á., López, M., y Bermejo, B.G. (2009); Cueto, R. et al. (2012, 2014, 2016), Hernández, I. (2014), Barrera, I. (2016); Cancio, E., Cueto, R., Hernández, I. (2017); Inocêncio, A. (2017) y Castilla, I. (2017). Estos autores han dirigido sus investigaciones al perfeccionamiento del proceso de OPP en los diferentes sistemas educativos. Los investigadores cubanos, a partir de la importancia que le atribuyen al papel que debe jugar el sistema de influencias han definido este proceso como: El proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, y convierte el estudio de esta carrera, en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección, en el que tiene una influencia decisiva la actuación profesional del personal docente y directivo a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico". (González, 2005, p. 28)

Proceso multifactorial que, en las condiciones de la sociedad cubana actual, adquiere una connotación ideopolítica dirigido a la educación de la vocación pedagógica para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen a los educandos vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y encuentro de un lugar adecuado a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones, así como la elección consciente y autodeterminada de una carrera pedagógica en consonancia con las necesidades sociales. (Cueto, 2014, p. 31)

Analizadas ambas definiciones se asume la dada por Cueto (2014) a partir de esta revela el significado de los niveles de ayuda que deben proporcionarle al educando los sujetos que generan el sistema de influencias como expresión del carácter multifactorial de dicho proceso. Ello implica, en el caso de la OPP, la influencia decisiva de los diferentes contextos de actuación de los sujetos relacionados con el proceso pedagógico y su dirección, y la consideración de la OPP como parte integral de ese proceso en aras de lograr la mayor armonía posible entre sus exigencias y las necesidades de los sujetos que son orientados.

Es preciso a su vez una buena articulación con otras instituciones, con otras enseñanzas y con la comunidad. El carácter multifactorial conlleva, por tanto, tener en cuenta los factores antes mencionados a la hora de desarrollar las acciones que deben generarse a partir del diagnóstico realizado tanto desde el punto de vista individual, como grupal e institucional. Quiere esto decir, que todas las actividades dirigidas a influir favorablemente en los estudiantes deben concebirse y desarrollarse en coordinación con cada uno de los factores que tienen posibilidades de ejercer esas influencias. Lo anterior ha corroborado el hecho de que el logro de una OPP efectiva depende, entre otros aspectos, de cómo se logra su carácter multifactorial. En correspondencia con estas consideraciones no puede concebirse la realización de un proceso de OPP sin atender cómo garantizar en su ejecución práctica el referido carácter. A esta intención como aspecto consustancial de la OPP los autores le han denominado enfoque multifactorial y lo definen como: punto de vista teórico que considera la influencia de los diferentes factores como el eje principal que guía el accionar para el desarrollo de un proceso determinado. Teniendo en cuenta lo anterior debe señalarse, en primer término, que desde el punto de vista de su contextualización, la proyección multifactorial de la OPP en las instituciones educativas debe tener como premisa necesaria un trabajo en red que posibilite el intercambio y cooperación entre estas y las

organizaciones e instituciones que tienen en sus contextos, en función de compensar las carencias de unas con las potencialidades de otras. Dicha proyección debe organizarse fundamentalmente a nivel de municipio.

De esta manera la dirección de la escuela dispone de mayores posibilidades de aprovechamiento de todos los factores cuando concibe el proceso de OPP como parte de su proyecto educativo.

En segundo lugar, los autores consideran necesario precisar los factores del entorno escolar que están esencialmente implicados en la multifactorialidad del proceso de OPP: factores comunitarios pedagógicos y factores comunitarios no pedagógicos.(Ver Gráfico1).

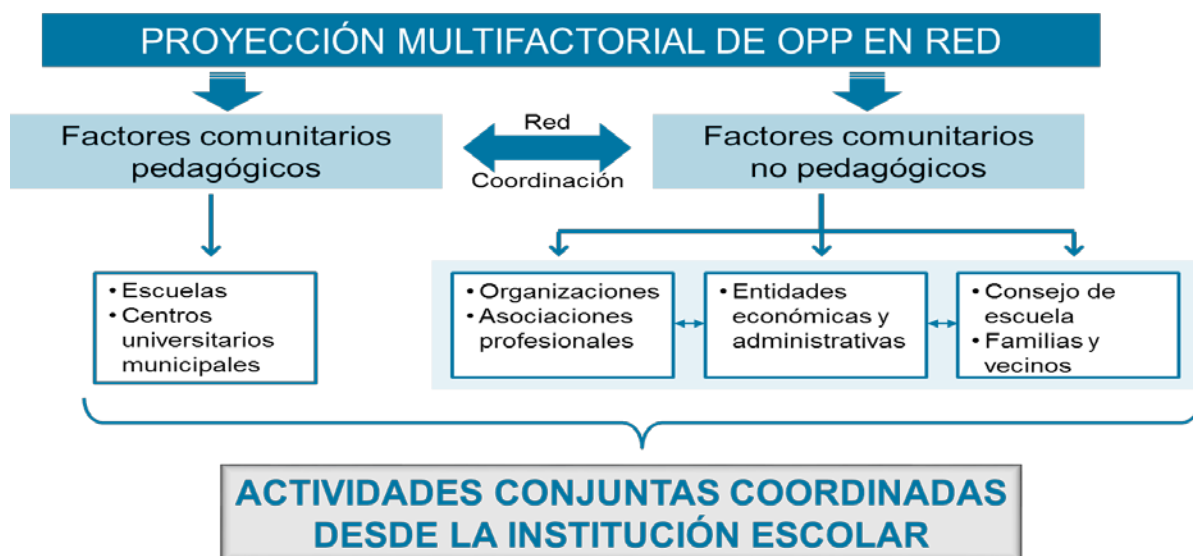


Gráfico 1: Proyección multifactorial de la OPP en red

Factores comunitarios pedagógicos

En los factores comunitarios pedagógicos se incluyen aquellos que por la naturaleza pedagógica de su trabajo deben tener un lugar protagónico en el proceso de OPP que dirige la institución escolar: los círculos infantiles, las escuelas de las diferentes enseñanzas, las universidades y los centros universitarios municipales. Pueden liderar, entre otras, las siguientes acciones: círculos de interés de temas educativos, concursos de conocimientos en temas afines a la profesión pedagógica y a la educación en

la localidad, visitas a los centros educacionales, celebración de efemérides y el día del educador, cine debate sobre filmes relativos a la educación, homenajes a educadores destacados de la localidad.

Factores comunitarios no pedagógicos

En los factores comunitarios no pedagógicos se pueden identificar tres grupos con diferentes potencialidades:

- Organizaciones políticas y de masas y asociaciones profesionales. Por sus características pueden contribuir a implicar a las direcciones políticas y estatales en las acciones y gestionar apoyo de otras entidades. Pueden tener un papel muy significativo e incluso liderar acciones como homenajes a docentes y estudiantes destacados de la comunidad (entre estos a los de los círculos de interés pedagógico y los que estén estudiando carreras pedagógicas), en celebración de efemérides, organización de concurso y en conversaciones con padres para demostrar la necesidad de las carreras pedagógicas y las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.
- Entidades económicas y administrativas. Se incluyen las empresas y oficinas de servicios de diferentes entidades. Pueden apoyar con recursos las diferentes acciones que se proyecten en el proceso de OPP en la institución educativa, ofrecer espacios para actividades conmemorativas o festivas donde se pueden incorporar varias instituciones escolares. De igual forma pueden dirigir círculos de interés con sus especialistas, elaborar software sobre aspectos técnicos y científicos que estimulen el interés por las ciencias y su enseñanza, entre otras acciones.
- Consejo de escuela, familias en general y vecinos. Por la marcada influencia que pueden tener sobre los estudiantes estos factores deben ser sensibilizados con la necesidad social de las carreras pedagógicas y su importancia como alternativa de continuidad de estudio para sus hijos. Entre las acciones que pueden desarrollar se encuentran: homenajes a los docentes, organización de círculos de interés, apoyo a

actividades de OPP tanto curriculares como extracurriculares, así como conversatorios. Se considera importante identificar entre ellos a los profesionales de la educación más destacados y comprometidos para que se responsabilicen con tareas más especializadas, dirijan y coordinen acciones que impliquen otros factores.

Determinados los principales factores sociales y el papel que cada uno de ellos puede desempeñar en el desarrollo del proceso de OPP, se considera necesario establecer algunos presupuestos teóricos relacionados con la propuesta de resultado que se presenta. En el ámbito educativo el término estrategia ha sido objeto de estudio de varios investigadores a partir de la importancia que se le atribuye a este resultado en el proceso pedagógico. Los autores de Armas, Lorence y Perdomo conciben la estrategia como:

La manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos a largo, mediano y corto plazo y la adaptación de acciones y recursos necesarios para alcanzarlo son elementos claves para llevar a cabo la estrategia, definen que el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos, que esta permite conocer qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazos con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. (De Armas, Perdomo y Lorence, 2003, p. 9)

El análisis de la definición anterior de estrategia y el enfoque multifactorial propuesto por los autores le han permitido definir la estrategia con enfoque multifactorial como:

“Sistema de acciones que, a partir de la integración de los factores sociales, favorece la influencia de estos en el proceso pedagógico de la institución escolar, de modo que contribuya a la elevación de motivos e intereses profesionales que le permitan a los estudiantes darle, de manera

autodeterminada, un lugar preferencial a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones”.

Dicha estrategia tiene como objetivo rector lograr la integración de los factores sociales para garantizar la orientación de los estudiantes hacia las carreras pedagógicas, dado el significativo papel del contexto social. Su instrumentación en la escuela requiere como condición previa la preparación de las autoridades y factores del territorio para un apoyo efectivo a la escuela en su implementación, bajo la orientación de las direcciones de educación correspondientes.

La dirección provincial de educación y las direcciones municipales tienen un papel determinante en lo concebido para la estrategia, pues les corresponde lograr la voluntad política necesaria de los factores implicados en el proceso de OPP como premisa esencial para alcanzar su carácter multifactorial. Ambas direcciones, a sus niveles, le explicarán a las autoridades y a los diferentes factores, según corresponda, los objetivos que se pretenden alcanzar con la estrategia y su importancia para contribuir a la solución de la problemática planteada. Deben exponerles las características esenciales de la estrategia, así como el rol que juega cada factor en las acciones previstas. Se precisará, además, qué aseguramiento político y económico demandará la ejecución de las actividades concebidas.

Un elemento esencial dentro de esta estrategia es la familia, dada su influencia sobre el adolescente en la decisión para la elección de una profesión determinada para su continuidad de estudios. Por tanto, será necesario enfatizar en cómo los diferentes factores podrán incidir en la familia para el logro de una influencia positiva en sus hijos en la orientación hacia la profesión pedagógica.

La estrategia toma como punto de partida el sistema general de orientación profesional que se organiza en cada institución educativa bajo la planificación, organización y control de su consejo de dirección y, de acuerdo con lo establecido, le permite prestar una particular atención a aquellas

carreras que por su significación socioeconómica se consideran prioritizadas, tal es el caso de las carreras pedagógicas.

Está concebida para aplicarse durante los tres años de estudio de la enseñanza Secundaria Básica, de ahí que se implemente de manera gradual ascendente e implique cada vez más a los estudiantes, con quienes se trabajará en función de que alcancen los niveles cognoscitivos y motivacionales deseados hacia el magisterio, tendrá expresión de sus resultados en el proceso de continuidad de estudio en noveno grado. El coordinador para la aplicación de la estrategia será el director de la escuela, quien se apoyará en los jefes de grado y los guías de cada grupo que serán, en primer lugar, los responsables de que las coordinaciones multifactoriales realizadas por el director con las entidades del entorno se materialicen, tanto en las acciones que tienen carácter curricular como las extracurriculares.

Está dirigida para que, a través de los componentes del plan de estudio, se conjugue la adquisición de conocimientos acerca de la profesión pedagógica por parte de los estudiantes con su participación progresiva en actividades relacionadas con el ejercicio profesional correspondiente, de modo que se eleve su motivación y generen y fortalezcan intereses profesionales que los conduzcan a la toma de decisiones y actitudes necesarias que los lleven a optar por el estudio de esta profesión.

Fases y etapas de la estrategia con enfoque multifactorial

En correspondencia con lo anterior la estrategia con enfoque multifactorial se ha estructurado en dos fases generales: una fase preparatoria destinada a crear todas las condiciones organizativas y desarrollar las acciones de preparación de los actores participantes; y una fase de ejecución que estará organizada en tres etapas, correspondientes a cada uno de los grados de la enseñanza Secundaria Básica de una misma cohorte escolar. Cada fase y etapa de la estrategia estará asociada a un proceso de control sistemático, el cual posibilitará una retroalimentación de los resultados que paulatinamente se vayan obteniendo. Esta retroalimentación constituye un

elemento importante para la adecuación y ajuste de las actividades que se realizan en las diferentes acciones de la estrategia. Por otra parte, aportan los elementos necesarios para la evaluación final de la estrategia a partir de la efectividad lograda en el proceso de OPP en la cohorte escolar.

Fase Preparatoria de la estrategia

En esta fase se determinan los participantes de la estrategia y se precisan sus roles en correspondencia con lo establecido en los documentos que rigen el trabajo de OPP y las particularidades de la comunidad que sirve de contexto a la escuela. Se analizan las condiciones organizativas en que se deberán realizar las acciones y se preparan los participantes para su ejecución. Se desarrolla en el período de organización del próximo curso bajo la coordinación del director de la escuela, y se establece la proyección general de actividades para los tres grados por los que transitarán los estudiantes de la cohorte.

Acciones de la Fase Preparatoria

Acción 1: Constitución y organización.

El director de la institución define los participantes en la estrategia y los convoca a una sesión de información y orientación de su instrumentación y definición del rol de cada participante. Se realizará una sesión inicial de preparación con todos los participantes potenciales del proceso de OPP, en la que se presentan los objetivos que se persiguen con la estrategia y la necesidad de su implementación, las características de esta, su estructura y organización general. En esta sesión de trabajo el director, con el apoyo de expositores que designe de considerarlo necesario, hará primeramente una introducción donde se explique la naturaleza e importancia de la OPP para el sistema educativo y el territorio correspondiente, y enfatizará en sus particularidades para la enseñanza Secundaria Básica, y las características que debe tener de acuerdo con la etapa de desarrollo síquico de los estudiantes en estas edades.

En un segundo momento, se explicará la necesidad del trabajo sistemático de la escuela y los factores relacionados para lograr los niveles de motivación e intereses profesionales requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la OPP y se presentará la estrategia para ello.

A partir de lo anterior se solicitará que los participantes elaboren una propuesta que se presentará en la próxima sesión de preparación, donde proyecten cómo consideran que pueden contribuir a los objetivos planteados a partir de los recursos de diferente índole que tiene cada uno de los factores que representan, y cómo integran en su propuesta a otros factores del territorio.

Acción 2: Caracterización de la cohorte escolar y del contexto de influencias

El director de la institución escolar orientará al jefe de séptimo grado un diagnóstico con relación a las características de los estudiantes, en particular, el conocimiento y motivación existente en relación con la profesión pedagógica. Los resultados de este diagnóstico serán presentados en la primera parte de la segunda sesión de preparación. En una segunda parte de esta sesión de preparación se aplicará un diagnóstico para determinar las potencialidades y limitaciones de los factores participantes tanto de carácter individualizado como institucional para lo cual se aplicará un intercambio grupal aplicando la técnica de grupo focal para obtener la información.

En un primer momento se le pedirá a cada participante que presente el proyecto de participación elaborado. Una vez que los participantes hayan presentado su propuesta se promoverá el debate grupal a partir del cual se identificarán su percepción, actitudes y sentido de compromiso con el proceso de OPP.

Acción 3: Proyección de las acciones de la estrategia para la cohorte escolar
En la tercera sesión de preparación se presenta la proyección y planificación de las acciones para cada etapa de la fase de ejecución. Estas acciones se determinan en correspondencia con los objetivos establecidos para cada

grado con relación a la orientación profesional y las características que se establecen en su currículo, y toman como base los resultados del diagnóstico realizado en la sesión anterior.

Se presenta a los participantes la proyección general y los programas de actividades que se proponen para la cohorte de estudiantes durante su tránsito por los tres grados de la Secundaria Básica; y se precisa la contribución de cada factor en esas actividades. Una vez analizado y debatido colectivamente lo proyectado se precisan los compromisos de cada participante y se concretan los instrumentos administrativos que deben contribuir a garantizar su cumplimiento, así como las vías de su control y evaluación. Como elemento final del análisis colectivo se realizará, a partir de la opinión de los participantes, una evaluación del desarrollo de la Fase Preparatoria.

Fase de Ejecución de la estrategia

Esta fase está conformada por tres etapas consecutivas, las que se han determinado al tener en cuenta los tres grados escolares por los que transitan los alumnos en la enseñanza Secundaria Básica. En cada una de estas etapas se ajusta lo proyectado en la fase preparatoria de la estrategia y se adecua la planificación a las condiciones del curso escolar correspondiente.

Acciones para cada etapa de la Fase de Ejecución

Durante la fase de ejecución se realizarán en cada etapa acciones iniciales encaminadas a adecuar la proyección general a las condiciones particulares del curso que se inicia y garantizar los requerimientos para una adecuada ejecución de las actividades proyectadas.

Acción 1: Precisión de las condiciones organizativas y curriculares del curso escolar

En un primer momento de una sesión de trabajo al inicio del curso escolar con los participantes del proceso de OPP bajo la dirección del Jefe de Grado correspondiente, se precisan las condiciones en que se desarrollará dicho curso como marco para el desarrollo del Programa de Actividades previsto,

para esta etapa de la estrategia.

Acción 2: Adecuación y ajuste de las acciones proyectadas en la fase preparatoria

En un segundo momento, a partir del análisis anterior, se determinan los cambios que sean pertinentes realizar en el Programa de Actividades para el curso, en atención a las condiciones existentes; y se deja aprobado el programa definitivo que regirá la OPP durante la etapa. Se definen además los ejecutores de las actividades contenidas en dicho programa.

Acción 3: Preparación de los ejecutores del programa de actividades
Se organizarán sesiones de trabajo de acuerdo con las necesidades para la preparación de los ejecutores designados para el desarrollo de las diferentes actividades previstas en el programa.

En esta preparación se hará énfasis en garantizar la articulación sistémica que debe existir entre las diferentes actividades programadas y la relación multifactorial que debe sustentar esa articulación. De igual forma, se atenderá a la diferenciación que debe existir en las actividades para cada grado teniendo en cuenta las características psicológicas del estudiante y los resultados que progresivamente se vayan obteniendo.

Acción 4: Preparación de las actividades del programa de la etapa correspondiente

Bajo la dirección del Jefe de Grado se garantizará que los ejecutores de cada actividad realicen la preparación necesaria que conlleve al logro de los objetivos previstos para ella.

Acción 5: Ejecución de las actividades del programa durante el curso escolar
El programa de actividades debe integrar una tipología, que en su conjunto e interrelación sistémica, tengan como finalidad garantizar la influencia sistemática de los factores participantes como expresión de la concreción del carácter multifactorial de la estrategia. Dicha tipología puede incluir los siguientes tipos de actividades: Conversatorios, visitas a instituciones, talleres, eventos, concursos, divulgación por los medios de difusión, entre otras.

Acción 6: Evaluación de los resultados de la etapa

Al cierre del curso escolar se realizará una sesión de trabajo bajo la dirección del Jefe de Grado en que se presentarán los resultados relacionados con el proceso de OPP obtenidos a partir de la aplicación del programa de actividades (Grado de incorporación al círculo de interés pedagógico, incorporación a movimiento de monitores, intención de estudio a carreras pedagógicas, entre otros elementos). Una vez presentados los resultados se promoverá una discusión colectiva para conocer el estado de opinión de los participantes acerca de lo realizado durante el curso y obtener las recomendaciones posibles para el perfeccionamiento futuro.

En la culminación del 9. grado, al término de los estudios de la cohorte escolar, el director de la secundaria básica convocará una sesión de trabajo con todos los participantes en el proceso de OPP de los tres grados escolares, para realizar una evaluación general de la estrategia aplicada. Para ello presentará inicialmente un análisis de los resultados relacionados con las tres etapas de la cohorte en cuanto al desarrollo del proceso de OPP y promoverá una evaluación colectiva de dichos resultados. Se aprovechará este espacio para destacar la contribución de los factores que mayor implicación y mejores resultados tuvieron en la aplicación de la estrategia, y derivar recomendaciones para su perfeccionamiento.

A continuación se presenta el gráfico general de la estrategia:

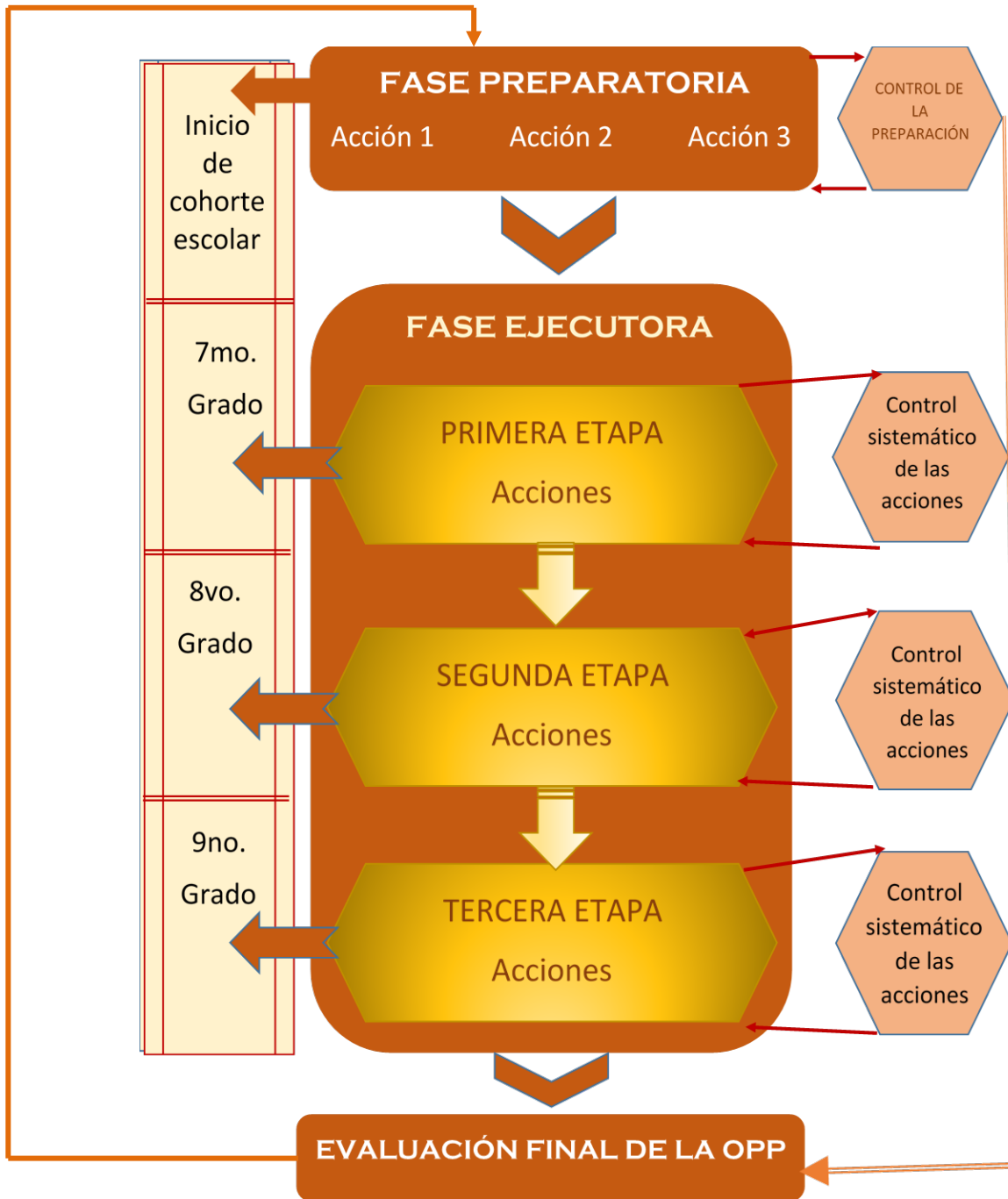


GRÁFICO 2: Gráfico de la estrategia con enfoque multifactorial para la OPP

La estrategia se caracteriza por ser dinámica, flexible, sistémica y contextualizada. Es dinámica puesto que toma como punto de partida la situación actual de la orientación profesional pedagógica a partir de la situación sociopolítica que tiene el país, establece acciones capaces de favorecer el proceso de orientación profesional y da respuesta inmediata a los cambios que vayan teniendo lugar en dicho proceso. El carácter flexible de la estrategia que se propone está dado porque tiene capacidad para adecuarse a los posibles cambios que puedan generar diferentes contextos y situaciones, ya que permite ser transformada para su aplicación sin perder su objetivo rector. Es por ello que resulta adaptable a los requerimientos previstos para el tercer perfeccionamiento del sistema educacional, que viene introduciéndose en el país. Al expresar el carácter sistémico de la propuesta se tuvo en cuenta el condicionamiento mutuo de los elementos que la integran, y las interrelaciones existentes entre ellos para una adecuada instrumentación de sus acciones.

Es contextualizada, pues en el contexto de cada escuela participan los factores según sus potencialidades y necesidades de cobertura docente. También su integración está en función de la gestión de las autoridades, organizaciones e instituciones vinculadas al contexto escolar.

CONCLUSIONES

El proceso de OPP constituye un elemento consustancial al proceso pedagógico de la institución escolar al cual debe integrarse. En consecuencia, la escuela es el escenario principal en que transcurre dicho proceso y en él se debe implicar a todos los factores del contexto escolar como sujetos generadores de influencias sobre los estudiantes, lo que constituye expresión de su carácter multifactorial. La propuesta de estrategia con enfoque multifactorial que contribuye al desarrollo de la OPP en la enseñanza Secundaria Básica favorece la influencia de los factores implicados en el proceso pedagógico de la institución escolar, y contribuye a la elevación de motivos e intereses profesionales de los estudiantes para el logro de una autodeterminación que los conduzca a la selección de la profesión. Se caracteriza por ser dinámica, flexible, sistémica y contextualizada y consta de dos fases generales que se desarrollan durante los tres grados escolares por los que transita cada cohorte escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cancio, E., Cueto, R., Hernández, I. (2017). *La orientación profesional pedagógica. Reflexiones necesarias*. Revista IPLAC. Sep-oct 2017.
- Carles, M., Montserrat, C., Mercè, C., Montserrat, P., y Pérez., M.L. (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.
- Castilla, I. (2017). *La orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la licenciatura en Educación: Instructor de Arte*. (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
- Cedillo, A. C. (2008). *La construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras de educación. Las competencias profesionales requeridas para el momento actual*. Revista española de orientación y psicopedagogía, 19 (3), 334-338.
- Cueto, R.N, Castellano, D., González, I., González, G., Hernández, N., Pérez, M., et al. (2012). *Estrategia educativa para el desarrollo de la OPVP con enfoque multifactorial*.

- Informe de resultado del proyecto institucional. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus. Material digitalizado.
- Cueto, R.N., Castellano, D., González, I., González, G., Hernández, N., Pérez, M., et al. (2014). *La orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas con enfoque multifactorial*. Informe científico proyecto institucional. Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas Cap. Silverio Blanco. (Formato digital)
- Cueto, R.N. (2016). *La orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas*. Revista Pedagogía y Sociedad, 17(40).
- Cueto, R.N., Cabrera, I. B., y Concepción., Y. (2016). *Un estudio pedagógico sobre la orientación profesional vocacional pedagógica con enfoque multifactorial*. Revista Mendive, 14(3), 227-236.
- De Armas, N., José, P., y Lorence, J. (2003). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. Villa Clara. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica Félix Varela Morales. Material Digital.
- Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Cuba.
- Del Pino, J. L. (2009). *La orientación profesional pedagógica: el reto de su perfeccionamiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Del Pino, J.L., Hernández, J., y Sosa, J.A. (2011). *La orientación profesional pedagógica: el reto de su perfeccionamiento*. S. Recarey, JL del Pino y M. Rodríguez (Comps.), Orientación educativa. (Parte I), 123- 162.
- Del Pino, J L. (2015). *Enfoque histórico cultural*. (Material de Conferencia, impartida el 12 de octubre). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica* (Tesis

doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech, Cuba.

Hernández, I. (2014). *La preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la secundaria básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.

Inocêncio, A. (2017). *Modelo pedagógico para la orientación profesional de los estudiantes en los primeros años de formación pedagógica superior en Angola*. Revista EduSol [en línea], 16(56), 167-181. [Fecha de consulta: 12 de octubre de 2017]. Disponible en: <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/701/0>

Larrea, J., y Alonso, L. (2016). *Estrategia de evaluación de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas*. Revista Formación y Calidad Educativa (REFCaIE), 5 (2), 17-32

Matos, Z. (2003). *La orientación profesional vocacional. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Cuba.

UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Recuperado el 16 de febrero de 2016 de: <https://es.unesco.org/worldeducation-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>

LOS PROYECTOS UNESCO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

UNESCO PROJECTS IN THE TRAINING OF THE EARLY CHILDHOOD EDUCATION PROFESSIONAL

- ¹ Ms. C. Elsy Fuentes Garí (<https://orcid.org/0000-0003-2332-721X>)
² Lic. Milagros Mederos Piñeiro (<https://orcid.org/0000-0002-0871-2219>)
³ Dra. C. Elisabet Martínez Mondejar (<https://orcid.org/0000-0002-0989-5651>)

¹ *Licenciada en Educación Primaria, Máster en Ciencias de la Educación, Especialista en Docencia en Pedagogía -Psicología y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (CUBA)*

² *Licenciada en Educación Primaria, Especialista en Docencia en Pedagogía-Psicología, Profesora Titular y Metodóloga Integral del Departamento de Formación del Profesional Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (CUBA)*

³ *Licenciada en Educación Primaria y Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Auxiliar Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (CUBA)*

efgary@uclv.cu; elsyfuentesgari@gmail.com; elsyfuentes1972@gmail.com; elsy_1972@nauta.cu, milagrosmp@uclv.cu, emmondejar@uclv.cu

RESUMEN

La ponencia presenta la socialización de un proceder metodológico para el trabajo con los proyectos UNESCO, como buenas prácticas en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA), en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadístico-matemáticos para la profundización teórica, búsqueda y análisis de la información acerca de las potencialidades y carencias existentes en profesores y estudiantes, para concebir la implementación de los proyectos en la facultad y carreras. Derivado del estudio y diagnóstico realizado se ofrecen procedimientos para la concepción, planificación, organización, ejecución y evaluación de los proyectos, el uso del método de proyectos, con enfoque innovador para abordar los contenidos de la red desde lo profesional, teniendo en cuenta los modelos de formación profesional en los componentes académico, laboral- investigativo y extensionista de dicho proceso. Como resultados significativos de la implementación de los procedimientos, se evidencia una mejor organización de los proyectos en la facultad y carreras, lo que favorece la preparación del claustro de

profesores, se enriquece el modelo de formación y se eleva de la cultura general de los estudiantes, concretado en sus modos de actuación. Se estimula la investigación y el desarrollo de las mejores prácticas en los contextos de actuación profesional, en respuesta al cumplimiento de los objetivos de una Educación para el Desarrollo Sostenible.

Palabras clave: Proyectos UNESCO; Formación ; Profesional, Educación

ABSTRACT

The presentation presents the socialization of a methodological procedure for working with UNESCO projects, as good practices in the faculty of Early Childhood Education, associated with the Network of the UNESCO Associated Schools Plan (RedPEA), at the Central, University "Marta Abreu" from Las Villas. Theoretical, empirical and statistical-mathematical methods were used for the theoretical deepening and search for analysis of the information about the potentialities and shortcomings existing in teachers and students, to conceive the implementation of projects in the faculty and careers. Derived from the study and diagnosis carried out, procedures are offered for the conception, planning, organization, execution and evaluation of the projects, the use of the project method, with an innovative approach to approach the professional point of view in the academic, labor-investigative and extension components in process. As significant results of the implementation of the procedures, a better organization of the projects in the faculty and careers is appreciated, which favors the preparation of the teaching staff, enriches the training model and raises the general culture of the students, concretized in their modes of action. Research and development of best practices is encouraged in professional performance contexts, in response to the Sustainable Development Goals.

Keywords: UNESCO Projects; Training; Profesional, Education

INTRODUCCIÓN

La formación del profesional constituye un proceso importante para que la humanidad progrese hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Las transformaciones continuas de la ciencia y la tecnología imponen nuevos retos a las universidades, que tienen la responsabilidad de egresar profesionales integrales, capaces de resolver los problemas que enfrenta la sociedad.

En la Agenda 2030 se definen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), uno de ellos dirigido a: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU. Agenda 2030, 2016, p.15). Este encargo se traduce en metas dirigidas al acceso igualitario de hombres y mujeres a una educación de calidad. En Cuba la Educación Superior forma profesionales de la educación para los diferentes niveles educativos. Da respuesta a los retos del contexto mundial y a las exigencias de la sociedad cubana actual y futura.

La formación del profesional de la Educación Infantil en particular, garantiza que los estudiantes se apropien de conocimientos, habilidades profesionales y valores para ejercer una labor educativa de niños, adolescentes y jóvenes. Estas aspiraciones tienen respuesta en el actual Plan de Estudios “E”; que enfatiza en la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas y extensionistas, a partir del vínculo teoría- práctica. (MES. Documento Base del diseño del Plan de Estudio “E”, 2016).

La formación del profesional en la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu”, de las Villas adquiere una connotación especial al ser asociada de la RedPEA, e integrar sus objetivos y contenidos, en los modelos de formación del profesional de las carreras. Diferentes investigadores han publicado resultados de experiencias con temas de la red como son las realizadas por: Hernández y Fragoso (2013); Mederos y Fuentes (2015); Fuentes, Mederos y Veitía (2016); Fuentes, Mederos y Hernández (2018) y Fuentes, Mederos y Hernández (2020). En todos los casos reflejan las buenas prácticas sobre el cumplimiento de las acciones que se generan desde la RedPEA en el trabajo con los proyectos, en temas dirigidos al medio ambiente, el patrimonio, los derechos de las niñas y los niños, entre otros, pero de una manera práctica en diferentes actividades.

Los investigadores no han profundizado en cómo insertar y organizar los proyectos en una facultad asociada de la red, teniendo en cuenta los modelos de formación de las carreras , desde los procesos sustantivos que se gestan en la universidad, que se materializan en los tres componentes básicos (académico, laboral-investigativo, y extensionista lo cual transita por la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de formación en la facultad, departamentos y carreras , lo antes expuesto motivó a las autoras a plantar como *objetivo* del trabajo: Socializar un proceder metodológico para el trabajo con los proyectos, como buenas prácticas en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la RedPEA.

DESARROLLO

La RedPEA de la UNESCO. Sus implicaciones en la formación del profesional de la Educación Infantil

En 1945 se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que en 1953 pone en práctica su cometido general con la creación de la RedPEA, integrada por instituciones de los diferentes niveles educativos y que tiene como objeto: “El fomento de una educación de calidad para todos, en su lucha por la justicia; la libertad; la paz y el desarrollo humano” (Estrategia y Plan de Acción de la RedPEA del 2004-2009, p. 1). La red promueve el desarrollo de buenas prácticas de estudiantes y profesores en actividades y proyectos destinados a fortalecer el papel de la educación con miras al desarrollo sostenible; la paz, los derechos humanos y el aprendizaje intercultural.

En el año 1983 Cuba se incorpora a la RedPEA con varias instituciones educativas, incluida la formación de profesionales de la educación en las universidades.

Horruitiner (2006) refiriéndose a la formación profesional en la educación superior señala:

Se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado. (p.9)

Este autor concibe la formación como un proceso integral, que dota a los estudiantes de conocimientos, habilidades y valores esenciales para ejercer su profesión. La formación del profesional de la Educación infantil responde a las demandas anteriores a través de la implementación del actual Plan de Estudios “E”, que prioriza el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para la autogestión del conocimiento. Asume la formación humanista y un diseño curricular flexible desde los procesos sustantivos de la universidad: formación, investigación, extensión universitaria, integrados a partir de las acciones que desarrolla la Disciplina Principal Integradora (DPI) de cada carrera. (MES. Documento Base del diseño del Plan de Estudio E, 2016).

La Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas es asociada de la RedPEA desde el año 2007, desarrolla el proceso de formación del profesional con un profundo carácter científico y humanista a partir de las demandas del Plan de Estudios “E”. Esta facultad está integrada por seis carreras en las cuales se

estudia la Licenciatura en Educación en las especialidades de Educación Preescolar, Primaria, Especial, Logopedia, Pedagogía Psicología y Artística, las cuales tienen un Modelo del Profesional definido, en correspondencia con su objeto de la profesión.

Los modelos del profesional de estas carreras tienen rasgos comunes que facilitan la ejecución de los proyectos que se generan desde la red. Todos se dirigen a la formación de un profesional de perfil amplio, con una preparación político-ideológica, psicológica, pedagógica y didáctica, y un adecuado dominio del contenido del proceso docente-educativo.

Estos modelos determinan como eslabón de base: el proceso educativo para la atención integral a niños, adolescentes y jóvenes, en diferentes contextos y definen como campo de acción la solución de problemas relacionados con el proceso educativo, con la integración de contenidos de las disciplinas generales: ciencias básicas, específicas. Definen objetivos y problemas profesionales comunes y específicos que deben cumplir los egresados, vinculados a su contexto de actuación.

Los rasgos comunes de los modelos del profesional se tienen en cuenta al proyectar las acciones de los proyectos de la RedPEA en la facultad y carreras, atendiendo a que se forma un profesional de la Educación Infantil con la influencia de sus temas, lo que contribuye a elevar la cultura general integral de los estudiantes.

Las autoras, atendiendo a las experiencias en el trabajo en la facultad y carreras razonan que el proceso de formación profesional tiene la particularidad de integrar los objetivos y contenidos de la red, y de los proyectos que orienta, en los procesos sustantivos, que se concretan en sus tres componentes básicos) académico, laboral-investigativo y extensionista. Consideran que el proceso de formación del profesional en estas condiciones debe concebirse como un:

Proceso con carácter sistémico y coherente que, desde un diseño curricular interdisciplinar, transdisciplinar e innovador, integra a los objetivos del modelo del profesional de las carreras los objetivos y contenidos de la RedPEA en los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista, en correspondencia con el objeto y modo de actuación del profesional.

Es importante tener en cuenta la relación sistémica que se da entre las actividades académicas, laborales-investigativas y de extensión universitaria, y entre ellas con los

objetivos y contenidos de la red, el diseño curricular interdisciplinar, transdisciplinar e innovador, así como el enfoque innovador con la utilización del método de proyectos para trabajar los contenidos de la red desde lo profesional.

Los proyectos en la formación del profesional de la Educación Infantil

Una de las actividades que promueve la RedPEA en las instituciones asociadas es el desarrollo de proyectos que respondan a líneas temáticas relacionadas con la profesión y la (solución de conflictos, convivencia, equidad, inclusión, diversidad, paz, democracia, salud, desarrollo sostenible). En la formación de los profesionales producen un gran impacto en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos, lo que propicia la elevación de la cultura general de los estudiantes.

Los proyectos constituyen un método de enseñanza con enfoque innovador y profesional que se conoce en la ciencia como método de proyectos.

Los autores Fiallo (2004); Bará y Valero (2006); Aguiar (2013); Lloscos (2015), entre otros que de manera general consideran el método de proyectos como experiencias o estrategias de aprendizaje, opción metodológica innovadora que se propone organizar los objetivos curriculares con un enfoque globalizador y tiene gran importancia para el desarrollo curricular con enfoque interdisciplinar, transdisciplinar e innovador. En su desarrollo enfrenta al estudiante a la solución de problemáticas que requieren el análisis integral del hecho o fenómeno (social, natural, profesional), por lo que necesitan del aparato conceptual que han aprendido en las diferentes disciplinas y de las habilidades desarrolladas. Los proyectos son por excelencia inter, transdisciplinar e innovador.

Este método además es un elemento innovador en el desarrollo del currículo que permite la integración directa del componente académico con el laboral-investigativo y el extensionista, generan acciones innovadoras en estos componentes al producir un cambio global en el proceso de formación del profesional que implica a todos en los diferentes contextos de actuación, promueven e impulsan mejoras y cambios en la forma de hacer de los directivos, profesores y estudiantes, como agentes de cambio.

En los proyectos los estudiantes desarrollan tareas o actividades que tienen una relación directa con la actividad profesional, por lo que constituye un ejercicio teórico y práctico que favorece su desarrollo personal y profesional. Posibilitan el desarrollo de habilidades para la planificación, ejecución y evaluación de su actividad académica, laboral-investigativa y

extensionista, en la que combinan distintas áreas de conocimientos. Permiten que se trabajen diferentes objetivos, contenidos y se propicien espacios de socialización con el aprovechamiento de las diferentes formas de organización del proceso docente-educativo. La solución de la problemática planteada partió de un diagnóstico inicial para identificar potencialidades y carencias en el trabajo con los proyectos. Se asumió una *población* integrada por directivos, jefes de los niveles organizativos de las carreras, profesores y estudiantes de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Se seleccionó una *muestra* conformada por decano, vicedecanos, jefes de departamentos docentes, coordinador de la RedPEA a nivel de facultad, coordinadores de carreras, jefes de disciplinas, profesores principales de años (PPA), profesores y estudiantes. (50 en total)

Se aplicaron *métodos* como: análisis de documentos normativos de las carreras, observación, entrevista grupal y análisis del producto de la actividad. Los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados evidenciaron que:

El 100 % de las carreras que integran la facultad, asumen las normativas del plan de estudios “E” que favorece la formación de un profesional más humano, conocedor de las problemáticas del mundo, desde un diseño curricular flexible que responde a las demandas de la universidad y del territorio. Este proceso se desarrolla con la integración coherente de las actividades académicas, laborales investigativas, y extensionistas. Las carreras tienen un modelo del profesional con rasgos comunes que favorecen la integración de actividades. Lo antes expresado constituye una potencialidad para el desarrollo de los proyectos.

En un 60 % de las actividades observadas (académicas, laborales investigativas y extensionistas), se evidenció que los proyectos no estaban organizados por, facultad, carreras, años y líneas temáticas. Se ejecutaban para cumplir las acciones de la red. No se insertaban de manera que se cumplieran los objetivos del modelo de formación y los de los proyectos de manera integrada.

Al revisar las estrategias educativas de carreras y años y las evidencias del trabajo metodológico y de los protocolos de asignaturas, se constató que en un 50 % de las muestras revisadas, se precisaron insuficiencias en la organización del trabajo con los proyectos para lograr una integración coherente de estos, al modelo de formación

profesional, desde la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de formación en la facultad y carreras.

Las carencias identificadas precisaron la necesidad de elaborar un proceder metodológico para el trabajo con los proyectos, como buenas prácticas en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la RedPEA.

Proceder metodológico para el trabajo con los proyectos como buenas prácticas en la Facultad de Educación Infantil Asociada de la RedPEA

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico anterior, las experiencias del trabajo de la facultad y carreras, así como de las autoras, se elaboró un proceder metodológico para el trabajo con los proyectos en la facultad y carreras, lo cual facilita y viabiliza su concepción, organización, ejecución y evaluación. Se organiza, teniendo en cuenta las etapas de dirección (Valle; Carbonell y Herrera, 2015).

Proceder metodológico:

I. Diagnóstico y determinación de regularidades en el trabajo con los proyectos en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la RedPEA.

II. Planificación y organización de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras, en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

III. Ejecución de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras de la facultad en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

IV. Evaluación de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras de la facultad en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

El proceder metodológico consta de acciones por etapas que se cumplen a corto, mediano y largo plazo para organizar el trabajo con proyectos desde la facultad, carreras, disciplinas y años, mediados por las funciones que cumple el coordinador de la RedPEA y lo planificado en el diseño de la estrategia UNESCO de la facultad. Las acciones se insertan en el sistema de trabajo de la facultad y los departamentos- carreras y se concretan desde la formación académica, laboral-investigativa y extensionista de los estudiantes.

- Precisiones para la aplicación del proceder metodológico

I. Diagnóstico y determinación de regularidades en el trabajo con los proyectos en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la RedPEA.

Para la realización del diagnóstico se aplican diferentes instrumentos a directivos, jefes de niveles organizativos, profesores y estudiantes. Este diagnóstico se actualiza sistemáticamente según las exigencias de los modelos de formación. Del análisis de los resultados, se determinan potencialidades, y carencias.

Posteriormente se presentan los resultados del diagnóstico a los directivos y profesores de las diferentes carreras, se intercambia con ellos y se busca el compromiso para lograr la participación en los proyectos, para profundizar en el estudio de los documentos normativos, en los temas de los proyectos, y en el trabajo metodológico con temas afines a ellos.

II. Planificación y organización de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras, en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

Durante la *planificación y organización* se planifica y organizan los proyectos según los modelos de formación de cada carrera y el contexto en que se desarrolla el proceso. Bajo la dirección del coordinador de la red se precisan las acciones de la estrategia de la red en la facultad dirigidas a los temas de los proyectos, sus buenas prácticas y su proyección para los diferentes niveles de dirección y organizativos de las carreras

Deben concebirse acciones a corto, mediano y largo plazo en los principales documentos de planificación teniendo en cuenta los nexos entre los modelos de formación y los temas de los proyectos para lograr su integración.

Se determinan las vías a utilizar para el trabajo con los proyectos en la Facultad donde el coordinador es el agente mediador, para su ejecución y evaluación desde las acciones que desarrollan las carreras, disciplinas, años, en lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista.

A nivel de facultad se coordinan las acciones a realizar en la planificación del trabajo metodológico para la preparación del claustro. Cada coordinador de la red en las carreras, bajo la dirección del coordinador de la facultad, concibe la socialización de los resultados en eventos, publicaciones, boletines escolares y redes internas y externas.

Las carreras establecen la proyección de los proyectos desde lo curricular, con un enfoque inter, transdisciplinar e innovador para la organización del saber científico y el

hacer didáctico, mediante el método de proyectos en las asignaturas, en la práctica laboral, en el desarrollo de investigaciones y en la extensión universitaria.

Es importante tener en cuenta los documentos normativos de las carreras (planes de estudios) y los objetivos y contenidos de la red para definir los nexos inter y transdisciplinar entre ellos.

En la DPI el Colectivo de Disciplina define cómo integrar los temas de los proyectos en el proceso de formación, cómo cumplir con el enfoque inter, transdisciplinar e innovador del currículo, los contenidos de precedencia y continuidad de otras disciplinas, lo que favorece la integración y se precisa cómo se aprovecharán las potencialidades educativas de estos proyectos en la práctica laboral para la formación integral de los estudiantes.

Con el diseño curricular se establecen las relaciones entre el currículo base, propio y optativo/electivo. En las carreras se discute cómo en el currículo base se aprovecharán las disciplinas, que, por sus características, tienen contenidos que se relacionan directamente con los temas de los proyectos como los de: las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la formación pedagógica general y las de la especialidad.

De igual forma en el currículo propio se proponen asignaturas que complementen la formación del profesional para ejercer su labor en cada nivel educativo y que aborden temas como: educación ambiental, moral y cívica, educación vial, educación para la salud, educación audiovisual y tecnológica, educación para los derechos humanos y para la paz, educación ciudadana, educación sexual, educación para la igualdad, la ruralidad, el cambio climático, los ODS, entre otros.

Las carreras proponen asignaturas donde se inserten temas de los proyectos para el currículo optativo/electivo que elevan la formación cultural de los profesionales en temas como: cambio climático, adaptación, mitigación, alimentación, ODS, interculturalidad, formación ciudadana, patrimonio y salud (Fuentes, Mederos, Veitía, 2016).

Los jefes de disciplina y profesores principales de asignaturas elaboran los programas analíticos, que pueden ser generales para toda la facultad o para una carrera determinada, según el perfil de la profesión.

El coordinador de la red en la facultad con el vicedecano de investigación y posgrado precisan las líneas de investigación de la facultad y su desarrollo desde los Grupos Científicos Estudiantiles, así como, los recursos y medios necesarios para realizar las

acciones de los proyectos a nivel de facultad, carreras y en la DPI de cada carrera se concreta cómo vincular sus temas en la práctica laboral, se elaboran las guías formativas, las propuestas investigativas a desarrollar en las instituciones educativas, las actividades extensionistas que se realizarán a nivel de facultad, carreras y se definen los proyectos que se desarrollarán en asignaturas, la actividad laboral, investigativa y extensionista.

Los proyectos se ejecutan también desde las actividades culturales como el festival de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), donde se incorporan temas priorizados por la red como: la interculturalidad, la alimentación, las costumbres, las tradiciones, la identidad, la conservación del patrimonio cultural. En este tipo de actividad se aplican los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes.

La concepción general de los proyectos debe seguir el siguiente proceder:

- Preparación de los docentes por la vía del trabajo metodológico para organizar los proyectos.
- Definición de los proyectos de la red que se organizarán en la facultad y de las potencialidades que ofrece el currículo de las carreras para insertar los temas y contenidos de los proyectos.
- Diagnóstico de estudiantes en el año académico, relacionado con las metas o proyectos de vida, los temas emblemáticos y los intereses, motivaciones, habilidades investigativas que poseen.
- Presentación del proyecto en la facultad, para ello, debe tener su identificación (atractiva, corta y de fácil comprensión); una portada que incluya el nombre del proyecto, fecha de realización, instituciones u organizaciones que lo promueven.

En la organización y ejecución del proyecto se tendrá en cuenta las siguientes etapas:

- El diagnóstico: breve descripción o fundamentación del proyecto a modo de presentación, su necesidad a partir de la identificación de problemas, posibles causas que lo originan, sobre cuáles se pudieran trabajar, instituciones u organizaciones que pueden colaborar y de qué manera, quiénes se pudieran beneficiar y resultado que se espera obtener. Se explora además a los estudiantes y profesores que integran el proyecto.
- Planificación: objetivo general dirigido al para qué se desarrolla ese proyecto (realista, claro, medible), objetivos específicos, operativos y resultados o metas a

alcanzar por el proyecto, participantes con sus datos personales, recursos disponibles (humanos, materiales y económicos), actividades de manera ordenada y coherente con sus respectivas tareas que se desarrollarán para cumplir los objetivos propuestos, responsables y cronograma para su aplicación, posibles resultados e impacto.

- Ejecución del proyecto: puesta en marcha o desarrollo de las actividades teniendo en cuenta los componentes del proceso de formación
- Evaluación y cierre del proyecto: reflexión sobre la eficacia y eficiencia del cumplimiento de los objetivos, plazos, actividades, uso de recursos, resultados obtenidos, impacto producido, fortalezas y debilidades y proyección de acciones para perfeccionar el trabajo.

III. Ejecución de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras de la facultad en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

En esta etapa se cumple lo planificado en el sistema de trabajo de los principales niveles de dirección y organizativos de las carreras. Se ejecutan las acciones planificadas y organizadas con la utilización de métodos, procedimientos interactivos que permiten la realización de las acciones para alcanzar los objetivos trazados. El uso de recursos humanos, materiales, tales como: locales, medios, bibliografía, el tiempo del cual se dispone, así como las vías a utilizar. Las diferentes acciones que se ejecutan tienen en cuenta los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista.

IV. Evaluación de la integración de los proyectos a los modelos de formación de las carreras de la facultad en las actividades académicas, laboral- investigativas y extensionistas.

La evaluación constituye un elemento valorativo del proceso y resultado de la formación. Mediante la aplicación de diferentes instrumentos se determinan los logros e insuficiencias y los rediseños que deben hacerse para continuar perfeccionando el trabajo con los proyectos en la facultad.

A nivel de facultad pueden aplicarse la observación participante entrevistas, encuestas, que permiten hacer evaluaciones de la satisfacción de los estudiantes por las actividades realizadas, su impacto en la formación profesional, en su cultura general y en cómo han contribuidos en transformar su visión del mundo.

En las carreras, disciplinas y años son frecuentes las evaluaciones integradoras, diferentes actividades profesionales como la presentación de clases que hayan preparado en la institución donde realizan la práctica laboral, la preparación de matutinos, tanto en la facultad como en los contextos de actuación profesional, entre otras.

Constituye una vía esencial para la evaluación de los resultados de los proyectos en la formación del profesional el análisis del producto de la actividad de los estudiantes en las asignaturas que integran estos contenidos. El proceso de evaluación integral de los estudiantes es expresión de la transformación de modos de actuación y la formación integral, por lo que en ella se expresa el impacto que han tenido los proyectos en la formación profesional.

El proceder metodológico elaborado para la organización del trabajo con los proyectos de la RedPEA se implementó en la facultad y carreras con resultados muy positivos en

El proceso de formación, lo que favoreció una mejor concepción, planificación organización, ejecución y evaluación de las acciones diseñadas para responder a las exigencias de la RedPEA.

CONCLUSIONES

1. La Facultad Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu”, de Las Villas forma profesionales de diferentes carreras, en correspondencia con las exigencias de los modelos de formación, y de la RedPEA, organización que promueve el desarrollo de los proyectos con temas relacionadas con la profesión y problemáticas mundiales, desde un enfoque innovador.

2. En el diagnóstico realizado en la facultad se identificaron insuficiencias en la organización de los proyectos, los cuales no estaban concebidos por, facultad, carreras, años y líneas temáticas. Se ejecutaban para cumplir las acciones de la red, sin tener en cuenta la integración de los objetivos del modelo de formación y los de los proyectos, en las actividades académicas, laboral -investigativas y extensionistas, lo cual motivó a las autoras a la elaboración de un proceder metodológico para el trabajo con los proyectos, como buenas prácticas en la Facultad de Educación Infantil, asociada de la RedPEA.

3. El proceder metodológico elaborado consta de acciones por etapas que transitan por la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de formación profesional y se inserta en el sistema de trabajo de la facultad y los departamentos- carreras, donde se

integran los objetivos del modelo de formación y los de los proyectos, en las actividades académicas, laboral -investigativas y extensionistas. Este proceder favorece la formación integral de los estudiantes, con una amplia cultura general integral. Estimula la investigación y el desarrollo de las mejores prácticas en los contextos de actuación profesional, en respuesta al cumplimiento de los ODS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, J. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. *Educación y futuro*, 4 (6), 54-67.
- Bará, M y Valero. J. (2006). *Taller de formación: Aprendizaje Basado en proyectos*. Recuperado de <https://www.researchgate.net>.
- Fiallo, J. (2004). *La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido" en Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.
- Fuentes, E.; Mederos, M y Hernández, L. (2018). *Buenas prácticas en la formación del profesional a partir del proyecto UNESCO "El Patrimonio en manos de los jóvenes maestros"*. Recuperado de <https://eventos.ucf.edu.cu>
- Fuentes, E.; Mederos, M y Hernández, L. (2020). Buenas prácticas del proyecto UNESCO "La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio ambiente". *Conrado*. 16 (72). 363-370.
- Fuentes, E; Mederos, M; Veitía, L. (2016). Buenas prácticas en la formación del profesional de la Educación Infantil. *Ra Ximhai*, 12 (5), 59-72.
- Hernández, L. y Fragoso j. (2013). La educación para el desarrollo sostenible desde la red de escuelas asociadas de la UNESCO. *Varela* .43 (16), 58-64.
- Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Lloscos, M. (2015). *La metodología basada en proyectos: una solución innovadora para afrontar los cambios sociológicos del siglo XXI*. (tesis de titulación de maestro primario). Madrid, España. Recuperado de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3401>.
- Mederos, M.; Fuentes, E. (2015). *Buenas Prácticas en la formación inicial de profesionales de la Educación Infantil con enfoque de género*. CD: ISBN 978-959-16-2468-0.
- MES. (2016). *Documento Base para el diseño de los planes de Estudio E*. La Habana. Cuba.

- ONU. Agenda 2030. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/> .
- UNESCO. (2004). *Estrategia y Plan de Acción de la RedPEA del 2004-2009*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org › rest › annotationSVC ›>.
- UNESCO. (2019). *La agenda mundial Educación 2030. Ayúdenos a identificar buenas prácticas educativas en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://ipes.cfe.edu.uy/index.php/23-novedades-externas/205-unesco>
- Valle, A; Carbonell, J. y Herrera, E. (2015). *Dirección en educación*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas UCP Enrique José Varona. Ministerio de Educación Superior.

**LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA EDUCACIONAL Y SU PAPEL EN LA
PREPARACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN EN LOS DIRECTIVOS**
THE SCIENTIFIC DIRECTION AND THE ROLLE IN PREPAATION FOR
COMMUNICATION IN THE MANAGERS

¹Humberto Clemente Calderón Echevarría (<http://orcid.org/0000-0003-1619-8034>),

²Jorge Lázaro Duque Robaina (<http://orcid.org/0000-0002-0161-4931>)

¹ *Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Pecuario, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (Cuba)*

² *Lic en Sociología y Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor Titular, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (Cuba)*

jduque@unis.edu.cu, hcalderon@unis.edu.cu

RESUMEN

El directivo para realizar su actividad debe estar preparado en temáticas de dirección, específicamente en comunicación y tener una cultura general en esta ciencia. A partir de presupuestos teóricos y metodológicos asumidos, se propuso una concepción para determinar el papel que corresponde la preparación en la comunicación para la dirección científica en la actividad pedagógica profesional de dirección de los directivos, ante sus retos y perspectivas. En este sentido se precisó que el logro de un desarrollo institucional y comunicativo, parte de una dirección estratégica que resulta el objetivo fundamental a lograr. A partir de la revisión bibliográfica es que se realiza el análisis para la propuesta de la concepción y se destacó el papel que corresponde al diagnóstico para proporcionar los mejores indicadores y poder realizar la intervención inmediata de la realidad. Al final de los análisis se llegó a la conclusión que en las instituciones educativas, este proceso conlleva al desarrollo profesional de los directivos y grupos que allí funcionan. La experiencia cubana y de la inmensa mayoría de los países latinoamericanos apunta hacia la designación de “dirección” y “comunicación en los procesos directivos”, de los centros de educación.

Palabras clave: Dirección científica, comunicación, preparación, directivos, preparación

ABSTRACT

The manager to carry out his activity must be prepared on management issues, specifically in communication and have a general culture in this science. Based on assumed theoretical and methodological assumptions, a conception was proposed to determine the role that corresponds to the preparation in the communication for the scientific direction in the professional pedagogical activity of management of the managers, before their challenges and perspectives. In this sense it was specified that the achievement of an institutional and communicative development, part of a strategic direction that is the fundamental objective to achieve. From the literature review is that the analysis for the proposal of the conception is made and the role that corresponds to the diagnosis to provide the best indicators and be able to perform the immediate intervention of reality was highlighted. At the end of the analyzes, it was concluded that in educational institutions, this process leads to the professional development of the individuals and groups that work there. The Cuban experience and the vast majority of Latin American countries point to the designation of "direction" and "communication in the management processes" of the education centers.

Key words: Scientific direction, communication, preparation, managers

INTRODUCCIÓN

En los inicios del siglo actual, se ha corroborado el papel preponderante que juega la educación en el desarrollo socioeconómico, político, cultural y humano de las naciones. La idea de la creación de una sociedad del conocimiento, más que una tendencia, parece ser ya una realidad y se constituye en un reto para la proyección futura del desarrollo educacional de todos los países, pero de manera particular para los de América Latina y el Caribe.

Es universalmente reconocido la importancia de la educación para la formación de las nuevas generaciones y para el desarrollo de la sociedad. Como proceso social es evidente lo amplio que resulta su estudio y lo difícil que se hace su análisis sin reconocer los elementos de la Dirección Científica que en la misma participan, entre ellos las relaciones de dirección (subordinación y coordinación) en el proceso de comunicación. La orientación hacia los fines planteados, a partir de los objetivos políticos reconocidos en el desarrollo económico y social (Comité Central del Partido, 2017), es una cuestión que plantea la necesidad de su análisis (Portal, M. , 2016), (Sheppard, B., & Anfield, S., (2020).

De igual manera se ha estudiado por otros investigadores el concepto de Dirección Científica, tal es el caso de González, Z. (2013) y (Alonso, S. (2005). Los resultados obtenidos han aportado al desarrollo educacional en Cuba, pero a pesar de estos análisis aún existen carencias en los elementos teóricos y metodológicos para determinar la preparación para la comunicación en los directivos, tanto en la base, como en otras estructuras de dirección. Debe considerarse además la importancia que tiene en la sociedad que se vive el proceso comunicativo (Vidal, J.R., 2017).

El tema que se aborda es de actualidad, considerando que resulta necesario para el directivo, estar preparado en temáticas de dirección, específicamente en la teoría de la comunicación y tener una cultura general en esta ciencia. Esto se explica, ya que el mismo dirige y es dirigido y por tanto tiene que realizar funciones de dirección. Además en su quehacer diario tiene que tomar decisiones, solucionar conflictos, así como realizar un diagnóstico de los directivos, docentes, trabajadores no docentes, estudiantes y del medio que lo rodea, siendo capaz de adaptarse a este y aprovechar sus potencialidades. Por otra parte es esencial el dominio de la teoría del liderazgo y ser protagonista en el proceso de la dirección estratégica y dentro de ella específicamente la planificación estratégica de la institución. Todos estos procesos no pueden concebirse sin una comunicación efectiva, esto ocurre en todas las esferas de trabajo profesional, incluyendo la investigación.

El trabajo del directivo constituye un pilar esencial a la hora del logro de los objetivos, metas, propósitos y fines, no solo de la organización, sino también de la institución de forma general. En los diferentes escenarios de actuación donde se dirige y establecen las relaciones de dirección las cuales se describen como subordinación y cooperación se debe hacer gala de una buena comunicación interpersonal, grupal y organizacional. El directivo debe lograr como una de las primeras habilidades de dirección la comunicación en sus diferentes niveles, pero ello exige un buen diagnóstico, y adecuados métodos y estilos de dirección.

Si se tiene en cuenta las funciones priorizadas de la dirección en una organización, es posible entonces plantear que el directivo debe ser un educador por excelencia, pues a los subordinados hay que educarlos y acompañarlos en los diferentes procesos sustantivos de la institución.

Lo expuesto se acentúa si pensamos en los difíciles momentos y los cambios vertiginosos que hoy la sociedad cubana vive y en ello los educadores son la vanguardia, por otra parte en la organización se encuentran subordinados con diferentes características personalógicas e intereses y motivaciones desiguales.

En el estudio realizado se pudo constatar diversos criterios y valoraciones acerca de las estructuras de dirección y de los directivos de forma general, por otra parte la información obtenida en las diferentes visitas permitieron corroborar:

- Insuficiencias en la preparación del directivo, en lo referido a algunos contenidos de dirección, específicamente en la comunicación, lo que implica dificultades para conducir esta actividad.
- Limitaciones en el conocimiento e instrumentación de la teoría y la metodología acerca de la dirección científica, lo que perjudica la conducción de procesos.
- A pesar de que los directivos, constituyen uno de los agentes educativos principales en la actividad pedagógica profesional de dirección, no han sido formados con un enfoque especializado para desarrollar esta tarea.
- Inestabilidad de algunos directivos, así como en el seguimiento a la comunicación en la actividad de dirección.
- Las propias complejidades, particularidades y especificidades del proceso de comunicación, por una parte y el proceso de dirección por el otro.
- Necesidad de un liderazgo en los directivos y de esta manera alcanzar un protagonismo.
- La insuficiente planificación, organización, ejecución y control (funciones de dirección) de la comunicación en el proceso directivo.
- La calidad de la toma de decisiones y solución de conflictos en el proceso directivo.

No cabe dudas que estos planteamientos constituyan retos, los cuales no pueden enfrentarse al margen del desarrollo del hombre, quien es en esencia el que gesta, promueve y produce los cambios sociales. En toda esta situación la responsabilidad principal, para la formación humana con estas capacidades, corresponde a los sistemas educativos, dirigentes de base y en particular a las estructuras de dirección y directivos correspondientes. La ponencia que se presenta, parte de estos presupuestos, y propone una concepción para determinar el papel que corresponde a la Dirección Científica en la

preparación del directivo, para la comunicación en la actividad pedagógica profesional de dirección.

DESARROLLO

La preparación para la comunicación en la Dirección Científica responde a la necesidad que tiene este directivo, para proyectar su trabajo en función de los intereses de la organización e institución. Todo ello encaminado a dominar la concepción del desarrollo institucional y dar un enfoque científico a la dirección de su centro, para potenciar así un acercamiento sistemático al Modelo de Escuela Cubana Actual y la nueva Universidad, que se quiere y que espera la sociedad. Para ello se asumió:

- El desarrollo de directivos como condición necesaria y resultado del desarrollo institucional;
- El diagnóstico científico como punto de partida para potenciar ese desarrollo,
- La dirección estratégica y dentro de ella la planificación estratégica, como herramienta fundamental para proyectar el desarrollo institucional,
- El control, la supervisión y la evaluación como elementos esenciales de retroalimentación y corrección del proceso,
- La dirección de la actividad científica y pedagógica como contenido del desarrollo institucional,
- La comunicación como el recurso y la vía para involucrar a todos en el proceso de dirección y desarrollo de la institución educativa.
- El desarrollo de la concepción de la dirección de procesos y el proceso de dirección.
- La utilización de métodos y estilos de dirección que impliquen a todos en el cumplimiento de las tareas
- Las vías para la solución de conflictos desarrollando los niveles de motivación como elemento responsable del comportamiento humano.

En el mundo, América Latina y en Cuba se han elaborado muchas ideas y definiciones acerca de la dirección, las cuales son generales y aplicables a cualquier esfera de la actividad humana. La dirección es tan antigua como el hombre mismo, el paradigma de dominio ha estado presente en el desarrollo social con diferentes matices y manifestaciones, pero una cosa debemos tener presente, siempre ha sido necesario la influencia de uno sobre otros, y a la vez de otros sobre otros, en ello indiscutiblemente

desempeña un papel esencial el proceso de comunicación.

Lo que se considera actualmente como Dirección Científica ha pasado de sus formas más rudimentarias, hasta las concepciones más actuales que pueden agruparse dentro de lo que define ese término. La conducción de procesos donde intervienen grupos humanos para alcanzar objetivos que les permitan su sostenimiento y desarrollo corrobora tal afirmación. La dirección atraviesa por toda una trayectoria histórica y comienzan a desarrollarse teorías al respecto, a definir principios, métodos, estilos, requisitos y características. Esas teorías han evolucionado desde formas realmente inhumanas, hasta las actuales en que se reconoce la importancia del desarrollo del hombre y el paradigma de dominio se humaniza hasta la manera más sofisticada.

Con el triunfo de la revolución industrial y del capitalismo manufacturado se planteó la necesidad de transformar en capitalismo mecanizado, ello a su vez influyó en la necesidad de la sistematización del conocimiento de la dirección, de su elaboración teórica y práctica en toda su integridad. Esto se manifestó con gran fuerza en diferentes etapas histórico concretas de la vida del hombre.

El desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas y el avance de las relaciones de producción burguesas en pleno auge, determinaron el surgimiento de enormes empresas con miles de obreros y más tarde de los insaciables monopolios. Ya la gestión económica no podía depender solamente del conocimiento empírico. En estas condiciones se manifiesta la necesidad de dirigir a su organización en torno a la administración, aunque esta presentaba diferentes intereses en cada Formación Económico Social y cada Etapa Histórico Concreta, en todas estas circunstancias la comunicación cumplió indudablemente sus funciones (informativa, afectiva y reguladora), en los diferentes niveles en que tiene lugar (interpersonal, grupal, organizacional y social).

En las condiciones actuales la dirección reúne todos los factores básicos para ser considerada una ciencia, entre los cuales se señalaron como principales los siguientes:

- Existe la necesidad objetiva de la dirección como mecanismo regulador de los movimientos y cambios del objeto de dirección, de manera tal que el mismo se mantenga dentro de un estado determinado o pase de un estado a otro.

- La dirección posee leyes, principios, categorías y reglas propias que tienen una relación causa-efecto, no solo dentro de la propia dirección, sino además en la interrelación de la misma con el objeto dirigido.
- Posee objetivos y unidad de elementos. Puede ser enseñada y aprendida.
- Presenta un sistema de relaciones definido con otras ciencias a las que le aporta y de las cuales recibe
- En ella tiene lugar el proceso de diversificación e integración enriqueciendo la interpretación de los fenómenos de la naturaleza la sociedad y el pensamiento.
- Tiene sus particularidades en su instrumentación para las instituciones y organizaciones, siempre con una fundamentación científica y empírica.

Los argumentos expuestos se sustentaron en la teoría de la comunicación, sin la cual sería imposible concebir la Dirección Científica como una ciencia de la educación en interacción con otras ciencias. A todo lo anterior, debe añadirse que la calidad de la dirección resulta imprescindible para la asimilación del desarrollo científico técnico y que no hay esfera, sector o rama, ni siquiera la propia vida personal que escape a su alcance y posibilidades, sin embargo ella está henchida de interacciones y procesos comunicativos.

En la revisión bibliográfica realizada se pudo constatar que existe un grupo de autores que han expresado definiciones de dirección entre ellas resulta interesante para las condiciones actuales la del Dr. C Sergio H. Alonso Rodríguez (2005), quien plantea : "en la educación dirigir científicamente es tomar decisiones acertadas --a partir de situaciones concretas y condiciones objetivas-- que permitan: atender al hombre colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección y atender al desarrollo corriente y perspectivo de la organización que se dirige"

Este criterio se comparte, ya que el directivo en su actividad pedagógica profesional de dirección, debe tomar decisiones continuamente y por tanto debe prepararse para que ellas sean lo más acertada posible en las disímiles situaciones que se le presentan y en las condiciones que enfrentan. En otro orden de ideas estas decisiones deben permitir al directivo, atender al ser humano como el centro del proceso de dirección, cuestión en la que la comunicación como un proceso y no como un momento juega un papel esencial.

El diagnóstico como actividad científica, tiene como fin proporcionar los mejores indicadores para la intervención inmediata de la realidad. En él se obtuvo no solo la

determinación de los problemas y potencialidades, sino también la determinación de las causas que lo originan, así como las posibles alternativas de solución. Un elemento de vital importancia para la realización efectiva del diagnóstico lo constituyó la determinación de los métodos y técnicas a utilizar para la búsqueda de información y la forma de comunicarlos, a ello se dedicará los próximos espacios.

Resulta necesario además, continuar con el análisis esbozando que el directivo, debe realizar funciones de dirección, utilizar los métodos y estilos adecuados, tomar las decisiones y solución de conflictos, de índole pedagógicos y no pedagógicos, asumir la teoría de liderazgo y todas las actividades propias de la dirección contextualizándolas y atendiendo al desarrollo corriente y perspectiva de la organización que dirige en ese momento a través de una comunicación diáfana, amena, interactiva, clara, precisa y que permita socializar buenas prácticas en su quehacer.

Los retos, las perspectivas, los objetivos de la institución actual, los cambios y transformaciones, exigen al directivo, perfeccionar constantemente su capacidad de dirección, tener conocimientos sólidos de la Dirección Científica, con énfasis en la teoría de la comunicación y lograr la integración de todos los factores implicados (directivos, docentes, no docentes, estudiantes), para unificar criterios e identificar los roles de cada miembro en el proceso de dirección, de manera que aporten al desarrollo de la organización e institución.

Siguiendo el enfoque del Dr. C Sergio H. Alonso Rodríguez (2005), para dirigir en instituciones de forma general e instituciones educativas de forma particular, el estudio de la Dirección Educativa indujo a la síntesis de tres conclusiones principales:

1. Lo que se dirige no son instituciones, territorios, ni procesos, sino las personas que participan en ellos.(en ella es esencial la comunicación)
2. Ninguna organización es capaz de alcanzar en su gestión resultados superiores a las habilidades y capacidades del personal que la integra. (Sin una comunicación sería imposible).
3. El proceso corriente y perspectiva de una organización e institución, depende del nivel de desarrollo alcanzado por su personal, del grado de motivación, participación y compromiso de cada uno de sus integrantes en la gestión que se realiza, la

disposición de los mismos para llevar a la institución a niveles superiores. (en este proceso prevalece sin lugar a dudas la comunicación).

La dirección de las organizaciones e instituciones en el sector educacional específicamente, implica, precisar con claridad la política educacional, partiendo de los fines y objetivos pedagógicos diseñados, las necesidades y potencialidades de los trabajadores, directivos, estudiantes, del colectivo pedagógico y de la comunidad universitaria de forma general, así como del entorno donde está enclavada la institución. Incluye en este sentido los restantes centros del territorio y factores que pueden aportar a la misión. Resulta necesario precisar la importancia de las otras instituciones educacionales con las que se debe establecer una interacción de comunicación básica.

Es necesario entonces continuar el tratamiento al papel de la Dirección Científica en educación en las condiciones de la institución cubana actual. Todo ello para el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos, áreas de resultado clave, factores claves del éxito, etc. A partir de los diferentes escenarios de actuación del directivo ejemplo: consejo de dirección de la institución, consejo de dirección económico, reunión de departamento, colectivo de carrera, colectivo de año, asambleas de afiliados, asambleas de análisis del presupuesto, asambleas de representantes, comisión de divisa, entre otros, donde debe preparar su agenda de trabajo y acudir a estos espacios con la disposición y actualización adecuada para comunicarse eficientemente y tomar decisiones adecuadas para buscar posibles soluciones o respuestas convincentes.

A lo anterior se suma la interrogante que desde una preparación en contenidos de Dirección Educacional, el directivo debe hacer gala de cómo concebir, diseñar, instrumentar y evaluar el desempeño de sus subordinados, regulando y orientando sistemáticamente las formas de pensar para cambiar posteriormente los modos de actuación.

La dirección de las organizaciones e instituciones educativas se hace compleja si se toma en cuenta que adopta características que la distinguen, entre ellas dos diferencian esta práctica: en las instituciones educativas el principal recurso es el humano y todos dirigen y son dirigidos, todos los individuos son por tanto objeto y sujeto del proceso de dirección, de ahí que este proceso tenga un carácter eminentemente subjetivo y este rectorado por el proceso de comunicación en sus diferentes niveles y con sus funciones básicas.

Cuando se asume la definición de Dirección Científica en Educación, conlleva necesariamente al estudio de dos aspectos básicos para que el directivo educacional pueda alcanzar el objetivo social de su centro: La concepción de Desarrollo Institucional y el Diagnóstico Científico, en tanto son ambos premisas de dicho proceso. En ellos juega un papel fundamental como se ha expuesto la comunicación coherente, diáfana, armónica e interactiva con otros directivos, subordinados, estudiantes, con el partido, el sindicato, y la administración.

Se consideró que los pilares en que se sustenta el desarrollo institucional y a su vez el desarrollo de la organización son los siguientes:

- El desarrollo permanente de sus recursos humanos
- Los métodos y estilos de dirección de sus directivos
- El perfeccionamiento sistemático de sus procesos sustantivos, todos con un proceso de comunicación eficiente, en función de la excelencia académica y la pertinencia social (calidad).

Resulta incuestionable entonces la necesidad de potenciar la preparación de los recursos humanos a través del trabajo metodológico y de otras formas de capacitación y superación, perfeccionar la comunicación de los directivos para asegurar la motivación y la implicación de todos en el proceso de cambio y consolidar un estilo de liderazgo en los mismos. De igual modo es preciso, investigar desde la propia práctica pedagógica, los problemas que se presentan en los procesos que tienen lugar en la institución, para contribuir así al perfeccionamiento y llegar a satisfacer las demandas sociales en relación al hombre que se aspira formar.

En Cuba existen antecedentes que evidencian el sistema de preparación con el que cuentan los directivos para enfrentar estas situaciones aún en las condiciones más difíciles, lo cual significa una potencialidad para el logro de resultados positivos según los criterios de Magda Luisa Arias Rivera (2020). Por otra parte, el hecho de que el gobierno cubano esté preparado para la conformación y desarrollo de una estrategia nacional o porque existían en estrategias y planes anteriores, concretada a diferentes niveles de dirección, no significa que todos los directivos se encuentren en similar preparación para la implementación de las acciones y medidas propuestas a nivel central.

Como fundamento sociológico, desde el punto de vista teórico y metodológico para la preparación de los directivos para la comunicación es que, a pesar de los logros

alcanzados a nivel macrosocial, a nivel microsociales de las empresas, organizaciones e instituciones, han salido a la superficie limitaciones, así como la necesidad de cambios funcionales en diferentes niveles de dirección y que estaban ocultos o no se tenía plena conciencia de ello. Es así que la concepción sobre la comunicación adquiere importancia para cumplir acciones de gestión estratégica como es la flexibilización en procesos sustantivos, pues el comportamiento no ocurre de la misma forma en todas las provincias, municipios y consejos populares del país.

El carácter inclusivo de la política social cubana, como fundamento sociológico, debe destacarse en la preparación de los directivos, pues posibilita la aplicación de medidas para la atención a los trabajadores y a determinados grupos. En este escenario aparecen las desigualdades de género que se agudizan al mantenerse mujeres incorporadas al trabajo, que pueden ser embarazadas o con hijos en período de lactancia. Como parte de esta política inclusiva, la presencia de trabajadores que hayan sido contagiados en estos tiempos de la COVID-19, no puede conducir a ningún tipo de discriminación, exclusión o estigmatización al reincorporarse a la actividad laboral normal. De ahí también la importancia de la preparación para la comunicación.

Desde el punto de vista pedagógico, como fundamento teórico, en la tesis doctoral de Humberto Calderón (2015) se plantea que la definición del proceso de preparación y superación de directivos en Cuba y otros países ha estado referida a diversos términos. El autor asume, como conclusión del análisis bibliográfico, que la preparación de los directivos constituye un proceso de asimilación de conocimientos, habilidades y valores por una persona en determinadas áreas o campos específicos del saber con objetivos establecidos; como resultado se contribuye a desarrollar una competencia profesional, además de motivaciones, disposiciones y cualidades personales que le posibilitan elaborar una base orientadora con diferentes niveles de amplitud para acometer acciones, tanto en la teoría como en la práctica, según el cumplimiento de lo propuesto y las condiciones ante un evento, entorno, situación o contingencia que no necesariamente está previsto y que contribuyen y demuestran el logro de un liderazgo y un cambio de mentalidad en la actividad de dirección. Dentro de ella se encuentra la comunicación.

A manera de ilustrar lo planteado, la aplicación de las medidas en el territorio cubano no ha estado exenta de conflictos e inconvenientes, dejando un aprendizaje para los directivos y

trabajadores según Rodríguez (2020), lo cual argumenta la necesidad del perfeccionamiento de la preparación, como fundamento metodológico desde la Ciencia Pedagógica. En ese sentido el artículo señala que surgieron a veces dificultades al aplicar las garantías salariales durante el tiempo difícil de la COVID-19, por la interpretación errónea que hicieron algunas administraciones, se pudo constatar que todavía falta conocimiento sobre la legislación laboral y las técnicas para organizar el trabajo. Es así que se demuestra también el papel de la preparación para la comunicación de los directivos con sus subordinados.

La información obtenida, procedente de artículos en la prensa (Márquez F., I & Márquez F., D. G., 2011, Armas, G., 2020, Rodríguez, S., 2021,), permitió constatar diversos criterios y valoraciones pertenecientes a directivos de la producción y los servicios. En igual sentido el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República se ha pronunciado al respecto (Díaz Canel, 2020). De la misma forma al revisar documentos políticos, como son los Lineamientos de la Política Económica y Social (Comité Central del Partido, 2017) y la Conceptualización del Modelo de desarrollo (Comité Central del Partido, 2017), así como la Asamblea Nacional del Poder Popular (2019) aprobó la Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos. Desde el punto de vista jurídico la Constitución de la República de Cuba (2019) también plantea criterios, unidos a los de los anteriores documentos, que argumenta los aspectos a considerar en la preparación en el nuevo contexto:

- Insuficiencias en la preparación de directivos de algunas empresas, instituciones y las organizaciones en lo referido a contenidos de dirección, específicamente en la aplicación de lo establecido en la legislación laboral, lo que implica dificultades para conducir esta actividad, mediante la comunicación, en el contexto actual matizado por la presencia de la pandemia de la COVID-19.
- A pesar de que los directivos han sido preparados para enfrentar situaciones de contingencia y otros desastres naturales, no han sido formados con un enfoque especializado en la comunicación para desarrollar esta tarea en todas las esferas que demanda la magnitud y de la situación actual,
- Necesidad de mantener el liderazgo, por parte de los directivos, para de esta manera alcanzar el protagonismo que exigen las circunstancias actuales.

- Las propias complejidades, particularidades y especificidades que adquieren los procesos sustantivos (producción o servicios) de las diferentes organizaciones, por una parte y el proceso de dirección por el otro en tiempos actuales.
- Las transformaciones que conllevan ante modificaciones del entorno, medio ambiente y relaciones sociales y laborales; las funciones de dirección en el proceso directivo (planificación, organización, ejecución y control).
- La calidad de la toma de decisiones y solución de conflictos en el proceso directivo, dado el nuevo contexto que ha tornado la situación de crisis en las condiciones que existen en estos momentos.
- En ocasiones, la comunicación adolece de la efectividad que exige los tiempos actuales. Constituye un fundamento psicológico, de carácter teórico, que los directivos en el contexto de la pandemia necesitan, como nunca antes, la preparación para una competencia profesional que les permita confiar en sí mismos, solucionar conflictos y tomar decisiones adecuadas y correctas. Según Sheppard & Anfield (2020) hay que proyectar una estrategia clara y tener la humildad de corregir el rumbo tantas veces como sea necesario cuando las evidencias exijan los cambios. Incluye también la comunicación acertada como vía para una sinergia entre actores dispersos en el tiempo y el espacio. La preparación puede apoyar a una dirección estratégica correspondiente sobre bases científicas, pero adecuada a las circunstancias actuales y además de proponerse la contribución al cambio de la mentalidad.

La experiencia cubana y la inmensa mayoría de los países latinoamericanos apuntan hacia la designación de “dirección” y “comunicación en los procesos directivos”, de los centros de educación y organizaciones. Si utilizamos el concepto de dirección de manera genérica para designar a la actividad de conducción de los procesos que se dan en una institución educativa se debe considerar que los directivos cumplen funciones gestoras fundamentadas desde el proceso de comunicación.

Lo expuesto permitió afirmar que el enfoque de la dirección en las instituciones educativas, debe ser hacia la dirección estratégica como concepción de dirección. En la concepción de dirección estratégica han de tenerse en cuenta tres elementos que son comunes en la mayoría de las definiciones que se plantean:

- Tener una visión del presente y el futuro de la institución que se dirige.

- Objetivos concretos para alcanzar esa visión.
- Un conjunto de recursos y acciones implicadas en el logro de los objetivos.

En todas ellas ha de estar presente la comunicación como proceso interactivo de emisión y recepción de información valiosa, clara y oportuna para dirigir la organización en los diferentes niveles y estructuras. La experiencia en la práctica de dirección demostró que en muchas ocasiones aun cuando se cuenta con una alta tecnología, un personal calificado, una infraestructura adecuada y condiciones externas favorables si no existe una comunicación eficiente los resultados no pueden ser los que demanda la sociedad cubana actual.

A lo expuesto se sumó, a decir de varios estudiosos de la teoría de la Dirección Científica, entre los que es posible mencionar al Dr. C Sergio Alonso Rodríguez (2005) y al Dr. C Carlos Martínez Mollineda (2009) que consideran como ramas de esta ciencia las siguientes: Filosofía de la Dirección, aquí se incluyó toda la propedéutica, fundamentación y sustento de esta ciencia, Psicología de la Dirección, en ella se incluye la teoría del liderazgo, la comunicación y la teoría del poder y por último en la Tecnología de la Dirección se incluyó los subsistemas de dirección, así como las funciones de dirección. Como se pudo corroborar, la comunicación está presente en todas las ramas de la Dirección y cobra una mayor importancia en el sector educacional donde cada docente dirige un proceso pedagógico.

La dirección estratégica descansa en la planeación estratégica, la que se ha visto afectada en buena medida, en la actualidad por la calidad de los procesos de comunicación. Es importante concebir la planificación estratégica como un proceso puramente comunicativo, donde se evalúa la situación actual de la institución y su entorno, se pronostica el futuro, se fijan metas y objetivos, se normalizan métodos y procedimientos a seguir, se elaboran estrategias y se fijan modos, plazos y formas de control.

CONCLUSIONES

- En las condiciones actuales la preparación del directivo en la teoría de la dirección, específicamente en la comunicación, juega un papel preponderante en la actividad de dirección, para el logro de sus objetivos, metas y propósitos.
- La actividad de dirección ha de estar encaminada al logro de un desarrollo institucional, que se organiza a partir de una comunicación eficiente de los directivos.

- El desarrollo de una institución u organización es, en esencia, el desarrollo profesional de los individuos y de los grupos de trabajo que allí funcionan, todo ello mediante procesos de comunicación.
- La experiencia cubana y en la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, apuntan hacia la designación de “dirección” de los centros de educación y organizaciones, sin embargo, ello lleva implícito los procesos de comunicación en sus diferentes niveles y con sus funciones básicas.
- El proceso de dirección y la dirección de procesos en educación, como formas de existencia de la dirección en educación, tienen rasgos que las distinguen de otros sectores, uno de los principales es el proceso de comunicación eficiente entre sus agentes interactuantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alonso, S. (2005). *Glosario Mínimo de Dirección Científica Educativa*. La Habana: Dirección de Cuadros del MINED. Cuba.
- Arias, M. (2020). Perspectiva estratégica en la gestión de la Covid-19 en Cuba. Recuperado de: <https://www.clacso.org/perspectiva-estrategica-en-la-gestion-de-la-covid-19-en-cuba/>
- Armas, G. (2020). De vuelta a “El socialismo y el hombre en Cuba”: herramientas teóricas marxistas para el análisis de la realidad contemporánea de Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8 (1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (10,04,2019). Constitución de la República de Cuba. Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/04/Constitución-de-la-República-de-Cuba.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos. Cuba. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/07/17/politica-de-comunicacion-social-del-estado-y-el-gobierno-cubanos/>

- Calderón, H. (2015). *La Evaluación del Proceso de Preparación de los Jefes de Departamentos de la Facultad de Ciencias Pedagógicas* (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Sancti Spiritus, Cuba.
- Comité Central del Partido (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Recuperado de: [http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualización del modelo economico social VersionFinal.pdf](http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualización_del_modelo_economico_social_VersionFinal.pdf)
- Comité Central del Partido (2017). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021.VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/lineamientos>
- Díaz-Canel, M. (8,07,2020). Palabras pronunciadas por Miguel Mario Díaz-Canel, Presidente de la República de Cuba. [Cumbre Mundial Virtual de la Organización Internacional del Trabajo] Recuperado de <http://www.granma.cu/discursos-de-diaz-canel/2020-07-08/diaz-canel-en-la-oit-en-la-revolucion-cubana-nada-vale-tanto-como-la-vida-de-una-persona>
- Fernández C., Z. (2013). *La preparación del director municipal de Educación en el contenido económico*. Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán “Silverio Blanco Núñez”
- Márquez F., I & Márquez F., D. G. (2011). Particularidades de la evaluación del impacto de la superación de los directivos educacionales. Cuadernos de Educación y Desarrollo 3 (23).
- Martínez M., C. (2009). *Concepción Teórico- Metodológica sobre el Perfeccionamiento de la Dirección del Proceso de Preparación y Superación de los Cuadros Educativos y sus Reservas en Condiciones de Universalización*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba: UCP “Félix Varela Morales”.
- Martínez M., C. & Pedraza M., B (2012). El proceso de preparación y superación de los cuadros y su dirección. Recuperado de: www.eumed.net/rev/tlatemoani/04/mmpm.htm

- Rodríguez, S. (2021). Claves para la gestión de comunicación en procesos de desarrollo territorial. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (1), 14-39. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/527/641>
- Rodríguez, F. (2020). Tratamiento salarial y laboral para COVID-19: Lecciones no tan asintomáticas. *Trabajadores*. <http://www.trabajadores.cu/20200629/tratamiento-salarial-y-laboral-para-covid-19-lecciones-no-tan-asintomaticas/>
- Vidal, J.R. (2017). Cuba: comunicación, derechos y desarrollo sostenible. *Inter Press Service*. <https://www.ipscuba.net/sociedad/cuba-comunicacion-derechos-y-desarrollo-sostenible/>

PROPUESTA PARA INCORPORAR DESDE LA PERSPECTIVA DEL ODS 16-AGENDA 2030 A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROPOSE FOR TO INCORPORATE BETWEEN THE GDS-16 AGENDA 2030
PERSPECTIVE TO UNIVERSITIES TEACHING

¹ Dr. C. Jorge Lázaro Duque Robaina (<http://orcid.org/0000-0002-0161-4931>),

² Dr. C. Humberto Clemente Calderón Echevarría(<http://orcid.org/0000-0003-1619-8034>)

³ Dra. C. Anairis Atali Santa Cruz (<http://orcid.org/0000-0002-6898-4160>)

¹ *Lic en Sociología y Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor Titular, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (Cuba)*

² *Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Pecuario, Profesor Titular, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (Cuba)*

³ *Lic en Educación, Profesor Titular, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (Cuba)*

jduque@unis.edu.cu, hcalderon@unis.edu.cu, atalis@uniss.edu.cu

RESUMEN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030) son importantes, pero su implementación requiere de paz, respeto a los derechos humanos y una gobernabilidad efectiva, lo cual se plantea en el ODS 16. El trabajo se propone como objetivo describir el contexto, los resultados alcanzados hasta el presente, las premisas para las acciones a realizar, así como identificar metas posibles de lograr en el cumplimiento del ODS 16 en la comunidad universitaria espirituana, además de proponer otras acciones a partir de la situación actual de la realidad cubana. La Universidad de Sancti Spiritus ejecuta el proyecto “Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente universitario en la UNISS-Cuba”. Se seleccionó el ODS 16. En la actualidad se realizan acciones que contribuyen a su implementación y las metas propuestas tienen posible cumplimiento. A pesar de condiciones adversas en el contexto externo se aprovechan oportunidades para que la universidad desempeñe un papel protagónico en el alcance de las metas propuestas, adecuadas a estrategias para el desarrollo institucional y del territorio.

Palabras clave: desarrollo sostenible, universidad, docencia

ABSTRACT

The Sustainable Development Goals (GDS) (2015-2030) are important, but implementations require the peace, human drenches and effective government. It was in the GDS 16. The work propose to describe the context, resulted, the premises for the actions to realize, so how to identify the possible meats to improvement in the realizations the GDS 16 in the spirituana community, too to propose others actions since the actual situations in Cuba. The Sancti Spiritus University realizes the project "Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente universitario en la UNISS-Cuba". Was selected GDS 16. Actually to realizes action to contribute the implementation and the proposes meats have possible improvement. In the adverse conditions of the extern context, are utilized opportunities for that the University realize the protagonist roll in the improvement propose meats, adequate to strategies for institutional development and the territory.

Keywords: sustainable development, university, teaching

INTRODUCCIÓN

En el año 2015 se especificaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030) como iniciativa impulsada por las Naciones Unidas para la continuidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Ellos también son conocidos por sus siglas ODS. Este nuevo plan de acción se materializó, a partir del compromiso de los principales líderes mundiales, en 17 objetivos y 169 metas. Son aspiraciones, entre otras cuestiones: erradicar la pobreza (ODS 1) y el hambre (ODS 2), garantizar una educación de calidad (ODS 4), reducir las desigualdades (ODS 10) y alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas (ODS 5).

Los objetivos son importantes, pero el logro del desarrollo sostenible es imposible si no se alcanzan la paz, los derechos humanos y el poder contar con una gobernabilidad efectiva. A nivel internacional la situación resulta conflictiva pues, mientras algunas regiones gozan de permanentes niveles de paz y seguridad, otras enfrentan condiciones difíciles al afrontar ciclos de conflictos y violencias de diversos tipos. Por otra parte el Mundo actual se caracteriza por el incremento de la división y ello requiere de exitosos intentos por

encontrar la paz y fraternidad, lo cual sólo es posible con el esfuerzo conjunto. Estos propósitos que se plantean están contenidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16).

La idea esencial del objetivo mencionado es promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. La realización concreta de este propósito requiere entonces reducir cualquier forma de violencia y de las tasas de mortalidad en el mundo, así como poner fin al maltrato, la explotación y la trata y tortura de niños; promover los estados plenos de derechos y lograr la garantía para el acceso a una justicia de igualdad para todos. Incluye además la reducción de la corrupción y el soborno, entre otros fines. Los 192 miembros de la Organización de las Naciones Unidas se comprometieron activamente con las 5 metas concretas que lo integran. Todas ellas son congruentes con la trascendencia que tiene el ODS 16.

El alcance de las metas señaladas precisa considerar, entre otras características del contexto internacional el bloqueo que muchos países enfrentan, a lo que se unen las injerencias norteamericanas causantes de múltiples conflictos, entre los que se encuentra el armado. Otra situación alarmante es que la lacra mundial de la corrupción continúa disparada, según muestran los datos. Cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se roban 2,6 billones de dinero público por distintos actores corruptos (Iberdrola, 2020). En el escenario actual aparece también el incremento de la amenaza de la COVID-19, donde no siempre los sistemas de salud han podido dar respuesta a la pandemia y se mantienen las condiciones de vida con un escaso o nulo acceso a los servicios públicos. En estas circunstancias algunos aprovechan, las oportunidades ofrecidas, para implementar medidas encaminadas a lograr impúdicos fines injerencistas en el interior de los países.

Cuba orienta su desarrollo sostenible, integrando sus tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental, por lo que de esta forma garantiza una sociedad más justa equitativa e inclusiva. Un factor clave para el logro de estos propósitos es la articulación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES 2030) con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 (2021). El principal obstáculo, para el desarrollo del país y para la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, es la aplicación de la política de bloqueo

económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos por más de 60 años. Ello se evidencia en sus efectos en la economía y en la sociedad cubana de forma general. La paz que propone el ODS 16 está constantemente amenazada por la búsqueda y el apoyo norteamericano a conflictos que se le presentan al gobierno cubano en las condiciones internas.

La Educación Superior en Cuba, la que incluye la red de universidades en todo el país, tiene la responsabilidad de potenciar el desarrollo sostenible y así contribuir a la promoción de una sociedad pacífica e inclusiva entre todos los miembros de la comunidad universitaria, además de que con su propia actividad alcance impactos en todo el entramado social. De esta forma cumple la función que desempeña, como actor protagonista del desarrollo, dado el rol de su presencia para toda la sociedad. Las Instituciones de la Educación Superior (IES) deben incorporar estos objetivos no solo a la práctica, a nivel de la gestión institucional, sino también en los procesos de enseñanza y aprendizaje como han señalado algunos autores (Albareda-Tiana et al., 2018; Aznar et al., 2018). Por constituir un eje transversal el ODS 16 se convierte en un elemento clave para la realización exitosa de procesos sustantivos.

La Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” (UNISS) ha organizado el proyecto “Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente universitario en la UNISS-Cuba”. Dentro de los objetivos incluidos se seleccionó el ODS 16. A partir de esta consideración se plantea como propósito describir el contexto, los resultados alcanzados hasta el presente, las premisas para las acciones a realizar, así como identificar metas posibles de alcanzar en el cumplimiento del ODS 16 en la comunidad universitaria espirituana, además de proponer otras acciones a partir del contexto actual de la realidad cubana.

DESARROLLO

La implementación del ODS 16 en la actualidad de Cuba

El mecanismo para el seguimiento de los ODS en el territorio cubano corresponde al Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030. Los logros actuales en el cumplimiento de los ODS y específicamente del ODS 16 se exponen en el Informe Nacional Voluntario de la República de Cuba ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en el año 2021. Estas son las

particularidades de la implementación en el país por lo que, a partir de una síntesis del informe que se presenta del mismo en este trabajo, es posible utilizarlo como contexto de las condiciones concretas en cada región o institución cubana incluyendo las ITS.

La concepción del desarrollo humano de la Sociedad en Cuba considera, como condición indispensable para la sostenibilidad, la promoción de la paz, la inclusión y la justicia social. Es política y acción estratégica la contribución permanente del país a la preservación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional y regional, así como a la aplicación del Derecho Internacional. Estas propuestas forman parte esencial de las políticas y acciones del Estado como muestra el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030) y que se corresponden con la Agenda 2030 (Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, 2021). Lo alcanzado actualmente en el país y que se expone en el informe presentado permite afirmar que en el país existen condiciones que facilitan el alcance y hasta la superación de las metas propuestas en el período señalado.

Las condiciones externas a Cuba para el cumplimiento de este objetivo no son del todo favorables para mantener la paz. Un principio básico que se mantiene en la política nacional es evitar cualquier tipo de confrontación de guerra, sin embargo desde hace bastante tiempo enfrenta la amenaza de invasión por parte de los gobiernos de Estados Unidos. En estos momentos ese tipo de amenaza se manifiesta en un tipo guerrillero no convencional. Se trata de la intervención mediática, fundamentalmente a través de las redes sociales, divulgando noticias falsas y calumnias sobre el Estado y el Gobierno Cubano con fines de alterar el orden interno y provocar estallidos sociales. Esta estrategia se apoya en la acentuación de las dificultades por las condiciones económicas que también son consecuencias del bloqueo económico y financiero impuesto desde hace más de 60 años.

A pesar de las dificultades por este escenario externo, para alcanzar este objetivo, en primer lugar en el orden interno, la violencia entre las personas es rechazada en todas sus formas y diversas expresiones (meta 16.1), entre las que se incluye la violencia doméstica. La ley sanciona estos comportamientos, según aparece refrendado explícitamente en la Constitución de la República de Cuba (2019) y en el Código Penal. Por otra parte la Fiscalía General de la República cuenta con un sistema de atención a los ciudadanos con extensión hasta los municipios. Es posible el acceso de las personas por diversas vías. Un

aspecto importante es la prioridad que se establece a los planteamientos de cualquier naturaleza asociados a la violencia y, en particular, a las víctimas.

El Estado Cubano se ocupa del cumplimiento de la justicia social, así como al enfrentamiento de la violencia y la discriminación. En las leyes está previsto el derecho por la igualdad, de ahí que quien discrimine o promueva o incite a otro a discriminar, u obstaculice o impida el ejercicio del derecho de igualdad, es sancionado. El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, concebido desde 2019, es una demostración de lo que se realiza para combatir y eliminar los vestigios que subsisten de racismo, prejuicios raciales y discriminación racial. La actividad educativa es otro mecanismo utilizado por las autoridades del país para prevenir estos delitos y contribuir a la atención de las víctimas. Participan, además de las instituciones del Sistema Nacional de Educación, otras entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil en lo que se destacan los medios de comunicación.

Es característico en el comportamiento de la ciudadanía en Cuba, en sentido general, la presencia de una percepción de seguridad, un ambiente de tranquilidad ciudadana, orden interno y confianza en el sistema de justicia penal y policial. A ello se une la inexistencia de organizaciones criminales organizadas, De esta forma se materializan los derechos fundamentales refrendados en la Constitución de la República (2019). Desde hace más de 60 años el país es víctima de actos terroristas de diversas formas y manifestaciones apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos. La concepción política ideológica del país las rechaza y las considera terrorismo de Estado.

Cuba se plantea la protección a los niños del abuso, explotación tráfico y violencia para el logro del ODS 16 (meta 16.2). Ello se implementa en que no está permitido en la ley, ni tolerado socialmente el castigo físico o la agresión psicológica, tanto en la práctica familiar, como escolar. Mediante una tutela penal severa se protegen a los infantes o adolescentes contra cualquier acto que atente contra su normal desarrollo e integridad. Uno de los elementos centrales de intervención de las políticas públicas es la prevención de la violencia intrafamiliar. Como parte de la implementación de esta meta, el país es reconocido por su prestigio internacional que tiene en la ejecución del Plan de Acción Nacional para la Prevención y Enfrentamiento a la Trata de Personas y la Protección a las

Víctimas (2017-2020), lo cual constituye una herramienta fundamental para abordar este grave delito

El Estado de Derecho prima en Cuba y está fundamentado en el principio de la legalidad y las instituciones están obligadas a actuar, conforme al derecho y encargadas de hacer cumplir la ley (meta 16.3). A partir de 2019 se declara la nueva constitución de la República de Cuba. Con esta ley se amplía el catálogo de derechos y fortalece el sistema de garantías, desde las materiales hasta las jurisdiccionales. Además de ello se aumenta el acceso a la justicia y se crean las bases para reclamar ante los órganos judiciales la vulneración de los derechos constitucionales y la correspondiente indemnización cuando proceda. En esta meta se incluye que las instituciones están sometidas al más estricto rigor en el control de la ejecución de sus funciones, tanto por el propio aparato estatal como por parte de los órganos del Poder Popular y la población. Los derechos humanos en Cuba no se restringen sólo a su formulación constitucional como parte del sistema de protección jurídica.

El enfrentamiento a las corrientes financieras y de armas ilícitas es una meta a la que Cuba está comprometida (meta 16.4). Para enfrentar estos delitos cuenta con una fuerte legislación en la materia y es Estado Parte de varios convenios y acuerdos internacionales sobre el tema. En este sentido se cumplen con las obligaciones de juzgar o extraditar en los casos de comisión de un hecho delictivo. Consecuentemente con estas acciones jurídicas el Estado, Gobierno y Pueblo Cubano apoyan el desarme general y completo, rechazan la existencia, proliferación o uso de armas de exterminio en masa u otras de efectos similares, incluidas las armas nucleares.

La prevención y combate a la corrupción en todas sus formas (meta 16.5) es una tarea priorizada del Estado y el Gobierno cubanos, además de que se realizan innumerables esfuerzos a favor de concientizar sobre la importancia de enfrentar entre todos este flagelo. Para ello se utilizan diferentes vías para el trabajo educativo, entre los que se destacan los medios de comunicación. La creación de la Contraloría General de la República (CGR), el 1ro de agosto de 2009, fue un paso importante en el fortalecimiento de la institucionalidad en Cuba y en la lucha contra la corrupción.

El sistema interinstitucional, de que dispone Cuba, rinde cuenta periódicamente ante el poder legislativo, así como frente a las organizaciones de masas y sociales representativas

de la pluralidad en la sociedad (meta 16.6). En este sentido el país también avanza en el control ejercido por las personas sobre la actividad de órganos estatales, representantes electos y funcionarios públicos, aunque aún la mejora en la efectividad de los mecanismos y el incremento en los niveles de satisfacción de la población con la calidad de los servicios públicos, constituyen aspectos a continuar trabajando de cara al futuro. El modelo político cubano es genuinamente democrático y popular, y promueve una amplia participación de la población en los ámbitos político, económico, social y cultural, incluyendo en los procesos de toma de decisiones.

La adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas (meta 16.7) es un logro que se pretende perfeccionar a través de la promoción de espacios de participación para que el pueblo ejerza todas las libertades individuales y derechos políticos de modo ininterrumpido en los distintos procesos de conducción de los asuntos públicos. Este comportamiento es congruente con lo aprobado en la Constitución de la República de Cuba de 2019 y se corresponde con las leyes existentes. Como parte de esta meta en los últimos años, tuvo lugar un proceso de perfeccionamiento y actualización del marco jurídico-normativo devenido en consultas populares con la participación de la sociedad. Es importante también que se continúa garantizando a las organizaciones de la sociedad civil amplias atribuciones y capacidad propositiva, de consulta, opinión y decisión en el ejercicio de la democracia participativa consagrada por el orden constitucional.

Al logro de la meta planteada anteriormente, como parte de la implementación del ODS 16, contribuye la utilización de los mecanismos de opinión que proporcionan los medios de información digital, lo cual crece considerablemente y estimula diversas opciones para la emisión y procesamiento de las opiniones de la población sobre las más diversas cuestiones. En esta dirección, se avanza con la presencia de sitios web cubanos, especialmente sitios de gobierno. Esto constituye una muestra de la importancia que se concede a la expansión del uso de las redes sociales y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), lo cual además es expresión de la voluntad de impulsar el programa de informatización y la concepción de gobierno abierto, como un espacio de participación. El continuo avance en esta dirección se convierte en un desafío de cara al futuro.

El profundo activismo en la esfera multilateral (meta 16.8), a pesar de limitaciones objetivas que existen, es uno de los rasgos distintivos de la política exterior cubana. El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos al país limita su participación en las principales Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. La Ley Helms-Burton, una de las regulaciones que sustenta la mencionada política estadounidense, establece en su sección 104 la oposición del Gobierno de este país a que Cuba se integre a las IFIs.

En Cuba es una obligación jurídica el registro de todos los nacimientos que se producen (meta 16.9). La responsabilidad corresponde a las entidades del Ministerio de Justicia (Minjus), en coordinación con las del Ministerio de Salud (Minsap). Esta relación propicia la interacción entre los registradores del Estado Civil y los padres y constituye una fortaleza que contribuye a elevar la cultura jurídica de la población, un mayor reconocimiento de la filiación como parte de la identidad jurídica de la persona y el derecho de los niños a ser inscritos y reconocidos por sus padres. Este comportamiento se corresponde con la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución (2019).

El garantizar el acceso público a la información es una meta en la que también Cuba avanza como implementación del ODS 16 (meta 16.10). Es un derecho que aparece refrendado en la Constitución (2019). En nuestro país todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna. Asimismo es responsable de reconocer, respetar y garantizar a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión. En la ley Suprema del Estado Cubano se reconoce el derecho de los ciudadanos a la libertad de prensa. Asimismo; son reconocidos estatalmente los derechos de reunión, manifestación y asociación, con fines lícitos y pacíficos, siempre que se ejerzan con respeto al orden público y al acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley. En Cuba, desde el triunfo de la Revolución en 1959, no ocurre ningún asesinato, secuestro, desaparición forzada o tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos.

A la implementación de esta meta contribuye a que en la actualidad existe una disposición jurídica sobre la prensa y la comunicación, que establece el marco jurídico para la existencia y funcionamiento de los medios de comunicación y el derecho a la libertad de

prensa, sobre la base de los preceptos establecidos en la Constitución (2019). Por otra parte son de carácter público la televisión, la radio y otros medios de comunicación masiva. Los mismos propician el acceso de la población a la información y permiten su participación en el debate de la actualidad nacional e internacional. El incremento sostenido de medios digitales y acceso a las redes sociales sirven como plataforma para ampliar los espacios de difusión y debate. Los libros y publicaciones se comercializan a precios subsidiados en la red de librerías del país, lo que garantiza el acceso a las obras y fuentes de información nacionales y extranjeras.

En el año 2018, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó el informe de Cuba ante el 3er. Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU), durante su 39no. período ordinario de sesiones. El país aceptó la mayoría de las recomendaciones (309/339), principalmente relacionadas con: compromisos internacionales; marcos institucionales y jurídicos; sistema político y participación; acceso a la información (Internet, medios de comunicación y cultura); derechos de las personas con discapacidad, infancia y juventud; discriminación por raza, orientación sexual e identidad de género; derechos de los adultos mayores; derecho a la salud, incluyendo salud sexual y reproductiva; y derecho a la alimentación, educación y laborales.

El rol de las universidades en el cumplimiento del ODS 16

El desarrollo sostenible es resultado de la acción conjunta de múltiples factores. Las transformaciones no sólo competen a los gobiernos o a otros poderes, sino que requieren el esfuerzo coordinado de todos los agentes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para alcanzar las metas propuestas. Es así que las Instituciones de Educación Superior (IES), desde su posición de instituciones educativas, se incluyen en las estrategias para la realización de los cambios sociales que se proponen alcanzar y logran convertirse en protagonistas de estos procesos. Este análisis debe realizarse considerando las especificidades en cada uno de los objetivos y adecuarlos al contexto universitario en el plano interno y proyectarlos en su impacto externo.

El protagonismo y compromiso de las universidades en las acciones para el desarrollo sostenible se corresponden con su rol de instituciones con mayor capacidad y responsabilidad para la transformación social. Esta afirmación es ya un consenso a nivel internacional (Unesco, 2016; SDSN; 2017, Körfgen et al., 2018). Según estos autores “las

Instituciones de Educación Superior pueden jugar un rol de agentes de cambio para la transformación social, en la intersección entre grupos de interés de la ciencia, la política y la sociedad, y las administraciones públicas”. Así mismo destacan que la participación no se reduce sólo a su actividad docente e investigadora, sino también en la definición de políticas públicas como respuestas a los enfrentamientos de los retos de la sostenibilidad del desarrollo.

Está definida a nivel internacional la directriz básica para orientar la aplicación de los ODS por parte de las universidades en el mundo. Esta integración aparece en un documento básico elaborado por las Naciones Unidas titulado: “Cómo empezar con los ODS en las universidades” (SDSN, 2017). En el mismo se subraya que los ODS necesitan del compromiso y participación activa de las Instituciones de Educación Superior; pero, a su vez, pone en relieve las oportunidades que ofrece la Agenda 2030 a las IES y, por tanto, cuánto estas instituciones “necesitan” también a los ODS. La implantación de los ODS, de acuerdo a los criterios definidos, es ejecutada por las universidades en cuatro ámbitos de actuación: investigación, educación, gestión y gobernanza y liderazgo social.

Las IES concretan su participación con el aporte, orientado al desarrollo sostenible, en la ejecución de los procesos sustantivos que se enumeran a continuación. En primer lugar, con el fomento de la investigación para la generación de conocimientos y soluciones a los problemas propios del desarrollo sostenible. En segundo lugar, a través de la formación de los profesionales que en todos los tiempos son necesarios a la sociedad de acuerdo a sus orientaciones y son los implementadores en el cumplimiento de los objetivos. En tercer lugar, mediante el impulso de acciones de sensibilización a la Comunidad Universitaria en su conjunto y así contribuye a la apropiación de la Agenda 2030 por parte de la ciudadanía y a la construcción de comunidades más sostenibles. De esta forma incorporan los principios de los ODS a través de la gobernanza, la gestión y la cultura. Es así que se proporciona su liderazgo intersectorial en la implementación (Alcaraz, A. y Alonso, P., 2019).

La implementación de los ODS, por la variedad de beneficios y oportunidades, contribuye a elevar la calidad de las instituciones universitarias. No sólo por el significado que tienen para el impacto social de las universidades, sino también en la formación de profesionales y otras fortalezas que proporciona. Pueden enumerarse entre ellas:

1. Demostrar el impacto de la universidad
2. Atraer la demanda de educación relacionada con los ODS
3. Construir alianzas con nuevos socios externos e internos
4. Acceder a nuevas fuentes de financiación
5. Adoptar una definición integral y aceptada a nivel mundial de una universidad responsable y globalmente comprometida

Esta participación activa de las universidades en la implementación y el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, a todos sus niveles, ha sido reconocido en Cuba (Informe Grupo Nacional, 2021). Se trata no sólo de la presencia como temática en la realización de eventos nacionales e internacionales como lo es el Congreso “Universidad” que se realiza cada dos años, sino también con la participación directa en la ejecución de proyectos encaminados al desarrollo local y territorial. De esta forma se aplican resultados de la actividad científica, a la vez que se ejecutan estrategias educativas para el desarrollo sostenible y se satisfacen las necesidades de privilegiar en la formación curricular y extracurricular las dimensiones económica, social y ambiental con enfoque sostenible integrado.

En las universidades cubanas la alianza estratégica gobierno-universidad-empresa, en interacción con el aprovechamiento de los recursos endógenos constituye una vía para el trabajo de diseño y gestión de proyectos para el desarrollo local. Estas intenciones son ejecutadas por actores asociados a la producción de alimentos, la industria local, al turismo local sostenible, al comercio y a las energías renovables. Los proyectos se fundamentan en las estrategias municipales y provinciales aprobadas hasta el 2030 y tributan a la localización de los ODS y a la implementación del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030). Es así que se satisfacen necesidades municipales y comunitarias y se sustituyen importaciones y generan exportaciones en beneficio de la calidad de vida de las personas.

En la implementación del ODS 16 las Facultades de Derecho de las IES cubanas contribuyen al proceso legislativo y de reforma constitucional, pero su actividad debe estar apoyada en un proceso educativo que requiere de estrategias basadas en un fundamento pedagógico. Es por esta razón que no debe obviarse que la Facultad de Ciencias Pedagógicas, sin obviar la participación de otras, trabaja para que se logre la efectividad

que se requiere en la formación de una conciencia jurídica y de desarrollo sostenible en los trabajadores (docentes y no docentes) y estudiantes, así como en la población de forma general. No se trata sólo de conocer las leyes y aplicarlas, sino también de que se interiorice el alcance y carácter social de las mismas.

Es indiscutible el papel que desempeñan las universidades cubanas en la implementación del ODS 16, a través de las promociones de igualdad, inclusión educativa en todos los niveles de enseñanza y estilos de vida sostenibles y saludables. De la misma forma contribuyen con la incorporación a los programas de estudio en pre y postgrado de temas como la inclusión social y derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz y no violencia, diversidad cultural, derechos sexuales y reproductivos, prevención del virus del SIDA (VIH) y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), diálogos intergeneracionales, atención directa a las personas y familias vulnerables y con necesidades educativas especiales, entre otros. En ello además participan las estrategias extracurriculares, de extensión universitaria .

La implementación del ODS 16 no la realizan las universidades en Cuba de forma independiente. A ello contribuye la promoción de alianzas entre universidades y actores internacionales de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Ello se concreta en los convenios y acuerdos interuniversitarios y ministeriales, así como la cooperación con agencias internacionales a través de proyectos con Términos de Referencia (TR) y proyectos internacionales científicos y de movilidad, con un impacto positivo en el desarrollo de las investigaciones, en la formación de doctores y en el desarrollo local.

El análisis de actividades que se desarrollan en la Universidad de Sancti Spiritus, al igual que en toda Cuba, permite constatar que a pesar de no estar siempre formulados explícitamente con anterioridad se realizan actividades que contribuyen a la implementación de los ODS. Ello es una condición importante, como fortaleza y oportunidad, para orientar el desarrollo sostenible en la docencia, así como en los demás ámbitos en los que contribuyen las universidades. En la actualidad se ejecuta el proyecto. Con ello se desarrollan relaciones de intercambio con la Universidad de Barcelona, en España, como país en desarrollo, así como programas de capacitación en el país sobre cómo abordar los ODS.

El fin de este proyecto está orientado a contribuir a la integración de los ODS y los principios de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en la formación universitaria. Es así que se incluye en la docencia los cursos de grado y posgrado, así como en la formación en investigación. De esta forma se proporcionará formación sobre los ODS y la EDS a las personas responsables de la elaboración de los planes de estudios, a la coordinación de los cursos y al profesorado. Ello además propiciará ofrecer formación y creación de capacidades a empresas y entidades externas sobre los ODS, así como el conocimiento y habilidades necesarias para abordarlos.

Para el éxito de las acciones en el ámbito investigativo es importante la formación de los investigadores. Este es un propósito al que se le ofrece constante y sistemáticamente una atención esmerada. Las capacidades que se desarrollan para la investigación incluyen tanto a los que reinician su carrera, como a los estudiantes de posgrado. Otra vía de la investigación son las estructuras y foros para fomentar interacción, generar ideas e integrar interdisciplinariamente a los investigadores. Las prioridades están basadas en las líneas de investigación aprobadas en la universidad que responden al desarrollo del territorio y en las que están a incorporados, a través de proyectos, todos los profesores del claustro. Se puntualiza y se orienta la formación de los más jóvenes y su orientación hacia la realización de los doctorados. El ODS 16 en estas acciones requiere incrementar su presencia.

En el ámbito de la investigación, tal como ocurre en la docencia y los demás, se realizan acciones sobre la implementación de los ODS que no se explicitan directamente que tengan esta orientación. Entre ellas se encuentran el asesoramiento especializado que se le ha brindado a otros sectores y gobiernos territoriales y gobiernos locales sobre temas acerca de la discriminación de género. Entre ellos se encuentran los del sector jurídico, por lo que de esa forma se cumple también con lo referente a la justicia y a la formación de instituciones responsables como plantea el ODS 16. Ello permite, además, establecer prioridades para abordarlo y muestran las alianzas de la universidad con otras instituciones del entorno del territorio. Así también se realiza la colaboración que corresponde a las IES. Si bien la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se aprobó en 2015, la integración de la igualdad de género en la UNISS tiene ya un recorrido de 12 años. En este periodo se ha afianzado la igualdad de género en esta universidad desde el punto de vista institucional, con la creación de la Cátedra para la Atención a la Mujer y la Familia, entidad responsable

del desarrollo de las funciones del principio de igualdad de género, entre las que figura el impulso a la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación. El documento rector en materia del ODS 5 en la Universidad, plantea metas relacionadas a este objetivo: promover, difundir y acreditar el conocimiento sobre igualdad de género e integrar esta perspectiva.

Lo planteado anteriormente muestra los pasos importantes e innegables que se han dado para lograr la igualdad de género, pero aún existe un escaso desarrollo de la investigación de este ámbito. De acuerdo a lo planteado en otras publicaciones, esto puede obedecer a diversos factores, como lo es el hecho de que aún exista dificultad para la legitimación académica de las teorías y análisis de género dentro de las universidades (Calvo, 2016) y la escasa formación del profesorado al respecto (Barozzi, 2015; Guarinós et al., 2018). Estos factores limitan la integración del ODS 5 en la docencia y la posibilidad de investigar e innovar sobre ello.

En el ámbito de la gobernanza, para dar cumplimiento al ODS 16 y orientado a crear instituciones sólidas, se concreta en la participación en los Consejos de Dirección a todos los niveles de los trabajadores y estudiantes. En el caso de los primeros a través de las representaciones de su Sindicato y los segundos, por medio de las direcciones de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Otras acciones que se incluyen en este ámbito es la presencia de estrategias curriculares como lo son la estrategia para la comunicación interinstitucional y la estrategia para contribuir al desarrollo de una conciencia jurídica. En el ámbito del liderazgo se destaca el reconocimiento de la institución en el territorio, lo cual se evidencia en las evaluaciones externas realizadas a la Universidad, carreras y programas de doctorados, maestrías y especialidades. Por otra parte otra evidencia importante es la colaboración con autoridades sanitarias y de gobierno a fin de poner a su disposición, durante la pandemia de la COVID 19, tecnologías y servicios que contribuyen a disminuir la mortalidad de la enfermedad, incrementar la cobertura sanitaria y el acceso a la atención primaria de salud, perfeccionar y extender los servicios de alerta temprana, y hasta apoyar el desarrollo de la vacunación contra esta enfermedad.

En este liderazgo de la universidad se destaca la colaboración y cooperación intersectorial sobre soluciones para hacer frente a desafíos de ODS. Su papel como facilitador, pero además como ejecutor de proyectos importantes con instituciones y empresas del territorio

demuestran esta función. Además de ello están las alianzas y redes creadas con otras universidades para movilizar la acción del sector sobre los ODS. Ello contribuye en gran medida a fortalecer el centro universitario como institución al elevar la calidad que se reconoce por la Junta Nacional de Acreditación (JAN).

Definido el rol de la Universidad en la implementación del ODS 16 y el estado actual de estos procesos corresponde entonces determinar las metas que han de proponerse para elevar el nivel de cumplimiento de las acciones encaminadas a lograr eficacia en estos empeños. Para ello es necesario analizar cuáles son las propuestas de las Naciones Unidas y además en el caso cubano las definidas para el país. De acuerdo a lo planteado se corresponden para IES en Cuba, como propuesta, las siguientes:

- Evitar todas las formas de violencia y maltratos, así como cualquier manifestación de bullying
- Promover el acceso que tienen los estudiantes y trabajadores a sus deberes y derechos legales dentro de la institución
- Evitar cualquier manifestación de corrupción, soborno o fraude académico, tanto por parte de profesores como por los estudiantes
- Elevar y mantener la calidad en la evaluación externa institucional y de los programas de carreras y postgrados como forma de desarrollo de una institución efectiva, responsable y transparente
- Asegurar la toma de decisiones responsable, inclusiva y representativa.
- Fortalecer la participación de docentes, trabajadores y estudiantes en la dirección institucional y promover elevar el nivel de participación en el Poder Popular
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales
- Promover políticas no discriminatorias y evitar cualquier tipo de discriminación

Estas metas, elaboradas para la Universidad de Sancti Spiritus a partir de los resultados alcanzados en la implementación del ODS 16, son posibles de adecuar a las del resto de las IES cubanas pues están en correspondencia con la calidad como instituciones y de sus programas y contribuyen a su desarrollo sostenible.

En la docencia se requiere que los temas sobre la paz y la justicia tengan una presencia mayor en asignaturas específicas, cursos electivos, guías docentes, actividad investigativa, cursos de posgrados e incrementar en la extensión universitaria. De esta forma se elevaría

el nivel de conocimientos sobre estas cuestiones en los estudiantes como paso inicial para el logro de la actuación consciente que se requiere. El trabajo conjunto de los trabajadores y estudiantes con la Dirección Universitaria debe encaminarse también a la consolidación de la cultura jurídica, económica, de paz a través de los diferentes escenarios y espacios de interacción.

La creación y fortalecimiento de un observatorio para el logro de la equidad de género constituye un paso importante para alcanzar un papel protagónico en la actividad de la Cátedra de la Mujer y la Familia como actividad de extensión universitaria, también en el asesoramiento a las instituciones y organizaciones del territorio. Puede ampliarse el diapasón de su trabajo con la inclusión de otras formas de discriminación. La presencia de temas específicos en los eventos de la universidad elevaría la implementación del ODS 16.e Incrementaría la producción científica.

En la gobernanza es preciso, como forma de alinear las estructuras de gobierno universitario y las políticas operativas con los ODS, el perfeccionamiento y fortalecimiento de la participación de trabajadores y estudiantes a partir del funcionamiento de sus organizaciones. Estas intenciones están fundamentalmente orientadas al desarrollo de una institución responsable de acuerdo al contenido del ODS 16. Un aspecto importante a considerar es la atención constante y sistemática a los planteamientos y sugerencias como una vía para el perfeccionamiento institucional.

Existen posibilidades amplias para el desarrollo orientado a la implementación del ODS 16 a través del ámbito de la gobernanza. Entre ellas se encuentra la participación de trabajadores y estudiantes a partir del funcionamiento de sus organizaciones. Es importante considerar el perfeccionamiento de las asambleas de afiliados, las de representantes y las de presupuesto que contribuyen a este proceso. Otras acciones que pueden cumplir este papel son el seguimiento sistemático al trabajo de los Órganos de Justicia laboral y estudiantil, las comisiones de trabajo entre las que se encuentra la de Higiene y Protección Laboral, así como la fiscalización del trabajo del Comité de expertos en la universidad tanto para trabajadores docentes y no docentes.

CONCLUSIONES

- El contexto, en el plano externo de Cuba, para la implementación del ODS 16, no son del todo favorables para el mantenimiento de la paz por el recrudecimiento del bloqueo

comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos y la guerra mediática actual con el fin de provocar la desestabilización interna y con ello la producción de estallidos sociales, lo cual se agrava con las crisis ante la pandemia global de la COVID-19.

- A pesar de las condiciones adversas del contexto actual externo, en el plano interno, la preocupación del Estado Cubano por mantener y perfeccionar el desarrollo sostenible, está apoyada en un sistema de legislaciones y estructuras organizativas que contribuyen a la participación en la sociedad, así como la presencia de una percepción de seguridad, un ambiente de tranquilidad, orden interno y confianza ciudadana en la paz, la inclusión y la justicia social.
- Las metas propuestas en la Sociedad Cubana para la implementación del ODS 16 de la Agenda 2030 se alinean con los del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030) y con el marco jurídico de la Constitución del 2019, por lo que se facilita su alcance y la existencia de condiciones hasta para superarlas en el período propuesto.
- Las universidades cubanas, dentro de ella la Universidad de Sancti Spiritus, enriquecen cada vez más el rol que les corresponde como actores protagonistas de un desarrollo sostenible en todos los objetivos propuestos en la Agenda 2030, entre los que se encuentra el ODS 16 con sus especificidades.
- Las metas identificadas en la Universidad de Sancti Spiritus en Cuba, correspondientes al ODS 16, son posibles de adecuar a las del resto del país pues están en correspondencia con la calidad como instituciones de la Educación Superior y de sus programas de pre y postgrado y así contribuyen a su desarrollo sostenible
- Las acciones propuestas, a partir del contexto actual de la realidad cubana, se orientan a mantener y perfeccionar las estrategias elaboradas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la gobernanza y el liderazgo.
- Los temas que se incluyan en el contenido de las metas del ODS 16, en las acciones que se propongan para la docencia y la investigación son importantes, pero deben ser también intencionales orientados a lograr alcanzar en los profesores y estudiantes formas de sentir y de actuar sobre un verdadero desarrollo sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albareda-Tiana, S., Vidal-Raméntol, S., & Fernández-Morilla, M. (2018). Implementing the Sustainable Development Goals at university level. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 19(3), 473-497. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-05-2017-0069>

Alcaraz, A. & Alonso, P. (2019) La contribución de las universidades a la Agenda 2030. Unitat de Cooperació, Servei de Relacions Internacionals i Cooperació Universitat de València https://www.uv.es/coopweb/Libro_Agenda_C...

Asamblea Nacional del Poder Popular. (10,04,2019). Constitución de la República de Cuba. Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/04/Constitución-de-la-República-de-Cuba.pdf>

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social . Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads>

Aznar, P., Calero, M^a., Martínez-Agut, M^a. P., Mayoral, O., Ull, A., Vázquez-Verdera, V., & Vilches, A. (2018). Training secondary education teachers through the prism of sustainability: The case of the Universitat de València. *Sustainability*, 10(11), 1-14. <https://doi.org/10.3390/su10114170>

Barozzi, S. (2015). Teacher training on gender and sexual identities in a Spanish context (Doctoral thesis). Universidad de Granada, Granada, España

Calvo, G. (abril, 2016). La importancia de la equidad de género en los logros de aprendizaje. Género y logros de aprendizaje. Trabajo presentado en el Panel UNESCO Género y Logros de aprendizaje, Santiago

Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 (2021) Informe Nacional Voluntario. Cuba 2021. Facultad de Economía, Universidad de La Habana

Guarinós, V., Caro-González, F. J., & Cobo, S. (2018). La igualdad de género en los estudios de Grado en Comunicación: La transversalidad imaginaria. *Prisma Social*, 22, 296-325

Iberdrola, G. (2020) ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/comprometidos-objetivos-desarrollo-sostenible/ods-16-paz-justicia-e-instituciones-solida>

Körfigen, A., Förster, K., Glatz, I., Maier, S., Becsi, B., Meyer, A. & Stötter, J. (2018). It's a Hit! Mapping Austrian research contributions to the sustainable development goals. *Sustainability*, 10(9), 1–13. <https://doi.org/10.3390/su10093295>

SDSN (2017). *Cómo empezar con los ODS en las universidades. Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico*. Melbourne, Melbourne, Sustainable Development Solutions Network (SDSN)

SEI-MES (2019) Patrón de Calidad. Centro de Educación Superior

UNESCO. (2016). Desglosar el objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. París, Unesco

Urrea, M., Hernández, M. J. & Merma, G. (2021) La integración del ODS 5 en la investigación y enseñanza de la Universidad de Alicante. Santiago ISSN 2227-6513, pp. 124-138 <https://santiago.uo.edu.cu> › stgo › article › view

EL TRATAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL DEL PROFESOR DE ESPAÑOL-LITERATURA EN FORMACIÓN

THE TREATMENT OF THE PROFESSOR'S OF SPANISH-LITERATURE NON VERBAL COMMUNICATION IN FORMATION

¹Ms C. Yuditt Curbelo Hastón ([http://orcid.org/ 0000-0002-4268-7619](http://orcid.org/0000-0002-4268-7619)),

²Dr. C. Ligia M. Sales Garrido ([http://orcid.org/ 0000-0003-2179-6194](http://orcid.org/0000-0003-2179-6194)),

³Dr. C. Grechel Calzadilla Vega ([http://orcid.org/ 0000-0002-4912-7139](http://orcid.org/0000-0002-4912-7139))

¹ *Prof. Auxiliar Universidad de Las Tunas (Cuba)*

² *Prof. Titular Universidad de Las Tunas (Cuba)*

³ *Prof. Titular Universidad de Las Tunas (Cuba)*

yudith.8210@nauta.cu, ligiasg@ult.edu.cu, greche@ult.edu.cu

RESUMEN

La formación de profesionales de la educación constituye una tarea primordial. Educarlos sobre la base del respeto por el idioma español y el empleo adecuado de la comunicación es un reto que enfrentan hoy los profesores de la Educación Superior. En este sentido, es importante prepararlos para que constituyan modelos lingüísticos en cualquier contexto, teniendo en cuenta su doble función formativa, y a su vez puedan desempeñarse como comunicadores competentes, lo cual incluye el dominio de la comunicación verbal y la comunicación no verbal. Para contribuir con este fin es necesaria la realización de un estudio que permita conocer el tratamiento de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Lenguaje y Comunicación, por lo tanto, la presente investigación propone un estudio donde se hace un análisis sobre el tratamiento que se le ha brindado a este contenido, para lo cual se emplearon métodos del nivel teórico como el histórico-lógico y análisis y síntesis, que como procesos del pensamiento lógico contribuyeron a la argumentación teórica y procesamiento de la información de las consultas a las fuentes bibliográficas.

Palabras clave: formación, proceso de enseñanza-aprendizaje, comunicación, comunicación no verbal.

ABSTRACT

The formation of professionals of the education constitutes a primordial task. To educate them on the base of the respect for the Spanish language and the appropriate employment of the communication is a challenge that you/they face today the professors of the Superior Education. In this sense, it is important to prepare them so that linguistic models constitute in any context, keeping in mind their double formative function, and in turn they can act as competent communicators, that which includes the domain of the verbal communication and the non verbal communication. To contribute with this end it is necessary the realization of a study that allows to know the treatment of the non verbal communication in the process of teaching-learning of the discipline Language and Communication, therefore, the present investigation proposes a study where an analysis is made on the treatment that has been offered to this content, for that which methods of the theoretical level were used as the historical-logical one and analysis and synthesis that I eat processes of the logical thought they contributed to the theoretical argument and prosecution of the information from the consultations to the bibliographical sources.

Keywords: formation, teaching-learning process, communication, non verbal communication.

INTRODUCCIÓN

La comunicación constituye una categoría que no es privativa de ninguna ciencia en específico; sin embargo, posee una base sociológica a pesar de su amplio espectro en cuanto al contenido de la comunicación, pues es concebida dentro de la vida social como fenómeno subjetivo e individual a su vez.

Esta categoría es concebida como proceso de intercambio de información a través de signos y coloca al hombre en el centro de las relaciones que establece con los demás sujetos y con el propio mundo y constituye una vía para comprenderlo, situarse en él y conservar y perpetuar lo que lo identifica. Además, es a través de ella que el hombre ha podido satisfacer sus necesidades elementales y espirituales, toda vez que actúa como medio de consolidación y desarrollo de los individuos. Ello permite corroborar que la comunicación mantiene un vínculo estrecho con la naturaleza social del hombre, así como con la evolución de su conciencia.

Al respecto, la educación cubana garantiza el perfeccionamiento continuo del proceso de formación del profesional; teniendo en cuenta su importancia social y la necesidad de garantizar la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, la política estatal y gubernamental prioriza la enseñanza de la lengua materna como macroeje transversal del currículo, al considerarse el lenguaje como el componente mediador en el aprendizaje y del proceso formativo, soporte cognitivo-comunicativo y elemento de identidad cultural; al valorarse la contribución del lenguaje en el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo. Al ser una realidad cambiante, la política del Estado y del Gobierno cubanos (PCC, 2017) refrendan la necesidad de actualizar la introducción de los resultados de la investigación científica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua.

En Cuba la enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo esencial la formación de profesionales capaces de comunicarse en cualquier contexto, para lo cual es necesario el empleo adecuado del idioma; sin embargo, en esos profesionales en proceso de formación es limitado el desarrollo de las habilidades comunicativas, necesarias para su pleno desempeño social y profesional. Las carencias existentes en su preparación dificultan sus relaciones interpersonales con el resto de las personas que le rodean.

Específicamente, en el caso de la carrera Español-Literatura, se plantea dentro de los objetivos del Modelo del Profesional (MES, 2016) la necesidad de que estos estudiantes dominen la lengua materna, lo que se manifiesta en el desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas leer, escribir, hablar y escuchar. Ello permite revelar en su personalidad, cualidades de respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana que constituirá en su práctica profesional diaria, un modelo en el uso de la lengua materna, como buen lector y eficiente comunicador.

Lo anterior muestra la necesidad de formar un profesional que constituya un ejemplo de modelo lingüístico en la interacción sociodiscursiva profesional e interpersonal, en correspondencia con su doble intencionalidad formativa, pero para lograrlo es necesario poseer un adecuado dominio de la lengua materna, que incluye el dominio de la comunicación verbal como la no verbal.

En este sentido, aún persisten limitaciones que atentan contra tal propósito, reflejadas en el diseño curricular del Plan de Estudios E de la carrera. El insuficiente tratamiento de la comunicación no verbal limita la selección y secuenciación del contenido lingüístico de enseñanza-aprendizaje, su interrelación con el desarrollo de habilidades lingüísticas y profesionales, la formación de valores y el desarrollo individual y social del profesor en formación en su interrelación discursiva en contextos socioculturales diversos. Además, se asume la comunicación no verbal como complemento de la verbal y no como medio o recurso no lingüístico que también garantiza la trasmisión de información a través de otros códigos.

En el currículo se pondera la enseñanza y el aprendizaje de la comunicación verbal a partir de la organización del código lingüístico y no se logra suficiente coherencia en el tratamiento de la comunicación verbal y no verbal, reflejado en carencias en cuanto a la suficiente orientación para el desarrollo de habilidades verbales y no verbales específicas, sobre la base de los diferentes elementos que intervienen en la producción del mensaje, el empleo de medios para transmitir mensajes verbales y no verbales en situaciones comunicativas diversas, la utilización de procedimientos comunicativos verbales y no verbales, y la adecuación de los recursos lingüísticos verbales y no verbales a un texto y un contexto determinados.

Por lo tanto, debido a la importancia del tema sobre todo para los profesionales de la educación, el presente trabajo tiene como objetivo profundizar en el tratamiento de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Lenguaje y Comunicación.

DESARROLLO

Como bien se establece dentro de sus objetivos, las universidades cubanas están inmersas en garantizar la formación de profesionales con una amplia preparación de la ciencia que estudian y con un desarrollo de las habilidades comunicativas que le permitan insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral y puedan establecer relaciones interpersonales en cualquiera de los contextos donde se desarrollen, lo cual va a repercutir favorablemente en su vida cotidiana. Así el empleo adecuado de los diferentes tipos de comunicación amplía

su espectro cultural y propicia una mayor comprensión de los fenómenos que forman parte de la vida del ser humano.

En este sentido, para los profesionales de la educación el dominio de la comunicación debe ser, más que un deber, una obligación, toda vez que constituyen patrones actitudinales y lingüísticos para los estudiantes. Es por ello que el diseño curricular de las diferentes carreras se dedica espacio para el desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes, lo cual les permitirá, una vez graduados, poder dirigir de manera más efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de todas las carreras del área pedagógica es necesario referirse específicamente a la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, pues en los programas de disciplinas que integran su diseño curricular se plantea como objetivo principal de la enseñanza de la lengua la formación del profesor homónimo como comunicador competente, lo que implica una visión integradora de la comunicación como proceso, que incluye tanto el contenido verbal como el no verbal.

Aunque todas las asignaturas deben velar por el cumplimiento de dicho objetivo, es a través de la disciplina Lenguaje y Comunicación, uno de los cuatro ejes disciplinares vertebradores del plan del proceso docente, que se le ofrece mayor tratamiento a este contenido debido a su carácter propedéutico y nivelador, pues ella sienta las bases para que los estudiantes asimilen, comprendan y expliquen de manera satisfactoria los contenidos. Además, el estudio y uso adecuado de la comunicación contribuye con el modo de actuación de los estudiantes y crea patrones de conducta.

Sin embargo, en el proceso de formación de estos estudiantes todavía existen limitaciones que atentan contra el propósito de que los profesionales de la educación en formación de pregrado posean un adecuado dominio de la lengua materna y hagan uso de ella, pues generalmente se le ofrece mayor importancia y tratamiento a la comunicación verbal y se asume la comunicación no verbal como su complemento.

Una revisión bibliográfica ha permitido corroborar que la comunicación ha sido objeto de estudio de varios investigadores nacionales e internacionales. De esta forma (Domínguez, 2010; Díaz, 2012; Borot et al., 2013; Domínguez et al., 2013; Abello et al., 2014; Saladrigas y Olivera, 2016; Lugones y Saladrigas, 2016; Rodríguez et al., 2018; García, 2018; Roque

et al., 2018; Pérez, 2020) identifican dentro de la estructura de la comunicación los códigos verbal y no verbal y la consideran importante y muy necesaria para la vida, para la interacción social, así como para la preparación laboral de los individuos.

Específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua (materna y extranjera) y literatura, en Cuba autores como (Domínguez, 2010; Castañeda, 2011; Álvarez, 2012; Domínguez et al., 2013; Abello et al., 2014; Anaya, Alba, Alcolea y Leyva, 2014; González et al., 2016; Rondón, 2017; Hernández, 2019; López, 2020; entre otros) y en otros países (Davis, 2010; Cerezo, 2012; Shablico, 2012; Pease, 2012; Cantillo, 2014; Sierra, 2015; Almeida y Ortiz, 2016; Contreras, 2016; Arias, 2017; entre otros) declaran la necesidad de atender la comunicación para el logro exitoso e integral del proceso formativo, y realzan el interés por realizar un estudio más profundo de las especificidades del código no verbal, asociado a los orígenes del propio hombre, en su incidencia en el desarrollo de la cultura, así como en la formación de las distintas sociedades.

Los autores enfatizan en el impacto de la comunicación no verbal en la interacción sociodiscursiva interpersonal y profesional, sobre todo de los profesionales de la carrera Español-Literatura en formación de pregrado, con el fin de formarlos como comunicadores competentes; valoran su incidencia en la eficacia comunicativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; centran su atención en definir la comunicación no verbal según su objeto de investigación y coinciden en determinar sus tipos esenciales para agrupar sus diferentes manifestaciones; sin embargo, como aportes no realizan propuestas de métodos de trabajo que permitan el tratamiento de la comunicación no verbal dentro del proceso formativo.

Por lo tanto se ha podido determinar que en el currículo del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado se prioriza la enseñanza y el aprendizaje de la comunicación verbal a partir de la organización del código lingüístico; pero no se logra suficiente coherencia en el tratamiento de la comunicación verbal y no verbal, al carecerse de una suficiente orientación sobre el modo de desarrollar habilidades verbales y no verbales específicas, para lo cual se hace necesario implementar estrategias que propicien un adecuado tratamiento del contenido.

3.1.1 *La comunicación no verbal*

La comunicación se establece principalmente mediante el lenguaje oral o escrito, pero no exclusivamente. Puede lograrse, además, por medios estrictamente visuales, táctiles, sonoros pero no lingüísticos u olfativos. A esta forma de comunicación se le denomina comunicación no verbal.

Mediante este tipo de comunicación se transmite información o la forma de pensar y de sentir a través de elementos que van más allá de un sistema de signos lingüísticos, expresado a través de los gestos, las expresiones faciales, el lenguaje corporal y el tono de voz. A estas manifestaciones de la comunicación no verbal se les pueden agrupar según las diferentes clasificaciones que han aportado los diferentes investigadores, según consta en la bibliografía especializada: la kinésica, la proxémica, la paralingüística y la cronémica, esta última considerada por otros autores.

Dentro de las definiciones trabajadas se encuentra la de López (2010, como se citó en Ortiz y Almeida, 2017), quien considera que “la comunicación no verbal constituye un subsistema esencial en la conducta expresiva del hombre. Aporta información valiosa en las relaciones interpersonales y es una manifestación genuina del individuo porque tiene un carácter espontáneo, inconsciente y a veces difícil de controlar” (p. 3).

De esta forma se puede decir que la comunicación no verbal es la que utiliza el ser humano, de manera consciente o inconsciente, para elaborar y enviar un mensaje determinado, para lo cual debe tener en cuenta el conocimiento que posee, así como los hábitos, las costumbres y el contexto en que se produce el intercambio.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, materna y extranjera, la comunicación no verbal ha sido objeto de análisis de varios autores, entre los que se encuentran (Reinoso, Rodríguez y Linares, 2004; Castañeda, 2011; Shablico, 2012; Domínguez, 2010, Domínguez *et al.*, 2013; Abello *et al.*, 2014; Ortiz y Almeida, 2017 y Rondón, 2017, entre otros), quienes, desde sus perspectivas, centran su atención en definir la comunicación no verbal según su objeto de investigación, la caracterizan y coinciden en determinar tres tipos esenciales para agrupar sus diferentes manifestaciones.

Así, los diferentes elementos que constituyen el sistema de comunicación no verbal deben verse y analizarse como aspectos estrechamente vinculados con la comunicación humana.

Las diferentes clasificaciones de la comunicación no verbal poseen gran importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje toda vez que le permite al profesor llevar de manera más dinámica y objetiva los conocimientos a sus alumnos, facilita la comprensión por parte de los alumnos de los contenidos que se estudian, propicia el desarrollo de las relaciones interpersonales entre los actores del proceso y entre estos y los demás miembros de la familia y la comunidad y contribuye a la formación de valores, pues expresarse coherentemente integrando ambas formas de comunicación, amplía el modo de ver los distintos fenómenos de la realidad y ayuda en la toma de decisiones.

Una de las clasificaciones de la comunicación no verbal es la paralingüística. Al respecto, Bruner (1997, como se citó en Sablico, 2012), considera que la paralingüística “es un apoyo valioso al momento de estructurar los contenidos. Permiten jerarquizar aspectos de estos, utilizarlos como apoyos de las estrategias de enseñanza y orientar el discurso docente hacia lo que denominó como “aprendizaje por descubrimiento” (p. 102).

Otros investigadores asumen la paralingüística como el “tipo de comunicación que estudia el comportamiento no verbal expresado en la voz” (Abello, et al., 2014, p.17).

El comportamiento lingüístico está determinado por dos factores: el código y el contenido que se pretende comunicar. Sin embargo, estos factores no constituyen la totalidad del comportamiento ni verbal ni comunicativo. Existen variaciones lingüísticas, entre las que se puede citar la elección del idioma, la utilización de un lenguaje simple o elaborado, la elección de los tiempos verbales, y existen, por otro lado, variaciones no lingüísticas como el ritmo, el tono y el volumen de la voz. Al estudio de las variaciones no lingüísticas se dedica la paralingüística. En ella se pueden analizar el tono, el volumen y el ritmo.

A pesar de la similitud de criterios en cuanto a la comunicación no verbal paralingüística, y sobre la base de que cada uno propone ideas que permiten la comprensión de este significativo proceso, se asume la propuesta de Abello, et al., (2014), puesto que en ella plantea la inclusión de diversos aspectos de primordial relevancia tales como el tono, el volumen y el ritmo, inmersos como elementos que integran las variaciones no lingüísticas. Además, en esta se declara la comunicación no verbal paralingüística como la encargada de desarrollar el estudio de estas variaciones, dirigidas todas al acto de comunicar.

Otra de las clasificaciones es la kinésica. Para Hernández y Rodríguez (2010, como se citó en Ayala, Denis, Durán, Loyola, Moncada y Saldías, 2016), la kinésia es “El campo que estudia nuestro comportamiento corporal, los movimientos realizados a través del rostro, extremidades superiores e inferiores, confiriendo un significado determinado a nuestro mensaje y sirviendo como refuerzo a nuestra comunicación verbal” (p. 27).

Al referirse a la kinésica, Ortiz y Almeida (2017) plantean que estudia el significado de los movimientos corporales (intencionales o no) y los gestos en una situación comunicativa. Entre los tipos están:

- La postura: que expresa la actitud de las personas en relación con su entorno. Se distingue entre una postura y una posición cerrada cuando se cruzan los brazos y/o las piernas.
- Los gestos: son movimientos de cualquier parte del cuerpo a través de los cuales se pueden expresar una multitud de sensaciones y emociones.
- Expresiones del rostro: reflejan múltiples estados de ánimo con sus correspondientes emociones y sentimientos (felicidad, tristeza, ira, asco, sorpresa, miedo y desprecio).
- La mirada: el contacto ocular desempeña una serie de roles que regulan la comunicación, puede ser un indicador del turno para hablar o actuar, es una fuente de información, expresa emociones y comunica la naturaleza de la relación interpersonal.
- La sonrisa: expresa alegría, simpatía o felicidad. Existen diferentes tipos de sonrisas basados en combinaciones de los quince músculos faciales implicados.
- El tacto y el olfato: la piel y la nariz constituyen canales de comunicación como receptores de mensajes. (p. 5)

Para referirse a la proxemia, García y García (2001, como se citó en Ayala, Denis, Durán, Loyola, Moncada y Saldías, 2016), consideran que es “el estudio del comportamiento espacial humano es su sentido relacional y no de pura motricidad” (p. 27).

Asimismo, Casamiliaga y Tusón (2002, como se citó en Ayala, Denis, Durán, Loyola, Moncada y Saldías, 2016) define la proxemia como la “manera en que el espacio se concibe individual y socialmente, a cómo los participantes se apropian del lugar en que se desarrolla un intercambio comunicativo y a cómo se lo distribuyen” (p. 27).

Aunque existe una cuarta clasificación aportando por algunos autores, se consideran las anteriormente expuestas las más importantes debido a la diversidad de manifestaciones

que presentan. Estas, integradas, conforman la comunicación no verbal y están estrechamente relacionadas entre ellas y con la comunicación no verbal, toda vez que es casi imposible hacer expresarse verbalmente sin apelar a cualquiera de las manifestaciones de la comunicación no verbal para reforzar el mensaje.

3.1.2 El tratamiento de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Español-Literatura

Los antecedentes de la enseñanza de la lengua en Cuba datan del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX; sin embargo, no es hasta la década de 1960, con la formación de profesores de Español para la escuela media a partir de 1964, que se sientan las bases para asumir la enseñanza de la lengua como una concepción marxista. A lo anterior se sumó en 1965 la constitución de los Institutos Superiores Pedagógicos en Facultades de cada Universidad, hasta su posterior creación como centros de educación superior independiente.

En la década de 1970, la formación regular de profesores de Español se realizó a partir de la concreción de dos planes de estudios, que incluía un curso diurno con egresados de preuniversitario y un curso por encuentro, con profesores que ejercían no titulados. Posterior a ello, se fundó el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” en 1972 y en el curso escolar 1977-1978, se fundaron en los Institutos Superiores Pedagógicos la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Español y Literatura.

Por lo tanto, para la realización de este estudio se determinaron tres etapas que abarcan de 1977 hasta el 2021.

Primera etapa (1977-1991)

En esta confluyen dos Planes de Estudios, A y B, e inicia el Plan de Estudios C. El primero inició en el curso escolar 1977-1978 y se concibió para cuatro años; contó con 10 asignaturas llamadas disciplinas, pertenecientes al ciclo de formación general del estudiante y 16 a las áreas de lengua y de literatura, lo que evidencia que el mapa curricular no estaba concebido por disciplinas. El área de lengua era la responsable de la formación lingüística del estudiante, bajo un enfoque tradicional de la enseñanza de la lengua.

El tratamiento metodológico de la lengua y la literatura se concibió sobre la base de los

presupuestos teóricos de Ernesto García Alzola (1966), esencialmente, y la bibliografía utilizada para los estudios lingüísticos era producida en la URSS, debido a las escasas investigaciones en este campo en Cuba. Aún así, salen a la luz investigaciones de autores cubanos como Migdalia Porro Rodríguez y Mireya Báez, que constituyeron textos básicos para la enseñanza de las asignaturas del área de lenguas.

Una de las asignaturas del currículo era Práctica del Idioma, ubicada en los tres primeros semestres de la carrera; sin embargo, no se observa explícitamente el contenido de la comunicación dentro del diseño curricular, por lo que se considera haya sido esta asignatura la encargada de abordar el tema de la comunicación, lo que no quiere decir que el resto de las asignaturas del área de lengua no lo trabajaran en su contenido.

El Plan de Estudios B, a partir de 1982, estuvo diseñado para seis años. Con una concepción similar al anterior, tuvo un mayor número de asignaturas (33), también agrupadas por áreas y no por disciplinas. Como en el Plan de Estudios A, el contenido de la comunicación no se encontraba definido entre las asignaturas del área de lengua, lo que dificultaba su tratamiento, al no estar contemplado claramente dentro del sistema de conocimientos. En este estaba presente la asignatura Práctica del Idioma Español, extendiéndose a los cuatro primeros semestres de la carrera, encargada de abordar los temas relacionados con la lengua. Las potencialidades de estos dos planes de estudio se centraron en la definición del sistema de objetivos en la formación del especialista, en un mayor equilibrio entre la formación en las asignaturas del área de lengua y literatura, en la elaboración de la bibliografía básica por la obra de autores cubanos y la publicación de obras que permitieron la actualización y profundización de los docentes en los contenidos de las ciencias de la educación, así como en los del área de lengua española y literatura en particular.

En esta etapa la concreción didáctica de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua no existía, dejándose a la espontaneidad de los docentes y no estaba establecido en los programas de las diferentes asignaturas del área de lengua su tratamiento.

Segunda etapa (1991-2002)

De 1990 al 2010 transita el Plan de Estudios C, para cinco años de estudios. Tuvo como

objetivo general la formación de profesores de Español-Literatura para la enseñanza General Media y operó sobre la base de las características que debe tener el profesor de Español-Literatura en formación, para lo que se elaboró un Modelo del Profesional que contiene los objetivos generales que debe cumplir.

En él comienza a observarse el carácter integrador, existe una organización de las asignaturas en disciplinas (7) y mayor vinculación entre los contenidos lingüísticos. Se concibe dentro de la atención a la relación interdisciplinaria y el vínculo sistemático del estudiante con la escuela donde realizará las prácticas preprofesionales y tendrá su posterior ubicación. Se considera haya sido la disciplina Redacción y Composición la encargada de abordar el contenido de la comunicación, distribuidas en los primeros cuatro semestres de la carrera. Esta disciplina plantea como objetivo fundamental la consolidación, perfeccionamiento y profundización de los conocimientos y habilidades adquiridos en la lectura, expresión oral, expresión escrita y apreciación y análisis literario, además, la aplicación de la metodología necesaria para dirigir el proceso de desarrollo del lenguaje en los niveles precedentes; sin embargo, el contenido de la comunicación no aparece explícitamente en el sistema de conocimientos. Su carácter instrumental sirve para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, además del perfeccionamiento de la expresión oral y escrita en todas sus formas.

Lo anterior permite constatar que tanto las asignaturas Práctica del Idioma y Práctica del Idioma Español, pertenecientes a los Planes de Estudios A y B respectivamente, así como la disciplina Redacción y Composición del Plan de Estudios C, constituyen antecedentes de la disciplina Lenguaje y Comunicación.

El Modelo del Profesional revela dentro de sus objetivos generales educativos, la importancia del cultivo de la lengua materna y la literatura en la formación integral del hombre y en el desarrollo de sus relaciones sociales; así como la necesidad de que el profesor de Español-Literatura posea características como la sensibilidad, gusto estético, cultura, hábito de lectura y habilidades para la comunicación en todas sus formas.

En el mismo documento se declara como una de las acciones que debe cumplir el egresado de la carrera, la utilización adecuada de los gestos, la entonación y los recursos expresivos del lenguaje, entre otras no menos importantes. Igualmente la disciplina Redacción

y Composición plantea dentro de sus objetivos educativos valorar la importancia que el dominio de las habilidades comunicativas tiene en la formación integral del hombre y en el desarrollo de sus relaciones sociales, a través de lo cual se constata el tratamiento que se le ofrecía al desarrollo de habilidades comunicativas.

Desde la creación de la carrera en 1977, no es hasta la concepción del Plan de Estudios C que se tiene en cuenta y se declara dentro de sus objetivos el contenido de la comunicación dentro del diseño curricular de la carrera; se infiere que de forma general la comunicación deba haber sido abordado en las diferentes asignaturas del área de lengua.

La concreción didáctica de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua solo se tuvo en cuenta a partir del Plan de Estudios C, que en su Modelo del Profesional reflejó una mayor organización del contenido de cada una de las asignaturas de las disciplinas, así como objetivos específicos en función del tratamiento de la comunicación no verbal.

Sin embargo, el Plan de Estudios C, sufrió modificaciones a partir del año 2001. La aplicación del nuevo modelo de Secundaria Básica propició la creación de la carrera Profesor General Integral (PGI) de Secundaria Básica para formar un profesional más integral y el inicio de la universalización de la Educación Superior (2002) de forma masiva para las carreras pedagógicas. Estos hechos propiciaron la desaparición de las especialidades y dieron lugar a la formación del licenciado en Humanidades para la Educación Media Superior, especializándose en un área del conocimiento, pero en el 2003 hubo una nueva modificación del Plan de Estudios C.

Lo anterior permite concluir que la comunicación como contenido fue concebida bajo el carácter de sistema y sobre la base del desarrollo ascendente de los elementos comunicativos. Además, la concreción didáctica de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua reflejó una mayor organización del contenido de cada una de las asignaturas de la disciplina, así como objetivos específicos en función del tratamiento de la comunicación no verbal, reflejado además en el Modelo del Profesional de la carrera.

Tercera etapa (2003-2021)

En ella coexisten dos planes de Estudios, el D y el E. Las limitaciones existentes en el Plan

de Estudios C y sus modificaciones condujeron a la implementación del Plan de Estudios D en el curso escolar 2010-2011, reiniciando con él la especialidad de Español-Literatura, con la modalidad presencial, destinando los dos años iniciales de la carrera a recibir las clases a tiempo completo, lo que posteriormente se reajustó a tres años a partir del curso 2011-2012.

En su concepción se observa la presencia de la asignatura Lenguaje y Comunicación, impartida en los dos semestres del primer año, con carácter propedéutico, nivelador e introductorio, que sienta las bases para la formación integral del profesor de Español-Literatura. Como contenido de esta asignatura, se imparte en el primer semestre el relacionado con la comunicación y se ofrece tratamiento a la comunicación no verbal; sin embargo, el tiempo destinado a este último es insuficiente.

En su elaboración se tuvo en cuenta el resultado de las investigaciones desarrolladas en el área de las ciencias, con aportes significativos; además, contó con un Modelo del Profesional, que concreta su objeto de trabajo en el proceso educativo que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura en las diferentes enseñanzas. Este aborda la comunicación efectiva a través de diferentes lenguajes como uno de los problemas profesionales que se debe atender.

Su currículo base está compuesto por 8 disciplinas de formación general y 5 básicas, que incluye el ejercicio de la profesión. Todas sientan las bases para la comprensión científica de los procesos que tienen lugar en la naturaleza y propician el desarrollo de habilidades comunicativas, de la cultura y la identidad nacional cubana, así como adquirir conocimientos necesarios y generales de las ciencias de la educación. Las disciplinas específicas de la carrera propician la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desde las diferentes asignaturas.

En esta etapa se le atribuye importancia al estudio del texto de forma general, de las obras literarias, a la construcción de textos orales y escritos, reconocer la importancia de la comunicación oral para su formación como comunicadores competentes y modelo lingüístico, lo cual que contribuyen con la preparación del profesor de Español-Literatura; sin embargo, se considera insuficiente el tratamiento de la comunicación no verbal.

En el curso 2016-2017 inicia el Plan de Estudios E, con una duración de cuatro años. El

Modelo del profesional para esta carrera se sustenta en presupuestos que parten del modelo general del profesional de la educación, sobre la base de lo planteado en la política trazada en los Congresos del Partido Comunista de Cuba y la política educativa, ambas en función de elevar la calidad y el rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como del fortalecimiento del papel del profesor frente al aula, lo que contribuye al desarrollo integral del estudiante.

Lo componen 9 disciplinas, de ellas 4 de la especialidad y 5 comunes para otras carreras. Una de las disciplinas es Lenguaje y Comunicación, con 138 horas/clase del total de horas del currículo base. Está integrada por dos asignaturas que se imparte en el primer año de la carrera (una por semestre) con un total de 54 horas lectivas cada una, lo que demuestra el equilibrio en cuanto a la carga docente.

Esta disciplina, presente desde el Plan D, tiene sus antecedentes en las asignaturas Práctica del Idioma (Español), de los dos primeros planes de estudios y Redacción y Composición, del Plan C, así como en la disciplina Estudios Lingüísticos. Además, se muestra con un enfoque más actualizado en cuanto a los aportes de las diferentes ciencias al lenguaje.

La disciplina tiene un carácter eminentemente práctico, integrador, interdisciplinario, especializado y se interrelaciona con las demás disciplinas, a través de la selectividad de los textos con los que se trabaja, así como por las actividades y estudios independientes que el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado realiza en los que deben demostrar el desarrollo de habilidades lingüístico-discursivas comunes. Está concebida para atender de manera directa y especializada el estudio de la comunicación oral y escrita y permite el desarrollo de habilidades comunicativas y sociolingüísticas que facilitan su desempeño profesional, contribuyendo a su formación.

En este Plan el contenido de la comunicación es abordado con una mayor organización y secuenciación, donde se incluye el estudio de sus formas. Esta etapa se centra en el estudio de las formas de la comunicación, donde toma relevancia la comunicación no verbal en su papel como complemento de la verbal, y el estudio de la comunicación no verbal se lleva a cabo con una orientación más definida para su tratamiento, dentro de los

objetivos de la disciplina y la asignatura, aunque con limitaciones en cuanto al tiempo establecido para ello y a la selección y secuenciación del contenido.

CONCLUSIONES

La realización de un estudio histórico sobre el tratamiento de la comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Español-Literatura permitió determinar que el contenido de la comunicación no verbal no ha sido lo suficientemente abordado.

El análisis de los diferentes elementos que integran la comunicación no verbal paralingüística permitió determinar la necesidad de su estudio para los profesores de Español-Literatura en formación de pregrado, debido a su importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La adquisición de habilidades para el empleo adecuado, tanto de la comunicación verbal como la no verbal en la formación del profesor de Español-Literatura, contribuye con el desarrollo de modelos lingüísticos y comunicadores competentes, preparados para desempeñarse en cualquier contexto sociodiscursivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abello, A. M., Montañó, J. R., Sobrino, E., Bonachea, A. I., Hernández, J. E., Francés, O. A., Pino, D., Pino, Y., López, J. A. y Pérez C. G. (2014). *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. La Habana: Pueblo y Educación.

Álvarez, Q. (2012). La comunicación no verbal en los procesos de enseñanza-aprendizaje: El papel del profesor. En *Innovación Educativa*, (22). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4137298>

Almeida, M. R. y Ortiz, E. (2016). Desarrollo de habilidades para la comunicación no verbal en la formación inicial del Comunicador Social. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa* (REFCaIE). Recuperado de <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1111>

Anaya, M. A., Alba, D., Alcolea, D. Y. y Leyva, B. A. (2014). La competencia comunicativa verbal y no verbal en la enseñanza del español y la literatura. En *EFDeportes.com*,

- Revista Digital*, (188). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd188/la-competencia-comunicativa-en-espanol.htm>
- Arias, M. P. (2017). *El impacto de los códigos no verbales en el proceso de comunicación en dos cursos de educación superior* (Tesis de pregrado). Colombia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ayala, K., Denis, N., Durán, C., Loyola, A., Moncada, S y Saldías, M. A. (2016). *Estrategias didácticas utilizadas por los profesores de Lenguaje y Comunicación para el desarrollo de competencias de comunicación oral en estudiantes de segundo ciclo* (Tesis de pregrado). Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Borot, E. et al. (2013). *Talleres de construcción de textos orales y escritos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cantillo, M. G. (2014). *El uso del lenguaje no verbal en la comunicación docente universitaria, implicaciones y efectos en la eficacia comunicativa* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Investigación Educativa). Universidad de Alicante, España.
- Castañeda, M. C. (2011). El cuerpo grita lo que la boca calla. *Revista Razón y Palabra*, (77), Recuperado de: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp>
- Cerezo, A. M. (2012). *Capacidad de comunicación corporal del docente y motivación para el aprendizaje que presentan los alumnos del nivel secundario de la ciudad de Tacna, 2008*. (Tesis de maestría). Perú.
- Contreras, A. R. (2016). *Estrategias de comunicación no verbal para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de ELE*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de La Rioja. España. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4179/CONTRERAS%20ROA%20ANDRE>
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz, M. (2012). *Modelo pedagógico para la estimulación de la comunicación en niños de uno a tres años* (tesis doctoral inédita). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana, Cuba.

- Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Domínguez, I., Roméu, A., Abello, A. M., Sevillano, T., Montesino, J. R. y León, B. O. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, K. (2018). *Entre palabras, gestos y emociones*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- González, V. et al. (2016). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, R. M. (2019). La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. *CAUCE. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, (41), 133-155. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/CAUCE/article>
- López, Y. (2020). *La comunicación no verbal paralingüística en la formación de comunicadores competentes en la Escuela Militar Camilo Cienfuegos de Las Tunas*. (Tesis de pregrado). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Lugones, M. y Saladrigas, H. (2016). La investigación en comunicación en Cuba: una caracterización desde lo institucional, cognoscitivo y cultural. *Revista PRISMA.COM*, (31).
- MES. (2016). *Modelo del profesional del Licenciado en Educación Español-Literatura Plan de Estudio E*. La Habana.
- Mora, D. (2014). *Estrategia didáctica para educar al profesional de español-literatura en formación inicial en el empleo de la voz* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Ortiz, E. A. y Almeida, M. R. (2017). Las habilidades comunicativas no verbales en la formación inicial de los comunicadores profesionales. *Revista Pedagogía Universitaria*, XXI(4), 1-15.
- Pazo, de la C. T. (2016). *Educar la voz del maestro*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-*

2021.

Recuperado

de: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%2020162021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

Pease, A. (2012). *Comunicación no verbal ("El Lenguaje del Cuerpo")*. Recuperado de <https://utncomunicacionprofesional.files.wordpress.com/2012/04/allanpease-ellenguajedelcuerpo.pdf>

Pérez, A. A. (2020). *La comunicación oral de los escolares de sexto grado de la educación primaria* (tesis doctoral inédita), Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Reinoso, C., Rodríguez, M. y Linares, M. (2004). *La comunicación en la actividad educativa*. En Temas de introducción a la formación pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez, M. *et al.* (2018). *Investigación Cubana en Comunicación Social: perfil temático y patrones de colaboración a partir de la producción científica nacional*. Congreso Internacional de Información. INFO 2018. Información y conocimiento: desafío para el desarrollo sostenible.

Rondón, E. (2017). *Perfeccionamiento de la expresión oral en inglés en estudiantes de la carrera de Medicina* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Roque, K. *et al.* (2018). La comunicación oral pedagógica en la formación de profesionales. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(3), 588-598.

Saladrigas, H. y Olivera, D. (2016). La comunicación social en Cuba: Tendencias de un campo académico emergente. *Razón y Palabra*, (92), 1-33. Disponible en: www.razonypalabra.org.mx

Shablico, S. (2012). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. *Revista Cuadernos de Investigación Educativa*, 3(18), 99-121. <https://www.google.com/search?q=Cuadernos+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa,+Vol.+3>.

Sierra, A. S. (2015). *La comunicación pedagógica no verbal: lo que el docente expresa y fomenta con su cuerpo -estudio de caso-*. (Tesis de maestría). Colombia.

CONCEPCIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA DESDE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CONCEPTION OF PEDAGOGICAL VOCATIONAL PROFESSIONAL GUIDANCE FROM
THE EDUCATIONAL TECHNOLOGY

¹ Ms. C.Reinier Crespo Cancio (<https://orcid.org/0000-0001-6278-6641>)

² Dr. C. David Lorenzo Santamaría Cuesta (<https://orcid.org/0000-0002-8381-2471>)

³ Dr. C. Isdarey Hernández González (<https://orcid.org/0000-0002-9806-3004>)

¹ *Licenciado en Educación Especialidad Pedagogía – Psicología, Máster en Ciencias Pedagógica, Profesor asistente, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba*

² *Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor titular, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba*

³ *Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor titular, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba*

rccancio@uniss.edu.cu, dcuesta@uniss.edu.cu, ihgonzalez@uniss.edu.cu

RESUMEN

La OPVP desde la tecnología educativa se fundamenta desde el punto de vista filosóficos, sociológicos, pedagógico y psicológico en la concepción dialéctica materialista. Mediante la aplicación de este método de investigación se construyen los principios, ideas y requerimientos para lograr la e-orientación hacia la profesión pedagógica.

Palabras clave: orientación profesional vocacional pedagógica(OPVP), tecnología educativa, e-orientación.

ABSTRACT

The OPVP from the educational technology it lays the foundations of from the philosophical, sociological, pedagogic and psychological viewpoint in the dialectic materialistic conception. By means of the application of this method of investigation build the principles, think up and requests to achieve the e-orientation towards the pedagogic profession.

Keywords: Pedagogical Vocational Professional Guidance (PVPG), educational technology, e-orientation.

4 INTRODUCCIÓN

El siglo XXI está marcado por escenarios complejos en el orden económico, político, social que tiene como base una pandemia que deteriora de la calidad de vida del ser humano, surgen nuevos temores, ansiedades, inseguridades; que son acompañadas de limitaciones en la forma de establecer las relaciones de ayuda, sobre todo, las psicopedagógicas relacionadas con la toma de decisión profesional, por tanto, es necesario cambiar la configuración de hacer orientación profesional.

Ciertamente, constituye un reto para los psicopedagogos dar respuesta a las exigencias del proceso de orientación profesional, a partir del desarrollo acelerado de la tecnología en los procesos sustantivos de las instituciones educativas, y lograr, además, el desarrollo pleno de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. De este modo, se es consecuente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible refrendados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se establece la necesidad de asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Es esta misma dirección, investigaciones científicas internacionales, nacionales y locales aportan fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación profesional, la orientación profesional vocacional, la orientación profesional vocacional pedagógica y la orientación profesional pedagógica. Están dirigidos en su mayoría al rol de los estudiantes, el grupo, los profesores, directivos y la familia. No obstante, es limitado el tratamiento al rol del psicopedagogo como orientador profesional; de igual manera ha sido escaso el tratamiento dado al empleo de la tecnología educativa para establecer relaciones de ayuda. Como resultado de la inconsistencia de los modelos, enfoques y teorías de la intervención psicopedagógica.

De esta manera, se proponer una concepción de OPVP desde la tecnología educativa dirigido al perfeccionamiento de la labor del psicopedagogo, sustentada en el materialismo dialéctico y en la escuela histórico cultural.

5 DESARROLLO

Los fundamentos filosóficos que sustenta la concepción de OPVP desde la tecnología educativa se expresan en: la teoría del conocimiento, la tecnología educativa revela con

claridad, eficiencia, calidad la información y la ayuda necesaria en relación a la profesión pedagógica, llega en diferentes formatos visualmente atractivos y en el momento que el orientado lo necesite. Esto facilita el autoconocimiento, la autovaloración y finalmente, la autodeterminación en la toma decisión de la profesión pedagógica.

De igual modo, en las leyes de la dialéctica: la ley de la negación de la negación, admite tomar los aspectos positivos de los diferentes enfoques, modelos y teorías sobre la OPVP y la tecnología educativa, lo que posibilita la integración de estos en la representación e ideas científicas que se proponen. La ley de los cambios cualitativos en cuantitativos, permite comprender como avances en la tecnología educativa imponen nuevas formas de hacer OPVP. Ley de la unidad y lucha de contrario, reconoce las contradicciones que se dan en el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) y la OPVP, dando paso a nuevas representaciones teóricas en las relaciones de estas categorías esencialmente nuevas.

Los fundamentos sociológicos se expresan en la significación que desde el punto de vista social tiene el acceder a una relación de ayuda especializada que rebasa los límites del tiempo y el espacio a través de la tecnología educativa y que tiene su origen en la escuela, además de su repercusión en la familia, como célula básica de la sociedad y primer agente de socialización del orientado, así como los servicios que se pueden prestar a la comunidad desde las redes. Se concibe, la OPVP como un proceso multifactorial que inciden en la toma de decisión de la personalidad y que tiene como determinante lo social.

Desde el punto de vista pedagógico se sustenta, en que la educación, la enseñanza, la instrucción orientan, guían y conduce la formación y el desarrollo de la personalidad. De igual modo, en el sistema de principios para la dirección del proceso pedagógico (Fernández, Soca, & Fernández, 2003), en especial el principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo; del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta; de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Desde el punto de vista psicológico, la concepción de OPVP desde la tecnología educativa se fundamenta desde la interrelación dialéctica de las premisas del desarrollo de la

personalidad, lo biológico se asocia las aptitudes, la herencia y las características del sistema nervioso como premisas necesarias para la elección o no de la profesión pedagógica; en lo psicológico, expresa en la regulación inductora y ejecutora de la personalidad, que condiciona la vocación; y lo social, implica a los múltiples factores que determinan la selección de la profesión pedagógica, la escuela, el grupo, la familia, la comunidad, los medios de comunicación masiva y las TICs.

También, desde el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad; la vinculación de lo afectivo y lo cognitivo, sugiere la comprensión de la naturaleza de la vocación humana condicionada por los procesos, propiedades y formaciones psicológicas de la esfera afectiva motivacional y cognitiva instrumental de la personalidad; imprescindibles para lograr establecer una relación de ayuda especializada que responda a las necesidades del orientado desde las múltiples posibilidades que brinda las TICs. Justamente desde la categoría SSD, es posible comprender como el orientado no nace con una vocación, sino que esta deviene, a partir de la interacción de las condiciones internas y externas que tipifican cada etapa del desarrollo ontogenético y que tienen como unidades de análisis las vivencias. De igual manera encuentra sus fundamentos en las categorías ley genética fundamental del desarrollo. La OPVP como relación de ayuda, actúa en la zona de desarrollo próximo, donde las TIC son recursos, medios, herramientas y soportes esta.

En efecto estos fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos indican los principios que sustentan la concepción de OPVP desde la tecnología educativa. Este término proviene del latín Principium y significa fundamento, inicio, punto de partida, idea rectora, regla fundamental. (González, et al., 2013). Estos son:

- ◆ Principios de la intervención psicopedagógica: sustentado en el carácter de sistema de la personalidad, la necesidad de su atención integral y la imposibilidad de actuar en un área de la orientación específica; en el carácter multifactorial de la OPVP; en la integración de la actuación de los diferentes modelos de intervención psicopedagógicos y el desarrollo tecnológico en correspondencia con la ZDP y SSD de los orientados.
- ◆ El principio de la prevención, el desarrollo y la intervención social: bajo este se concreta la necesidad de actuar antes de las crisis, en correspondencia con las condiciones

ambientales, contextuales que impactan en la personalidad del orientado, ya que estas realidades son determinantes en la toma de decisiones profesionales y su avance durante toda la vida.

◆ Principio de acceso y uso de la tecnología: sustenta como elemento esencial la necesidad de acceder a la TIC para aprender y recibir la relación ayuda por el orientador; en la posibilidad de emplear la e-orientación como medio, recurso, soporte y herramienta; en concebir que el modelo tecnológico se fundamenta y expresa a través de los recursos tecnológicos en manos del orientador, que permiten gestinar el proceso de OPVP.

Desde estos postulados se defienden las siguientes ideas sobre la OPVP desde la tecnología educativa:

◆ La orientación psicopedagógica permite una intervención integral de la personalidad en la OPVP.

◆ La OPVP es resultado de la interacción dialéctica de las condiciones internas y externas en correspondencia con la SSD.

◆ La e-orientación supone el uso de la tecnología como recurso, herramienta, medio y soporte para la OPVP.

1.1 La orientación psicopedagógica permite una intervención integral de la personalidad en la OPVP.

Desde la posición conceptual que se asume de orientación psicopedagógica (Bisquerra, 2006, p. 2), (Valladares, 2018, p. 14), (Landacay, 2020, p. 73), (Verdugo, 2020, p. 5), es posible comprender como este proceso de relación de ayuda y acompañamiento tiene como objeto potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Es una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.

Este proceso, se expresa a través de la actividad y la comunicación, la primera se organiza, planifica, aplica y evalúa como parte del proceso pedagógico. La segunda, se puede organizar en programas, estrategias, un sistema de acciones y hasta definirse horario para las sesiones, pero es poco probable que se puede planificar en todos sus pasos. Es que la orientación psicopedagógica es un proceso que tiene un carácter eminentemente comunicativo, es un vínculo en el que hay un contacto, se da directamente cara a cara, o

mediada por un transmisor de mensaje, pero su unidad de existencia es siempre el contacto.

Está claro que ayudar no es suplantar. Aquí está asociado a la idea de facilitar. Ayudar es convencer, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención sobre lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional. El orientador aplica conocimientos, técnicas y recursos psicopedagógicos que propicien el desarrollo de la autodeterminación profesional en el proceso de educación de la personalidad del orientado. Ser consecuente con las características del proceso de orientación psicopedagógica; exigencias y formas de relacionarse que debe tener en cuenta el orientador para lograr la efectividad; y las reglas de la comunicación en orientación.

En definitiva, es una intervención profesionalizada que es diferente a la que realiza el docente, el psicólogo y el psicoterapeuta, esta subyace en las relaciones entre enseñanza, educación, orientación y psicoterapia. Marcada por la ecología de la psicopedagogía como ciencia interdisciplinaria y las Ciencias de la Educación con la que establece relaciones significativamente importantes.

De esta manera, la orientación psicopedagógica eleva la calidad de la enseñanza y la educación, tiene un carácter preventivo, esta en función del desarrollo integral de la personalidad y la intervención social. Al ser una intervención especializada, el modo de actuación del orientador se expresa directa e indirectamente cuando las dos categorías pedagógicas mencionadas al inicio de este párrafo, no son capaces de satisfacer las necesidades educativas del orientado, cuando hay afectación en el cumplimiento de las tareas del desarrollo correspondientes y los aprendizaje básico para la vida. Es más técnica, profunda, más o menos directiva, con un carácter preventivo, proactiva y potenciador; llevada a la práctica por los Licenciados en Educación Especialidad Pedagogía-Psicología.

Esta perspectiva, se sustenta en la necesidad de una atención integral a la personalidad, en el carácter de sistema de la misma, en la posibilidad de integrar diversos modelos de intervención (incluyendo el tecnológico) en correspondencia con la SSD y la ZDP. Así se debe comprender que la orientación psicopedagógica no es una función única del

orientador, implica un accionar conjunto de todos los agentes educativos que influyen en el desarrollo de la personalidad, donde debe prevalecer una relación de coordinación, respeto y ayuda entre profesionales considerados como iguales para satisfacer las necesidades educativas de los orientados. Las acciones deben quedar organizadas y articuladas en programas de orientación, el que señala la actuación de los docentes, logopedas, psicólogos, psiquiatras, maestros de la educación especial, psicopedagogos y otros profesionales según las particularidades del caso.

Lo anterior expuesto toma como referente importante el impacto de la tendencia integrativa de la orientación. Que logra integrarla a la institución educativa y resalta el rol de orientador educativo del docente. Sin embargo, se aprecia una inclinación a asociarla solo al proceso docente educativo. Se considera, la orientación psicopedagógica va mucho más allá, como se expresó en párrafo anteriores.

De igual modo, bajo el marco conceptual de la orientación psicopedagógica es posible encontrar una nueva mirada a las disímiles denominaciones que se encuentran en la actualidad en la literatura especializada, que son utilizadas indistintamente para referirse a un único proceso de orientación e incluso tienden confundirse con las áreas y funciones. Dentro de ellos se pueden mencionar: orientación vocacional, orientación profesional, orientación educativa y escolar, orientación académica, orientación familiar, orientación comunitaria, educación para la carrera, psicología escolar, educación psicológica, atención a las necesidades educativas especiales, orientación para la prevención y el desarrollo. La inclusión de todos bajo este único término permite un análisis perspectivo desde una visión amplia e integradora.

En efecto, la orientación psicopedagógica además de integrar los diferentes conceptos, modelos de la orientación, la actuación de diferentes profesionales dentro y fuera de la institución educativa a través de programas, también permite la atención integral en las diferentes áreas de la orientación. Esto supone, que una intervención psicopedagógica en la OPVP, dentro del área orientación vocacional profesional, implica tener en cuenta las particularidades de cada modelo de intervención y la aplicación de cada uno de ellos en correspondencia con las particularidades del caso (SSD y ZDP).

Además, de tener presente el carácter de sistema de la personalidad, lo que implica que en la relación de ayuda para la educación de la vocación pedagógica concebida en los programas y estrategias de orientación se definan acciones para la atención a los múltiples factores que determinan la autodeterminación profesional por los diferentes expertos que realizan la orientación psicopedagógica. De este modo, se puede lograr un trabajo preventivo, de desarrollo y acción social en la OPVP.

1.2 La OPVP es resultado de la interacción dialéctica de las condiciones internas y externas en correspondencia con la SSD.

En principio esta idea encuentra sus fundamentos en la teoría del Enfoque Histórico Cultural del Desarrollo Humano, en sus premisas del desarrollo de la personalidad y en la categoría SSD. Desde esta mirada, las condiciones internas que el orientador debe tener en cuenta en el proceso de OPVP se encuentran, los presupuestos biológicos y psicológicos, el primero como una premisa necesaria que puede condicionar la autodeterminación profesional hacia las carreras de perfil pedagógico. Las externas, comprenden lo social, es decir, los múltiples factores que influyen en la formación y desarrollo de la personalidad, determinantes en la toma de decisiones.

De esta manera se concibe la orientación profesional como un proceso de relación de ayuda técnica sobre base científica y que tiene como finalidad favorecer el autoconimiento, la actuación autodeterminada, toma de decisiones, la formación, desempeño y desarrollo profesional, a través de diferentes vías integradas al contexto educativo. Esta es técnica y sobre base científica porque es realizada por especialistas con formación académica, que investiga y busca soluciones por la vía segura de los casos, que facilita la modelación de alternativas, programas, estrategias y acciones de intervención psicopedagógicas.

Dicho esto, es oportuno señalar que la vocación constituye el centro de las condiciones internas que se expresan en las aptitudes, inclinaciones, preferencias, elecciones vocacionales, la satisfacción, motivaciones, rasgos de la personalidad, autoconcepto, intereses, que favorece la autorrealización en el orden personal, profesional y social. Por otra parte, no se nace con una vocación, esta deviene a partir de la interacción del orientado con el contexto histórico social (condiciones externas) la escuela, la familia, la comunidad, organizaciones políticas y de masas, la cultura y los medios de comunicación

masiva y la tecnología educativa; como determinantes en la autodeterminación profesional hacia las carreras pedagógicas.

De lo anterior se debe enfatizar que la vocación constituye el fundamento psicológico de la OPVP. Por lo que su análisis minucioso es un elemento esencial para establecer una intervención psicopedagógica que responda a las necesidades y que favorezca la educación, madurez, desarrollo vocacional. Y potenciar, además, el carácter activo del orientado en este proceso.

Las condiciones externas de la OPVP se expresan en la integración de las diferentes teorías, enfoque, modelos bajo la intervención psicopedagógica que son esenciales para perfeccionar, fundamentar, eleborar y aplicar programas de orientación que permiten la implicación de todos los profesionales participantes, mediante el método científico como vía esencial para su diseños y aplicación. También, como base para asesorar a directivos, docentes y la orientación individual y grupal especializada a los estudiantes, la familia y a la comunidad educativa; con fines preventivo, de desarrollo y de intervención social.

Sin lugar a dudas, la interrelación de la vocación y las condiciones culturales y sociales, generan contradicciones en el orientado que demanda una ayuda especializada. Lo que a su vez repercute en la caracterización, asesoramiento y control de los programas de intervención psicopedagógico. Desde las relaciones de coordinación, ayuda e igual de los profesionales que participan.

Por otra parte, es recurrente en la literatura científica el uso indistinto de los términos orientación vocacional y orientación profesional. Se asume la OPVP como “(...) proceso multifactorial que en las condiciones de la sociedad cubana actual adquiere una connotación ideopolítica; el cual está dirigido a la educación de la vocación pedagógica para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen a los educandos vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y encuentro de un lugar adecuado a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones, así como la elección consciente y autodeterminada de una carrera pedagógica en consonancia con las necesidades sociales”. (Curbelo, 2019b, p. 28). Aquí se debe insistir en que se asume esta posición a partir de los siguientes argumentos:

- ◆ El orientado no nace con una vocación, esta es resultado de la interrelación dialéctica de las condiciones internas y externas que tipifican cada etapa del desarrollo ontogenético, esto supone, que está sujeta a cambio y tiene un carácter individual.
- ◆ La vocación pedagógica precede lo profesional, lo condiciona y lo predice.
- ◆ La elección y tomo de decisión profesional son poco eficiente si no está condiciona por la orientación vocacional.
- ◆ La orientación vocacional y la orientación profesional encuentran fundamentos en varias teorías, enfoques y modelos comunes (enfoque tipológico de Holland, el evolutivo, el de toma de decisiones, el modelo de opción ocupacional de Ginzberg, el sociofenomenológico de Súper y el de aprendizaje social de Krumboltz; por solo mencionar los más importantes)
- ◆ Se sustenta en el carácter sistémico de la personalidad y la necesidad de que la relación de ayuda sea integral.
- ◆ Está en el centro de lo que constituye el proyecto de vida de un sujeto.

Finalmente, el proceso de OPVP se caracteriza por ser: especializado, responde a una intervención psicopedagógica; multifactorial, argumenta las múltiples influencias educativas que se ejercen sobre la personalidad; sustentado en los resultados de la investigación científica en el campo de la psicopedagogía; es un proceso eminentemente comunicativo; el orientado es un ente activo en la búsqueda de solución de los problemas vocacionales hacia la profesión pedagógica.

1.3 La e-orientación supone el uso de la tecnología como recurso, herramienta, medio y soporte para la OPVP

El modo de actuación del psicopedagogo como orientador debe estar fundamentado desde las Ciencias de la Educación y la interdisciplinariedad de la psicopedagogía. Es un catalizados del cambio educativo en el sentido más amplio, vela por la eficiencia y calidad del proceso pedagógico. Estos aspectos se concretan en el modelo de orientación psicopedagógico el cual integra en sí mismo el resto de los modelos.

De esta manera, el modelo de asesoría o consulta educativa se defiende que el psicopedagogo es el asesor, y en el ejercicio de esta tarea lleva a cabo tres funciones: líder del cambio educativo, formador e investigador. El consultivo puede ayudar a los profesores

de varios modos: como un amigo crítico, como un líder educativo. Lograr esta intervención profesionalizada, supone lograr habilidades comunicativas, cualidades personales, dominar recursos técnicos que le permitan al orientador establecer relaciones de ayudas eficientes y optimizar el tiempo en las sesiones de trabajo, ser fiel a su código de ética profesional.

De forma particular, se considera que el desarrollo acelerado de la tecnología educativa permite la coexistencia de un modelo tecnológico de la orientación que se expresa en los diferentes recursos, herramientas, medios y soportes. Capaz de integrar la actuación de los tradicionalmente empleados por el orientador. Se debe tener en cuenta las potencialidades y limitaciones del uso de las TIC en la intervención psicopedagógica en la OPVP, así como los aportes de investigaciones en esta área.

Desde esta perspectiva se debe insistir en que las TIC debe ser concebida como un recurso de la OPVP, cuando son usadas por el orientador para gestionar el proceso de orientación, que implica: optimizar tiempo y esfuerzo, usarla en el procesamiento de la información tanto en el diagnóstico como en la propia intervención, que sirve de asiento para los modelos, enfoques y teorías de la orientación, agilizar las tareas de tipo mecánico o burocrático que conlleva el proceso de OPVP, que facilita la atención a todos los estudiantes y la asesoría. Complementa la labor desarrollada por el orientador.

Como herramienta, cuando se usan los programas informáticos, las aplicaciones móviles, páginas web por los orientados, que facilita el proceso de diagnóstico de actitudes, intenciones e intereses profesionales, lo que favorece el autoconocimiento, autovaloración, autoestima y en correspondencia, se ofrece información profesional y laboral. También en el trabajo postsesión de OPVP como autoayuda al educando. Desde esta concepción, se liberar de algunas tareas a los psicopedagogos (prioritariamente informativos y de autoexploración) y les permitirán el potenciar otros como la consulta y el asesoramiento, donde la presencia del educador y del orientador es más imprescindible.

Cuando es usada por ambos protagonistas del proceso de OPVP es el soporte, la base por la que tiene lugar la orientación, se desarrolla a través de la telemática, programas informáticos, aplicaciones móviles, internet, videoconferencia por donde tiene lugar parte de este. Esto supone que se reduce el contacto físico cara a cara de forma presencial entre el psicopedagogo, los estudiantes y los asesorados, todo transcurre en el escenario virtual.

Como medio se inserta en las sesiones, favorece el proceso comunicativo, de relación de ayuda y la motivación. Puede ser el punto de referencia para la intervención psicopedagógica eficiente y de calidad. Por lo que concebirla dentro del tratamiento implica, definir el rol de los medios tecnológicos en la estructura metodológica de la sesión: o bien en el planteamiento del asunto, a través imagen con una reflexión, un video corto y sencillo de comprender, una fotografía, fragmento de película.

La intención es lograr llegar a la elaboración que el orientado hace de sí mismo, donde es más complejo su empleo, debido a que la orientación es un proceso eminentemente comunicativo y no se puede predecir lo que sucederá en el contacto. Ya en llamado de atención, su uso depende del conocimiento que tenga el orientador de los medios que dispone y su relación con lo abordado, debe tener un sentido orientador. Se insiste que los medios no deben estar cargados de mucha información y centrarse el tema a tratar. Es un mediador que apoya el proceso de OPVP desde la tecnología educativa. Es el sustento material de los métodos de orientación.

En la elaboración que el orientado hace de sí mismo, juegan un papel importante los métodos, técnicas e instrumentos de orientación. Realmente lograr la inserción de la e-orientación en este momento metodológico obedece a la necesidad de establecer su lugar dentro de cada uno de ellos.

Se hace necesario resaltar, que un recurso tecnológico en la OPVP el orientador puede integrar varias herramientas que pone a disposición del orientado para que lo realice fuera de la sesión de trabajo. Igual cantidad de medios, en correspondencia con el método de orientación empleado y los objetivos de la sesión de trabajo. Algo semejante ocurre con los soportes en los que se da el proceso, la multiplicidad de plataformas tecnológicas en la cual se materializa el proceso de relación de ayuda especializada hace posible un mayor acceso a ella por los orientados y asesorados. Todo concebido desde el diagnóstico, el diseño y puesta en práctica de un programa de orientación.

El empleo de los programas de intervención psicopedagógica en la OPVP permite la atención a un mayor número de orientados lo que favorece el carácter preventivo y atención integral de la personalidad. Que bajo las condiciones de la e-orientación rompe las

barreras del tiempo y espacio, dada la inmediatez en el uso de la internet, aplicaciones móviles e informáticas y sus múltiples posibilidades.

Unida a la facilidad de contacto casi permanente entre el orientador y el orientado (estudiante, familia, miembro de la comunidad), además de los asesorados (docentes, directivos, logopeda, maestros de la educación especial, entre otros), facilita enormemente el proceso OPVP. Aunque se debe llamar la atención en que el orientador nunca debe ser sustituido por la tecnología. Es este profesional el que coordina con el resto que intervienen en el programa la posibilidad de realizar algunas acciones a través de la e-orientación, en correspondencia con SSD y ZDP del orientado.

En esta misma dirección, se sostiene que el psicopedagogo no es un dominador de la inteligencia artificial y la programación que le permita diseñar programas informáticos complejos con fines orientadores. Sin embargo, puede hacer uso de los ya instalados, los más populares en correspondencia con la etapa del desarrollo del orientado y explotar su potencialidad para satisfacer las necesidades vocacionales del estudiante hacia la profesión pedagógica.

Relacionado con lo anterior, cobra singular importancia el enfoque personalógico en la orientación profesional, y que extrapolado a este contexto, permite plantear que la e-orientación deben responder a las necesidades, actitudes, intenciones e intereses profesionales del estudiantes. Por lo que el diagnóstico es fundamental para determinar el momento y los recursos, herramientas, medios, soportes más oportunos.

De esta manera, la e-orientación aporta al orientador recursos fundamentados en bases de datos interrelacionada para el mantenimiento de información actualizada. La selección adecuada de la información relevante; una fácil navegabilidad. Un equipo de orientadores especializados en contenidos sociolaborales y con una alta competencia en el manejo de herramientas internet que actualice la información (competencia que se añade a las propias del Orientador); herramientas en diferentes soportes integradas: correo electrónico, videoconferencia, mensajería instantánea, boletines, servicios personalizados bajo demanda, foros... (servicios dinámicos, no estáticos)

Como se evidencia la e-orientación ocurre totalmente en el campo virtual en diversos recursos, herramientas y medios que se expresan en diferentes soportes. Sin embargo, se

insiste en la necesidad de mantener el contacto cara a cara con el orientado según las particularidades del caso, por la evolución en la satisfacción de las necesidades, por las circunstancias contextuales del caso, por el factor tiempo, por el nivel de desarrollo de habilidades en el uso de la tecnología educativa.

Se debe considerar como una vía más de OPVP, que toma como recurso, herramienta, medio y soporte la tecnología educativa para establecer las relaciones de ayuda con el estudiante, la familia y miembros de la comunidad, por tanto, se extiende fuera de la institución educativa, rompe los marcos del tiempo y espacio, de modo que la apoyo especializada llega a todos, lo que reafirma sus principios preventivos, de desarrollo e intervención social y psicopedagógica.

1.4 Requerimientos para el uso de las TIC como recurso, herramienta, soporte y medio en la OPVP.

Como se ha señalado, el empleo de las TIC dentro de las sesiones de trabajo está en correspondencia con la estructura metodológica de los método, técnica e instrumentos de orientación y los objetivos que se persiguen. En este sentido, las TICs constituye la base material que facilita el proceso de relación de ayuda, la autoreflexión del orientado en la búsqueda de un sentido a la profesión pedagógica. Ante la diversidad de recursos, herramientas, medios y soportes tecnológicos que se pueden usar para la OPVP se hace necesario establecer requerimientos generales que facilite su selección:

- ◆ Que el orientador y el orientado a través de la TIC puedan tener un contacto dentro de la sesión de trabajo de OPVP.
- ◆ Que pueda ser usada la comunicación síncrona y asíncrona, en correspondencia con las particularidades de la SSD y la ZDP del orientado.
- ◆ En el caso de su uso como herramienta, los test, programas informáticos, páginas web para el diagnóstico de la vocación deben ser certificadas y reconocidas por la comunidad científica, patrocinadas por instituciones con alto prestigio (Universidades, Centros de Estudios psicopedagógicos, entre otros) o indexadas en bases de datos científicas certificadas.

♦ Debe existir un contacto cara a cara entre el orientado y el orientador, por lo tanto, las TIC, deben favorecer este particular a través de videoconferencia, canales, aplicaciones móviles (con prestaciones de video llamada) y programas informáticos.

6 CONCLUSIONES

La OPVP desde la tecnología educativa se fundamenta desde el punto de vista filosófico, en la teoría del conocimiento y las leyes de la dialéctica. En lo sociológico, en concebirla como un proceso multifactorial y que tiene como determinante lo social. Lo pedagógico se expresa en que la educación, la enseñanza, la instrucción orientan, guían y conduce la formación y el desarrollo de la personalidad y en el sistema de principios para la dirección del proceso pedagógico. Los sustentos psicológicos, en la interrelación dialéctica de las premisas del desarrollo de la personalidad, en los principios de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad, y el de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, en las categorías SSD, ZDP y ley genética fundamental del desarrollo. Que permiten delinear los principios que la sustentan: el de la intervención psicopedagógica; de la prevención, el desarrollo y la intervención social; de acceso y uso de la tecnología.

Desde estos postulados se plantea que: la orientación psicopedagógica permite una intervención integral de la personalidad en la OPVP; que este último, es resultado de la interacción dialéctica de las condiciones internas y externas en correspondencia con la SSD; y que la e-orientación supone el uso de la tecnología como recurso, herramienta, soporte y medio para la OPVP. Para lograr esta finalidad es necesario que se tengan en cuenta los requerimientos generales para la selección de las TIC como recurso, herramienta, soporte y medio en la OPVP.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre Educación*, 11, 9-25.

Cuba, B. P. (2021). Ideas conceptos y directrices. La Habana.

Curbelo, S. S. (2019b). La preparación de la familia de escolares primarios para la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica. Sancti Spíritus: Universidad José Martí Pérez.

Fernández, F. A., Soca, A. M., & Fernández, S. C. (2003). Principios del para la dirección del proceso pedagógico . En G. G. Batista, Compendio de Pedagogía (pág. 80). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Landacay, V. P. (2020). Sistema de intervenciones psicopedagógicas, basadas en los postulados de la teoría ecológica para el mejoramiento de la disciplina escolar de los estudiantes de la EEB Rómulo Vidal Zea de la Ciudad de Machala. Machala: Universidad Técnica de Machala.

Valladares, A. L. (2018). La orientación psicopedagógica en el contexto educativo. Cienfuegos: Editorial Universo Sur.

Verdugo, K. A. (2020). Diseño de un canal de youtube como apoyo a la orientación vocacional. Memoria Universitaria, 1(1), 1-14.

EXPERIMENTOS MATEMÁTICOS PARA ENSEÑAR LAS MAGNITUDES EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

MATHEMATICAL EXPERIMENTS TO TEACH THE MAGNITUDES IN THE FIRST CYCLE OF THE PRIMARY EDUCATION

¹Soribel Martínez Pinto (<https://orcid.org/0000-0003-0007-0423>)

²Andel Pérez González (<https://orcid.org/0000-0003-4435-4030>)

³Madelaine Caridad Arias Cruz (<https://orcid.org/0000-0001-6467-5646>)

¹*Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (CUBA)*

²*Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (CUBA)*

³*Master en Ciencias Pedagógicas, Profesor Instructor, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (CUBA)*

smartinez@uniss.edu.cu, andelperezgonzalez16@gamil.com, madelaine@uniss.edu.cu

RESUMEN

La sociedad actual demanda de hombres y mujeres capaces de asumir las constantes transformaciones que ocurren a diario en cada contexto social. Ante esta realidad, los sistemas educativos exigen el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva la participación de los escolares durante su formación integral desde edades tempranas. En este sentido, la asignatura Matemática plantea como lineamientos metodológicos de interés el logro de la educación integral aprovechando las potencialidades de los contenidos, el tratamiento de estos a partir de situaciones o problemáticas de la vida práctica, la reflexión y la comprensión de sus significados. Al respecto, en este artículo se presenta la utilización de experimentos matemáticos sencillos como una alternativa didáctica que puede favorecer el aprendizaje de las magnitudes y se ofrecen ejemplos posibles a utilizar en el primer ciclo de la Educación Primaria.

Palabras clave: Experimentos, magnitudes, matemática, proceso de enseñanza-aprendizaje, educación primaria.

ABSTRACT

The society current demand of men and women able to assume the constant transformations that happen to newspaper in each social context. In the face of this reality, the educational systems demand the achievement of a teaching-learning process that promotes the participation of the scholars during their integral formation from early ages. In this sense, the Mathematical subject outlines as methodological limits of interest the achievement of the integral education taking advantage of the potentialities of the contents, the treatment of these starting from situations or problematic of the practical life, the reflection and understanding of its meanings. In this respect, in this article the use of simple mathematical experiments is presenting as a didactic alternative that can to improve the learning of the magnitudes and they offer examples possible to use in the first cycle of the Primary Education

Keywords: Experiments, magnitudes, mathematics, teaching-learning process, primary education.

INTRODUCCIÓN

La formación integral de las nuevas generaciones constituye una exigencia permanente de la sociedad a los sistemas educativos. En Cuba, se presta especial atención a este aspecto, y desde los primeros grados de la Educación Primaria se precisa como el fin más importante de la escuela. En tal sentido, resulta necesario el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde los escolares sean protagonistas, puedan intercambiar ideas y vivir experiencias prácticas que le permitan interactuar según las particularidades del contexto en que se desenvuelven.

Al respecto, para todas las asignaturas se plantea como una exigencia didáctica el aprovechamiento de las potencialidades educativas de los contenidos y, en particular, de las situaciones de la vida práctica en función de la formación integral de los escolares.

Desde esta perspectiva, los autores del artículo enfatizan en lo significativo e importante que resulta el aprendizaje de las magnitudes desde los primeros grados de la Educación Primaria. El mencionado contenido resulta imprescindible para la solución de una diversidad de situaciones de la vida práctica y para la comprensión de fenómenos naturales que a diario el hombre debe enfrentar; de ahí que se detengan ante el análisis de las

regularidades que caracterizan su proceso de enseñanza-aprendizaje y que se planteen como objetivo proponer ejemplos de experimentos matemáticos sencillos como alternativa que contribuye al logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo y desarrollador.

La realización de la propuesta exigió de la utilización de los métodos histórico-lógico y analítico-sintético, ambos permitieron profundizar en los elementos esenciales a considerar como fundamentos teóricos y metodológicos durante el tratamiento didáctico de las magnitudes mediante la realización de experimentos matemáticos. También se realizó una entrevista a maestros y una prueba pedagógica a escolares, cuyos resultados facilitaron la comprensión del estado inicial de la problemática relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes en el primer ciclo de la Educación Primaria y de los experimentos matemáticos como tipo de tarea a utilizar en las clases correspondientes.

DESARROLLO

Para los autores del artículo, desde los distintos escenarios profesionales y personales en que se desempeñan, fue posible advertir dificultades en el aprendizaje de los contenidos de magnitudes. Igualmente, no en pocas ocasiones han compartido y analizado entre los maestros las siguientes interrogantes: ¿es qué las magnitudes resultan ciclo de la educación primaria? o ¿qué puedo hacer para que mis escolares comprendan la importancia de las magnitudes en la vida práctica?

A partir de esta realidad, se realiza un estudio exploratorio que les permitió profundizar en el estado de la problemática en escuelas primarias del municipio Sancti Spíritus. Para ello entrevistaron a 24 maestros, cuyos resultados manifiestan que:

- ✓ Se reconoce como exigencias a considerar: la integración de las magnitudes con la aritmética y la geometría, la resolución de problemas y la comprensión de las relaciones entre las unidades de medida. Sin embargo, solo jerarquizan la primera de ellas.
- ✓ Con frecuencia utilizan dos tipos de tareas para enseñar las magnitudes. Las específicas de estimación, medición y conversión; y las generales, dedicadas a la resolución de problemas.

- ✓ Aceptan que no siempre se logra sistematizar los contenidos de magnitudes a partir de situaciones de la vida práctica y no todos son conscientes de la importancia de este aspecto en el aprendizaje escolar.
- ✓ Advierten las potencialidades de los contenidos de magnitudes para estimular la interacción de los escolares, aunque prestan mayor énfasis al aprendizaje del conocimiento que al clima en que este ocurre.
- ✓ Se evalúa además el aprendizaje de 45 escolares de tercer grado, mediante una prueba pedagógica, el análisis de sus resultados permite corroborar que estos:
- ✓ Generalmente identifican las unidades de medida de las magnitudes longitud y tiempo; sin embargo, las de masa resultan poco reconocidas.
- ✓ Con frecuencia escriben una cantidad de magnitud utilizando más de una unidad de medida; aunque la mayoría presenta dificultades en las relaciones $dm - cm - mm$.
- ✓ Demuestran dominio de las acciones del procedimiento para convertir; pero al aplicarlo varios cometen errores al determinar la operación a realizar.
- ✓ Solo algunos muestran saber calcular con cantidades de magnitud expresadas en unidades de medida diferentes. La dificultad más reiterada está en que en ocasiones lo hacen sin haber convertido previamente.
- ✓ La mayoría logra estimar cantidades de las magnitudes: longitud y tiempo; no ocurre de igual manera al tener que estimar cantidades de masa.

Los resultados de ambos instrumentos reafirman los planteamientos que los autores del artículo plantean al inicio de este apartado.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico estudiosos de la Didáctica de la Matemática han realizado aportes al tratamiento de los contenidos de magnitudes en la Educación Primaria. En los criterios de Álvarez, Almeida & Villegas (2014); Díaz, et al. (2016), se identifican como principales fundamentos el empleo de situaciones de la vida práctica, el tratamiento de las habilidades y algunos de los tipos de tareas a utilizar, con énfasis en la resolución de problemas y en la integración a la aritmética y la geometría.

A pesar de ello, se considera que no se precisa con suficiente claridad el cómo enseñar y aprender los contenidos de magnitudes mediante tareas que promuevan el intercambio de los escolares a la vez que se contextualizan y sistematizan los contenidos. De igual manera no se observan propuestas que exijan a los escolares el planteamiento de conjeturas, su comprobación o refutación.

Al respecto, las dificultades existentes en la práctica pedagógica y las carencias de la Didáctica de la Matemática permiten formular las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y, en particular, de los contenidos de magnitudes?

¿Qué alternativa didáctica proponer como vía de solución a la problemática del aprendizaje de los contenidos de magnitudes en los escolares del primer ciclo de la Educación Primaria?

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática

La búsqueda de una posible respuesta, desde la ciencia, a la cuestión relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes hace necesario precisar los fundamentos teórico-metodológicos que se deberán considerar.

Los autores comparten los criterios de Castellanos, et al. (2004), en relación al carácter desarrollador del proceso de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, se reconoce que para lograr que se produzca un verdadero desarrollo en los escolares deben ser aprovechadas las potencialidades que ofrecen los contenidos para su desarrollo integral. De ahí, que se defiende el criterio relacionado con el papel activo y reflexivo de ellos al resolver tareas que estimulen el desarrollo de su pensamiento, por estar vinculadas a situaciones de la vida práctica.

Al respecto, se comparte el planteamiento de estudiosos del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en el contexto de la Escuela Primaria al insistir en que este “exige la utilización de formas de trabajo que impliquen la sustitución de las actividades centradas en el maestro, por otras que generen la actuación productiva de los escolares en función del desarrollo de sus potencialidades”. (Rico, Santos & Martín-Viaña, 2013, p.42)

De acuerdo con el punto de vista anterior, se asume que el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Educación Primaria debe ser activo, reflexivo, regulado, social, significativo y contextualizado. Tales aspectos implican la utilización de formas de trabajo colectivo que propicien espacios amenos y momentos de reflexión por parte de los escolares, a la vez que corrijan o reajusten los errores que cometen y regulen su actividad al interactuar con situaciones de la vida práctica para la búsqueda y fijación de los contenidos.

Las ideas anteriores, desde la visión de la Didáctica de la Matemática, se sustentan en resultados científicos de autores nacionales e internacionales. Para Socas (2011), el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura en la Educación Primaria debe responder a las expectativas y necesidades, tanto individuales como sociales. Para ello, insiste en la importancia de tomar en consideración las experiencias de la vida práctica que se relacionen con el conocimiento objeto de análisis y se organicen en los diferentes tipos de tareas a indicar y resolver.

Por otra parte, se coincide con Oicata & Castro (2013), al precisar una perspectiva de aprendizaje que jerarquiza la resolución de problemas y la indagación. A su vez, Abella (2015), privilegia el empleo de materiales con la intención de facilitar el aprendizaje de los escolares a partir de que aprendan matemática mediante la experimentación de procesos reales que se relacionen con la vida.

De igual forma, Marín & Mejía (2015), insisten en la necesidad de dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura a través del uso de estrategias lúdicas que exijan la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones cotidianas donde sea necesario la experimentación por parte de los escolares.

A partir de estas posiciones Álvarez, et al. (2014), plantean lineamientos que se ajustan a las tendencias más actuales de la Didáctica de la Matemática y, por consiguiente, enriquecen el enfoque metodológico general de la asignatura en Cuba. En este artículo, se jerarquizan cinco de ellos por su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes. Estos son:

Contribuir a la educación integral de los alumnos, al mostrar cómo la matemática favorece el desarrollo de valores y actitudes acordes con los principios de la Revolución, posibilita

comprender y transformar el mundo y propicia la formación de una concepción científica de este, Plantear el estudio de los nuevos contenidos matemáticos en función de resolver nuevas clases de problemas, de modo que la resolución de estos no sea solo un medio para fijar, sino también para adquirir nuevos conocimientos, sobre la base de un concepto amplio de problema, Potenciar el desarrollo de los escolares hacia niveles superiores de desempeño cognitivo, a través de la realización de tareas cada vez más complejas, de carácter interdisciplinario y el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y la creatividad, Propiciar la reflexión, el análisis de los significados y formas de representación de los contenidos; el establecimiento de sus relaciones mutuas; la valoración de qué métodos de resolución son adecuados y la búsqueda de los mejores, dando posibilidades para que los alumnos elaboren y expliquen sus propios procedimientos, Sistematizar continuamente conocimientos, habilidades y modos de la actividad mental, y tratar además que se integren los saberes de los escolares procedentes de distintas áreas de la Matemática e, incluso, de otras asignaturas.

Al ser consecuente con los puntos antes citados para Díaz, et al. (2016), constituye una exigencia básica del proceso de enseñanza-aprendizaje la búsqueda activa del conocimiento por los escolares, según los objetivos a lograr y los tipos de tareas a resolver.

Las ideas expuestas, constituyen referentes generales a tener presente durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las magnitudes. No obstante, ellas toman particularidad al ser analizadas desde los contenidos correspondientes.

El tratamiento didáctico de los contenidos de magnitudes

Se inicia con las posiciones de Brocal (2014), donde destaca que, para el estudio de los contenidos de magnitudes, es necesario reflexionar sobre su integración con la aritmética y la geometría; idea que defienden los autores del artículo.

Por su parte Giménez (2014), plantea que dejar a un lado la manipulación de los objetos no propicia el aprendizaje desarrollador de los contenidos de magnitudes. Se coincide con esta posición, pues ella puede contribuir al desarrollo integral de los escolares.

En sintonía con el juicio anterior, Martínez (2015), refiere la necesidad de trabajar los contenidos de magnitudes desde situaciones de la vida y modos de obrar que faciliten su comprensión. A su vez, Pizarro (2015), apoya que el estudio de los contenidos de

magnitudes parte de un conocimiento social y afirma que los escolares aprenden ciertos temas en su entorno familiar o público. De ahí, la necesidad de enseñarlas a partir de tareas que exijan estimar, medir, convertir y calcular para obtener las propiedades de objetos o fenómenos reales.

Desde el contexto nacional destacan los criterios de González (2013), al potenciar el empleo de actividades lúdicas, derivadas de situaciones o problemáticas que conduzcan al escolar a estimar, medir y convertir. Trascendental interés merece la descripción que Álvarez, et al. (2014), realizan de la línea directriz “Trabajo con Magnitudes”. Estos autores insisten en las potencialidades de las magnitudes para comprender el entorno, formarse juicios, desarrollar hábitos y cualidades de la personalidad. Por ello, reconocen el aprendizaje de las magnitudes, su estimación, medición, conversión, cálculo y aplicación en el trazado de figuras, como objetivos importantes en los diferentes niveles y grados.

Para el primer ciclo de la Educación Primaria, estos autores plantean como objetivos a lograr los siguientes:

- ✓ Identificar representantes de diferentes unidades de medida del SI (Sistema Internacional de Medidas), como longitud, masa y tiempo, y de capacidad (litro), que se estudian en este ciclo.
- ✓ Resolver ejercicios y problemas prácticos que requieran la estimación y medición de longitudes, masas, tiempos, capacidades, amplitudes y cantidades monetarias o el cálculo de cantidades de magnitud, realizando conversiones sencillas de cantidades de magnitud a partir del conocimiento de las relaciones entre unidades de la misma magnitud.
- ✓ Trazar figuras geométricas planas utilizando los conocimientos que tienen sobre ellas y las unidades de medidas estudiadas. (Álvarez, et al., 2014, pp. 48-49)

En consecuencia, plantean que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes permite a los escolares mostrar actitudes relacionadas con la búsqueda de la exactitud en los resultados: el afán de saber, la capacidad de decisión (predicción, iniciativa, seguridad, confianza), el respeto a las creencias e ideas de los demás, la colaboración y la laboriosidad, nacidas del trabajo consciente y ameno durante la solución de las tareas.

Los mismos autores consideran importante la manipulación de objetos y la integración de las habilidades estimar, medir, convertir y calcular a través de la realización de experimentos sencillos.

También Díaz, et al. (2016), revelan la importancia de la integración de los contenidos matemáticos desde posiciones flexibles. El citado colectivo plantea como pautas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes: el carácter intuitivo, que se refiere a la necesidad de recurrir a las características físicas de los objetos para, emanado de la observación y la experimentación, se logre que los escolares identifiquen los representantes de una magnitud; el carácter analítico-sintético, que permite percibir las cualidades de los objetos y saber separarlas, discriminar o diferenciar las magnitudes; el carácter racional, que consiste en el establecimiento de relaciones desde el concepto de cada magnitud y de sus representantes para adquirir conocimientos y habilidades mediante el descubrimiento y la experimentación; y por último, el carácter interdisciplinario, que radica en la utilización de las magnitudes para la comprensión de fenómenos de otras disciplinas.

Las ideas expuestas hasta aquí, corroboran la necesidad de lograr el vínculo de las magnitudes con la vida práctica y, a su vez, la pertinencia de utilizar experimentos matemáticos sencillos durante su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La experimentación matemática. Su aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje

Aunque en la literatura especializada se advierte que la mayoría de los estudios relacionados con los experimentos desde el campo de la Pedagogía y la Didáctica han sido realizados con la intención puesta en las ciencias naturales, es posible encontrar importantes ideas que justifican su empleo también en otras asignaturas como la Matemática.

El análisis de los experimentos desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática se advierte desde la década de los sesenta momentos en que se consideró importante el uso de las experiencias de los escolares y la relación entre los conocimientos matemáticos y el entorno.

En tal sentido, para Fernández & Santos (2004), construir el conocimiento científico en contextos experimentales permite a los escolares reorganizar y construir su saber. En igual

medida, Marqués & Tenreiro (2006), exponen que este tipo de tarea potencia la búsqueda de conocimientos, promueve capacidades, estimula el razonamiento y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Para Lagrotta, Laburú & Alves (2008), lo más común en tales intentos es que activan la curiosidad del escolar a la vez que permiten su contacto con resultados previstos o no, lo cual desafía su imaginación y razonamiento.

Asimismo, Aragón (2011), considera la experimentación como una estrategia donde el escolar pone en juego los conocimientos adquiridos y a partir de explorar, examinar, detallar, concebir sus propias hipótesis y concluir, desarrolla su pensamiento analítico, censor, productivo y reflexivo, aspectos que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier asignatura.

En tal sentido, Cázares (2014), expresa que la experimentación tiene como propósito desarrollar la capacidad para observar, fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes, a través de la elaboración de propuestas didácticas diseñadas con materiales accesibles; en el caso de la Matemática, pudiera ser también a partir del uso de los recursos heurísticos.

Según Barbasán (2015), la importancia de emplearlos radica en que los escolares pueden ver, manipular y comprobar, de forma práctica, los contenidos teóricos de clases.

En Cuba, importantes pedagogos hicieron alusión a la temática y destacaron el valor de los experimentos para la enseñanza de las ciencias. En estudios más actuales, destacan los criterios de Arenas (2012), al insistir en que las actividades experimentales se planifican a partir de un problema práctico o que surgen de la propia ciencia; en ambos casos, es importante que los escolares formulen hipótesis o conjeturas que deberán comprobar. Guillarón, Lourenço, Méndez & Hernández . (2013), exponen que los experimentos estimulan un aprendizaje eficaz, pues los escolares interiorizan el significado de cada contenido desde posiciones de mayor independencia y reflexión. Asimismo, Caballero & Vidal (2014), argumentan que favorecen el desarrollo de la curiosidad y el deseo de investigar, formular preguntas y de demostrar proposiciones.

Los autores del artículo, según lo estudiado, consideran los experimentos matemáticos como un tipo de tarea a utilizar en las clases de Matemática para la elaboración de conjeturas y su comprobación o refutación a partir del análisis de situaciones o problemáticas de la vida práctica. Los mismos exigen a los escolares la investigación y el

desarrollo de las formas de trabajo y de pensamiento matemático; a la vez que propician la integración de los contenidos antecedentes y su relación con aquellos que se pretenden descubrir, la estimulación de la participación protagónica de los escolares y la comunicación entre ellos.

Así mismo, se considera que un experimento matemático exige de procesos cognitivos donde ocurre la elaboración de conjeturas y la comprobación del carácter plausible de ellas, sobre la base de la generación de ejemplos, su variación sistemática y la identificación de los elementos variables que interesa investigar por parte de los propios escolares a partir de la orientación del maestro.

Por otra parte, es preciso apuntar que cuando se habla de experimento la asignatura matemática centra la atención en comprobar o refutar constructos mentales o ideas matemáticas, no fenómenos de naturaleza física.

Ejemplos de experimentos matemáticos para el tratamiento didáctico de las magnitudes

Los experimentos matemáticos que a continuación se ilustran fueron diseñados según el proceder propuesto por Martínez (2018).

Precisión de un título, este debe sugerir el problema a resolver por los escolares.

Determinación del objetivo a lograr, el cual se enfocará prioritariamente a la adquisición de nuevos contenidos de magnitudes.

Presentación de la situación o problemática de partida, para ello es necesario seleccionar y describir una situación o una problemática de la vida práctica o matemática que evidencie la necesidad de un nuevo contenido acorde con el nivel de dificultad de los escolares, para que estos puedan reflexionar, tomar decisiones y transformar la situación inicial.

Aseguramiento de los contenidos necesarios, a partir del análisis de la situación o problemática de partida prever entonces las acciones o preguntas necesarias para asegurar los contenidos que deberán aplicar los escolares durante el experimento.

Precisión de los medios, según las acciones que implica el experimento es pertinente precisar los medios que se utilizarán, en este caso se puede solicitar la ayuda a los escolares y a la familia en dependencia de los objetos que se necesiten.

Determinación de las interrogantes a responder o hipótesis a corroborar, según el objetivo y la situación o problemática a resolver se deberán determinar las interrogantes a responder o hipótesis a corroborar por los escolares de forma tal que ayuden a comprender la situación planteada y a formular preguntas sobre lo desconocido.

Precisión de las acciones a realizar para la adquisición o fijación de los contenidos de magnitudes, en este momento se deberá prever cómo y qué impulsos heurísticos utilizar para conducir a los escolares a elaborar conjeturas que permitan la adquisición o fijación de los contenidos.

Experimento # 1

Título: ¿Cuál es la relación peso – centavo?

Objetivo: Identificar la relación peso – centavo a partir de la comprensión de su importancia en la solución de situaciones de la vida práctica.

Situación o problemática de partida: Luis quiere ayudar a su mamá con la compra de alimentos, pero tiene dudas pues solo sabe pagar con pesos. ¿Qué podríamos hacer para ayudarlo? Investiga que productos puede comprar con otras unidades monetarias. ¿Cuáles son esas unidades?

Contenidos antecedentes necesarios: los escolares deberán identificar la magnitud monetaria y su importancia en la vida práctica, así como la unidad de medida, el peso.

Materiales necesarios: monedas de 5 ¢ y 20 ¢, así como billetes de \$ 1 (en ambos casos estas pueden ser reales o hechas de cartón).

Interrogantes iniciales:

¿Qué unidad monetaria ya hemos estudiado?, ¿Qué otra unidad monetaria se utiliza en la vida práctica?, ¿Qué productos se compran con esta unidad monetaria?, ¿Qué relación hay entre la unidad peso – centavo?

Ideas a comprobar:

Para ayudar a Luis varios escolares de su aula lo acompañaron a varios lugares. Comprueba utilizando las monedas si es posible realizar el pago en cada caso.

Al llegar a la panadería Jorgito pagó un pan de \$ 1 con cinco monedas de 20 ¢. El dependiente le dijo es correcto. ¿Cuántos centavos costó entonces, preguntó Luis?; Al llegar a un merendero donde venden dulces Marian pagó un merengue de \$ 1 con veinte monedas de 5 ¢. El dependiente le dijo es correcto. ¿Cuántos centavos costó entonces, preguntó Luis?; Luis, en el propio merendero, dijo entonces y cómo puedo pagar los \$ 2 que cuesta el refresco utilizando las monedas de 5 ¢ y 20 ¢; Carlitos preguntó finalmente: ¿entonces cuántos centavos tiene un peso?

Organización del conocimiento:

- ✓ Un peso equivale a cien centavos; $\$ 1 = 100 \text{ ¢}$

Actividad 1.

Magnitud	Monetaria
Unidades de medida	Peso Centavo
Relación	$\$ 1 = 100 \text{ ¢}$

“Fig. 1”

Experimento # 2

Título: ¿Cuánto es un kilómetro?

Objetivo: Identificar la unidad de medida el kilómetro y su relación de equivalencia con el metro a partir de comprender la importancia de su utilización para medir longitudes muy grandes en la vida práctica.

Situación o problemática de partida: Luisito quiere medir la longitud que hay que recorrer para realizar una visita a la biblioteca “Rubén Martínez Villena” desde la puerta de entrada de la escuela. Para ello tiene varios instrumentos de medida: una regla de un metro, un cartabón de 45 cm y una cintra métrica de 5 m de longitud. ¿Le resultará fácil lograr la medición? ¿Desean ayudarlo?

Contenidos antecedentes necesarios: los escolares deberán identificar la magnitud longitud, las unidades de medida estudiadas y los diferentes instrumentos que pueden utilizarse para medir longitudes.

Materiales necesarios: cordón o cinta (mayor de 100 metros) y cintra métrica.

Interrogantes iniciales:

¿Puedo medir con facilidad la longitud entre dos ciudades distantes de nuestro país?, ¿Y la distancia entre dos países?, ¿Cuál es la longitud aproximada de una cuadra?, ¿Alguien pudo comprobar la longitud de una cuadra? ¿Cómo lo hizo? ¿Qué instrumento utilizó?, ¿Cuántas cuadras hay de la escuela a la biblioteca Rubén Martínez Villena?

Ideas a comprobar:

¿Nos alcanzará el cordón o la cinta para medir la longitud de esta primera cuadra?, ¿Nos alcanzará el cordón o la cinta para medir la longitud de la segunda cuadra?, ¿Cuántos metros tiene la primera cuadra? Utiliza la regla de 1 m para medir el cordón o la cinta?, ¿Cuántos metros tiene la segunda? Utiliza la regla de 1 m para medir el cordón o la cinta?, ¿Cuál es la longitud aproximada en metros de una cuadra normal?, ¿A cuántos metros estamos de la biblioteca Rubén Martínez Villena si ya sabemos que nos separan de ella 10 cuadras normales?, ¿Cuál es la longitud en cuadras (medida no convencional) y en metros que hay de la escuela a la biblioteca Rubén Martínez Villena?, ¿Conocen alguna otra unidad de medida de longitud para medir esta distancia?, ¿Con qué unidad se miden las grandes distancias que en la vida práctica debemos recorrer en ocasiones?

El maestro plantea entonces:

- ✓ ¿María pudiste investigar con tu papá cuál es la distancia que recorre su carro desde la escuela a la biblioteca Rubén Martínez Villena?, ¿Qué relación podemos establecer entonces entre el metro y el kilómetro?, Vamos a ver entonces el recuadro de la página 17 del Libro de Texto.

Organización del conocimiento:

- ✓ Un kilómetro equivale a 1000 metros; 1 km = 1000 m

Resumen Tabla 2

Actividad 2.

Unidades de medida	milímetro, centímetro, decímetro, metro y kilómetro
--------------------	---

Relaciones	$1 \text{ m} = 100 \text{ cm}$ $1 \text{ m} = 10 \text{ dm}$ $1 \text{ dm} = 10 \text{ cm}$ $1 \text{ cm} = 10 \text{ mm}$ $1 \text{ km} = 1\,000 \text{ m}$
Unidades de medida	milímetro, centímetro, decímetro, metro y kilómetro

“Fig. 2”

Se sugiere utilizar a lo largo de la actividad una hoja de trabajo con la siguiente tabla:

Actividad 3.

Longitud de una cuadra aproximada	Cantidad de cuadras	Medida de la cuadra 1	Medida de la cuadra 2	Cuántos metros nos separan de la escuela	Cuántos metros hay después de recorrer 10 cuadras	Conocen otra unidad de medida equivalente a 1 000

“Fig. 3”

Experimento # 3

Título: ¿Cuándo la balanza está en equilibrio?

Objetivo: Identificar la relación kilogramo – gramo a partir de la comprensión de su importancia en la solución de situaciones de la vida práctica.

Situación o problemática de partida: Mailín y Yanet han acompañado a su mamá a comprar alimentos para una fiesta que quieren organizar por el cumpleaños a celebrar en el grupo escolar. Entre ellas hubo un debate al observar lo que pasaba con la balanza al comprar productos diferentes. ¿Cómo ayudarlas a comprender esta actividad?

Contenidos antecedentes necesarios: los escolares deberán identificar la magnitud masa, su importancia en la vida práctica y las unidades de masa.

Materiales necesarios: balanza, pesa de 1 kg, objetos variados con el peso indicado en gramos.

Interrogantes iniciales:

¿Qué unidad monetaria de masa ya hemos estudiado?, ¿Cuándo una balanza está en equilibrio?, ¿Qué otra unidad de masa se utiliza en la vida práctica con frecuencia?, ¿Qué objetos de los que aparecen en la mesa tienen el peso indicado en gramos?, ¿Qué relación hay entre la unidad kilogramo – gramo?

Ideas a comprobar:

Para ayudar a Mailín y Yanet vamos a comprobar que pasa con la balanza al pesar los siguientes objetos, recuerden que la pesa del platillo azul es de 1 kg.

Compremos un paquete de espaguetis de 450 g y 600 g de queso. ¿Qué sucede con la balanza al colocar estos productos en el platillo rojo?; Compremos un paquete de caramelos de 360 g y una bolsa de pan de 640 g. ¿Qué sucede con la balanza al colocar estos productos en el platillo rojo? ¿En total cuántos gramos compramos?; Compremos un paquete de croqueta de 760 g y 240 g de polvo para refresco. ¿Qué sucede con la balanza al colocar estos productos en el platillo rojo? ¿En total cuántos gramos compramos?; Yanet dijo: ¿Si la pesa está en equilibrio entonces los objetos de ambos platillos pesan lo mismo?; Mailín dijo: ¿Entonces qué relación hay entre el kilogramo y el gramo?

Organización del conocimiento:

Un kilogramo equivale a 1000 gramos; $1 \text{ kg} = 1000 \text{ g}$

Resumen Tabla 4

Actividad 4.

Magnitud	Masa
Unidades de medida	Kilogramo
	Gramo
Relación	$1 \text{ kg} = 1000 \text{ g}$

“Fig. 4”

CONCLUSIONES

En la práctica pedagógica se expresan carencias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de las magnitudes en el primer ciclo de la Educación Primaria. Ellas tienen como principales causas la falta de integración de estos contenidos con la aritmética y la geometría, su no sistematización a partir de situaciones de la vida práctica y el no estimular la interacción de los escolares durante las tareas de aprendizaje que realizan.

Desde la Educación Primaria se exige el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que se analiza desde la Didáctica de la Matemática mediante importantes lineamientos metodológicos. En este artículo se jerarquizan el logro de la educación integral de los escolares, el tratamiento de los contenidos mediante situaciones o problemáticas de la vida práctica y de la reflexión y comprensión de sus significados.

Los experimentos matemáticos son considerados como tipos de tareas que pueden ser utilizados para propiciar la elaboración de conjeturas y su comprobación a partir del análisis de situaciones de la vida práctica que exigen al escolar investigar y desarrollar formas de trabajo y de pensamiento matemático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, P (2015). Metodología en la enseñanza de las matemáticas en Primaria (Trabajo de final de grado en maestro de Educación Primaria). La Rioja: Universidad de la Rioja.
- Álvarez, M., Almeida, B., & Villegas, E. V. (2014). El proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura matemática. Documentos metodológicos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Aragón, J. (2011). La experimentación una estrategia significativa en la asignatura Ciencias Naturales en el tercer grado. (Trabajo de Fin de Grado). Cautla: Escuela Normal Urbana Federal de Cautla.
- Arenas, V. (2012). La enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. Recuperado de <http://www.ciedelanus.com.ar/docs/normas/012%20Documentos%20Curriculares/Diseno%20Curricular%20Educacion%20Primaria%201y2%20Ciclo/marco3.pdf>

- Barbasán, F. (2015). La metodología experimental de la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. (Trabajo de fin de Grado de Educación Primaria). Navarra: Universidad de Navarra.
- Brocal, F. (2014). Análisis de la actividad matemática y su relación con los elementos del currículo actual (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) en un texto de educación primaria en torno a las magnitudes y la medida en primaria. (Trabajo Fin de Grado). Andalucía: Universidad de Jaén.
- Caballero, C. A., & Vidal, C. R. (2014). La actividad práctica experimental de la química y el empleo de los softwares educativos como modo de actuación en la formación docente. VIII Congreso Internacional de Didácticas de las Ciencias. Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Castellanos, D., et al. (2004). Vivimos aprendiendo. En G, García (Ed.), Temas de Introducción a la Formación Pedagógica. (pp. 70-95). La Habana: Pueblo y Educación.
- Cázares, A.G. (2014). La actividad experimental en la enseñanza de las ciencias naturales. Un estudio en la escuela normal del estado de México. Ra Ximhai. 10 (5), 135 - 148. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134009>
- Díaz, C., et al. (2016). Didáctica de la Matemática para la Licenciatura en Educación Primaria. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, M. M., & Santos Silva, M. H. (2004). O trabalho experimental de investigação: das expectativas dos alunos às potencialidades no desenvolvimento de competências. Brasileira de Pesquisa em Educação em Ciências, 4(1), 45-58. Recuperado de http://www.cienciamao.usp.br/dados/rab/_otrabalhoexperimentaldei.artigocompleto.pdf
- Giménez, Y. (2014). El tratamiento de la medida y las magnitudes en Educación Primaria (Trabajo de Diploma en Educación Primaria). La Rioja: Universidad de la Rioja.
- González, M. (2013). Una aproximación didáctica a las magnitudes y su medida en educación primaria. (Trabajo fin de grado). Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Guillarón, J. J, Lourenço, A. B, Méndez, L. M., & Hernández, A. C. (2013). Alcances y limitaciones actuales de la actividad experimental en escuelas de Enseñanza Media de la provincia Santiago de Cuba. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Lagrotta, M. I. L., Laburú, C. E., & Alves, M. (2008). La implementación o no de actividades experimentales en Biología en la Enseñanza Media y las relaciones con el saber profesional. *Enseñanza de las Ciencias*, 7(3), 35-48. Recuperado de http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART2_Vol7_N3.pdf
- Marín, A. M., & Mejía, S. E. (2015). Estrategias lúdicas para la enseñanza de las matemáticas en el grado quinto de la institución educativa la Piedad. Especialización en pedagogía de la lúdica. (Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica). Medellín: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Marqués, R., & Tenreiro, C. (2006). Diseño y validación de actividades de laboratorio para promover el pensamiento crítico de los alumnos. *Eureka: Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 3(3), 452-466. Recuperado de http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART2_Vol7_N3.pdf
- Martínez, P. (2015). Enseñanza y aprendizaje de las magnitudes en educación primaria. Madrid: Pirámide.
- Martínez, S. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de magnitudes con enfoque lúdico en la educación primaria. (Tesis Doctoral). Sancti Spíritus: Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez.
- Oicata, L. A., & Castro, L. A. (2013). *Secuencias Didácticas en Matemáticas*. Bogotá D.C: MEN.
- Pizarro, R. N. (2015). Estimación de medida: el conocimiento didáctico del contenido de los maestros de primaria. (Tesis de doctorado). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rico, P., Santos, E. M., & Martín-Viaña, V. (2013). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Pueblo y Educación.

Socas, M. M. (2011). Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas en Educación Primaria.
Buenas prácticas. La Laguna: Universidad de La Laguna.

LA FAMILIA EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE SUS HIJOS

THE FAMILY IN THE PROFESSIONAL PEDAGOGICAL GUIDANCE OF ITS CHILDREN

¹ Ms C. Sulany Sánchez Curbelo (<http://orcid.org/0000-0003-1311-2573>)

² Ms C. Yamaika Medina Milord (<http://orcid.org/0000-0003-0304-8301>)

³ Ms C. Yudith del Cristo Sosa (<http://orcid.org/0000-0003-1311-2573>)

¹ *Licenciada en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Departamento de Educación Infantil la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.*

² *Licenciado en Psicología. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Asistente. Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba*

³ *Licenciado en Educación, Especialidad Preescolar. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Preescolar. Doctora en Ciencias de la Educación Profesora Auxiliar. Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba. E-mail surbelo@uniss.edu.cu, ymedina@uniss.edu.cu, esantos@uniss.edu.cu*

RESUMEN

En la educación de la familia debe intervenir la escuela, no solo en aspectos relacionados con el aprendizaje en métodos adecuados para la crianza y educación de sus hijos, sino también, en uno de los objetivos generales de la educación cubana: la educación vocacional dirigida a la formación vocacional y orientación profesional en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación. Este aspecto cobra gran importancia dada la necesidad de su práctica social, que conduce a la educación y formación de las nuevas generaciones y de todo el pueblo. Es de suma importancia preparar a las familias de los escolares primarios para intencional desde edades tempranas la orientación hacia carreras pedagógicas. El objetivo reside en proponer una estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. Fueron empleados métodos de los diferentes niveles, en el que fue de gran utilidad la Investigación-Acción-Participativa para la implementación de la propuesta de solución. Esta estrategia se caracteriza por el

conjunto de acciones de preparación a corto, mediano y largo plazo contenido en la estrategia educativa, que favorece el logro de un papel más activo en la familia para la orientación a sus hijos hacia la vocación por la profesión pedagógica.

Palabras clave: preparación, intención orientadora, orientación profesional vocacional pedagógica, familia.

ABSTRACT

The family is the fundamental axis for the organization of the value system, the way of thinking and behaving; it influences the vocational choice of the children, stimulates and enables learning and experiences by providing models of identification in conjunction with the work of the teacher, who needs tools to work in the best possible way in this arduous task. Because of the importance of this is that it aims to: Propose a pedagogical strategy aimed at preparing the family regarding the fulfillment of its guiding intention towards the pedagogical profession in primary school. Theoretical and methodological foundations are offered and the process of construction of the scientific result is described with a predominantly qualitative methodology, using the Participatory-Action Research, going through four intervention cycles in a study unit composed of 25 families of 6. grade from a primary school in Sancti Spíritus province.

Keywords: family- intention- orientation- vocation- strategy.

INTRODUCCIÓN

La familia desempeña un importante papel en cada una de las decisiones de sus descendientes, es por ello que debe estar preparada para que facilite un accionar consciente, organizado y dirigido a su formación y lograr una influencia de manera consciente que se realiza desde la escuela a través de la educación familiar. En relación con la educación familiar y la preparación de la familia existen valiosos estudios, que abalan la responsabilidad de ellos en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Por otra parte, la orientación profesional ha sido objeto de atención de varios investigadores y por la importancia del tema para Cuba, se han realizado aportes muy significativos en los que se destacan: González Rey (2006), Becalli (2007), Ibarra (2013), Cueto Marín, Castellano, González, González, Hernández Valdivia & Pérez Ruíz (2014), Hernández González (2014) Cueto Tuero, Cueto Marín & Piñera (2015), Castilla (2017),

Hernández Hernández, Becalli & Rouco (2018). Estas últimas investigaciones son esenciales para continuar el trabajo de orientación profesional pedagógica desde la familia en busca de potenciar en ella un cambio, un accionar consciente de los intereses y motivaciones de sus hijos.

En este trabajo se tomó como referente fundamental el estudio de Caro (2018) quien sienta un precedente, aún no desarrollado totalmente por la Pedagogía, como es el enfoque familiar de la orientación profesional pedagógica y la definición de familia como agente mediador entre la escuela y sus hijos para el desarrollo de la vocación por el magisterio. Su aporte fundamental radica en el desarrollo de la orientación profesional pedagógica desde la óptica familiar. No obstante a lo abordado por Caro, Cueto Marín & Sánchez (2018), la ciencia pedagógica necesita un accionar que propicie un impacto en la familia; de manera que se movilicen sus recursos personológicos a favor de su participación junto a la escuela en la tarea de sensibilización y orientación hacia la vocación de sus descendientes por el magisterio como una profesión de alta significación social.

En opinión de los autores, existen evidencias de otras debilidades en el trabajo de orientación profesional pedagógica. Se constató, limitado nivel de preparación de la familia, esencialmente en insuficientes conocimientos sobre las características de la profesión, de las cualidades del educador e importancia de su labor; así como el escaso compromiso afectivo motivacional. Se apreció además, que la profesión por el magisterio, en ocasiones no ocupa el lugar que le corresponde en la sociedad y no se realizan acciones para revertir tal situación (Sánchez, 2012; Acosta, I., Sánchez, S. & Toledo, P. O. (2017).

Además de ello, la experiencia profesional de la autora, los resultados obtenidos en el proyecto de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y las investigaciones relacionadas con el tema han permitido constatar que son escasos los estudios sobre la orientación profesional pedagógica que tienen en cuenta a la familia como un factor de trascendental influencia sobre sus miembros. Por otra parte, “(...) la orientación hacia la profesión pedagógica en muchas ocasiones no está en el centro de atención de una gran parte de las familias” (González Fernández, 2019, p. 16).

Este estudio se centra en la familia como núcleo humano de base con el fin de lograr una preparación más eficiente de sus miembros, de manera que se movilicen intencionalmente todos los recursos motivacionales posibles para alcanzar mayor apoyo a la escuela en la

tarea de orientar profesional y vocacionalmente a sus hijos hacia el magisterio como una profesión, no solo de infinito amor, sino de extraordinaria trascendencia para la sociedad en el mejoramiento humano.

En este sentido, la práctica pedagógica y las observaciones sistemáticas realizadas a las familias de los educandos de cuarto, quinto y sexto grados que pertenecen al Círculo de Interés de Pedagogía de la escuela primaria Francisco Vales Ramírez de la comunidad de Mayajigua, municipio Yaguajay, han demostrado que la orientación hacia la profesión pedagógica no constituye una prioridad para ellas; los estudios e investigaciones realizados se han dirigido hacia la esfera motivacional de los educandos, adolescentes y jóvenes y no se han centrado en la preparación de la familia para orientar a sus hijos de manera intencional.

Se aprecia igualmente una insuficiente divulgación, organización, seguimiento, control, rigor en la elaboración y ejecución de acciones de orientación profesional pedagógica como proceso que involucra los diferentes contextos de socialización con énfasis en el contexto familiar. Por la importancia y vigencia del tema esta ponencia tiene como objetivo: Proponer una estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

DESARROLLO

La orientación profesional vocacional pedagógica en el contexto cubano aborda la problemática desde diferentes enfoques que constituyen elementos de cambio devenidos en causas para el perfeccionamiento de este trabajo en la escuela. Sin embargo, las autoras de esta ponencia consideran que se necesita un impacto en los factores implicados, en este caso, se escoge a la familia para desarrollar la intención orientadora hacia la vocación por la profesión pedagógica de sus hijos.

En Cuba se han desarrollado varios estudios acerca de la intención profesional, en los que se destacan autores como: González Rey & Mitjás (1996), Coto (2010), Duarte (2010), Domínguez, Betancourt & Becalli (2016), Morales (2017). A pesar de ello, se hace indudable el trabajo con la orientación profesional vocacional pedagógica con la familia, en su accionar consciente, integrado, sosegado e interactivo para que influya de forma positiva en los intereses, motivaciones e inclinaciones profesionales de sus hijos.

Al respecto, se necesitan acciones que propicien un impacto en el accionar de la familia, que movilice sus recursos personológicos a favor del apoyo a la escuela y en una tarea de trascendental importancia para el desarrollo socioeconómico del país, el ejercicio del magisterio como una profesión de alta significación social. Es por ello que se considera que la intención orientadora de la familia no es causa, que es lo típico en los estudios que le han antecedido, en este caso es efecto; pues se busca un impacto al movilizar recursos motivacionales de la familia; es por ello que se habla de intención; pero no profesional, sino orientadora.

Luego de un estudio profundo se consideró que la intención orientadora de la familia para la orientación profesional vocacional pedagógica se expresa como el nivel motivacional alcanzado por la familia, que le permite dirigir un proceso conscientemente intencionado, conducente a resaltar los aspectos más relevantes del magisterio, en el cual se estaría ofreciendo a los sujetos herramientas necesarias para la configuración de concepciones relativas a la vocación por la profesión pedagógica, a partir de las potencialidades de sus hijos, las cuales pudieran devenir en tendencias en el funcionamiento de este importante grupo social.

La intención orientadora de la familia se concreta en el accionar de esta para movilizar recursos motivacionales que conduzcan a un nivel de concientización, compromiso y acercamiento al magisterio desde el punto de vista vocacional.

A partir de los referentes teóricos realizados se define como categoría de análisis la materialización de la intención orientadora de la familia para la orientación profesional vocacional pedagógica, entendida como el conjunto de conocimientos y motivaciones que tienen los miembros del grupo familiar sobre el magisterio, que le permiten accionar de manera consciente sobre sus hijos para el logro de un acercamiento a la profesión pedagógica mediante el empleo de diferentes vías sobre la base de un trabajo integrado de la escuela con la institución familiar.

Para la realización profunda de este estudio se tuvo presente la subcategoría referida al acercamiento a la profesión pedagógica, recursos para desarrollar la orientación en función de la vocación y la disposición, compromiso y accionar coherente.

En el acercamiento a la profesión pedagógica, se tuvo en cuenta los conocimientos y motivaciones básicas que tienen los miembros del grupo familiar sobre el magisterio.

Además el dominio de las cualidades del educador y las características de la profesión pedagógica, la importancia, la frecuencia con que se trata el tema en el hogar, los momentos en que se puede y se tienen en consideración para orientar en la elección de la profesión.

En la segunda subdivisión, el empleo de diferentes vías sobre la base de un trabajo integrado de la escuela con la institución familiar, visto como recursos para desarrollar la orientación. Las acciones que se realizan para orientar hacia la profesión, tienen en cuenta la preferencia de los sujetos por el magisterio, básicamente los hijos, se encaminan a la consulta de distintas fuentes bibliográficas, guías, documentos, materiales, medios audiovisuales y seguimiento por parte de los medios masivos de comunicación.

La tercera división está relacionada con la disposición, compromiso y accionar coherente de los miembros de la familia con la institución educacional al precisar los intereses de los hijos hacia una u otra profesión, con énfasis en la pedagógica, conocer cómo actuarían sus hijos al optar por la profesión, así como la imagen que tiene la familia sobre el magisterio.

La intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica, se logra al tener presente, lo que se denomina “acercamiento”, este se realiza a través de los conocimientos que la familia sea capaz de obtener a través de la reflexión, el intercambio, el debate, y la toma de decisiones; sobre la profesión pedagógica. Es significativo que la familia reconozca las características de la profesión, las cualidades del educador, la importancia que tiene para la sociedad, los documentos normativos y metodológicos por los que se rige la educación y el sentido de pertenencia a la problemática.

Esto requiere de la orientación que las familias sean capaces de transmitir, “desarrollar” en sus hijos acciones a través de charlas, lecturas, vivencias, intercambios, técnicas participativas y el ejemplo personal; que puedan servir para enfatizar los intereses, aspiraciones, motivaciones y aptitudes hacia la profesión. Si se adquieren parte de los aspectos mencionados, entonces la familia estaría “consolidando”, es decir, puede poner en práctica todo lo adquirido para intervenir adecuadamente en la elección profesional de sus descendientes y contribuir con optimismo, seguridad y comportamiento autónomo.

En el estudio se emplea la Investigación-Acción-Participativa como método para la construcción de la estrategia educativa por sus potencialidades para implicar a todos los

sujetos sometidos a estudio y donde la familia tiene un rol protagónico en la preparación de los hijos hacia la profesión pedagógica.

Para la organización y desarrollo de la Investigación-Acción-Participativa como método se asumen los pasos reconocidos por Kemmis & McTaggart (1997) estos son: "(...) reflexión inicial sobre la preocupación temática, planificación, puesta en práctica del plan de acción y su valoración y reflexión o evaluación". (p. 8).

Es criterio de las autoras, que el cumplimiento de estos pasos en el empleo de la Investigación-Acción-Participativa como método de investigación constituye una premisa para garantizar la calidad del proceso, además coincide con las ideas planteadas por Valido (2018) considerados criterios relevantes a considerar durante este proceso. Estas ideas están dadas en atender a la subjetividad de los participantes y a la vez objetivar lo vivido para, desde una reflexión oportuna, transformar y mejorar en el futuro; ser consecuente con el carácter transformador del método de Investigación-Acción-Participativa; entender la dialéctica entre cambios y resistencias; lograr la participación activa de los sujetos, de modo que puedan aportar a la interpretación crítica de los resultados sobre la base de sus conocimientos y experiencias.

En este estudio se lleva a cabo la estrategia educativa mediante la interacción colaborativa, distinguida por un proceso dialógico de comunicación, que propicia espacios de reflexión, intercambio y toma de decisiones que conducen al desarrollo de las relaciones entre la escuela y la familia. Motiva el planteamiento de preguntas, el estímulo, fomenta el sentimiento de empatía, la armonía con todos los participantes, así como la colaboración, la corrección y la autovaloración.

La influencia que se ejerce durante la aplicación de la estrategia es integral, presupone el desarrollo del accionar educativo y tiene en cuenta las necesidades de los educadores y familiares. Tiene un carácter dinámico; pues las características del proceso educativo así lo exigen, las acciones requieren de un papel activo del sujeto, en el vínculo con el contexto social donde está ubicada la escuela y la familia de los educandos.

Los roles que juegan la familia y el educador como mediadores en el desarrollo psíquico de los educandos, constituyen el aspecto esencial a tener en cuenta en la elaboración de la estrategia educativa, dada la incidencia de los factores sociales, las agencias educativas, la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo, el papel de la vivencia, la comunicación y la

actividad en el desarrollo de la personalidad del educando y en el propio proceso de orientación profesional pedagógica.

En esta estrategia se asume cinco principios de (Castro, García & Padrón. 2011, p. 13), que rigen la estrategia y que permiten guiar la función educativa de la familia. Ellos son: el conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar, la integridad de la orientación, la participación, el enriquecimiento de la comunicación, la capacitación de los orientadores. Con la aplicación de estos principios, se desarrollara una orientación familiar que contribuye a lograr la preparación de sus miembros y el cumplimiento de sus objetivos como grupo humano, brindándole las herramientas necesarias para su accionar desde el punto de vista instructivo-educativo.

Las acciones de la estrategia educativa están orientadas a influir en las motivaciones, intereses y necesidades de las familias. La socialización e intercambio que se logra, corrobora la manifestación del principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

A partir de las posiciones teóricas asumidas, la estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos, tiene en cuenta las potencialidades y necesidades relacionadas con esta preparación. Ellas facilitan integrar los resultados al trabajo educativo de la escuela.

La estrategia educativa se diseña para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos; permite proyectar un cambio a partir de eliminar las contradicciones entre el estado real y el deseado; implica un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de acciones orientadas hacia el objetivo propuesto. Se interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos que se persiguen y la metodología para alcanzarlos. Posee una concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, y están presentes las relaciones de subordinación y dependencia.

Tiene una estructuración a partir de fases relacionadas con las acciones de sensibilización, preparación, organización y planificación de las acciones y la evaluación. Dentro de los rasgos que distinguen la estrategia educativa se destacan que posibilita la participación de las familias en actividades colectivas vinculadas con la orientación profesional vocacional

pedagógica, genera en las familias involucradas análisis, reflexión y valoración en cuanto al respeto y apoyo a la vocación de sus hijos hacia la profesión pedagógica y proyecta la transformación de las familias involucradas en la disposición de participar en la educación de la vocación de sus hijos; el compromiso de orientarlos e incorporarlos en un modo de accionar coherente con estos propósitos.

La propuesta parte del autodiagnóstico grupal y participativo como proceso que se organiza no solo para conocer la familia, sino para que ella se reconozca, comparta poderes y toma de decisiones, sin limitar la participación. Este ofrece la posibilidad de conocer el estado real y la función del proceso de preparación de la familia de los escolares primarios como objetos de transformación; que evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia educativa.

Este autodiagnóstico se desarrolla en condiciones de un diálogo comprometedor, con un protagonismo colectivo en la toma de decisiones de los involucrados y dispuestos a ser, hacer, conocer, vivir y emprender juntos. A partir de los resultados se procede al planteamiento del objetivo general dirigido a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. Como parte del método de Investigación-Acción-Participativa se realizó un constante debate, reflexión, se tomaron en cuenta los criterios, ideas, puntos de vista e incluso acciones para incrementar la estrategia y lograr el objetivo propuesto.

Las acciones se insertaron en el plan de trabajo mensual de la escuela, desde la segunda semana de diciembre de 2015 hasta la segunda semana de enero de 2017. Se pusieron en práctica en las Escuelas de Educación Familiar. A continuación, se muestra la representación gráfica de la estrategia educativa que será descrita.

Las acciones a corto plazo se realizaron a través de cinco talleres y la orientación individual, en la que se utilizaron varias técnicas (diciembre 2015-abril 2016), esta última acción se efectuó con las familias menos interesadas en el tema. Se responsabilizó a uno de los padres para registrar los comportamientos manifestados por las familias y ejecutar cinco talleres que fueron acompañados con representantes de las distintas organizaciones (CDR, FMC, PCC). Dentro de la acción a mediano plazo se conformó una actividad comunitaria en el CDR, que se realizó en diciembre de 2016, fue dirigida por los educadores de la comunidad y se efectuó para homenajear el Día del Educador. Las

acciones a largo plazo se centran en el buró de información, integrado por educadores destacados, jubilados y las dos alfabetizadoras de la localidad, las que simultáneamente prestaron sus servicios, facilitan al conocimiento de anécdotas y vivencias sobre el magisterio.

En esta misma acción se tuvo presente la divulgación a través de la correspondencia con la redacción de cartas de los educandos para sus familiares sobre el interés y motivación por las carreras pedagógicas, la radio con la entrevista a las alfabetizadoras y de manera general en el análisis de aspectos referidos al magisterio durante toda la investigación, en el que se homenajeó con el empleo de poemas, canciones, vivencias y reflexiones.

Otra de las acciones a largo plazo lo constituye el debate de filmes y videos. En este caso la bibliotecaria se responsabilizó de la visualización y debate de películas cubanas como: "El Brigadista" y "Conducta", que se efectuó en una Escuela de Educación Familiar con el título: Video debate. Se destinó el buró de información que tomó como alternativa la elaboración de un sitio Web, titulado "Preparando, aprendo y motivo", el que se fue enriqueciendo con aspectos relacionados con: "La labor educativa", "Reflexiones", "Anécdotas", "Guía educativa", "Actividades para preparar a la familia en la orientación profesional vocacional pedagógica", "Entrevista a las "Alfabetizadoras", datos de "Educadores espirituanos", "Canciones y poemas", con "Artículos", "Libros", "Investigaciones" y "Resultados científicos".

Se finalizó la estrategia con la implementación de un concurso a la familia titulado "Mi hijo, ¡el educador! y yo", con modalidades de pintura, décima, canciones, redacción de textos. Es meritorio destacar que las acciones fueron ejecutadas en conjunto con la familia, fueron creadoras, reflexivas y dinámicas.

Después de aplicada la estrategia se pudo corroborar la materialización de la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica, revelado en las transformaciones operadas respecto al acercamiento a la profesión pedagógica, el empleo de recursos para desarrollar la orientación y la disposición, compromiso y accionar coherente. Los resultados obtenidos constituyen evidencias que constatan la efectividad y pertinencia de la estrategia educativa propuesta, cuyas acciones contribuyen a que la escuela, desde las potencialidades del proceso

pedagógico que realiza, proyecte su labor educativa hacia este proceso que de manera intencionada logró los tres momentos que la autora denomina intención orientadora.

Se evidenció la influencia de la escuela y la familia en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica y la necesidad de desarrollar vivencias afectivas en relación con la profesión pedagógica.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación se sustentan en la relación existente de los problemas referidos a la preparación de la familia respecto al cumplimiento de su intención orientadora hacia la profesión pedagógica, siendo necesario reforzar la labor educativa dirigida a su adecuada gestión.

Los aportes que resultan en cada fase de la Investigación-Acción-Participativa posibilitan avanzar gradualmente en la construcción de la estrategia educativa. De manera que permite el análisis y elaborar la caracterización del estado inicial de la preparación de la familia en el cumplimiento de su intención orientadora hacia la profesión pedagógica, la cual revela que en la concepción del proceso pedagógico de la educación primaria no se atiende con la significación requerida este aspecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acosta, I., Sánchez, S. & Toledo, P. O. (2017). La comprensión del texto en ambientes de orientación profesional pedagógica. Retos desde la virtualización. En I. Acosta Gómez (Coord.) et al. Didáctica Integradora y Saberes Compartidos: parte I. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://beduniv.reduniv.edu.cu/index.php?page=3&id=5&db=0>
2. Becalli, L. (2007). La Educación de inclinaciones profesionales pedagógicas en escolares primarios. (Tesis inédita de doctorado). Matanzas, Cuba.
3. Caro, Y. (2018a). La Orientación profesional pedagógica a partir de la integración de la escuela y la familia en el segundo ciclo de la Educación Primaria (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Pinar del Río, Cuba.
4. Caro, Y., Cueto, R. & Sánchez, S. (2018b). La Integración escuela familia para la orientación profesional pedagógica en el segundo ciclo de primaria. Revista Órbita Científica. 100(24), 11-19. Recuperado de <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb>.
5. Castilla, I. (2017). La Orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la licenciatura en Educación: Instructor de Arte (Tesis inédita de doctorado). Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spiritus, Cuba.

6. Castro, P. L, García, A & Padrón, A. R. (2011). Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad: Curso 6. (Congreso Internacional Pedagogía). La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
7. Coto, I. (2010). La Educación de intereses profesionales pedagógicos en los alumnos de séptimo grado de la secundaria básica "Generación del Centenario". (Tesis inédita de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello", Matanzas, Cuba.
8. Cueto Tuero, Y., Cueto Marín, R. & Piñera, G. (2015). Trascendencia del papel de la familia en el proceso de orientación profesional de sus hijos. *Revista Mendive*, 12(4), 14-25.
9. Cueto, R., Caro, Y. & Sánchez, S. (2018). Estudio exploratorio de la orientación profesional pedagógica en estudiantes de preuniversitario. *Revista Varona*, (66), 1-11. Recuperado de: <http://rvarona.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/318/460>.
10. Cueto, R., Castellano, D., González, I., González, G., Hernández, N. & Pérez, A. (2014). La Orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas con enfoque multifactorial. (Informe de proyecto institucional en formato digital). Universidad de ciencias Pedagógicas Capitán "Silverio Blanco", Sancti Spíritus, Cuba.
11. Domínguez, T., Betancourt, M. & Becalli, L. (2016). La Innovación y los intereses profesionales pedagógicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales. *Revista Avanzada Científica*, 19(2), 26-37.
12. Duarte, Y. (2010). La Educación de intenciones profesionales pedagógicas en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Educación en el área de Ciencias Exactas. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello", Matanzas, Cuba.
13. González Fernández, Z. (2019). Estudio multicausal del ingreso a carreras pedagógicas en la universidad de Sancti Spíritus. En Z. González Fernández Resultado del proyecto Perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de problemas educativos del territorio espirituano. Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
14. González Rey, F. & Mitjans, A. (1996). La Personalidad su educación y desarrollo. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
15. González Rey, F. (2006). La significación de Vygotsky para la consideración de lo afectivo en la educación: las bases para la cuestión de la subjetividad. *Revistas Actualidades Investigativas en Educación*, 9(Número Especial), 1-24.

16. Hernández González, I. (2014). La Preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional en la secundaria básica. (Tesis inédita de doctorado). Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
17. Hernández, J., Becalli, L. & Rouco, D. (2018). Claves para el perfeccionamiento de la labor de orientación profesional pedagógica. Revista IPLAC 3(43), 129-144.
18. Ibarra, L. (2013). La Orientación profesional: una experiencia participativa. Facultad de Psicología. La Habana, Cuba: Editora Félix Varela.
19. Kemmis, S. & McTaggart, R. (1997). Cómo planear la investigación-acción. Barcelona, España: Editorial Laertes.
20. Morales, L. (2017). Alternativa metodológica para el diagnóstico de la dinámica de los Intereses Profesionales Pedagógicos. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Matanzas, Cuba.
21. Sánchez Curbelo, S. (2012). Actividades para la preparación de la familia en la orientación profesional vocacional pedagógica (Tesis inédita de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógica "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.
22. Valido, T (2018). La Orientación profesional pedagógica con enfoque artístico desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura: "El lenguaje de las artes plásticas". (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.

**PRÁCTICAS EN LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE: ORIENTACIÓN A PROFESORES PARA
ORGANIZAR AULAS INCLUSIVAS**

PRACTICES IN THE DIRECTION OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS:
GUIDANCE FOR TEACHERS TO ORGANIZE INCLUSIVE CLASSROOMS

¹ Lic. Amalia de Carmen Díaz Rey (<http://orcid.org/0000-0003-3631-6157>)

² Ms C. Carmen Alicia Rodríguez Casanova (<http://orcid.org/0000-002-1429-2505>)

³ MSc. Julio Antonio Rojas Acosta

¹Profesor Instructor. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.

²Profesora Consultante. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

³Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

adrey@uniss.edu.cu, calicia@uniss.edu.cu, jracosta@uniss.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo tiene gran pertinencia social, aborda el tema de la política de educación inclusiva para la atención a la diversidad de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas o no a discapacidades. Es pertinente para todos los profesores de los diferentes niveles de educación porque va dirigido a orientarlos para la organización de aulas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje. En la práctica pedagógica realizada por un grupo de estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía Psicología de la universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus se constatan insuficiencias en la organización de aulas inclusivas que faciliten la participación de todos los alumnos, la atención a las diferencias individuales y enseñarlos como ellos aprenden. La organización de aulas inclusivas trata de respetar las particularidades de los alumnos de modo que la propuesta es flexible desde la organización del grupo, el trabajo colaborativo y el empleo de métodos que faciliten el acceso al aprendizaje en un ambiente afectivo favorable. Se ejemplifica con diferentes, formas de organizar el aula que constituyen contribuciones didácticas para atender la diversidad de alumnos.

Palabras clave: Orientación, organización, aulas inclusivas

ABSTRAC

This work has great social relevance; it addresses the issue of politics of inclusive education for the attention to the diversity of students with Special Educational Needs (SEN) associated or not with disabilities. It is relevant for all teachers at different levels of education because it is aimed at

guiding them for the organization of inclusive classrooms in the teaching learning process. In the pedagogical practice carried out by a group of third-year students of the Pedagogy Psychology degree José Martí Pérez de Sancti Spíritus University, insufficiencies are found in the organization of inclusive classrooms that facilitate the participation of all students, attention to individual differences and teach them as they learn. The organization of inclusive classrooms tries to respect the particularities of the students so that the proposal is flexible from the group organization, collaborative work and the use of methods that facilitate access to learning in a favorable affective environment. I know exemplifies with different ways of organizing the classroom that constitute didactic contributions to attend the diversity of students.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho de todos los pueblos, con el triunfo la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959 Cuba encaminó los pasos a la formación de la fuerza calificada que propiciaría su desarrollo; así surgió un movimiento en torno al perfeccionamiento constante del sistema educacional y al incremento de su calidad, en aras de lograr un hombre multifacético y armónicamente formado que jugara un rol protagónico en la acción transformadora de la sociedad.

Con el nivel alcanzado en la educación se ha conquistado una etapa superior en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje; por ello, el futuro del país depende, en gran medida, de los educadores, que tienen como propósito fundamental la formación general e integral de las nuevas generaciones para ser capaces de cumplir sus funciones de forma óptima, en los tiempos actuales la educación cubana está llamada a planificar sus clases y organizar sus aulas de manera que fluya un proceso inclusivo de calidad .

En la planificación de la clase, el docente debe tener en cuenta un control sistemático desde el inicio hasta el final de la clase, apoyándose en las tareas y preguntas de manera diferente según el nivel de asimilación del alumno, sin embargo, es necesario observar, explorar, manipular, construir y comparar. Todos los docentes tienen en sus aulas alumnos con diferentes Necesidades Educativas Especiales , de ahí que siempre deben tener en cuenta todo el transcurso del proceso docente, como el horario, la distribución del tiempo y la organización del aula que es un factor importante para obtener una educación inclusiva de calidad.

Las bases de la planificación son: el programa de la disciplina y la clase, la organización del aula, el horario semanal de las clases respectivamente. Los medios auxiliares utilizados en la

elaboración de clases inclusivas tales como: manuales de disciplina, guías metodológicas, así como otros libros de referencia, la estructura de aula, los docentes deben planificar las clases de manera que se tenga en cuenta la inclusión educativa de todos los alumnos. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior de Cuba se comprometen a impulsar la transformación de su sistema educativo para consolidar la educación inclusiva. Por lo que impone al sistema educativo, el desafío de brindar educación de calidad para todos, hacia una sociedad democrática y justa, que reconozca y valore la diversidad. El estudio centra su atención en la organización del aula para la educación inclusiva de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidades.

Existen múltiples reflexiones que apuntan hacia la necesidad de perfeccionar la organización del aula, lo que constituye un problema de gran interés para la pedagogía cubana, debido a que los docentes tienen alumnos con Necesidades Educativas Especiales y les dificulta apropiarse de los conocimientos como es debido. Se constata que las aulas no se organizan teniendo en cuenta su servicio individualizado y diferenciado. Existe preocupación por el tema de la inclusión, teniendo en cuenta que el trabajo individualizado con los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, resulta necesario y oportuno tenerlo presente desde la organización del aula, las que requieren de particularidades para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a fin de garantizar el desarrollo integral de la personalidad, como aspiración. El objetivo es proponer requisitos para la organización de aulas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidades.

DESARROLLO

Los últimos años del pasado siglo XX fueron testigos de innumerables esfuerzos y reclamos de jefes de Estados, gobiernos, funcionarios y especialistas del más alto nivel, desde el escenario de diversos foros nacionales e internacionales, por elevar la conciencia y la necesidad de resolver el enorme desafío de una educación para todos con calidad y equidad. Cuba nunca estuvo alejada de las políticas educacionales y la dirección escolar más moderna: su capacidad para erigirse es un factor clave del desarrollo y adaptarse a la evolución de la sociedad, su sistema educativo está diseñado en correspondencia con los intereses del Estado, y la concreción de la capacidad de los hombres de aprender a convivir, que conlleva la reconsideración de contenidos, valoraciones

y orientaciones valorativas para la formación de valores de identificación con la identidad nacional, el patriotismo, la solidaridad, la apertura a los demás y de entendimiento mutuo.

1.1- La Educación Cubana y la orientación de los profesores para un proceso de Enseñanza – Aprendizaje inclusivo.

La educación cubana valora sumamente el proceso de orientación de los profesores para obtener un proceso de enseñanza-aprendizaje con calidad, condición, que tiende al desarrollo de la personalidad, que este sea armónico, integral y consciente. Se hace imprescindible abordar tal problemática desde el punto de vista educativo, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo y el contexto social hacen la vida más compleja, lo que presupone prepararlos para hacer frente a los problemas con mayor conocimiento y responsabilidad ante todas las actividades.

Varios especialistas han abordado el tema de la orientación en diferentes épocas Super (1951); Ibáñez, J. (1989); Espinar, R. (1986); Tiederman y Field, (1962); Mollen Haver, (1965), Echevarría Samanes, B. Isus Barado, S, Martínez Clares, M. P. y Sarasola Ituarte, L. (2008); Alonso-Betancourt, L. A., Cruz-Cabeza, M. A. y Olaya-Reyes, J. J. (2020).

Sin lugar a dudas, el individuo requiere de guía para enfrentar situaciones que, a diario, le impone la sociedad, los maestros y profesores no están exentos de estas necesidades de orientación. Constituye un requerimiento imprescindible para el desarrollo de su trabajo diario con las nuevas generaciones. Algunos autores plantean, en correspondencia con el tema de la orientación, que: “La orientación debe ser propiciada en todo tiempo a todos los individuos y en relación a todos los problemas. Bien es cierto que la ayuda debe intensificarse en casos de crisis, pero el propósito final de la orientación es prevenir y orientar adecuadamente a los educandos”. Torroella G. (1985, p.38)

“La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los educandos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven”. Jacobson Paul B. y Reavis William (2011p.21).

“El propósito de la orientación es asistir al educando para que adquiera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad”. Jacobson Paul B. y Reavis William (2011p.8).

En las definiciones de los diferentes autores se constata que la orientación posee un carácter multifactorial y continuo. Muy atinada la definición dada por Vélaz de Medrano(2002),y citada por Gomes R, Mónica P.(2013,p 26) la consideran como “ conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales”.

La educación cubana ofrece respuestas y orientación educativa a todas las necesidades que se presentan en el desarrollo psicológico, fisiológico y social, como expresión del enfoque inclusivo del sistema, esta concepción será un elemento esencial a tener en cuenta en el perfeccionamiento de los diferentes niveles educativos. Los requerimientos para la respuesta educativa a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad atendidos en cualquier contexto y nivel educativo, exigen que desde el proyecto educativo institucional debe tener en cuenta en primer orden la orientación a los directivos y docentes en todos los niveles educativos, así como a la familia y otros agentes y agencias educativas, es importante la organización escolar del centro, los medios de acceso al currículo, la accesibilidad de los espacios físicos y la disponibilidad de áreas de atención individualizada.

La práctica educativa de la escuela cubana ha contribuido al desarrollo del país y a la elevación de la calidad de la educación. No obstante, a estos logros innegables, subsisten debilidades que su erradicación deben conducir al perfeccionamiento del quehacer, y por supuesto en el perfeccionamiento de los sustentos epistemológicos que abran espacio a un proceso de enseñanza aprendizaje más moderno, sobre el consenso de una educación inclusiva donde todos tengan los mismos derechos.

La inclusión es una filosofía construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas, como un tema de derechos humanos básicos (Borges S, 2014p:16). Reconociendo lo planteado por este autor la inclusión educativa exige un ajuste en el modelo de escuela actuante, profesores distintos, padres diferentes y una organización escolar integrada al funcionamiento de la comunidad entre todos. Desde ella se trabaja para el desarrollo de habilidades y potencialidades y no deficiencias y dificultades; se trata de preparar a los individuos con y sin Necesidades Educativas Especiales para la vida, siendo sugerente la realización de ajustes en la programación curricular que así lo garantice. Para ofrecer la

educación en condiciones de inclusión es indispensable buscar alternativas que garanticen una educación de calidad, tanto en instituciones de educación regular, como en instituciones de educación especial, y lo que es más necesario aún, el convencimiento, la responsabilidad, entrega y amor, como eje fundamental de quienes tienen que enfrentarla.

La inclusión educativa encierra un conjunto de ideas que orientan a la pedagogía en una dirección particular. En Cuba es entendida “como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que propicie la integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento”. (Borges S, 2014 p: 18).

1.2- La dirección exitosa de las prácticas inclusivas.

Para poder dirigir las prácticas inclusivas, de manera efectiva, se exige que los profesores estén bien orientados y comprendan que “significa una escuela inclusiva”, es decir, las escuelas que por la excelencia de sus servicios hagan posible que todos los niños, adolescentes y jóvenes de una comunidad puedan encontrar en ellas lo necesario para su pleno desarrollo y dar respuestas a las Necesidades Educativas Especiales o no de todos los alumnos, con una educación que implica para todos los agentes educativos involucrados una forma distinta de pensar, de valorar y ver a las otras personas, una manera diferente de trabajar.

Las prácticas educativas inclusivas se han visto relacionada solo con la atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad. Esta manera de acercarse al tema ha atravesado por diferentes etapas, bien descritas y sistematizadas en obras de importantes pedagogos, sin embargo, desde finales del siglo XX estas prácticas han sido sometidas a fuertes críticas y han generado nuevas posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas y jurídicas; expresadas en nuevos conocimientos para la Pedagogía Especial.

Debido a que las prácticas inclusivas han sido orientadas hacia aquellos individuos con dificultades o discapacidad, los enfoques y las respuestas que se han ofrecido a las Necesidades Educativas Especiales han sido circunscritas fundamentalmente a decisiones de naturaleza curricular diferenciadas, correctivas y o compensatorias. Hoy se convoca a una apertura y un redimensionamiento en el alcance de la inclusión educativa, que la coloca en el amplio diapasón

educacional que abarca la atención educativa de todo el universo de educandos. Leyva. F (2016 p .2)

La inclusión educativa se refiere a la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas. La inclusión educativa conlleva la tarea de identificar y remover las barreras que puedan interactuar negativamente con las condiciones personales de los alumnos más vulnerables y, en este sentido, condicionar su presencia, su participación y su rendimiento en condiciones de igualdad. La inclusión debe verse como un proceso de reestructuración escolar relativo a la puesta en marcha de procesos de innovación y perfeccionamiento que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes. CELAEE (2016. p, 12)

En el proceso de organización del aula para posibilitar la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje de conceptos, hechos, valores, actitudes, etc., que ocurren en el aula diariamente en función de sus necesidades y posibilidades, se deben adoptar las modificaciones curriculares de los elementos del diseño curricular previsto. La adaptación curricular tiene tres fases: diseño, desarrollo, seguimiento y control.

1.3- La escuela cubana y la práctica pedagógica.

Para la etapa de diseño debemos partir del diagnóstico del niño, un conocimiento pleno del currículo base y el contexto educativo. Para la fase de desarrollo se necesita de un personal preparado, de recursos (personales, materiales) y de un ambiente o clima emocional favorable. Cualquiera de estos factores que no se den óptimamente pueden incidir en el resultado final, que serían detectados en la fase de seguimiento y control, siendo posible el rediseño de la misma.

En estos momentos, en la práctica educativa cubana, la preparación del personal docente (recursos personales) para enfrentar el reto de la adaptación curricular aún no es suficiente. Además, no siempre el profesorado con que se cuenta en nuestras aulas es idóneo. Para la consecución de tales fines se requiere por parte de los docentes que partan de reflexionar acerca de qué enseñar. Leyva. F (2016p .16)

En la realización de la práctica pedagógica de la universidad José Martí de Sancti Spíritus en la carrera de Pedagogía Psicología, Tercer año, asignatura Higiene de la Actividad Pedagógica se constató inconvenientes en la organización de las aulas de 4 escuelas Secundaria Básica y 3 de Pre universitario. En estos centros no organizaban las aulas para desarrollar un proceso de

inclusión educativa de forma adecuada como requieren los tiempos actuales. El estudio registra una cantidad de 24 observaciones a las aulas 7 escuelas seleccionadas

Tabla. 1: Resultados de la observación.

Aspectos a Observar	Observación		Enseñanza					
	Si	No	S/B		P.U			
	C	%	C	%				
Aulas en círculos	1	2,40	23	95,8	1	-		
Aulas en semicírculos	2	8,3	22	91,6	2	-		
Aulas de trabajo pareja	8	33,3	16	66,6	2	6		
Aulas de trabajo en grupo	14	58,3	10	41,6	6	8		

Fortalezas

Los profesores saben utiliza las diferentes formas de organizar las aulas para lograr un proceso de enseñanza inclusivo.

Los profesores de la Secundaria Básica utilizan las diferentes formas de organización de las aulas para desarrollar un proceso de inclusión educativa.

Debilidades

Los profesores no organizan adecuadamente las aulas para lograr un proceso de enseñanza inclusivo.

Los profesores de Preuniversitario no utilizan las diferentes formas de organización de las aulas para desarrollar un proceso de inclusión educativa adecuado.

En la práctica pedagógica se les explicó a los alumnos que un aspecto importante a considerar en la asimilación del proceso de enseñanza aprendizaje es la forma de organizar el aula, se recomienda que garantizar las condiciones de visualización del pizarrón y el televisor, ubicado en una posición que facilite el uso de la pizarra y garantice la visualización adecuada de todo el grupo. Además, se debe tener en cuenta la distancia entre la primera mesa y la pizarra y el TV, así como la distancia entre mesas, filas y paredes, de forma tal que permita el adecuado movimiento del docente y de los alumnos para facilitar el trabajo de atención individualizada y la circulación dentro del aula de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidades

1.4- Las clases inclusivas, aspectos a tener en cuenta para su organización.

Es necesario referirnos al término clase inclusiva. Podemos definir una clase inclusiva como aquella que encamina todos los recursos disponibles para que la práctica de la inclusión sea real y efectiva, hasta el punto de integrar la vida cotidiana de alumnos y docentes en todo aprendizaje compartido y en todas las actividades que se realicen. La clase inclusiva, además debe ser un espacio acogedor y seguro para presentar flexibilidad en cuanto a la gestión del tiempo y la organización de espacios y materiales, buscará promover momentos de interacción entre alumnos, alumnos y docentes, generando ambientes de confianza mutua en cada uno, puede ser consciente de sus limitaciones individuales y reconocer sus habilidades y las de los compañeros. En las clases inclusivas, los estudiantes deben tomar conciencia de la realidad y su entorno, los problemas que necesitan ser resueltos, aumentando sus conocimientos personales, sociales y culturales, valorando su comunidad y los recursos naturales, humanos, y descubriendo en la cooperación y en el grupo una forma de aprender más y mejor. Organizar una clase inclusiva no significa reunir a todos los alumnos en un mismo espacio, haciendo la misma actividad, realizando la misma tarea, haciendo la misma forma. En esencia, una clase inclusiva creará las condiciones para que todos alcancen los mismos objetivos y desarrollen las mismas habilidades, utilizando distintos recursos y diferenciando métodos de trabajo para que cada uno, en su diferencia y según sus necesidades individuales, pueda llegar al máximo de sus posibilidades, que todos puedan participar y acceder a la cultura.

La organización del aula inclusiva.

Organizar el aula inclusiva: La organización del aula es un tema clave. Es importante construir un espacio de aprendizaje inclusivo que sea diferente a los espacios inmutables, que crean desigualdad en el acceso al aprendizaje (salas de biblioteca o bancos colocados en fila y el docente colocado en una posición estática junto al pizarrón). Veamos algunos ejemplos de organización del espacio del aula según el tipo de actividad y el objetivo que pretendemos conseguir.

Aula en círculo: El profesor debe ocupar un lugar entre los alumnos. (Conversación, reflexión, análisis, juego)

Aulas de semicírculo: conversación, representaciones, visionado de videos, dramatización, (El profesor y los alumnos presentan la actividad)

Aulas de debate (panel): el docente debe ocupar un lugar entre los alumnos

Aula de trabajo en grupo;

Aula de trabajo por parejas;

Aspectos a tener en cuenta para organizar las aulas inclusivas.

En el aula inclusiva, los contenidos escolares y los aprendizajes a realizar son considerados como objetos, siendo cada alumno el responsable de asignar el significado final de lo aprendido, en un proceso que es mediado por el docente y los colegas de la sala de aula. Organiza el aula para que todos los alumnos experimenten un ambiente seguro, acogedor y motivador.

El mediador de los procesos y la aplicación práctica de los aprendizajes, para orientar las actividades de los alumnos durante el proceso de aprendizaje, en función del desarrollo del perfil del alumno, para orientarlo hacia el conocimiento de las materias estudiadas y el desarrollo de habilidades en diferentes áreas y contextos funcionales.

Atentos, dinámicos, intervinientes, solícitos, cooperativos, que gestionan el conocimiento y seleccionan procedimientos de enseñanza y estrategias de aprendizaje que apoyen al alumno y enfrenten, mitiguen y resuelvan las dificultades y conflictos cognitivos; comprender qué actividades el alumno aún no ha desarrollado para lograr una participación.

Deber de los profesores:

Elaborar planes de clases que permitan abordar los mismos temas de diferentes formas y que utilicen recursos didácticos diversificados

Proporcionar resúmenes e indicaciones claras y accesibles a todos los alumnos.

Ofrecer actividades diferenciadas según los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

Crear oportunidades de intercambio, trabajo en grupo y aprendizaje cooperativo.

Dar indicaciones claras sobre cada actividad a realizar por los estudiantes, los contenidos a trabajar y la evaluación.

Simplificar y estructurar todos los textos, documentos y presentaciones.

Ilustrar con texto e imágenes explícitas el contenido del texto, utilizar texto alternativo como soporte de la imagen.

Utilizar en los carteles, colores de contraste entre el fondo y los esquemas, tablas o imágenes.

Potenciar las experiencias en diferentes contextos con el uso de situaciones comunicativas relacionadas con sus vivencias en diferentes aulas según las disciplinas y potencialidades de cada alumno, que narren y proyecten las vivencias del hogar, o recorridos realizados para desarrollar la actividad cognitiva, actividades prácticas para verificar el desarrollo de la actividad cognitiva (juegos de roles) para que los alumnos recreen sus experiencias y las expresen.

El docente debe crear situaciones comunicativas vivenciales que faciliten el uso de la comunicación con y sin ayuda externa, utilizar hojas de cuentos o actividades trabajadas para completar sin una secuencia lógica para que los alumnos realicen la solicitud (se desarrolla la memoria, la imaginación, la atención y el pensamiento lógico, este procedimiento se puede utilizar en cualquier asignatura). Realizar actividades del proceso de enseñanza y educación, fuera del aula, a partir de una guía, con el fin de orientarlos, y lograr el desarrollo de la comunicación, para que los alumnos aprendan poco a poco a socializar con la actividad correspondiente y puedan utilizar lo que han aprendido en el aula, para que se desarrolle la percepción, la memoria, la atención voluntaria y el pensamiento, se sientan parte del grupo como los otros independientemente de sus estilos de aprendizaje y de sus resultados.

Aspectos para la organización del espacio en el aula:

En la organización de las aulas los maestros y profesores optan por mantener los escritorios (mesas y sillas) en filas y columnas. El espacio físico del aula tiene elementos que, de acuerdo con su organización, constituyen un determinado ambiente de aprendizaje que, en consecuencia, condicionará la dinámica de trabajo y el aprendizaje que allí se pueda llevar a cabo. Debe organizarse en función de la actividad a desarrollar, ya que constituye el elemento que más claramente condiciona la estructura del espacio Madalena Téllez Teixeira, María Filomena Reis (2012: 14)

En cuanto a la provisión de materiales, portafolios y alumnos, el espacio es un recurso importante que es planificado y gestionado por los profesores. La forma en que se utiliza el espacio interfiere con el entorno del aula, influye en el diálogo y la comunicación y tiene importantes efectos emocionales y cognitivos en los estudiantes Richardson (1997) y Arends, (2008) afirman que la forma en que se arreglan los muebles puede influir en el tiempo de aprendizaje escolar y en el aprendizaje de los estudiantes. No existe una forma única y correcta de organizar el aula. En este sentido, cuentan con sillas dispuestas en filas, mesas y sillas agrupadas dispuestas en círculo o en forma de U.

Sillas organizadas en filas: los estudiantes se sientan, uno detrás del otro, frente a la pizarra. Si imaginamos el primer día de clases en grupo en esta sala, podemos deducir que encontrarán algunas dificultades para poder ver, mirar, reconocer. La sala está frente a la pizarra, posiblemente al maestro, pero no al grupo.

Mesas agrupadas: los elementos de cada grupo pueden verse, hablan directamente unos con otros y pueden ver a los otros grupos. La pizarra no es el centro y el profesor puede estar en diferentes lugares, acompañando los diálogos y los trabajos de cada grupo. Este tipo de organización debe ser utilizado siempre que deseamos proponer producciones escritas, conversaciones e discusiones en pequeños grupos.

Disposición de las sillas en círculo: No es posible indicar el lugar del profesor, ya que cada lugar está igualmente dispuesto en relación al otro: las personas están al mismo nivel, mirando hacia el centro del círculo, pudiendo mirar y abordar cualquier otro sin ninguna dificultad. Mejora la interacción libre entre estudiantes, permitiéndoles hablar libremente entre ellos y minimiza la distancia emocional y física entre ellos.

La distribución en U, le da un lugar destacado al profesor, permitiéndole libertad de movimiento, dándole un acceso rápido al tablero y permitiéndole ingresar a la U siempre que necesite establecer un contacto más cercano con algún alumno, sin embargo, establece una cierta distancia emocional entre profesor y alumnos, además de colocar una distancia física considerable entre los alumnos que se sientan en las cimas y el resto.

ANEXO

Guía de observación

Objetivo: Constatar en la práctica la organización del aula para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo.

Nombre de la escuela: _____

Cantidad de alumnos en el aula: _____

Educación Primaria: _____ Secundaria Básica: _____ Pre Universitario: _____

Aspectos a observar	Observación					
	Total	Total	Cantidad		S/B	P/U
	Si	%	No	%		

Aulas en círculos

Aulas en semicírculos

Aulas de trabajo pareja

Aulas de trabajo en grupo

Relacione aspectos que considere necesarios en la organización del aula para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo: _____

CONCLUSIONES

El análisis de los referentes teóricos relacionados con la organización de aulas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidades, exige de un proceso de mediación social, con el empleo de diferentes apoyos que potencien el acceso al aprendizaje, expresado en el programa y el modelo curricular de Educación, el diagnóstico de las características de los alumnos de manera individual y del grupo. Los requisitos para la organización de las aulas inclusivas para el proceso de enseñanza aprendizaje de alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidades, se caracteriza por ser interesante, accesible, dinámico, de fácil comprensión y la posibilidad de que los docentes reconozcan su viabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. et al. (2007), Didáctica: teoría y práctica, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Azancot De Menezes, M. (2010), Una mirada a la implementación de la Reforma Educativa en Angola Estudio de caso en las provincias de Luanda.

Betancourt, J. V. et. al. (2012), Fundamentos de psicología, Textos para estudiantes de los cursos de Licenciatura en Educación Especial y Logopedia, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, Borges R. y Moraima Orozco Delgado. (2014). Inclusión educativa y educación especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. UNICEF. Cuba.

Colectivo de autores. CELAEE (2015) La inclusión educativa: implicaciones para la Pedagogía. Cuba. Colectivo de autores. CELAEE (2016) Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. UNICEF. Cuba.

Doris.C (2005) Aprendizaje y enseñanza en la escuela / La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Gomes R, et. al. (2013), Desafíos de la gestión escolar para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación primaria, Universidad Oeste de Santa Catarina - UNOESC, Brasil.

Jacobson, P, et al. (2011), Recuperado de: <http://sfaxx.blogspot.com/2021/6/ algunas definiciones de asesoramiento. htmlt>.

Leyva. F (2016) La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas inclusivas en la atención a la diversidad/ La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

1. Téllez T, (2012) La organización del espacio del aula y sus implicaciones para el aprendizaje cooperativo.

Torroella, G (1985) Nuevas concepciones y métodos de la orientación profesional, revista Revolución, vol. X # 3. septiembre –diciembre. La Habana, Cuba.

Miranda, C. (2015), Necesidades Educativas Especiales, Colección Universitaria, Ciencias de la Educación, Editores Plurales, Grupo Porto.

Miranda, F. & Ruiz, H. (2017), Didáctica de la Educación Superior. Editores Plurales, Grupo Porto,

Torres, M. (2002), Definición de conceptos en educación especial, La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Zilberstein Toruncha, José y Olmedo Cruz, Silvia. (2015), Desarrollo didáctico: posición desde el enfoque histórico cultural. Educación y Filosofía.

DESAFÍO A LA COVID-19, CONFERENCIAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CHALLENGE TO COVID-19, HEALTH PROMOTION CONFERENCES AND
SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

¹Maria de la Caridad Casanova Moreno (<http://orcid.org/0000-0002-4778-5269>),

²Wagner González Casanova (<https://orcid.org/0000-0003-3143-5632>),

³Jessica María González Casanova (<https://orcid.org/0000-0002-6670-4292>)

¹ *Doctora en Ciencias de la Salud. Especialista de Segundo Grado en MGI, Endocrinología y Organización y Administración en Salud. Profesora e Investigadora Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río (Cuba)*

² *Licenciado en Educación. Instructor. Universidad de Pinar del Río Sergio y Luis Saiz Montes de Oca, Facultad de Enseñanza Media. (Cuba)*

³ *Médico general. Residente de 1er año de MGI. Policlínico Hermanos Cruz. (Cuba)*

mcasanovamoreno@nauta.cu, mcasanovamoreno@infomed.sld.cu, creciendox2vez@gmail.com]

RESUMEN

Fundamento: Se puntualizan las Conferencias de Promoción de Salud realizadas hasta el momento y su influencia como desafío a la COVID-19 y a los objetivos de desarrollo sostenible a través de la historia de las mismas. **Objetivo:** investigar para reflejar la importancia de la Promoción de Salud y su relación con las acciones tomadas para combatir esta terrible Pandemia a partir de su vínculo con los objetivos de desarrollo sostenible. **Metodología:** Se revisaron las publicaciones sobre el tema en español e inglés en bases de datos de PubMed, Google Scholar, SciELO y Latindex. **Desarrollo:** La COVID-19 es una emergencia de salud pública de importancia internacional y una epidemia mundial que se ha propagado rápidamente, con consecuencias para la salud, consecuencias sociales y económicas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. La salud ocupa un lugar fundamental en los mismos, el **objetivo 3** plantea: «**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**», articulado en torno

a 13 metas que cubren un amplio abanico de la labor de la OMS. La mayoría de los ODS están relacionados directamente con la salud o contribuirán a la salud indirectamente.

Conclusiones: En vista de la primacía política concedida a los ODS resulta fuertemente estratégico y juicioso desde el punto de vista profesional, dar pasos para relacionar el mundo de la promoción de la salud y la agenda de los ODS en el combate a la Covid-19.

Palabras clave: SARS-Cov-2; COVID-19; Conferencias de Promoción de Salud; Objetivos de Desarrollo Sostenible

SUMMARY

Introduction: The Health Promotion Conferences held so far and their influence as a challenge to COVID-19 and the sustainable development goals throughout their history are specified. **Objective:** to investigate to reflect the importance of Health Promotion and its relationship with the actions taken to combat this terrible Pandemic based on its link with the sustainable development goals. **Methodology:** Publications on the subject in Spanish and English in PubMed, Google Scholar, SciELO and Latindex databases were reviewed.

Development: COVID-19 is a public health emergency of international concern and a rapidly spreading global epidemic, with health consequences, social and economic consequences. The Sustainable Development Goals are made up of a Declaration, 17 Sustainable Development Goals and 169 targets. Health occupies a fundamental place in them, objective 3 proposes: *"Guarantee a healthy life and promote well-being for all at all ages"*, articulated around 13 goals that cover a wide range of WHO's work. Most of the SDGs are directly related to health or will contribute to health indirectly **Conclusions:** In view of the political primacy accorded to the SDGs it is strongly strategic and professionally judicious, to take steps to relate the world of health health promotion and the SDG agenda in the fight against Covid-19.

Keywords: SARS-Cov-2; COVID-19; Health Promotion Conferences; Sustainable Development Goals

INTRODUCCIÒN

La COVID-19 es una emergencia de salud pública de importancia internacional y una epidemia mundial que se ha propagado rápidamente, con consecuencias para la salud, consecuencias sociales y económicas (OMS- 2020).

Como es sabido a fines de diciembre de 2019, se notificó un grupo de casos de neumonía de etiología no conocida en Wuhan, China. Pocos días después, el agente causante de esta misteriosa neumonía fue identificado como un nuevo coronavirus. Este virus causal fue nombrado temporalmente por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV) como SARS-Cov-2 y la OMS lo llamó virus 2019-nCoV y a la neumonía causada por esta infección viral la denominó neumonía por coronavirus (COVID-19) (Adhikari, et al-2020) (He F, et al-2019). Esta epidemia se ha extendido de China, a más de 182 países, lo que hizo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la considerara una pandemia (Cucinotta D, Vanelli M-2020). No es casual que China pusiera todo su esfuerzo para superar esta epidemia y controlar la trasmisión de casos (El Tiempo-2020).

La experiencia ha demostrado que países con voluntad política, integración de sectores, organismos e instituciones, tienen más éxitos que países que no tienen esos atributos y donde predominan intereses mercantilistas en el enfrentamiento a la epidemia COVID-19 (Hopman J, et al-2020).

En Cuba se han establecido casi todas las políticas públicas efectivas, para contener la epidemia COVID-19: aislamiento, cuarentenas, distanciamiento social, reordenamiento del comercio, reordenamiento laboral, restricciones de viajes, participación comunitaria, etc, todo eso bajo los preceptos que caracterizan la práctica de la voluntad política, la participación social e intersectorial en Cuba. El Estado cubano debe continuar estimulando una política de salud apoyada básicamente en el paradigma de los determinantes sociales de la salud que pondere la participación de otros sectores sociales además del sanitario en los procesos de salud personal y colectiva y que fomente además la responsabilidad de las personas para ejercer mayor control de su salud (Leyva Caballero-2020).

Las lecciones aprendidas, de otras naciones con experiencias exitosas y la propia práctica en nuestro país de afrontar otras epidemias, enseñan que solo una voluntad política consciente, basada en el humanismo y en el trabajo mancomunado del sector privado y el estatal, junto a las organizaciones de masas, comunitarias, organismos e instituciones estatales, religiosas, etc., pueden contener y controlar una epidemia (Leyva Caballero-2020).

Se considera en consonancia con lo antes expuesto, es necesario reflejar la importancia de la Promoción de Salud y su relación con las acciones tomadas para combatir esta terrible

Pandemia a partir de su vínculo con los objetivos de desarrollo sostenible, de ahí el objetivo de esta investigación.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión bibliográfica entre el 1ro de junio de 2020 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se revisaron las publicaciones sobre el tema en español e inglés en bases de datos de PubMed, Google Scholar, SciELO y Latindex, utilizando el buscador Google Académico. Para la recuperación de la información se aplicó una estrategia de búsqueda utilizando las palabras clave y conectores SARS-Cov-2, COVID-19, Conferencias de Promoción de Salud, Objetivos de Desarrollo Sostenible (filtrado por relevancia).

Además, se utilizó información de sitios web y sociedades científicas. Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionaron finalmente un total de 11 fuentes bibliográficas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Promoción de Salud puede ser interpretada como un nuevo camino, una estrategia, una filosofía o simplemente una forma diferente de pensar y actuar para alcanzar la salud de los pueblos. Para algunos es un nuevo enfoque, cualitativamente superior al tradicional de la salud pública, es incluso un nuevo paradigma. El concepto de Promoción de Salud irrumpió con fuerza desde la segunda mitad del pasado siglo y se extiende en diferentes ámbitos, como son: la educación, la investigación, los servicios de salud, en otros sectores sociales, así como en las agendas de decisores y de los gobiernos (Sanabria Ramos-2007).

Para la OMS/ Organización Panamericana de la Salud (OPS) es indistintamente una estrategia o una Función Esencial de la salud pública (FESP). No obstante, a pesar de las diferentes acepciones asumidas o en debate, hay consenso en que involucra a gobiernos, organizaciones sociales y las personas, en la construcción social de la salud (Blanco Gómez-2016).

En los últimos 34 años la historia de la Promoción de Salud cuenta con nueve conferencias mundiales celebradas, en ellas se reflejan aspectos conceptuales de la promoción de salud, como FESP, su vínculo con la educación para la salud, la participación comunitaria, así como los niveles de prevención, estas han ido poco a poco a través de los años introduciendo enérgicos debates, pero lo cierto es que cada una ha mostrado el camino a

seguir en el mundo, de manera que hay consenso en que todas son útiles, necesarias y no pueden estar de espaldas a una realidad generalizada y globalizada mundialmente, por lo que se necesita de una fuerte voluntad política para ello.

A continuación (tabla 1) mostramos las diferentes conferencias y sus principales aportaciones (Salud y Solidaridad -_2017):

Tabla 1. Conferencias Mundiales de Promoción de Salud y sus principales aportaciones

Conferencia (año)	Principales aportaciones
Ottawa (1986)	Se consideró que la promoción de la salud era una estrategia fundamental para aumentar la salud de la población, concibiéndose como un proceso global que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Se establecieron las áreas de acción prioritarias sobre las que se consideraba necesario incidir para mejorar la salud de los individuos y de las poblaciones.
Adelaida (1988)	Se enfatizó tanto la necesidad de establecer políticas públicas favorables a la salud como la necesidad de evaluar las repercusiones de las decisiones políticas en la salud. En esta conferencia se destacó que los gobiernos y las entidades que ejercen control sobre los recursos son responsables ante su población de las políticas existentes o de las consecuencias de la falta de las mismas.
Sundsvall (1991)	Se puso de relieve la necesidad de la creación de ambientes favorables a la salud que pudiesen ser utilizados por los responsables políticos, los encargados de las decisiones y los activistas comunitarios en los sectores de la salud y el medio ambiente. La finalidad

Conferencia (año)	Principales aportaciones
	fue que el ambiente (físico, socioeconómico y político) apoyase a la salud en lugar de dañarla.
Jakarta (1997)	Se destacó la creación de oportunidades que aumentasen la capacidad para promover la salud y el papel de la promoción de la salud en el abordaje de los determinantes de la salud, incluyendo aspectos nuevos como la promoción de la responsabilidad social , la necesidad de aumentar las inversiones en el desarrollo de la salud, consolidar y ampliar las alianzas estratégicas en pro de la salud, ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar al individuo y consolidar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud.
México (2000)	Se persiguió asegurar un progreso constante al abordar las inequidades en salud empleando el concepto y las estrategias de promoción de la salud, y considerando los recursos y las estructuras necesarias para desarrollar y mantener la capacidad de promoción de la salud en los ámbitos local, nacional e internacional. Esta declaración consideró que la promoción de la salud es una estrategia fundamental en el desarrollo de los países.
Bangkok (2005)	Se identificaron los retos, las acciones y los compromisos necesarios para abordar los determinantes de la salud en un mundo globalizado, llegando a las personas, los grupos y las organizaciones que son críticas para el logro de la

Conferencia (año)	Principales aportaciones
	<p>salud. Se destacó la necesidad de abordajes con alianzas mundiales con compromisos no solo de ámbito local sino también mundial.</p>
Nairobi (2009)	<p>Se realzó la importancia de que se redujese la distancia existente entre la evidencia disponible y su aplicación en el desarrollo de la salud. En esta conferencia se definieron las estrategias clave y los compromisos que deben cumplirse para subsanar las deficiencias en la ejecución en la esfera de la salud y el desarrollo, identificando la promoción de la salud como un elemento clave para lograrlo.</p>
Helsinki (2013)	<p>Se revisaron las experiencias del compromiso con el enfoque «Salud en todas las políticas». Se consideró que la salud viene determinada en gran medida por factores externos al ámbito sanitario. Una política sanitaria eficaz debe atender a todos los ámbitos políticos, especialmente las políticas sociales, las fiscales y aquellas relacionadas con el medio ambiente, la educación y la investigación.</p>
Shanghai (2016)	<p>Se centró en la relación entre la salud, sus determinantes y el empoderamiento de las personas. Prioriza las actividades de promoción de la salud en tres esferas: 1) reforzar la buena gobernanza en pro de la salud; 2) mejorar la salud en entornos urbanos y promover las ciudades y las comunidades saludables; y 3) reforzar los conocimientos sobre la salud. Estas tres esferas constituyen puntos de partida cruciales para</p>

Conferencia (año)	Principales aportaciones
	<p>incidir de manera significativa, mediante enfoques que abarquen a todos los sectores gubernamentales y a toda la sociedad, en el entorno vital y los ámbitos cotidianos de las personas, así como en la capacidad de estas para tener un mayor control sobre su propia salud y los determinantes que influyen en ella.</p>

Estas conferencias dejan claro que la promoción de la salud no se centra únicamente en capacitar a los individuos trabajando sus conocimientos, actitudes y habilidades, sino que tiene en cuenta las esferas políticas, sociales, económicas y ambientales que influyen en la salud y el bienestar.

La 9ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, sesiono bajo el título “**Promover la salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible**” y el eslogan “*Salud para todos y todos para la Salud*”, celebrada en la ciudad de Shanghai del 21 al 24 de noviembre de 2016.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para 2030. La salud ocupa un lugar fundamental en el ODS, el **objetivo 3** plantea: «**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**», articulado en torno a 13 metas que cubren un amplio abanico de la labor de la OMS. La mayoría de los ODS están relacionados directamente con la salud o contribuirán a la salud indirectamente. El nuevo programa, basado en los

ODS, tiene por objeto ser pertinente a todos los países y se centra en mejorar la igualdad para responder a las necesidades de las mujeres, los niños y las personas más necesitadas y desfavorecidas (OMS-2016):

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud son (OMS-2016):

1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
3. Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
6. Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
10. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.
11. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los

ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

12. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
13. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

A decir de Girón, A. (2016), la Agenda para el Desarrollo Sostenible aprobada por los miembros de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015, plantea una preocupación y reflexión a realizarse por parte de organismos internacionales, gobiernos de todos los países y la sociedad civil, sobre un sendero del desarrollo frágil e incipiente. A partir de la Gran Crisis y la Gran Recesión hasta el periodo actual de *stangflation*, inflación cero y tasas de interés negativas, hay una preocupación por disparar de nuevo la tasa de crecimiento a nivel mundial. ¿Serán los gobiernos en el poder los que lleven a cabo la Agenda 2015-2030 con disminución en sus retenciones y restricciones al gasto social?

Se presupone que, al cerrar la brecha de las desigualdades entre los países, al interior de los mismos, entre hombres y mujeres, así como el cuidado del medio ambiente, se podrá lograr un cambio en la forma en el qué y cómo producimos, el mejoramiento y la salvaguarda del bien público, así como elevar los ingresos a partir del empleo digno.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible ha permeado incluso a organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual es evidente en sus informes Global Stability Report y Fiscal Monitor Report en los que se abordaron el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), presentados en la reciente reunión de primavera de este año.

La estrategia (León Cabrera -2016) "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2000-2015", es lograr a nivel mundial un movimiento que moviliza a los gobiernos en función de alcanzar las metas de desarrollo humano. Se destinan fondos para la salud tres veces superior a los existente hasta el momento en que se implementan los objetivos, con aporte importante a nivel nacional. Tiene una amplia aceptación como instrumento para medir los progresos realizados en el desarrollo mundial.¹ En este sentido, se requiere atención en la salud reproductiva de calidad, políticas y acciones integradas para la atención materno-infantil, de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, movilización del sector de la salud y la comunidad para resolver la crisis de saneamiento y falta de medicamentos genéricos en el sector público y las fluctuaciones para el paciente de los precios del medicamento entre países. Los objetivos del desarrollo del milenio, abordan una parte del problema, pero quedan elementos por incluir de la estructura social y los sistemas de salud que son medulares para el desarrollo sostenible. Estos aspectos se tienen en cuenta en la construcción de los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS), donde se incluye el crecimiento económico sostenible, el fortalecimiento de los sistemas de salud, la estabilidad social y política, la igualdad de género, el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible para todos del agua y el saneamiento, educación para todos inclusiva y sostenible.

A juicio de esta autora, de lo antes analizado surge la importancia de continuar aunando esfuerzos con voluntad política para combatir esta terrible pandemia, considerando que se deben realizar acciones de promoción de salud en todo momento, los aspectos conceptuales de la promoción de salud y de sus conferencias mundiales a lo largo de 34 años tienen vigencia actual y han sido precursores de las acciones a desarrollar, esta pandemia ha sido reveladora de la necesidad de reafirmar la importancia de los valores y las acciones que impulsa la promoción de la salud. Para ello son necesarias acciones a escala local, donde se consideren los determinantes sociales de la salud y la intersectorialidad, con énfasis en la participación de la población y en la reducción de las desigualdades de acceso a la atención de salud, para lograr una cobertura sanitaria universal.

La salud pública ha sobrevenido un inquebrantable desvelo a nivel mundial por sus implicaciones políticas, sociales y económicas, por ello ha sido objeto de discusión en

numerosos espacios internacionales, donde la promoción de la salud ha ocupado un lugar predominante, por tanto la promoción de la salud constituye un componente básico para lograr estilos de vida y comportamientos saludables, el desarrollo de la promoción sigue constituyendo un reto para los años próximos, en cuanto a la exploración de una mayor integración de las decisiones económicas, sociales y políticas, de manera que ciertamente pueda convertirse en una escuela popular con una amplia participación de toda la sociedad.

CONCLUSIONES

En vista de la primacía política concedida a los ODS resulta fuertemente estratégico y juicioso desde el punto de vista profesional, dar pasos para relacionar el mundo de la promoción de la salud y la agenda de los ODS. La Declaración de Shanghái en 2016 es la declaración de posición más reciente, surgida de conferencias mundiales y otros eventos y se centró en la relación entre la salud, sus determinantes y el **empoderamiento de las personas**, prioriza además las actividades de promoción de la salud en tres esferas, la primera de ellas es reforzar la buena gobernanza en pro de la salud, dejando claro la importancia de una gobernación efectiva para promover la salud a través de la aplicación de medidas legislativas y fiscales, incluidas las que operan a escala mundial. Es trascendental el hecho que atestigua la necesidad de transparencia y responsabilidad social, es que la promoción de la salud debe pasar de ser una disciplina basada en la teoría y en las técnicas, a concentrar más su atención en las políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adhikari SP, Meng S, Wu YJ, Mao YP, Ye RX, Wang QZ, et al. (2020) Epidemiology, causes, clinical manifestation and diagnosis, prevention and control of coronavirus disease (COVID-19) during the early outbreak period: a scoping review. *Infect Dis Poverty*, 9(1):29.

Blanco Gómez G (2016). Reflexión sobre la promoción de la salud en el trabajo. *Salud trab.* (Maracay), 24(2).

Cucinotta D, Vanelli M (2020). WHO Declares COVID19 a Pandemic. *Acta Biomed.* 19;91(1):15760.

El Tiempo. (2020). Por primera vez, China no reporta casos de contagio local de Covid-19.

- Girón, A. (2016). Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los Cambios de Gobierno en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 47(186), 3-8.
- He F, Deng Y, Li W. (2020). Coronavirus Disease 2019 (COVID-19): What we know?. *J Med Virol*; 92:2637
- Hopman J, Allegranzi B, Mehtar S. Managing.(2020) COVID-19 in Low- and Middle-Income Countries. *JAMA*; 323.
- Leyva Caballero R. (2020).Voluntad política e intersectorialidad para el enfrentamiento a la COVID-19 en Cuba. *Rev haban cienc méd*, 19(2):e_3241.
- León Cabrera, P, García Milian, A J, & Castell-Florit Serrate, P. (2016). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Sostenible desde la Salud Pública cubana. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42(4).
- OMS. (2016). La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Informe de Secretaría. Organización Mundial de la Salud. 69ª Asamblea Mundial de la Salud. Punto 13 del orden del día. A69/15.
- Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud. (2020). Actualización Epidemiológica: Nuevo coronavirus (COVID-19). Washington, D.C
- Sanabria Ramos G. (2007).El debate en torno a la Promoción de Salud y la Educación para la Salu. *Rev Cubana Salud Pública*, 33(2).
- [Salud y Solidaridad.](#) (2017)._"**TODOS SOMOS RESPONSABLES DE TODOS**".
CONFERENCIAS MUNDIALES DE PROMOCION DE LA SALUD. .

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE EL CONTEXTO EDUCATIVO

ATTENTION TO DIVERSITY FROM THE EDUCATIONAL CONTEXT

¹ Lic. Dina Ilena Borges Bienes (<http://orcid.org/0000-0002-0919-3991>)

² Ms C. Maricel Acosta Cabeza (<http://orcid.org/0000-0003-3782-4858>)

³ Ms C. Alberto Fermín Rodríguez (<http://orcid.org/0000-0003-4578-6038>)

¹Profesor Instructor. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.

²Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

³Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

dinabb@uniss.edu.cu, maricel@uniss.edu.cu, aprodriguez@uniss.edu.cu

RESUMEN

La Educación Inclusiva es un proceso que lleva consigo la idea de participación, rechaza cualquier tipo de exclusión y reclama el aprendizaje de igualdad, ya sea por la relación docente-educando o educando-educando. Implicados en este propósito se desarrolla la presente investigación cuyo objetivo está orientado a diseñar actividades que mejoren la inclusión escolar de educandos con necesidades educativas especiales. Para cumplir con tal propósito se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemático. Las actividades aplicadas son resultado de una experiencia profesional, se caracterizan por ser atractivas, flexibles y estimulantes, buscan la participación y el éxito de todos. Los resultados finales evidencian cambios positivos, eliminó, en gran medida todo tipo de discriminación y diferencia que pudiese existir, aunque se demostró que se debe continuar en el perfeccionamiento de modos y vías de actuación que encanten al educando y enriquezcan su comportamiento.

Palabras clave: educación inclusiva, diversidad, actividades

ABSTRACT

Inclusive Education is a process that carries with it the idea of participation, rejects any type of exclusion and calls for the learning of equality, either through the teacher-student or student-student relationship. Involved in this purpose, the present research is developed whose objective is oriented to design activities that improve the school inclusion of students with special educational needs. To fulfill this purpose, methods of the theoretical, empirical and mathematical level were used. The applied activities are the result of a professional experience, they are characterized by being attractive, flexible and stimulating, they seek the participation and success of all. The final results show positive changes, eliminating, to a large extent, all types of

discrimination and differences that could exist, although it was shown that it is necessary to continue in the improvement of ways and means of action that enchant the learner and enrich their behavior.

Keywords: inclusive education, diversity, activities

INTRODUCCIÓN

El tema de inclusión educativa es de obligada referencia en la actualidad pues incluye las diferencias a partir de la igualdad de derechos y oportunidades. La Declaración Universal de los derechos humanos en el Foro Mundial de Educación para Todos (DAKAR) y la Convención sobre los Derechos del Niño reafirma que todos, jóvenes y adultos en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga las necesidades básicas en la acepción más plena y noble del término. La inclusión en Cuba es un proceso que se interesa por la eliminación de barreras ya sean arquitectónicas o mentales para aquellos grupos de personas que podrían estar en riesgo, busca la presencia, la participación y el éxito de todos. Las prácticas educativas por más de 50 años deben servirnos para la creación de prácticas más eficaces en el presente. La experiencia acumulada debe constituir un punto de partida para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del conocimiento, por parte del educador del diagnóstico de cada uno de sus alumnos, la familia y la comunidad, además del establecimiento de un sistema bien organizado de estrategias de enseñanza que permitan ofrecer al alumno las oportunidades y el apoyo necesario para alcanzar los objetivos. La inclusión educativa encierra un conjunto de ideas que orientan la pedagogía en una dirección particular. En Cuba es entendida como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que propicie la integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento. La experiencia cotidiana demuestra, con cada paso, que la diversidad de necesidades, de intereses, de habilidades, de capacidades, de niveles de competencia, de color, de raza es, la que precisamente nos hace fuertes, nos enriquece, pero ¿estarán nuestros niños capacitados para actuar de manera adecuada frente a esta diversidad?, ¿basta una sencilla explicación de padres, maestros o a adultos para que estos niños se acepten entre sí y reconozcan la diversidad como un aspecto enriquecedor.

DESARROLLO

PANORÁMICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MUNDO. PRINCIPALES POSTULADOS

La educación inclusiva es un proceso que entraña la transformación de las escuelas y otros centros de aprendizaje para atender a todos los educandos en su totalidad, de minorías étnicas, afectados por alguna enfermedad contagiosa, discapacitados, con dificultades de aprendizaje, talentos e hiperactivos. El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias y en la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es una cuestión marginal, sino que es crucial para lograr una educación de calidad para todos los educandos y para el desarrollo de sociedades más inclusivas.

La Educación Inclusiva se fundamenta en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han celebrado desde 1948. Dichos referentes se detallan a continuación:

✓ La Resolución 217 A (III). Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 1 defiende que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos”, al igual que en el artículo 26, donde recoge que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...”

✓ En la Ley 7184. Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en su artículo 23.1 señala la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados Parte reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación en la comunidad. De igual modo en su artículo 23.3, establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación. “En atención a las necesidades especiales del niño [...] estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible”.

✓ Asimismo, en el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos: Declaración Mundial sobre Educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990), se plantea que “existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades

básicas de aprendizaje de todos los individuos, y a universalizar el acceso y promover la equidad”.

✓ En la Declaración de Salamanca Conferencia Mundial sobre Necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad (1994) se proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, y los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad.

✓ El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.”

✓ En el Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (2000) se señala que tras un análisis desalentador sobre el estado de la educación en el mundo y la repercusión que la economía tiene en el desarrollo de esta, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversiones que caracterizan las políticas educativas en la práctica totalidad de los países del mundo.

Al revisar la bibliografía se encuentra que es mucho lo que se ha escrito en los últimos años acerca de la educación inclusiva desde una perspectiva internacional y aunque no existe consenso entre los autores más representativos de este movimiento (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Dyson, 1999; Stainback y Stainback, 1999) ya que cada uno tiene su propia visión sobre el mismo. Así, por ejemplo, podemos encontrar definiciones tan diferentes y clarificadoras como señala Ainscow (2001, p. 44), “una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella”, o como definen Stainback y Stainback (1999, pp. 21-35), “es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria”. (Esteve, Ruiz, Tena y Úbeda, 2006, p. 3)

En estas instancias, la educación inclusiva tiene una gran diversidad y amplias aspiraciones y, aunque se reconoce que su abordaje presenta diversos matices en la forma de afrontarla, se le puede concretar como una educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de

competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que es posible ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello las necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa”. (UNESCO, 2003). Estudios recientes la acercan como un conjunto de transformaciones educativas que apoyan y dan la bienvenida a la diversidad de toda la población estudiantil, y no solo a los que presentan necesidades educativas.

Un año después la señala como una estrategia clave para alcanzar la Educación para Todos, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y fundamental de una sociedad más justa e igualitaria. Por su parte Mel Ainoscow, (2009) catedrático de la universidad de Manchester, Reino Unido en su texto “La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado”, plantea que la inclusión educativa es un proceso de cambios que maximiza la presencia, la participación, y el aprendizaje con éxito según el currículo de cada país. Pretende la eliminación de barreras en las políticas, cultura y prácticas educativas que puedan generar exclusión o marginación” Asimismo Gerardo Echeíta Sarrionandia, (2017), profesor titular en la Universidad Autónoma de Madrid señala en su artículo “Hacia una inclusión educativa, diversidad, variedad y elección” que la educación inclusiva es una tarea difícil de lograr, puesto que se cuestionan muchas prácticas actualmente en uso y exige cambios profundos en la utilización de los recursos disponibles, por lo que considera que sólo es viable si se tejen amplias y sólidas redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo a todos los niveles y entre todos los actores implicados. Ser más inclusivo supone reflexionar y hablar sobre la práctica, examinarla y depurarla, e intentar desarrollar una cultura más inclusiva. Esto significa que la inclusión no puede desvincularse de los contextos en los que se desarrolla, ni de las relaciones sociales que pueden sostener o limitar ese desarrollo. Es en la compleja interacción entre los individuos y entre grupos de individuos que evolucionan las convicciones y los valores comunes y donde se producen los cambios. Las escuelas y los entornos de aprendizaje inclusivos fomentan y apoyan los procesos de cuestionamiento y reflexión. En la documentación internacional sobre la inclusión se indica que en las escuelas con una “cultura inclusiva” se observa:

✓ Cierta grado de consenso entre los adultos en torno a los valores de respeto de la diferencia y una voluntad de ofrecer a todos los alumnos el acceso a las oportunidades de aprendizaje.

✓ Un elevado nivel de colaboración del personal y la resolución conjunta de problemas. Valores y compromisos similares pueden hacerse extensivos al conjunto de los estudiantes, los padres y otros actores de la comunidad de la escuela.

✓ La presencia de culturas participativas. El respeto de la diversidad por parte de los docentes es percibido como una forma de participación de los educandos dentro de la comunidad escolar.

✓ Una dirección comprometida con los valores de la inclusión y con un estilo de dirección que anima a distintas personas a participar en las funciones de liderazgo.

✓ La existencia de buenas relaciones con los padres y con la comunidad. El currículo es el dispositivo central mediante el cual se pone en marcha el principio de inclusión en el sistema educativo.

Por consiguiente, debe ser suficientemente flexible para responder a las diferentes características de los educandos. El currículo, por lo tanto, debe estar bien estructurado a la vez que se adapta a una variedad de estilos de aprendizaje; debe ser rico y flexible para responder a las necesidades de educandos y comunidades determinados; y estructurarse en torno a criterios de habilidades mínimas de diversos niveles a fin de que todos los estudiantes puedan obtener resultados satisfactorios.

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO CUBANO.

En la actualidad existen suficientes evidencias que demuestran que las necesidades educativas especiales surgen de la interacción de múltiples factores, algunos inherentes al propio niño, como por ejemplo las discapacidades, asociados a sus circunstancias socioambientales y culturales, y otros relacionados con la respuesta y oportunidades educativas que se les ofrece.

El proyecto social cubano, de profundas raíces martianas, revela en cada acción que ejecuta, las valederas ideas del más universal de los cubanos: una nación que fuera “Con todos y para el bien de todos”.

Esto permite comprender el modelo de sociedad que hemos desarrollado, donde se valora con alta prioridad, la verdadera dimensión que tiene el ser humano y su calidad de vida. El sistema educativo cubano está estructurado sobre la base de los siguientes principios:

✓ Carácter masivo y con equidad de la educación.

✓ Estudio trabajo.

✓ Coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.

- ✓ Enfoque de género de la educación cubana.
- ✓ De la gratuidad.
- ✓ Participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.

En la última década algunas de las principales líneas de acción del sistema educativo han estado relacionadas de alguna manera con la forma en que se trabaja para lograr que la educación cubana cumpla con los principales preceptos determinados para la educación inclusiva y entre estos se citan los siguientes:

- ✓ Hacer de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad.
- ✓ Perfeccionar la labor de las estructuras de dirección con los centros y la idoneidad de los cuadros y profesores para su labor.
- ✓ Lograr el dominio del ambiente escolar y el conocimiento de las características de los educandos.
- ✓ Asegurar la continuidad de estudios sobre la base de la conjugación de las posibilidades, con los intereses personales y las necesidades sociales.
- ✓ Perfeccionar el sistema de evaluación y capacitación del personal docente. Todo lo anterior se une al perfeccionamiento continuo y las transformaciones de la educación primaria, sobre la base de sus respectivos modelos.

A la significatividad de las transformaciones en la enseñanza primaria se añaden las evidentes fortalezas que tiene el sistema educativo cubano para la atención a la diversidad, entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

- ✓ Aulas de 20 alumnos en la primaria.
- ✓ Compromiso de los trabajadores de la educación con la Revolución y el trabajo pedagógico.
- ✓ Establecimiento de regulaciones y normativas en favor de la atención a la diversidad.
- ✓ Labor de asesoramiento de la educación especial del trabajo preventivo en el sistema educativo.

Por tanto, el carácter inclusivo que tiene el sistema educativo cubano da la posibilidad de acceder a una educación de calidad como un derecho real, alcanzable, que toma en cuenta las diferencias de contexto, de condiciones físicas, psíquicas y que ofrece respuestas capaces de propiciar el desarrollo y el crecimiento personal, pues se pretende con esto identificar y minimizar

las barreras para el aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos.

La autenticidad del proyecto social cubano y la educación que en él se ofrece imprimen un sello singular en la manera de materializarla, sin desconocer las tendencias del desarrollo, los avances científicos, pero colocando al ser humano en el centro de las acciones, lo cual supone que las transformaciones se realicen en función del niño y su desarrollo.

Fidel Castro, (2002) en ocasión del acto de inicio del curso escolar, expresó: Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear” (p.7)

Cuando se habla de inclusión educativa en Cuba, se hace necesario hacer referencia a las diferentes denominaciones que esta recibe; entre ellas se citan las siguientes:

✓ El concepto de “inclusión” es asumido pasando de pensar en el “individuo” que se integra, a pensar en el contexto que debe satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en él (Cobas C, 2005)

✓ La inclusión educativa es una concepción que reconoce el derecho a todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento. (Borges S, 2014),

✓ La inclusión en la escuela debe verse en sus dos dimensiones, primero como un concepto inalienable de igualdad de oportunidades y equidad y segundo como los procesos que deben organizarse para propiciar el paso de condiciones especiales de educación a formas más generalizadas (Ferrer, 2014)

✓ La inclusión implica continuar aunando esfuerzos entre todos, es coordinar acciones. Es acoger a todos y proporcionar a cada uno de ellos el derecho inalienable de pertenecer a un grupo y no ser excluido. Es no separar, marginar o apartar a alguien de otras personas Orosco Delgado, (2014)

✓ Por su parte Guirado Rivero (2017) plantea que la educación inclusiva alude a la contención de algo o a alguien; expresión que se utiliza ante determinadas situaciones sociales que puedan tener las personas o grupos de ellas en las condiciones desfavorables. Por ello, la misma se puede asumir como la interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo lo que le permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad. Simplemente es el modo de dar respuesta a la diversidad en cualquiera de los contextos

✓ Al referirse a la educación inclusiva Triana Mederos, Marlen (2017) en el marco del Primer Taller Internacional de Secundaria Básica por una escuela inclusiva plantea que la inclusión es un proceso que se interesa por la identificación y eliminación de las barreras, busca la participación y el éxito de todos los estudiantes, y debe poner énfasis en aquellos grupos de educandos que podrían estar en riesgo.

En la sociedad actual no basta con atender a los más necesitados, tenemos que afrontar el reto de educar a todos al máximo de sus potencialidades.

En Cuba la escuela que incluye es la que no impone requisitos de matrículas, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación social de todos, es una escuela que se adapta a las necesidades de desarrollo de todos sus educandos y no solo a la de los que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades.

El objetivo de la inclusión educativa es la eliminación de la exclusión social. Esto se logra con buenas prácticas de atención educativa, en las que se involucren a diferentes agentes educativos cercanos a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, como son: los docentes y especialistas de las instituciones educativas, miembros de las familias y otros sectores sociales de la comunidad.

La inclusión en Cuba implica perfeccionar y seguir una orientación de la educación más allá del ámbito educativo, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales en medio de la pluralidad con la que coexisten.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Las actividades que se incluyen se caracterizan por ser novedosas, flexibles, estimulantes y atractivas. Para su diseño se tuvo en cuenta las características de los educandos en el primer momento de desarrollo y la importancia y necesidad de garantizar un proceso equitativo donde todos se acepten respetando sus diferencias. Las actividades para mejorar la inclusión entre los educandos deben presentar ciertas particularidades tales como:

1. El contenido de las actividades tiene un lenguaje ameno, asequible y que no cause fatiga.
2. Se planifican atendiendo al momento de desarrollo en que se encuentra el escolar.
3. La actividad brinda la posibilidad de intercambiar, polemizar y problematizar respetando las diferencias.
4. La fuente de conocimiento utilizada para la solución racional de la actividad permita el descubrimiento de lo general, lo esencial y lo variante en los objetos y fenómenos.
5. Que entre las condiciones de la actividad aparezca la utilización de los medios de enseñanza como fuente de conocimiento.

Las actividades previstas son una propuesta, no se ofrecen recetas acabadas, aunque se necesita de un maestro creativo que tenga en cuenta los resultados del diagnóstico integral de sus alumnos.

Actividad 1 Título: El juego de roles

Objetivo: Analizar las diferentes reacciones de los niños frente a situaciones de la vida práctica

Argumentos:

1. La escuela: Roles: el maestro, la asistente educativa, el director, los niños.
2. El consultorio del médico de la familia. Roles: el médico o la doctora, la enfermera, los pacientes.
3. La casa de moda: Roles: manicura, estilista, personal que se atiende.
4. El taller: Roles: mecánico, soldador, carpintero

Es una actuación, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras. Se aplicará como una actividad complementaria para dar la posibilidad de que todos participen a partir de la fundamentación de un rol. Posibilita la interacción constante de todos y la convivencia. Propicia el debate sobre las diferentes formas de pensar y actuar. Proceder:

Previamente la maestra habrá montado el área de juegos con todos los argumentos creados. Cada niño se acercará según sus preferencias y escogerá su rol. ✓ La maestra indicará que todos deben participar y que estará observando a todos para ver cómo se desempeñan.

✓ Al finalizar la actividad la maestra destacará el comportamiento de los niños y exhortará a aquellos que lo hicieron de manera indebida o que se mostraron renuentes a la hora de jugar para que cambien su actitud.

Actividad 2 Título: El baile

Objetivo: Conocer las preferencias de los niños a través de actividades afines

Proceder:

✓ El aula se organizará en forma de círculo. Se pondrá música variada y al ritmo de esta se baila, dando tiempo a que los niños seleccionen las parejas que ellos deseen según sus preferencias.

✓ La maestra aclarará que ningún niño se puede quedar solo. Conforme se van encontrando compañeros según las preferencias, se toman del brazo.

✓ Se continúa bailando y buscando nuevos amigos que integren el grupo, que cada vez se irá haciendo más grande.

✓ Cuando la música para se ve cuántas parejas se han formado y se dará una nueva oportunidad a aquellos que hayan quedado solos.

✓ Al finalizar se preguntará a cada integrante por qué han escogido su pareja, de manera que expresen los criterios acerca de su selección.

Actividad 3

Título: Alimento para la vida

Objetivo: Reconocer la importancia del respeto a las diferencias de los demás Materiales: hojas blancas, lápices de colores, hilo o cinta

Proceder:

✓ La maestra escribirá frases en pliegos de papel como si fueran diplomas.

✓ Se colocan los diplomas en una bolsa y cada participante escogerá uno.

✓ Cuando todos tengan su diploma se lo irán entregando a la maestra o asistente educativa para que lo lean en voz alta y puedan repetirlo. El resto debe escuchar con atención.

✓ La maestra explicará que cuando escuchen lo que dice su diploma deben cambiar la palabra "TÚ" por "YO" antecedido por el nombre de la persona. Ejemplo:

El niño dirá: Mi nombre es _____ y yo amo a mis compañeros.

Frases:

- ✓ Tú amas a tus compañeros
- ✓ Tú quieres a todos tus compañeros por igual
- ✓ Tú brindas ayuda en caso de que lo necesite
- ✓ Tú eres capaz
- ✓ Tú eres inteligente
- ✓ Tú tienes mucho talento
- ✓ Tú eres feliz
- ✓ Tú eres amable
- ✓ Tú eres solidario
- ✓ Tú sientes cariño por tus compañeros

Al finalizar la actividad la maestra les preguntará a los educandos si les pareció bien que todos participaran en el completamiento de las frases, se presentará un diploma gigante que dirá: "Todos tenemos las mismas oportunidades"

Actividad 4 Título: El amigo secreto

Objetivo: Crear un clima de compañerismo e integración.

Proceder:

- ✓ La maestra como parte de una actividad complementaria en los primeros días del curso les pide a los niños que escojan en la cajita de sorpresas una tarjeta sin mostrarla a sus compañeros.
- ✓ El logotipo que está representado en la tarjeta será con el cual identificarán a su amigo secreto. (el logotipo es el mismo que utilizaban en el grado preescolar)
- ✓ Una vez que todos tengan su amigo secreto se les explica que durante el tiempo que van a estar juntos deben comunicarse con el amigo secreto de tal forma que este no lo identifique. El sentido de esta comunicación es que logren relacionarse entre sí, intercambiar opiniones y establecer lazos de amistad. Esto implica que se debe observar al amigo secreto y comunicarse con él, diariamente, a través de gestos, palabras, dibujos, pequeños obsequios, según la imaginación de cada uno.
- ✓ En la celebración por el día del educador o cuando se estime conveniente se descubren los amigos secretos a la suerte, pasa alguno y dice quién cree que sea su amigo secreto y por qué. Luego se descubre si acertó o no y el verdadero amigo secreto se manifiesta. Luego a él le toca

descubrir su amigo secreto. Así se trabajará de forma sucesiva hasta que todos se hayan encontrado.

✓ Al finalizar la actividad la maestra preguntará cómo se sintieron durante la ejecución de esta y tomará las medidas necesarias para el logro de la participación de todos los educando

CONCLUSIONES

1. Las bases teóricas de la inclusión educativa en el nivel primario apuntan hacia la necesidad de una educación de calidad para todos eliminando todo tipo de discriminación, segregación y exclusión y aceptando la diversidad con una nueva visión positiva para abordar las diferencias.

2. Las actividades dirigidas a mejorar la inclusión escolar de educandos con necesidades educativas especiales se distinguen por ser variadas, flexibles, estimulantes e interesantes. Buscan la participación de todos a partir del intercambio y el trabajo en equipo dando la posibilidad de incluir sin discriminar a nadie.

3. Los resultados alcanzados en la etapa final la investigación evidenció que las actividades aplicadas fueron efectivas, pues se aprecian transformaciones en los educandos muestreados, eliminó, en gran medida todo tipo de exclusión que pudiese existir, demostrando que la diversidad y ser diferente es lo que nos hace especiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea.

Ainscow, M. (2001). La educación inclusive. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado.

Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas del cambio? Journal of Educational Change.6, 109-124. Alvarado Crespo, P, Álvarez Lozano M. I

(2013). Inclusión educativa: ¿un reto o una utopía? Mendive. 1-4. Arnaiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga, España: Aljibe. Arnaiz, P. (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. Educación, desarrollo y diversidad, 7(2), 2540.

Borges, S. A., Orosco, M. (2014). Inclusión educativa y educación especial un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. La Habana: Sello editor Educación Cubana.

Borges Rodríguez, S.A. Leyva, M., Zurita, C.R. (2016). Pedagogía Especial e Inclusión educativa. Ministerio de Educación, Cuba.

Castro Ruz, F. (2002) Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003

- Castillo Brueño, C. (2011). La educación inclusiva y lineamientos, prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. Actualidades investigativas en Educación. Conferencia Internacional de Educación. (2008). La educación inclusiva, el camino hacia el futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra.
- Cobas, C, Carmen, L. (2005) La educación en Cuba. Oportunidad, posibilidad y realidad para todos. Folleto. (Chávez Zaldívar, N, Huepp Ramos, F. L (2013). Ministerio Nacional de Educación. Fundamentos pedagógicos para la atención a los escolares con necesidades educativas especiales.
- Echeíta, G., Ainscow, Alonso, P, Rodríguez, P, Miquel, E, Durán, D, Marín, N, Parrilla, M, A, Font, J (2004). Educar sin excluir. Cuadernos de Pedagogía, 331, 5053.
- Esteve, F. (2006). La escuela inclusiva. Jornades de Fomet de la Investigació Echeíta, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid, España: Narcea.
- Echeíta, G. (2017). Hacia una inclusión educativa: Diversidad, variedad, elección. Madrid, España.
- Ferrer, M. (2004). La preparación del docente de la Educación Primaria para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual. Revista Científico Metodológica. ISSN 1992-8238
- Guirado Rivero, V, García Navarro, X, Martín González, D, M (2017). Bases teórico-metodológicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa. Universidad y Sociedad, 9(3), 82-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus> _____:(2006)
- Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. (2002) pp. 47-72. Recueprado en https://servicios.uns.edu.ar/institucion/secretarias/sgrriyp/docs/Resumen_Educac.pdf f Informe final, Foro Mundial sobre la Educación, Unesco, Dakar, Senegal, 2000. Recuperdado en: http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf
- Moriña Díez, Anabel. Lecturas sobre Inclusión Educativa.
- Moriña Díez, Anabel. (2008) ¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo? Análisis del diseño, desarrollo y resultados de un programa formativo. Actualidades investigativas en Educación.521538

- Ministerio de Educación. (2016) Dirección Nacional de Primaria. Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Primaria.
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción. Salamanca: UNESCO.
- UNESCO. (2003). Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.
- UNESCO. (2005). Guiderlines for inclusión: Ensuring Acces to education for All. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación.
- Orosco, D. (2014) La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras.
- Rico Montero, Pilar, Bonet Cruz, M, Castillo Suárez, S, García Ojeda, M, Rizo Cabrera, C, Santos Palma, E, M, Viaña Cuervo, V, M (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria, Ed. Pueblo y Educación, La Habana
- Stainback y Stainback (1999): Aulas inclusivas. Narcea. Madrid.
- Triana Mederos, Marlen. (2017) Primer Taller Internacional de Secundaria Básica por una escuela inclusiva

EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD ESCUCHAR EN LA FORMACIÓN DEL LOGOPEDA

*THE DEVELOPMENT OF THE ABILITY TO LISTEN IN THE OF THE SPEECH
THERAPIST*

Ms. C. Yordany Meneses Romero (<http://orcid.org/0000-0002-2746-8135>)

Ms. C. Jorge Daniel Cáceres Ortiz (<http://orcid.org/0000-0001-5642-4222>)

Ms. C. Fidel Cubillas Quintana (<http://orcid.org/0000-0002-3458-3844>)

Ms. C. Ana Argelia Pérez Solano
(<http://orcid.org/0000-0003-2326-5549>)

¹ *Licenciado en Educación, Especialidad Maestro Primario. Máster en Ciencias Pedagógicas. Especialista de Posgrado Docencia en Psicopedagogía. Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez". Cuba.*

² *Licenciado en Educación, Especialidad Educación Laboral. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.*

³ *Licenciado en Educación, Especialidad Maestro Primario. Máster en Ciencias Pedagógicas. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.*

³ *Licenciado en Educación, Especialidad Matemática. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.*

RESUMEN

Dentro de las habilidades lingüísticas la escucha posee un gran valor pues permite sentir lo que transmite otra persona, comprender el mensaje captado, evaluar y decidir su validez en determinado contexto, así como a responder el mensaje del interlocutor. Lo anterior significa que sin el desarrollo de esta habilidad no se pueden comprender los mensajes orales transmitidos. El presente trabajo responde al resultado de una investigación relacionada con la competencia comunicativa en la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Didáctica de la Lengua Española. Su aporte práctico radica en la elaboración de acciones dirigidas al desarrollo de la habilidad escuchar como soporte básico de la comunicación y recurso profesional imprescindible, manifestado en la comprensión de lo que lee o escucha, en el habla de forma correcta, de manera que sirva como modelo lingüístico.

Palabras clave: habilidades lingüísticas, escuchar, logopeda

ABSTRACT

Within the linguistic skills, listening has great value because it allows us to feel what another person transmits, understand the message received, evaluate and decide its validity in a certain context, as well as to respond to the message of the interlocutor. This means that without the development of this skill, the oral messages transmitted cannot be understood. The present work responds to the result of an investigation related to the communicative competence in the training of the professional of the Degree in Education Speech therapy, from the teaching-learning process of the Didactics of the Spanish Language subject. Its practical contribution lies in the development of actions aimed at developing the ability to listen as a basic support for communication and an essential professional resource,

manifested in the understanding of what you read or hear, in the correct speech, so that it serves as linguistic model.

Keywords: language skills, listen, speech therapist

INTRODUCCIÓN

El maestro logopeda es un comunicador social por excelencia, por lo que el desarrollo de su competencia comunicativa es vital, pues no se puede hablar del cumplimiento de la función docente si no ha desarrollado habilidades para expresar de forma correcta el contenido o para escuchar con atención las respuestas de sus escolares en el proceso de diagnóstico del lenguaje, así como para expresar sus ideas y actuar en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad para lograr, conjuntamente con otros factores su transformación.

Por la importancia de la comunicación un grupo considerable de autores han argumentado su valor en la educación, entre ellos se destacan: González Rey, F.; (1995); L.S. Vigotski (1998); Cassany (1999); Ojalvo Victoria; (1999); Castellanos Simons, D.; (2001); Fernández González, A. M.; (2002); Álvarez Echevarría, María Isabel; (2007); Aguilar Benítez; (2007); de la Cruz Pazo Quintana, T.; (2008); Domínguez García, I.; (2010); Fragoso Ávila, J.; (2013); Sánchez (2015); Román (2017); Medina (2019)

Dentro de la competencia comunicativa la habilidad escuchar desempeña una función esencial, tal es el caso que en el Modelo del Profesional de la carrera Logopedia se precisa que el educador graduado tiene que dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación y recurso profesional imprescindible, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha, en hablar correctamente (...), de modo que pueda servir de modelo lingüístico.

Sin embargo, muchas de las dificultades que persisten en el aprendizaje tienen sus causas en que no están preparados para escuchar e interpretar los mensajes orales. En este sentido, se ha podido detectar que los estudiantes de segundo año de la carrera Logopedia de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", aunque pueden leer y escribir de manera correcta presentan limitaciones para la recepción de los mensajes orales. Lo que trae como consecuencia dificultades en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades comunicativas en general.

Los autores se plantearon como aspiración el siguiente objetivo: argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo de la habilidad escuchar en el proceso de formación del Logopeda.

DESARROLLO

El desarrollo del lenguaje en el proceso de formación del logopeda.

Los fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos relacionados con las habilidades comunicativas y en particular con la habilidad escuchar, se encontraron a partir de un estudio histórico lógico de la literatura científica que aborda la temática. Primeramente analizando el desarrollo del lenguaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde referimos los siguientes elementos.

Para el hombre el lenguaje es uno de los instrumentos más valiosos para su vida en sociedad que propició su desempeño protagónico en todo su quehacer contribuyendo a su formación y al desarrollo de su pensamiento. No constituye una propiedad o cualidad, que aparece con el nacimiento, se encuentra en relación con el desarrollo social del hombre. Su desarrollo va paralelamente con el desarrollo físico e intelectual. Se advierte su asimilación no como una suma de hábitos mecánicos, sino como un medio de comunicación con sentido, como un medio de intercambio de ideas y de cognición de lo que nos rodea.

Es adquirido mediante la asimilación de la experiencia histórica social a través de la actividad y la comunicación y no basta con que el individuo posea un cerebro y un organismo propios de su especie, sino que se requiere que su actividad se desenvuelva en un mundo de objetos y de relaciones humanas.

Al explicar el origen del lenguaje, Federico Engels lo relaciona con el propio origen del hombre, como una necesidad vital que este tuvo de interrelacionarse en un medio cada vez más complejo que le exigió el empleo de gestos, gritos, mímicas, sonidos articulados; factores que unidos a la necesidad de trabajar para subsistir condicionaron decisivamente el surgimiento del lenguaje: "... el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros." (Engels, F., 1979:145)

Ello contribuyó a la creación en el hombre de una conciencia práctica del mundo material que influyó a su vez sobre el trabajo y la palabra, estimulando su desarrollo.

El lenguaje es el soporte del pensamiento; las ideas se expresan con palabras o por su traslación escrita. Se piensa con palabras sin las cuales el lenguaje interior y el lenguaje expreso serían imposibles.

El valor real del lenguaje en la formación del pensamiento humano se encuentra destacado en las siguientes palabras de A. R. Luria:

“El lenguaje no solo permite penetrar profundamente en los fenómenos de la realidad, en las relaciones entre las cosas, las acciones y las cualidades; no solo posee un sistema de construcciones sintácticas que permiten formular la idea, expresar un juicio. El lenguaje dispone de formaciones más complejas, que posibilitan el pensamiento teórico y que permiten al hombre salir de los límites de la experiencia inmediata y sacar conclusiones por un camino abstracto lógico-verbal”. (Luria, A. R., 1978: 34)

Como se aprecia la actividad verbal es dirigida por el cerebro. El lenguaje es una de las más complejas funciones psíquicas superiores del hombre, y su existencia está determinada por el centro rector, es decir, el cerebro.

Entre las principales funciones del lenguaje está la comunicativa, la nominativa, la cognoscitiva y la reguladora. (Figueredo Escobar, E., 2000)

El término comunicación proviene de la palabra de origen latino *communicāre*, que quiere decir compartir o hacer en común, de ahí que el acto comunicativo implique un esfuerzo del hombre para colaborar, cooperar con sus semejantes para hacer algo juntos.

La función comunicativa a la que Vigotsky (1998) denominara función primaria del lenguaje, constituye un elemento instrumental esencial que acompaña la actividad práctica y que, mediante el proceso de interiorización pasa a enriquecer la actividad noética para transitar desde lo concreto-sensible hacia lo concreto- pensado

En el proceso comunicativo, el niño entra en contacto con lo que le rodea, se relaciona con el mundo circundante, asimila nuevos conocimientos, se forma su pensamiento, de ahí que se diga que la primera función del lenguaje es social.

Según Sales, L. (2003:21). “Las categorías comunicación y lenguaje poseen una estrecha relación dialéctica, en cambio, una no constituye un subconjunto de la otra. La comunicación, a diferencia del lenguaje, incluye en su concepción los múltiples tipos de interrelaciones humanas, el contenido y la forma de lo comunicado, así como, los diferentes actos e instancias comunicativas.”

Señalada como unidad funcional básica del lenguaje, la comunicación es la encargada de difundir todo el conocimiento acumulado durante el desarrollo de las ciencias y de la sociedad.

Por medio del lenguaje, el individuo se subordina a las normas sociales establecidas a través de la historia, le sirve como medio de conservación de la experiencia alcanzada y al mismo tiempo como medio de transmisión de esta y para ello se auxilia de la lengua y el habla.

Lo que caracteriza al lenguaje humano es la posibilidad de elevar los elementos de la realidad a un cierto grado de abstracción y su capacidad de ensanchar los marcos de esa realidad, extendiéndola hacia el pasado y hacia el futuro. El lenguaje permite aprehender el mundo circundante, nombrarlo, atribuirle cualidades y manejarse en él.

Las distintas funciones que realiza el lenguaje, como se aprecia, aparecen de forma paulatina y, en lugar de desaparecer, ganan en complejidad para seguir participando aún más perfeccionadas, en la actividad social del hombre.

Según expresa Vigotsky (1966: 66) “El desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural del niño. El pensamiento tiene eslabones relativamente independientes del lenguaje, pero no puede terminar de integrarse sin este”

Más adelante analiza: “La relación entre pensamiento y palabra es un proceso viviente; el pensamiento nace a través de las palabras. Una palabra sin pensamiento es una cosa muerta, y un pensamiento desprovisto de palabra permanece en la sombra. (Vigotsky, 1966: 164)

Para González Castro, V la “comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabra.” (González Castro, V., 1989: 2).

Como se aprecia pensamiento y lenguaje constituyen una unidad dialéctica, a través de las cuales se refleja, en el cerebro del hombre, la realidad en distinta forma que la percepción, por lo cual son la clave de la naturaleza de la conciencia humana.

Es importante considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, como un proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos, pues sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual; se convierte de

forma exterior en móvil interno cuando al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

Saussure definió el lenguaje como un fenómeno multiforme, físico, fisiológico y psíquico que representa la capacidad propia del hombre para comunicarse por medio de un sistema de signos vocálicos y consonánticos. Tal capacidad supone la existencia de una determinada función simbólica y de unos centros nerviosos genéticamente determinados. (citado por Domínguez García, I., 2010)

El término lengua permite nombrar a una variedad lingüística o forma de lenguaje humano con fines comunicativos que está dotado de una sintaxis. En cuanto a la lengua materna, también conocida como lengua popular, idioma materno, lengua nativa o primera lengua, es el primer idioma que aprende un ser humano. La lengua pertenece al conjunto de hablantes (comunidad lingüística), es duradera y evoluciona lentamente.

El conocimiento de la lengua posibilita una comunicación eficaz. Se relaciona además con lo afectivo y contribuye a ordenar el pensamiento. El desarrollo del lenguaje es una socialización gradual de estados mentales.

Cada persona pone en juego, al comunicarse, diversos saberes sobre el lenguaje, cotidianos, científicos. Estos saberes, en una urdimbre compleja, interactúan para que pueda establecerse la comunicación humana.

La lengua es un hecho social que se manifiesta en la interacción. Un trabajo centrado en la exploración de las competencias y en el fortalecimiento de la actuación, contribuirán a formar un hablante competente en diversas situaciones comunicativas.

El dominio de la propia lengua permite a una comunidad participar activamente en las acciones que comprometen la propia esencia de la comunidad, que sostienen sus valores y que caracterizan, en fin, sus modos de acción, sus estrategias de comunicación y la conformación de su tejido social, fundamentalmente sostenida por ella.

En un último nivel de concreción, el habla supone la actualización de la lengua, limitada por el uso, la adecuación y la costumbre, es decir por la norma. El habla individual es el idiolecto, la forma particular que tiene cada individuo de hablar una lengua. (Diccionario Larousse)

El habla es individual y momentánea. En ella interviene directamente el hablante seleccionando una opción entre las diversas posibilidades que la lengua le ofrece. (Domínguez García, I., 2007)

El habla es el uso particular que cada individuo hace de los signos que le ofrece la lengua. El habla se haya más ligado a la experiencia de cada uno y a aspectos más personales que sociales.

En la formación de maestros logopedas cubanos este trabajo se complementa con todas las asignaturas del plan de estudio. Desde su esencia contribuyen al conocimiento y aprehensión de los modos de actuación profesional pedagógicos y el desarrollo de habilidades comunicativas.

En el desarrollo que se pretende alcanzar por parte de los estudiantes en las habilidades comunicativas en general y particularmente en la habilidad escuchar se centran los siguientes postulados.

A partir de considerar que el hombre es un ser social se puede decir que a través de la interacción de los hombres en sociedad y mediante la comunicación donde pueden ocupar los roles tanto de objeto como de sujeto se les forma y desarrolla la personalidad. (Vygotsky, L., 1998: 4)

Es importante destacar que la personalidad se desarrolla en la adquisición por los niños y jóvenes de la experiencia socio-histórica, lo que no ocurre de forma pasiva sino mediante la actividad que estos realizan, sus relaciones con el medio, y por la comunicación con las personas existentes en el ambiente social en que viven y se educan.

Resulta esclarecedora la concepción histórica cultural de Vigotsky (1998) al atribuir el desarrollo de la personalidad a la actividad y a la comunicación unida a todo el devenir socio histórico que antecede la existencia de los individuos.

Precisamente este autor maneja la comunicación como categoría fundamental en sus trabajos acerca de las funciones psíquicas superiores, donde destaca que el progreso de ésta no responde a la línea de la evolución biológica, sino que es el resultado de la asimilación de los productos de la cultura, y esto sólo se da a partir del contacto entre los hombres.

En este sentido es notable la idea de Vigotsky acerca del origen ínter psicológico de todo lo psíquico; es decir, como cada función psíquica y la personalidad en general se generan en el plano ínter- psicológico para luego pasar a constituir un fenómeno intrapsicológico.

Es preciso recordar que la comunicación se origina con el surgimiento del ser humano como una necesidad que parte de su interacción con otros hombres y el desarrollo de una actividad común; por tanto, se puede decir que la condición humana está asociada indisolublemente a la comunicación como forma de relación entre los hombres. Al explicar su origen, Federico Engels dice que “junto con la división del trabajo, el hombre mismo quedó subdividido” (Engels, F., 1963: 272).

Engels relaciona al trabajo con la necesidad de la comunicación diciendo que “el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad”. (Engels, F., 1963: 237). Es la comunicación pues, un rasgo inherente a la esencia humana que está firmemente ligada tanto al proceso de humanización como a la actividad de los hombres.

No se debe pasar por alto el lugar que ocupan las habilidades en la estructura de la actividad. A. N. Leontiev (1982) al explicar la misma, plantea que toda actividad está condicionada por el surgimiento de un motivo, encontrándose detrás de él una necesidad. Explica además que la actividad está compuesta por acciones encaminadas a un fin y relacionadas y enlazadas internamente pero que deben tener su aspecto operacional, o sea los procedimientos necesarios para alcanzar el fin. (Leontiev, A.N., 1982: 47)

Para que el ser humano pueda realizar cualquier actividad necesita desarrollar ciertas habilidades que estarán en correspondencia con las acciones y operaciones que debe ejecutar.

Es a través de las habilidades que se regula racionalmente la actividad, desde un plano consciente. No obstante, la realización de una actividad haciendo uso de determinadas habilidades no excluye que el individuo emplee automáticamente hábitos ya adquiridos por la sistematización de determinadas operaciones.

Un profesor que desee estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en sus estudiantes, debe tener la precaución de realizar actividades didácticas y comunicativas para la obtención de la finalidad que persigue. Pero en la medida que realice el ejercicio de

su profesión, estas operaciones se dominan de tal modo que para realizarse no necesitan de un control consciente y se realizan automáticamente; es decir, se automatizan debido a la sistematización de las mismas.

Si se trata pues de definir las habilidades comunicativas se puede decir que

En este sentido Fernández González, A. M. (1996:18) considera como habilidades comunicativas las destrezas que tiene el ser humano para comunicarse con los demás tanto en el plano oral como escrito logrando niveles superiores en la comprensión

En particular se ha orientado al estudio de estas habilidades para la comunicación dentro del contexto del trabajo del maestro. Se encuentran referencias que en particular se circunscriben al estudio de las habilidades que tiene que tener el maestro como comunicador, para ser más eficiente en su profesión, y existen otras en que en general se aborda la comunicación, refiriéndose a aspectos que muy bien pueden ser transferidos a la situación pedagógica.

El psicólogo F. González Rey (1995), plantea que a través de una pluralidad de canales tanto verbales como no verbales se da la comunicación, que en esta pluralidad es necesario diferenciar los elementos que expresan un sentido psicológico por el sujeto y en este sentido con frecuencia resulta de la integración o coexistencia de indicadores diversos. Expresa que “la falta de cultura de la comunicación determina una tendencia del sujeto a reflexión o enmascaramiento de sus verdaderos deseos y necesidades cuando se comunica con el otro. Esta tendencia hace que muchas cosas esenciales se comuniquen indirectamente o de forma totalmente desvirtuada”. (González Rey, F.; 1995: 1). Con lo que expresa que una adecuada comunicación deberá estar sustentada por sólidas bases de conocimientos que permitan a los sujetos en interacción expresar sus aspiraciones, inquietudes y sueños con claridad, para ser comprendidos bien.

A. M. Fernández González (2002) considera que la comunicación está condicionada por el lugar que ocupa el hombre dentro del sistema de relaciones sociales y que es a la vez resultado y expresión del proceso de producción.

La comunicación que establece el hombre es expresión no sólo de su personalidad y de su conciencia individual, sino también expresión del lugar que ocupa en la sociedad, de su clase, ella es portadora de valores y elementos de la conciencia social. Aún en Cuba, donde no están marcadas políticamente las diferencias de clases sociales, las

particularidades de la educación entre adolescentes en las zonas rurales y zonas urbanas son muy diferentes debido a sus desiguales modos de vida, puesto que las personas piensan y sienten en función de cómo viven, y por ende, se relacionan y comunican de acuerdo a sus condiciones de vida.

Según Fernández González (2002) existen diferencias en cuanto al éxito que alcanzan las diferentes personas en su comunicación con otras. En ello intervienen, en gran medida, ciertas cualidades de la personalidad, la presencia de ciertas actitudes, que hacen del sujeto un buen o un no tan buen comunicador. Sin embargo, se estima que también intervienen en el éxito algunas habilidades que lo hacen tener una actuación más eficaz.

El profesor cuando establece una adecuada comunicación dentro del proceso pedagógico favorecerá la aprehensión en los alumnos de los mensajes educativos que sea capaz de transmitir. A través de las habilidades que utilice, el profesor podrá emitir los contenidos de modo que lleguen a motivar a los estudiantes fortaleciendo sus conocimientos, sentimientos y valores, propiciando que sean más creativos y estimulando el desarrollo de sus habilidades comunicativas.

La adquisición de las pautas de comunicación permite la socialización de las personas y es por eso que aprender a comunicarse es aprender a interpretar el mundo que nos rodea y a conocer los símbolos de la sociedad a la que pertenecemos. Existe gran correspondencia entre comunicación y cultura; por este motivo, desarrollar las capacidades comunicativas no se reduce a la comunicación lingüística, sino también a madurar como personas e integrarnos al contexto sociocultural.

Las habilidades comunicativas y su desarrollo en la formación del logopeda.

Para Cassany (1999) las habilidades comunicativas básicas son el modo en que el sujeto realiza su actividad comunicativa, para lo cual necesita disponer de un sistema de acciones y operaciones que le garanticen el éxito, es decir, el logro del objetivo propuesto.

Las habilidades lingüísticas se clasifican según Cassany (1999), por el código que se emplea y por el papel que tengan en el proceso de comunicación. De manera que las habilidades se dividen en receptoras y productivas. Como receptoras considera a escuchar y leer y las define como aquellas habilidades que permiten la decodificación del lenguaje verbal y como productivas las que le permiten al sujeto elaborar discursos coherentes y

cohesivos, para exponer con propiedad y claridad las ideas a través del lenguaje oral o escrito.

En el caso de escuchar precisa que es la habilidad para decodificar la producción verbal, para identificar la variedad de la lengua a la cual corresponde el discurso escuchado, para detectar y desentrañar las estrategias discursivas ligadas a otros propósitos elocutivos del enunciado.

Las habilidades lingüístico-comunicativas escuchar y hablar se identifican con el lenguaje oral en el que a diferencia del escrito ejercerán su influencia, además del contenido verbal del mensaje, características propias del lenguaje no verbal como son los gestos, las expresiones faciales, la posición del cuerpo, que revelan, particularmente, las características individuales de los interlocutores, así como el contexto en que se establece la comunicación.

En el lenguaje oral los hablantes se conceden turnos para intervenir, comenzar o finalizar diálogos, ofrecer informaciones, órdenes, argumentos, preguntas y expresar acuerdo o desacuerdo. Asumen diferentes actitudes, según el contexto y la comunicación es más espontánea permitiéndole al emisor rectificar lo que ha dicho. El receptor trata de comprender lo que el emisor dice, y está obligado a hacerlo en el momento de la emisión tal y como se emite. Ello explica que el lenguaje oral sea más coloquial, subjetivo, redundante y abierto; en él se emplean con frecuencia frases inacabadas, repeticiones, onomatopeyas y frases hechas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la vía esencial para lograr la formación integral de los estudiantes es precisamente la comunicación. A través de ella se brinda la enseñanza y, a su vez, se ejerce una influencia educativa sobre el estudiante en un medio participativo.

Es por ello que para que la comunicación en el proceso pedagógico sea efectiva debe darse una relación dialéctica entre sus funciones. Viviana González y otros (1995) plantean que, según B. F. Lómov, se destacan tres de ellas: la informativa-comunicativa, la reguladora-comunicativa y la afectivo-comunicativa.

Ello se concreta en la necesidad del profesor de explotar todas las vías a partir de las cuales pueda ejercer en su comunicación con los estudiantes una influencia positiva, desde su ejemplo, a través de estrategias mediadoras.

En este sentido Baéz García, M (2006: 20-21) plantea que la competencia comunicativa es la capacidad del ser humano para entrar en relación con otros en un medio sociocultural. Este concepto se manifiesta en cada individuo en particular y tiene que ver con sus aptitudes y habilidades para comprender e interpretar; así como para transmitir información. Para lograrla el estudiante debe poseer conocimientos sobre su lengua a fin de comunicar lo que desea expresar en cada situación. La competencia comunicativa entendida como una suma de competencias tiene como base la competencia lingüística y la pragmática.

De todas las habilidades comunicativas es la escucha la primera que se desarrolla desde nuestros primeros años de vida. Sin embargo, el interés de los niños y de los adolescentes por la escucha decae muchísimo durante su paso por la escuela y la mayoría termina sus estudios con un pobre desempeño en la escucha atenta e inteligente.

Sin embargo, escuchar es la que suele despertar menos interés en la vida cotidiana. Se puede afirmar elogiosamente de alguien que es un buen orador, que escribe muy bien, o incluso que es un buen lector; pero decir de la misma manera que escucha bien o que es un buen oyente, resuelta como mínimo, extraño. En cambio, son más corrientes las expresiones referidas a la falta de comprensión oral: alguien que no sabe escuchar o que tiene poco oído y demasiada lengua.

En general, estudiantes y profesores no siempre tienen en cuenta la habilidad de escuchar. Seguramente no existen discusiones profesionales sobre su importancia, y en la práctica no se le dedica una atención especial. Se supone que los estudiantes ya saben escuchar y que vale más que se apliquen los esfuerzos en otras direcciones, sin tener conciencia que la base para obtener estos conocimientos es una escucha eficiente.

Cuando los niños y las niñas llegan a la escuela ya entienden las cosas más elementales y, progresivamente, durante su escolarización, los que mayor interés cognoscitivo manifiestan desarrollan la habilidad de escuchar de forma natural, paralelamente con su crecimiento y sin necesidad de un tratamiento didáctico específico. Estos alumnos aprenden a escuchar de la misma manera que aprenden todas aquellas cosas que los maestros no se proponen enseñar. Es por ello que es muy común observar en las aulas que los maestros hablan y un grupo considerable de los alumnos no retienen la información, no saben seleccionarla y que existe una tendencia marcada a la ejecución sin escuchar totalmente las instrucciones o mensajes, hablan a coro o no respetan los turnos de participación.

Saber escuchar requiere de preparar la atención auditiva para que los estudiantes se fijen en aspectos importantes de lo que van a escuchar, requiere además de la preparación afectiva para la toma de notas, que no es correr detrás de todo lo que se dice para anotarlo, sino es escuchar, seleccionar y escribir.

Las investigaciones de corte psicolingüístico que se desarrollan en el mundo contemporáneo demuestran que casi el 80% de los adolescentes poseen serias dificultades para intervenir, escuchar lo que dicen otras personas y respetar las opiniones ajenas. Tampoco están acostumbrados a la escucha apreciativa (audición de cuentos, poesías, música...). (Fernández González, A y otros; 2002).

A partir de estas reflexiones teóricas el autor considera que un estudiante tiene desarrollada la habilidad escuchar cuando es capaz de mantener una actitud de respeto a las ideas y opiniones de otro con una escucha atenta; que le permita reconocer, seleccionar, interpretar, inferir, anticipar o retener la información que trasmite otra persona para interpretar y comprender el mensaje, evaluar y decidir su importancia y validez en determinado contexto y responder si se le solicita.

Es importante también insistir en que el estudiante de la carrera Logopedia necesita mucha práctica para desarrollar la habilidad escuchar y que se potencie desde las asignaturas del plan de estudio, sobre todo por la importancia que se le concede a esta en su labor profesional. Los ejercicios deberían ser frecuentes, breves e intensivos. Estos desarrollan la escucha, lo cual permite la recepción y la valoración del mensaje y de la intervención del orador, así como reaccionar ante él y poder hablar cuando haya terminado el discurso o responder preguntas formuladas sobre lo expresado. Toda vez que interactúa en su tratamiento logopédico, en el trabajo con la familia, con los maestros y fundamentalmente en su actividad de diagnóstico.

A continuación, se presenta un ejemplo de una acción que puede ilustrar los referentes expuestos en la ponencia, encaminadas al desarrollo de la habilidad escuchar en el proceso de formación del logopeda, la que forma parte del Proyecto Educativo de tercer año de esta carrera.

Estas acciones se vinculan con la práctica laboral sistemática por lo que las ideas y experiencias adquiridas en el desarrollo de la actividad se describirán en el Diario de la Práctica. Además, se concreta en todas las dimensiones del currículo de la Educación

Logopedia porque es una actividad extensionista, pero favorece también la dimensión ideopolítica y la dimensión curricular que se expresa en lo académico, en lo laboral e investigativo.

Título: “Entrega”.

Objetivo: Debatir acerca de la labor del educador en el contexto actual de la sociedad cubana.

Motivo: Medio audiovisual de la telenovela cubana “Entrega”, canción “Suelta”.

Operaciones:

Esta acción se inicia invitando a los participantes a visualizar fragmentos de la telenovela cubana “Entrega”, donde se resalta la figura del maestro, protagonizada por diferentes generaciones. Una vez concluido el medio audiovisual se socializa la guía de observación:

¿A qué telenovela cubana pertenecen las escenas que se presentan?

¿Cuál fue la trama fundamental que se desarrolla en la telenovela cubana?

A continuación, se da a conocer una sinopsis de la telenovela, resaltando los datos de sus principales realizadores y se sugieren situaciones de comunicación para generar el debate en torno a la labor del educador en el contexto actual de la sociedad cubana y desarrollar la habilidad escuchar, a partir de los fragmentos de la telenovela visualizados.

- El modo de actuación entre las diferentes generaciones de maestros que confluyen en la institución educativa. La actitud rígida, esquemática, poco flexible de la maestra de Historia y el actuar del joven maestro Manuel.
- La actitud permisiva del padre ante la indisciplina, la falta de responsabilidad y el bajo rendimiento académico de su hijo. Las vías que utiliza Manuel para motivar al estudiante a interesarse por el conocimiento de la Historia, manifestar un buen comportamiento en la institución educativa y a demostrar una actitud responsable ante las tareas.
- La forma de actuar de los directivos de la institución educativa y de otras instancias ante el reclamo del padre porque su hijo había desaprobado la asignatura y la utilización de los métodos educativos empleados por el maestro.

Ante estas situaciones de comunicación debe propiciarse que los estudiantes logren el debate, respetar los criterios de cada quien, esperar a que el profesor, u otro compañero termine de hablar para responder o intervenir, hablar en un tono de voz adecuado,

mantienen una escucha atenta y mirar el rostro del profesor, o del compañero que habla.

La acción se culmina con la escucha de la canción “Suelta”, tema principal de la telenovela “Entrega” interpretada por el cantautor cubano Adrián Berzaín y el protagonista Ray Cruz.

Conclusiones de la acción:

Se sintetizan las ideas esenciales abordadas en torno a la labor del maestro en el contexto actual, al modo de actuación que debe caracterizar su desempeño profesional pedagógico y su actuación con los agentes y agencias educativas.

Se realizan valoraciones generales de las intervenciones de los participantes, con énfasis en el desarrollo de la habilidad escuchar en la formación del maestro logopeda.

Como se puede apreciar el momento del desarrollo por el que transitan los estudiantes facilita la incorporación de acciones que lleven a la reflexión y al análisis de su conducta con relación a la escucha, de manera que puedan mejorar su actuación en las situaciones comunicativas en las que intervienen, que es objetivo esencial de las acciones que se proponen. Es por ello que las acciones han sido elaboradas para propiciar el trabajo en parejas y equipos, responden a las exigencias del año y contienen presentaciones atractivas para aumentar la motivación y los deseos de aprender.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica permitió argumentar los principales fundamentos pedagógicos y psicológicos relacionados con las habilidades comunicativas y en particular con la habilidad escuchar, además de la necesidad de su desarrollo en un profesional que su labor es directamente con el escolar, con el maestro y/o con la familia. Sustentado en el enfoque histórico cultural y la necesidad de una adecuada comunicación para convertir a los futuros profesionales de la logopedia en comunicadores competentes, enfocados en la continuidad del perfeccionamiento de la Educación Superior Pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Benítez, M. (2007). Reflexiones acerca de la habilidad escuchar en el proceso docente educativo. En: *Revista Digital Buenos Aires*, (106).

Álvarez Echevarría, M. I. (2007). *Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bernaza Rodríguez, G. J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Guadalajara, Jalisco, México: Pandora impresores, S.A. de C.V.
- Blanco Pérez, A. (2003). *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cassany, D. (2000). *Describir el escribir*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Cassany, Daniel (et al). (1999) *Enseñar lengua*. [Barcelona](#), España: Editorial Paidós.
- Castellanos Simons, D. y otros (2001) *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Las 5 formas esenciales para desarrollar la habilidad de escuchar*. Recuperado de: <http://mba.americaeconomia.com>.
- Domínguez García, I. (2007). Acerca de la construcción de textos escritos y su enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez García, I. (2010). *Comunicación y Texto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez García, I. (2013). *Lenguaje y comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Durán, A. (1990). Desarrollo de habilidades comunicativas. En *Revista Educación*, 76, 21-23.
- Engels, F. (1979). *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- Engels, F. (1963). *Anti-Duhring*. La Habana: Editorial Política.
- Fernández González, A. M. (1996). *La competencia educativa como factor de eficiencia profesional del educador*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Fernández, A. M. y otros (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. y otros (2003). *De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología*. En: *Revista Varona*, (36-37), 22- 27.

- Fernández, A. M. (2002). *Validación del programa del Gabinete para el desarrollo de la Competencia Comunicativa*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Figueredo Escobar, E. (1982). *Psicología del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E. (2000). *Fundamentos psicológicos del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fragoso Ávila, J. y otros (2013). *Didáctica de la Lengua Española I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báez García, M. (2006) *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Castro, V. (1989). *Profesión Comunicadora*. La Habana: Editorial Pablo de la Torre.
- González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et. Al. (1995). *Psicología para Educadores* La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Hernández March, E. y otros (1996). *Larousse: Gran Diccionario de la Lengua Española*. España: Edición Larousse Planeta, S.A.
- Leonntiev, A. N. (1982). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luria, A. R. (1978). *El cerebro en acción*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. y Engels, F. (1975). *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2010). *Modelo del profesional*. Plan de estudio D. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía Psicología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Medina Crespo, J. A. (2019) *La competencia comunicativa profesional en el contexto universitario y organizacional*. Revista Conrado vol.15 no.68 Cienfuegos jul.-set. 2019 Epub 02-Sep-2019.

- Ojalvo V. (1997). *Comunicación Educativa*. La Habana: CEPES. (Material mimeografiado).
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Versión y acción*. París.
- Sales, L. (2003). *La comunicación y los niveles de la lengua*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Román, M. (2017). El desarrollo de la comunicación intercultural desde la enseñanza-aprendizaje del inglés con fines médicos. Tesis doctoral inédita. Camagüey: Universidad de Camagüey.
- Sánchez, B. (2015). *Lenguaje oral. Diagnóstico, enseñanza y recuperación*. México: Editorial Kapelusz.
- Vigotsky, L. S. (1966). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
- Vigotsky, L. S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje. (2da edic. correg. y aumentada)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL

THE VOCATIONAL FORMATION AND PEDAGOGIC PROFESSIONAL ORIENTATION OF
THE SCHOLASTIC IN THE PROFESSIONAL TECHNICAL TEACHING

¹ Lic. Yurien Guerrero Cabrera (<https://orcid.org/0000-0002-0766-9255>),

² Lic. Sarah María Rojas Martínez (<https://orcid.org/0000-0002-2851-4906>),

³ Lic. Marta Cecilia Fonseca Iser (<https://orcid.org/0000-0002-6549-1846>)

¹ *Licenciada en Educación Musical. Dirección Municipal de Educación de Sancti Spíritus (Cuba)*

² *Licenciada en Educación en Educación Física. Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez (Cuba)*

³ *Licenciada en Educación Especialidad Agronomía. Centro Politécnico Eliseo Reyes Rodríguez (Cuba)*

yquerrero@uniss.edu.cu, saramr@uniss.edu.cu mfoncesa@uniss.edu.cu

RESUMEN

La formación vocacional y orientación profesional en el mundo contemporáneo se desarrolla como un proceso dinámico, en ocasiones se ve complejizado, por los grandes problemas que afectan esta época, representa un alto reto que debe asumir la educación en los momentos actuales. El Sistema Nacional de Educación en Cuba tiene entre sus funciones la preparación de los obreros calificados, técnicos medios, maestros y especialistas de nivel superior para satisfacer las necesidades de las diferentes ramas de la producción, los servicios, la ciencia, la cultura y la economía del país. En muchas ocasiones de forma errónea los docentes utilizan estos términos revelando insuficiencias en el desarrollo de habilidades para convertirse en orientador profesional y promover el trabajo dentro del claustro. También se ha detectado insuficiencias desde la clase al no concebirla como un espacio que facilita la obtención de información sobre las diferentes especialidades de la Enseñanza Técnica Profesional (ETP). La presente ponencia tiene como objetivo analizar los conceptos de diferentes autores sobre la formación vocacional y orientación profesional en la preparación de los docentes en la ETP.

Palabras clave: Formación vocacional, orientación profesional, pedagógica, Enseñanza Técnica Profesional, docentes

ABSTRACT

The vocational formation and professional orientation in the contemporary world are developed as a dynamic process, in occasions you leave complex, for the big problems that affect this time, it represents a high challenge that should assume the education in the current moments. The National System of Education in Cuba has among its functions the preparation of the workers qualified, technical means, teachers and specialists of superior level to satisfy the necessities of the different branches of the production, the services, the science, the culture and the economy of the country. In many occasions in an erroneous way the scholastic ones use these terms revealing inadequacies in the development of abilities to become professional orienting and to promote the work inside the cloister. It has also been detected inadequacies from the class when not conceiving it as a space that facilitates the obtaining of information about the different specialties of the Professional Technical Teaching. The present report has as objective to analyze the concepts of different authors on the vocational formation and professional orientation in the preparation of the scholastic ones in the Professional Technical Teaching.

KEYWORDS: Vocational formation, professional orientation, pedagogic, Professional Scholastic Technical, scholastic

INTRODUCCIÓN

La formación vocacional y orientación profesional en el mundo contemporáneo se desarrolla como un proceso dinámico, en ocasiones se ve complejizado, por los grandes problemas que afectan esta época, representa un alto reto que debe asumir la educación en los momentos actuales.

Todos los países del mundo, desarrollados o no, incluyen los temas Formación Vocacional y Orientación Profesional como elementos prioritarios de sus sistemas educativos; para ello se valen de institutos, cátedras, laboratorios, centros de investigación y orientación, cuyo

principal objetivo es buscar causas y brindar soluciones a las insuficiencias que este importante tema representa para la sociedad actual.

El trabajo de formación vocacional y orientación profesional en Cuba ha sido tratado con cierta sistematicidad, donde se observa una dispersión de criterios a la hora de referirse al término tales como: Orientación Vocacional, Orientación Profesional y Formación Vocacional, entre otros (Sánchez, Jaime & Gil, 2018).

La problemática de la orientación vocacional y profesional se vincula con la existencia de dificultades y fracasos en la elección de una carrera. Esa decisión marca y condiciona la vida de las personas, y también la verdadera misión personal. Cuando ha sido errada la orientación vocacional y profesional, provoca un malestar en el desempeño ocupacional con la consiguiente baja de la autoestima personal que es el capital intangible e imprescindible para cualquier logro significativo.

La motivación vocacional y la orientación profesional han sido priorizados desde el triunfo de la Revolución como uno de los objetivos más importantes del trabajo educacional, fundamentando en sus intereses y posibilitando valer en concordancia con las necesidades del país pero aún el Sistema Nacional de Educación tiene insatisfacciones.

La orientación vocacional y profesional hacia carreras pedagógicas es uno de los intereses de la política educacional cubana. En muchas ocasiones los docentes carecen de herramientas para orientar a los escolares a seleccionar este tipo de carreras como futura profesión. La motivación y orientación vocacional hacia carreras pedagógicas constituye una tarea priorizada y tiene la finalidad de cautivar a los alumnos para que estos puedan optar de forma consciente por carreras pedagógicas lo cual se corresponda con su interés y posibilidades en el marco con necesidades sociales.

En investigaciones realizadas en la ETP se evidencia que existen insuficiencias en la preparación a los docentes para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional pedagógica. Existen imprecisiones en el manejo de una terminología que indique dominio psicopedagógico de la problemática abordada. Tendencias a enfocar el asunto desde el punto de vista político pensando más en el cumplimiento de indicadores que en la autodeterminación de los estudiantes. Los docentes no aplicación de una estrategia de orientación profesional pedagógica que induzca a compatibilizar los intereses

personales y las necesidades sociales con enfoque multifactorial. Insuficiente labor de orientación profesional pedagógica desde la clase y falta de sistematicidad y de dominio de las vías y técnicas a emplear entre otros. La presente ponencia tiene como objetivo analizar los conceptos de diferentes autores sobre la formación vocacional y orientación profesional en la preparación de los docentes en la ETP.

DESARROLLO

Marco conceptual

En ámbito internacional y nacional son diversos los debates en torno a la superación profesional del docente con sus particulares en carreras específicas, la polémica se centra en la definición, características, en los argumentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que lo sustentan, las formas organizativas y los estilos de aprendizaje que se adoptan para elevar su efectividad en correspondencia con el desarrollo socioeconómico local a que se aspira, así como en el enfoque que se asume para la determinación de necesidades en dicho proceso (Cabrera, 2017).

A nivel internacional, pueden citarse ejemplos de autores de diferentes latitudes que abordan el tema desde variados enfoques y ópticas. En los países exsocialistas se acumuló una gran experiencia en este sentido, sobre todo en la Unión Soviética y en Polonia, práctica que fue transmitida a Cuba Según Castro (1981) “El hombre puede hacer de sí mismo muchas cosas producto de su propio esfuerzo físico y espiritual. Y el que se proponga cultivar la virtud, la cultiva; el que se proponga adquirir más conocimientos, los adquiere; el que se proponga alcanzar los más altos niveles del conocimiento, los alcanza...” (Castro; 1981).

La preparación de los docentes ha sido abordadas en investigaciones efectuadas en Cuba como Álvarez (2016); Romero (2016), García (2016) Cancio (2017), Cabrera (2017) entre otros, precisan las principales insuficiencias que se presentan en la preparación de los docentes, las cuales se manifiestan en proyectos de superación descontextualizados, empleo de métodos que no estimulan el aprendizaje a partir de la reflexión sobre el problema y las soluciones en el contexto de la realidad escolar; limitada articulación de las diferentes formas de superación profesional.

Díaz (1993), define la superación profesional del docente como: “Un proceso de formación continua a lo largo de toda su vida profesional que produce un cambio y mejora de las conductas docentes en las formas de pensar, valorar y actuar como docentes”.

En opinión de Escotet (1998) sobre la superación profesional del docente expresa que es: “La gran transformación profesional que se avecina exigirá mayor nivel interdisciplinario, una revitalización de las materias relacionadas con las esferas éticas y estéticas y un cambio total de actitud en profesores.

Según Cabrera (2017) estos criterios se consideran importantes ya que introducen una cosmovisión de la superación profesional actualizada en la era del conocimiento, donde son imprescindibles la interdisciplinariedad y los valores de la ética pedagógica. Este autor reconoce que los aspectos analizados contienen diferentes niveles en la toma de decisiones acerca de problemáticas de la educación, como: las decisiones políticas generales y específicas, las decisiones que se toman durante la planificación de la superación profesional y las decisiones que guían la práctica, para diseñar y planificar contenidos, objetivos, metodología, medios, entre otros aspectos (Cabrera, 2017).

En la superación profesional del docente en Cuba, la contextualización para garantizar la atención directa a las particularidades de los recursos humanos locales en función de su desarrollo y a la vez considerar que desde el nivel local es fundamental contribuir al avance del socialismo próspero y sostenible que requiere el país, en este sentido es meritorio hacer un análisis de la superación profesional del docente de la ETP.

En el artículo 1 de la Resolución No. 132/2004 del Ministerio de Educación Superior se precisa que: “La educación de posgrado es una de las principales direcciones de trabajo de la Educación Superior en Cuba y el nivel más alto del sistema de Educación Superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios”. Estudios relacionados con la temática de la superación profesional del docente en Cuba realizan análisis desde diferentes aristas (MES, 2004).

Se asume el criterio de Morales (2010) que expresa: “En la Enseñanza Técnica Profesional es necesaria una mirada transformadora a los procesos de formación permanente cuyos propósitos deben estar bien definidos y enfocados a la necesidad de que los profesionales de la Enseñanza Técnica Profesional cambien las concepciones de aprendizaje, la

enseñanza y los métodos de trabajo en una realidad contextualizada y matizada por la problematización y la transformación de la escuela” (Morales, 2010).

Este criterio describe el papel de la superación profesional del docente de ETP como medio para innovar en el proceso educativo en correlación con las problemáticas del contexto social. A nivel internacional, la denominada ETP ocupa un lugar destacado en los procesos educativos de los diferentes países desde la primera mitad del siglo XX la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la considera parte tanto del derecho universal a la educación como del derecho al trabajo.

En Cuba, los antecedentes de la superación profesional de la ETP, sitúan su inicio en 1812 con la organización de la Escuela Náutica de Regla. En 1854, se establecen en el país las escuelas industriales, por lo que se puede considerar que es en esta fecha que nace realmente este tipo de enseñanza en Cuba, aunque hubo un lento desarrollo de estas escuelas en las etapas posteriores de la colonia y la neocolonia, que quedó sin realización, de formar profesores para la ETP. En 1928 se convierte la Escuela de Artes y Oficios de La Habana en Escuela Superior de Artes y Oficios, proyectándose que en ella se extenderían títulos de ingenieros industriales y del conservatorio (formación de docentes). Existe cinco momentos importantes para la formación de docentes de enseñanza práctica en los centros de la Educación Técnica Profesional:

- La Operación Santa Clara, llamado a ingenieros técnicos y obreros para formarlos como maestros de asignaturas tanto teóricas como prácticas
- La apertura en 1962 del Instituto Pedagógico Industrial
- El Destacamento Pedagógico para la ETP (1974-1975)
- La creación de las sucursales pedagógicas para la ETP de nivel medio y superior en 1976

Múltiples fueron las formas de superación empleadas por los profesores de la escuela politécnica a lo largo de estos años. Todas rindieron sus frutos en su debido momento; pero el subsistema siempre se mantuvo en perfeccionamiento. Aún lo requiere dadas las nuevas condiciones, los retos y la misión a cumplir en aras de convertirse en centro cultural y científico de la comunidad (Cabrera, 2017).

En este análisis sobre la superación profesional se distingue a los docentes de la ETP que se caracterizan por ser un eslabón inmediato entre la docencia y la futura actividad laboral de los estudiantes que definen sus proyectos de vidas por especialidades técnicas, directamente vinculados a la producción y los servicios.

En el 2015 se le da continuidad a estos objetivos, se proyecta el papel esencial de la ETP en la Agenda del 2030 que entre sus metas señala: la contribución: “(...) a desarrollar los conocimientos, las destrezas y las competencias de las personas en relación con su empleo, su carrera, su sustento y su aprendizaje durante toda la vida”. De esta forma la ETP facilita la transición de las personas de la educación al mundo laboral y las ayuda a combinar el aprendizaje y el trabajo, mantener su empleabilidad, tomar decisiones fundamentadas y colmar sus aspiraciones.

El personal docente de la ETP constituye, por tanto, el motor impulsor de su centro para contribuir a la formación integral con énfasis en la orientación y preparación de los estudiantes en el fortalecimiento de la conciencia productiva como elemento esencial desde las dimensiones: educativa, instructiva, técnica, económica, laboral, social e investigativa (Cabrera, 2017).

La Formación Vocacional y Orientación Profesional es un tema que ha sido abordado tanto en el contexto internacional como nacional. A nivel nacional, pueden citarse ejemplos de autores de Castilla (2017); y Pérez (2017), entre otros. El proceso de formación para el trabajo, formación profesional o educación técnica y profesional, cualquiera que sea su forma, exige de un sistema de investigación asociado, no solamente en el ámbito de la pedagogía y la didáctica, sino también en el objeto de su esencia formativa, traducida en objetivos y contenidos profesionales. A los profesores de la ETP, como a cualquier docente, también se le asignan tres funciones esenciales: docente-metodológica, orientadora e investigativa (Aguilar, 2016).

En Cuba, el trabajo de Formación Vocacional y Orientación Profesional se norma a partir de lo establecido en el Decreto ley 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 1980, en el que se precisan las responsabilidades y tareas que les corresponde a los organismos de la Administración Central del Estado. Al Ministerio de Educación (MINED) se le asigna un papel rector en esta tarea, por cuanto el Sistema Nacional de Educación

tiene entre sus funciones la preparación de los obreros calificados, técnicos medios, maestros y especialistas de nivel superior para satisfacer las necesidades de las diferentes ramas de la producción, los servicios, la ciencia, la cultura y la economía del país.

A partir de la discusión de los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el capítulo VI sobre Política Social en cuanto a Educación, quedó esclarecido en el Lineamiento 124: Lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con el desarrollo de la economía y la sociedad; incrementar la matrícula en carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines (Lineamientos, 2016).

En este sentido, se considera que la escuela constituye el contexto educativo principal donde se concreta lo reglamentado en la Constitución de la República, los Lineamientos del PCC, las acciones y medidas derivadas de la Estrategia Nacional y las resoluciones ministeriales, orientada a la obtención de la motivación y el compromiso de los escolares para dar respuestas a las necesidades sociales e individuales.

Se considera la orientación profesional como la relación de ayuda que establece el Orientador Profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el Orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le permitan asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional (Sánchez y otros, 2018).

El trabajo de formación vocacional y orientación profesional Pedagógica en Cuba ha sido tratado con cierta sistematicidad, donde se observa una dispersión de criterios a la hora de referirse al término tales como: Orientación Vocacional, Formación Vocacional y Orientación Profesional Pedagógica, entre otros (Sánchez y otros, 2018).

A tono con lo expresado Fundora (2004), refirió que la formación vocacional es: Un proceso de inclinación progresiva de la personalidad hacia las diversas profesiones, donde se desarrollan conocimientos, habilidades, capacidades y valores, que permitan el surgimiento de motivos e intereses profesionales personales y sociales, explotando

recursos pedagógicos, psicológicos y sociológicos, sobre la base de un trabajo diferenciado y motivacional, ejecutado por la ganizaciones políticas y de masas.

Por otra parte, Varela (2013), considera que la formación vocacional es caracterizada por: “un proceso de continua ayuda al adolescente para el desarrollo de potencialidades cognitivas y motivacionales en el que participan todos los agentes educativos en las acciones de orientación (maestros, psicólogos, escolares, pedagogos, padres, familiares y representación de la comunidad)”.

En estos conceptos la autora percibe que la vocación se educa, se forma en el individuo, no se nace predeterminado a un trabajo o a una profesión específica. Es por eso que el docente es el encargado en coordinar las relaciones entre todos los agentes socializadores que influyen en la vocación de los estudiantes.

El empleo del término orientación profesional comenzó a tomar auge a finales del siglo XX y adquirió mayor claridad con el Enfoque Histórico- Cultural a inicios del presente siglo; aunque esto no significó la defunción del vocablo orientación vocacional, pues aún existen autores que manejan ambos términos, sin establecer distinciones entre uno u otro, identificándolos como un mismo fenómeno.

Para Guerra, Simón y Hidalgo (2010), la orientación profesional es un proceso permanente que debe ofrecerle al niño, al adolescente, al joven y también al adulto, la propuesta de conocimientos preparatorios, de información sobre el medio social, laboral y educativo, así como vivencias y reflexiones sobre sus características personalógicas y su afinidad o no con las exigencias de la carrera que desea estudiar, resultado de un aprendizaje que se ha producido a lo largo de años.

Desde sus orígenes hasta la actualidad, la orientación profesional ha experimentado cambios significativos y ha pasado de ser una acción puntual, a constituir una acción permanente integrada en la dinámica educativa de los centros escolares y que a pesar de las múltiples definiciones que han sido estudiadas, actualmente no existe una única concepción que rijan el pensamiento de los investigadores, al menos a nivel de país; suponiendo esto un reto para todo aquel que se acerque al tema e intente adoptar alguna posición con relación a él.

Aun cuando las posturas han aportado importantes miradas sobre la temática, en la presente investigación se asume la concepción de formación vocacional y orientación profesional de Ponce y otros (2016), “es un proceso formativo en el cual el educador acompaña a los adolescentes y jóvenes en la construcción de un proyecto de vida, durante el cual se requiere profundizar en las relaciones entre educación, trabajo y sociedad. Elegir y decidir entre las posibles alternativas, la reflexión acerca de aspectos personales, de inserción y participación social, compromiso con el estudio y el trabajo y un análisis objetivo del contexto social, económico y laboral”.

Según lo planteado es en la escuela donde debe primar la riqueza en la utilización de métodos, estilos y medios que propicien establecer una relación diferente entre los directivos y los profesores, así como entre estos y el escolar, logrando desarrollar en ellos el sentido de pertenencia, y la toma de decisiones. Se logra crear valores que conducen a actitudes positivas y decisiones responsables ante el estudio y el trabajo futuro.

Los referentes teóricos anteriores patentizan la repercusión que han tenido las concepciones actuales de la formación vocacional y orientación profesional, incitando a las ETP en Cuba a que a través de la clase como vía principal, cada asignatura, brinde a los escolares las herramientas necesarias, para motivarlos hacia una profesión, es decir, que los contenidos que se impartan incidan en este proceso de los mismos desde el punto de vista intelectual y motivacional.

El cambio teórico y metodológico en el estudio de la personalidad y la motivación, implica la superación de las posiciones funcionalistas en la psicología, lo que presupone la determinación de unidades más complejas de la vida psíquica, en las que se integren lo cognitivo y lo afectivo en unidad funcional. La unidad de la cognición y el afecto constituye la base de la función reguladora de la personalidad, a partir de la cual se desarrollan diversas formaciones psicológicas que es necesario definir, precisando su forma de determinación en la investigación psicológica. Entre estas formaciones están las convicciones, la autovaloración, los ideales, entre otras. Esta actividad se realiza con el objetivo de ampliar conocimientos generales y profundizar los especiales de los escolares, desarrollar sus intereses individuales, estimular sus capacidades creadoras y organizar su tiempo libre. Además, con las actividades extraescolares y extraclases contribuyen al

proceso de incorporación de los escolares a la labor socialmente útil y constituye un medio valioso en su orientación vocacional (Espinoza y otros, 2018).

La formación vocacional y orientación profesional pedagógica constituye una de sus máximas prioridades, por ello se debe contar con un programa para la preparación de los docentes en la ETP. Por la importancia que tiene en nuestra sociedad la formación vocacional y orientación profesional pedagógica y la incidencia de la motivación en este proceso es que investigamos la efectividad de la motivación hacia la profesión pedagógica en la carrera pedagógica de nivel superior.

La formación vocacional y la orientación profesional pedagógica, con el aspecto motivacional como cuestión esencial, adquiere una singular importancia en la formación profesional pedagógica. También estos procesos sirven de medios para garantizar una elección consciente, fundamentada en las propias capacidades e inclinaciones y acorde a las necesidades del país.

Los intereses profesionales comienzan a formarse mucho antes del ingreso en el centro de enseñanza superior, sin embargo, su desarrollo no ha culminado aun cuando el estudiante comienza la enseñanza superior (Velázquez y Hernández, 2020).

Lo anterior es de considerable importancia por la situación constatada en la práctica educativa e investigativa, de que en un cierto número de jóvenes que ingresan y se preparan en la carrera pedagógica de nivel superior, no existe como premisa una motivación orientada en sí hacia la profesión pedagógica.

Discusión de ideas

En las condiciones actuales surgen nuevos paradigmas educacionales y de superación profesional del docente, que consideran los criterios referenciados con anterioridad, ya que desde la teoría amplían las perspectivas para el surgimiento de modelos de superación profesional, que se correspondan con los tiempos y los contextos contemporáneos.

Los autores estudiados desde el ámbito internacional conciben a la superación como una variedad de instancias formales e informales que ayudan a un docente a aprender nuevas prácticas pedagógicas, unido a desarrollar una comprensión acerca de su profesión y su práctica. En el ámbito nacional los autores plantean que la superación no es un proceso

que se relacione únicamente con práctica pedagógica de los docentes, sino que se desarrolla en un entramado social como respuesta educativa a las necesidades socioeconómicas de su contexto. La superación profesional, vista desde la posición asumida, se caracteriza por:

- la implicación en los procesos de aprendizajes diversos para la reflexión de la propia práctica, a través de intercambio de experiencias, colaboración, participación en contextos sociales más amplios y el establecimiento de la relación interactiva con factores personales (necesidades personales, biografías docentes),
- la declaración del carácter colegiado y contextual de la superación profesional de los docentes, la atención de la cultura de los propios centros, dinámicas institucionales y culturas profesionales,
- los procesos de carácter organizativo, contenidos formativos ajustados a la enseñanza-aprendizaje profesional,
- la elaboración de estrategias diversificadas atendiendo a los contenidos, contextos, tiempo en que ocurran, procesos a movilizar y los sujetos implicados con una perspectiva integradora,
- el empleo de formas de superación, resultantes de la utilización de cursos cortos, talleres, grupos de trabajo, aprendizaje entre iguales compartiendo observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de renovación pedagógica e investigación, autoaprendizaje.

Desde este punto de vista, se concibe la superación profesional del docente como un proceso que genera transformaciones en los individuos implicados y su contexto; dimensión muy potente como el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en las personas y entidades que intervienen en las políticas de superación profesional de los docentes y los destinatarios de los procesos educativos generales que dan respuesta a las necesidades socioeconómicas.

La autora a partir de su estudio; razona que la superación profesional constituye una vía imprescindible para avalar el desarrollo profesional del docente, es un proceso dinámico que requiere de una actualización y perfeccionamiento constante, en función de las propias

necesidades que van surgiendo en la práctica, de las transformaciones del contexto y las teorías que lo sustentan.

En el ámbito cubano, la política de posgrado se direcciona desde la Resolución Ministerial No.132/2004 actual Reglamento de la Educación de Posgrado de la Educación Superior y complementada por la Resolución Ministerial No.166/2009, la que propicia el fortalecimiento de la superación profesional, el trabajo metodológico y la investigación para los diferentes niveles de educación (MES, 2009).

Su objetivo va dirigido a la formación permanente y actualización sistemática para el desempeño de las actividades profesionales, académicas y el enriquecimiento del acervo cultural, en correspondencia de las necesidades de desarrollo económico y social del país. No obstante, para cumplir con eficiencia estos fines es ineludible profundizar desde la dimensión investigativa, en las limitaciones existentes, proponer mejoras para la superación profesional siendo consecuente en la interrelación del desarrollo de las localidades lo que propicia la relación dialéctica de lo singular, lo particular y lo general en dicho proceso, sin violentar sus principios cardinales.

Por otra parte la autora coincide con el criterio de Fundora (2004), al manifestar que “existe una estrecha relación, entre la formación vocacional y la orientación profesional”. Sin embargo, por muy próximos que estén los referidos procesos cada uno tiene sus diferencias, o sea, son procesos cercanos pero no idénticos.

Partiendo de los análisis realizados hasta el momento, se pueden identificar los siguientes puntos comunes entre las definiciones recogidas para los conceptos de formación vocacional y orientación profesional:

- En ambos se reconoce el condicionamiento sociohistórico del proceso de selección de carrera, preparación e inserción laboral del individuo.
- Ambos constituyen una actividad de ayuda.
- Ambos son procesos continuos, duraderos que comienzan desde edades tempranas y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional. - Tienen carácter preventivo y no terapéutico.
- En los dos participan todos los agentes educativos y socializadores.

- Están enfocados ambos en la estimulación de las potencialidades del estudiante en el futuro proceso de interacción sociolaboral.
- Los dos intentan ofrecer vías y métodos para la preparación del individuo con vistas a su futuro.
- Buscan mejorar el acceso de los estudiantes a la información sobre las oportunidades y características del mercado laboral.
- Ambos requieren de un programa para su aplicación.
- Los dos trabajan con el individuo integrado al grupo, no con el sujeto aislado. Se manifiestan no obstante algunos aspectos no coincidentes en los diferentes enfoques sobre orientación vocacional y orientación profesional:
- La orientación vocacional se refiere a la ayuda que se le ofrece al estudiante para la formación de la vocación.
- La orientación profesional, por su parte, se refiere a la información que se brinda al estudiante acerca de las diferentes carreras por las que puede optar en el momento de elegir la profesión.

La formación vocacional y orientación profesional pedagógica constituye una de sus máximas prioridades, por ello se debe contar con un programa para la preparación de los docentes en la ETP. Por la importancia que tiene en nuestra sociedad la formación vocacional y orientación profesional pedagógica y la incidencia de la motivación en este proceso es que investigamos la efectividad de la motivación hacia la profesión pedagógica en la carrera pedagógica de nivel superior.

La formación vocacional y la orientación profesional pedagógica, con el aspecto motivacional como cuestión esencial, adquiere una singular importancia en la formación profesional pedagógica. También estos procesos sirven de medios para garantizar una elección consciente, fundamentada en las propias capacidades e inclinaciones y acorde a las necesidades del país.

CONCLUSIONES

Las concepciones analizadas constituyen fundamentos para reflexionar sobre la formación vocacional y orientación profesional pedagógica como contenido de la superación profesional del docente de la ETP. La superación profesional del docente de la ETP debe

ser considerado un proceso educativo continuo, interactivo y participativo en movimiento que conlleva a que las personas asuman su propia realidad en una práctica orientada al compromiso y la justicia social como vía para compulsar el desarrollo individual y colectivo tanto a nivel global como local. La ética pedagógica respaldada con valores y expresadas en compromiso, implicación y responsabilidad, el análisis del equilibrio entre las necesidades sociales y los intereses individuales y qué aspectos socioeconómicos del país y la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Hernández, V, y otros. (2016). Desafíos de la investigación en la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba. Mendive Vol. 14. No1. ISSN. 1815-7696

Álvarez, A. (2016). Estrategia sustentada en un modelo pedagógico de orientación profesional pedagógica hacia la Licenciatura en Educación, Matemática-Física, para el Preuniversitario. Material en soporte magnético.

Cabrera Montalvo, G, M. (2017). La superación profesional del docente de la especialidad agropecuaria en la orientación profesional pedagógica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. República de Cuba Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba.

Cancio, E., & Hernández, I. (2017). La superación profesional de los directivos de Secundaria Básica para la dirección de la orientación profesional pedagógica. CD Pedagogía, 6. La Habana, Cuba.

Castilla, I. (2017). La orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte. (Tesis doctoral). Sancti Spíritus: Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

Castro Ruz, Fidel. (1981). Graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". La Habana. Cuba,

Díaz, M, D. (1993). El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa. Asturias: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Escotet, M, A. (1998). La educación superior en entredicho. Revista El Correo de la UNESCO, 24.

Espinosa Domínguez, T, y otros. (2018). Papel del maestro en la formación vocacional y orientación profesional en la educación primaria. ROCA. Revista científico-educacional de la provincia Granma. Vol.14 No. 3, julio-septiembre 2018. ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090.

Fundora, R, A. (2004). Estrategia de formación vocacional pedagógica hacia las ciencias sociales en los IPVCP. (Tesis doctoral). Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive. Cuba.

García, B. (2016). Orientación educativa en países europeos. Características comunes y puntos de inflexión. Recuperado: <http://www.eurydice.org>. Consultado: 17-6-2017.

Guerra, L.M., Simón, O. y Hidalgo, A. (2010). La orientación profesional hacia las Carreras de Educación Superior: Alternativas metodológicas. Santa Clara: Samuel Feijó. Cuba.

Lineamientos. (2016). Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Capítulo VI.

MES. (2004). Resolución No.132. Reglamento de la Educación de posgrado. Ciudad de La Habana: MES.

MES. (2009). Resolución 166. Modificaciones al Reglamento de Posgrado. Ciudad de La Habana: MES.

Morales, M. (2010). La superación profesional del tutor para el desarrollo de la actividad científica en la escuela politécnica villaclareña. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Cuba.

Pérez, P. (2017). El proceso de orientación profesional hacia las especialidades agropecuarias para los estudiantes del nivel preuniversitario. Mendive, 15 (2), 184-193. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1086/html>

Ponce, L. et. al, (2016). La Formación Vocacional y Orientación Profesional: Un reto en la Licenciatura en Educación Especialidad Agropecuaria. Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente, 16(31). Recuperado de <http://ama.redciencia.cu/articulos/31.06.pdf>

Romero, R. M. (2016). La superación profesional del docente de ciencias básicas en la especialidad explotación del transporte de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. Cuba.

Sánchez Riesgo, D., Jaime Mirabal, G. M., & Gil Pérez, A. (2018). La formación vocacional y orientación profesional hacia Carreras Agropecuarias. Revista Conrado, 14(65), 62-71. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Varela, L. (2013). El desarrollo de la formación vocacional hacia las carreras pedagógicas. Revista IPLAC, 4.

Velázquez Ramírez, K, Hernández Freema, L. (2020). La formación vocacional y orientación profesional pedagógica: prioridad en las Escuelas Pedagógicas Luz. Año XIX. (3), pp. 131-140, julio-septiembre, 2020. Edición 84. III Época. ISSN 1814-151X

LA ORIENTACION PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

THE PROFESSIONAL GUIDANCE IN FIRST-YEAR STUDENTS OF THE BACHELOR OF
EDUCATION

¹ Ms C. Maritza Cedeño Salgado

² Ms C. Idalmi Palacios Madrazo

³ Ms C. Guillermo Aquino Díaz

¹Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba

²Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba

³Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba

maritza @uniss.edu.cu, ipalacios@uniss.edu.cu, guillermo@uniss.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo titulado: "Formación ciudadana para la comunidad universitaria de Sancti Spíritus". Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras clave: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

Abstract

The present work entitled: "Citizen training for the university community of Sancti Spíritus". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atiendan la diversidad étnica de estudiantes.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano

de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana de Cuba, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Igualmente, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia fue elaborar una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

DESARROLLO

Según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Expresó Moréns, A. (2009) que: la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

La autora Silva, R. (2005) realizó aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes.

Reveló regularidades Crespo, M. (2009), quien abogó por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderíus, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

Fueron revisados artículos de diversos estudiosos del tema como Vidal (2017); Gavana (2018); González, (2018); Vázquez, Díaz, Cárdenas (2018); Fernández, y del Guazo (2019); Soria y Andreu (2019); Sánchez (2020), entre otros. En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para

los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria, se asumió los criterios dados por Fuentes, H. (2009), el cual expresa que esta comunidad refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Ortiz (2018), sustenta la formación ciudadana.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros Silva, H. (2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos.

No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo

estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio - individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Por su parte Calderús (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Esta investigación destaca elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2009) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

Al respecto Fuentes, H. (2009) reveló su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa".

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio - individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2009) y Moréns, A. (2009), quienes la consideraron expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asumió el concepto dado por Fuentes, H. (2009), quien la expresó como resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincidió con Moréns, A. (2009), al expresar como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, es resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

Por su lado Calderús M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

Se asumió la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido

por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. El autor Fuentes, H. (2007) reconoció la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses.

Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos López, B. (2007), entre otros, coincidió que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, y son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se asumió la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que

viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico– prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Metodología aplicada

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- 2.- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía- Psicología.
- 3.- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó como métodos el **análisis documental** de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía- Psicología y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

En el **análisis documental** realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características.

En la **entrevista** con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron

que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En **entrevista** desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes.

En **encuesta** a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifestaron que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes recibían una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecían como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria.

En la **observación** de las actividades se apreciaron limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones educativas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria. Lo cual puede integrarse a una estrategia que se analiza a continuación.

Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético,

en la comunidad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento ético - estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

- Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende **acciones** teórico-prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Algunas de las acciones de la estrategia propuesta son las siguientes:

- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos-estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.
- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades,

intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio- individual.

- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.
- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.
- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostrados desde sus experiencias individuales y colectivas en

los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.

- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.
- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- ✓ Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- ✓ Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- ✓ Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología tuvo el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encontró que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

En la superación cultural ciudadana se exaltó el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidenció inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La estrategia formativa propuesta se constituyó en un eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquirió relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos. Se insertó coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resultó generalizable en las condiciones actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

33. Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
34. Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
35. Diccionario panhisp panhispánico del Español Jurídico. 2020.
36. Fernández, A. y del Guazo, I. (2019). Los desafíos del derecho público en el siglo XXI. Universidad Pública de Navarra. INAP.

- 37.** Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 38.** Gavana, J.C. (2018). La autonomía universitaria. Un reconocimiento institucional entre la aplicación práctica y la configuración legislativa. Editorial JB. Librería Bosch, SL. Barcelona
- 39.** González, A. M. (2018). Las estrategias educativas para la formación ciudadana según su alcance y sentido. Revista Perspectivas Estudios Sociales y Educación Cívica.
- 40.** López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 41.** Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 42.** Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- 43.** Ortiz F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- 44.** Sánchez, I. (2020). Desde la Universidad a la Sociedad II. Universidad Católica de Chile. Edición UC.
- 45.** Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
- 46.** Soria, B. Andreu, N. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Santa Clara. Cuba.
- 47.** Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
- 48.** Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

LA ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA A MAESTROS PRIMARIOS PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID

THE PSYCHOPEDAGOGICAL COUNSELING TO THE PRIMARY TEACHERS FOR THE
FAMILY ORIENTATION IN TIMES OF COVID

¹ Lic. Liskeily Prieto Gómez

² Dr. C. Carmen Vidal Rojo

³ Dr. C. Úrsula Cristina Pomares Ortega

*¹Profesor instructor. Centro Universitario Municipal "Julio Antonio Mella" • Universidad de Sancti Spíritus
"José Martí Pérez" Cuba. ²Profesor titular. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"
³Profesora titular. Centro Universitario Municipal "Julio Antonio Mella" Universidad de Sancti Spíritus
"José Martí Pérez"*

lprieto@uniss.edu.cu., cvidal@uniss.edu.cu., ursula@uniss.edu.cu.

RESUMEN

El presente trabajo titulado: "Formación ciudadana para la comunidad universitaria de Sancti Spíritus". Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras clave: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

Abstract

The present work entitled: "Citizen training for the university community of Sancti Spíritus". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of

citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atienda la diversidad étnica de estudiantes.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana de Cuba, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Igualmente, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia fue elaborar una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

DESARROLLO

Según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana,

inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Expresó Moréns, A. (2009) que: la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

La autora Silva, R. (2005) realizó aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes.

Reveló regularidades Crespo, M. (2009), quien abogó por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderús, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

Fueron revisados artículos de diversos estudiosos del tema como Vidal (2017); Gavana (2018); González, (2018); Vázquez, Díaz, Cárdenas (2018); Fernández, y del Guazo (2019); Soria y Andreu (2019); Sánchez (2020), entre otros. En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta

la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria, se asumió los criterios dados por Fuentes, H. (2009), el cual expresa que esta comunidad refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Ortiz (2018), sustenta la formación ciudadana.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros Silva, H. (2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos.

No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio - individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Por su parte Calderius (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Esta investigación destaca elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2009) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

Al respecto Fuentes, H. (2009) reveló su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa”.

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio - individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2009) y Moréns, A. (2009), quienes la consideraron expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar

de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asumió el concepto dado por Fuentes, H. (2009), quien la expresó como resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincidió con Moréns, A. (2009), al expresar como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, es resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

Por su lado Calderías M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

Se asumió la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. El autor Fuentes, H. (2007) reconoció la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses.

Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos López, B. (2007), entre otros, coincidió que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto–sujeto y sujeto–objeto, y son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se asumió la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico- prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Metodología aplicada

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- 2.- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía- Psicología.
- 3.- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó como métodos el **análisis documental** de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía- Psicología y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

En el **análisis documental** realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características.

En la **entrevista** con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En **entrevista** desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes.

En **encuesta** a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifestaron que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes recibían una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecían como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria.

En la **observación** de las actividades se apreciaron limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones educativas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria. Lo cual puede integrarse a una estrategia que se analiza a continuación.

Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura

ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético, en la comunidad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento

ético - estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

- Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende **acciones** teórico-prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Algunas de las acciones de la estrategia propuesta son las siguientes:

- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos-estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.
- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio-individual.
- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde

conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.

- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.
- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostrados desde sus experiencias individuales y colectivas en los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.
- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.

- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- ✓ Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- ✓ Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- ✓ Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología tuvo el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encontró que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

En la superación cultural ciudadana se exaltó el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidenció inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La estrategia formativa propuesta se constituyó en un eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquirió relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos. Se insertó coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resultó generalizable en las condiciones actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

49. Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
50. Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
51. Diccionario panhisp panhispánico del Español Jurídico. 2020.
52. Fernández, A. y del Guazo, I. (2019). Los desafíos del derecho público en el siglo XXI. Universidad Pública de Navarra. INAP.
53. Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
54. Gavana, J.C. (2018). La autonomía universitaria. Un reconocimiento institucional entre la aplicación práctica y la configuración legislativa. Editorial JB. Librería Bosch, SL. Barcelona
55. González, A. M. (2018). Las estrategias educativas para la formación ciudadana según su alcance y sentido. Revista Perspectivas Estudios Sociales y Educación Cívica.

56. López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
57. Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
58. Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
59. Ortiz F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
60. Sánchez, I. (2020). Desde la Universidad a la Sociedad II. Universidad Católica de Chile. Edición UC.
61. Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
62. Soria, B. Andreu, N. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Santa Clara. Cuba.
63. Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
64. Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

**LA CREATIVIDAD Y LA TAREA INTEGRADORA
EN LA DIRECCIÓN DEL APRENDIZAJE DE LA QUÍMICA DE
PREUNIVERSITARIO**

CREATIVITY AND THE INTEGRATING TASK
IN THE DIRECTORATE OF PRE-UNIVERSITY CHEMISTRY LEARNING

¹ Ms C. Yasnay Moreno Heredia

² Dr. C. Carmen Vidal Rojo

³ Ms C. Gustavo Pérez Martín

¹Profesor instructor. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.

²Profesor titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

³Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

ymoreno@uniss.edu.cu, cvidal@uniss.edu.cu, gperez@uniss.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo titulado: “Formación ciudadana para la comunidad universitaria de Sancti Spíritus”. Su objetivo la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La estrategia de formación ciudadana, sustentada en un modelo, revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

Palabras clave: formación, estrategia, ciudadana, comunidad

ABSTRACT

The present work entitled: "Citizen training for the university community of Sancti Spíritus". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atiendan la diversidad étnica de estudiantes.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros.

Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana de Cuba, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Igualmente, limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema de la investigación las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia fue elaborar una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

DESARROLLO

Según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Expresó Moréns, A. (2009) que: la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

La autora Silva, R. (2005) realizó aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes.

Reveló regularidades Crespo, M. (2009), quien abogó por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderíus, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

Fueron revisados artículos de diversos estudiosos del tema como Vidal (2017); Gavana (2018); González, (2018); Vázquez, Díaz, Cárdenas (2018); Fernández, y del Guazo (2019); Soria y Andreu (2019); Sánchez (2020), entre otros. En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irreplicable del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria, se asumió los criterios dados por Fuentes, H. (2009), el cual expresa que esta comunidad refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Ortiz (2018), sustenta la formación ciudadana.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros Silva, H. (2005), desde diferentes posiciones, precisan importantes

aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos.

No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio - individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Por su parte Calderús (2010), propone una dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Esta investigación destaca elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2009) y Crespo, M. (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

Al respecto Fuentes, H. (2009) reveló su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa”.

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio - individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría **socio-individual**, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2009) y Moréns, A. (2009), quienes la consideraron expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asumió el concepto dado por Fuentes, H. (2009), quien la expresó como resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincidió con Moréns, A. (2009), al expresar como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, es resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

Por su lado Calderías M., J. (2010), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como

síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

Se asumió la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. El autor Fuentes, H. (2007) reconoció la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración.

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses.

Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos López, B. (2007), entre otros, coincidió que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, y son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se asumió la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar las experiencias

culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico- prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Metodología aplicada

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- 2.- Características de la estrategia educativa de las carreras de Pedagogía- Psicología.
- 3.- Potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó como métodos el **análisis documental** de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía- Psicología y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

En el **análisis documental** realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que

rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características.

En la **entrevista** con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En **entrevista** desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes.

En **encuesta** a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifestaron que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes recibían una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecían como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria.

En la **observación** de las actividades se apreciaron limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones educativas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria. Lo cual puede integrarse a una estrategia que se analiza a continuación.

Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

La estrategia tiene el objetivo de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Se configura en tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel estratégico tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo propuesto y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa. Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal, la calidad de las tareas y expresan las acciones concretas.

La estrategia contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada.

El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la

sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción del comportamiento ético –estético y en la práctica socializadora sistemática. Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético, en la comunidad universitaria, expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento ético - estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales. La construcción del comportamiento ciudadano universitario se manifiesta en un estadio superior expresado en indicadores tales como:

- Actuación de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, la comunicación y sus relaciones interpersonales)
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

La estrategia comprende **acciones** teórico–prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores éticos-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Algunas de las acciones de la estrategia propuesta son las siguientes:

- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos- estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.
- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio- individual.
- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.
- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.

- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostrados desde sus experiencias individuales y colectivas en los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.
- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.
- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- ✓ Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- ✓ Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- ✓ Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Esta estrategia aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología tuvo el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encontró que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en

cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

En la superación cultural ciudadana se exaltó el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico.

CONCLUSIONES

En la teoría consultada se evidenció inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La estrategia formativa propuesta se constituyó en un eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquirió relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos. Se insertó coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resultó generalizable en las condiciones actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 65.** Calderius, F. y M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- 66.** Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.

67. Diccionario panhisp panhispánico del Español Jurídico. 2020.
68. Fernández, A. y del Guazo, I. (2019). Los desafíos del derecho público en el siglo XXI. Universidad Pública de Navarra. INAP.
69. Fuentes Homero (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
70. Gavana, J.C. (2018). La autonomía universitaria. Un reconocimiento institucional entre la aplicación práctica y la configuración legislativa. Editorial JB. Librería Bosch, SL. Barcelona
71. González, A. M. (2018). Las estrategias educativas para la formación ciudadana según su alcance y sentido. Revista Perspectivas Estudios Sociales y Educación Cívica.
72. López, B., R. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
73. Moréns, Ch., A. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
74. Montero, C., G. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
75. Ortiz F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
76. Sánchez, I. (2020). Desde la Universidad a la Sociedad II. Universidad Católica de Chile. Edición UC.
77. Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
78. Soria, B. Andreu, N. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Santa Clara. Cuba.
79. Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
80. Vidal L. y M. Josefina (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

CIENCIAS NATURALES VS EDUCACIÓN AGROECOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

NATURAL SCIENCES VS AGROECOLOGICAL EDUCATION IN THE CONTEXT OF THE
2030 AGENDA AND THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

¹ Dr. C. Carlos Manuel Palau Rodríguez

² Ms C. Edith María Beltrán Molina

³ Dr. C. Carmen Vidal Rojo

¹Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.

²Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

³Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

cmpalau@uniss.edu.cu, ebeltran@uniss.edu.cu., cvidal@uniss.edu.cu.

RESUMEN

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, se presenta una visión ambiciosa y necesaria para el desarrollo sostenible en los próximos 15 años. La temática relacionada con la agricultura sostenible para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora nutricional es la aspiración suprema del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 2 de la referida agenda. Para su cumplimiento se precisa asumir estilos y prácticas de desarrollo agrícola que satisfagan las necesidades crecientes de la población mundial, en armonía con las leyes que rigen los ecosistemas naturales. En el presente trabajo se expone un análisis de los efectos negativos que provoca el desarrollo de una agricultura no sostenible sobre la degradación del medio ambiente en general y la salud del hombre en particular, como fundamentos científicos y sociológicos, para proponer procedimientos didácticas que contribuyan a desarrollar la Educación Agroecológica en los estudiantes de las carreras Química, Biología y Geografía, a partir de las potencialidades que brindan los contenidos de las Ciencias Naturales. Palabras clave: Agroecología, Educación Agroecológica, Agroecosistema, Agricultura Sostenible

ABSTRACT:

The 2030 Agenda for Sustainable Development, which includes 17 Goals and 169 targets, presents an ambitious and necessary vision for sustainable development in the next 15 years. The

theme related to sustainable agriculture to end hunger, achieve food security and nutritional improvement, is the supreme aspiration of the sustainable development objective (SDG) 2 of the aforementioned agenda. For its fulfillment it is necessary to assume styles and practices of agricultural development that satisfy the growing needs of the world population, in harmony with the laws that govern natural ecosystems. This work presents an analysis of the negative effects that the development of unsustainable agriculture causes on the degradation of the environment in general and human health in particular, as scientific and sociological foundations, to propose didactic alternatives that contribute to develop Agroecological Education in students of Chemistry, Biology and Geography careers, starting from the potentialities provided by the Natural Sciences contents.

Keywords: Agroecology, Agroecological Education, Agroecosystem, Sustainable Agriculture

INTRODUCCIÓN

Desde los primeros momentos del desarrollo del hombre, este necesitó de la naturaleza, entre otras razones, para satisfacer sus necesidades nutricionales. Inicialmente mediante la recolección de aquellos productos que de forma espontánea podía obtener, hasta el desarrollo creciente de una agricultura en correspondencia con sus necesidades y posibilidades.

El aumento creciente de las necesidades del hombre, se convirtió en fuerza motriz que generó el desarrollo de modernas métodos y técnicas agrícolas, que, sin lugar a dudas, fueron satisfaciendo las demandas de alimentos de la sociedad contemporánea, pero en la mayoría de los casos sin tener en cuenta el costo ecológico y la acción desbastadora del hombre sobre los ecosistemas naturales.

En este sentido Merçon (2012), reflexiona sobre las consecuencias ecológicas de una agricultura no sostenible sobre el medio ambiente, para la alimentación de los casi 7 mil millones de humanos que viven en el planeta y los impactos negativos notables sobre la capacidad regenerativa de los ecosistemas. El consumo total de la humanidad demanda hoy un área equivalente a 1.5 planetas para la producción y renovación de recursos (Footprint Network, 2011). Se ha excedido considerablemente la bio-capacidad del planeta y una parte significativa de la responsabilidad por este exceso reside en los procesos llevados a cabo por la agricultura industrial.

Estudios realizados por Figueredo (2008) revelan que Cuba no está exenta de tales problemas. Tal problemática tiene especial connotación en el contexto de la agricultura cubana, donde se

han implementado prácticas agrícolas inadecuadas e insostenibles, que han comprometido la sostenibilidad de los recursos naturales y la salud del hombre.

Existe hoy día, un amplio consenso de la necesidad de enrumbar la producción agrícola por una vía sostenible y sobre bases agroecológicas. Los proyectos de desarrollo local, específicamente los vinculados a garantizar la soberanía alimentaria de la población toma en consideración las indicaciones del Gobierno y del Ministerio de la Agricultura acerca del desarrollo agrario desde la perspectiva de la sostenibilidad, representando además una contribución necesaria a la instrumentación de las indicaciones del Programa Nacional Integral de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

En respuesta a los efectos nocivos que provoca el desarrollo de una agricultura industrial sobre el medio ambiente, la salud de los productores y de los consumidores, en los últimos años se vienen desarrollando prácticas agroecológicas que desde una perspectiva teórico-práctico diferente, asumen formas de producción de alimentos en armonía con la naturaleza, que al decir de Gliessman, 2007 (citado por Merçon, 2012) y Arlerti, 1995 , posibilitan conciliar la producción de alimentos con otros diversos beneficios ofrecidos por los ecosistemas a la humanidad. Desde una perspectiva sistémica, interdisciplinaria e integradora, las prácticas agroecológicas consideran las interacciones biofísicas, técnicas y socioeconómicas de los componentes del Agroecosistema, buscando regenerar y conservar sus recursos, favoreciendo simultáneamente sus procesos biológicos, ciclos de minerales, cursos energéticos, relaciones productivas y socioeconómicas.

En la literatura consultada se encuentran múltiples investigaciones que abordan la temática relacionada con la necesidad del desarrollo de prácticas agroecológicas sustentables con el objetivo de incrementar la producción de alimentos y reducir los problemas ambientales y sociales asociados al desarrollo de la agricultura.

Sin embargo, no abundan las investigaciones que, como alternativa de solución al problema antes mencionado, incursionen en el papel de los agentes y agencias educativas en el desarrollo de una Educación Agroecológica que pertreche al hombre de conocimientos, normas de actuación y de implicación personal en la solución de una de las problemáticas que más en riesgo pone la subsistencia del hombre en la actualidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, el presente trabajo es el primer resultado científico de un proyecto de investigación que se gestiona desde el departamento de Ciencias

Naturales, perteneciente a la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, el que tiene como objetivo proponer alternativas didácticas para el desarrollo de la Educación Agroecológica y Nutricional desde el proceso de formación de los estudiantes de las carreras de Biología Geografía y Química.

DESARROLLO

El incremento progresivo de la población mundial, unido a patrones consumistas adoptados en los países del primer mundo, exigen de un crecimiento acelerado en la producción de alimentos para satisfacer las demandas de la sociedad contemporánea. Como respuesta a tal imperativo, la extensión de las áreas de cultivos, el uso de fertilizantes químicos, pesticidas y otros productos agrotóxicos han constituido la vía principal para tratar de resolver la creciente demanda de alimentos, sin tener en cuenta los efectos negativos al medio ambiente y a la salud del hombre.

“La manera como hemos estado modificando las condiciones ambientales para el sustento de la vida se refleja ahora en la disminución de la calidad de vida de muchos y en la menor posibilidad de que las futuras generaciones dispongan de los recursos necesarios para el manteniendo de su bienestar” (Merçon, J y otros. 2012. p. 1202).

Principales efectos negativos del desarrollo de una agricultura no sostenible sobre el medio ambiente:

Disminución de la cobertura boscosa y del manto vegetal que naturalmente cubre y protege los suelos, lo que trae consigo el aumento de la erosión, con la consiguiente pérdida progresiva de la capa vegetal y la disminución anual de extensiones de tierras con óptimas condiciones para el desarrollo de la agricultura.

Manejo inadecuado de los fertilizantes, lo que ha influido en la acidificación de los suelos y en la disminución de los rendimientos de los cultivos.

Uso de maquinaria y prácticas de cultivo inapropiadas, que provocan la compactación y erosión al suelo, la degradación de las capas superficiales, la reducción de la infiltración, el aumento del escurrimiento y la pérdida de suelo por el impacto de las lluvias, etc.

Incremento de la desertificación y de la salinidad de los suelos.

Contaminación de las aguas y la atmósfera a causa del uso excesivo de sustancias agroquímicas para incrementar los rendimientos agrícolas.

Disminución de la biodiversidad, debido entre otros factores, al efecto directo de los agroquímicos sobre la vida de los animales, o por el efecto de estos en el rompimiento de las cadenas alimenticias, al ser causante de la muerte de insectos y del plancton dulceacuícola y marino.

Afectaciones en el manto freático como consecuencia de la infiltración de agroquímicos que provocan su contaminación o por la sobreexplotación de estos en sistemas de riegos ineficientes.

Además de los impactos anteriormente descritos, en el caso particular de Cuba, según Casimiro (2012), “el 14 % del país está afectado por la desertificación; un millón de hectáreas por la salinización; 2,9 millones de hectáreas por la fuerte erosión; 2,7 millones de hectáreas por drenaje deficiente; 1,6 millones de hectáreas por altos niveles de compactación; 2,7 millones de hectáreas por altos niveles de acidez y 4,7 millones de hectáreas por bajos volúmenes de materia orgánica. En miles de estas hectáreas coinciden más de una de estas afectaciones” (p 4).

Esta problemática ambiental generada por la necesidad de satisfacer las demandas alimentarias de la población mundial, utilizando una agricultura industrial, basada en el uso de combustible fósiles, agroquímicos, pesticidas y grandes extensiones de tierra, constituyen desafíos sin precedente para los sistemas educativos contemporáneos, que convocan a repensar sus contenidos, principios, métodos y procedimientos de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta situación que hoy está poniendo en riesgo la supervivencia del hombre en el planeta, los sistemas educativos deben asumir en sus currículos de formación, sistemas de conocimientos que contribuyan a preparar al hombre para enfrentar esta problemática, es decir, asumir prácticas agroecológicas que armonicen producción de alimentos-sostenibilidad de los ecosistemas.

En este sentido los currículos de las carreras de Licenciatura en Educación especialidades de Química, Geografía y Biología, brindan excelentes posibilidades para contribuir a la Educación Agroecológica de sus egresados.

Principales conceptos y categorías en los que se centra la Educación Agroecológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales.

Educación Agroecológica, entendida esta como un proceso planificado, consciente y organizado, que fundamentalmente se desarrolla desde la escuela en su relación con otros agentes educativos, tiene como fin la trasmisión de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y normas de conducta que le permitan al hombre desarrollar una agricultura sostenible; es decir producir alimentos para la satisfacción de sus necesidades sin poner en riesgo los ecosistemas naturales.

Asume como fundamentos la ley de la unidad entre el proceso pedagógico que se desarrolla en el contexto escolar y las influencias que dimanen de otras agencias educativas de la sociedad en un momento histórico concreto y la Agroecología como ciencia, que a decir de Altieri (1997) es un enfoque de agricultura centrado no solo en la producción de alimentos, sino en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción.

Agroecosistemas “son las unidades básicas de producción (fincas o parcelas) en las cuales interactúan lo agrícola, o pecuario y lo forestal con la intervención de los productores, en donde la actividad agrícola es parte fundamental para la pecuaria, y la producción es destinada principalmente a satisfacer las necesidades alimenticias de la familia y, otra parte, es destinada al comercio”. (Acevedo, A.2109, p.10)

La agroecología es una disciplina científica relativamente nueva. En conformidad con los criterios de Altieri (1997), “es un enfoque de la agricultura más ligado al medio ambiente y más sensible socialmente; centrada no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. (...) (p10).

“La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres”. (Domínguez, 2014, p. 1)

Agricultura sustentable. Se refiere a todas aquellas prácticas agropecuarias con énfasis en el medio ambiente, prácticas que garantizan la sostenibilidad de la explotación de las tierras para todas las generaciones. (EcuRed)

Teniendo en cuenta la misión social de las universidades cubanas, de formar un profesionales competentes y comprometido con las exigencias y demandas de la sociedad, es que este equipo de investigadores presenta algunas consideraciones de cómo contribuir a desarrollar una Educación Agroecológica en los estudiantes de las carreras Biología, Geografía y Química en correspondencia con los objetivos de desarrollo milenio y que los prepare para el tratamiento de esta temática en los niveles educativos para los cuales se forman como futuros profesores.

A continuación, se presentan algunos sistemas de conocimientos que a manera de ejes transversales y con enfoque interdisciplinario, debieran ser tenidos en cuenta para pertrechar a los alumnos de criterios agrícolas, ecológicos y productivos, que le permitan valorar el impacto

negativo que la agricultura pueda ejercer sobre los ecosistemas naturales y en su lugar hacer propuestas de modelos y técnicas conducentes a una agricultura sustentable.

Mejoramiento de la estructura y protección de los suelos:

Reducir al mínimo la erosión de los suelos a causa de las lluvias y el efecto de los vientos, para ello es necesario tenerlos siempre cubiertos con diferentes tipos de cultivos o con la vegetación natural. Debe reducirse al máximo el tiempo en que el suelo se destapa mediante diferentes técnicas de labranza y el momento de ocupación por un cultivo determinado.

La incorporación de materia orgánica en cantidades suficientes, además de mejorar la estructura y fertilidad del suelo, contribuye a aumentar la infiltración de las aguas pluviales y minimiza los escurrimientos superficiales.

En los suelos de laderas utilizar la técnica de terrazas, los trinchos; barreras en curvas a nivel, zanjas de infiltración, para minimizar los efectos de la erosión.

La diversificación productiva como forma de acercamiento a la diversidad de los ecosistemas naturales.

Se refiere a lograr la mayor diversidad posible en los agroecosistemas, dada la importancia y beneficios de la biodiversidad en la estructura y funcionamiento del ecosistema. Es decir, integrar lo agrícola con lo pecuario y lo forestal y promover el cierre de los ciclos biológicos, ya que los subproductos de un proceso determinado se convierten en materia prima para el siguiente. Aspectos estos que muy bien pueden ser abordados cuando se estudian los ciclos biogeoquímicos y las cadenas y redes tróficas.

Por ejemplo los estiércoles de los animales, se convierten en materia orgánica para la fabricación de abonos orgánicos, los residuos de cosecha se convierten en material protector de la superficie del suelo y fuente de energía para los microorganismos que son los encargados de liberar nutrientes y activar su reciclaje, los granos y forrajes permiten la alimentación animal y algunos insectos son fuente de proteína para la alimentación de otros animales dentro de la finca; muchas especies multipropósito encajan muy bien en agroecosistemas favoreciendo la micro-fauna controladora natural de plagas y enfermedades, reciclando nutrientes, generando sombra protectora y microclimas o reteniendo el suelo.

Reciclaje de nutrientes:

Los nutrientes son obtenidos del proceso de meteorización o descomposición de las rocas en sus partículas por la acción del viento, el sol y los microorganismos que permiten que dichas

partículas se almacenen finalmente en el suelo; este proceso de descomposición de la roca ocurre en tiempos geológicos, es decir en períodos de miles y millones de años.

Para mantener niveles óptimos de nutrientes, sin la necesidad de acudir a abonos químicos, es necesario que al morir y descomponerse las plantas, animales y/o microorganismos, los nutrientes contenidos en sus organismos sean liberados al suelo para que a partir de procesos biológicos, químicos y físicos, el suelo logre que estos nutrientes sean guardados de manera segura, liberándolos sólo cuando las plantas los requieren para su nutrición; de esta manera el contenido de nutrientes se mantiene más o menos estable en el terreno.

En la agricultura sostenible, los abonos químicos deben ser sustituidos por una alta cantidad de alternativas, todas de bajo costo, ambientalmente seguras y que generan un balance energético positivo al obtenerse mucha más energía de la que se invierte en el proceso productivo.

Uso de energías renovables

Una agricultura sostenible, como lo propone la Agroecología, debe sustituir en alto grado el uso de energía fósil a partir del petróleo por otras formas de energía que sean más limpias y no se agoten en la naturaleza; es decir, privilegia el uso de energías renovables.

Prácticas como la tracción animal, el uso de la fuerza del agua y del viento, la energía solar, entre otras, son fuentes interminables de energía limpia que no afecta al medio

Tecnologías sencillas que se basan en una enorme capacidad creativa de los agricultores, permiten mayor eficiencia, ahorro o sustitución de fuentes energéticas dentro del predio; por ejemplo el uso de biodigestores para la producción de gas metano a partir de procesos anaeróbicos de fermentación de estiércoles; el diseño de herramientas sencillas de bajo costo, como limpiadoras, sembradoras, cosechadoras; sistemas de captación de energía solar; extractores de aguas subterráneas, molinos de viento, entre muchas otras.

Control natural de plagas y enfermedades:

Los contenidos relacionados con este tópico deben ser introducidos en la signatura Zoología. Es importante abordar cómo a partir de los resultados científicos obtenidos en Cuba en esta línea de investigación, se sustituye la utilización de pesticidas, fungicidas e insecticidas químicos, por bioproductos con efectos similares en cuanto a control de plagas y enfermedades y sin afectaciones al medio ambiente.

“Se cuenta con una red nacional de 208 Centros de Reproducción de Entomófagos y Entomopatógenos (Cree) y cuatro Plantas de Bioplaguicidas, con producción de agentes de control biológico, que dan soluciones ecológicas al ataque de plagas” (Funes, 2017, p.10).

Fitomejoramiento Participativo (FP) y Programa de Innovación Agropecuaria Local (Pial).

Contenido que se puede introducir en la asignatura Genética y en Educación en Agroecología, que como currículo propio se imparte en todas las carreras de la formación pedagógica.

Este contenido permite reforzar el principio de la alianza o sinergia que se debe establecer entre los centros de investigación, las universidades y los productores locales, como vía fundamental para la capacitación de los campesinos y entidades productivas para incrementar los rendimientos con el mínimo de afectaciones al medio ambiente

Según especialistas de la estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey” (2017), el impacto del FP demostró que el mejoramiento de plantas no es solo patrimonio de científicos, ni instituciones especializadas, sino que las capacidades de innovación, participación de productores en tomar decisiones y descentralización en manejar sus semillas, no es una amenaza, ni política, ni ambiental, sino por el contrario constituye una fortaleza para el entorno local.

Policultivos y rotación.

El uso de los policultivos, para la diversificación y aprovechamiento del suelo, ha sido retomado ampliamente en Cuba como opción viable y efectiva; sin embargo, la rotación de cultivos ha continuado siendo una alternativa agroecológica rezagada a pesar de su importancia (Leyva et al. 2016).

Sistemas agroecológicos de cultivos: agricultura urbana, suburbana y familiar.

Este movimiento, uno de los principales en nuestra agricultura, ha avanzado de manera impetuosa desde su fundación. A principios de los 90, ante las dificultades económicas de aquel momento e imposibilidad de hacer retornar personas con rapidez al sector rural, comenzó el Programa Nacional de Agricultura Urbana (PNAU) que contó con gran apoyo gubernamental, y que con los años se ha extendido a Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

Hoy, miles de familias producen alimentos con métodos orgánicos, ayuda importante a la canasta familiar, bajo modalidades como: organopónicos, huertos intensivos, parcelas, patios, fincas suburbanas, autoabastecimiento de organismos, cultivos domésticos y otros. Se desarrolla en

ciudades y su periferia, ampliándose al sector suburbano en 1994, produciendo hortalizas, frutales, y otros rubros, incluida la crianza de animales.

Es importante destacar el papel de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJNH), que, dando continuidad a su fundador, hace énfasis en desarrollo de una agricultura que armonice la naturaleza y la sociedad, teniendo como eje a la Permacultura dentro de su Programa de Desarrollo Local Sostenible, estrechamente vinculado al PNAU.

Desarrollo de la Fruticultura.

El desarrollo frutícola intenta utilizar productos ecológicamente adecuados, procedimientos para recuperar energía y obtener fuentes renovables mediante el reciclado de desechos orgánicos así como mejorar la disponibilidad de vegetales sanos, en especial de especies autóctonas, tecnologías para la rehabilitación y conservación de suelos, manejo agroecológico de plagas y agentes de control biológico, promover la utilización de biofertilizantes y biotecnologías adecuadas para conservar la biodiversidad y uso sostenible de los recursos biológicos (Cueto y Otero 2016)

Sistemas pecuarios e integrados animales/cultivos:

Este programa centra su atención en la recuperación de la producción animal en armonía con la naturaleza, avanzado en razas y cruces más rústicos en todas las especies, cría a campo de aves y cerdos, dietas con recursos locales, utilización de sistemas agroecológicos, diversificados e integrados empleando cultivos, animales y árboles, con enfoque holístico, aprovechando las sinergias entre dichos subsistemas, leguminosas asociadas, bancos proteicos y sistemas silvopastoriles (SSP) en vacunos. El esfuerzo actual se dirige también a otras especies como ovinos, caprinos, búfalos, ocas, peces de agua dulce y otros.

Destacar en este programa de manejo y alimentación sostenible en ganadería vacuna, sin riego y con bajos niveles de fertilizantes. Diversificar y generalizar en uso de plantas proteicas en la alimentación.

Fincas Forestales Integrales (FFI).

Se crean en áreas de patrimonio forestal estatal de más de 20 ha de bosques o deforestadas, que se asignan a una persona natural ("finquero" o jefe de finca que vive allí con su familia), mediante contrato firmado con el estado. El objeto social de las fincas es mantener y recuperar la actividad forestal, y el finquero tiene derecho a realizar otras producciones como: área de cultivos

para autoconsumo familiar, crianza de animales, frutales y otros según capacidad agroproductiva del sitio, de cuyos ingresos puede recibir hasta 50 % (Calzadilla y Jiménez 2016).

Integración agroecológica y soberanía energética.

Crear sistemas sustentables constituye una necesidad para realizar una agricultura medioambientalmente sensible, económicamente factible, socialmente aceptable y, de esta manera, respetar, proteger y ayudar a restaurar los ciclos y procesos naturales.

Cultura alimentaria comunitaria

Para avanzar en soberanía y sostenibilidad para el progreso agrícola, social y cultural en la población se hace necesario un programa para difundir conocimientos y tecnologías sencillas, naturales y de bajos insumos en condiciones agroecológicas, que propicien cultura y bienestar social, generen ocupación laboral, mejoren la economía familiar, desarrollen las comunidades y protejan el medio ambiente.

Diversificación productiva

Los ecosistemas naturales no son homogéneos, no están colonizados por una única especie vegetal o animal; por el contrario, son muy diversos. En un solo metro cuadrado de bosque natural tropical es posible encontrar cientos de especies diferentes que dependen una de otra creando un perfecto equilibrio; por lo tanto, en los agroecosistemas, esta característica también debe ser mantenida para conservar el equilibrio natural.

“Se trata de integrar una gran cantidad de elementos al Agroecosistema, asociando lo agrícola con lo pecuario y lo forestal, ocupando todo el espacio disponible con especies que sean productivas y protectoras; de esta manera también se promueve el cierre de ciclos biológicos, ya que el subproducto de un proceso determinado se convierte en materia prima para el siguiente”. (Acevedo, 2019, p.11)

Uso sostenible del agua

El agua es, junto con el suelo, uno de los recursos naturales esenciales para la producción agropecuaria. Mantenerla abundante y limpia es parte de la preocupación que deben mantener los agricultores, ya que de esto depende su producción agropecuaria.

Prácticas de conservación de fuentes hídricas naturales, como proteger márgenes y reforestar nacimientos con especies nativas protectoras, ayudan a mantener los caudales de las fuentes naturales. (Acevedo, 2019, p.17)

La descontaminación de las aguas que se usan para fines agropecuarios y/o domésticos; su reciclaje o reutilización para fines productivos en el sistema finca y optimizar su uso haciéndolo lo más eficiente posible, son otras de las estrategias para el uso sostenible del recurso agua.

Procedimientos didácticos para contribuir al desarrollo de la Educación Agroecológica en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales.

Determinación de los contenidos, que como ejes transversales de las asignaturas contribuirán al desarrollo de la Educación Agroecológica

Acciones:

Identificación de los elementos del conocimiento que permitan pertrechar a los alumnos de herramientas teórico-prácticas para identificar y argumentar los efectos negativos que sobre el medio ambiente provocan las prácticas agrícolas;

Determinación de los conocimientos empíricos que poseen los alumnos de su práctica vivida, los cuales necesitan de su fundamentación teórica para penetrar en su esencia y poder comprender los efectos negativos que sobre el medio ambiente provoca el desarrollo de una agricultura industrial;

determinación de las habilidades intelectuales, docentes y específicas que deben jerarquizarse para contribuir a desarrollar en los alumnos formas de saber hacer, saber convivir y saber crear en, en función del desarrollo de una agricultura en armonía con el medio ambiente y la salud del hombre;

identificación de las orientaciones valorativas que deben priorizarse, en correspondencia con las potencialidades del contenido, las aspiraciones de la sociedad y las necesidades de los estudiantes;

argumentación del eje del eje transversal.

Preparación del sistema de clases del tema o el subtema objeto de estudio:

Acciones:

Teniendo como premisa el sistema de conocimientos, las habilidades y las orientaciones valorativas que forman parte del eje transversal identificado, se recomienda el análisis de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y de sus interrelaciones de subordinación y dependencia, para su concreción en cada uno de los tipos de clases del tema.

Para la formulación del objetivo hay que tener presente los principios dados por G. Labarrere (1988): derivación gradual, proyección futura, unidad del aspecto lógico del contenido y su aplicación en la práctica y la estructura interna.

Por el carácter rector del objetivo dentro de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde su formulación, se debe definir de forma clara y precisa la habilidad a sistematizar, el sistema de conocimientos que será ordenado, clasificado, jerarquizado, integrado, y generalizado en función de la implicación consiente de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Además debe declarar su influencia en lo educativo (formación de convicciones, normas de conductas y valores).

Precisar el aspecto lógico del contenido y su aplicación práctica, es decir, determinar los antecedentes que tienen los estudiantes de lo que van a aprender y su significación o utilidad para la vida, en este caso lo relacionado con prácticas agroecológicas sostenibles.

Para la selección de los métodos más convenientes a utilizar, el profesor debe partir del carácter rector del objetivo, es decir, del nivel de subordinación de estos a las aspiraciones cognitivas, procedimentales y educativas de la clase. También hay que tener en cuenta su concepción sistémica y su relación con los niveles de asimilación en que será tratado el contenido.

Se sugiere el sistema de clasificación propuesto por Lerner y Skatkin: explicativo-ilustrativo, reproductivo, de exposición problémica, de búsqueda parcial o heurístico e investigativo.

Los métodos explicativo-ilustrativo y reproductivo, son recomendables para las conferencias de introducción de la nueva materia, ya que durante la explicación del profesor se familiariza al alumno con el nuevo contenido y se establece la relación entre lo conocido y lo nuevo por conocer.

También estos métodos son recomendables para las clases prácticas que tienen como propósito la fijación y la memorización de: conceptos, características, hechos, procesos y fenómenos, y de los algoritmos o secuencias de acciones para resolver problemas. En este caso el nivel de sistematización está centrado en el ordenamiento, la clasificación, la jerarquización y la relación entre lo conocido y lo nuevo por conocer.

Los métodos de exposición problémica y de búsqueda parcial se deben utilizar en las conferencias donde predomine la función didáctica de tratamiento de la nueva materia.

En el primer caso, el diálogo mental que se produce entre el profesor y el alumno, favorece no solo a un aprendizaje consciente, sino también a relacionarlo con los procedimientos a seguir

para fundamentar la necesidad de fomentar una agricultura sostenible con la aplicación de técnicas agroecológicas. Es decir, en esa lógica de razonamiento que guía el profesor, el estudiante mentalmente va ordenando, clasificando, jerarquizando, articulando lo conocido con lo nuevo por conocer, integrando, hasta llegar a una generalización que le permita acceder a un nuevo conocimiento o enriquecer el que posee.

Cuando se utiliza el método heurístico o de búsqueda parcial, las tareas de aprendizaje, no solo deben conducir a que los estudiantes ordenen, clasifiquen, jerarquicen e integren contenidos; sino que deben ir más allá, de modo que tengan que fundamentar teóricamente una experiencia vivida, comprobar o refutar en la práctica un conocimiento teórico y organizarlos mediante la utilización de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, esquemas lógicos, hasta ascender a un nuevo conocimiento o enriquecer los que poseen, como resultado de un proceso de sistematización.

El método investigativo puede utilizarse en algunos tipos de seminarios y trabajos independientes, donde los estudiantes utilizando los propios métodos de la ciencia, participan de manera independiente en la identificación y solución de determinados problemas.

Se asumen las formas de organización que se establecen para la Educación superior en el Reglamento de Trabajo Metodológico. Se recomienda que dentro de los tipos de clases se prioricen las clases teórico-prácticas en el huerto universitario o en organopónicos de la localidad. También es recomendable la práctica de estudio donde el alumno debe dar solución a tareas planteadas por el profesor en un ambiente productivo natural y en relación directa con los productores.

Evaluación del producto de la actividad del alumno

La evaluación no debe reducirse solamente a los conocimientos adquiridos por los alumnos. También debe tener en cuenta los demás componentes del contenido.

Esta forma de proceder le permite al profesor obtener información sobre los niveles de avances que integralmente se van produciendo en los estudiantes. Es decir, conocer qué ordena y cómo lo ordena, qué clasifica y cómo lo clasifica, qué jerarquiza y cómo lo jerarquiza, qué integra y cómo lo integra, qué confronta y cómo lo confronta y qué generaliza y cómo lo generaliza, todo en función de la solución de tareas de aprendizaje que demuestren conocimientos, formas de proceder e implicación personal ante la problemática de la agricultura sostenible y la protección del medio ambiente

Se recomienda la realización de trabajos investigativos integradores, como forma de evaluación final de dos más asignaturas o disciplinas afines, lo que favorece un análisis integrado de la problemática a evaluar, en correspondencia con los ejes transversales definidos en el, procedimiento 1.

CONCLUSIONES

En la actualidad se manifiesta una aparente contradicción entre la necesidad de incrementar la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de la población mundial y los métodos que se utilizan, lo que exige una sinergia entre científicos y productores, de forma que se logre una armonización con el medio ambiente, mediante la aplicación de técnicas y métodos agroecológicos.

La Educación Agroecológica es hoy una necesidad a tener en cuenta en la formación de los profesionales universitarios, con el objetivo de elevar su preparación en contenidos relacionados con la agricultura sostenible, como vía esencial para incrementar la producción de alimentos reduciendo al mínimo los efectos negativos sobre el medio ambiente.

Las disciplinas de Biología, Geografía y Química poseen potencialidades para pertrechar a los alumnos de sistemas de conocimientos, formas de proceder y de normas de actuación, en función de fomentar la Educación Agroecológica de los estudiantes en formación como futuros profesionales de los niveles educativos de Secundaria Básica, Preuniversitaria y Técnica Profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A. (2019). Cómo evaluar el nivel de sostenibilidad de un programa agroecológico. Bogotá. Colombia
- Altieri, M. (1997). Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable. Norda Comunidad.
- Calzadilla E, Jiménez M. 2016. Fincas forestales integrales. En Avances de la agroecología en Cuba. (Funes F, Vázquez LL, eds.). La Habana, Cuba: EE Indio Hatuey, pp 385-402.
- Casimiro, L. (2016). Necesidad de una transición agroecológica en Cuba, perspectivas y retos. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03942016000300001
- Cueto JR, Otero L. (2016). Fruticultura y agroecología. En Avances de la agroecología en Cuba (Funes F, Vázquez LL, eds.). La Habana, Cuba: EE Indio Hatuey, pp 295-312

Domínguez, A. M. (2014). De la agricultura familiar a la erradicación del hambre. 2014 Año Internacional de la Agricultura Familia: Recuperado de: <http://www.cubahora.cu/ciencia-y-tecnologia/de-la-agricultura-familiar-a-laerradicacion-del-hambre>

Funes, F. (2017). Reseña sobre el estado actual de la Agroecología en Cuba, Agroecología 12 (1): 7-18. Estación Experimental de Pastos Y Forrajes Indio Hatuey, Matanzas. Cuba

Merçon, J y otros (2012). Cultivando la Educación Agroecológica. Revista mexicana de educación. Volumen 17. No 55. Pp1201-1224

Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leyva A, Páez E, Casanova A. (2016). Rotación y policultivos. En Avances de la agroecología en Cuba (Funes F, Vázquez LL, eds.). La Habana, Cuba: EE indio Hatuey, pp 213-230

.

LA EDUCACIÓN DE POSGRADO EN LA UNISS DURANTE EL CONTEXTO ORIGINADO POR LA COVID – 19

POSTGRADE TEACHING IN THE UNISS DURING THE COVID – 19 CONTEXT

Dr. C. Geisha Calero de la Paz (<http://orcid.org/0000-0001-9240-638X>)

Dr. C Juan Emilio Hernández García (<https://orcid.org/0000-0002-7471-0561>)

M. Sc. Carlos Alberto Valdivia Marín (<http://orcid.org/0000-0002-5334-4224>)

¹ *Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)*

² *Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)*

³ *Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus (CUBA)*

geisha@uniss.edu.cu, juanemilio@uniss.edu.cu, carlosv@uniss.edu.cu

Resumen

Con la aparición del SARS-CoV-2 y al detectar la enfermedad Covid - 19, se hizo necesario que el Gobierno, los científicos y los grupos temporales de trabajo tomaran decisiones para enfrentar la situación epidemiológica. Producto de la pandemia todos los sectores sociales accionaron para enfrentar la realidad que surgía, en particular, el Ministerio de Educación Superior aprobó la base legal donde se ofrecieron indicaciones concretas para la continuidad del curso 2019-2020 y el inicio del 2020-2021. El objetivo de este trabajo es exponer las experiencias alcanzadas en la continuidad de la educación de posgrado en la UNISS ante el contexto originado por la COVID-19 y los impactos que tuvo sobre los indicadores del proceso. Se utilizaron métodos como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el análisis de documentos y los estadísticos matemáticos entre otros. Se pudo concluir que el proceso de educación de posgrado es necesariamente creativo, se sustenta en los resultados de la ciencia, la tecnología, la innovación y debe potenciar las formas organizativas mediante la educación a distancia.

Palabras clave: Educación de Posgrado, SARS-CoV-2, Covid-19, continuidad de estudios.

Abstract

With the emergence of SARS-CoV - 2 and the detection of covid-19, it became necessary for the Government, scientists and temporary working groups to make decisions to address

the epidemiological situation. As a result of the pandemic, all social sectors took action to face the reality that was emerging, in particular, the Ministry of Higher Education approved the legal basis where concrete indications were offered for the continuity of the 2019-2020 academic year and the beginning of 2020-2021. The objective of this paper is to present the experiences achieved in the continuity of postgraduate education at the UNISS in the context originated by COVID-19 and the impacts it had on the indicators of the process. Methods such as analytical-synthetic, inductive-deductive, document analysis and mathematical statistics were used, among others. It could be concluded that the process of postgraduate education is necessarily creative, is based on the results of science, technology, innovation and must enhance organizational forms through distance education.

Keyword: Posgrade Teaching, SARS-CoV-2, Covid-19, continuity of studies

INTRODUCCIÓN

La nueva enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) surgió a finales de diciembre de 2019 en Ciudad de Wuhan de China. Chandaciri (2020). En unas pocas semanas, a pesar de los esfuerzos del gobierno Chino fueron detectados casos de la enfermedad en varios otros países y pronto, se convirtió en una amenaza global (Spina, et al.,2020). Desde el momento en que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró la epidemia de coronavirus una pandemia, en el país se aprobó por el gobierno un Plan para la Prevención y Control de la COVID-19 que abarca todos los sectores de la sociedad afirma el Ministerio de Economía y Planificación (MEP, 2020); la prioridad de este plan es la salud de la población, la protección social a los trabajadores de todos los sectores, la atención a la actividad económica y social, hasta donde sea posible, de modo que se evite dentro de lo permisible la paralización.

El Ministerio de Salud Pública de Cuba confirmó los tres primeros casos del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, el 11 de marzo de 2020 en turistas provenientes de Italia, que se encontraban en la ciudad de Trinidad, en esta provincia de Sancti Spíritus. Escambray (2020).

Ante la situación de la pandemia todas las esferas de la sociedad se sintieron afectadas, la educación fue una de las impactadas directamente como consecuencia del aislamiento social. Chandaciri (2020). Las universidades de China fueron las primeras en cambiar la

educación presencial por una educación virtual. Abreu (2020). En Europa, el mayor impacto social y educativo se dio principalmente en Italia y España, se cerraron todo tipo de actividades universitarias, mantuvieron solo las modalidades a distancia y “on-line”, por ello, los docentes debieron improvisar con los medios tecnológicos que tenían a disposición, incluso utilizando sus propias laptops y móviles, Gutiérrez y Espinoza (2020), situación que se manifestó en otras partes del mundo a medida que progresaba la pandemia. Escalante (2021).

La respuesta dada por el Estado cubano en el enfrentamiento a la COVID-19 pone de manifiesto el vínculo entre los científicos y el Gobierno como práctica innovadora. Bermúdez y Jover (2020). En esta nueva forma de gestión las universidades tienen un rol importante. Díaz-Canel, Bermúdez y Fernández (2020). Desde esa perspectiva el país proyecta hacer un posgrado que contribuya con soluciones válidas, sostenidas, innovadoras y aplicables, consciente de los retos que impone la situación epidemiológica. Bernaza, Aparicio, de la Paz, Torres y Alfonso (2020)

La Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” como entidad del sector educacional en el país se ajustó en el desarrollo de sus procesos a la situación epidemiológica de la provincia y en respuesta al cumplimiento del plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo coronavirus, modeló la continuidad y culminación de los estudios de posgrado en el curso 2019-2020 y el comienzo y cierre del curso 2020-2021, que contempló tres períodos, el primer período, denominado de recuperación, que permitió concluir el curso 2019-2020; el segundo período, para dar inicio al curso escolar 2020-2021 y el tercer período comprende la terminación del curso 2020-2021.

El primer período contó con 90 días y su inicio estuvo determinado a partir de las indicaciones emitidas por las máximas autoridades del país. Los dos restantes períodos comenzaron inmediatamente terminados el primero y se planificaron a partir de las características y necesidades de superación identificadas como prioridades en el territorio y en el claustro, la continuidad de la formación académica (especialidades de posgrado y maestrías) y de grados científicos. Cada área docente después de analizar este documento propuso ajustes, en la medida de sus necesidades formativas y las formas organizativas del posgrado que tenía planificado. El objetivo del presente artículo es exponer las experiencias alcanzadas en la continuidad de la educación de posgrado en la UNISS ante el contexto

originado por la COVID-19 y los impactos que tuvo sobre los indicadores del proceso. Para enfrentar la continuidad del posgrado en la institución universitaria los actores del proceso estudiaron previamente toda la base legal que norma esta actividad en la República de Cuba, así como identificaron las prioridades de superación a cumplimentar en el año 2020 y las que deberían ser planificadas para el año 2021.

DESARROLLO

1. Indicaciones de trabajo para garantizar la continuidad de la educación de posgrado en la UNISS

1.1 Primer período.

Superación profesional.

1. Los colectivos de los departamentos docentes y facultades, previa evaluación de sus planes de posgrado, diseñan las evaluaciones para finalizar las formas organizativas del posgrado que estaban en esa etapa en el momento del pase al teletrabajo, de manera que se empleen variantes de mínima presencialidad.
2. Se rediseña el plan de superación 2020 en atención a las necesidades identificadas como prioridades para el territorio y el claustro.
3. Entrega de las nuevas propuestas de planes de superación de las áreas para el reajuste del plan de posgrado 2020 Uniss.
4. Rediseño del plan de posgrado 2020 Uniss.
5. Revisión y aprobación del plan de posgrado 2020 Uniss rediseñado.

1.2 Segundo período.

1. Se realizan las evaluaciones de culminación de estudios garantizando la mínima presencialidad.
2. Se virtualizan las formas de posgrado identificadas en las áreas para el desarrollo de esta modalidad.
3. Se da continuidad a las formas organizativas del posgrado rediseñadas para la superación interna del claustro.
4. Se da continuidad a las formas organizativas del posgrado rediseñadas para el territorio en la medida de lo posible.

1.3 Tercer período

1. Se mantiene la continuidad a la superación profesional para el claustro y para el territorio. Se diseñan las evaluaciones para la culminación de estudios de estas formas organizativas del posgrado.
2. Se diagnostican las necesidades de superación del claustro y de los profesionales del territorio para el año 2021.
3. Se diseña el Plan de posgrado 2021.
4. Entrega del plan de posgrado 2021 al DEP.
5. Diseño del plan de posgrado 2021 Uniss.
6. Revisión y aprobación del Plan de posgrado 2021 Uniss.

1.1.1 Primer Período.

Formación Académica

1. Los comités académicos de los programas de maestría y especialidad de posgrado evalúan y aprueban los resultados del trabajo metodológico realizado en la etapa de teletrabajo, en cuanto al reajuste del programa en el total de horas por créditos, horas lectivas y de actividades independientes según la Resolución 140, de 18 de julio del 2019, del Ministro de Educación Superior, “Reglamento de Posgrado de la República de Cuba” y el Manual de Gestión.
2. Entrega al DEP de la propuesta de modificaciones de los programas académicos para su revisión y solicitud de aprobación al Consejo de Dirección Uniss.
3. Entrega al Consejo de Dirección de la Uniss las propuestas de modificaciones de los programas académicos para su revisión y de aprobación.
4. Entrega a los coordinadores de programas académicos de las modificaciones aprobadas.
5. Informe a la DEP- MES de las modificaciones a los programas académicos.
6. Los programas académicos rediseñan el cronograma de defensas, conforman los tribunales y los aprueban.

1.1.2 Segundo período

1. Se reanudan las defensas de tesis, entrega de títulos y graduación.
2. Se virtualizan los cursos de los programas que aún no se encuentran en la plataforma interactiva.

3. Se le da continuidad al calendario académico de las ediciones en curso de los programas en la medida de lo posible.
4. Se realizan los procesos de inicio de las nuevas ediciones en los programas que corresponda.
5. Revisión a la actualización del expediente de autoevaluación de la maestría en Gestión del Desarrollo Local.
6. Solicitud a la COPEP de la aprobación del claustro de las especialidades diseñadas para el MINAG que se desarrollarán en la provincia.

1.1.3 Tercer período.

1. Se trabaja en la actualización de la documentación de las ediciones de los programas en ejecución y las que inician.
2. Se continúa la ejecución de los calendarios académicos de las ediciones en curso.
3. Se inician nuevas ediciones de los programas en ejecución en caso que corresponda.
4. Se somete al proceso de evaluación externa al programa de maestría Gestión del Desarrollo Local

1.1.1.1. Primer período.

Grado Científico

1. Se revisa toda la documentación en los expedientes de los doctorandos que concluyeron su formación doctoral y están en espera de la fecha de defensa.
2. Entrega de la documentación a los tribunales para los ejercicios de defensa.
3. Se reorganizan los planes de trabajo individual de los doctorandos
4. Comunicación con los CES donde se forman doctorandos nuestros para gestionar se nos envíen sus planes de trabajo individual reorganizados.
5. Se dictamina por la CGI el Programa Doctoral en Ciencias de la Sostenibilidad.
6. Se reorganiza el plan de trabajo individual de los doctorandos que se forman en el Programa de Gestión Organizacional en consenso con los profesores de la Universidad de Holguín.
7. Se reajusta el cronograma de trabajo para la fundamentación del Programa Doctoral en Ciencias Sociales.

8. Entrega del cronograma de trabajo reajustado al DEP.
9. Se reorganiza el calendario para la realización de los exámenes de requisitos.

1.1.1.2 Segundo período.

1. Se realizan las defensas doctorales previstas para esta etapa.
2. Se realizan las predefensas previstas para esta etapa.
3. Se actualizan los expedientes de los doctorandos que concluyeron su formación para su ejercicio de defensa.
4. Entrega de la documentación al tribunal para los ejercicios de defensas planificados en este período.
5. Envío a la CNGC del Programa Doctoral en Ciencias de la Sostenibilidad.
6. Entrega al DEP de la primera versión del Programa Doctoral en Ciencias Sociales.
7. Control al proceso de formación de los doctorandos que tienen compromisos de defensa en el 2021.
8. Entrega del dictamen de revisión a la primera versión del Programa Doctoral en Ciencias Sociales.

1.1.1.3 Tercer período.

1. Se realizan las defensas doctorales previstas para esta etapa.
2. Se realizan las predefensas previstas para esta etapa.
3. Se actualizan los expedientes de los doctorandos que concluyeron su formación para su ejercicio de defensa.
4. Se presenta a Consejo Científico de la FH el Programa Doctoral en Ciencias Sociales para ser dictaminado.
5. Entrega a la CGI del Programa Doctoral en Ciencias Sociales para su revisión y dictamen.
6. Continuidad al proceso de formación de los doctorandos que se forman en el Programa Doctoral en Gestión Organizacional con la UHo.
7. Desarrollo de los exámenes de obtención de requisitos.
8. Control al proceso de formación de los doctorandos que tienen compromisos de defensa en el 2021.
9. Se realiza el proceso de ingreso al Programa Doctoral en Ciencias de la Educación.

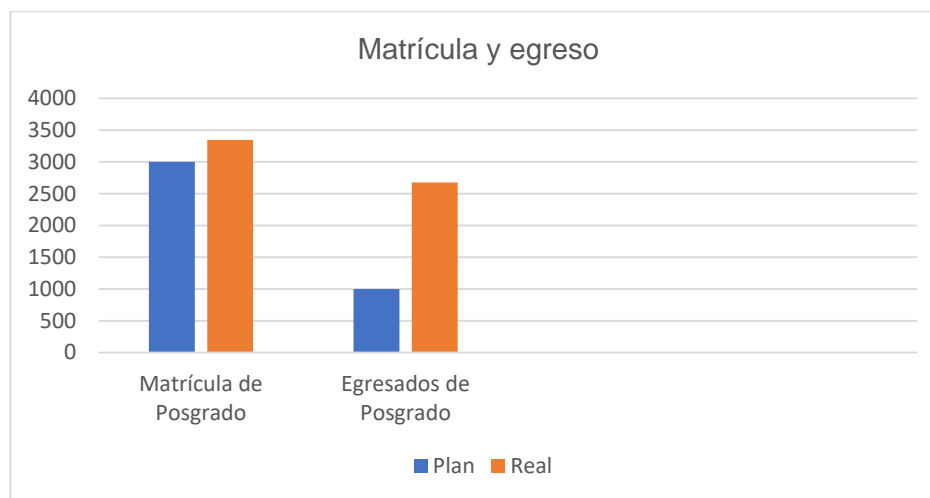
Una vez organizados todos los períodos se procedió a las etapas de ejecución, control y evaluación del proceso lo que trajo consigo el siguiente comportamiento de sus indicadores.

2. Comportamiento de los indicadores del proceso educación de posgrado en el año 2020

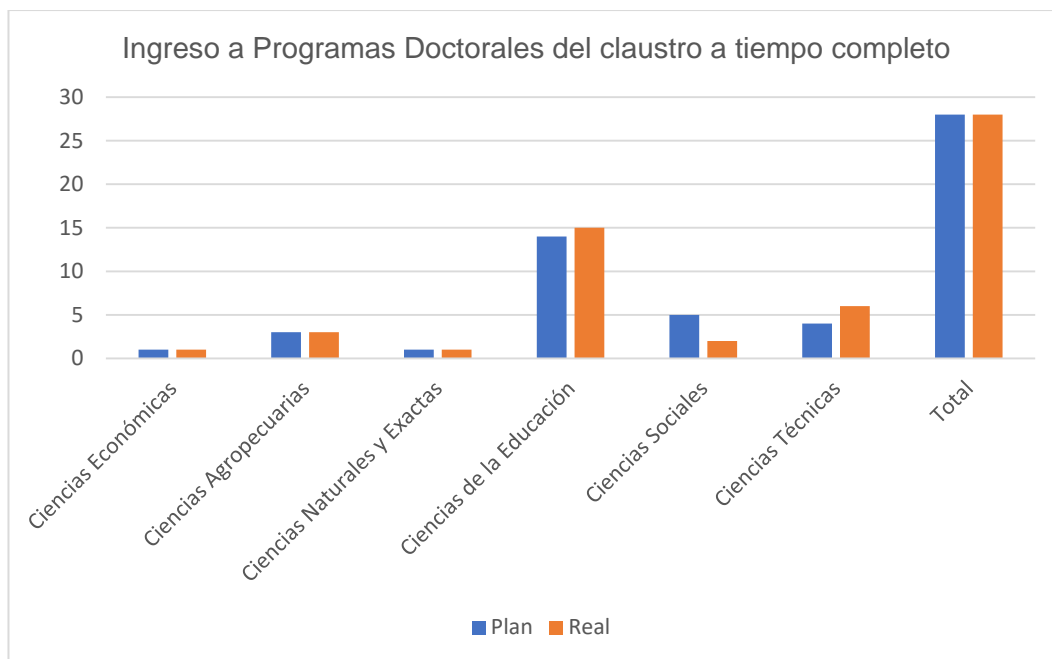
Por la importancia y repercusión que tiene para la consolidación y progreso del país en las condiciones históricas concretas, del desarrollo de la sociedad socialista cubana, resulta imprescindible mejorar sustancialmente los indicadores de calidad de la Educación de Posgrado, en las diferentes ramas y esferas de influencia.

La Educación de Posgrado constituye un proceso estratégico de la Universidad, que tiene como objetivo satisfacer las demandas de superación de los profesionales del territorio, las de los cuadros y sus reservas, las de los propios recursos humanos de la institución de Educación Superior; así como elaborar una estrategia de superación profesional pertinente, valiéndose para ello de su claustro y de la colaboración del resto de las Instituciones de Educación Superior del país. La universidad espirituana se empeña en el perfeccionamiento de los procesos y servicios profesionales de educación posgraduada, con el desarrollo permanente de su fuerza profesional y técnica.

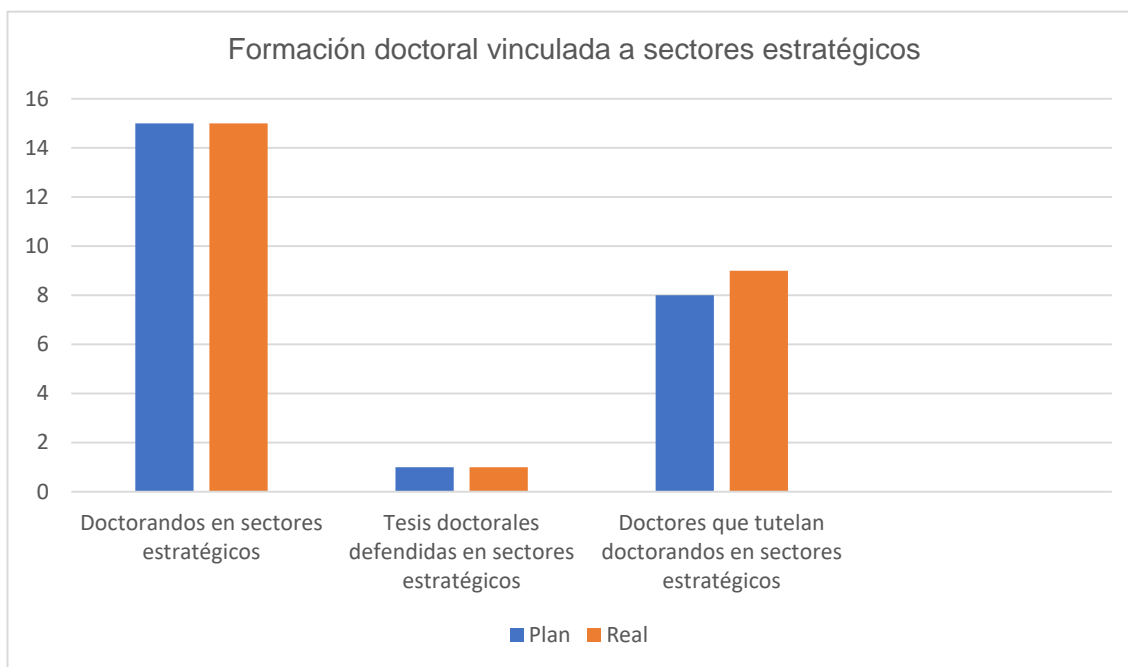
2.1 Matrícula y Egreso del Posgrado.



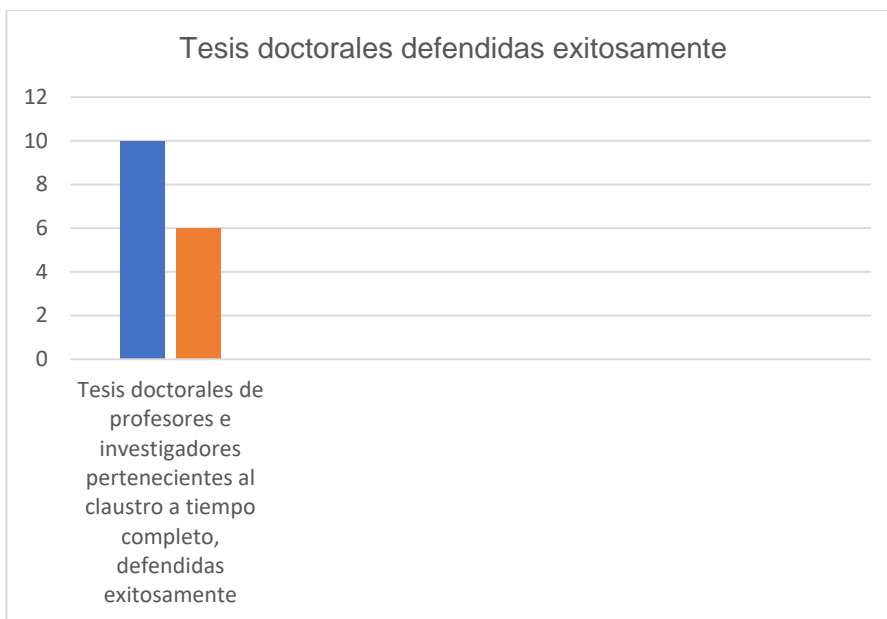
2.2 Ingreso a programas de doctorado del claustro a tiempo completo



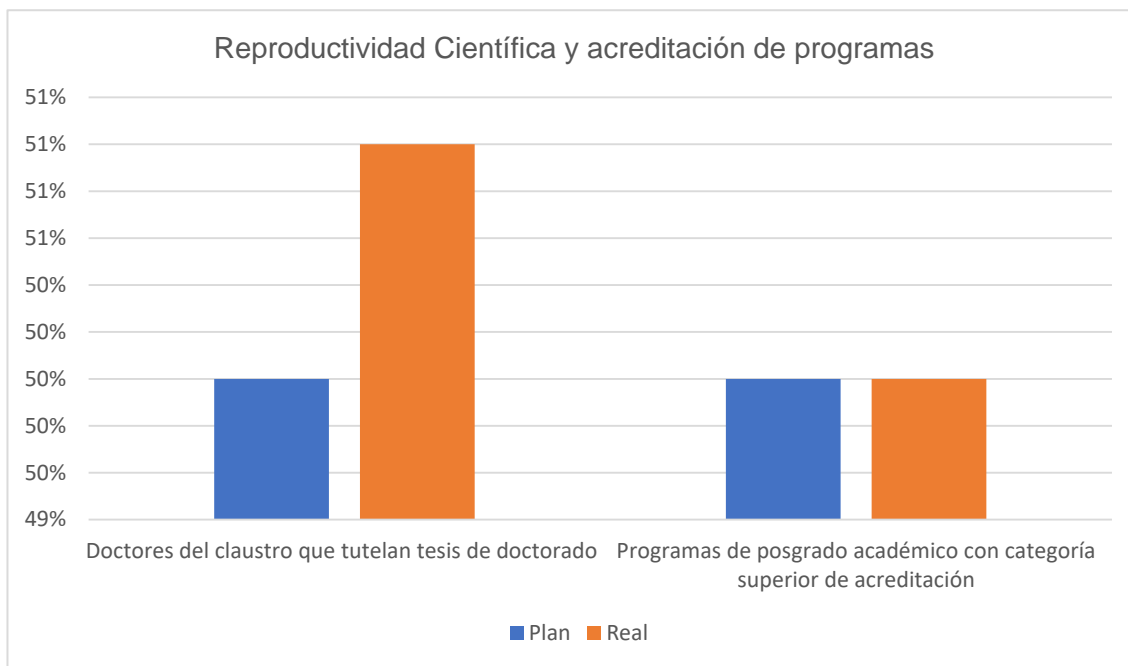
2.3 Formación doctoral vinculada a sectores estratégicos.



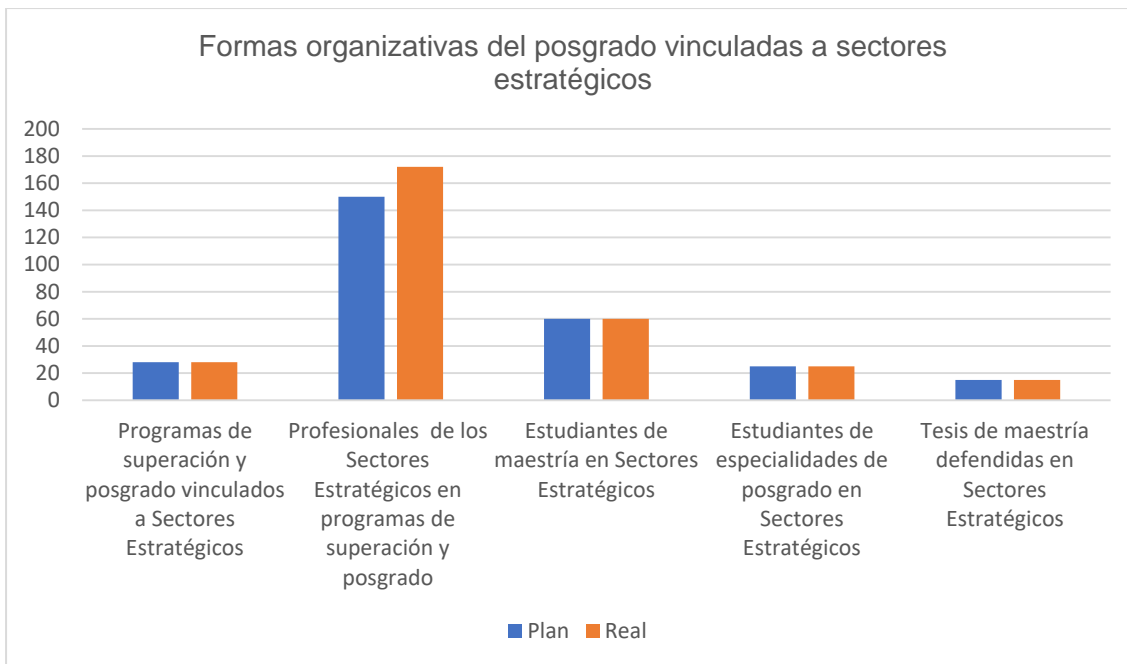
2.4 Tesis doctorales defendidas exitosamente.



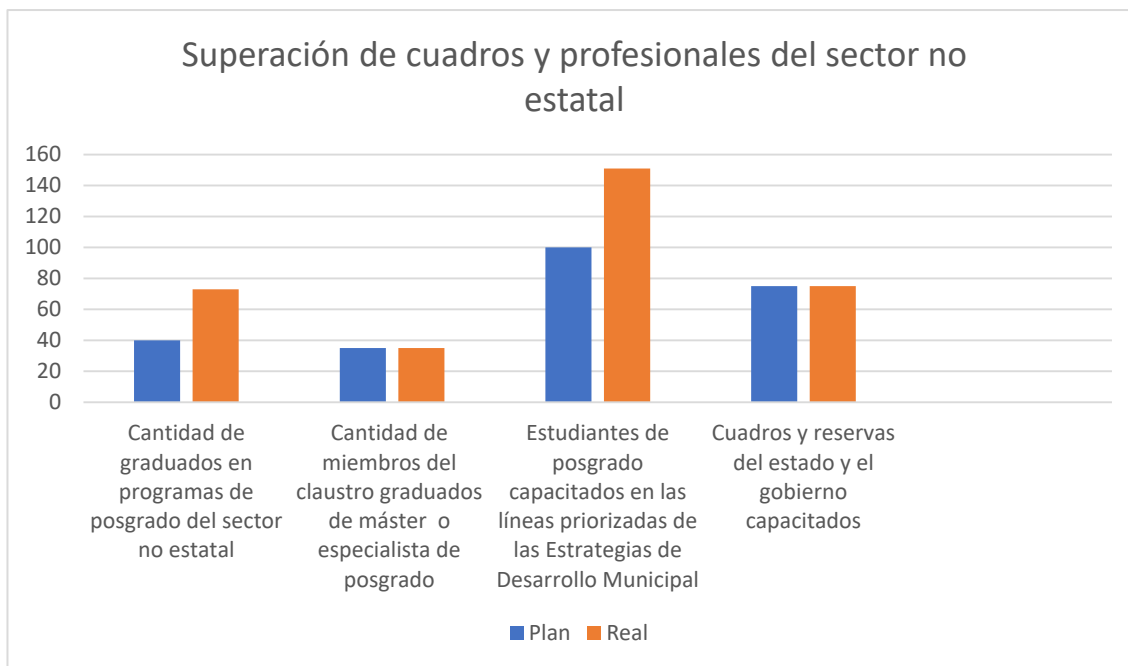
2.4 Reproductividad científica de los doctores en ciencias y acreditación de programas.



2.5 Formas organizativas del posgrado vinculadas a sectores estratégicos.



2.6 Otros indicadores del proceso.



Al realizar un análisis del comportamiento de los indicadores del proceso podemos valorar que a pesar de las condiciones atípicas de la etapa que se analiza hubo un trabajo sostenido por los actores del proceso lo que trajo consigo el sobrecumplimiento de siete indicadores, el cumplimiento de once y el incumplimiento de uno relacionado con las defensas doctorales, limitadas por la imposibilidad de acceso a sus tutores y la necesidad de suspender ejercicios de predefensa planificados a consecuencia de la situación epidemiológica provocada por la Covid-19. Dos de ellos en programas de la UH y CUJAE. Se debe destacar el impacto social del Programa de Maestría Gestión del Desarrollo Local, tiene dos ediciones concluidas, en la segunda egresaron estudiantes del sector no estatal. Desde sus inicios ha trabajado por la calidad y desarrolló una estrategia clara para su acreditación, proceso de evaluación externa en el que se le otorgó la categoría de “Excelencia”, la UNICA demanda la impartición de este. Ha tenido una marcada contribución al desarrollo local de su territorio. La tercera edición del programa posee un grupo conformado con matrícula de profesionales de todos los municipios del territorio, lo cual posibilita mayor pertinencia e impacto del posgrado en la atención a los ejes y sectores estratégicos, así como a la gestión del desarrollo local.

CONCLUSIONES

El proceso de Educación de Posgrado reafirma su carácter estratégico y creativo en estrecho vínculo con la ciencia, la tecnología y la sociedad, así como sus nexos con el necesario desarrollo del país.

La generación de conocimientos que se produce en el marco de los estudios de posgrado debe ser conducente a la formación de profesionales altamente innovadores y emprendedores que mediante el uso de la ciencia y la tecnología contribuyan a la transformación de su entorno laboral y social.

Es impostergable el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) para el desarrollo de las diversas formas organizativas del posgrado de modo que progresivamente se ejecuten con mayor cantidad y calidad programas en la modalidad de la educación a distancia y mediante el uso de las plataformas interactivas.

El estudio y aplicación consecuente de la legislación que norma el Posgrado en Cuba, así como el pensamiento revolucionario de los actores del proceso son necesarios para

compulsar estos estudios de alto nivel a estadios superiores de desarrollo intelectual, científico, tecnológico e innovador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, JL. (2020) *Tiempos de Coronavirus: La Educación en Línea como Respuesta a la Crisis*. Revista Daena (International Journal of Good Conscience).
- Bermúdez, M., Jover, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. 10(2).881.
- Bernaza,G., Aparicio, J., de la Paz, E., Torres, A “y” Alfonso, J. (oct.-dic. 2020). *La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19*. Educación Médica Superior. Recuperado de <http://scielo.sld.cu>
- Chandasiri, O.(2020). The COVID-19: impact on education. Journal of Asian and African Social Science and Humanities, Volumen (6),pp 37- pp 42.
- Díaz-Canel, M., Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Retos de la Dirección. Volumen (14), pp 5 – pp 32.
- Escalante, V. (2021). *Disrupción de la educación remota en el programa universitario para adultos en tiempos de covid-19*. Apuntes Universitarios.Volumen (11). pp 1- pp3. DOI:10.17162/au.v11i1.593 Recuperado de <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe>
- Consejo de Estado. (2019). Decreto-Ley No. 372. Del Sistema Nacional de Grados Científicos.(GOC-2019-772-O65)
- Cronología de la COVID-19 en Cuba. (18 de marzo de 2021). Escambray. Recuperado de <http://wwwescambraycu/especiales/coronavirus/cronologia/>
- Gutiérrez, E., Espinoza, K. (2020). *Educación y evaluar en tiempos de Coronavirus: la situación en España*. Multidisciplinary Journal of Educational Research.Volumen (10). pp102- pp 134.
- Kapasia, N., Paul, P., Roy, A., Saha, J., Zaver,i A “y” Mallick, R. (2020). Impact of lockdown on learning status of undergraduate and postgraduate students during COVID-19

- pandemic in West Bengal, India. *Children and Youth Services Review*. Volumen (116). pp105- pp194.
- Ministerio de Educación Superior. (2020). *Resolución 49/2020. Adecuaciones de los procesos de continuidad y culminación de estudios en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021*. (GOC-2020-291-EX24)
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución 138/2019. Modelo de formación continua de la Educación Superior Cubana*. (GOC-2019-773-O65)
- Ministerio de Educación Superior. (2019). Resolución No 139/2019. (GOC-2019-775-O65)
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución No 140/2019. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba*. (GOC-2019-776-O65)
- Ministerio de Educación Superior. (2020). *Instrucción No 1/2020. Manual para la Gestión de Posgrado*.
- Ministerio de Educación Superior. (2020). *Resolución No. 3/2020. Copia corregida*.
- Ministerio de Educación Superior. (2021). *Resolución No.3/2021. Orientaciones generales para el inicio y desarrollo de las actividades académicas de pregrado y posgrado en el curso 2021 ante la situación epidemiológica del territorio nacional*.
- Ministerio de Economía y Planificación. (2020). Tabloide especial. Cuba y su desafío económico y social. Recuperado de https://www.presidenciagobcu/media/filer/public/2020/09/08/tabloide_estrategiapd
[fhttps://www.presidenciagobcu/media/filer/public/2020/09/08/tabloide_estrategiapdf](https://www.presidenciagobcu/media/filer/public/2020/09/08/tabloide_estrategiapdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- Spina, S., et al Marrazzo, F., Migliari, M., Stucchi, R., Sforza, A “y” Fumagalli, R. (2020). *The response of Milan’s Emergency Medical System to the COVID-19 outbreak in Italy*. *The Lancet*. Volumen (395). pp 49- pp 50.

LA SUPERACIÓN PROFESIONAL COMO PROCESO Y RESULTADO EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. EXPERIENCIAS

PROFESSIONAL IMPROVEMENT AS A PROCESS AND RESULT IN EDUCATIONAL
RESEARCH PROJECTS. EXPERIENCES

Gonzalo González Hernández¹ (<https://orcid.org/0000-0001-6377-2428>)

Tomás Raúl Gómez Hernández² (<https://orcid.org/0000-0002-6367-7436>)

Lázaro Arsenio Artilles Vargas³ (<https://orcid.org/0000-0002-6188-5303>)

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, (CUBA)

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, (CUBA)

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, (CUBA)

gonzalog@uclv.cu, tomasrg@uclv.edu.cu, lavargas@uclv.cu

Resumen

El trabajo presenta las experiencias obtenidas de la incorporación de la superación profesional como proceso y resultado en la dirección de un proyecto de investigación para la educación ambiental en las instituciones educativas ubicadas de las montañas de la provincia de Villa Clara, Cuba. Las tareas del proyecto se apoyan en un curso de superación profesional que se imparte en los Centros Universitarios Municipales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, de los municipios implicados. Los resultados investigativos se introducen en la práctica pedagógica mediante el curso, donde se valoran y evalúan. Varias de estas investigaciones educativas por su trascendencia y aporte a las ciencias pedagógicas se presentaron y aprobaron como tesis doctorales. Los aportes a la teoría y la práctica enriquecen los contenidos del curso de superación en beneficio de la educación ambiental del personal docente, los estudiantes, sus familiares y la comunidad.

Abstract

The work presents the experiences obtained from the incorporation of professional improvement as a process and result in the direction of a research project for environmental education in educational institutions located in the mountains of the province of Villa Clara, Cuba. The tasks of the project are supported by a professional improvement course that is taught at the Municipal University Centers of the Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, of the municipalities involved. The research results are introduced into pedagogical practice through the course, where they are valued and evaluated. Several of these educational investigations for their importance and contribution to pedagogical sciences were presented and approved as doctoral theses. Contributions to theory and practice enrich the contents of the improvement course for the benefit of environmental education for teaching staff, students, their families and the community.

Palabras clave: investigación educativa, superación profesional, educación ambiental

Keywords: educational research, professional improvement, environmental education

INTRODUCCIÓN

El artículo 21 de la Constitución de la República de Cuba (2019), establece que el Estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, como elementos imprescindibles del desarrollo económico y social, y estimula, la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación (art. 32). Al respecto, el Ministro de Educación Superior (MES) expresó “Constituye para las universidades un desafío multiplicar su papel como instituciones de conocimiento, aumentando la calidad, cantidad y pertinencia de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para un desarrollo sostenible inclusivo”. (Saborido, 2020, p. 8)

Los documentos metodológicos que norman la organización de la ciencia, la tecnología y la innovación en las universidades, MES, 2017, incluyen la política para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y la formación doctoral. Ésta tiene como objetivo general “transformar la gestión de las actividades de ciencia, tecnología, innovación y la formación doctoral en las universidades (...)”. (p. 3), precisando “darle prioridad a la investigación científica y tecnológica y a la formación doctoral” (p. 4), atendiendo a las líneas de investigación de mayor significación, en las que destacan las educativas.

Entre los procedimientos para lograr los objetivos propuestos se encuentra la “gestión de la aplicación de los resultados de la investigación científica y tecnológica que son aplicables” (MES, 2017, p. 5) Otro procedimiento orienta la implementación de un sistema coherente de programas doctorales vinculados a proyectos de investigación. Los proyectos constituyen la célula básica para la organización, ejecución, financiamiento y control de las actividades y tareas de investigación científica dirigidas a alcanzar determinados objetivos y contribuir a la solución de problemas (CITMA, 2012).

El proyecto no asociado a programas “El perfeccionamiento de la educación ambiental en las escuelas ubicadas en el Plan Turquino de Villa Clara”, respondía a prioridades nacionales y fue ejecutado por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). Concluyó en noviembre de 2019. Involucró a profesores de la UCLV y de la Dirección Provincial de Educación que incidieron mediante la superación profesional y acciones investigativas en los docentes y directivos que laboran y atienden las instituciones educativas ubicadas en el Plan Turquino de los municipios de Remedios, Caibarién y Manicaragua.

El Plan Turquino es un programa priorizado por el Estado cubano, surgido a mediados de los años 80 del siglo XX, para asegurar el desarrollo socioeconómico ininterrumpido de las zonas montañosas, sin comprometer con ello las necesidades de las generaciones futuras, e introduciendo la ciencia y la técnica para incidir más efectivamente en la vida social y espiritual de sus habitantes. No obstante, la atención priorizada que recibe, se aprecian situaciones de desventaja con respecto al resto del país, lo que se evidencia en la disminución de la población por migración.

En el proyecto se vincula la investigación educativa con la superación profesional, mediante la educación ambiental en el citado contexto, los resultados se han presentado en tesis doctorales en ciencias pedagógicas. Las contribuciones a la teoría y práctica educativa se incorporan a la superación profesional. El presente trabajo describe estas relaciones.

DESARROLLO

La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación en las ciencias de la educación

En las universidades la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación está normada y es valorada por su capacidad para “influir en la transformación del entorno y en que la

sociedad disponga de mayor bienestar.” (MES, 2017, p. 3) El Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, define como eje estratégico:

Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, que en su objetivo específico cuatro señala la necesidad de adecuar el marco jurídico y regulatorio de la ciencia, la tecnología e innovación a la actualización del modelo económico cubano, el objetivo específico 13 refiere la generación de nuevos conocimientos en las universidades y el objetivo 15 que trata sobre el diseño de programas de estudios avanzados para jóvenes talentos en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social. (MES, 2017, p. 3)

Las universidades en este Plan son reconocidas como entidades de ciencia, tecnología e innovación sus centros de estudios son entidades que tienen una existencia avalada por Resolución Ministerial y se dedican a la producción científica en las diferentes ramas de la ciencia, el Centro de Estudios de Educación (CEEEd) de la UCLV, desde donde se dirige el proyecto y las demás acciones que se describen, se dedica a la investigación y superación en las Ciencias Pedagógicas y de la Educación. Este asume la investigación como una actividad sistemática que se realiza para obtener mediante el método científico, nuevos conocimientos y es fundamento esencial de la docencia, como herramienta para participar en el desarrollo social.

La investigación, se organiza en programas de ciencia y tecnología, cuyos resultados y recursos se planifican para asegurar las principales líneas del desarrollo económico y social. (MES, 2017) Las líneas de investigación constituyen las áreas temáticas de trabajo para la investigación, y se basan en las fortalezas de la universidad o porque se decidió concentrar esfuerzos para hacerla fuerte, utilizando eficientemente los recursos humanos y las capacidades tecnológicas o materiales y financieras. A partir de estas se organizan los proyectos de investigación, desarrollo o innovación, considerados un

Conjunto coherente de actividades interrelacionadas que se expresan por un objetivo alcanzable de forma autónoma. Este cuenta con un plan de acción para obtener el objetivo con salidas y beneficios específicos que se expresan en un impacto identificable en el plano científico, económico, social y/o ambiental, con un marco temporal limitado para su ejecución y con un presupuesto de gastos, que sirva de base para su evaluación, aprobación y contratación, (...) (MES, 2017, p. 10)

En este marco se organiza el proyecto teniendo como presupuesto teórico la Pedagogía cubana, que “emplea los métodos y las técnicas ajustados a su interés para enfrentar la investigación científica”. (Chávez, Suarez & Permuy, 2005, p. 17)

En consideración con lo declarado la educación ambiental se asume como un proceso que es parte de la educación integral de los ciudadanos, orientada a que, en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres, y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, propiciando la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. (CITMA, 2005, en González, et al., 2018) Es esta la política que se asume en las investigaciones que se describen.

El proyecto para la educación ambiental

En julio de 1987, se aprobó la creación de la Comisión Nacional del Plan Turquino y sus comisiones provinciales para impulsar el desarrollo integral de las montañas en lo político, social y económico. (Consejo de Ministros, 2007). Las zonas incluidas en el Plan Turquino, por sus características, requieren de una educación en general y la educación ambiental en particular, que tenga como centro el cuidado, la conservación y el desarrollo sostenible. Las actividades educativas deben dirigirse a este fin, utilizando el entorno como medio de enseñanza para contribuir a la formación de convicciones, cualidades de la personalidad, conductas y valores.

La pertinencia de la educación ambiental condujo a la ejecución de proyectos de investigación. El que se presenta es continuidad de un primer proyecto encaminado a la educación ambiental. Sus resultados se introdujeron mediante cursos de postgrado impartidos en los Centros Universitarios Municipales (CUM) de la UCLV en Remedios y Manicaragua, preparando en educación ambiental a los docentes y directivos.

El objetivo general del proyecto es “sistematizar los resultados de la educación ambiental en las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara a partir de la introducción en el proceso pedagógico de materiales que faciliten el trabajo del docente y el vínculo de la escuela con la familia y la comunidad”. (González, 2013, p. 1)

Los objetivos específicos son: precisar los principales problemas ambientales presentes en el Plan Turquino de Villa Clara; determinar los resultados por niveles de educación,

atendiendo a las características etarias de los estudiantes y al currículo escolar; elaborar acciones para la incorporación de la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas; elaborar actividades para el trabajo educativo; ofrecer la preparación y materiales necesarios para enfrentar los riesgos de desastre; y organizar las acciones en materiales. (González, 2013)

Los resultados incluyeron manuales para la educación ambiental en las instituciones educativas del Plan Turquino: para la Educación Primaria, incluye una caracterización de las zonas montañosas de la provincia, orientaciones para la incorporación de la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y ejemplos. Similar característica tiene el manual para la Secundaria Básica.

Otro manual está dedicado a la incorporación de la educación ambiental en el trabajo educativo, tanto el extradocente como el extraescolar. En éste se incluye la caracterización destacando aspectos sociales. Además, los métodos y las formas de organización del trabajo educativo, y ejemplos de actividades educativas. El manual de actividades educativas para desarrollar con la familia y la comunidad presenta su caracterización como contexto educativo, se particulariza en las comunidades donde se encuentran las principales instituciones educativas, así como ejemplos de actividades.

La política del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático y las particularidades de las montañas cubanas, precisan de la preparación del personal docente en riesgos de desastre. Este manual, consta de una introducción, la política al respecto, los principales riesgos que afectan a las montañas de la región central de Cuba, así como la participación de las instituciones educativas en la formación de conductas para enfrentarlos y/o mitigarlos. Se introduce por vez primera el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, la Tarea Vida.

Las acciones del proyecto incluyen, además, la formación doctoral como parte del Programa del Doctorado en Ciencias Pedagógicas, de docentes miembros del proyecto con temas relacionados con el objetivo general y los específicos.

En el desarrollo del proyecto los CUM son fundamentales como espacio en el que se organizan, orientan, ejecutan, valoran y evalúan las actividades y tareas. De manera especial los cursos de posgrado.

La superación profesional de docentes y directivos educacionales

La superación profesional del personal docente que labora y/o atiende las instituciones educativas ubicadas en el Plan Turquino se ejecuta en los CUM de Remedios y Manicaragua. El curso se imparte a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo sociocultural en correspondencia con los objetivos generales de la educación.

El curso “La educación ambiental en las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara” es organizado por el CEEEd de la UCLV, otorga 1 crédito y tiene como objetivo preparar a los docentes en los fundamentos de la educación ambiental en el contexto del Plan Turquino de Villa Clara. Este es parte del plan de superación de la universidad, donde clasifica en el grupo B. Postgrado a impartir por profesores de la sede central.

El curso consta de 48 horas presenciales. Los contenidos básicos en los primeros cursos son:

los fundamentos psicopedagógicos de la educación ambiental, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la caracterización del Plan Turquino, el entorno como medio de enseñanza, sugerencias metodológicas para la educación ambiental en las montañas, y la elaboración de estrategias de educación ambiental para las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara, se han incorporado otros por necesidades específicas del contexto, tales como la educación ambiental de la familia, la educación ambiental de la sociedad civil y la educación ambiental en el desarrollo local (González y Gómez, 2014: 238).

Vale señalar que el contenido del curso enfatiza en las características del medio ambiente en las montañas. Se destacan los valores naturales y del patrimonio construido, sus potencialidades, se trata de potenciar la conservación, protección y uso sostenible.

El diagnóstico permanente de la educación ambiental y las demandas que al respecto hace el Estado cubano, han determinado que nuevos contenidos se incorporen en los últimos años: se incluyó la educación patrimonial, motivo de dos investigaciones que abordan el patrimonio local y los valores patrimoniales presentes en ese entorno.

Por otra parte, la preparación en los riesgos de desastre y la necesaria incorporación del tratamiento a las acciones del Plan de Estado para el Enfrentamiento al cambio climático en la República de Cuba, Tarea Vida (CITMA, 2017), han adquirido tal relevancia que en los dos últimos cursos se han convertido en su eje transversal.

En los talleres se elaboran acciones y actividades que formarán parte de los manuales y que a su vez se someten a la valoración por parte de los participantes, antes de ser introducidas en la práctica pedagógica.

El curso concluye con un taller final de experiencias pedagógicas, donde los docentes presentarán actividades y/o acciones para el trabajo educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, los directivos incluirán elementos administrativos como la gestión de riesgos que planifican y ejecutan, y los inspectores escolares se ocupan de la elaboración de indicadores para la inspección de la educación ambiental en las condiciones del proceso pedagógico allí. La evaluación del curso de superación es sistemática, con la realización de un taller final en que se presentan las experiencias.

Este curso se ha impartido regularmente desde el año 2012, logrando que gran parte de los docentes y directivos de las instituciones educativas o relacionados con ellas, que se encuentran en las zonas comprendidas, hayan recibido la preparación, algunos en dos oportunidades, teniendo en cuenta la renovación de los contenidos.

Los miembros del proyecto participaron como profesores o cursistas, y en algunos casos cumplieron ambas funciones. El curso de postgrado constituye el escenario donde se gestaron los resultados de la formación doctoral, se experimentaron y/o se socializaron. Además, constituye una importante vía de introducción de las contribuciones a la teoría y la práctica obtenidas de las investigaciones educativas.

La formación doctoral en el proyecto

La dirección de las investigaciones desarrolladas en el proyecto estuvo a cargo de doctores en ciencias pedagógicas. Los demás miembros, como anteriormente se planteó, han participado como docentes en el curso de postgrado, impartiendo contenidos en los que son especialistas y utilizando estos espacios para someter a análisis, valoración y evaluación los resultados de sus investigaciones.

Los participantes tienen una estrecha relación previa con la educación ambiental al haber formado parte del proyecto anterior, haber cursado la Maestría en Educación Ambiental, la Maestría en Ciencias Pedagógicas con tema de investigación relacionado con la educación ambiental en las zonas montañosas o realizar una labor reconocida al respecto en su departamento o carrera. Se involucraron en el proyecto por la pertinencia de hacer

sistemática la educación ambiental en las instituciones educativas del Plan Turquino que se multiplique a la familia y la comunidad, considerando que estas montañas, a pesar de la atención que reciben, constituyen zonas donde algunos problemas ambientales se agudizan y se precisa de una educación ambiental que eduque en la conservación, preservación y uso sostenible del entorno, además de que muestre su riqueza natural, económica, histórica y cultural, de manera que ese rico patrimonio en el que la vida se desarrolla sea reconocido y constituya motivo de orgullo para las actuales y futuras generaciones.

La formación doctoral se enmarca en el Doctorado en Ciencias Pedagógicas en el que se presentan las siguientes tesis doctorales:

La formación de licenciados en educación en la especialidad Biología – Geografía para la Educación Media, tiene a la educación ambiental como uno de sus objetivos y es parte del modelo del profesional de la carrera. Un profesor de Geografía miembro del proyecto utilizó como polígonos de práctica de campo las áreas montañosas de la provincia de Villa Clara para desarrollar la competencia pedagógica investigativa de los estudiantes. La presencia de estudiantes universitarios en las comunidades cercanas a los polígonos permitió relacionarles con el personal docente que presta servicios allí, constituyendo un importante apoyo al diagnóstico del estado de la educación ambiental, pues más que encuestas y entrevistas, se obtuvo la información mediante la observación participante, aportando veracidad y permitiendo la redirección de algunas acciones.

En este momento se realiza el estudio de las principales variables demográficas (...), para ello realizan un censo, encuestas y entrevistas, lo cual les brinda información para construir la pirámide de población de la circunscripción y establecen un grupo de fenómenos sociales que afectan la población del lugar relacionados con: (...) el predominio de grupos etarios en el área de estudio “somos muchos ancianos en la zona”, “no han nacido niños en este año”, (...) estos datos se procesan, se grafican y se llevan al mapa para la determinación de las causas de los procesos y fenómenos, de ahí se redactan conclusiones que luego son expuestas en el informe final de la práctica de campo. (Artiles, 2014: 84)

En la investigación se constatan los principales problemas demográficos de las zonas montañosas del sur de la provincia. Esta tesis doctoral en ciencias pedagógicas aporta una metodología (De Armas y Valle, 2011), para la competencia pedagógica investigativa en la

formación del profesor de Biología - Geografía, así como los rasgos distintivos y requisitos básicos por niveles, necesarios para esta, al vincular los conocimientos, habilidades y cualidades de la personalidad en una disciplina, que puede ser transferida a otras. Además, contribuye a la práctica pedagógica con recomendaciones metodológicas para la implementación de la metodología. (Artiles, 2014)

La participación de profesores de los CUM implicados determinó el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio local. La superación profesional en educación patrimonial de los docentes de Preuniversitario se desarrolló en Remedios, Monumento Nacional, con elevados valores patrimoniales. Esta tesis propone una estrategia (De Armas y Valle, 2011) de superación profesional en la que se destacan acciones para la preparación, donde el patrimonio tangible e intangible se incorpora al proceso pedagógico mediante la educación patrimonial. (Gómez, 2014) El escenario en que se desarrolla la propuesta incluye el CUM y los preuniversitarios de la localidad.

La conceptualización de la educación patrimonial para las instituciones escolares ubicadas en una ciudad Monumento Nacional, que contribuye a la precisión de las aspiraciones declaradas en torno a la superación profesional de los docentes y su aplicación en la práctica pedagógica en esa dirección, en correspondencia con el encargo social de la escuela, constituye la contribución a la teoría. Mientras que estrategia de superación profesional que combina formas de superación profesional y las direcciones y formas del trabajo metodológico aporta a la práctica pedagógica. (Gómez, 2014)

En la misma línea investigativa de preparación de docentes en educación patrimonial, se presenta una obra para las instituciones educativas de la educación primaria en las montañas del sur de la provincia (Fusté, 2019). El resultado científico es un modelo (De Armas y Valle, 2011), que se lleva a la práctica mediante diferentes alternativas de preparación tanto presencial, en cursos y talleres, como en la autopreparación por medio de guías, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. La tesis doctoral es resultado de un largo proceso investigativo, en el que la autora fue valorando y validando en la práctica, diversas acciones y/o actividades de preparación en el municipio de Manicaragua a partir de su labor como docente del CUM.

El rol de la universidad, como ente rector de la ciencia y la innovación en el sistema educativo cubano, es evidente en la tesis doctoral en la que se aborda la superación profesional en la educación ambiental para los docentes de Formación Pedagógica General, disciplina rectora en las carreras de formación de docentes. Esta disciplina tiene entre sus tareas la enseñanza de cómo educar, de ahí su importancia al preparar al futuro docente para incorporar la educación ambiental en el proceso pedagógico. (Abreu, 2016)

Los aportes del contenido de la enseñanza de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General a la concepción de la educación ambiental en la formación de docentes en la Disciplina, constituyen la contribución a la teoría. Se establecen, además, recomendaciones metodológicas para su puesta en práctica. (Abreu, 2016)

Por otra parte, Rodríguez, 2018, presenta una importante contribución en los resultados del proyecto con su obra dedicada a la superación profesional de los inspectores escolares para la educación ambiental en el Plan Turquino. La autora propone indicadores,

para la inspección de la Educación Ambiental en las instituciones educativas ubicadas en el Plan Turquino. Estos son formulados a partir de la interrelación y ordenamiento de las funciones y métodos del proceso de inspección escolar, la educación ambiental y las condiciones de las instituciones educativas, que permitan al inspector escolar el control, evaluación y asesoramiento de la educación ambiental (Rodríguez, 2018: 10).

La aplicación de los indicadores ha facilitado evaluar el impacto del proyecto, considerando que permiten comprobar en la práctica toda la actividad de educación ambiental que realizan docentes y directivos, incluido su accionar durante las interrupciones del proceso pedagógico debido a desastres, como los huracanes.

Los recursos forestales en las zonas montañosas cubanas destacan por su biodiversidad. Los bosques tienen una estrecha relación con los suelos, la población animal y el clima, lo que se reconoce en el documento que orienta las acciones y tareas para el enfrentamiento al cambio climático en Cuba (CITMA, 2017). Al respecto se presentó en 2014 la primera parte de la investigación en la Maestría en Educación Ambiental; esos resultados fueron actualizados y se encuentran referenciados en el artículo Capote y González, 2019.

A partir de estos resultados se propone un sistema (De Armas y Valle, 2011), de superación profesional, donde se determinan las particularidades de la educación

ambiental en el proceso pedagógico de las instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional que forman técnicos forestales. En el sistema se preparan docentes, técnicos forestales y directivos de la Empresa Forestal Integral encargados de dirigir como tutores, la práctica profesional de los estudiantes relacionada con la actividad forestal.

Esta obra se presentó en el acto de defensa en diciembre de 2020, con resultados satisfactorios, no se encuentra en la biblioteca digital de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, por las condiciones adversas creadas por la pandemia Covid-19, que han obligado a recesar las actividades académicas en las universidades cubanas.

No obstante, ser la educación y en particular la educación ambiental un proceso prolongado, concéntrico, multifactorial (González, et al., 2018), los resultados del proyecto muestran el vínculo de la ciencia y la innovación en las universidades, con la formación de doctores.

CONCLUSIONES

En Cuba la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación está normada por el Estado. Las universidades tienen un importante rol en esta política dirigida al bienestar social. Las ciencias de la educación enmarcan sus líneas de investigación y proyectos a partir de necesidades sociales y los encargos que reciben.

Las zonas montañosas cubanas son prioridad en la atención del Gobierno. Las instituciones educativas allí constituyen el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que las acciones de educación ambiental que se ejecuten en ellas, influirán en las familias y el entorno en general.

La superación profesional está vinculada a la investigación educativa, específicamente a las tesis doctorales que han desarrollado sus investigaciones en las instituciones educativas de las zonas montañosas de la provincia de Villa Clara. Los resultados obtenidos al introducirse en la práctica pedagógica constituyen una importante contribución a la educación ambiental y a la mejoría de las condiciones de vida de sus habitantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, H. (2016). *La superación profesional en educación ambiental para los docentes de la disciplina formación pedagógica general*. Tesis doctoral. Santa Clara: UCLV. <http://eduniv.mes.edu.cu/bd/td/Haydee%20Abreu%20Leon%.pdf>

- Artiles, L. A. (2014). *La competencia pedagógica investigativa en la Licenciatura en Educación. Biología – Geografía*. Tesis doctoral. Santa Clara: UCP Félix Varela. <http://eduniv.mes.edu.cu/bd/td/Lazaro%20Arsenio%20Artiles%20Vargas/.pdf>
- Capote, T. E.; González, G. (2019). La actualización del diagnóstico en Educación Ambiental y la Tarea Vida de los docentes de la especialidad Forestal de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. *Revista Estudios del desarrollo social Cuba y América Latina*. Vol 7, N° 3 Pp. 163-172. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322019000300002
- Chávez, J.; Suárez, A.; Permuy, L. D. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Editorial Pueblo y Educación.
- CITMA. (2012). *Resolución No. 44/2012. Reglamento para el proceso de elaboración, aprobación, planificación, ejecución y control de los programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación*. CITMA.
- CITMA. (2017). *Enfrentamiento al cambio climático en la República de Cuba, Tarea Vida*. CITMATEL.
- Consejo de Ministros República de Cuba. (2007). *Decreto no 329 sobre las Comisiones del Plan Turquino*. Consejo de Ministros.
- Constitución de la República. (2019). *Gaceta Oficial de la República de Cuba N° 5, 2019*.
- De Armas, N.; Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fusté, M A. (2019). *La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. Tesis doctoral. Santa Clara: UCLV. <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456791/8891>
- Gómez, T. R. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de Preuniversitario en Remedios. Monumento Nacional*. Tesis doctoral. Santa Clara: UCP Félix Varela. <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/8841>
- González, G. (2013). *Ficha técnica del proyecto “El perfeccionamiento de la educación ambiental en las escuelas ubicadas en el Plan Turquino de Villa Clara”*. Santa Clara: Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- González, G.; Gómez, T. R. (2013). La universidad y la formación de agentes transformadores para el desarrollo local sostenible. Una experiencia notable en

- Cuba. *Revista Teuken Bidikay* Vol. 5 N° 5. Medellín: Politécnico Colombiano. 229-242
- González, G.; Gómez, T. R.; Villalón, G.; Fusté, M., A; Rodríguez, L. de la C.; Artiles, L. A.; Capote, T. E. (2018). *Informe final del proyecto "El perfeccionamiento de la educación ambiental en las escuelas ubicadas en el Plan Turquino de Villa Clara"*. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Ministerio de Educación Superior. (2017). *Documentos metodológicos para la organización de la CTI en las universidades del MES 2017-2021*. Dirección de Ciencia y Técnica MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Reglamento de la Educación de postgrado. Resolución Ministerial 140*. GOC, 05-09-2019.
- Rodríguez, L. de la C. (2018). *La superación profesional de los inspectores escolares para la educación ambiental en el Plan Turquino*. Tesis doctoral. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456790/8862>
- Saborido, J. R. (2020). *Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba*. Conferencia inaugural Congreso Universidad. MES.

METODOLOGÍA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

METHODOLOGY TO IMPROVE THE INTEGRAL EVALUATION OF THE UNDERGRADUATE STUDENTS

Isis Neisy Ramos Acevedo¹ (<https://orcid.org/0000-0002-4151-2323>)

Marta Alfonso Nazco² (<https://orcid.org/0000-0003-1373-6132>)

¹ Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", (CUBA)

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", (CUBA)
isis@uniss.edu.cu, mnazco@uniss.edu.cu

Resumen

La propuesta tiene como objetivo describir los resultados de la construcción de una metodología que contribuye al perfeccionamiento de la evaluación integral del estudiante universitario. En esta investigación, esencialmente cualitativa, los métodos empleados son la observación participante; el análisis de documentos normativos y metodológicos; además de entrevistas a estudiantes, docentes, directivos y representantes de diversos escenarios educativos en los que transcurre la formación del estudiante. Su triangulación, posibilita describir el proceso estudiado en estrecho vínculo con la literatura. La principal contribución a la teoría, se centra en las exigencias pedagógicas que se develan como condicionantes de este proceso, así como en la determinación y secuenciación de procedimientos para llevarlo a vías de hecho. El aporte práctico radica en las subdimensiones e indicadores para la evaluación integral y las recomendaciones metodológicas que se ofrecen. La propuesta implica el desarrollo de la evaluación integral desde las posibilidades y relaciones fundamentales del Proceso de Formación de Pregrado, y contribuyendo al desarrollo de los modos de actuación profesional. El resultado, cumple con criterios como credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad. Se constatan, además, transformaciones favorables en el desarrollo de los modos de actuación profesional de los estudiantes, y en el propio proceso evaluativo.

Palabras clave: evaluación educativa; evaluación integral; evaluación integral del estudiante universitario

Abstract

This work has the objective of describe the results of the construction of a methodology for the improvement of the integral evaluation of the undergraduate student. In this research, essentially qualitative, The methods applied are the observation, the analysis of normative and methodological documents and the interviews to students, and professors. It's triangulation, contribute to describe the evaluating process studied, in correspondence with the reference bibliography. The main theoretical contribution consists in the pedagogical exigencies that are reveled as necessary conditions in this process, such as the identification of the procedures to develop it. The practical contribution resides in the indicators for the integral evaluation, and some methodological recommendations. The proposal is designed from the fundamental possibilities and relationships that must be manifested in the formative process, and improving to the professional actuation of the future professionals. The methodology, meets criteria such as credibility, transferability, dependability and confirmability. There are also favorable transformations in the development of the modes of professional performance of the students, and in the evaluation process itself.

Keywords: educative evaluation; integral evaluation; integral evaluation of the undergraduate students.

INTRODUCCIÓN

La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, del Partido Comunista de Cuba (PCC), en su capítulo IV sobre la Política Social, promulga que las instituciones competentes deben aplicar políticas sociales que contribuyan a la “educación integral —ciudadana, cívica, ética, formal, jurídica, sexual y medioambiental— de los individuos... La familia, la escuela, los educadores y la comunidad desempeñan un papel importante en la integralidad de la formación de las nuevas generaciones” (PCC, 2016 a p.14).

Lo anterior resulta coherente con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Económicos Estratégicos (PCC, 2016 b), en el que se proclama una concepción integradora de los objetivos económicos, sociales, políticos y culturales, dirigida al desarrollo integral y pleno de los seres humanos, que se ratifica, además, en la Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y

Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (PCC 2016 c) y en la nueva Constitución de la República, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, 2019).

En este sentido, el modelo cubano de Educación Superior, a juicio de Miguel Díaz-Canel promulga:

“una universidad humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica e innovadora; integrada a la sociedad, al sector productivo, a los territorios y comunidades; comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible” (Díaz-Canel, 2012, p.73).

Para lograr esta aspiración, resulta decisivo que el proceso de evaluación integral de estudiantes universitarios, acompañe y complemente dicho proceso formativo, por lo que desarrollarlo, con determinados niveles de satisfacción en los actores participantes y sobre todo en los estudiantes, se convierte hoy en reto para determinadas carreras.

Hoy resulta determinante identificar vías para su mejoramiento, pero para ello es necesario realizar una caracterización de dicho proceso, pues en cada contexto puede tener fortalezas o debilidades, que una vez identificadas deben ser potenciadas las unas y atenuadas las otras, con vistas a una efectiva transformación del fenómeno.

Una sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Guzmán, 2012). En este caso, produce conocimientos desde la experiencia del proceso de evaluación integral en una carrera, que apuntan a trascenderla; recupera lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente, con la intención de interpretarlo y obtener reflexiones o aprendizajes para la comunidad universitaria de año; valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias, como docentes, estudiantes, líderes de la FEU o directivos; y construye una mirada crítica sobre lo vivido, al orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora.

La posibilidad de perfeccionar este proceso, puede radicar esencialmente en la identificación de categorías de análisis, susceptibles de ser descritas en el punto de partida de la experiencia; para ser transformadas a lo largo de su duración; y luego replanteadas

de ser necesario y reevaluadas (Gurdián, 2007). A partir de esta idea se plantean las siguientes preguntas iniciales:

¿Para qué hacer esta sistematización?

El objetivo es ordenar las experiencias vividas por los participantes en el proceso de evaluación integral de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” con vistas a interpretar sus vivencias y emociones, explicitar la lógica de cada momento y señalar nuevas pautas para el logro de una verdadera transformación desde las posibilidades del proceso de formación de pregrado.

¿Qué experiencias sistematizar?: Objeto

El objeto a sistematizar es el proceso de evaluación integral del estudiante universitario.

¿Qué aspectos de esta experiencia interesan sistematizar? Eje de sistematización

Se asume como eje de sistematización la caracterización del proceso de evaluación integral de los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas de la UNISS, desde septiembre de 2015 hasta el mes de marzo del año 2018.

DESARROLLO

Se reconocen cinco tiempos para el desarrollo de una sistematización de experiencias, los que se asumen en esta investigación, a saber, “el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada” (Jara, 2010, p. 5). No obstante, independientemente de que como guía eurística se sigue este camino, constituye novedoso su empleo para la identificación de potencialidades del proceso de formación de pregrado (objeto de estudio) para el perfeccionamiento de la evaluación integral (campo de acción).

En el punto de partida y de llegada, se aplican diversos métodos con el fin de obtener datos válidos y confiables que contribuyan al ordenamiento, la interpretación y confrontación de la información sobre el comportamiento y la evolución de las categorías y subcategorías. El análisis documental permite profundizar acerca de lo normado por el Ministerio de Educación Superior (MES), y la universidad, en relación con el proceso de evaluación integral. Por su parte, las entrevistas a los directivos, docentes de la facultad, estudiantes y

representantes de los diferentes escenarios formativos permiten apreciar su percepción sobre el proceso.

De igual modo la observación participante es concluyente brinda la oportunidad de profundizar en situaciones del contexto y reflexionar acerca de ellas, así como explorar y describir los ambientes, las peculiaridades de los actores, su preparación, la aceptación o rechazo hacia el proceso estudiado, el tratamiento a cada dimensión y el cumplimiento de las etapas. La triangulación metodológica se logra a partir de correlacionar el resultado de los métodos y técnicas aplicadas. Permite comprender mejor el fenómeno estudiado.

Entre las fortalezas identificadas figuran: existen evidencias, en los expedientes de los estudiantes, de una evaluación integral esencialmente cualitativa; son objeto de análisis, en el Consejo de Dirección, los resultados del proceso de evaluación integral de los estudiantes con vistas a su mejora; logran más motivación e implicación de los estudiantes aquellos grupos que emplean técnicas participativas y combinan las diferentes formas de la evaluación en el proceso.

Entre las principales debilidades están: la preparación de los colectivos pedagógicos para la conducción de la evaluación integral resulta limitada y el sistema de trabajo metodológico no la jerarquiza; se denota, en ocasiones, insatisfacción con el proceso; las dimensiones del proceso de formación no se ponderan de manera homogénea y los objetivos, modos de actuación del profesional y valores a desarrollar en la carrera, no se enaltecen suficientemente en el proceso.

El estudio de los referentes teóricos, en constante diálogo con los hallazgos identificados en la práctica resulta determinante en el estudio. Son esenciales en el contexto internacional distintas aportaciones que se dirigen, especialmente, a la evaluación de competencias profesionales en los estudiantes (Iglesias, 2006; Mora, 2009; Saíz y Gómez, 2014; y Jornet, 2016)

En Cuba se toman como punto de partida estudios significativos acerca de la evaluación en entornos educativos, especialmente las contribuciones en cuanto a sus principios (Labarrere y Gutiérrez, 1988 y Chávez, 2012), sus funciones (Salas, 2014) y las concepciones acerca de su carácter científico, sistémico, sistemático, participativo y procesual. (Addine, González y Recarey, 2002; Zilberstein, 2006; Baxter, 2008; Arias, 2015 y Tamayo, 2018).

Durante el proceso vivido (2016 a 2018) se desarrollan un grupo de actividades que se describen en la tabla 1, estas acciones incluyen sesiones en profundidad, acciones de superación a estudiantes, docentes, directivos y representantes de escenarios formativos, entre las que se destacan un entrenamiento, para contribuir al desarrollo de habilidades prácticas, para llevar a vías de hecho este proceso.

También se realiza una segunda ronda de aplicación de los métodos, previamente descritos para valorar las transformaciones que se producen en el proceso estudiado, como resultado de la intervención realizada.

Tabla1

Principales actividades desarrolladas durante la sistematización de la experiencia

Fecha	Actividad	Objetivo
Junio de 2016	Primera sesión en profundidad	Analizar colectivamente los documentos rectores del proceso de formación de pregrado del MES, que refrendan lo relacionado con la evaluación
Septiembre de 2016	Segunda sesión en profundidad	Intercambiar criterios relacionados con la evaluación integral del estudiante universitario, sus funciones y dimensiones
Diciembre de 2016	Tercera sesión en profundidad	Intercambiar sobre la relación entre diagnóstico, estrategia educativa y evaluación integral
De noviembre de 2016 a mayo de 2017	Acciones de preparación a participantes en la experiencia. Incluyendo un entrenamiento	Mejorar la preparación de los participantes sobre la base normativa, metodológica y teórica de la evaluación educativa y específicamente la evaluación integral de estudiantes universitarios

Junio 2017	Taller de socialización de buenas prácticas	Socializar las mejores experiencias de cada colectivo de año en torno al proceso de evaluación integral a estudiantes universitarios
Septiembre de 2017	Sesión en Profundidad 4	Compilar las consideraciones de los participantes para la conformación del resultado
Octubre de 2017	Sesión en profundidad 5	Determinar las categorías y subcategorías de análisis definitivas
Enero de 2018 a marzo de 2018	Segunda ronda de revisión de documentos, observación participante y entrevistas	Evaluar transformaciones en el proceso de evaluación integral

Como resultado, del procesamiento de los datos compilados en estas actividades, esencialmente mediante el uso de mapas mentales, mapas conceptuales y matrices, de forma manual o con aplicaciones como el *Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis* y producto del intercambio sistemático entre la información compilada y la teoría sistematizada se logran como resultados:

- Las categorías de análisis definitivas para el estudio, que incluyen: El Modelo del Profesional; la estrategia educativa de año; el diagnóstico psicopedagógico individual y grupal; el protagonismo de los estudiantes y de las organizaciones estudiantiles y el clima educativo.
- Las exigencias pedagógicas que direccionan la transformación del proceso de evaluación integral relacionadas con la jerarquización de los modos de actuación profesional a desarrollar en la carrera; la concepción de este proceso con un carácter científico, continuo, sistémico, participativo e interactivo; que guarda una estrecha

relación con el diagnóstico psicopedagógico y la estrategia educativa de año; a la vez que debe desarrollarse en un clima educativo que asegure la satisfacción con el proceso y el protagonismo estudiantil.

- Las etapas de la metodología (figura 1), transitan desde la organización del proceso y la preparación de los participantes; la recopilación y procesamiento de información relacionada con el desempeño del estudiante en cada escenario y relativa a cada dimensión, subdimensión e indicador; el desarrollo de las asambleas de integralidad, con el debido diseño y seguimiento de las acciones interventivas; hasta llegar al control y la metaevaluación del proceso evaluativo.
- Los procedimientos de cada una de estas etapas y un grupo de recomendaciones metodológicas para llevar a vías de hecho la aplicación de la metodología como un todo.

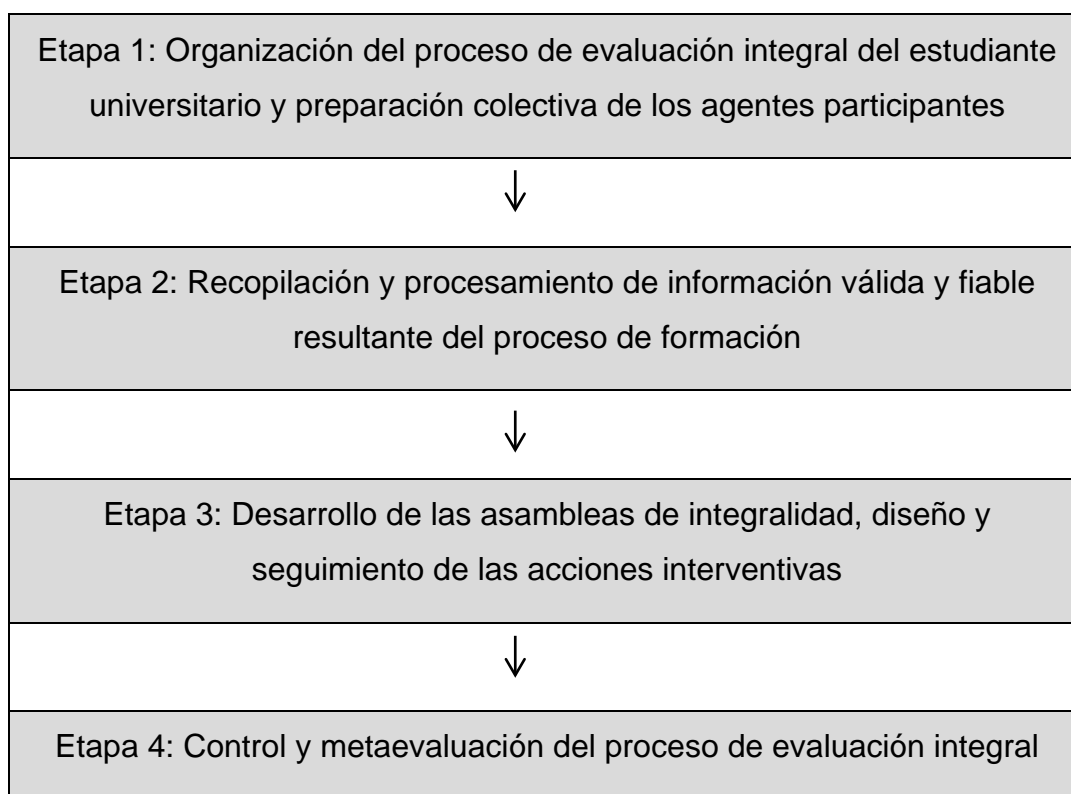


Figura 1: Etapas de la metodología para la evaluación integral del estudiante universitario
Para la valoración de la metodología, en correspondencia con el paradigma cualitativo en que se sustenta, se realiza una sesión en profundidad, con algunos participantes en la

experiencia, y con varios informantes claves y representativos. Estos desarrollan una preparación previa y realizan, de acuerdo a los criterios descritos por Alicia Gurdián⁷, una auditoría al expediente de la investigación, a partir de lo cual concluyen que el proceso investigativo cumple con la credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad. Se constatan, además, en el proceso investigativo las transformaciones fundamentales que se manifiestan en los estudiantes y en el propio proceso de evaluación integral.

IMPACTOS CIENTÍFICOS DE LA PROPUESTA

Los principales impactos científicos se logran en el marco del proyecto “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en el contexto de integración universitaria”, del Centro de Estudio de Ciencias de la Educación de la UNISS.

Este resultado aporta a dicho proyecto los resultados siguientes:

- Defensa de la Tesis de Doctorado “LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: PROCESO CIENTÍFICO, CONTINUO, SISTÉMICO, PARTICIPATIVO E INTERACTIVO” de la Dr.C. Isis Neisy Ramos Acevedo, con la Tutoría de la Dr.C. Marta Alfonso Nazco, ambas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. (Marzo de 2021)
- Tres publicaciones en revistas: Una en Nivel III (“Pedagogía y Sociedad”) y dos en Nivel I (“Conrado” y “Universidad y Sociedad”)
- Participación en 9 eventos internacionales y 7 de carácter nacional o provincial.
- Obtención de un Premio Provincial de Innovación Tecnológica del CITMA con resultados parciales de la investigación titulado: “Identificación de posibilidades del proceso formativo para el perfeccionamiento de la evaluación integral mediante la sistematización de experiencias”, en el 2020.
- Formación de competencias en los investigadores del proyecto, con énfasis en el empleo de métodos, técnicas y herramientas propios del paradigma cualitativo.

IMPACTOS ECONÓMICOS

La metodología propuesta tiene su punto de partida en una sistematización de experiencias en la carrera de Contabilidad y finanzas de la UNISS, desde el año 2015 hasta el 2019. El contexto actual donde se desenvuelve el profesional de esta carrera, demanda de este una formación cada vez más integral para dar respuesta a las profundas transformaciones que han emanado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del VII y el VIII congresos del Partido Comunista de Cuba.

En virtud de ello, el futuro egresado debe estar preparado para resolver los problemas del ejercicio de la profesión, en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones, y le concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad de gestión, que coexisten con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía.

En correspondencia, la implementación de la metodología propuesta en los estudiantes de esta carrera, contribuyó a que cada colectivo pedagógico identificara carencias individuales y colectivas en el proceso formativo para, a partir de ellas, diseñar acciones interventivas, que redundaron en una mejor preparación de los estudiantes para comprender la esencia de los fenómenos de las empresas y entidades del territorio, e interpretar sus manifestaciones en las condiciones de desarrollo de la economía cubana actual.

Lo anterior incide en que, una vez egresados, estén en mejores condiciones para la utilización eficaz de técnicas e instrumentos que posibiliten la interpretación de la realidad del entorno y su análisis con el objetivo de detectar las reservas que conduzcan a su transformación, todo cual debe favorecer la adopción de decisiones fundamentadas, que contribuyan al perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social. Dicho de otro modo, el perfeccionamiento de la evaluación integral en los estudiantes de esta carrera les situó en mejores condiciones para actuar sobre el objeto de trabajo de la misma:

- La información generada por las organizaciones sobre la utilización de sus recursos, tanto con fines de presupuesto, como de comportamiento real.
- La información relacionada con las normas vigentes para la aplicación de las técnicas de contabilidad o auditoría, así como con el fisco y la tributación.

- La información relacionada con el comportamiento de los mercados y variables financieros tales como, los precios, tipos de cambio, de interés u otras que puedan fundamentar la toma de decisiones financieras en las organizaciones.

Del mismo modo, las empresas y organismos que reciben a estos estudiantes en el período de práctica laboral o como recién graduados manifiestan su satisfacción con la mayor preparación de los mismos para:

- Aplicar las técnicas de registro y de presentación de la información económico-financiera de las organizaciones para la predeterminación, el registro y el cálculo del costo de producción, todo ello en observancia de las normas y los principios generales de auditoría y el control interno y haciendo uso adecuado de las técnicas automatizar el trabajo de la profesión contable.
- Aplicar las técnicas que fundamentan la toma de decisiones sobre la base de los principios de la administración general y la administración financiera de las organizaciones y su planificación.
- Preparar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos y proyectados en la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica laboral y la consulta de bibliografía especializada, teniendo en cuenta los principios de la ética profesional del contador.

IMPACTOS SOCIALES

Los principales impactos sociales de la propuesta radican en:

- La implicación de estudiantes, docentes, directivos y otros representantes de escenarios formativos en la construcción colectiva del resultado, a partir de la concepción del diseño de la investigación desde el paradigma cualitativo, que trae consigo un constante diálogo entre los referentes teóricos y los saberes emanados de los participantes en la sistematización de la experiencia.
- El carácter participativo que se le atribuye en la propuesta a la evaluación integral, por cuanto demanda la preparación e incidencia, del colectivo pedagógico, los tutores de la práctica profesional, tutores de grupos científico–estudiantiles,

coordinadores de proyectos socioculturales o extensionistas, docentes de la residencia estudiantil universitaria, directivos, entre otros actores educativos.

- La actitud protagónica que se espera en los estudiantes durante el desarrollo del proceso evaluativo, en un ambiente de respeto a la diversidad y de responsabilidad con el logro de las metas individuales y grupales. Todo en un clima educativo caracterizado por el diálogo que, de forma conjunta, colaborativa y participativa, complementa la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, sustentado en la argumentación, negociación y discusión, para establecer consenso en las valoraciones en torno a los compromisos trazados.
- La ponderación, no solo de la apropiación de los conocimientos por parte del estudiante, sino también el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores que deberán caracterizar su conducta durante toda su vida profesional y ciudadana.
- La concepción del desarrollo del estudiante universitario como ser social, en cuya formación se manifiesta la indisoluble relación dialéctica entre individuo y sociedad y su participación activa en la relación con los otros y con los objetivos. Esto trasciende su condición receptiva para erigirse como sujeto de la actividad en condiciones modeladas para tal fin como expresión de un proyecto educativo. A esto se une, la contribución al desarrollo de todos los sujetos actuantes y de los escenarios en que transcurre su formación.
- La contribución de la propuesta al mejoramiento del clima educativo, con el consecuente incremento en la satisfacción de los estudiantes y familiares con el proceso de evaluación integral y con el proceso formativo en general

CONCLUSIONES

El proceso investigativo permite llegar a las siguientes ideas generalizadoras:

Los resultados obtenidos en el punto de partida de la sistematización de experiencias evidencian la prioridad que el Ministerio de Educación Superior le concede a la formación y evaluación integral de los estudiantes, no obstante en la práctica predomina en ocasiones una concepción esquemática y reduccionista de la evaluación, que no se corresponde con las aspiraciones del modelo de formación cubano actual.

La sistematización de la teoría precedente, en unidad con la práctica vivida, revela las categorías y subcategorías de análisis. Su exploración permite aseverar que al inicio de la

investigación no se patentiza una adecuada identificación de las funciones de la evaluación integral, las etapas que la integran, ni se aprovechan todas las potencialidades de la formación de pregrado en función de su mejora continua, lo cual se transformó favorablemente a partir de la experiencia.

Las reflexiones derivadas de la reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia permiten sustentar teóricamente las transformaciones ocurridas. Se demanda concebir pedagógicamente un proceso evaluativo que posibilite a los estudiantes universitarios niveles de ayuda, con vista a potenciar sus fortalezas en el proceso formativo y corregir o mitigar sus debilidades, para lo cual se requiere jerarquizar los modos de actuación que se expresan como aspiración del modelo del profesional; asegurar la acertada autoevaluación del estudiante y la relación entre las etapas del proceso, a favor de cumplir las metas trazadas para cada año académico; considerar las funciones de la evaluación, con énfasis en la educativa y lograr un desempeño coherente del colectivo pedagógico, los representantes de escenarios formativos y dirigentes estudiantiles.

La evaluación integral del estudiante universitario se fundamenta teórica y metodológicamente en la teoría histórico-cultural, teniendo en cuenta aspectos esenciales de la evaluación educativa asumidos por la escuela cubana. En tal sentido, se asume:

- una concepción integradora de la evaluación, cuya aspiración es superior a la comprobación y a la medición; porque es el desarrollo del sujeto, desde la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, de lo externo y lo interno, de lo social y lo individual.
- la existencia de potencialidades en el Proceso de Formación de Pregrado para lograr el perfeccionamiento de la evaluación integral de los estudiantes, entre las que figuran las dimensiones del proceso formativo, el diagnóstico psicopedagógico individual y grupal, la estrategia educativa de año, el desempeño del colectivo pedagógico, el clima educativo y el protagonismo de los estudiantes y de la FEU.

La metodología parte de referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, de orientación marxista; su singularidad radica en la forma de concebir la evaluación integral desde las posibilidades y relaciones fundamentales que deben darse en el Proceso de Formación de Pregrado, además de enaltecer los modos de actuación profesional que se deben desarrollar en la carrera.

Los estudiantes, directivos de la facultad, docentes y representantes de escenarios formativos realizan valoraciones positivas acerca de este resultado a partir de criterios de credibilidad, confirmabilidad, transferibilidad y dependibilidad, lo que confirma su validez para el perfeccionamiento del proceso evaluativo y concretamente para la transformación del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F.; González, A. M. y Recarey, S. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: García, G. Coordinador. Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 2002. p. 80 -101.

Arias, G. Condiciones y premisas para hacer realidad una utopía. Revista Linhas, 16(31), 08-25, 2015.

Asamblea Nacional del Poder Popular. Constitución de la República; (2019, 24 de febrero).

Báxter, E., Amador, A. y Bonet, M. La escuela y el problema de la formación del hombre. En: García, G. Coordinador. Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 2008. p. 145-194.

Chávez, J. Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 2012.

Díaz-Canel, M. Hacia un mayor impacto económico y social de la Educación Superior. Revista Universidad y Empresa, 8(1), 3-10, 2012.

Gurdián, A. El paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa. San José: CECC-AECI; 2007.

Guzmán, L. Programa de Mujeres Adolescentes CEE: Cómo sistematizar experiencias metodológicas con adolescentes? Lineamientos teóricos-metodológicos y operativos. Caracas: Altea; 2012.

Iglesias, M. Evaluación de competencias profesionales. Teoría, ámbitos y técnicas. Madrid: Prentice; 2006.

- Jara, O. La sistematización de experiencias: Aspectos teóricos y metodológicos. Lima: Nación y Educación; 2010.
- Jornet, J. Dimensiones docentes y cohesión social: reflexiones desde la evaluación. Revista iberoamericana de evaluación educativa, 5(1e) 132-142, 2016.
- Labarrere, G. y Gutiérrez, G. Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 1988.
- Mora, A. La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. Actualidades Investigativas en Educación, 4(2), 458-168, 2004.
- PCC. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. VII ongreso del PCC. La Habana; 2016c.
- PCC. Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de desarrollo Socialista. VII Congreso del PCC. La Habana; 2016a
- PCC. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, ejes y sectores económicos estratégicos. VII Congreso del PCC. La Habana; 2016b.
- Saiz, M. S. y Gómez, G. Modalidades participativas de evaluación: Un análisis de la percepción del profesorado y de los estudiantes universitarios. Revista de Investigación Educativa, 32(2), 339-361, 2014.
- Salas, R. Evaluación en ciencias de la salud. Edumecentro, 9(1), 218-227, 2014.
- Tamayo, R. Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida: Consideraciones conceptuales. Cuaderno de Educación y Desarrollo, 3(10), 78-81, 2018.
- Zilberstein, J. Preparación Pedagógica Integral para profesores integrales. Habana: Félix Varela; 2006.

SISTEMA DE HABILIDADES PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DEL MODO DE ACTUACION CREATIVO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

SYSTEM OF PROFESSIONAL SKILLS IN THE DEVELOPMENT OF THE CREATIVE MODE OF ACTION IN UNIVERSITY STUDENTS

José Norberto del Valle Marín¹ (<https://orcid.org/0000-0002-5244-3888>)

Midiel Marcos Mendoza² (<https://orcid.org/0000-0002-3503-6201>)

Zaida González Fernández³ (<https://orcid.org/0000-0003-2375-1280>)

¹*Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, (CUBA)*

²*Máster en Ciencias. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, (CUBA)*

³*Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, (CUBA)*

josen@uniss.edu.cu, mmarcos@uniss.edu.cu, zgonzalez@uniss.edu.cu

Resumen

En la carrera de Pedagogía-Psicología los estudiantes se forman como futuros psicopedagogos capaces de desempeñar su modo de actuación en la dirección de procesos educativos, la asesoría psicopedagógica y la orientación a partir del desarrollo de sus habilidades profesionales, en íntima relación dialéctica con los conocimientos sistematizados en la carrera. Durante su desempeño en la práctica laboral los estudiantes identifican problemas profesionales, y proponen alternativas de solución centradas en el diseño y ejecución de acciones que reflejen el desarrollo de categorías propias de su modo de actuación creativo. En esta ponencia se resuelve la interrogante ¿cómo propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo desde las habilidades profesionales en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía-Psicología? Por lo que el objetivo, es analizar la propuesta de una metodología para el desarrollo de habilidades profesionales que facilite la expresión de las categorías del modo de actuación creativo en los estudiantes de Pedagogía-Psicología. Se emplean métodos de la investigación, aprovechando las potencialidades del Trabajo Metodológico en la preparación del colectivo pedagógico, así como la orientación de tareas de aprendizaje de carácter integrador a los estudiantes.

Palabras clave: Habilidades profesionales, modo de actuación creativo, metodología.

Abstract

In the Pedagogy-Psychology career, students are trained as future psychopedagogues capable of carrying out their mode of action in the direction of educational processes, psychopedagogical counseling and guidance from the development of their professional skills, in intimate dialectical relationship with knowledge systematized in the race. During their performance in the work practice, students identify professional problems, and propose alternative solutions focused on the design and execution of actions that reflect the development of categories of their creative way of acting. In this presentation, the question is resolved: How to promote the development of the creative way of acting from the professional skills in university students of the Pedagogy-Psychology career? Therefore, the objective is to analyze the proposal of a methodology for the development of professional skills that facilitates the expression of the categories of the creative performance mode in Pedagogy-Psychology students? Research methods are used, taking advantage of the potentialities of the Methodological Work in the preparation of the pedagogical group, as well as the orientation of learning tasks of an integrative nature to the students.

Keywords: professional skills, creative mode of action, methodology.

INTRODUCCIÓN

En Cuba, en el día de hoy, la Universidad tiene la tarea suprema de formar profesionales aptos y competentes para impulsar el desarrollo social y económico del país. Para ello debe lograrse el aprendizaje de conocimientos científicos en interacción dialéctica con el desarrollo de habilidades profesionales, que se constituyen herramientas, desde su sustento personalógico.

El colectivo pedagógico en las carreras universitarias debe expresar en sus estrategias didácticas y en la propia actuación profesional el desarrollo de estas habilidades, pues se constituye en una necesidad social y pedagógica de gran valor preparar a los docentes competentes para la construcción de la sociedad a través de su actividad formadora, en lo cual ocupa un lugar importante el poseer las habilidades profesionales que le permitan desarrollar su labor de manera efectiva (Mulet, Guerra y Ortiz (2019).

El estudiante universitario debe estar informado de las habilidades profesionales a formar y desarrollar en la carrera, para de forma intencional, activa y participativa establecer esto como una meta a alcanzar.

En el Modelo del profesional de las carreras se declaran los objetivos generales a lograr y están encabezados por una habilidad profesional, de ahí que es una meta a alcanzar, pues el objetivo es una síntesis de habilidades profesionales, conocimiento y valores a aprender en la carrera universitaria. Igualmente, el análisis de los objetivos a lograr en cada año de la carrera es un punto de partida en este aprendizaje de las habilidades profesionales.

En la dirección de la formación y desarrollo de estas habilidades se utilizan los diferentes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la determinación del problema, la formulación de los objetivos, así como los conocimientos de disciplinas y asignaturas a vincular con estas habilidades. Se destaca el papel de los métodos en el proceso formativo, los cuales adquieren rasgos propios, al intervenir en la activación-regulación del estudiante en su aprendizaje. Predominan los métodos productivos, como los de la Enseñanza Problémica, principalmente el investigativo, asociado a las tareas profesionales de diversos tipos.

Por tanto, en la carrera universitaria la formación y desarrollo de las habilidades se logra como una resultante del aprendizaje de los estudiantes, bajo la dirección del colectivo docente.

En el proceso de formación de profesionales se han estructurado diferentes disciplinas, centradas e integradas en la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa (DPI FLI). Esta se vincula directamente con la realización de la práctica laboral desde un enfoque profesional, desde la interdisciplinariedad y basado en el empleo del método científico.

Una herramienta que permite el logro de la identificación y solución de problemas profesionales, vinculados al ejercicio de las funciones profesionales son este tipo de habilidad, las cuales sustentan la aplicación del método científico, desde la interdisciplinariedad y durante la realización de actividades laborales.

En el Modelo del profesional que se forma en Cuba se establece el modo de actuación profesional, que se puede proyectar en diferentes direcciones como acontece en la carrera de Pedagogía-Psicología, en la cual es la dirección de procesos de enseñanza aprendizaje,

la orientación educativa, la asesoría psicopedagógica y la investigación –superación. La intervención en este modo de actuación va matizada por la expresión de categorías de un modo de actuación creativo, respaldada por el desarrollo psicológico de la creatividad en los estudiantes.

Por tanto, el desarrollo de este modo de actuación creativo y de sus categorías es un resultado de los conocimientos sistematizados desde las disciplinas a partir de relaciones interdisciplinarias, pero también del desarrollo de un sistema de habilidades profesionales que lo sustenta y a su propia vez que es estimulado.

Surge en esta ponencia la interrogante: ¿cómo propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo desde las habilidades profesionales en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía-Psicología?

El **objetivo** de la ponencia es analizar la propuesta de una metodología para el desarrollo de habilidades profesionales que facilite la expresión de las categorías del modo de actuación creativo en los estudiantes de Pedagogía-Psicología

DESARROLLO

En el sistema de educación superior, la función de la universidad tiene que ver con que los estudiantes aprendan a ser, aprendan a aprender y aprendan a hacer en un contexto y situación determinada, para lo cual requieren resolver y dar soluciones innovadoras a problemas reales y complejos. (Hernández, I.; Alvarado, J. C. y Luna, S. M. 2015).

De ahí la necesidad de centrar el aprendizaje de los contenidos de las disciplinas y de la profesión en cuestión, en la solución de problemas profesionales. Esto permite compartir la posición de Rodríguez, Vázquez y del Cristo, (2019) cuando plantean que para la solución de los problemas profesionales, como un aspecto práctico de profunda fundamentación teórica se requiere del desarrollo de la creatividad, vinculado a la práctica, la cual juega un papel importante en el proceso creador, pues el estudiante puede crear nuevos medios y desarrollar los procesos asociados a la creatividad a partir de sus propósitos, intereses y condiciones.

La expresión de la creatividad, como parte inherente de su desarrollo personalógico profesional a lo largo de la carrera, facilita el diseño y ejecución de acciones de solución a problemáticas, en lo cual requiere desarrollar habilidades profesionales como

problematizar, fundamentar, diseñar y dirigir procesos educativos vinculados a sus cuatro funciones profesionales.

Esto conlleva a considerar como un primer núcleo teórico en la ponencia a la creatividad. En los últimos años, diferentes autores como López, 2017; Concepción, 2017; Garriga y Toledo (2017); Marcos y Fernández (2019) y Rodríguez, 2020, entre otros, han concluido el vínculo de la creatividad con el desarrollo personalógico del sujeto, las posibilidades de elaborar productos nuevos y el sustento que brinda el pensamiento, tanto divergente como convergente en la actuación de la persona.

Coinciden la mayoría de esos autores en resaltar la importancia de la creatividad en la medida en que se constituye en una demanda social y laboral, así como necesidad personal, cuando el hombre investiga y conoce situaciones nuevas.

Aquellas personas más creativas son aquellas que han aprendido a arriesgarse, a valorar la complejidad, a ver el mundo de otra manera, con ingenuidad y naturalidad. Por tanto, la creatividad puede incrementarse a través del entrenamiento y la práctica.

Resaltó López (2017), que la creatividad puede analizarse desde tres variables relevantes: las potencialidades inherentes al sujeto que aprende, la complejidad cambiante de los actos creativos y el papel de la cultura en el desarrollo de la creatividad, posición con la que se coincide en esta ponencia. Desde la carrera debe favorecerse esa cultura de la creatividad que les permitirá a los futuros profesionales ir a la búsqueda de soluciones creativas a las problemáticas de su desempeño, cuestión en la que se entrenan desde la práctica laboral.

Se comparte el criterio de Hernández, Alvarado y Luna, (2015) que ser creativo tiene que ver con la posibilidad de hacer asociaciones, establecer relaciones, combinaciones e integración de ideas y conceptos de manera desacostumbrada, disímil, diferente o única, cuyo resultado sea revolucionario. Para ser innovador se requiere tomar una idea creativa y convertirla en producto, servicio, método, estrategia o técnica que sea de utilidad. Por tanto, la creatividad está estrechamente vinculada a la innovación didáctica (Addine 2007)

Como expresó Jaime y Caicedo (2019), durante la formación del estudiante de carreras pedagógicas y en especial del psicopedagogo, la innovación didáctica es una exigencia

constante para docentes y estudiantes como manifestación de las aspiraciones de la DPI FLI, la cual resulta de gran utilidad en el desarrollo personalógico del profesional que se forma y la expresión de su creatividad .

En este proceso de configuración de un comportamiento creativo en el estudiante universitario, ocupa un lugar importante la estructuración sistémica y exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes asignaturas de las disciplinas en la formación profesional, esencialmente en el espacio de la práctica laboral, como una forma de organización de este proceso.

En el mismo el educador es la persona más indicada para crear condiciones adecuadas que faciliten el desarrollo del potencial humano y creativo del estudiante, por lo tanto, tiene una gran responsabilidad frente a la formación de la personalidad de este, a partir de estimular un comportamiento creativo de manera equilibrada.

De ahí que en la educación superior se debe incentivar la creación de un sistema, en el que se establezca el vínculo actividad-comunicación, en contribución a la creatividad. En dicho sistema se propondrá un conjunto de actividades con un carácter productivo, que favorezca la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales, en pos del desarrollo de rasgos personalógicos, al brindar a los estudiantes la opción de seleccionar aquellas actividades que les motive.

Un componente esencial de ese sistema a modelar, diseñar y ejecutar son las prácticas laborales o profesionales, con la finalidad de contribuir en la formación integral del estudiante universitario, las cuales le permiten ante realidades concretas, y enfrentándolos a situaciones reales de la práctica de su profesión; desarrollar habilidades para la solución de problemas; y reafirmar su compromiso social y ético. (Jiménez, C.; Martínez, Y.; Rodríguez, N.; Padilla, G. 2014).

Muy ligado con este núcleo teórico de la creatividad, se encuentra el desarrollo de las habilidades profesionales, que se analiza a continuación. En los últimos años diversos autores han realizado trabajos sobre ellas, tales como del Valle, (2012); Horta, Pérez, y Rodríguez, (2019); Curbeira, D., Bravo, M. y Morales, Y. (2019). Mulet, Guerra y Ortiz (2019). Gonzáles, C. (2017). En general plantean que las habilidades profesionales están muy relacionadas con el pensamiento lógico, deben analizarse dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, como contenido a asimilar y como componente jerárquico de este

sistema. Coinciden en su utilidad para resolver situaciones problemáticas durante el desempeño de la profesión.

De ahí que le impregnen un sello distintivo como profesional, al demostrar los conocimientos específicos de la misma. Este tipo de habilidad se va adquiriendo y mejorando con el tiempo, por lo que es importante diseñar el proceso de su formación y desarrollo. Como resulta un contenido de aprendizaje transcurre por etapas de planificación, organización, ejecución y evaluación, como parte del proceso de dirección en la enseñanza.

En la carrera de Pedagogía-Psicología se declaran las habilidades profesionales a desarrollar, desde diagnosticar, dirigir, orientar y asesorar entre otras. Las mismas tienen plena correspondencia con el modo de actuación y las funciones profesionales a expresar en el desempeño. Por tanto, se constituyen en una instrumentación psicológica para esta labor. Estas habilidades se constituyen en sistema, con diferente grado de complejidad externa en su expresión, mediante sus invariantes funcionales e internas, por sus estrechas relaciones con otras habilidades de menor nivel de complejidad que las constituyen y que a su vez guardan estrecha relación con los procesos psíquicos cognitivos (sensopercepción, memoria, imaginación y pensamiento) que se constituyen en su base estructural y funcional.

Esto se revela al analizar las invariantes funcionales de cualesquiera de ellas, Por ejemplo en la habilidad profesional Asesorar, muy característica del profesional que se forma en la carrera Pedagogía-Psicología, se pueden identificar las siguientes habilidades:

- Al **Definir** con precisión los problemas que el asesorado afronta, al crear zonas de desarrollo personal e institucional, encuentra en su estructura interna las habilidades: identificar, analizar (habilidades intelectuales que en el proceso de profesionalización asumen un carácter de profesional
- **Al Determinar** soluciones viables a los problemas de forma compartida con el asesorado, se encuentran construir, determinar, analizar y aplicar en correspondencia con la alternativa de asesoramiento.
- Al **Evaluar** la puesta en práctica de las soluciones determinadas en la asesoría, debe tener desarrolladas las habilidades de planificar (como constituyente de dirigir), interpretar resultados, aplicar y valorar, todo lo cual le permite constatar los

resultados obtenidos en la solución del problema profesional identificado como parte de un proceso educacional inherente a una función profesional.

Se aprecian dos elementos importantes para el análisis que se realiza en esta ponencia.

- ✓ **Primero:** el grado de complejidad interna y externa de una habilidad profesional, a tener presente en su formación y desarrollo.
- ✓ **Segundo:** las relaciones dialécticas que se establecen para su desarrollo con el desempeño del estudiante en la carrera, tanto en las actividades académicas, investigativas como laborales, y su estrecha vinculación al ejercicio de las funciones profesionales.

Por ende, estas relaciones internas en el desarrollo de las habilidades profesionales las vinculan a la expresión de categorías de un modo de actuación creativo, el cual se constituye en el tercer núcleo teórico de análisis en esta ponencia.

Después de una búsqueda bibliográfica de diferentes autores como Remedios y Calero (2005 y 2009); Concepción (2017); Robaina (2017); Del Cristo, Y., Rodríguez, M., & Sobrino, E. (2020); Rodríguez, (2020); Marcos, Fernández, Corrales, (2021) y Rodríguez, Vázquez y del Cristo (2021) se analizó definiciones y caracterizaciones de este modo de actuación creativo y se decidió asumirlo como el diseño y ejecución de acciones en la solución de problemáticas de la realidad educativa vinculadas a sus funciones profesionales. Deben caracterizarse por su originalidad, flexibilidad y autonomía a partir de la motivación, acorde con las exigencias educativas de las esferas de actuación, sobre la base del desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales sistematizadas.

En el análisis de esta definición construida se destaca la presencia de cuatro categorías de este modo de actuación, tales como la originalidad, flexibilidad, autonomía y la motivación lograda. Las mismas se desarrollan a lo largo de la carrera y encuentran su expresión cabal en el diseño y ejecución de las acciones de solución de problemáticas que proponen los estudiantes de la carrera en su práctica laboral.

Otro elemento a destacar es la aceptación de la base teórica y metodológica de ese modo de actuación creativo, en este caso los conocimientos de las disciplinas sistematizados e integrados en la DPI FLI, con lugar preferencial para las habilidades profesionales, en par dialéctico con ellos.

En esa definición se revela y concreta la estrecha relación de las habilidades profesionales con el desarrollo del modo de actuación creativo, mediada por el diseño de acciones reveladoras de sus categorías. Por tanto, los docentes al realizar la dirección de su desarrollo propician el tránsito hacia niveles superiores de dichas habilidades, concretándose relaciones dialécticas entre ambos desenvolvimientos.

Es necesario el diseño de una metodología que facilite el desarrollo de las habilidades profesionales y que, a su vez, estimule la expresión de las categorías del modo. A continuación, se presenta la propuesta la misma.

Propuesta de una metodología para el desarrollo de habilidades profesionales y que, a su vez facilita el desarrollo del modo de actuación creativo

Se asume la **metodología** como una forma de proceder para alcanzar determinado objetivo, (...), se organiza como un proceso lógico conformado por una secuencia de etapas, eslabones, pasos o procedimientos condicionantes y dependientes entre sí que ordenados de manera particular y flexible permiten la obtención del conocimiento propuesto (Polo, 2012).

La metodología que se propone se estructura, teniendo presente los siguientes aspectos:

Objetivo: Dirigir el desarrollo de habilidades profesionales desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa atendiendo a la integración de elementos del Modelo del profesional en la carrera de la especialidad Pedagogía Psicología, lo que facilita el desenvolvimiento del modo de actuación creativo en los estudiantes.

Contenido de la metodología:

Primera etapa: Preparación.

Se requiere de un análisis previo del Modelo del profesional, en particular de los objetivos formativos generales, de cada año, los problemas profesionales y los componentes organizacionales del plan de estudio en la determinación de las habilidades profesionales a desarrollar, así como categorías del modo de actuación creative.

Pasos:

1. Estudio en el Modelo del profesional los objetivos formativos generales y las funciones profesionales por parte del colectivo pedagógico.

2. Estudio de posibles problemas profesionales y su relación con los demás componentes del Modelo del profesional.
3. Análisis de las habilidades profesionales reflejadas en los objetivos generales y de cada año de la carrera para dar respuesta a los problemas profesionales.
4. Valoración de las categorías propuestas del modo de actuación creativo a expresar por los estudiantes en su desempeño en la práctica laboral.

Segunda Etapa:

Planificación y ejecución. Se determina y analiza en la planificación la operacionalización en las invariantes funcionales de cada habilidad profesional y su expresión en los componentes organizacionales del plan de estudio. También se determinan las posibles tareas docentes en las asignaturas que serán insertadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DPI FLI, a partir del enfoque sistémico de sus componentes.

En la ejecución se procede al diseño de las tareas docentes de diversos tipos (del Valle, 2012), con las cuales los estudiantes interactúan en la asignatura de la DPI FLI y que le van a permitir expresar el dominio de las invariantes funcionales de las habilidades profesionales al diseñar acciones de solución de problemáticas vinculadas al ejercicio de las funciones profesionales, en las cuales expresan categorías del modo de actuación creativo.

Pasos:

1. Determinación de los elementos operacionales en las habilidades profesionales, relacionadas con la intervención en procesos educativos vinculados al ejercicio de las funciones profesionales por los estudiantes en su desempeño en la práctica laboral.
2. Análisis de las disciplinas del Plan del Proceso Docente, incluyendo la DPI FLI, las asignaturas que las integran y su ubicación en cada año para la determinación de las habilidades profesionales a desarrollar (inventario de habilidades profesionales).
3. Diagnóstico integral de los estudiantes, con respecto al desarrollo de habilidades intelectuales generales que constituyen invariantes de las habilidades profesionales determinadas.
4. Determinación, modelación y diseño de las tareas docentes que contribuirán al desarrollo de estas habilidades, a insertar en las formas de organización del proceso

de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la FPI FLI, esencialmente en el contexto de la práctica laboral

5. Orientación a los estudiantes para la identificación de problemas profesionales inherentes al ejercicio de las funciones profesionales y determinación de posibles alternativas de solución desde la sistematización de contenidos de aprendizaje.
6. Diseño y ejecución de acciones de solución de problemáticas reveladoras de las categorías del modo de actuación creativo por parte de los estudiantes.

Tercera Etapa. Evaluación:

Se realizan valoraciones sistemáticas, parciales y finales de los resultados alcanzados en el aprendizaje de las habilidades profesionales, así como en la expresión de las categorías del modo de actuación creativa en el desempeño de los estudiantes, a través de diferentes técnicas evaluativas y de un instrumento con este fin.

Pasos:

1. Diseño y ejecución de talleres de práctica laboral en los cuales los estudiantes socializan las alternativas de solución de problemáticas y defienden los criterios científicos que sustentaron su diseño, revelando niveles de autonomía y de motivación por su desempeño en la práctica laboral.
2. Análisis y constatación del resultado de los estudiantes en evaluaciones sistemáticas, en los resultados de los cortes evaluativos, y al concluir el año, con el empleo de diferentes técnicas como el diseño de acciones de solución de problemáticas y debates.
3. Valoración del desarrollo alcanzado en las habilidades profesionales a nivel de habilidad desarrollada en cada año de la carrera, así como su expresión en el diseño de acciones originales, flexibles, autónomas y motivantes para la solución de problemáticas de la realidad educativa en las esferas de actuación.
4. Valoración del cumplimiento de los objetivos formativos del año, en colectivos de año, disciplina y asignatura sistemáticamente.
5. Adecuación de las actividades académicas, laborales e investigativas, así como las tareas docentes, en función de los objetivos del año, según los niveles de desarrollo alcanzados por los estudiantes en las habilidades profesionales y las categorías del modo de actuación creativo.

Esta metodología será presentada en actividades metodológicas, como reuniones y talleres docente metodológicos que posibiliten la sensibilización y preparación del colectivo pedagógico para emprender la dirección de este proceso de enseñanza aprendizaje desde la DPI FLI y que se obtenga como resultado niveles superiores en el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes de la carrera.

Igualmente, con los estudiantes se van cumplimentando los pasos de esta metodología aprovechando diferentes espacios de formación profesional, centrados en talleres en actividades académicas, investigativas y laborales.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de habilidades profesionales se constituye en una herramienta personalógica, propia de los estudiantes que se forman en las universidades, por lo que se hace necesario estructurar actividades en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas con particular énfasis en la DPI FLI. Papel esencial ocupan el diseño y orientación de tareas docentes de diversos tipos.

El modo de actuación profesional de los estudiantes universitarios, establecido en los documentos normativos de la carrera, está matizado por la expresión de categorías del modo de actuación creativo, tales como originalidad, flexibilidad, autonomía y motivación, las cuales quedan evidenciadas en las acciones de solución a problemáticas vinculadas al ejercicio de problemas profesionales.

Existe un estrecho vínculo en el desarrollo de habilidades profesionales y la expresión del modo de actuación creativo, que permite evidenciar relaciones dialécticas entre estos dos procesos inherentes a la formación de profesionales, de tal manera que las habilidades profesionales se convierten en un sustento del desarrollo de categorías de este modo de actuación.

Se hace necesario la instrumentación de una metodología que posibilite el desarrollo de habilidades profesionales y a su vez del modo de actuación creativo desde la DPI FLI y su enfoque profesional, como resultante de la integración de la interdisciplinariedad y el método científico en pos de la solución de problemas profesionales como aspecto central de la formación de profesionales en la carrera de Pedagogía-Psicología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Curbeira, D., Bravo, M. y Morales, Y. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior. Rev Cub Med Mil (on line) 2019. Vol. 48, suppl. 1, e384. Epub 01-Dic 2019. ISSN 0138-6557

Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?scriptsci_arttexpidS0138-65572019000500010ingesting es2019. Recuperado en 3 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?scriptsci_arttexpidS0138-65572019000500010ingestings

Del Cristo, Y., Rodríguez, M., & Sobrino, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. Revista Conrado, 16(75), 266-271. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1418>

Del Valle, J. N. (2012). Una concepción didáctica de evaluación del aprendizaje entre las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

Gerzaín Manzo E., Salazar Ciria M., Medina, R. (2018). Competencias para el pensamiento inclusivo en la licenciatura en Educación Especial. Universidad de Colima. ISBN: 978-607-8549-42-9. Disponible en: <http://www.ucol.mx>

González, C. (2017). Habilidades sociales y profesionales. www.emagister.com

Hernández Arteaga, I.; Alvarado Pérez, J. C. & Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Católica del Norte*. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

Horta, Z; Pérez, M.; Rodríguez, A. (2019). Las habilidades intelectuales en la formación de profesionales de la sociedad del conocimiento. Revista Atlante Cuadernos dec Educación y Desarrollo. Julio 2019. En línea:

<https://WWW.eumed.net/rev/atlante/2019/07/habilidades-intelec>

[tuales.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1907habilidades-](https://www.hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1907habilidades-intelectuales.html) **intelectuales**

Jiménez, C., Martínez, Y., Rodríguez, N., Padilla, G. (2014). Aprender a hacer: la importancia de las prácticas profesionales docentes. Educere, vol. 18, núm. 61, septiembre-diciembre, 2014, pp. 429-438. Universidad de los Andes. Mérida. ISSN: 1316-4910 Disponible

en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3563977600>

Marcos, M., Fernández, Z., Corrales, Y. (2021). La formación del modo de actuación creativo en los psicopedagogos. Pedagogía y Sociedad, (Julio - octubre, 2021). 24 (61), 259-278. Recuperado de

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-sociedad/article/view/1294>

Mulet, M. A. Guerra, Y., Ortiz, L. (2019). Conocimiento científico sobre las habilidades profesionales pedagógicas en la preparación del docente en formación inicial. Revista Atlante Cuadernos de Educación y desarrollo. (nov. 2019). Recuperado de

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/11/habilidades-profesionales-pedagogicas.html/hdl.handle.net/20.50011763/atlante1911habilidades-profesionales-pedagogicas>

Polo, M. (2012). Metodología para la derivación de los objetivos formativos del año académico en la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria. Tesis doctoral. UCP Rubén Martínez Villena. Artemisa. Cuba.

Rodríguez, M. (2020). El modo de actuación creativo del estudiante de la carrera licenciatura en educación preescolar desde la disciplina principal integradora. Tesis doctoral. Universidad de Sancti Spíritus.

Rodríguez, M., Vázquez, J., del Cristo, Y. (2021). La búsqueda de soluciones creativas desde la Práctica Laboral en la carrera Educación Preescolar. Vol. 9

No. 1, (2021): Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional. Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>

LA CULTURA AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.

THE ENVIRONMENTAL CULTURE IN THE INITIAL TRAINING OF THE EDUCATIONAL PROFESSIONAL.

Lianne Céspedes Villalón¹ (ORCID: 0000-0001-6520-9815)

¹Universidad de Oriente (CUBA)

Máster en Ciencias Pedagógicas, Profesor Instructor, E-mail: lianne.cespedes@uo.edu.cu

Resumen

El proceso de formación inicial constituye un espacio idóneo para desarrollar una cultura ambiental en el futuro profesional en Educación Marxismo-Leninismo e Historia. En este sentido, desde la implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental en los planes de estudio de la carrera, se establecen las pautas para el logro de tal propósito; sin embargo, en el diagnóstico aplicado se constató que aún existen limitaciones en el aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos en las diferentes disciplinas y asignaturas para el desarrollo de la misma, con énfasis en la disciplina Historia de América. Como alternativa de solución, se proponen actividades que permitan fomentar la cultura ambiental del estudiante en formación de esta carrera, desde la disciplina objeto de estudio, las cuales se concibieron a partir de los diferentes componentes formativos: académico, investigativo laboral y extensionista. Para ello se emplearon diferentes métodos de investigación científica. Con la aplicación de la propuesta, se logró corroborar una mejor preparación en los modos de actuación del futuro egresado para integrar en sus clases la temática ambiental, a partir de las potencialidades del contenido histórico, lo que evidenció la factibilidad de la misma.

Palabras clave: Cultura ambiental, desarrollo sostenible, educación ambiental, formación inicial.

Abstract

The initial training process constitutes an ideal space to develop an environmental culture in the future professional in Education Marxism-Leninism and History. In this sense, from the implementation of the Curricular Strategy of Environmental Education in the study plans of the career, the guidelines are established for the achievement of such purpose; However, in the applied diagnosis it was found that there are still limitations in the use of the potentialities of the contents in the different disciplines and subjects for the development of the same, with emphasis on the discipline History of America. As an alternative solution, activities are proposed to promote the environmental culture of the student in training in this career, from the discipline under study, which were conceived from the different training components: academic, labor research and extension. For this, different scientific research methods were used. With the application of the proposal, it was possible to corroborate a better preparation in the modes of action of the future graduate to integrate environmental issues into their classes, based on the potentialities of the historical content, which evidenced its feasibility.

Keywords: Environmental culture, sustainable development, environmental education, initial training.

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual el hombre ha manifestado de manera vertiginosa, su preocupación por el estado deplorable del medio ambiente, debido a los daños causados al planeta por el accionar irresponsable sobre las aguas, el aire y los recursos naturales. Por consiguiente, la humanidad se ve amenazada por fenómenos que van desde el calentamiento global, la deforestación y el cambio climático o por gobiernos que abandonan protocolos y acuerdos de protección de la naturaleza.

Ante el crítico panorama ecológico mundial vigente y su urgente transformación, le corresponde a la educación aplicar políticas inclusivas y equitativas de calidad, que permitan desarrollar conocimientos, sentimientos, habilidades, actitudes, motivaciones, valores y compromisos necesarios para lograr la conciliación más inteligente entre medio ambiente y desarrollo sostenible, y así elevar la calidad de la vida.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, (Estocolmo, 1972) se planteó la necesidad de una Educación Ambiental destinada a las nuevas generaciones y se recomendó adoptar las disposiciones necesarias a fin de establecer un Programa Internacional de Educación sobre el Medio Ambiente para todos los niveles de enseñanza.

En este sentido, el Sistema Nacional de Educación en Cuba, ha consolidado paulatinamente la internalización de la Educación Ambiental en las tareas curriculares y extracurriculares que se realizan en los diferentes niveles educativos, teniendo en cuenta la Estrategia Nacional de Educación Ambiental del país, documento rector de enfoque eminentemente científico.

De ahí que, la educación superior cubana tiene dentro de sus prioridades el desarrollo de acciones de formación e innovación educativas relativas a la preservación del medio ambiente, para que de manera consciente y consecuente se desarrolle un pensamiento holístico que rebase los marcos académicos y se revierta en un modo de actuación profesional ambientalmente responsable, de cara a la sostenibilidad del planeta.

De manera particular, el proceso de formación inicial constituye un espacio idóneo para desarrollar una cultura ambiental en el futuro profesional en Educación Marxismo-Leninismo e Historia a favor de la protección y la preservación del medio ambiente.

Desde la implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental en los planes de estudio de la carrera, se establecen las pautas para el logro de tal propósito. Se trata de colocar en el centro de atención la contribución que se hace desde las diferentes disciplinas y asignaturas al desarrollo de una cultura ambiental como componente esencial de la educación ambiental.

La cual se considera un proceso educativo y de formación de valores, que va dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de existencia del ser humano, las relaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico; reconocer el entorno como recurso educativo y comprender las relaciones entre la naturaleza y la sociedad (Lumbo, Paradas & Pérez, 2020).

Asimismo, involucra múltiples aspectos, y la cultura juega un papel muy importante en este fin (UNESCO- PNUMA, 1987). Es decir, la educación ambiental es parte inherente de la cultura y se convierte en el mejor medio formativo para adecuarla.

Se considera entonces, que fomentarla de manera sistemática a través del proceso de formación inicial, posibilita que el docente en formación adopte una actitud proactiva, capaz de identificar, interpretar, comprender y actuar en concordancia con la magnitud de los problemas ambientales, así como de preservar el entorno para el desarrollo sostenible.

En este sentido, en el *Modelo del Profesional* de la carrera Educación Marxismo-Leninismo e Historia se " (...) exige con más fuerza la preparación con excelencia de un profesional que no solo asuma los retos de su tiempo sino que le permita responder con pertinencia a los nuevos que se deriven a su vez de las demandas que en las diversas esferas de su actuación le plantea la sociedad" (MES, 2016, p.5).

De este modo, el profesor especializado en Marxismo-Leninismo e Historia debe atender desde las particularidades de su disciplina, la educación ambiental en las diferentes educaciones en función de fomentar una sólida cultura ambiental; sin embargo, en la realidad de la escuela se evidencian aún limitaciones en el tratamiento de los contenidos ambientales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia.

En el análisis de la bibliografía consultada se erigen como principales referentes: Vacio (2017); Pérez de Villa Amil, Montano & Valdés (2017); Fernández, Manchón & Castillo (2018); Silva (2018); Castillo (2019) entre otros. Los autores antes mencionados han abordado la cultura ambiental desde diferentes perspectivas, educaciones y disciplinas.

Por otra parte, investigadores como: Rodríguez (2018); Quintero (2018) y Remón, Torres & Váldez (2020) abordan el tratamiento a la dimensión ambiental desde la carrera Educación Marxismo-Leninismo e Historia. Sin embargo, aún existen limitaciones en los estudios en torno a la cultura ambiental como componente esencial de la formación inicial de la profesión docente antes mencionada.

En este sentido, en el diagnóstico aplicado en la Universidad de Oriente en la carrera antes citada de la Facultad de Ciencias Sociales, se constató que aún existen irregularidades en el aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos en las diferentes disciplinas y

asignaturas para el desarrollo de la misma, con énfasis en la disciplina Historia de América, que se concretan en la siguiente situación problémica:

- Los estudiantes manifiestan limitaciones en el dominio de la temática medioambiental.
- Debilidades en la potenciación de la cultura ambiental desde la lógica histórica de los contenidos de la disciplina de Historia de América.
- Insuficientes actividades desde el componente formativo que favorezcan el desarrollo de la cultura ambiental.

Las carencias reveladas del diagnóstico aplicado, permitieron determinar el siguiente problema científico: ¿Cómo fomentar la cultura ambiental del docente en formación especializado en Marxismo- Leninismo e Historia? Y como alternativa de solución se proyecta una: Propuesta de actividades que permitan fomentar la cultura ambiental del docente en formación especializado en Marxismo- Leninismo e Historia, a través de la disciplina de Historia de América.

Para ello, se emplearon diferentes métodos de investigación científica, entre los que se destacan: análisis-síntesis, histórico-lógico, inductivo-deductivo, análisis de documentos, la observación, prueba pedagógica, la entrevista, encuestas, así como el análisis porcentual como parte de los matemáticos-estadísticos.

La actualidad e importancia de la presente investigación radica en que, las actividades diseñadas desde lo académico, investigativo laboral y extensionista; posibilitan la salida curricular a la dimensión ambiental a partir de las potencialidades del contenido histórico para fomentar la cultura ambiental del futuro docente de Marxismo-Leninismo e Historia, de modo que contribuya a su formación integral y halle un reflejo en su desempeño profesional y ciudadano.

DESARROLLO

7.1 Fundamentos teóricos-metodológicos de la cultura ambiental en el proceso de formación inicial del profesional de la educación.

Los problemas ambientales son contextos significativos que posibilitan la transferencia de conocimientos. En la concientización de los mismos la cultura juega un papel constructor.

Estudios actuales evidencian que existe diversidad de acepciones en torno al concepto de cultura. En la aproximación a su polisémico significado (...) desempeña un papel importante los puntos de referencia, perspectivas y objetivos del investigador en cuestión (Guadarrama, 2012).

En nuestro caso, en su forma más básica, la cultura se define como la forma de ser y de hacer las cosas, a partir de un conjunto de valores, creencias, ritos y costumbres que configuran el modo de vida de las personas, es decir, la cultura permea todo nuestro quehacer y cosmovisión de lo que somos y queremos ser (Severiche, 2016).

La cultura es toda creación humana en tanto conjunto de realizaciones materiales y espirituales; lo que comprende los saberes, destrezas, procedimientos, modos de actuación y resultados que se obtienen en el proceso de transformación de la realidad. Esta incluye todo aquello que la humanidad ha incorporado en la naturaleza, con el fin de dominarla, transformarla, establecer relaciones sociales acertadas (Pérez de Villa Amil, 2017).

Por lo tanto, expresa además el entorno natural en que se vive, las prácticas, los comportamientos y las habilidades del ser humano, así como la información aprendida y sedimentada, y el pensamiento que sobre ella han elaborado los sujetos sociales. Tiene que ver con la manera específica en que se transforma realidad, el modo en que se vive, se piensa y se actúa (Calderón, 2014).

En este sentido, la cultura junto al crecimiento económico, el equilibrio ecológico y el progreso social se consideran pilares de la sostenibilidad, además, el progreso hacia una sociedad sostenible se produce de una manera más segura si la cultura se incluye como uno de los requerimientos fundamentales. Por lo tanto, una expresión de la cultura lo constituye la cultura ambiental.

La cual se concibe como un proceso holístico, educativo y de aprendizaje permanente que expresa la forma en que los individuos se relacionan con el medio ambiente a través de sus actitudes, comportamientos y conocimientos ambientales; ésta se transmite de generación en generación o a través de una educación ambiental sólida (Pérez de Villa Amil, 2017; Vacio, 2017).

Por otro lado, Castillo (2019) la define como la capacidad de las personas para utilizar el conocimiento y las habilidades ambientales en sus actividades prácticas. Sus principios rectores son conciencia, conocimientos, actitudes, habilidades y participación.

En correspondencia con los criterios de los autores citados, se considera que para fomentar la cultura ambiental, se debe promover una educación que genere el conocimiento sobre el medio ambiente, valores, habilidades, capacidades, hábitos y conciencia sobre la problemática ambiental y un cambio de comportamiento para lograr un desarrollo sostenible.

Precisamente, las universidades tienen la responsabilidad de potenciar y promover una educación por una cultura ambiental, es decir, formar y educar por medio de valores y buenas prácticas ambientales para la construcción de una cultura que permita proteger, conservar y mantener el entorno. Finalidad que solo se materializa en el proceso de formación inicial.

En este sentido, el proceso de formación inicial docente ha sido objeto de análisis y estudio por académicos de diversas partes del mundo, los que coinciden en afirmar que es la etapa en la cual se promueven espacios para que el futuro educador se apropie de los fundamentos y saberes básicos, y desarrolle las competencias profesionales necesarias para efectuar su labor como profesional de la educación.

Al referirse a la misma, Carmenates, González & González (2017) consideran que es un proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad del estudiante universitario, por medio de los contenidos de las disciplinas de la carrera y la coordinación, desde la institución, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad (p.5).

Asimismo, en el *Modelo del Profesional* de la carrera objeto de estudio, constituye una exigencia la formación cultural desde la interdisciplinariedad; que favorezca la apropiación de referentes culturales amplios, la profundización en el conocimiento y el dominio de habilidades científicas, de manera que contribuya a la transmisión de un modelo de actuación desde un estilo de pensamiento dialéctico materialista (MES, 2016. p. 24).

Para cumplir con este propósito se implementan las estrategias curriculares, las cuales expresan (...) una cualidad igualmente necesaria al concebir el plan de estudio de una

carrera universitaria, y está relacionado con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes (Horruitiner, 2006, p. 40).

A juicio de la autora de esta investigación, las estrategias curriculares incorporan una nueva perspectiva a las características del proceso formativo inicial del profesional de la educación. Estas se deben concretar en los años académicos, disciplinas y asignaturas de la carrera, de manera que posibilite que el proceso de aprendizaje adquiera un mayor significado e impacto en los estudiantes.

Además, de la adecuada articulación y tratamiento multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario de las mismas con los contenidos de las asignaturas, depende el logro de modos de actuación inherentes al ejercicio de la profesión. En este sentido, una de las estrategias curriculares que debe implementarse es precisamente la dirigida a la educación ambiental.

7.2 Potencialidades de la disciplina Historia de América para fomentar la cultura ambiental desde el proceso de formación inicial.

Se considera, que para potenciar la cultura ambiental del futuro docente de Marxismo-Leninismo e Historia, es esencial aprovechar las potencialidades de los contenidos de las diferentes disciplinas y asignaturas en la *Estrategia curricular de Educación Ambiental* de la carrera. De manera, que en su quehacer profesional en la escuela media pueda educar en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad (MES, 2016, p.26).

Por lo que, la salida curricular a la dimensión ambiental desde el proceso de formación inicial debe propiciar la preparación permanente del estudiante universitario en aspectos relacionados con el ambiente. Para posteriormente educar ambientalmente a otros sujetos (Fragoso, 2016; Medina, Álvarez & Castro, 2018; Calero, Lalcebo, López, Buchaca & Gil, 2020).

En lo respecta, a la disciplina Historia de América según el *Plan de Estudio « E »*, se profundiza en el estudio de la Historia de América Latina y el Caribe; así como en la historia de la otra América, los Estados Unidos, potencia hegemónica e imperialista. Del mismo modo, por su contenido esta disciplina se organiza en tres asignaturas: Historia de América I, Historia de América II e Historia de América III.

Es portadora de una elevada carga política- ideológica, axiológica e identitaria, con la cual contribuye a la formación integral del futuro profesional de la educación, en la especialidad de Marxismo-Leninismo e Historia y revela tres dimensiones: humanista, humanística e interdisciplinaria.

Pues no solo enriquece el mundo espiritual y los conocimientos del estudiante universitario, sino que estudia desde una perspectiva total e integral los procesos históricos- sociales y culturales ocurridos en el continente, para contribuir al logro de una cultura histórico profesional (MES, Disciplina Historia de América, 2020, p.3).

Su propósito radica en preparar a los profesionales de la educación para impartir en el eslabón de base, a partir del proceso de perfeccionamiento en la enseñanza, las asignaturas Historia del Mundo Moderno al Contemporáneo (Secundaria Básica) e Historia del Mundo Contemporáneo (Nivel Medio Superior).

Lo que implica que sean capaces de lograr niveles superiores de integración de saberes, sistematización y profundización del sistema de conocimientos objeto de estudio, así como de contribuir desde una plataforma cultural e identitaria a la Historia de Cuba y la Formación Ciudadana.

También, propicia el conocimiento del medio en el cual se desenvuelven los procesos y hechos históricos, el análisis de las condiciones naturales en los que se desarrollan, su influencia en el desenvolvimiento de la vida del hombre, así como las manifestaciones y relaciones sociales como expresiones de la cultura del lugar y momento histórico (Bonilla, Arencibia & Pereda, 2020, p. 5).

El contenido histórico de la misma permite el conocimiento del medio ambiente mediante el criterio diacrónico y sincrónico. Al estudiar los acontecimientos más importantes que han marcado pautas para la humanidad, generalmente se trabajan los conceptos, causas y consecuencias de los mismos, lo cual puede ser aprovechado para resaltar los ambientales (Quintero, 2018).

A juicio de la autora de la investigación, la disciplina contiene aspectos significados para fomentar la cultura ambiental, entre ellos: las guerras, como agresión permanente al medio ambiente; tanto las ocurridas por la conquista de nuevos territorios, como las de liberación

de la opresión extranjera y las civiles. También recoge las enfermedades, epidemias y desastres naturales que han afectado al hombre.

Otros aspectos básicos del contenido histórico a tener en cuenta en la disciplina Historia de América, lo constituye los recursos del medio ambiente empleados por el hombre americano en su devenir histórico, los más afectados, los que ha incorporado en cada momento histórico, así como los medios que ha utilizado para obtenerlos.

Del mismo modo, se evidencia en las actividades económico-sociales en su devenir y su impacto sobre el medio ambiente; la situación del patrimonio natural, cultural e histórico; los aspectos políticos y su reflejo en la legalidad ambiental; así como el desarrollo científico-tecnológico y su impacto en el medio ambiente, entre otros.

7.3 Propuesta de actividades para fomentar la cultura ambiental desde la disciplina Historia de América (ejemplificación).

A partir de los resultados del diagnóstico, el análisis del programa de la disciplina y de los referentes teóricos abordados, se proponen las actividades con la finalidad de fomentar la cultura ambiental en los estudiantes en formación de la carrera Educación Marxismo-Leninismo e Historia.

Las mismas fueron implementadas en el 2do año de la carrera, por ser el año en que recibe la asignatura. Es válido destacar que la propuesta de actividades fue presentada a los estudiantes quienes la enriquecieron con sus criterios antes de ser incluidas en el Proyecto Educativo del grupo.

Para el diseño de las actividades se tuvo en consideración las posibilidades y potencialidades que ofrecen los contenidos de la asignatura Historia de América II, específicamente los concernientes al tema 1 *Las luchas por la primera independencia de América Latina*.

Las actividades que se presentan, a partir de sus características y particularidades, posibilitan el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas e investigativas y demuestran el necesario vínculo que debe establecerse entre los componentes formativos: académico, investigativo laboral y extensionista.

Además, de contribuir a un aprendizaje desarrollador posibilitan la formación de actitudes, valores, comportamientos, el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo con respecto a los problemas ambientales existentes en la región y la sensibilidad ante la conservación, mantenimiento y protección de los recursos naturales.

Del mismo modo, la propuesta se ha estructurado didácticamente considerando los siguientes elementos:

- Título
- Objetivo
- Métodos
- Contenido de la actividad
- Sugerencias metodológicas
- Evaluación

A continuación, se ofrece una selección de las actividades diseñadas según la estructura didáctica concebida en modo abreviado:

Actividad # 1 Realizar una conferencia

Título: La Revolución de Haití (1790-1804).

Objetivo: Caracterizar el proceso independentista ocurrido en Haití (1790-1804) a través de sus principales etapas, carácter, resultados y significación histórica.

Método: Expositivo Oral

Contenido de la actividad: Principales etapas: Sus características. Carácter, resultados y significación histórica.

Sugerencias metodológicas: Para el tratamiento a la dimensión ambiental, se iniciará con el análisis de las relaciones causales, espacio- temporales. Se abordarán las características del clima, la vegetación, la flora, la fauna, los principales recursos naturales, los ríos más importantes, entre otros. La explicación se apoyará de la utilización del mapa u otros medios de enseñanza que el docente considere necesarios. También se puntualizará en las características de la economía, principales cultivos, la prosperidad económica alcanzada a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII que la convierten en la colonia francesa más rica del mundo, así como en las relaciones sociales que establecen los principales

grupos sociales, y el impacto que sobre el medio ambiente ocasionó este proceso revolucionario.

Actividad # 2 Mesa Redonda

Título: Perspectivas sobre Haití: Mirada al pasado para entender el presente.

Objetivo: Exponer las principales problemáticas medioambientales devenidas del proceso independentista haitiano y la agudización de estas en el contexto actual.

Métodos: Expositivo Oral y Conversación heurística

Contenido de la actividad: La visión histórica de Haití de lo que fue una vez la colonia europea más rica del Nuevo Mundo y su contextualización en el país más pobre del continente americano.

Sugerencias metodológicas: Se orientará con anterioridad a los estudiantes la bibliografía a utilizar para la investigación y elaboración de fichas contenido sobre el tema. En el desarrollo de la actividad con pensamiento crítico y reflexivo emitirán sus criterios respecto a Haití en la etapa colonial, así como la destrucción ambiental existente como resultado del agotamiento de la vegetación original y los recursos naturales debido a cientos de años de dominio y mala administración colonial. Además, de la deforestación, la erosión de los suelos, la desertificación a causa de la extrema pobreza. El deterioro del medio ambiente hace de Haití una región vulnerable a los desastres naturales. Se apoyarán en láminas, datos u otros recursos que sustenten la veracidad de los aspectos abordados en la actividad. En las conclusiones deben explicar la importancia del tema para su formación profesional, entre otras ideas.

Actividad # 3 Orientación de un trabajo investigativo

Título: Simón Bolívar: "líder indiscutible de la revolución independentista hispanoamericana."

Objetivo: Valorar el pensamiento y acción de Simón Bolívar como líder indiscutible de la revolución independentista hispanoamericana.

Método: Trabajo Independiente

Contenido de la actividad: La segunda etapa de la Revolución (1816- 1824). El reinicio de la lucha por la independencia. Principales batallas. El liderazgo de Simón Bolívar. Planes y medidas para el logro de la independencia. El pensamiento político social bolivariano, su trascendencia.

Sugerencias metodológicas: El trabajo investigativo se orientará al concluir la temática: *La independencia de las colonias hispanas. La primera etapa de la lucha (1810-1815)*. Referido a la dimensión ambiental, se confeccionará un mapa en el cual el estudiante ubique las principales batallas protagonizadas por Bolívar y otros revolucionarios. Además, se debe elaborar un informe en el que exponga las características del medio geográfico en cual se llevaron a cabo las operaciones combativas, así como las peculiaridades del clima, la vegetación, los suelos y los daños ocasionados al entorno.

Como parte, de la actividad de carácter investigativo laboral, se les orientará a los estudiantes entrevistar a profesores de Historia donde realizan la práctica laboral, para conocer las vías empleadas en la docencia para fomentar la cultura ambiental en sus estudiantes.

En el desarrollo del tema 1 *Las luchas por la primera independencia de América Latina*, se incluye un recorrido en la ciudad por la Avenida de Las Américas, para conocer información necesaria sobre los monumentos de personalidades relevantes del proceso anticolonial americano que se encuentran en ella.

En la recopilación de información documental y gráfica se debe destacar las características naturales del entorno en el cual se construyeron, el estado de conservación, las acciones a desarrollar para su cuidado y conservación, así como las valoraciones acerca de su utilización como fuentes del conocimiento histórico para su futuro desempeño profesional.

Al valorar los resultados alcanzados en la evaluación de las diferentes actividades desarrolladas, los estudiantes expresan criterios muy favorables sobre las mismas desde el punto de vista cognitivo y afectivo motivacional. Lo que corrobora, lo planteado por Bonilla, Arencibia & Pereda (2020), al concebir el proceso de formación inicial a partir de la dinámica integradora de los conocimientos, habilidades y valores que el futuro docente ha de formarse y aprehender a formar en los demás.

De manera que, la cultura ambiental es el resultado de las influencias formativas medioambientales que lo preparan para comprender, explicar y orientar la actividad cognoscitiva, práctica y axiológica (o valorativa) y comunicativa orientada a la conservación del medio ambiente, el mejoramiento a la calidad de vida y la promoción de acciones que satisfagan las necesidades del desarrollo sostenible de la naturaleza y la sociedad (Pérez de Villa Amil, 2017).

CONCLUSIONES

El proceso de formación inicial constituye un espacio idóneo para desarrollar una cultura ambiental en el futuro profesional en Educación Marxismo-Leninismo e Historia. En este sentido, se convierte en una necesidad promover el conocimiento sobre el medio ambiente, valores, habilidades, capacidades, hábitos y conciencia sobre la problemática ambiental y un cambio de comportamiento para lograr un desarrollo sostenible. De modo que halle un reflejo en su desempeño profesional y ciudadano.

Las actividades diseñadas desde la disciplina de Historia de América, con énfasis en la asignatura Historia de América II, evidenciaron los nexos existentes entre los componentes de la formación inicial: académico, investigativo laboral y extensionista, lo que favorece la apropiación de referentes culturales amplios relacionados con el medio ambiente y su especialidad. Además, se logró corroborar una mejor preparación en los modos de actuación del futuro egresado para integrar en sus clases la temática ambiental, a partir de las potencialidades del contenido histórico, lo que evidenció la factibilidad de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Bonilla V, A. L., Arencibia C, M. & Pereda C, I. F. (2020). La educación ambiental: Un componente esencial de la formación inicial del licenciado en Educación Primaria. Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad Vol. 3 No. 1., enero-junio 2020, pp. 26-34.
- [2] Calderón F, O. (2016). Cultura Política. Breve glosario para su enseñanza y aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. 414p.

- [3] Calero de la Paz, G., Lalcebo J, G., López B, E. J., Buchaca M, D. & Gil U, Z. (2020). Evolución, actualidad y retos de la dimensión ambiental en la universidad cubana. Estudio de caso carrera Agronomía. *Universidad y Sociedad*, 12(2), pp. 131-137.
- [4] Carmenates R, Y., González N, R. R., & González P, E. (2018). Un acercamiento a los referentes teóricos de la formación inicial del docente en el contexto de la unidad docente. Recuperado en <https://www.revista.redipe.org>
- [5] Castillo, I. (11 de junio de 2019). Cultura ambiental: concepto, importancia, ejemplos. Lifereder. Recuperado en <https://www.lifereder.com/cultura-ambiental/>
- [6] Declaración de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano. (1972). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 16 de junio de 1972. Estocolmo, Suecia. Recuperado en <https://www.ordenjuridico.gob.mx/>
- [7] Fernández H, J.L., Manchón R, D., & Castillo E, J.A. (2018). La cultura ambiental en la formación del profesional de la educación: Una experiencia desde la asignatura Educación Física. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma Vol.15, Núm. 48 (2018): Edición especial.*
- [8] Fragoso M, A. J. (2016). La formación ambiental permanente del profesional de la educación del Departamento de Ciencias naturales en Preuniversitario desde el trabajo metodológico. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba. 240 p.
- [9] Guadarrama, G. P. (2012). *Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna.* Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, Colombia. 224 p. -- (Colección Mesa Redonda).
- [10] Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: El modelo de formación. En: *Estrategias de aprendizaje en la nueva universidad cubana.* La Habana: Edit. Universitaria.

- [11] Lumbo D, I.J., Parada U, A. & Pérez F, A. S (2020). La educación ambiental en el contexto universitario desde la Gestión Educativa. Revista Maestro y Sociedad 17(4), agosto 2020, pp. 999-1011.
- [12] Medina L, K. Y., Álvarez G, A. & Castro Z, O. (2018). La responsabilidad ambiental. Una necesidad en la formación inicial de los profesionales de Pedagogía- Psicología. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Vol. III. Año 2018. Número 1, Enero-Marzo.
- [13] Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. (2016). Estrategia Ambiental Nacional 2016/2020. La Habana, Cuba: CIGEA.
- [14] Ministerio de Educación Superior. (2020). Disciplina Historia de América. La Habana, Cuba. 17p.
- [15] _____. (2016). Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación Marxismo- Leninismo e Historia. La Habana, Cuba. 203 p
- [16] Pérez, A. (2017). La cultura ambiental en los profesores universitarios. En: Universidad y Sociedad, 9(5), 154-164. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- [17] Quintero D, C. (2014). Necesidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible del docente de la carrera Marxismo- Leninismo e Historia. Revista Opuntia Brava, 6(3). Recuperado de <http://www.opuntiabrava.rimed.cu>
- [18] Severiche S, C., Gómez B, E. & Jaimes M, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Vol. 18, No. 2, pp. 266-281.
- [19] Silva, T. S. (2018). Aplicación de estrategias ambientales para mejorar la cultura ambiental en el club de madres "María de Jesús" del asentamiento humano Virgen de la Natividad- Yurimaguas. Tesis presentada para optar por el título profesional de Ingeniero Ambiental, Moyobamba, Perú. 113p.

- [20] Vacio F, C. A. (2017). Análisis de la cultura ambiental en el sector educativo del Municipio de la Paz, Baja California Sur: Implicaciones y recomendaciones para el desarrollo sustentable de los recursos naturales. Tesis presentada en opción al grado de Maestro en Ciencias, Bolivia. 119p.

**ACTIVIDADES QUE DEMUESTRAN LAS POTENCIALIDADES DE LA ASIGNATURA
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO RURAL Y MONTAÑOSO**

*ACTIVITIES THAT DEMONSTRATE THE POTENTIALITIES OF THE ENVIRONMENTAL
EDUCATION SUBJECT IN THE RURAL AND MOUNTAIN ENVIRONMENT*

Maribel Denis Márquez¹ (<http://orcid.org/0000-0001-5591-7055>)

Yudania Hernández Román² (<http://orcid.org/0000-0001-7741-1688>)

¹ *Licenciada en Educación, Especialidad Educación Especial. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Especial. Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Especial y Logopedia de la facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (CUBA)*

² *Licenciada en Educación, Especialidad Defectología. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Didáctica. Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Especial y Logopedia de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (CUBA)*

¹mdenis@uniss.edu.cu, ²yhroman@uniss.edu.cu

Resumen

Este trabajo constituye un resultado derivado del proyecto educativo de año direccionado a la Educación Ambiental en jóvenes universitarios, en él se presentan elementos teóricos interesantes que deben ser considerados en la educación ambiental a partir de las estrategias para su desarrollo en el proceso docente educativo, vinculadas al entorno comunitario, y se persigue como objetivo: proponer actividades que son realizadas por los estudiantes de la carrera Educación Especial- Logopedia en el período de práctica laboral como un reclamo actual dentro de su formación integral.

Palabras clave: educación ambiental, medioambiente, cultura medioambiental

Summary

This work constitutes a result derived from the year's educational project aimed at Environmental Education in young university students. It presents interesting theoretical elements that should be considered in environmental education from the strategies for their development in the educational process, linked to the community environment, and aims to:

propose activities that are carried out by students of the career Special Education- Speech therapy in the period of work experience as a current claim within their comprehensive training.

Keyword: education environment, environment, culture, environmental

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana ha creado las condiciones necesarias para formar las actuales generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; tal como quedara trazado en el I Congreso del PCC y en el VI Congreso del PCC se crean los LINEAMIENTOS donde se plantea : Diseñar una política integral de ciencia , tecnología , innovación y medioambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y en también refiere , desarrollar investigaciones integrales para proteger , conservar y rehabilitar el medioambiente .

Para responder a lo planteado por la dirección de PCC se crea el siguiente trabajo que lleva como título: " Actividades que demuestran las potencialidades de la asignatura Educación Ambiental. Su impacto en el entorno comunitario. Tiene como objetivo socializar actividades que se han desarrollado con la intencionalidad de (cómo se plantea en los objetivos del modelo del profesional, todas las disciplinas deben contribuir a que el egresado adquiera habilidades investigativas educativas dando, solución a problemas profesionales del componente académico e investigativo, tanto de forma oral como escrita y demuestre habilidades de diagnosticar, búsqueda bibliográfica, redactar con buena ortografía y caligrafía, expresarse oralmente al socializar su trabajo por constituir un modelo de comunicador para la sociedad), para ello se comenzó con una selección de las palabras del vocabulario técnico relacionados con la educación medioambiental que deben incorporar los maestros a sus conocimientos, y expresarlos en la confección de una estrategia de educación ambiental en la escuela de la práctica laboral que aporte e incida en las tres esferas de actuación del maestro escuela – comunidad – familia.

Para elaborar la estrategia, se orientó estudio de documentos como: Acuerdos en la conferencia de Medio Ambiente efectuada en Río de Janeiro, Conferencia con Jefes de Estados efectuada en Kyoto, Estrategia Nacional Cubana sobre Educación Ambiental y otros, lo que permitió el desarrollo de fichados, resúmenes, reflexiones, sobre la base del estudio de los programas del primer y segundo ciclo de la asignatura de Lengua Española se elaboraron actividades que contribuyen a la educación ambiental y que propiciaron a los futuros profesores demostrar las posibilidades de la concepción interdisciplinaria.

Durante el desarrollo del programa en todas las clases se comenzó con un momento llamado curiosidades, donde cada participante exponía sus conocimientos sobre algo nuevo aprendido y la fuente de información. También se efectuó un diagnóstico en las escuelas del componente laboral dirigido a, la escuela, comunidad y familia para evaluar las potencialidades y carencias sobre la educación ambiental.

La interpretación se trabajó desde pensamientos relacionados con la temática medioambiental, canciones y frases. Todas las habilidades adquiridas por los estudiantes la presentan de forma oral y escrita en la confección de la Estrategia, objetivo de la asignatura Educación Ambiental. La modalidad de clases de Taller y con una profunda orientación al estudio de los temas permitió socializar diversas actividades creadas por los estudiantes para implementar en las Escuela Especiales. Las actividades creadas por nuestros alumnos se caracterizaron por la conmemoración a efemérides medioambientales, cuentos, dramatizaciones, ambientación de un aula, elaboración de medios de enseñanzas, canciones y poesías, transformación a la escuela y la comunidad.

Con este fin es que se plantea como objetivo proponer actividades que son realizadas por los estudiantes de la carrera Educación Especial- Logopedia en el período de práctica laboral como un reclamo actual dentro de su formación integral.

DESARROLLO

“En las condiciones de la revolución científico técnica contemporánea no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo , lo concebimos como un investigador , como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clases”

La creciente destrucción del medio ambiente que se manifiesta desde hace décadas se ha agudizado, por lo que ha adquirido un carácter global, a partir de la segunda mitad del siglo XX y adquiere su máxima expresión en la primera década de siglo, XXI, fundamentalmente por la forma irracional del hombre interactuar con el medio ambiente provocando un peligro incalculable a la supervivencia de la humanidad y todos los seres vivos.

Lo expresado anteriormente, demuestra la necesidad de desarrollar códigos de valores en la personalidad que permitan modos de actuación adecuados y en correspondencia con una cultura medioambiental

El maestro en formación debe desarrollar en sus educandos (Niños con Necesidades Educativas Especiales) una educación ambientalista sobre la base del cuidado, conservación al medio en que vive.

En Cuba se ha creado la Estrategia Ambiental Nacional en correspondencia a que en 1992, durante la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra, se aprobó el *Programa o Agenda 21*, en el cual se proponen las acciones para encarar las metas del medio ambiente y el desarrollo a las puertas del Siglo XXI. Cuba participó activamente en el proceso de la Cumbre de la Tierra y expresó su apoyo a las acciones recogidas en dicha Agenda.

La estrategia ha constituido la base para la elaboración de las estrategias sectoriales y territoriales, así como de otras dirigidas a recursos naturales y actividades que constituyen prioridades del trabajo ambiental en el país, como la Estrategia de Conservación de la Diversidad Biológica en la que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas es un componente esencial.

Como parte del proceso preparatorio de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se identificaron los principales problemas ambientales globales, a fin de considerar su tratamiento y determinar las acciones para su solución. Los principales problemas globales son: degradación de los suelos, contaminación ambiental, cambio climático, pérdida de la diversidad biológica.

La ciencia ayuda a poner al servicio del hombre las riquezas naturales, a conocer y aprovechar en la práctica las leyes de la naturaleza y la sociedad. Los principios en lo que debe basarse la relación hombre naturaleza están expresados en la opinión de Carlos Marx cuando aseguró que “el hombre y la naturaleza forman una unidad inquebrantable y viva. La sociedad humana no puede existir ni desarrollarse fuera de la naturaleza, al igual que el hombre no puede pensar fuera de su cerebro.”⁷

Sociedad: constituye una comunidad históricamente formada de hombres relacionados entre sí por la producción de bienes materiales.

El sistema de educación en todos los niveles desde el primario hasta los postgrados, se dedican a enseñar la ciencia, sus contenidos, métodos y lenguajes. De manera que los docentes necesitan saber de ciencia, no solo para enseñar a hacer ciencia, sino para mostrarle el mundo con respuestas científicas, mediante el sistema de acciones educativas que realiza con sus educandos, fundamentalmente, mediante la clase con la aplicación de las nuevas tecnologías que favorecen el aprendizaje del escolar y la formación de las nuevas generaciones.

En el modelo del profesional de formación de maestros se declara como objetivo: Demostrar una sólida cultura ambiental que se manifieste en modos de actuación consciente ante el medioambiente, el ahorro energético, el agua y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales. Para el cuarto año se especifica Elaborar una estrategia de educación medioambiental que permita evaluar los modos de actuación adquiridos por los futuros profesores en el desempeño de su profesión y en la vida.

La educación medioambiental que aparecen en las universidades pedagógica son el resultado, como se ha declarado anteriormente, de conductas heredadas del desarrollo científico actual, en tal sentido se resume el enfoque **CTS como expresión creciente de significado social, adquirida por la ciencia y la tecnología, como resultado de la Revolución Científico Técnica y que la escuela debe asumir como institución de mayores potencialidades socializadoras de la comunidad** en los tres campos fundamentales de la actividad de ciencia, tecnología y sociedad (CTS): académica, educativa y política pública, según J. López C.

Ana María González Soca y Carmen Reinoso Cápiro plantean que “Hoy se reconoce como

un problema que debe ser resuelto, la ruptura de la correspondencia entre el modelo de la escuela y esta nueva realidad...” (González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C 2004, p. 49) suceso que no ha excluido a la educación Especial y Logopédica, por el contrario, esta contradicción se agrava puesto que la mencionada educación no cuenta con un modelo para la educación medioambiental que constituya la base teórico-metodológica de este nivel educativo. Supliendo esta carencia se cuenta con la estrategia Medioambiental Nacional.

Por lo anteriormente expresado, la educación que en Cuba se realiza en el campo de la investigación de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS) tiene un esmerado enfoque político, ético y estético en estrecha relación con los principios revolucionarios que defendemos. En 1976 se reconoce en la Constitución de la República el deber del Estado y de todos los ciudadanos de proteger el medio ambiente.

Las nuevas tecnologías han generado toda una serie de problemas de los que Cuba no está exenta. No obstante a los esfuerzos de la Revolución por elevar el nivel de vida de la población cubana es evidente que las ventajas que depara la tecnología son muy grandes. Se necesita de alimentos, vivienda, ropa, etc. Cuando quedan satisfechas esas necesidades básicas y la tecnología empieza a proporcionar beneficios cada vez más triviales, surgen problemas tales como:

- **El trabajo** es hoy monótono y decepcionante. El ser humano necesita variedad, pero la subdivisión del trabajo la ha reducido al mínimo. La centralización de la planificación y de las decisiones reduce el estímulo intelectual para el hombre corriente, que en la sociedad tecnológica se convierte en un número. Si unimos a esto los problemas de desempleo que han generado las nuevas tecnologías, la transformación de las relaciones laborales es uno de los retos fundamentales de la *Sociedad tecnológica*.
- **La urbanización** como un producto de la tecnología. En un primer momento las necesidades de la industria congregaron a los individuos, y de no ser por la tecnología moderna no se podrían mantener las ciudades que superan el millón de habitantes. Ahora bien, las sociedades humanas necesitan el contacto con la naturaleza; así, por ejemplo, los niños tienen que descargar su vitalidad en actividades físicas y esto resulta más fácil en el campo que en la

ciudad. El incremento del vandalismo, la violencia o las drogas guardan correlación positiva con el tamaño de las ciudades.

- **El disloque de la familia**, es decir, se ha debilitado el apego al lugar de residencia. La facilidad de las comunicaciones incita a los hijos a irse muy lejos y la familia ampliada se dispersa cada vez más. A consecuencia de todo ello se debilita la transmisión tradicional de las técnicas (por ejemplo de la cocina o de la educación de los niños) y son los *profesionales* los que tienen que intentar colmar esta laguna.
- **El impacto sobre la estructura de grupo** es quizás uno de los asuntos más importantes. Normalmente las sociedades están integradas por grupos coherentes (comunidades, cuyo ejemplo más cercano sería el pueblo) en los cuales se reconoce la *identidad personal* y se ejercen presiones para evitar los actos antisociales. Si están demasiado aislados estos grupos se vuelven opresivos aunque normalmente se engarzan en estructuras más amplias. La movilidad moderna sumada a la centralización de la administración, que resulta aún más posible gracias a los nuevos medios de comunicación, han contribuido a crear una *Sociedad de masas* en la cual los individuos se sienten aislados y controlados por una minoría. En un primer momento los efectos de las comunicaciones parecen beneficiosos porque liberan a la gente de las presiones locales, pero al persistir esta tendencia, se quedan a menudo aislados. El tópico de la «*muchedumbre solitaria*» de Riesman se ha convertido en real.
- **El agotamiento de los recursos no renovables**, así como la **contaminación** del medio ambiente para percatarse impresionantemente de los problemas de la tecnología.

La rapidez del cambio social dificulta la planificación de la vida propia y la creciente destrucción del medio ambiente que se manifiesta desde hace décadas se ha agudizado, por lo que ha adquirido un carácter global, a partir de la segunda mitad del siglo xx y adquiere su máxima expresión en la primera década de siglo, XXI, fundamentalmente por la forma irracional del hombre interactuar con el medio ambiente provocando un peligro incalculable a la supervivencia de la humanidad y todos los seres vivos.

Lo expresado anteriormente, demuestra la necesidad de desarrollar códigos de valores en la personalidad que permitan modos de actuación adecuados y en correspondencia con una cultura medioambiental.

Esta ponencia presenta actividades, para la elaboración de estrategias medioambientales, con el fin de dirigir y enriquecer el trabajo en las Escuelas Especiales desde la Didáctica de las ciencias de la naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario un conocimiento ambiental y para ello los maestros deben conocer los conceptos relacionados con el tema como parte de su autopreparación continua ejemplo: Medio Ambiente, Daño Ambiental, Hábitat, Degradación biológica, Ecosistema, Delito ambiental, Cadena Alimentaria, Descontaminación, Educación Ambiental, Desarrollo sostenible, Crecimiento Demográfico, Recursos Naturales, Calentamiento Global, Desequilibrio Ecológico, Cambio Climático, Efecto Invernadero, Contaminación Ambiental, Ética ambiental, Estrés Ecológico, Evaluación del impacto ambiental. Estos y otros conceptos deben formar parte de la cultura ambiental aunque el programa de la asignatura no los incluya a todos.

En fecha tan temprana como el 15 de enero de 1960, en un discurso ante la Sociedad Espeleológica, Fidel Castro Ruz expresó:

“El futuro de nuestra patria tiene que ser, necesariamente un futuro de hombres de ciencia, de hombres de pensamiento,...”

Con la visión que lo caracteriza, el Comandante en Jefe avizoraba el desarrollo de la creatividad y la capacidad de los cubanos como los recursos más valiosos de país.

La urgencia de una revolución científica y técnica en el proceso revolucionario condujo, entonces, al desarrollo de la actividad científica en diversos organismos y a la fundación de la Academia de Ciencias en 1962.

A partir del triunfo de la Revolución se planteó como necesidad imperiosa la elevación del nivel educacional de la población dirigido a la educación medio ambiental y la formación masiva de técnicos, profesionales e investigadores, hechos que constituyen una base para el desarrollo científico el cual crea, a su vez, las condiciones para el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y la educación integral.

Ejemplo de actividades derivadas de la asignatura didáctica de las ciencias de la naturaleza que han propiciado las buenas prácticas pedagógicas.

Actividad 1

Título: Cero cazadores

Objetivo: Debatir la situación que se presenta en el spot televisivo sobre la caza de los animales de modo que despierten el amor hacia estos contribuyendo a su cuidado y preservación.

Metodología

Se proyecta el spot y después se debate sobre:

El problema medio ambiental reflejado.

Aspecto negativo del mismo.

Resaltar actitudes de alumnos que no practican estos actos como medios de entretenimientos.

Expresar la enseñanza que trasmite el mismo.

Para concluir la actividad los alumnos expresarán la importancia que tiene no cazar innecesariamente los animales ya que constituyen uno de los componentes más importantes del mundo vivo, recordando las palabras de José Martí y cito: “La belleza en lo que nos rodea ayuda a la vida”

Evaluación: Se valorarán las expresiones mostradas por los estudiantes a partir de las ideas propuestas.

Actividad 2

Título: Proteger el suelo.

Objetivo: Valorar la importancia de la protección de los suelos para lograr elevar conocimientos sobre los problemas medio ambientales en los alumnos.

Metodología

Se les muestra a los alumnos bolsas que contienen suelos protegidos y suelos no protegidos.

1-Se da una situación: “Debemos alimentar el suelo porque las plantas se nutren de él.

Los fertilizantes químicos han creado muchos problemas ambientales y económicos, producen desequilibrio y contaminación, que, a largo plazo dañan la salud del planeta y de todos los seres vivos. Valore esta afirmación a partir del problema que se pone de manifiesto.

a) ¿Qué debes hacer en beneficio de la protección de los suelos?

2- ¿Qué importancia le atribuyes a un suelo protegido?

3- ¿Qué beneficio tiene para la agricultura la aplicación de humus de lombriz y el empleo de abonos orgánicos a la protección de los suelos?

Después de efectuado el debate se les indica realizar una valoración, en forma de párrafo en la libreta de Ciencias naturales expresando la importancia de la temática abordada en el ejercicio.

Al concluir la actividad se le orienta un trabajo extractase para que investiguen en enciclopedia Encarta sobre los beneficios que reportan los suelos.

Evaluación: Después de pasado un tiempo los alumnos exponen los resultados y luego serán evaluados por el grupo destacando logros y dificultades.

Actividad 3

Título: Excursión al río Benito

Objetivo: Caracterizar ampliamente el lugar visitado.

Participante: Maestro, alumnos, padres seleccionados.

Modo de proceder:

La maestra orientará a los alumnos que observe las características del lugar y les repartirá una guía que los niños la irán desarrollando, la misma estará conformada por:

Nombre del río.

Sobre el color de sus aguas diga:

___Negras

___Verdes

___ Transparentes

En sus orillas puedes ver:

___ Árboles

___ Hierbas.

___ Basuras.

___ Escombros de construcción.

___ Huesos

___ Animales muertos.

¿Qué importancia tiene este río para los guayenses?

Dibuje lo observado durante su visita.

Posteriormente la maestra, promoverá el debate; cada uno de los participantes podrá caracterizar el lugar teniendo en cuenta el previo desarrollo de la guía

Nota: El dibujo debe ser recogido por la maestra para que sea objeto de evaluación, de cómo los alumnos son capaces de plasmar a través de la plástica su apreciación del medio ambiente y su problemática

CONCLUSIONES

Constituye una prioridad en la educación cubana darle tratamiento a la Educación Ambiental desde la escuela de manera que contribuya a la formación integral del niño, joven y adolescente, desde edades tempranas donde juega un papel fundamental la labor educativa del maestro.

La estrategia metodológica de incorporación de Dimensión Ambiental en la Formación de Profesores consiste en dar herramientas a los futuros profesores para lograr el enfoque ambiental desde los propios contenidos de todas las asignaturas y desde lo académico, lo laboral y lo investigativo

Las actividades propuestas y desarrolladas por los estudiantes en su práctica laboral fueron afectivas, dinámicas y potenciaron conductas positivas en los escolares hacia la protección

y cuidado del medio ambiente, así como .la búsqueda de información con el uso de las CTS y fundamentalmente con medios audiovisuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acevedo P., E. Salinas, R. Remond, M. Luis, Y. Jiménez y J. Gómez. (2007) ***La Planificación Ambiental en el Parque Nacional Viñales (Cuba).***
2. Acevedo, P. (2008) - ***Fundamentos Geográficos del Medio Ambiente (notas del curso).*** Facultad de Geografía, Universidad de La Habana. Material digital, Intranet Facultad de Geografía.
3. Alonso Villasuso (2004) C.F. Martí Cultura Física y Medio Ambiente
4. Blas Zabaleta Patricio (1995): Respuesta educativa a la crisis ambiental. C.D de la carrera de Educación Especial (2003) Educación Superior
5. CLARO, E., (1996) - ***Valoración económica de la diversidad biológica: Elementos para una estrategia de protección.*** Santiago de Chile, CONAMA.
6. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) (1996) - ***Metodología para la confección de Planes de Manejo en Áreas Protegidas,*** (inédito). IV Versión.
7. CNAP. (2004) - ***Áreas Protegidas de Cuba,*** Ed. CNAP – CITMA, La Habana, Cuba.
8. Colectivo de Autores, (2003) - ***Plan de Manejo 2004 – 2008, Parque Nacional Alejandro de Humboldt.*** Unidad de Servicios Ambientales, Delegación Provincial del CITMA, Guantánamo, Cuba. Material digital (inédito).
9. Colectivo de Autores. (1988) - ***Transformación del Medio Geográfico en Cuba.*** Primer Taller Internacional, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Empresa de Producción del MINED. La Habana.
10. Colectivo de Autores. (2004) - ***Curso de Áreas Protegidas de Cuba y Conservación del patrimonio natural.*** (CNAP), Tabloide Universidad para Todos, Editorial ACADEMIA, La Habana, Cuba.
11. ***Decreto - Ley 201. (1999) - Del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.*** Consejo de Estado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana,

12. Estrada, R. 2004. **La Planificación de las Áreas Protegidas Marinas (conferencia)**. VII Curso de Planificación y Manejo de Áreas Protegidas, CNAP. Material digital, (inédito), La Habana, Cuba.
13. García, M. y R. García. (2007) - **Cuidemos la Naturaleza, Reservas de la Biosfera de Cuba**. ED. Academia. La Habana, Cuba.
14. Gerhartz, J. L. (2004) - **El uso de las Tecnologías Modernas como herramientas de apoyo al Planeamiento y Gestión de las Áreas Protegidas 15. Manejadas**. (conferencia). VII Curso de Planificación y Manejo de Áreas Protegidas, CNAP. La Habana, Cuba. Material digital, (inédito). <http://www.iucn.org/redlist/2000/news.html>, oct / 02.
16. Iñiguez, L., (1983) - **Aspectos Geográficos de la Protección de la Naturaleza de Cuba**. Tesis para la obtención del grado de Candidato a Doctor en Ciencias Geográficas, La Habana, (inédito).
17. Mujica, L. y otros, (2005) - **Curso de Ecología I. (Serie de Conferencias)**. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, Material Digital (Inédito).
18. Páez D. y otros. (2006) - **Propuesta de zonificación del Parque Nacional Viñales**. Trabajo de Diploma, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, (inédito).
19. Shulguin, A. (1984) - **Geografía Mejorativa**. Impreso en la URSS. Moscú.
20. Tabloide Especial No 1 Año 2010 mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo.
21. Tabloide de Universidad para Todos: "Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural", confeccionado por el Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, CNAP, del CITMA – Colectivo de autores / 04 -; y de trabajos realizados por los especialistas de ese centro, cedidos gentilmente a este autor para diferentes cursos, lo que agradecemos al CNAP y sus especialistas – CNAP / 04 -).
22. Transferencia de tecnología de análisis y gestión del desarrollo sostenible en espacios protegidos andaluces, memorias del IV Taller Internacional de Geoecología del Paisaje y Ordenamiento Territorial, La Habana, (formato digital).

23. UICN 1994. *idelines for Protected Area Management Categories*, Gland, Suiza, UICN.

ACCIONES DE SUPERACION EN TEMAS DE DIRECCIÓN PARA DIRECTIVOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

*ACTIONS DE SUPERACION IN TOPICS OF ADDRESS FOR DIRECTIVE OF THE
MUNICIPAL ADDRESS OF SPORTS*

Miguel Ángel Rodríguez Ravelo¹ (<https://orcid.org/0000-0002-3680-1809>)

Asneydi Daimi Madrigal Castro² (<https://orcid.org/0000-0001-9025-7077>)

¹ Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez (Cuba)

² Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez (Cuba)
miguelangel@uniss.edu.cu, asneydi@uniss.edu.cu

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo diseñar acciones de superación en temas de dirección para los directivos de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus. Para la realización de la misma se utilizaron como métodos y técnicas de investigación el histórico lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el análisis de documentos, la encuesta, la tormenta de ideas, la matriz DAFO y el diagrama de Ishikawa. Los directivos de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus poseen deficiente dominio del contenido de dirección lo que incide en el proceso directivo, en la operatividad, en el nivel de despliegue estratégico. Además se identificaron como carencias una insuficiente concepción del proceso de superación relacionado con los contenidos de dirección. Las acciones de superación diseñadas contribuyen al dominio del contenido de dirección para los directivos de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus y se han diseñado atendiendo al nivel de complejidad ascendente de las formas organizativas de la superación que la componen.

Palabras clave: Acciones de superación, Superación profesional, Superación en dirección

Abstract

The present investigation has as objective to design improvement actions in address topics for the directive of the Municipal Address of Sports of Sancti Spíritus. For the realization of the same one they were used as methods and technical of investigation the historical one logical, the analytic-synthetic one, the inductive-deductive one, the analysis of documents, the survey, the storm of ideas, the main DAFO and the diagram of Ishikawa. The directive of

the Municipal Address of Sports of Sancti Spíritus possesses faulty domain of the address content what impacts in the directive process, in the operability, in the level of strategic unfolding. They were also identified as lacks an insufficient conception of the improvement process related with the address contents. The actions of designed improvement contributes to the domain of the address content for the directive of the Municipal Address of Sports of Sancti Spíritus and they have been designed assisting at the level of upward complexity in the organizational ways of the improvement that you/they compose it.

Key words: Improvement Actions, Improvement Professional, Improvement in Address.

INTRODUCCIÓN

La superación profesional de los directivos tiene una importancia estratégica para la mayoría de los países en el mundo. El perfeccionamiento de su gestión directiva se realiza mediante la preparación en diferentes componentes; los que se establecen teniendo en cuenta el modelo básico de superación del personal y el sistema de cada país.

En los países latinoamericanos la preparación de los directivos se orienta, en mayor medida, hacia el perfeccionamiento de la gestión. En tal sentido en la V Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Bariloche, Argentina, se reconoció la urgencia de modernizar la administración y mejorar el desempeño técnico de los administradores.

En Cuba se realizan grandes esfuerzos para preparar a los directivos en varias esferas, que van desde la política ideológica, la económica, la defensa y en dirección: “el desarrollo [...] debe ser de un modo sistemático en escuelas especiales dedicadas a ello.”(Guevara, 1996: 17) En este sentido la superación ha jugado un importante papel para transmitir los conocimientos y desarrollar las habilidades que necesita el personal de dirección para ejercer sus funciones.

Según Añorga, (1995:43) la superación profesional: “está dirigida a graduados universitarios, con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente entre ambas. Certifica conocimientos, y en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados”.

Milián (2014) refiere que la superación profesional puede ser concebida como el conjunto de procesos formativos -o de enseñanza aprendizaje- que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades y valores requeridos para un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural general.

Valencia (2018: 13) refiere que la superación profesional es un proceso de incentivación profesional con el propósito de elevar con calidad su desarrollo metacognitivo, hábitos, habilidades y actitudes dentro y fuera de su ámbito laboral-profesional, de forma planificada y controlada y en correspondencia con los contextos-históricos reales del docente para el desarrollo.

La elevación de la calificación de los directivos debe ser un proceso continuo, porque las exigencias que plantea la sociedad socialista, en cuanto a su nivel profesional, son igualmente ininterrumpidas. Tiene como objetivo elevar su nivel de preparación para que puedan cumplir de forma adecuada las funciones inherentes a sus cargos, así como profundizar en aspectos generales que servirán de base para su trabajo futuro.

El trabajo de los directivos está sujeto a las condiciones reales de conocimiento y preparación que poseen los que se desempeñan como tal, para ello se deben realizar acciones que dirijan y organicen la superación de estos; más allá de las preestablecidas que son orientadas y controladas desde el nivel central, a partir del diagnóstico de las necesidades de formación de cada uno de los mismos.

Sin embargo, aunque se siguen estas direcciones de trabajo, se aprecian insuficiencias en su quehacer cotidiano, lo que ocasiona deficiencias en la estrategia de dirección, inadecuados estilos y formas de dirección, es decir, dificultades en la planificación, organización, ejecución y control que conspiran con la satisfacción del personal involucrado en este actuar y por ende con la calidad de los servicios de forma general.

Constituye un hecho concreto de que ya no es posible dirigir las entidades con una visión a corto plazo, o lo que es lo mismo, con miopía estratégica, se necesita capacidad para prever el futuro, ya sea para adaptarse y responder a él, o bien para contribuir a provocarlo, que es lo más aconsejable bajo determinadas circunstancias y condiciones.

Para que las organizaciones sean sostenibles es necesario que tengan un plan o proyecto de desarrollo aceptado por los actores internos, usuarios, clientes y socios, con políticas, objetivos, estrategias y prioridades bien claras. Pero sólo tenerlo, no será ventaja para las organizaciones incapaces de ejecutarlo; lo cual sólo es posible si existe capacidad técnica, conceptual, metodológica, organizacional, gerencial y estructural, ganada a través de la planificación, la participación, el compromiso y de la superación de los involucrados

Teniendo en cuenta lo anterior se formula el siguiente objetivo general: diseñar acciones de superación en temas de dirección para los directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus.

DESARROLLO

La superación profesional. Aproximación a su estudio

En 1976 se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) y la organización del Sistema de Educación de Posgrado, que impulsan una política instituida que hasta ese entonces era dividida por una reglamentación nacional, lo que dio uniformidad y grafía sistémica a este proceso.

En la educación superior cubana, la educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo y el nivel más alto del sistema de educación superior, orientada a promover la educación permanente de los graduados universitarios.

“En la educación de posgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente educativa pertinente a este nivel “(MES, 2018).

Morales (1994:16) define a la superación profesional desde la formación permanente, este destaca la combinación de múltiples factores importantes, con énfasis en los del contexto. Tiene en cuenta además otros escenarios y dimensiones que intervienen en la superación profesional, se plantea la necesidad de implicar procesos de aprendizaje diversos, desde el análisis y la reflexión sobre la propia práctica, hasta el acceso significativo y el aprendizaje de nuevos contenidos y habilidades a partir del conocimiento pedagógico disponible y valioso.

Añorga (1995: 92) define la superación profesional como: “conjunto de procesos de enseñanza- aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y las habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales.

Esta proporciona la superación continua de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica y la docencia, en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica, el arte y las necesidades económico-sociales del país, con el objetivo de contribuir a elevar la productividad y la calidad del trabajo de los egresados de la educación superior. (Añorga, 1995).

Díaz (1998: 115) define a la superación profesional como: "un proceso de formación continua a lo largo de toda la vida profesional que produce un cambio y mejora de las conductas docentes en las formas de pensar, valorar y actúa como docentes".

García (2001: 87) define las superación profesional como el “conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado de los centros pedagógicos la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docentes con vistas a su desarrollo general e integral”.

En la superación profesional, ha planteado Bernaza (2004:17), es necesario considerar el sustento teórico del enfoque histórico cultural de L.S. Vigotski y sus seguidores como soporte fundamental para el diagnóstico de los capacitadores, así como la proyección de acciones que lo enseñen a ascender al nivel deseado y a aprender a lo largo de la vida, a emprender, tareas con independencia y creatividad.

Por su parte Batista (2007: 66), la define como: “Conjunto de proceso de formación que posibilita a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializados requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales”.

Un aporte teórico interesante para la comprensión de los alcances de la superación profesional es brindado por Mendoza (2011), quien luego de analizar diferentes definiciones sobre la misma encuentra como aspectos recurrentes que: a)-la superación

sea entendida como proceso continuo a lo largo de la vida; b)-es educación perenne que debe permitir al profesional formar parte de la dinámica de cambio; c)-debe producirse mediante acciones ubicadas en un marco temporal predefinido y con carácter proyectivo; d)-se orienta a enfrentar problemas planteados por el adelanto científico-tecnológico y los imperativos socioeconómicos y políticos del desarrollo de un contexto histórico concreto; e)-debe asegurar el mejoramiento profesional y humano para la apropiación de los contenidos como forma de conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir y saber desaprender, lo que se traduce en la elevación de la cultura general.

La superación profesional “tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios (Sánchez, 2017: 635).

Finalmente Valencia (2018: 13) refiere que la superación profesional es un proceso de incentivación profesional con el propósito de elevar con calidad su desarrollo metacognitivo, hábitos, habilidades y actitudes dentro y fuera de su ámbito laboral-profesional, de forma planificada y contralada y en correspondencia con los contextos-históricos reales del docente para el desarrollo.

El planteamiento anterior permite reflexionar en las superación profesional como un proceso de construcción y reconstrucción social, donde todos aprenden con alto grado de autonomía y creatividad, con las mejores vivencias y experiencias, en un foro abierto al diálogo, donde se participa activamente en situaciones interesantes y demandantes de la práctica profesional, lo cual favorece la renovación, el redimensionamiento del conocimiento, aprenden a identificar y resolver nuevos problemas.

El planteamiento anterior permite reflexionar en las superación profesional como un proceso de construcción y reconstrucción social, donde todos aprenden con alto grado de autonomía y creatividad, con las mejores vivencias y experiencias, en un foro abierto al diálogo, donde se participa activamente en situaciones interesantes y demandantes de la práctica profesional, lo cual favorece la renovación, el redimensionamiento del conocimiento, aprenden a identificar y resolver nuevos problemas.

Según Lorences (2003), la superación profesional ha utilizado diversos modelos. Dentro de estos destaca:

El modelo de formación academicista, centrado en la actualización de los contenidos.

El modelo de formación utilitaria que da respuesta a planteamientos técnicos de la enseñanza en el que los docentes tienen la función de aplicar programas y estrategias que han decidido y elaborado expertos externos para la obtención de la máxima eficiencia en el logro de determinados objetivos.

El modelo de formación centrada en el aula, que impulsa el desarrollo de programas desde el propio diseño y funcionamiento de la escuela, la involucra como organización y facilita su transformación como un todo mediante la creación de condiciones organizativas, de dirección participativa, la promoción del trabajo colectivo orientado hacia la solución de problemas prácticos.

El modelo de formación descentralizado en el que se elabora el sistema de superación a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo socio cultural de cada territorio en correspondencia con los objetivos generales de la educación.

Por su parte Valle (2007) consideran los modelos siguientes:

El modelo de formación orientado individualmente en el que el profesor dirige su propia superación; el modelo de observación-evaluación, en este se observa la práctica de los docentes, y sobre esa base se discuten su gerencias y propuestas que pueden enriquecer su trabajo. Por su parte el modelo de desarrollo y mejora el docente trabaja en la remodelación de los programas, y en correspondencia, trata de superarse.

En el modelo de entrenamiento institucional, el entrenador es quien selecciona los contenidos y actividades que, según su criterio, pueden ayudar a la superación de los docentes. De igual forma, se puede incluir la exploración de la teoría, demostración de estrategias, prácticas de estas en situaciones simuladas y devolución de resultados en el lugar de trabajo y el modelo de investigación o indagatorio se caracteriza por que el profesorado investigue, encuentre datos sobre la práctica, y sobre la base de estos aspectos asuma estrategias de trabajo que resuelvan los problemas que en ella se presentan.

Los autores citados coinciden en plantear que las superación profesional, se desarrolla como proceso, organizadamente, sistémico, que da continuidad a la formación inicial con la

permanente desde el proceso de enseñanza- aprendizaje, tiene como propósito actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y prospectivo, atender insuficiencias en la formación o completar conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño; se extiende a lo largo de toda la vida y responde a reclamos sociales.

La superación en la actualidad se rige por el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba (Resolución 132/2004), dictado por el MES, como documento principal que regula la educación de postgrado en el territorio nacional con sus correspondientes Normas y Procedimientos para la Gestión del Postgrado (Instrucción No. 01/2018) que establece que la superación profesional y la formación académica integran las dos vertientes de la educación de posgrado en Cuba.

Resultados del diagnóstico

Se analizaron los planes de superación para los directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus y se constató que no existe correspondencia entre las necesidades de superación en dirección y los temas previstos para la superación de los mismos, ya que se prevén temáticas relacionadas con aspectos económicos, legislativo, de informática, entre otros, minimizando de esa manera la superación de directivos y reservas en temas de dirección que son de vital importancia para su desempeño y el cumplimiento de sus objetivos.

Uno de los aspectos investigados está relacionado con los años de experiencia como directivo o como reserva y resultó que el 75% se encuentra en el rango de cero a 5 años, el 15% entre 6 y 10 años y resto posee más de 10 años de experiencia, lo que indica que se está trabajando con directivos relativamente joven cumpliendo con la función de dirección de la entidad objeto de estudio y además, el Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación se caracteriza por la fluctuación de los directivos a cumplir misión deportiva en otros países.

Esta razón también incide en que el 62% de las reservas se encuentra en el rango de cero a 5 años, lo que trae como consecuencia limitaciones en cuanto a la preparación en temas de dirección.

Al indagar con los investigados si han recibidos superación en dirección. El 49 % planteó que sí se han superado en la temática y el 51% refirió que no han recibido superación en

temas de dirección lo que conlleva a que estas personas se están desempeñando sobre la base del conocimiento empírico.

Lo anterior se corrobora con los resultados mostrados según el tipo de superación recibida, expresándose de la siguiente forma:

Preparación de Cuadro: 87%

Curso: 11%

Postgrado: -

Diplomado: 1

Maestría en Dirección: 1

Como se puede apreciar la preparación de cuadros es la forma fundamental de superación de los investigados, lo cual resulta insuficiente si se tiene en cuenta que esta preparación es realizada generalmente por el personal que atiende la capacitación en la entidad. También indica que no se utilizan otras opciones de superación como son los postgrados, diplomados, maestrías que en ocasiones oferta la Universidad. Por lo que el 87% refiere que los temas recibidos le son medianamente provechosos para desempeñarse eficientemente en la tarea asignada.

Lo anterior se corrobora con la concientización de la necesidad de recibir mayor superación en dirección, pues el 100% así lo planteó. Además, los directivos y reservas investigados señalaron como los temas fundamentales en los cuales necesitan recibir preparación los siguientes:

Proceso de dirección.

Comunicación y Reuniones.

Toma de decisiones y Delegación de Autoridad.

Administración del Tiempo.

Liderazgo.

Dirección Estratégica.

Dirección por Objetivos.

Como se puede apreciar los temas solicitados son variados y esenciales para un correcto desempeño en las funciones del proceso de dirección de cualquier entidad.

Análisis estratégico.

En el orden interno se identifican:

Fortalezas

1. Contar con el completamiento de la plantilla de los directivos.
2. Adecuado nivel de calificación de los directivos.
3. La dedicación y disciplina de los directivos.
4. Gran poder movilizador de los directivos
5. Alta responsabilidad en el desempeño de sus funciones de los directivos principales.

Debilidades

1. No se cuenta con una proyección adecuada de la preparación en el puesto de trabajo con la reserva
2. Insuficiente utilización de las diferentes modalidades de preparación de los directivos y reservas
3. Algunos directivos no están sensibilizados con la importancia de su preparación y la de sus reservas.
4. Algunos directivos no completan la selección de sus reservas.
5. Deficiencias de la preparación en dirección de los directivos y sus reservas.

En el orden externo se identifican:

Oportunidades

1. La existencia de la universidad en el territorio.
2. Calidad del capital humano del territorio.
3. Contar con la asesoría de profesores del Centro de Estudio en Técnicas avanzadas de dirección de la universidad.
4. La implementación de los lineamientos de la política económico-social.
5. Reconocimiento de la labor de las instituciones por las instancias superiores.

Amenazas

1. Éxodo de cuadros para otros territorios y organismos.
2. Débil infraestructura y condiciones laborales.

3. La apertura al trabajo por cuenta propia.
4. Existencia de ofertas laborales mejor remuneradas.
5. Escenario cambiante a nivel nacional e internacional.

Como resultado del análisis DAFO se definen como principales fortalezas:

Contar con el completamiento de la plantilla de los directivos en el territorio.

Adecuado nivel de calificación de los directivos.

Alta responsabilidad en el desempeño de sus funciones de los directivos principales.

Las debilidades que es necesario atenuar son:

Deficiencias de la preparación en dirección de los directivos y sus reservas.

No se cuenta con una proyección adecuada de la preparación en el puesto de trabajo con la reserva

Algunos cuadros no están sensibilizados con la importancia su preparación y la de sus reservas

Las oportunidades que debemos aprovechar son:

La implementación de los lineamientos de la política económico-social.

Contar con la asesoría de profesores del Centro de Estudio en Técnicas avanzadas de dirección de la universidad.

La existencia de la universidad en el territorio.

Las amenazas que más influyen y por tanto las que se necesitan minimizar son:

Éxodo de cuadros para otros territorios y organismos.

Débil infraestructura y condiciones laborales.

Escenario cambiante a nivel nacional e internacional.

También como resultados de esta matriz infiere que el diagnóstico ubica a la institución en el cuadrante Fortalezas/amenazas, por lo que debe estar encaminada hacia una estrategia defensiva contra las amenazas y que se tiene que aprovechar las fortalezas.

Diagrama de Ishikawa

Se aplicó el diagrama de Ishikawa para determinar las principales causas que originan la deficiente preparación en dirección que poseen los directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus y resultó que predominan las causas organizativas como por ejemplo deficiente realización del diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, la inadecuada preparación de la reserva así como el no completamiento de la reserva lo que limita la preparación de la misma. También inciden causas humanas como la falta de motivación por la superación y la carente autopreparación de los directivos y sus reservas.

Acciones de superación en dirección para directivos y reservas

Acción 1

Título: Conferencia especializada: "El Cambio Organizacional"

Objetivos:

- Definir el proceso de cambio organizacional como una necesidad en el desarrollo de las organizaciones.
- Analizar los diferentes tipos de barreras que impiden los procesos de cambio en las organizaciones.
- Destacar el rol de los directivos en la conducción de los procesos de cambios organizacionales.

Contenidos:

- El cambio organizacional. Necesidad.
- Etapas del cambio: Descongelamiento, cambio y recongelamiento.
- Tipos de cambios.
- Cambio en las personas. Dudando, cambiando y consolidando
- Cambio de valores y de actitudes.
- Las Barreras al cambio.
- Papel del directivo como Agente de Cambio

Métodos: método expositivo heurístico y elaboración conjunta

Medios: material de estudio, pizarrón, PC y Data show

Participantes: Directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes del Municipio de Sancti Spíritus

Tiempo de duración: 4 horas

Acción 2

Programa del curso de postgrado

Título del curso: Dirección-gestión

Universidad o centro autorizado: Universidad de Sancti Spíritus José Martí
Pérez

Facultad o departamento: Centro de Estudio en Técnicas Avanzadas de dirección.

Cantidad de créditos académicos: 2

Modalidad: Tiempo completo () Tiempo parcial (X) A distancia ()

Justificación:

Los retos actuales, exige cada vez más la superación constante de todo el personal, lo cual redundará indiscutiblemente en su profesionalidad para obtener resultados superiores en su desempeño. Tales razones justifican la necesidad de buscar vías para el mejoramiento profesional continuo en los profesionales de la Cultura Física.

Teniendo en cuenta la importancia de desarrollar competencias y habilidades que permitan el análisis complejo y sistemático de las situaciones y problemas a que se enfrenta el profesional, y a los que debe hacer frente con un pensamiento creador, llevará como medio y método un enfoque que propicie las acciones y decisiones del profesional en la solución de diferentes problemas del proceso de dirección.

El nivel de actualización de la propuesta garantiza el principio del carácter científico del contenido, así como la posibilidad de que en este proceso haya independencia cognoscitiva, ya que las temáticas están en correspondencia con la literatura especializada.

Se abordan cuestiones de gran valor para los directivos y reservas, pues se pretende que, una vez que dominen los elementos conceptuales, desarrollen y potencien sus habilidades que les permita dominar el proceso directivo.

Estudiantes: Directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes del Municipio de Sancti Spíritus

Objetivo General:

Aplicar en su desempeño profesional conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan identificar, tomar decisiones y resolver problemas relativos a su accionar con el empleo de las tecnologías de dirección, elevando con ello sus competencias profesionales.

Sistema de conocimientos.

Proceso de dirección.

Comunicación y Reuniones.

Toma de decisiones y Delegación de Autoridad.

Administración del Tiempo.

Liderazgo.

Dirección por Objetivos.

Escenarios, materiales y medios

El curso constituirá un proceso de adiestramiento y aprendizaje para fortalecer las capacidades, habilidades y herramientas directivas. El curso será desarrollado a través de encuentros que combinen el método expositivo con la elaboración conjunta y el trabajo en equipo, de manera que se promueva la enseñanza problémica y el aprendizaje activo.

Se utilizarán como medio tecnológico la computadora, así como pizarras y medios para escribir.

Sistema de Evaluación:

La evaluación será integral, tomado como elementos la participación en clases, la asistencia y la participación en actividades grupales, la entrega y discusión de un estudio de caso.

Acción 3

Taller 1: Reuniones

Objetivo: Comprender la importancia de la reunión así como el papel del directivo como moderador.

Idea temática: Concepto e importancia de las reuniones, estructura de la reunión eficiente, la función del directivo como moderador de la reunión.

Metodología: elaboración conjunta

Medios: pizarrón, material de estudio, computadora y data show

Participantes: Directivos y reservas de la Dirección Municipal de Deportes del Municipio de Sancti Spíritus

Ejecuta: autora de la investigación

Tiempo de duración: 4 horas

Procedimiento:

Se les explica los resultados positivos y negativos que pueden generarse como consecuencia del desarrollo de la reunión, de forma que comprendan la importancia que tiene la realización eficaz de esta.

Se les pregunta, ¿Qué concepto tienen de una reunión? Se recogen en la pizarra las palabras claves de las intervenciones de los directores y luego se les muestra el concepto resumiéndoles los aspectos esenciales del mismo.

Se les explica que es muy importante que antes de convocar cualquier reunión, se deben considerar otros medios que sean más económicos y sencillos que la reunión para alcanzar el mismo objetivo que se persigue con la reunión.

Se explica las etapas generales que incluye el proceso de una reunión de trabajo.

Hacer énfasis en que la etapa de preparación de la reunión es la más importante pues de esta depende el éxito de la misma.

Cuando se concluya la explicación de cada una de las etapas se muestra un resumen de todas ellas, resaltando el papel del directivo como moderador en el desarrollo de la reunión.

Se explican los objetivos del moderador se la reunión así como las técnicas que debe dominar para conducir eficazmente una reunión.

Se pregunta a los participantes cuáles son los principales problemas que ocurren en cualquier tipo de reunión y se expone la diapositiva que recoge estos problemas.

Se realizará el estudio de caso donde los observadores atenderán los siguientes aspectos:

Preparación de la reunión y asignación de roles dentro de la reunión.

Definición de los objetivos de la reunión.

Papel de cada miembro de la reunión.

Cumplimiento de los objetivos de la reunión.

Aprovechamiento del tiempo, consecución del orden de la reunión.

Aporte de cada miembro al desarrollo de la reunión, tanto al contenido como al proceso.

Al concluir el grupo de observadores se reunirá para presentar un resumen de lo que se observó y los que participaron en la dramatización se autoevalúan atendiendo a estos mismos elementos. Se discuten en plenaria y se recogen en la pizarra los principales elementos

Evaluación: estrategias participativas sustentadas en la autoevaluación y la coevaluación aplicada indistintamente durante el taller.

Acción 4:

Conferencia # 2: Análisis estratégico del entorno

Objetivos:

1. Identificar las oportunidades y amenazas que depara el entorno.
2. Realizar el análisis de los implicados fundamentales de la organización.

Contenidos:

El entorno general de la entidad.

Naturaleza y dimensiones del entorno general.

El entorno particular de la entidad: Estructura del sector. Ventajas competitivas.

Amenazas y oportunidades del entorno.

Análisis de los implicados.

Métodos: método expositivo heurístico y elaboración conjunta en menor medida

Medios: material de estudio, pizarrón, computadora y Data show

Participantes: directivos y reservas

Tiempo de duración: 4 horas

CONCLUSIONES

1. La determinación de las concepciones teóricas que sustentan la superación profesional permite distinguir una amplia variedad de conceptos y visiones. Sin embargo, existe coincidencia en considerarlo un proceso de formación permanente dirigida al perfeccionamiento profesional y humano, cuyo núcleo conceptual de base permite asumir al diagnóstico como un proceso que se realiza con el objetivo de conocer la situación o realidad educativa, a partir de cuyos resultados se elabora un sistema de ayudas.
2. Los directivos de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus poseen deficiente dominio del contenido de dirección lo que incide en el proceso directivo, en la operatividad, en el nivel de despliegue estratégico. Además se identificaron como carencias una insuficiente concepción del proceso de superación relacionado con los contenidos de dirección.
3. Las acciones de superación diseñadas poseen un enfoque participativo que contribuye al dominio del contenido de dirección para los directivos de la Dirección Municipal de Deportes de Sancti Spíritus y se ha diseñado atendiendo al nivel de complejidad ascendente de las formas organizativas de la superación que la componen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida-Macias, M. R., Infante-Ricardo, A. I., & Cuenca-Arbella, Y. (2019). La comunicación no verbal en la práctica de la educación física y el deporte: Non-verbal communication in the practice of physical education and sports. Revista científica especializada en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte, 16(39), 136-153.

- Añorga, J. (1995). La Educación Avanzada. Una teoría para el mejoramiento profesional y humano. En: Boletín Educación Avanzada Año 1, No.1 (diciembre). CENESEDA-ISPEJV, La Habana, Cuba p 43
- Añorga, J. (1995). La Educación Avanzada. Una teoría para el mejoramiento profesional y humano. En: Boletín Educación Avanzada Año 1, No.1 (diciembre). CENESEDA-ISPEJV, La Habana, Cuba. p 92
- Batista, G. (2007). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p 66.
- Bello, C. (2019). Comunicación efectiva desde la gerencia educativa. EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes, 2(3), 24-40.
- Bernaza, G. (2004). "Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la educación de posgrado". MES. La Habana, p 17
- Bolaño-Rodríguez, Y., Alfonso-Robaina, D., Pérez Barnés, A., & Arias-Pérez, M. (2014). Modelo de Dirección Estratégica basado en la Administración de Riesgos. Ingeniería industrial, 35(3), 344-357.
- Castro, Y. Y. A., Arévalo, C. I. A., Ocaña, A. N. C., & Rego, M. R. (2018). Desarrollo de habilidades comunicativas: Instrumento esencial de la lengua materna en la formación integral de los profesionales de la cultura física (Original). Revista científica Olimpia, 15(51), 83-93.
- David F. R. (2013). Conceptos de administración estratégica. Pearson educación de México.
- Díaz Barriga, F & Hernández, G. (1998). Estrategias para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, p 115.
- Fabregat Barrios, S. (2020). La mejora de las habilidades comunicativas como espacio de innovación: un acercamiento al Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature, 13(4), e992. <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.992>

- Fernández Caballero, Z (2013) La preparación de los directores municipales de educación en el contenido económico. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Sancti Spíritus
- Fernández Pino, J. W., Barbón Pérez, O. G., & Añorga Morales, J. (2016). Enfoque estratégico en la gestión de las universidades y la concepción estratégica de la Educación Avanzada. Revista Cubana de Reumatología, 18(1), 71-75.
- García Martí, E., & Aranda Ogáyar, M. (2001). Una reflexión sobre el proceso de dirección estratégica en la sociedad cooperativa: apuntes para la propuesta de un modelo. Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, p 87.
- Guevara, E. (1966). El cuadro columna vertebral de la Revolución. Cf. El Che en la Revolución cubana. La Habana: Ministerio del Azúcar, t. p 17
- Lorences González, J. (2003). Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela. Villa Clara
- Mendoza, C. A. (2011). Modelo teórico metodológico de superación profesional para el mejoramiento del desempeño de la función tutorial en el profesor de la Filial Universitaria municipal. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: Universidad de Ciencias pedagógicas." Félix Varela".
- MES. (2004). Reglamento de la Educación de Posgrado. Resolución Ministerial 132. La Habana, p 2
- MES. (2018). Reglamento de la Educación de Posgrado. Instrucción No. 01. La Habana.
- Milián Vázquez, P. M., Vázquez Montero, L., Mesa González, O., Albelo Amor, M. O., Reyes Cabrera, H. M., & Bermúdez Martínez, J. C. (2014). La superación profesional de los profesores de Medicina para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Medisur
- Morales, R (1994). La preparación de los cuadros dirigentes de la economía del país. En: Cuba Socialista, No. 4, La Habana, Cuba.

Sánchez Hernández, E., Medina Pavón, M., Moreno Reyes, J. C., Ferrer Bell, D., & Hodelín González, M. (2016). La planeación estratégica y su impacto en la dirección docente. *MediSan*, 20(3), 306-312.

Sánchez Jacas, I. (2017). La planeación estratégica en el Sistema de Salud cubano. *MediSan*, 21(5), p 635.

Valle, A. (2007). *Algunos modelos de la investigación pedagógica*. La Habana: s/e

LA GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*MANAGING THE ENVIRONMENTAL DIMENSION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN HIGHER
EDUCATION*

Mislaydi Castro Abreu¹ (<https://orcid.org/0000-0001-8514-4334>)

Asneydi Madrigal Castro² (<https://orcid.org/0000-0001-9025-7077>)

Merlin Susseth González Castro³

¹ Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (CUBA)

² Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (CUBA)

³ Universidad Central de la Villas "Martha Abreu" (CUBA)

mislaydi@uniss.edu.cu, asneydi@uniss.edu.cu, sgcastro@UCLV.cu

Resumen

El proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Cultura Física constituye un espacio de vital importancia para introducir la gestión de la dimensión ambiental. Este tema constituye un requerimiento social que cobra mayor significación en los últimos tiempos, cuando el consumo desmedido de las reservas del planeta, producto de la relación negativa que ha establecido el hombre con la naturaleza, ha llevado al incremento de los problemas ambientales a nivel global. El objetivo de este trabajo es proponer acciones para la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física. Con la aplicación de las actividades se obtuvo un saldo positivo en el análisis de las dimensiones propuestas. Se concluye que las acciones cuentan con diferentes niveles de exigencias que promueven el esfuerzo intelectual creciente para lograr enmendar la problemática; y se enfocan desde las dimensiones del desarrollo sostenible.

Abstract

The pedagogical process of the Physical Culture career constitutes a space of vital importance to introduce the management of the environmental dimension. This topic is a social requirement that has become more significant in recent times, when the excessive consumption of the planet's reserves, as a result of the negative relationship that man has established with nature, has led to the increase in environmental problems at the level

global. The objective of this work is to propose actions for the management of the environmental dimension in the pedagogical process of the Physical Culture career. With the application of the activities, a positive balance was obtained in the analysis of the proposed dimensions. With the application of the activities, a positive balance was obtained in the analysis of the proposed dimensions. It is concluded that the actions have different levels of demands that promote the increasing intellectual effort, in order to correct the problem; and they focus from the dimensions of sustainable development.

Palabras clave: proceso pedagógico, dimensión ambiental, gestión de la dimensión ambiental.

Keywords: pedagogical process, environmental dimension, management of the environmental dimension.

INTRODUCCIÓN

El aumento progresivo de los problemas ambientales causados por la incorrecta relación que ha establecido históricamente el hombre con la naturaleza, afecta a toda la sociedad. Este particular, pone en riesgo la propia existencia de la vida humana en el planeta Tierra.

Ante esta realidad, se impone una educación que responda a estos requerimientos sociales y que se centre en la formación de individuos comprometidos con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible. La universidad cubana debe cumplir con el encargo social de formar profesionales en las diferentes ramas del saber, que demuestren en su actuación diaria una conducta responsable en este sentido.

Por la importancia del tema, diversos han sido los autores que se dedican a su estudio. Dentro de ellos se pueden citar en el país a McPherson (2004); Santos (2015); Calvo (2011); Jiménez (2016), Calero (2017) y Compte (2017). Estos autores, abordaron la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el proceso pedagógico, mediante diferentes resultados científicos.

El programa nacional de educación ambiental para el desarrollo sostenible (2016- 2020) en Cuba se traza como objetivo:

Aumentar la cultura ambiental integral de la población, a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, cambios de conducta y modos de actuación que le permita al ser humano

mejorar su relación con el medio y contribuya a la construcción de una sociedad sostenible. (Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente, 2016, p.4)

Por su parte, Santos (2015), aboga por un proceso educativo que incorpore de manera integral y progresivamente las dimensiones económicas, político-social y ecológica del desarrollo sostenible a la educación de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación en correspondencia con las metas declaradas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Las ideas expresadas concuerdan con la Misión actual de las universidades en Cuba, donde en particular la carrera de Licenciatura en Cultura Física no queda exenta de ello; si se parte de que esta, cumple un rol eminentemente social, ya que incide en todos los grupos etarios de la población, y permite a los profesionales ser gestores ambientales desde su desempeño profesional.

El Plan de Estudio E, expresa en el modelo del profesional que el Licenciado en Cultura Física debe “demostrar en su actuación diaria una cultura general que evidencie la protección al medio ambiente (...) en consonancia con un desarrollo sostenible” (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 9).

Sin embargo, por la complejidad que encierra la incorporación de las dimensiones del desarrollo sostenible al proceso pedagógico en el nivel universitario es necesario establecer acciones que favorezcan incorporar la dimensión ambiental de manera coherente y planificada. Es en este sentido, que se impone un proceso organizado y planificado, que garantice el cumplimiento de la meta trazada. Es ahí donde surge la gestión de la dimensión ambiental, como una solución viable en este sentido, en la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Este trabajo se traza como objetivo proponer acciones para la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

DESARROLLO

El proceso pedagógico que transcurre en la educación superior, según Pérez y otros (2013) es:

La consecución de acciones que se suceden en el período de formación inicial del sujeto, contenido de un proceso de enseñanza aprendizaje y tipificado por la integración de los

componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contempla lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en interacción dialéctica. (Citado por Pérez, 2015, p. 24).

Desde este punto de vista el proceso pedagógico contiene un carácter consciente, que, además, es organizado y dirigido a la educación integral de un estudiante, que a partir de contextos socio-históricos culturales determinados, presenta una conducta responsable con el medio ambiente, como objetivo determinante de la formación del profesional de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

La extensión universitaria como componente organizacional del proceso pedagógico, permite a los estudiantes la transformación del entorno social a la vez que se transforman ellos mismos y amplía las posibilidades de desarrollar acciones en diferentes ambientes.

Además, permite el contacto directo con la realidad ambiental existente, así como la integración de los contenidos aprendidos en las diferentes asignaturas con las actividades prácticas; lo cual se expresa en representaciones personales sobre el mundo natural y social circundante, mediante la solución de conflictos y de problemas ambientales a través de la toma de decisiones siempre a favor del medio ambiente.

Es necesario insertar a estas actividades extensionistas que se realizan en la carrera, el enfoque sostenible que necesitan, para que respondan a las diversas tareas sociales en que se desempeña el licenciado en Cultura Física, dentro de la institución universitaria y fuera de esta, como agente transmisor de valores ambientales a sus educandos y a la sociedad en general.

Por otra parte, en “Reflexiones Pedagógicas”, los autores García, Ulloa, Peñate y Reyes (2019), vinculado al contexto pedagógico, coinciden en que:

Gestión es accionar sobre algo o alrededor de algo para que ocurra lo que se necesita, lo cual implica ocuparse de los factores que intervienen para que todos se conjuguen en un resultado deseado ya sean esos factores personas o procesos. Lo fundamental de ese accionar es la coordinación e integración. (p. 82)

Esta definición es aceptada, en la opinión de los autores de este trabajo, ya que, a partir de este criterio, se le concede carácter holístico a dicho accionar, para el logro de los objetivos previstos. En su cumplimiento se requiere de la utilización de diferentes recursos, donde se involucran a todos los individuos con el empleo de sus habilidades y relacionados entre sí.

Sin embargo, ese accionar debe llevar implícito la organización, planificación, dirección y control siguiendo la opinión de Stoner, Freeman y Gilbert (1996).

Se asume que la gestión de la dimensión ambiental en el contexto de la carrera de Cultura Física es un proceso de planificación, organización, dirección y control que se orienta a instruir, educar y desarrollar conductas responsables con el medio, para prevenir o resolver los problemas ambientales de la Cultura Física, teniendo en cuenta los componentes económicos, políticos sociales, ecológicos y las experiencias acumuladas, con el protagonismo y compromiso de todos los sujetos implicados en el proceso pedagógico, en función de un desarrollo sostenible.

Para evaluar la contribución de la gestión de la dimensión ambiental, en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, se aplicó un pre-experimento pedagógico de tipo $O_1 \times O_2$, donde O_1 y O_2 representan el pretest y el postest respectivamente, para medir la variable nivel de gestión ambiental, antes y después de ser aplicada la propuesta de acciones.

Los resultados investigativos presentados constituyen un estudio descriptivo realizado en la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez", sustentado en una metodología predominantemente cualitativa, en la que se utilizan diferentes interpretaciones que se obtienen de métodos cuantitativos. Las herramientas y métodos se utilizaron para recoger la información necesaria en cuanto a la gestión de la dimensión ambiental que se desarrolla en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, en el Centro Universitario Municipal de Yaguajay.

Observación pedagógica: fue empleada para constatar durante todas las etapas de la investigación, referente a la gestión de la dimensión ambiental que se llevó a cabo en el proceso.

Análisis de documentos: se realizó para el estudio de documentos normativos de carácter estatal, así como, aquellos que rigen la carrera, con el propósito de constatar la prioridad que se le ofrece a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico.

Encuestas: para constatar el estado en que se encuentra la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física; así

como las valoraciones acerca de las potencialidades, carencias y necesidades educativas de este proceso.

Experimental: se empleó en la modalidad de pre-experimento pedagógico. Se introdujo la variable propuesta y se evaluaron los cambios después de aplicada la misma. Se utilizó una población intencional de 15 estudiantes de primer año de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, en el Centro Universitario Municipal de Yaguajay.

El pre-experimento pedagógico, se orienta a la comprobación de la contribución realizada por las actividades que se proponen en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, mediante el cumplimiento del objetivo que se propone. En este sentido, se realiza una comparación de los cambios que ocurrieron según los datos obtenidos de los instrumentos aplicados al inicio y después de ser aplicados.

En el pretest, se pudo determinar mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, las principales deficiencias:

- Insuficiente conocimiento de los estudiantes en cuanto a la gestión de la dimensión ambiental.
- Escasa manifestaciones de amor y respeto para con el medio ambiente.
- Insuficiente proceder que demuestre la organización, planificación, dirección y control de actividades que garanticen la formación de conductas responsables.
- No se aprovechan del todo, las potencialidades que brinda el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, para darle salida a la gestión de la dimensión ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Para evaluar la contribución de la gestión de la dimensión ambiental al proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, se utilizaron las dimensiones cognitivas, afectivas y procedimentales que se evalúan en los niveles alto medio y bajo.

La dimensión cognitiva: es consistente, con el dominio de conocimientos teóricos, habilidades y capacidades ambientales, en relación con la gestión de la dimensión ambiental que se desarrolla en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

La dimensión afectiva: se refiere a los estados emocionales, sentimientos, carencias, ideales, motivaciones, afectos, y valoraciones, que se manifiestan en los sentimientos de protección hacia el medio ambiente, en el ejercicio de su profesión desde la perspectiva del desarrollo sostenible, producto del conocimiento ambiental que se posee.

La dimensión procedimental: consiste en el reconocimiento, aplicación, argumentación y diseño de acciones que se relacionen con la introducción de la dimensión ambiental en la extensión universitaria, para contribuir al proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, en la gestión de la dimensión ambiental.

En la tabla 1 se exponen los resultados obtenidos en el pretest y el postest del pre - experimento pedagógico, en las dimensiones estudiadas.

Tabla 1. Resultados de las dimensiones evaluadas en el pretest y postest

Dimensiones evaluadas	Pretest		Postest	
Cognitiva	Nivel Bajo	66.67%	Nivel Medio	61.9%
Afectiva	Nivel Medio	57.14%	Nivel Alto	80.95%
Procedimental	Nivel Bajo	61.90%	Nivel Medio	57.14%

Fuente de los autores.

La tabla anterior muestra los resultados en niveles obtenidos en las dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales, antes y después de aplicada la propuesta de acciones. Los porcentajes reflejan la ubicación de un mayor número de estudiantes evaluados en ese nivel en la evaluación de las dimensiones. Se constató que en cada caso

los valores aumentaron en un nivel después de realizadas las acciones, obteniéndose resultados positivos en este sentido.

Acciones de extensión universitaria para la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física

Acción 1: Se establecen convenios de colaboración y/o coordinación de trabajo con entidades competentes.

Objetivo: Establecer alianzas estratégicas de trabajo con entidades competentes en relación al tema, para contribuir a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Recomendaciones:

Las realizaciones de estos convenios se efectúan con el Parque Nacional Caguanes y el CITMA del municipio, los cuales están llamados a la realización de estudios y actividades relacionadas con el medio ambiente, también, con museos y bibliotecas, para garantizar el personal especializado necesario en el desarrollo de las acciones que se proponen, así como, otros apoyos en términos de asesoría de manera general.

Para su realización, convergen las dos partes interesadas, previo análisis de las acciones que se pueden realizar por ambas entidades, para colaborar y enriquecerse mutuamente.

Esta acción será aprobada por los directivos de las entidades y del Centro Universitario Municipal.

Acción 2: Se revitaliza un aula especializada para la gestión de la dimensión ambiental.

Objetivo: Crear un espacio para el desarrollo de actividades ambientales para contribuir con la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera.

Recomendaciones metodológicas:

Con previa autorización del Centro, se revitaliza un aula en función de la gestión de la dimensión ambiental.

En el local que funciona como un espacio permanente, se exponen cuatro gigantografías que aluden al patrimonio natural del municipio y a algunas actividades

realizadas por la comunidad, estas propician un ambiente favorable para el buen desempeño de las acciones.

Se muestran de manera permanente murales alegóricos a las fechas ambientales como forma de divulgación y exposiciones sobre el resultado del trabajo de profesores, estudiantes y la comunidad, entre otras acciones.

Para su inauguración se contó con la valiosa colaboración y participación del CITMA y se aprovechó la presencia de altos funcionarios del estado, y dirigentes de la provincia y del municipio.

Esta revitalización es permanente ya que se va actualizando en la medida en que se realicen las diversas acciones y se utilice esta como espacio físico.

Se utiliza para la reflexión y el debate, para la realización de diferentes acciones encaminadas al postgrado, como es el caso de talleres, cursos, maestrías, discusiones de tesis de pregrado y postgrado, eventos científicos.

Su evaluación se centra en el uso que se le da al aula. Su cumplimiento se mide mediante la observación.

Acción 3: Se rescata y amplía el grupo multidisciplinario para la gestión de la dimensión ambiental.

Objetivo: Disponer de un grupo multidisciplinario para el desarrollo de las acciones ambientales, para contribuir con la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera.

Recomendaciones metodológicas:

El Centro Universitario Municipal, desde sus inicios contaba con un grupo de educación ambiental, este estaba formado por profesores de la carrera y del propio centro, los cuales eran los encargados de la realización de las actividades de corte ambiental que se desarrollan. La actividad se enfoca en retomarlo, ampliarlo y revitalizarlo, pero esta vez, se cuenta con la participación de especialistas del tema pertenecientes a la localidad.

Se les propone esta actividad a estos profesionales los cuales muestran disposición para ser miembros del grupo, tarea que además, los complementa en su desempeño laboral.

En esta acción, participan los docentes del Centro Universitario, de la Carrera y del CITMA, así como, estudiantes que serán la vanguardia en este trabajo.

La acción se desarrolla en la tercera semana de septiembre y funciona todo el curso.

La evaluación, se centra en el rol que desempeñe el grupo, si cumple con las expectativas de su creación y la satisfacción de los usuarios.

Dentro de las funciones del grupo, se encuentra asesorar a los docentes que soliciten de sus conocimientos, realizar las acciones de la estrategia en las que se les necesite, (la capacitación de profesores y estudiantes, talleres, etc.)

Acción 4: Realización de talleres (ver anexo 11)

Título: “Vigencia del pensamiento martiano en relación con la gestión de la dimensión ambiental”.

Objetivo: Debatir y reflexionar en torno a la vigencia del pensamiento martiano en relación con el cuidado y la preservación del medio ambiente y su contextualización en el entorno del centro, para contribuir a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en la modalidad semipresencial

Título: “La sexualidad y la igualdad entre géneros en la Cultura Física y el deporte.”

Objetivo: Debatir y reflexionar en cuanto a la sexualidad y la igualdad entre géneros en el contexto de la cultura física y el deporte, para contribuir a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico de la carrera de Cultura Física.

- **Título:** “La importancia del ahorro del agua para la sociedad y para la cultura física y el deporte”

Objetivo: Propiciar la reflexión y el debate en cuanto a la importancia del ahorro del agua para la sociedad y en el contexto de la cultura física y el deporte, para contribuir a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso de formación inicial de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Metodología para los talleres:

Para la realización de los talleres se comprenden tres momentos: la apertura, el desarrollo y el cierre.

En la apertura, el docente que dirige la actividad realiza la introducción, expone sus expectativas respecto al tema en cuestión, y se dan a conocer las reglas del trabajo en grupo, destacando que todos los participantes aprenden y enseñan sobre la base de sus experiencias y vivencias personales y/o profesionales.

En el desarrollo, se realiza un debate crítico y creativo, se le ofrece la posibilidad de participar a todos los presentes, para desarrollar el intercambio y la confrontación de saberes, experiencias y vivencias en un ambiente de confianza, donde se estimula la toma de conciencia, y se aprovechan las fortalezas del grupo, para vencer resistencias y catalizar los cambios y transformaciones, hacia una conducta responsable con el medio ambiente. La dinámica de los talleres, se encamina desde el análisis y la reflexión individual, hasta la reflexión en conjunto, donde la primera, se ve enriquecida por los aportes del colectivo.

En el cierre, se retoman las ideas más significativas que condujeron a un mayor y enriquecido debate, enfatizando en aquellas que pudieran estar menos transitadas durante el taller.

Se realizan con una duración de 30 minutos.

En el primer taller, se organizan de antemano algunas frases escritas por Martí en las que habla sobre la naturaleza y la importancia de ella para el hombre. Se dan a conocer mediante la lectura y su posterior debate.

Acción 5: Conmemoración de las fechas ambientales.

Objetivo: Conmemorar las fechas ambientales a través de la divulgación del conocimiento y actualización de los avances científicos en relación con el tema que se alude, para contribuir a la gestión de la dimensión ambiental en el proceso pedagógico, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

-Exposición de medios de enseñanza creados por los estudiantes a partir de materiales reciclados.

Recomendaciones metodológicas:

Esta acción es realizada por el 17 de diciembre, día latinoamericano del ambientalista. Permanecerá durante toda la semana.

En el aula especializada, se exponen los medios de enseñanza elaborados por los estudiantes de la carrera, a partir de materiales reciclados.

En la presentación de la exposición, se alude a la fecha, y a la responsabilidad de cada sujeto ante el medio ambiente, en el ejercicio de la profesión y en la sociedad.

Los estudiantes allí presentes, realizarán una pequeña explicación referente a la importancia ambiental y su relación con el ejercicio de la profesión.

- Siembra, y señalización de cedros.

Recomendaciones metodológicas:

Esta actividad es realizada en dos momentos del año. Una en homenaje al Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro Rúz, en fecha conmemorativa a su partida física (25 noviembre) y por el día forestal mundial (21 de marzo).

Se le da comienzo a actividad con una gala cultural con canciones alegóricas a Fidel y a su pensamiento; se resalta la obra de la Revolución fruto de su ideario.

Se procede a plantar el árbol, un cedro, que simboliza la fortaleza de carácter y la invencible figura del Comandante.

En el segundo momento, por el día mundial de la forestación, se realiza un trabajo voluntario de chapea, limpieza, y señalización del cedro plantado.

La evaluación de la actividad está dada por la participación de los estudiantes en ella y la motivación que tienen cada año para repetirla, así como, por la opinión que expresen los estudiantes y docentes de manera individual o colectiva.

- Confección de murales.

Fecha: se realiza en conmemoración al dos de febrero día internacional de los humedales.

Recomendaciones metodológicas

Cuenta con dos momentos: primero en horario del matutino se resalta la fecha y la importancia de los humedales para el país y la localidad.

En homenaje a este día se les invita a los estudiantes a la realización de murales, carteles u otras iniciativas para adornar su aula y los pasillos del centro.

Se confeccionan murales alegóricos a la fecha por los estudiantes, que según sus iniciativas lo realizan con láminas y figuras representativas y se exponen en las aulas y pasillos del Centro de manera permanente.

- *Matutino especial.*

Fecha: 22 de mayo, día de la biodiversidad biológica.

Recomendaciones metodológicas

Para comenzar se entonan las notas del Himno Nacional.

Continúa la actividad con un dramatizado que tiene dos momentos: en el primer acto dos jóvenes se van a cazar cotorras al palmar y destruyen sus nidos y les dan caza, haciendo alusión a un modo incorrecto de proceder.

En el segundo momento (repetimos) pero esta vez uno de los jóvenes le da una lección al otro sobre la importancia de la biodiversidad para el hombre y el entorno en que vive.

Otro estudiante pregunta: ¿Saben qué se conmemora hoy? A partir de la respuesta, se hace alusión a la fecha que se conmemora aportando datos de interés para los estudiantes referente a la localidad.

La evaluación de estas acciones estará dada por la calidad con que se realicen, constatándose por la opinión y satisfacción de los participantes que se obtendrá de manera grupal o individual.

-Exposición de medios de enseñanza creados por los estudiantes a partir de materiales reciclados.

Objetivo: Divulgar a la comunidad universitaria los medios de enseñanza elaborados por los estudiantes de la carrera para su desempeño profesional.

Acción 7: Visita a lugares de interés histórico, natural y/o cultural.

Objetivo: Conocer los lugares de mayor importancia histórica y cultural de la comunidad.

Para el desarrollo de estas actividades se realizan visitas dirigidas a las áreas geográficas, lugares de interés histórico o de la cultura pertenecientes a la comunidad (Museo Municipal, Monumento Nacional “Camilo Cienfuegos”, Parque Nacional o Áreas Protegidas, instalaciones deportivas).

Recomendaciones metodológicas

Cada acción realizada debe tener un fin educativo en relación con la gestión de la dimensión ambiental.

Se elabora una guía de observación que será de conocimiento de los participantes, donde se expongan los elementos que serán observados con mayor detenimiento.

Cada acción cuenta con dos momentos: en el primero mediante la observación dirigida a través de la guía el estudiante realiza sus propias anotaciones.

En el segundo momento, se procederá al debate referente a las impresiones sobre lo observado y a aquellos elementos cognitivos que fueron adquiridos durante la actividad.

La actividad debe ser socializada al resto de la comunidad universitaria mediante matutinos, las redes sociales, murales, entre otras iniciativas.

La evaluación, estará dada por la satisfacción que tengan los estudiantes, obtenida mediante intercambios individuales o colectivos.

CONCLUSIONES

En el diagnóstico que se realizó al inicio de la investigación, se constató: la existencia de carencias en el conocimiento referente a la gestión de la dimensión ambiental, con la presencia de un modo de proceder poco responsable para con el medio ambiente y el no aprovechamiento suficiente de las potencialidades del proceso de pedagógico de la carrera de Licenciatura en Cultura Física para darle salida a la gestión de la dimensión ambiental.

Por otra parte, las acciones que se proponen, cuentan con diferentes niveles de exigencias que promueven el esfuerzo intelectual creciente, para lograr así, enmendar la problemática; además, se enfocan teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible. Durante la aplicación de las acciones en la práctica pedagógica se comprobó un saldo positivo en el

análisis de los indicadores propuestos en las dimensiones cognitivas, afectivas y procedimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calero, G. (2017). *La educación ambiental para el ejercicio de la profesión de los estudiantes en la carrera de agronomía*. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Calvo, R. (2011). *La preparación del director de preuniversitario para el perfeccionamiento de la incorporación de la educación ambiental en la escuela*. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Castro, M., Lima, L. y Siles, R. R. (2020). Propuesta ambiental para contribuir al proceso de formación inicial de la carrera de cultura física. *Pedagogía y Sociedad*, 23 (57), 95-113. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1036>
- Compte, H. (2017). Metodología para la preparación técnico metodológica de los entrenadores de voleibol en la conducción del proceso de preparación deportiva con enfoque sostenible. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias del deporte). Universidad central de las Villas. Santa Clara.
- García, A., Ulloa, E., Peñate, J. & Reyes, R. (2019). Reflexiones pedagógicas. La Habana: Editorial Universitaria.
- Jiménez, O. (2016). La educación para la percepción de riesgos de desastres en estudiantes de secundaria básica. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad "José Martí." Sancti Spíritus.
- McPherson, M. (2004). "La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación". Tesis en opción al grado científico de Doctora en ciencias pedagógicas. Ministerio de Educación de Cuba Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (2016). Programa nacional de Educación ambiental para el desarrollo sostenible. Ciudad de la Habana. Cuba. Editorial pueblo y educación.

Ministerio de Educación Superior, MES. (2016). *Plan de estudios E de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.*

Pérez, M. (2015). La educación para la salud desde la integración de los componentes organizacionales del Proceso pedagógico. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencia Pedagógicas. Sancti Spíritus.

Santos, I. (2015). El perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema nacional de educación de Cuba. Retos y perspectivas [Folleto del Curso 10]. Pedagogía. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.

Stoner, J., Freeman, R. E. y Gilbert, D. R. (1996). "MANAGEMENT". Edition Published by Prentice-Hall 6ta edición, México. Recuperado de: https://alvarezrubenantonio.milaulas.com/pluginfile.php/76/mod_resource/content/1/LIBRO%20DE%20ADMINISTRACION.pdf

SIMULADOR VIRTUAL PHET PARA APRENDER QUÍMICA EN ÉPOCA DE COVID-19

VIRTUAL PHET SIMULATOR TO LEARN CHEMISTRY IN THE TIME OF COVID-19

Nolaide Delgado Pérez¹

Mpangula Kiauzowa²

Alexis Escobar Hernández³

¹ *Licenciada en Educación, especialidad Química. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Universidad José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba,*
E- mail: nolaidedelgadoperez@gmail.com, ndelgado@uniss.edu.cu

² *Licenciado en Ciencias de la Educación, opción enseñanza de la Química. Profesor e investigador en la Escuela Superior Politécnica de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Mbanza Kongo, Zaire, Angola.*
E- mail: alhoupangula@hotmail.com

³ *Licenciado en Química. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente. Universidad José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba,*
E- mail: alex.escobar1959@gmail.com

Resumen

La situación actual que vivimos por la pandemia del COVID-19, nos enfrentó a un cambio radical prácticamente obligatorio, pasar de una educación presencial a una enseñanza remota de emergencia y nos obliga a utilizar los simuladores virtuales disponibles en internet para que los estudiantes puedan avanzar. En este trabajo se describe una secuencia didáctica basada en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, en tres momentos pedagógicos, utilizando el simulador PhET para Química, disponible en <https://phet.colorado.edu/>, que permite identificar los enlaces químicos mediante una actividad experimental problematizadora, aumentando el potencial de desarrollo cognitivo y la apropiación del conocimiento científico por parte de los estudiantes de manera crítica y reflexiva, para mejorar su comprensión y resultados.

Palabras clave: simulador PhET, actividad experimental problematizadora, enlace químico, COVID-19.

ABSTRACT:

The current situation we are experiencing due to the COVID-19 pandemic, faced us with a practically mandatory radical change, going from face-to-face education to emergency remote teaching and challenges us to use virtual simulators available on the internet so that students can advance. This work describes a didactic sequence based on Ausubel's theory of meaningful learning, in three pedagogical moments, using the PhET simulator for Chemistry, available at <https://phet.colorado.edu/>, which allows identifying chemical bonds through a problematizing experimental activity, increasing the potential for cognitive development and the appropriation of scientific knowledge by students in a critical and reflective way, to improve their understanding and results.

Keywords: PhET simulator, Problematizing experimental activity, chemical bonding, COVID-19.

Introducción

Antes del COVID-19 la educación en línea o virtual era opcional, ahora es prácticamente obligatoria, se debe tomar consciencia del nuevo ambiente digital de aprendizaje, en donde la interacción entre los mismos estudiantes y el profesor está limitada por la movilidad física y el desgaste de la atención en una pantalla. Por ello, la necesidad de hacer ajustes a nuestras secuencias presenciales ya diseñadas es un reto. Antes de la pandemia, la clase de Química, ya había usado ambientes virtuales de manera aislada para experimentar, sin embargo, la nueva docencia integra tecnología, estamos aprendiendo a utilizar estas formas de interacción para potenciar el aprendizaje e evitar convertirlas en una barrera en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

La sociedad actual ha defendido el proceso de enseñanza y aprendizaje que apunta a la formación de ciudadanos críticos, y en esta perspectiva el profesor se convierte en un mediador en la construcción del conocimiento. Con esto, es esencial que el currículo escolar se centre en proyectos pedagógicos que hagan que los estudiantes sean participativos e protagonistas en la construcción del conocimiento. Por lo tanto, es necesario proporcionar a los estudiantes la oportunidad de hacer una nueva lectura del contenido de Química y esta reconstrucción de la enseñanza se puede enriquecer a través de la integración de la vida cotidiana en el currículo escolar.

Es de suma importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje utilizar la actividad experimental problematizadora, buscar iniciativas y acciones para superar la presentación de los contenidos químicos basados en la memorización de fórmulas (Prodanov, Freitas, 2013), y revisar sistemáticamente los contenidos existentes en la literatura convencional en las disciplinas de Química.

De esta manera, la nueva metodología propone actividades en la enseñanza de la Química, basadas en el planteamiento de una pregunta problémica, seguida del debate sobre la relación entre el contenido transmitido por el profesor y la vida cotidiana de los estudiantes.

Esta interacción profesor- alumno debe tener una perspectiva crítica, con el objetivo de permitir que el conocimiento se entienda como una construcción humana, que tiene en cuenta la relatividad, proporcionando así la asimilación de una nueva idea a partir de la pregunta problematizadora de contenidos químicos.

Según Giordan (1999) y Laburú (2006), las actividades experimentales deben impregnar las relaciones de enseñanza-aprendizaje, ya que estimulan el interés de los estudiantes en el aula y la participación en actividades posteriores.

La problematización de la actividad experimental es uno de los aspectos claves del proceso de enseñanza y aprendizaje de ciencias, por lo tanto, a medida que se planifican experimentos con los que se puede aumentar el vínculo entre motivación y aprendizaje, se espera que la participación de los estudiantes sea más activa y conduzca a la evolución del conocimiento.

Además, los profesores generalmente abordan la experimentación de una manera genérica e intuitiva. Por lo tanto, son necesarias las reflexiones que busquen identificar aspectos importantes de un experimento, con el cual es más probable que ocurra la motivación y el desarrollo cognitivo en los estudiantes.

La experimentación puede ser realizada por el profesor con la ayuda del simulador gratuito de PhET (programas capaces de reproducir actividades reales en el entorno virtual), como recurso didáctico metodológico, basado en la teoría de Ausubel. Su objetivo es obtener información que apoye la discusión, la reflexión, consideraciones, explicaciones, para que los estudiantes comprendan no solo los conceptos, sino también la forma diferente de pensar y hablar sobre el mundo a través de la Ciencia.

Este trabajo aborda la problematización de la actividad experimental, como metodología diferenciada, mediante el uso del simulador virtual gratuito PhET, a favor de la motivación y construcción de un aprendizaje significativo para los estudiantes, que estimule su participación activa en el proceso de aprendizaje y permita la adquisición de nuevos conceptos químicos, en particular, sobre los enlaces químicos.

Los simuladores virtuales pueden tener una influencia beneficiosa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permiten al estudiante revisar el contenido en varias oportunidades, proporcionando una evaluación diagnóstica de sus necesidades y permitiéndoles descubrir los conceptos individualmente.

El trabajo tiene como objetivo describir la secuencia didáctica basada en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, en tres momentos pedagógicos, utilizando el simulador PhET para Química a fin de garantizar un desarrollo humano sostenible.

Desarrollo

Actualmente, los recursos informáticos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son usados por los estudiantes diariamente, y este acceso facilita que tengan varias formas de desarrollar sus habilidades cognitivas.

Las tecnologías proporcionan varios recursos que pueden utilizarse en la enseñanza, en general y en Química, en particular; ya que tienen recursos que pueden facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo también la actualización y socialización de lo aprendido.

Las tecnologías han asumido un papel muy importante en el entorno educativo, ayudando a los estudiantes a asimilar y socializar mejor el contenido. Según Kenski (2007), "la educación y las tecnologías son inseparables" cuando se usan bien, causan cambios en el comportamiento de profesores y estudiantes, lo que conduce al éxito de la práctica pedagógica.

El uso de simuladores como herramienta tecnológica proporciona a los estudiantes un mayor contacto efectivo con la ciencia, que les permite aprender a través de la exploración y el descubrimiento de una manera intuitiva y significativa. Para que eso suceda, debemos proponerle al estudiante una tarea de aprendizaje, que dependa secuencialmente de otra, que no se puede realizar sin un dominio perfecto del precedente. (SAMPAIO, 2017).

A través de simulaciones interactivas, la construcción del conocimiento es continua y se caracteriza por la formación de nuevos conceptos que no existían antes, sin embargo, está relacionado con el conocimiento que el estudiante ya ha adquirido.

PhET ofrece simulaciones de Java (ou.jar) para Física, Biología, Química, Ciencias de la Tierra y Matemáticas. En Química, el sitio web PhET ofrece varias opciones para usar, que permiten el análisis y la discusión de los conocimientos relacionados con contenidos precedentes, facilitando la comprensión de los estudiantes y contribuyendo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel permite reforzar la importancia de usar simuladores virtuales en la enseñanza de la Química y guiar al profesor a desarrollar un proceso de enseñanza más eficiente, basada en el interés del estudiante, tal como este teórico cree, el estudiante no aprende al azar, sino conscientemente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este "aprendizaje significativo, se produce cuando la tarea de aprendizaje implica relacionar, de manera no arbitraria y sustantiva, no literal, nueva información con otros con los que el alumno ya está familiarizado y cuando el alumno adopta una estrategia correspondiente para hacerlo" (AUSUBEL, 1980).

La construcción de la secuencia didáctica con el uso del simulador PhET se basó en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, que ayudó a comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje e involucra tres momentos pedagógicos, basados en la metodología propuesta por MUENCHEN E DELIZOICOV (2014).

Con el objetivo de facilitar la transposición de la concepción de educación problematizadora de Paulo Freire, para ser un profesional transformador, Muenchen y Delizoicov (2014) indican los caminos de esta metodología, estructurada en tres momentos pedagógicos: **Problematización inicial; Organización del conocimiento y Aplicación del conocimiento.**

Problematización inicial: se presentan preguntas o situaciones reales que los estudiantes conocen y presencian y que están involucradas en los temas, cuestiones que no se limitan a preguntas orientadoras, que requieren que los estudiantes solo memoricen y reproduzcan el conocimiento; pero, por otro lado, deben servir como preguntas con potencial para

provocar una curiosidad epistemológica en los estudiantes, un mayor cuestionamiento, una "pregunta problematizadora", que permite múltiples desarrollos más específicos.

En este momento pedagógico, los estudiantes tienen el desafío de explicar lo que conocen sobre las situaciones, para que el profesor pueda saber lo que piensan.

La problematización es la "elección [...] apropiada y la formulación de problemas [...] que deberían tener el potencial de generar en el estudiante la necesidad de apropiación de conocimiento que aún no tiene y que aún no se ha presentado [...]". Además de ser un proceso en el cual el educador, concomitantemente, "eleva [...] los conocimientos previos de los estudiantes, promueve su discusión en el aula, con el propósito de localizar las posibles contradicciones y limitaciones del conocimiento que se explicarán por los estudiantes" (DELIZOICOV, 2002, p.130).

¿Cómo problematizar? Las preguntas deben servir como invitaciones a la reflexión, motivando al alumno a plantear hipótesis y construir estrategias de resolución. Lo ideal es crear situaciones que confronten a los estudiantes, movilizándolos para exponer sus conocimientos previos sobre lo que está problematizado.

Se entiende por problematización inicial, las cuestiones presentadas para debates con los estudiantes, como forma de introducir y motivar la discusión de un contenido específico, pero que estas situaciones sean reflejos de fenómenos reales de los estudiantes (MUENCHEN; DELIZOICOV, 2014).

De un lado, "están las concepciones alternativas de los alumnos, aquello de que el alumno ya tiene nociones, fruto de aprendizajes anteriores". Mientras que de otro lado, está "un problema a ser resuelto, cuando el alumno debe sentir la necesidad de conocimientos que aún no posee" (MUENCHEN; DELIZOICOV, 2014, P. 623).

Según estos autores, el orden y la selección de estos conceptos se quedan a cargo de los profesores, pero subordinado a los temas generadores.

El proceso de argumentación trae la posibilidad al estudiante de vivir las prácticas y los discursos de la ciencia. La construcción de argumentos puede tornar el pensamiento de los

estudiantes más visible y estimular los diferentes modos de pensar para mayor interacción en el contexto escolar culminando en la producción de conocimiento acerca del mundo natural y no apenas de consumidores finales (GARCIA et al., 2012).

Según la XI Reunión Nacional de Investigación en Educación Científica - XI ENPEC, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, SC - 3 al 6 de julio de 2017, "La problematización debe entenderse como un proceso que debe estar presente en todo momento, y no solo como una fase restringida a una etapa, como el nombre dice problematización inicial, momento en el que comienza a problematizar, a pesar de estar presente en otros momentos pedagógicos". De esta manera se aplicará la problematización en este trabajo.

Organización del conocimiento: momento en que, bajo la guía del profesor, se estudian los conocimientos científicos necesarios para comprender los temas y la problematización inicial (MUENCHEN; DELIZOICOV, 2014).

De ese modo, estos autores, enfatizan la necesidad de conocimientos de las Ciencias, especialmente de Química, importantes para la comprensión de los temas y de la problematización inicial, de manera que su estudio será sistematizado bajo la orientación del profesor. En este momento, el profesor utilizará diversas actividades e instrumentos metodológicos, tales como: exposición, formulación de cuestiones, textos para discusiones, trabajo extra-clase, experiencias, entre otros.

En este proceso, el profesor comienza a actuar con un papel más activo, no el que ofrece respuestas rápidas, sino en lo que media la construcción de nuevos conocimientos, señalando formas y posibilidades, en un intento de crear condiciones para que, junto con los estudiantes, pueda organizarse el conocimiento.

El conocimiento seleccionado como necesario para comprender los temas y la problematización inicial se estudia sistemáticamente en este momento, bajo la orientación del profesor para que éste pueda desarrollar el concepto identificado como fundamental para la comprensión científica de situaciones problemáticas.

Por lo tanto, es en esta etapa que debe producirse la ruptura del conocimiento basado en el sentido común, superando las visiones ingenuas del mundo manifestadas por los estudiantes, construyendo perspectivas más críticas para ver e interpretar la Ciencia Química, involucrada en el fenómeno estudiado.

En la Organización del Conocimiento, se deben utilizar varias estrategias metodológicas, contemplando la construcción del conocimiento, valorando los contenidos procesales y actitudinales, considerando actividades que promuevan la interacción estudiante-estudiante y estudiante- profesor y que permitan el desarrollo de la autonomía de los estudiantes en la construcción del conocimiento, es decir facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Aplicación del conocimiento: momento destinado a abordar sistemáticamente el conocimiento incorporado por el estudiante, para analizar e interpretar tanto las situaciones iniciales que determinaron su estudio como otras que, aunque no están directamente vinculadas al momento inicial, pueden ser entendidas por el mismo conocimiento.

Esta última etapa tiene la intención de permitir a los estudiantes usar el conocimiento que proviene de la adquisición, en la situación actual, pero también en otras situaciones que pueden ser explicadas y entendidas por el mismo cuerpo de conocimiento.

En la aplicación del conocimiento, se pueden valorar las actividades que se desvían de un modelo de evaluación puntual y finalista, contemplar propuestas de toma de decisiones, valorar la multiplicidad de estrategias y otras actividades más complejas.

En este tercer momento, se pretende que dinámicamente y evolutivamente, el estudiante perciba, que el conocimiento, además de ser una construcción históricamente determinada, está accesible para cualquier ciudadano que pueda hacer uso de él.

De tal forma, la comprensión de los fenómenos naturales articulados entre sí y con la tecnología “confiere al área de las ciencias naturales una perspectiva interdisciplinar, pues abarca conocimientos biológicos, físicos, químicos, sociales, culturales y tecnológicos” (DELIZOICOV; ANGOTTI; PERNAMBUCO, 2011, p. 69).

En este trabajo, pretendemos ilustrar la teoría de Paulo Freire, contextualizada por (Delizoicov et al., 2011) a través de un simulador gratuito en la disciplina de Química, donde se adopta la metodología de los tres momentos pedagógicos.

La metodología de Freire aboga por la construcción de conocimiento, donde el profesor no debe limitarse a la transmisión mecánica de informaciones sino que desempeña el papel de mediador, problematizador de la actividad experimental y coloca la ciencia al servicio del mundo y de la vida.

Los simuladores de PhET se utilizaron como un recurso didáctico alternativo para enseñar a aprender e identificar los enlaces químicos, a través de la conductividad de compuestos en solución acuosa.

Las simulaciones utilizadas son: Proceso para la solución de sal y azúcar en agua, solubilidad, conductividad eléctrica y posición de los elementos que componen cada sustancia en la tabla periódica:

Tema: Enlaces químicos

Título: Comprobación de la conductividad eléctrica de las sustancias, cloruro de sodio y sacarosa

a) Problematización inicial

Objetivos de aprendizaje:

- Explicar el proceso de disolución de una sal y azúcar en agua;
- Describir la diferencia entre la disolución de cloruro de sodio y sacarosa en agua;
- Clasificar las sustancias según el tipo de partículas (iónicas, moleculares o metálicas);
- Identificar los tipos de enlaces químicos involucrados en las sustancias cloruro de sodio y sacarosa.

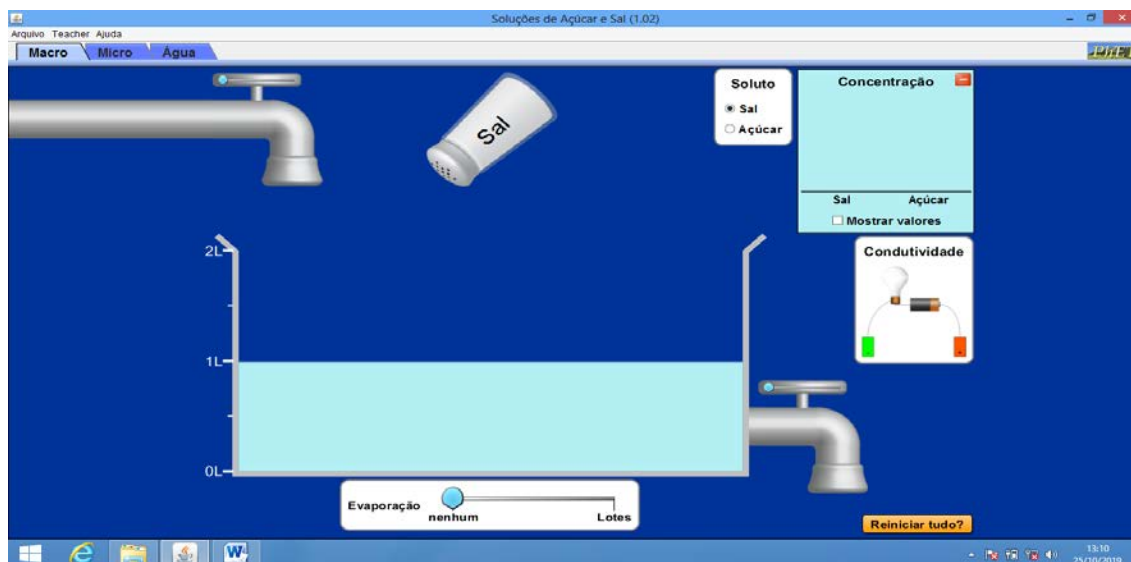
A continuación se describe la actividad experimental problematizadora en la enseñanza de la Química utilizando el simulador PhET:

Intervención del profesor: La sal de mesa (cloruro de sodio) es una sustancia cristalina, sólida y blanca. Se utiliza para dar sabor salado a los alimentos.

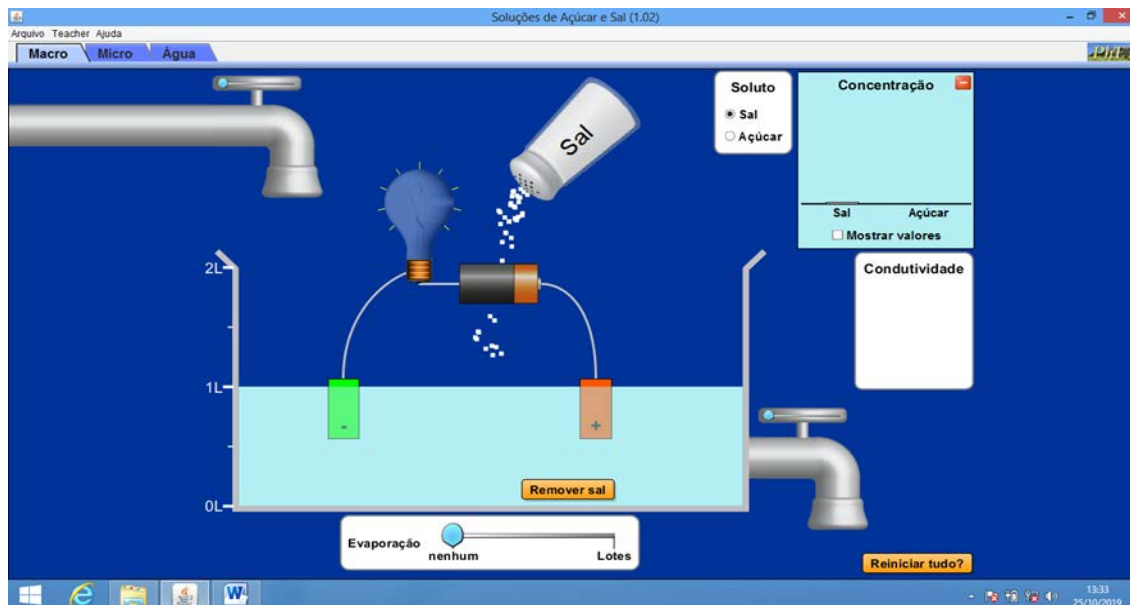
El azúcar (sacarosa) es una sustancia blanca y sólida, también cristalina y dulce. Se utiliza para dar un sabor dulce a los alimentos.

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Abra la aplicación de soluciones de azúcar y sal ya instalada en la computadora;
2. Compruebe que la ventana tiene activado el botón Macro.
3. Mueva el equipo de conductividad al recipiente con agua.

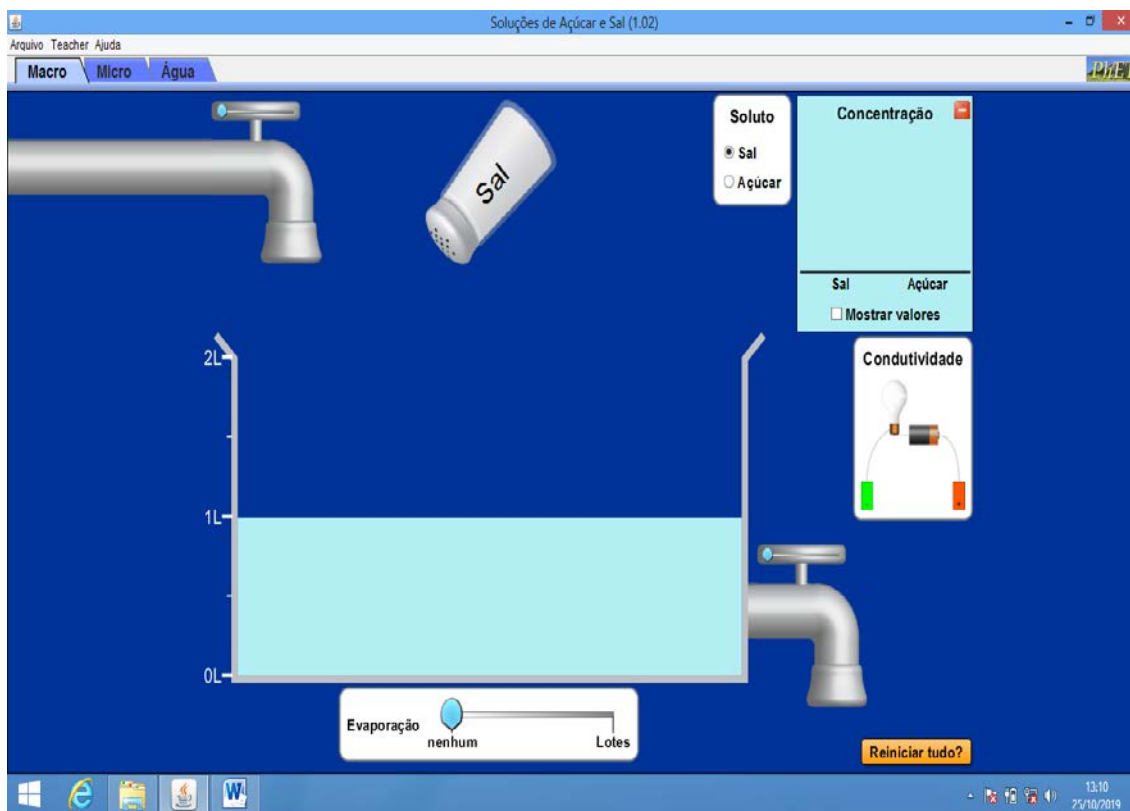


4. Elija la opción sal.
5. Arrastre el recipiente que contiene la sal con la ayuda del mouse en movimiento puede adicionarla en el agua y observar la lámpara.



6. Agregue más sal con la ayuda del mouse en movimiento.

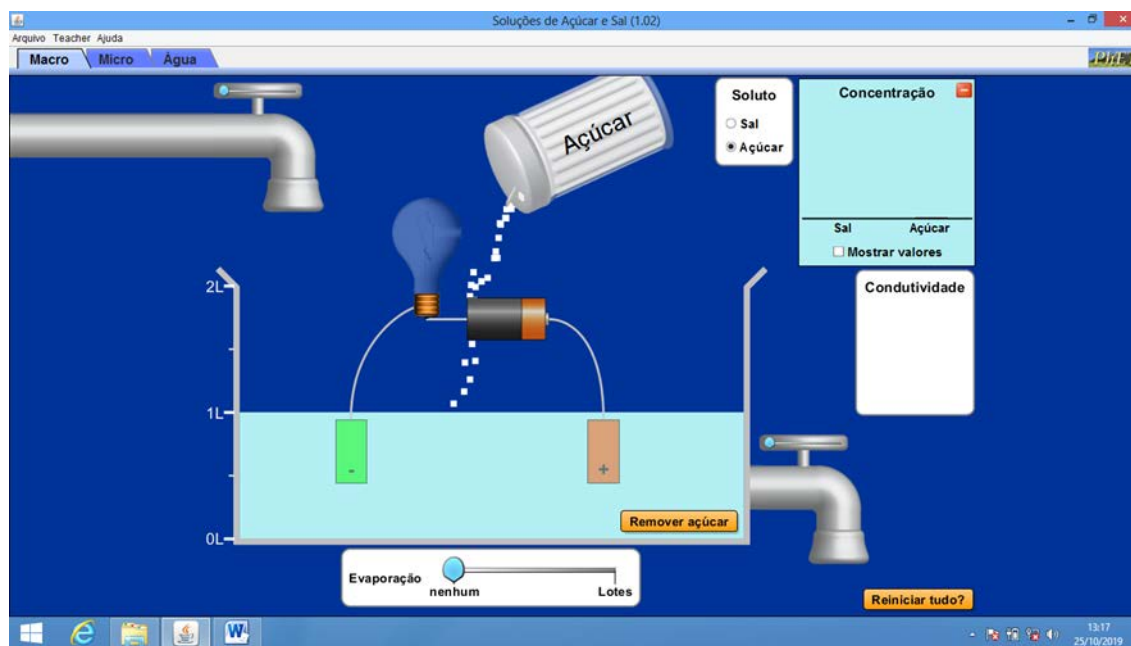
7. Observar: La lámpara se enciende



8. Haga clic en el botón Restablecer todo.

9. Haga clic en el menú "Solute" ubicado en el lado derecho arriba en la pantalla y elija la opción azúcar.

10. Repita las opciones 5 y 6.



11. Observar: la lámpara no se enciende

12. Haga clic en el botón Restablecer todo.

Preguntas de solución de problemas.

1. ¿Por qué la solución acuosa de azúcar no conduce la corriente eléctrica mientras que la sal si la conduce?

2. ¿Cuándo puede una sustancia en solución acuosa conducir corriente eléctrica?

Conclusión después del experimento: la sal en solución acuosa es un conductor eléctrico a diferencia del azúcar, que se considera un aislante.

b) Organización del conocimiento

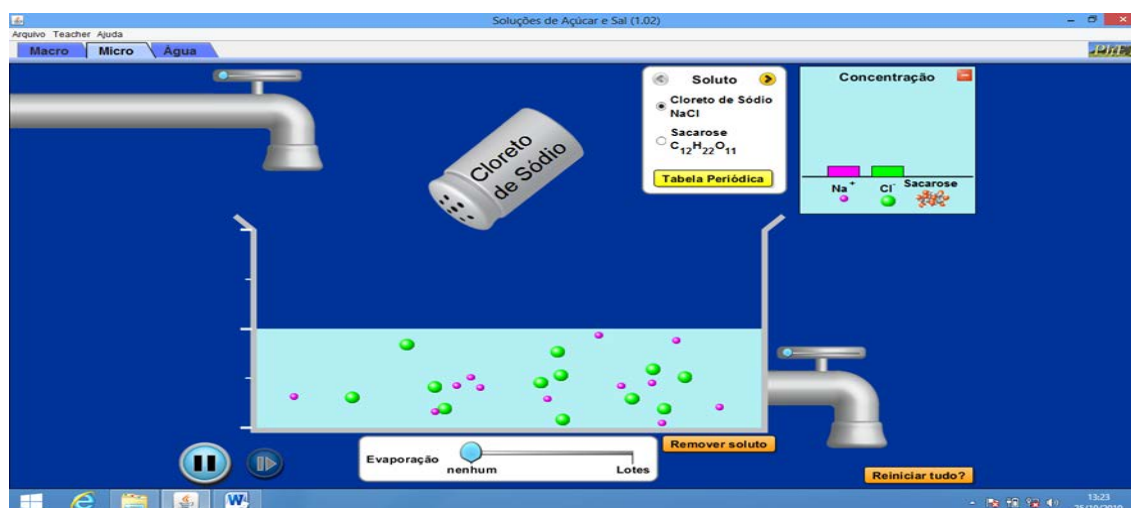
El profesor realiza la siguiente pregunta: ¿Cómo se pueden explicar las observaciones realizadas? Los estudiantes ofrecen algunas de las respuestas esperadas por el profesor y otras se someten a discusión y análisis.

La segunda parte de la simulación se presenta para guiar a los estudiantes hacia la respuesta.

13. Elija el botón Micro

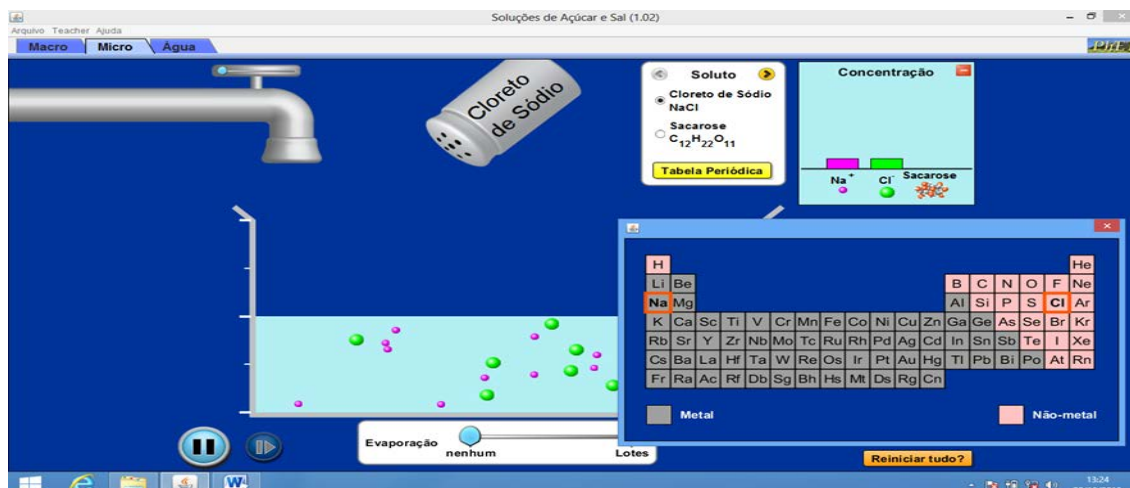
14. Escoja la opción cloruro de sodio.

15. Añada cloruro de sodio.



16. Haga clic en el botón "Tabla periódica" ubicado en el menú de soluto, al final.

17. Mostrar la posición de los elementos de sodio y cloro en la tabla periódica.



Preguntas problémicas realizadas por el profesor

¿Cuál es la composición química del cloruro de sodio?, ¿Cuál es la posición de estos elementos en la tabla periódica?, ¿Cómo se clasifican estos elementos según sus propiedades?, ¿Qué tipo de enlaces se forman entre metales y no metales?

Explicar el mecanismo de formación de este tipo de enlace.

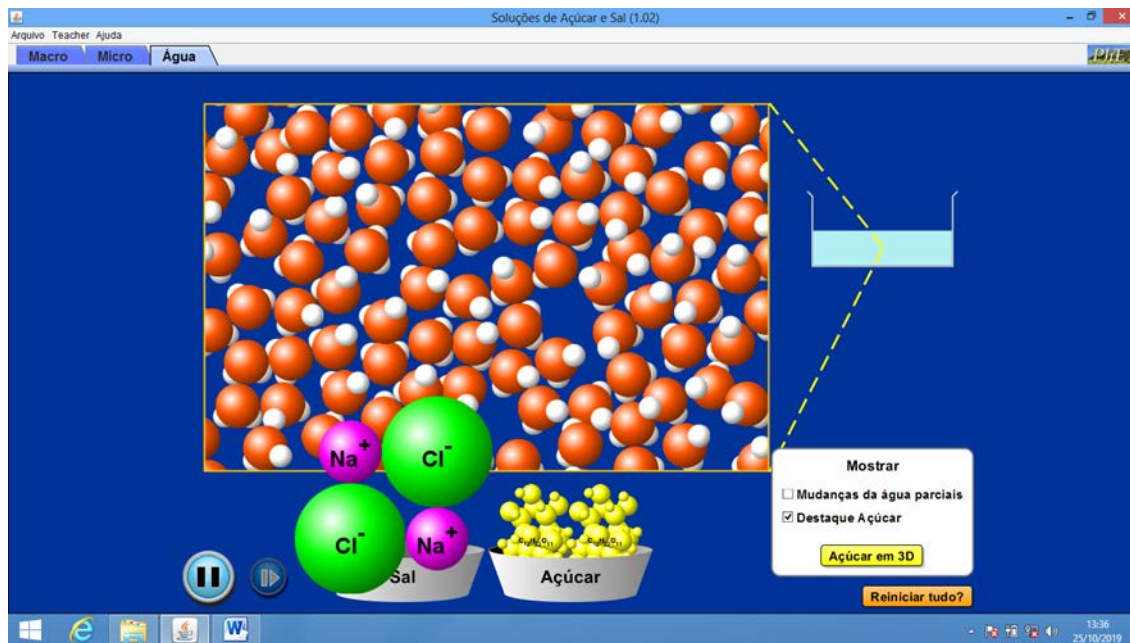
¿Qué tipo de partículas se forman como resultado de la transferencia de electrones de metal a no metal?, ¿Qué sucede cuando el cloruro de sodio se disuelve en agua?

Luego se presenta la tercera parte de la simulación.

18. Reinicia todo

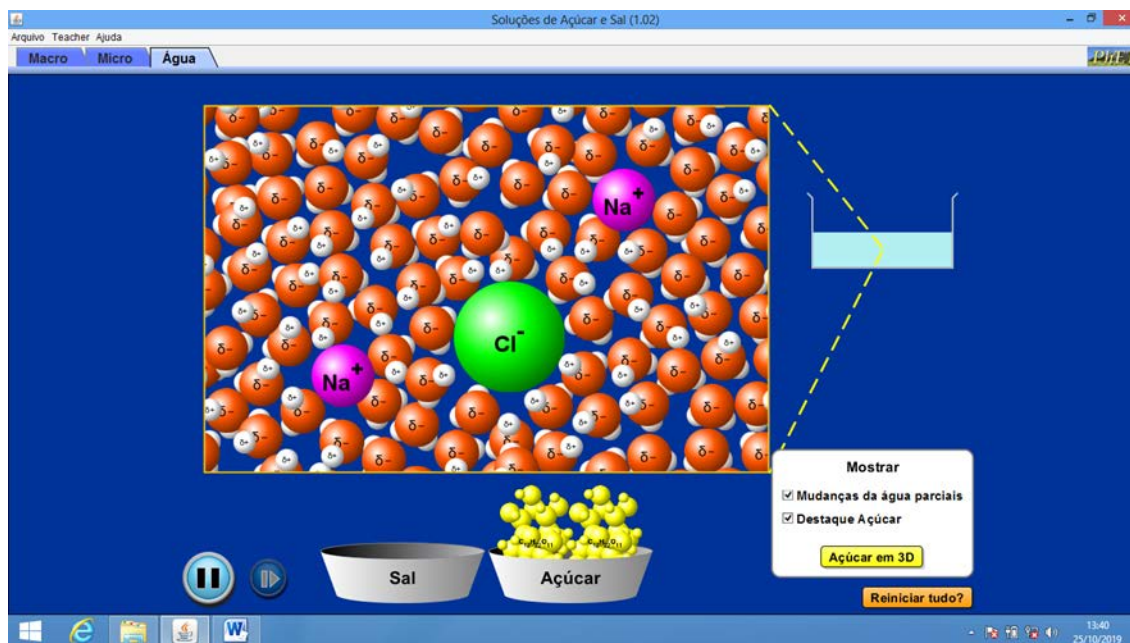
19. Elija el botón de agua, observe las moléculas de agua

20. Haga clic en el botón de reproducción (play)



21. Elija la opción de cambios de cargas parciales del agua

22. Añadir sal



23. Restablecer todo

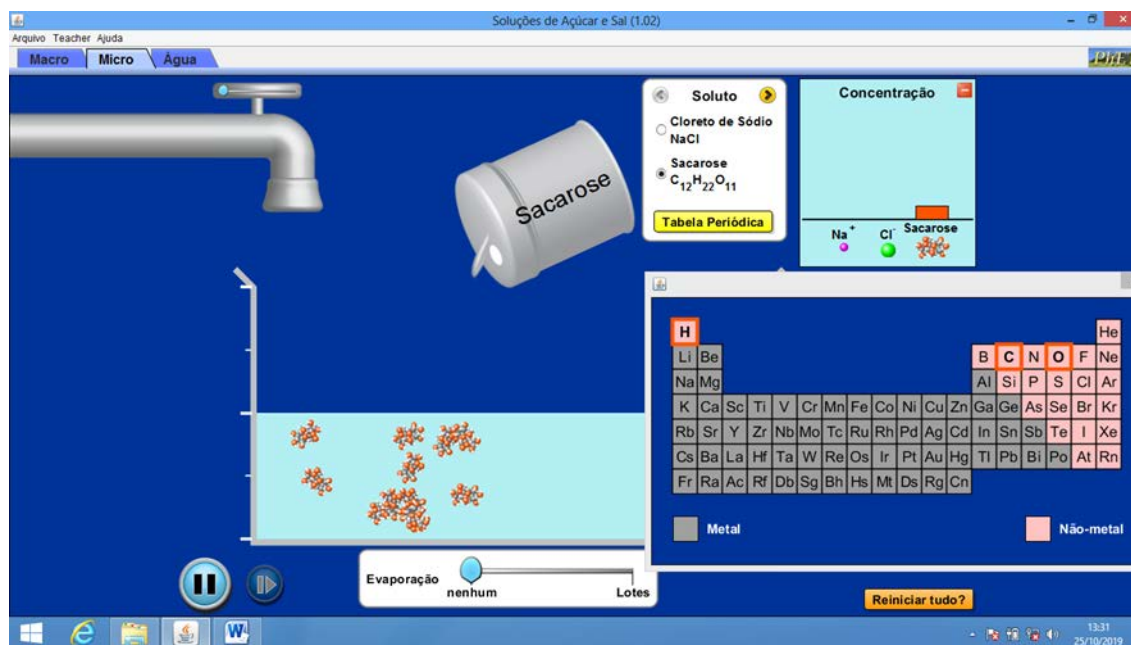
Preguntas para la solución de problemas: ¿Cómo son los átomos en el cristal de cloruro de sodio?, ¿Cuál es el comportamiento de los iones en solución acuosa?, ¿Qué sucede

cuando un cristal de cloruro de sodio se sumerge en agua?, ¿Qué sucede cuando un cristal de sacarosa se sumerge en agua?, ¿Qué tipo de enlace químico existe entre estos iones?

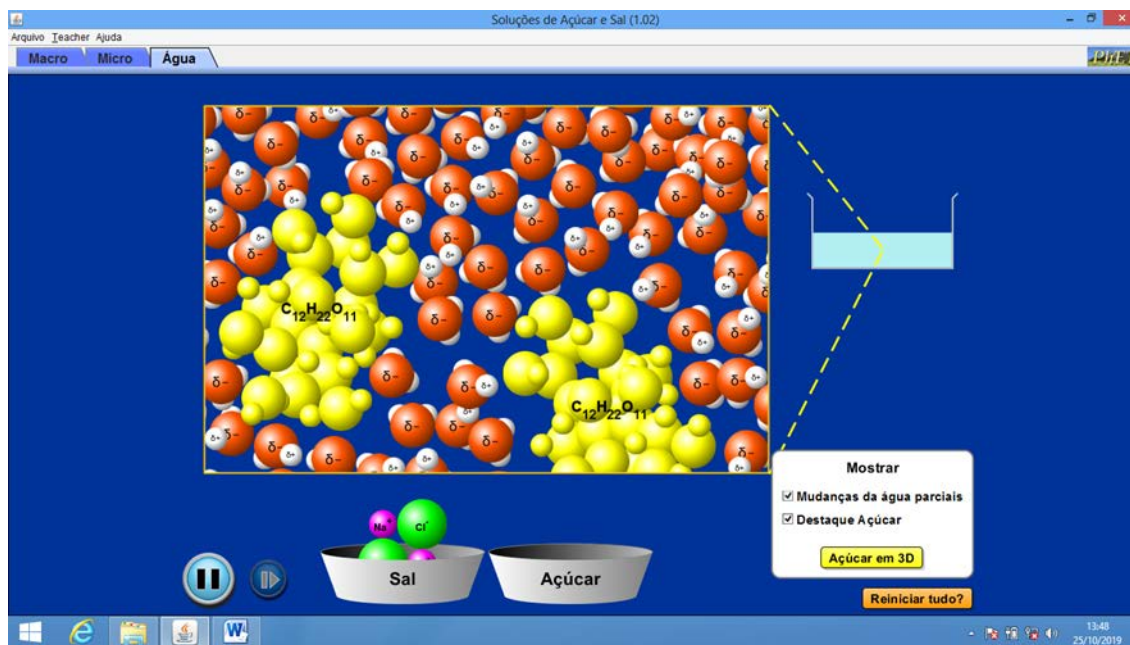
Conclusión: el cristal de cloruro de sodio es iónico

24. Repita los pasos 19, 20, 21.

26. Añadir sacarosa



The screenshot shows a chemistry simulation window titled "Soluções de Açúcar e Sal (1.02)". The main area displays a beaker with water and a "Sacarose" container being poured into it. On the right, there is a control panel with a "Solute" dropdown menu showing "Cloruro de Sódio NaCl" and "Sacarose C₁₂H₂₂O₁₁". Below this is a "Concentração" slider and a legend for Na⁺, Cl⁻, and Sacarose. A periodic table is visible at the bottom right, and a control for "Evaporação" (Evaporation) is at the bottom center, set to "nenhum" (none). The interface also includes a "Reiniciar tudo?" (Restart all?) button and a Windows taskbar at the bottom.



¿Cómo son los átomos en el cristal de sacarosa?, ¿Qué tipo de enlace químico se establece entre C, H y O?

Conclusión: el cristal de sacarosa es molecular o covalente.

¿Cuándo puede una sustancia en solución acuosa conducir corriente eléctrica?

Con estas preguntas problémicas, los estudiantes desarrollan nuevos conocimientos, utilizando conocimientos previos y con la ayuda del profesor que actúa como mediador y problematizador de la actividad.

c) Aplicación de conocimiento

El uso de la simulación permitió: relacionar la conductividad eléctrica de un compuesto, el tipo de enlace entre los átomos del compuesto y la movilidad de los iones al disolverse en agua, por ejemplo, cuando un compuesto iónico se disocia en un medio acuoso, en este caso, cloruro de sodio (NaCl).

Se argumentó que en un compuesto iónico los iones de cargas opuestas se mantienen en posiciones "fijas y definidas" en una región del espacio llamada retículo cristalino y que la

celda unidad cúbica centrada en las caras sería una representación simplificada de ese retículo.

La estructura de NaCl se usó para observar la naturaleza del enlace iónico, que se establece entre los iones de cargas opuestas.

Aquí se puede aprovechar la oportunidad para preguntar sobre las propiedades de los compuestos iónicos.

R/ Entre las propiedades de los compuestos iónicos tenemos: altos puntos de fusión y ebullición, ausencia de conductividad eléctrica mientras que son sólidos que también pueden estar relacionados con la estructura interna del cristal, disociación de iones de un cristal en solución acuosa.

La simulación permite a los estudiantes visualizar de manera más concreta las estructuras que representan las sustancias. Se puede orientar que construyan manualmente las estructuras para sólidos iónicos, covalentes y metálicos. Para esto, pueden usar palillos de dientes y alambres, para representar los enlaces y poliespuma, plastilina y otros materiales en forma de bolas de diferentes tamaños que pueden representar átomos.

CONCLUSIONES

La situación actual permitió tomar consciencia del nuevo ambiente de aprendizaje, donde se aprovechen las tecnologías y los simuladores virtuales para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo también la actualización y socialización de los contenidos, por lo que la secuencia didáctica descrita basada en Tres Momentos Pedagógicos para la actividad experimental problematizadora, utilizando el simulador virtual gratuito PhET para Química, es de gran utilidad para la apropiación del conocimiento científico de una manera crítica y reflexiva, de forma que se aproxime a la realidad de los estudiantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, (1980). Psicología Educacional. Rio de Janeiro: Ed. Interamericana Ltda.

- Delizoicov, D. (2002). Problemas e Problematizações. In: PIETROCOLA, M. (org.). Ensino de Física? Conteúdo, metodologia e epistemologia numa concepção integradora. Florianópolis: Ed. da UFSC.
- Delizoicov, D., Angotti, J. A., Pernambuco, M. M. (2011). Ensino de ciências: fundamentos e métodos. 4. ed. São Paulo: Cortez.
- Freire, P. (2006). Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa. 33ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Garcia, V. M.; Barros, A. A. D .; Yamashita, M.; Francisco, W. E. (2012). O desenvolvimento da argumentação e da linguagem científica para graduandos em Química mediante a produção textual. In: ENCONTRO NACIONAL DE ENSINO DE QUÍMICA, 2012, Bahia. **Anais...** Bahia: ENEQ.
- Giordan, M. (1999). O papel da experimentação no ensino de ciências. Química Nova na Escola, n. 10, p. 43-49, nov.
- Junior, F. W. E. (2008). Experimentação Problematizadora: Fundamentos Teóricos e Práticos para a Aplicação em Salas de Aula de Ciências. Química Nova na Escola, 30, 34-41.
- Kenski, V. M. (2007). Educação e tecnologias: o novo ritmo da informação. 3. ed. Campinas: Papirus.
- Laburú, C.E. (2006). Fundamentos para um experimento cativante. Caderno Brasileiro de Ensino de Física, v. 23, n. 3, p. 382-404.
- Leite, V. C.; Soares, M. H. F. B. (2015). Intervenção Problematizadora no Ensino de Química: um Relato de Experiência. Rev. Virtual Quim.
- Lemos Barbosa, M. S. et al (2016). Experimentação problematizadora no ensino de química: um levantamento acerca dos artigos publicados na revista Química Nova na Escola Lat. Am. J. Sci. Educ. 3.
- Muenchen, C.; Delizoicov, D. (2014). Os três momentos pedagógicos e o contexto de produção do livro "Física". Revista Ciência e Educação, Bauru, v. 20, n. 3, 617-638.
- Os Três Momentos Pedagógicos como possibilidade para inovação didática. XI Encontro Nacional de Pesquisa em Educação em Ciências – XI NPEC. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, SC – 3 a 6 de julho de 2017.

- Prodanov, C. C.; Freitas, E. C. de. (2013). Metodologia do trabalho científico [recurso eletrônico]: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico. - 2. ed. - Novo Hamburgo: Feevale.
- Sampaio, I. Da S. (2017). O simulador PhET como recurso metodológico no ensino de reacções químicas no primeiro ano do ensino médio com aporte na teoria de Ausubel. Boa Vista- RR.

THE USE OF CLASSIC ILLUSTRATED AND COMICS IN THE LESSONS OF ANGLOPHONE LITERATURE

EL USO DE LOS CLÁSICOS ILUSTRADOS Y COMICS EN LA CLASE DE LITERATURA ANGLOFÓNA

Pedro Antonio Hernández Pacheco ¹ (<https://orcid.org/0000-0002-2413-8376>)

Yurima Rodríguez Melgarejo ² (<https://orcid.org/0000-0002-7052-2619>)

Geonel Rodríguez Pérez ³ (<https://orcid.org/0000-0003-0325-5458>)

¹ Licenciado en Educación, Especialidad Lengua Inglesa, Máster en Educación Superior. Profesor Auxiliar. Profesor de Historia y Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa. Institución: Universidad "José Martí Pérez" (UNISS). Sancti Spíritus, (CUBA)

² Licenciada en Educación, Especialidad Lengua Inglesa, Máster en Educación. Profesor Auxiliar. Profesora de Idioma Inglés. Institución: Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, (CUBA)

³ Licenciado en Educación, Especialidad Lengua Inglesa, Máster en Educación Superior. Profesor Auxiliar. Profesor de Estudios Lingüísticos. Institución: Universidad "José Martí Pérez" (UNISS). Sancti Spíritus, (CUBA)

pahp@uniss.edu.cu, melgarejo@infomed.sld.cu, geonel@uniss.edu.cu

Abstract

Anglophone literature is a key element for students of English in their History and Culture of English Speaking Countries (HCESC) lessons. Acquiring historic and cultural competence is a didactic curriculum goal. Classics illustrated and comics prove a significant didactic and complementary tool for cultural development, helping students interpret, not only the Anglophone cultural and historic features but decoding the social conventions which permeate literature. It also offers an opportunity to reinforce language competence through the integration of skills. Student's motivation for extensive graphic reading evidences the didactic and methodological potentialities of the proposal; as a stimulant alternative to students - even those who seem reluctant to literary reading - moving into the world of classic literature. The work argues on the possibilities of using comics as a motivating methodological alternative to introduce students to classic literature. The suggested literature covers an important part of the subject curriculum. The relying of graphic novels on images helps reaching a diversity of language proficiency. There was a moving forward in the effectiveness of literature lessons, so as a contribution to develop cultural, communicative and

language competences. Based on the results and experience, authors recommend using comics to motivate and introduce student to literature.

Keywords: Cultural competence, curriculum, Anglophone literature lessons, classics illustrated, classical comics books.

Resumen

La literatura Anglófona es clave para los estudiantes de inglés en la clase de Historia y Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa (HCPHI). La adquisición de competencias histórico-culturales es meta didáctica-curricular. Los clásicos ilustrados demuestran ser una significativa herramienta didáctica y complementaria para el desarrollo cultural, ayudando a interpretar, no sólo elementos culturales e históricos sino también descifrando las convenciones sociales que permean la literatura. También ofrece la oportunidad de reforzar competencias lingüísticas a través de la integración de habilidades. La motivación por la lectura extensiva del comic evidencia las potencialidades didácticas y metodológicas de la propuesta; como una estimulante alternativa para los estudiantes - aun aquellos renuentes a leer – adentrándose en el mundo literario clásico. El trabajo argumenta sobre las posibilidades de usar comics como alternativa metodológica motivadora para introducir estudiantes a la literatura clásica. La literatura sugerida cubre una parte importante del currículo. El basamento en imágenes ayuda a alcanzar una diversidad de competencias. Hubo incremento en la efectividad de las clases de literatura, así como un aporte al desarrollo de competencias culturales y comunicativas. Basados en los resultados y la experiencia, los autores recomiendan los cómicos utilizados para motivar e iniciar a estudiantes en la literatura.

Palabras claves: Competencia Cultural, currículo, clases de literatura Anglófona, clásicos ilustrados, libros comics.

INTRODUCTION

One of the most significant pedagogical assertions which has shaped our teaching experience as professors of history and culture was stated by Petrovsky (1981) when addressing language as a means of existence, transmission and assimilation of the socio-historical experience which has preceded us. Language is manifested in layer after layer of the human evolution, without history no language can exist. In the curriculum for foreign

languages major the subject History and Culture of the English Speaking Countries (HCESC) is conceived to be taught from 3rd year on.

The teaching of this subject not only deals with pure history but also with all the elements that form part of the Anglophone civilizations, remarking above all their literature, customs, traditions, music among other aspects. All these elements must achieve an adequate communicative competence in the students for it plays the leading role in foreign language learning where culture and literature are indissoluble parts of good communication. Literature LESSONS, as Mainland (2013) states help students find their voice.

This is why this subject, as an essential part of the curriculum, highly contributes to the future professional of humanistic sciences cultural, humanistic and spiritual world. On the other hand, it enables students to develop a critical opinion of the world history which could consolidate their political and ideological vision. Therefore, the analysis of literary works can positive influence the axiological education as a cross curricular issue.

Using non-classic literature in the ESL lessons has motivated quite an intense debate, some underestimate and devaluate any literature teaching moving away from “classics” while others champion for including any literary form which – within certain standards - allow and motivate students to conquer the spiritual world of culture.

So, are comics a form of literature? Can they play an important role in the teaching learning process?

Yildirim (2013) makes the historical – cultural assertion that with the development of printing in times of the industrial revolution (1760 – 1840) ‘The Adventures of Obadiah Oldbuck’ by Rodolphe Toffler, printed in 1842, became the first graphic novel and 50 years later, ‘The Yellow Kid’ published by Richard Outcault became the first commercial success.

According to Gorman (2007) in the 1940s, the comic industry was a million-dollar industry; founded on the motivation of children, teenagers and adults. Experienced authors in the field of graphic books (O’English, Matthews, & Lindsay, 2006) agree that during the 70`s the comic market and distribution turned more open and the graphic novels came true.

According to some authors who have deeply studies the comics, as Gruenberg (1944) and Hutchinson (1949) their effectiveness as a learning and developmental tool has been the

subject of debate since their very beginning in the 1930s, as early as its golden age in the 40s Sones (1944) made reference to comics evoking more than a hundred critical articles in educational and non-professional periodicals.

There has been a global call for using comics in the classroom, as a form of literature. There are official studies and experiences, which have played an important role as, the Maryland's [Comic Book Initiative in USA, which promotes courses](#) on how teachers can integrate comics into the classroom and the State of California Department of Education's Brokers of Expertise website [Comic Book Initiative](#) with its program of instructional strategies supporting the use of graphic literature in elementary, secondary, adult, and corrections education. Another important studied was developed in the [Republic of China, with the](#) Create a Comic Project, promoting comics as educational literature.

All these studies side with the positive relation between literature and language development, and they propose the didactic integration of both.

It is also important to take into account the question of availability of bibliographic resources and materials. In countries like Cuba, where due to political and economic contexts the access to printed literature is conditioned to many difficult decisions, and sometimes it cannot be a priority; Comics from the web are a saving alternative.

In Sancti Spíritus University José Martí Pérez, students of the foreign language are taught *the subject History and culture of English speaking countries from 3rd year on, for its highly demanding linguistic and communicative competence*. This subject covers a vast panorama of themes which include the analysis of important historical events and the cultural and literary expressions representative of the socio cultural development of the Anglophone world, so as the contribution to the universal culture of human beings.

During the study developed with the preparation and organization of the subject some important questions in terms of materials and students' performance came to light. There is lack of printed literature for students, most of literary plays to be studied through the curriculum are in digital format. Many are photocopied and lack any kind of attractiveness. But the most important finding was that students show reluctance to reading the long-texts, they find them hard to understand and not motivating.

A diagnostic was applied to a sample of 25, 3rd and 4th year students, of the Foreign Language Teaching Course of Studies. Aimed at compiling some information on the development of literature lessons and student's performance; so as the influence of the literary materials used in lessons. The following instruments were employed: survey and interview. Accordingly, it is evident that the literary materials used in the literature lessons were not offering effective and positive results in terms of learning and conscious-pleasing reading. It was, then, the authors' decision to offer motivating alternatives which contribute to the students learning of literature texts representative of the Anglophone countries they study, introduce them to classic literature and reinforce the development of communicative and language competences.

This work aims at arguing on proposing professors some alternative guidelines on the usage of comics as a source to teach literature, introduce students to the pleasure of extensive reading and while doing so developing language and communicative competence.

DEVELOPMENT

Since early educators started experimenting with comics as a teaching-learning tool. It was evident that Comics had the potentialities to be seriously implemented as a form of literature. Later, with the Pulitzer-winning "Maus", by Art Spiegelman and the awarding plays *Watchmen* by Alan Moore and *The Dark Knight Returns* by Frank Miller, a tremendous recognition for the genre has been evident.

Literature and language are bound together. Literature is shaped by language and represents its most recurrent usage. Language and linguistic are means to access literature. The role of literature in its relation with language was emphasized by authors like Brumfit and Ronald (1986) perceive literature as an ally of language, something that is fully backed by the authors of this proposal.

Undoubtedly literature reading is a communicative activity based on authentic texts, example of language usage. Some authors, as Carter (2007) reject the existence of a specific literary language, claiming a common language usage in literary texts, with the characteristic of concentrating some linguistic features like metaphors, similes, poetic lexis, unusual syntactic patterns, etc. This is not specific of literature works for it is also present in ordinary language use.

According to Van (2009) literature indorses cultural and intercultural consciousness especially in the era of globalization where there is a need for understanding the whole world. From the psychological stand point literature enables creativity, imagination, comprehension, and understanding and shapes one's own personality. From the linguistic point of view reinforces pronunciation, vocabulary acquisition and grammar learning. From the pedagogical perspective fosters speaking, listening and writing skills.

Reading also allows students to reaffirm the poly-semantic values of the words in its objective realization of thought. Reading improves spelling, coherence and cohesion. It permits students to go from low colloquial language to highly literary where words and word equivalents actually show its connotation in real contexts.

On the most important outcomes from studies in using comics in literature evidence that visual literacy conveys an instinctual understanding in different ways to conventional texts. From it the expression "*Use a picture. It's worth a thousand words,*" published in a 1911 newspaper article discussing journalism and publicity. Comics impact is not merely from juxtaposing text and images. Comics are now viewed as genuine literature. They are prominent in libraries, movies and tv; they have reached, even, beyond youngsters to all those interested in the pleasure of reading. Comics, as a phenomenon, have transcended to the movie industry breeding a new generation of fans worldwide.

As Byram et al. (2001) points out, it would not be a difficult task persuading foreign language teachers of the necessity to teach language and culture in an integrated way. As stated by Antich (1988) language is – undoubtedly - a cultural expression. Though, most teachers seem comfortable with the practice of exposing their students to the extensive hard reading classic texts.

Students find classics very difficult to read and deal with their vocabulary. Frequently, they try to find – an easier - way around the book. This is evident when you read their book analysis and reports or when they comment on the books. So, why not working on creating the proper incentive to read literature for pleasure. But to do so we need to do it step by step, little by little.

We dare saying one of the most valuable experiences we have had with the usage of comics in our literature lessons is unquestionably introducing them to classic literature. It is not difficult to access a graphic novel version of most major literary plays searching online.

Some authors, as McTaggart (2008) speak about a sort of chain effect with comics, for readers become interested. This is why reluctant readers find motivation beyond those text-only novels – which many of our students avoid - and so, readers learning at a higher level would become challenged. It is obvious, we find plenty advantages when using comics for teaching, reluctant reader does play quite the role in regards to the progress of the readers who have become even more proficient.

Another important advantage we have experienced is being able to expose students to different learning styles as a way to get a better understanding of plots and content. The effect of using comics in education to expose students to different learning styles, according to Jacobs (2007) is one of those things that have been researched for quite a bit now.

We need a wider diversity of materials to cater the student's different learning styles, hence, comics become more than just entertainment. Carter (2007) talks about non-text visual media as an appropriate choice for today's youth learning, for visualization plays an important role, both in understanding and using the imagination to recreate it.

It has been a quite positive experience of the author what Frey and Fisher (2004) express when combining the visual and the verbal element, for comics can easily serve to motivate the interest of the reluctant or discouraged reader, who are made so by simply failing to read these difficult texts in their traditional form.

Despite all the evidence of the positive impact comics may have in the cultural formation of students, some criticism is based on the fact that comics comprise some substandard literature. It is unfortunate that there are some teachers that as Gravett (2005) express refuse to accept comics as real literary books but some other truly believe in their cultural importance, comics are neither more nor less than any other reading material.

Some other key points siding with using graphic books deserve to be mentioned, for example their potentialities to be appealing to the different intelligences and learning styles in our classroom.

Perhaps, the main concern professor should have regarding the usage of comics in their literature lessons is how integrating comics into the curriculum. Advantages and disadvantages are quite simple for those who decide to experience it. The background knowledge will help them assess the risks and to successfully integrate these graphic novels into the multiple aspects of their curriculum (Schwarz, 2002).

In relation to the role of teachers other authors claim:

[Las implicaciones para la práctica pedagógica con este creciente interés en emplear los cómics en los procesos de aprendizaje y programas de estudio tienen que considerar que la formación docente es fundamental, puesto que para enseñar este

tipo de texto los docentes deben conocer su lenguaje y estructura para generar prácticas educativas eficaces] The implications for the pedagogic practice with this increasing interest in using the comic books in the learning processes and programs of study have to consider that the teaching formation is fundamental, since to teach this type of text the teachers must know their language and structure to generate educational efficacious practices. (Jiménez Arriagada et al, 2020, p.389)

COMIC LITERATURE AND LANGUAGE LEARNING.

If we analyze the use of comics for reinforcing the language learning, we could champion for **comics for** *they provide a genuine and authentic sample of language, styles and registers. Widdowson (1983) made reference to a methodological criterion, for comics text offers multiple interpretations, generating difference of opinions among students, and leading motivated interaction with texts, students and professors. Active interaction is essential in communicative approach based on active communicating as the road to language learning.*

Comics offer also visual-cultural information about the country language they are learning (Lazar 1993). Finally, there is a motivational criterion, visual literacy shows the author real feelings which stimulates learners. Students access this personal experience when touched or provoked by the theme. Teacher must be creative in designing stimulating tasks integrating the students challenge at literature and language.

NOT ONLY LITERATURE BUT ARTS

It is important to understand that “comic has progressively advanced in time, acquiring esthetic significance so that it is assured a XX century genuine art” (Fernández Hernández et al., 2019, p.19).

Brent Wilson (2005) claims that embracing comics offers the chance to bring closer visual culture, the classroom, and arts. We propose a rationale for using comics and in the teaching of literature, for they constitute themselves an incentive to art and literature.

Templer (2009) is one of the most encouraging authors calling ESL teachers to consider embarking down this road to alternative graphic multimodal textual worlds, assuring that most students will welcome any experiments at “going graphic” in the English language classroom - and, for that matter, other areas of the curriculum, such as history and current affairs.

Thus, it is important to take into account that “when thinking about an inter-curriculum plan, the use of comic books brings the opportunity of connecting English with other subjects,

making the language more realistic and real-life connected to the students' environment" (Calisto Miranda et al., 2018, p.96).

The author agrees that there are at least three reasons why comics and graphic novels are useful teaching tools (Wright & Sherman, 1999):

- there is a great deal of student interest in this genre,
- they are inexpensive to obtain; (free download),
- the vocabulary is not difficult so they are easy to read.

Kelley (2010) makes approaches comics pointing out that like a traditional piece of literature in which authors choose their words carefully, the graphic novelist selects color, line, shape, and detail as well as language. So the arts of comics, is something we should move our students to learn and appreciate. We would be introducing them to the cultural appreciation on a very enriching art expression.

Another important point is that " El cómic es una herramienta didáctica potente para impulsar el trabajo en equipo y el trabajo formativo" [The comic book is a didactic powerful tool to encourage the teamwork and the formative work](Guerra-Zúñiga et al., 2020, p.202).

METHODOLOGICAL ALTERNATIVES TO BE IMPLEMENTED BY THE PROFESSORS WHO TEACH LITERATURE AS PART OF THE SUBJECT: HISTORY AND CULTURE OF ENGLISH SPEAKING COUNTRIES.

METHODOLOGICAL GUIDELINES.

- *There must be a literary analysis of the comics proposed to be integrated in the syllabus. Professor must be careful and aware that the graphic books proposed offer truthful, reliable and faithful literary information related to the original literary work.*
- *As comics condense the literary texts, it is the professor's responsibility, during analysis of the comics proposed, to prepare notes for the students of any relevant information missing in the graphic book or any important information related to characters. These notes must be clear and informative, leading students to research on the missing information.*
- *It is imperative to offer students both texts, the graphic books proposed as an alternative to literary reading and the classic texts, in its original format. So the students have the opportunity to decide whether to read the original or the alternative. But doing so, we are*

also giving our students to move from the alternative reading to the original texts if he/she feels like.

- *Students should be oriented some tasks to work with the graphic books –and the classic texts, or original books – we can ask the students to do book reports and literary analysis. Teachers must take into account that for literary analysis the students must make also reference to the original literary play.*
- *Professors must prepare some complementary activities – no those prepared with literary aims - in which students would be given the opportunity to develop language and communicative competence within the literary context.*
- *When working with graphic books literature the professor should take advantage of the visual elements in the frames. So students must be assigned tasks in which they make use of the different devices offered by the illustrators, let us say that some tasks can focus on the dressing, the kind of construction and houses, weapons and military of the time, terrain, and others which would help enrich their knowledge of the epoch the play is taking place in.*
- *Students could also work with cultural issues related to the comics they are working with. They can make reference to color, kind of drawing, shape, details as well as language.*
- *Another important point to take into account is ‘social conventions’. During the development of the comics literary reading, professors should take into account the student encounter with a different culture. He must show respect for different cultural identities and at the same time strengthen its cultural identity and its cultural conception of the world.*
- *The professors should find additional information for its own preparing of the literary work, he must search about comics, authors, illustrators, serious publishing houses, artistic details, and others to be able to orient and guide students in developing their tasks and activities.*
- *To plan and organize the proposal, it is also important to find the right balance between teaching literature and reinforcing language acquisition and/or communicative competence. So there must be proper selection of methods, procedures and means for teaching. We are teaching literature not English.*

- *Proposal of alternatives to be introduced in the lessons of literature as part of the subject History and Culture of English Speaking Countries in the course of studies of foreign languages.*

At the beginning of the course it was considered a necessity to do some initial activities of familiarization with the literature, whether in their mother tongue, students are supposed to be more familiar to Spanish literature, at least in terms of intensive reading, through their academic experience but Anglophone literature was also inquired. In these activities, there is an interchange on authors, books, universal contribution, motivation for reading, aspects which limit the approach to extensive reading. (Annex 1)

The proposal of comics is centered in the Classic Illustrated series. It is a very serious educational comic series which features adaptations of universal literary classic texts. The publisher Albert Lewis Kanter created Classic Comics series for Elliot Publishing Company in 1941 running up to their final issue published in 1971. In general, the series offers 169 literary issues. There were some reprinted titles in later years.

An important aspect of using this series in literature lessons is that in addition to the literary adaptations of literary texts, the comic books featured author profiles. Taking advantage of the appeal of comic books. As professors of literature and using the comics illustrated experienced we recognized Kanter's great idea, it is also recognized by many authors like Sawyer (1987) when stating that Kanter used the new medium to introduce young and reluctant readers to "classic literature". Some of the most important illustrator Artists who work in the series are Lillian Chestney, Webb and Brewster, Matt Baker and Henry Carl Kiefer.

The Classic Illustrated series can be downloaded for free from different the sites, we recommend the following url: <https://archive.org/details/classicillustated>

Proposal of alternative literature on England, cover graphic books not only from comic illustrated but some other respectful editorial houses like: Europe comics, Black Cats, Mc Graw Hill, Pearson (Penguin Books)

History and Culture of English Speaking Countries I: England

Section 1: Feudal England.

- ☞ Beowulf. *Black Cat Publishing, 2007.*
- ☞ Caesar's Conquest. *Classic Illustrated No. 130. Author: Julius Caesar.*
- ☞ 1066 The Norman Conquest. *Europe comics editorial.*

- 📖 The Canterbury Tales. Arthur. *Mc Graw Hill*. 2006.
- 📖 Robin Hood. *Pearson (Penguin Books)*.
- 📖 *Knights of the round table. Classic Illustrated No. 108*. Author: Uncredited; based in part on The Story by Howard Pyle.
- 📖 *Men of Iron. Classic Illustrated No. 88*. Author: Howard Pyle.
- 📖 *Castle Dangerous. Classic Illustrated No. 141*. Author: Walter Scott.
- 📖 *The Black Arrow. Classic Illustrated No. 31*. Author: Robert Louis Stevenson.
- 📖 *The White Compan. Classic Illustrated No. 102*. Author: Arthur Conan Doyle.
- 📖 *Lorna Doone*. December 1946. *Classic Illustrated No. 32*. Author: D. Blackmore.
- 📖 *Westward Ho!* September 1943. *Classic Illustrated No. 4*. Author: Charles Kingsley.
- 📖 *The Lady of the Lake. Classic Illustrated No. 75*. Author: Walter Scott.
- 📖 *A Midsummer Night's Dream. Classic Illustrated No. 87*. Author: William Shakespeare.
- 📖 *Hamlet. Classic Illustrated No. 99*. Author: William Shakespeare.
- 📖 *Macbeth. Classic Illustrated No. 128*. Author: William Shakespeare.
- 📖 *Romeo and Juliet. Classic Illustrated No. 134*. Author: William Shakespeare.

Section 2: English Revolution.

- 📖 *Oliver Twist*. July 1945. *Classic Illustrated No. 23*. Author: Charles Dickens.
- 📖 *Great Expectation. Classic Illustrated No. 43*. Author: Charles Dickens.
- 📖 *David Copperfield. Classic Illustrated No. 48*. Author: Charles Dickens.
- 📖 *Frankenstein*. December 1945. *Classic Illustrated No. 26*. Author: Mary W. Shelley.
- 📖 *The Hound of the Baskervilles*. January 1947. *Classic Illustrated No. 33*. Author: Arthur Conan Doyle.
- 📖 *Jane Eyre. Classic Illustrated No. 39*. Author: Charlotte Brontë.
- 📖 *Wuthering Heights. Classic Illustrated No. 59*. Author: Arthur Emily Brontë.
- 📖 *Mutiny on the Bounty. Classic Illustrated No. 100*. Author: Charles Nordhoff & James Norman Hall.
- 📖 *Lord Jim. Classic Illustrated No. 136*. Author: Joseph Conrad Charles Nordhoff & James Norman Hall.

Proposal:

History and Culture of English Speaking Countries II: United States of America

Section 1: Genesis of USA. Colonization period.

In this unit students study the following historical and cultural aspects, among other related to the same historical period.

- Native cultures, cultural encounter.
- American Colonial Literature

Proposal of graphic books for the unit:

- ☞ *Evangeline. Classic Illustrated No. 92. Classic Comics. Author: Henry Wadsworth Longfellow.*
- ☞ *The Song of Hiawatha. Classic Illustrated No. 57. Classic Comics. Author: Henry Wadsworth Longfellow.*
- ☞ *The last of the Mohicans. Classic Illustrated No. 4. August 1942. Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.*
- ☞ *Rip Van Winkle. Classic Illustrated No. 12. June 1943. Classic Comics. Author: Washington Irving*
- ☞ *The Headless Horsemen. Classic Illustrated No.12. June 1943. Classic Comics. Author: Washington Irving.*
- ☞ *The Path Finder. Classic Illustrated No.22. October 1944. Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.*
- ☞ *The Pioneers. Classic Illustrated No. 37. Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.*

Section 2: Development and expansion of the new nation. Colonization. (1787-1860).

In this unit students study the following historical and cultural aspects, among other related to the same historical period.

- American Revolution war, slavery and antislavery movement, US expansion, industrial development.

Proposal of graphic books for the unit:

- ☞ *A Connecticut Yankee in King Arthur's Court. Classic Illustrated No. 24. September 1945. Author: Mark Twain.*
- ☞ *Moby Dick. Classic Illustrated No.15. September 1942. Classic Comics. Author: Herman Melville.*

- 📖 *The Oregon Trail. Classic Illustrated No. 72.* Author: Francis Parkman.
- 📖 *The Praire. Classic Illustrated No. 58.* Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.
- 📖 *Benjamin Franklin - Autobiography. Classic Illustrated No. 65.* Classic Comics. Author: Benjamin Franklin.
- 📖 *The Red Rover. Classic Illustrated No. 114.* Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.
- 📖 *Buffalo Bill. Classic Illustrated No. 106.* Classic Comics. Author: -.
- 📖 *Negro Americans, the Early Years. Classic Illustrated No. 169.* Classic Comics. Author: -.

Section 3: Slavery and Civil War.

In this unit students study the following historical and cultural aspects, among other related to the same historical period.

- Civil war, slavery and antislavery movement.

Proposal of graphic books for the unit:

- 📖 *Uncle Tom´s cabin. Classic Illustrated No.15. November 1943.* Author: Harriet Beecher Stowe.
- 📖 *The Spy. Classic Illustrated No. 51.* Classic Comics. Author: James Fenimore Cooper.
- 📖 *Huckleberry Finn. Classic Illustrated No. 19.* April 1944. Author: Mark Twain.
- 📖 *The Adventures of Tom Sawyer. Classic Illustrated No. 50.* April 1944. Author: Mark Twain.
- 📖 *Two Years Before the Mast. Classic Illustrated No. 25.* October 1945. Author: R. H. Dana Jr.
- 📖 *The Man without a Country. Classic Illustrated No. 63.* Author: Edward Everett Hale.
- 📖 *The Crisis. Classic Illustrated No. 145.* Author: Winston Churchill.
- 📖 *The Prince and the Pauper. July 1946. Classic Illustrated No. 29.* Author: Mark Twain.

History and Culture of English Speaking Countries III: United States of America

Section 1: Antebellum. Reconstruction, expansion and monopolist development: 1865-1898.

In this unit students study the following historical and cultural aspects, among other related to the same historical period.

- Reconstruction process of the south, the industrial development of US

- 📖 *The Murders in the Rue Morgue. Classic Illustrated No. 21.* July 1944. Author: Edgar Allan Poe.
- 📖 *The Pit and the Pendulum. Classic Illustrated No. 40.* Author: Edgar Allan Poe.
- 📖 *The House of the Seven Gables. Classic Illustrated No. 52.* Author: Nathaniel Hawthorne.
- 📖 *The Scarlet Letter. Black Cat Editorial.* Author: Nathaniel Hawthorne.
- 📖 *The Murders in the Rue Morgue. Classic Illustrated No. 21.* July 1944. Author: Edgar Allan Poe.
- 📖 *The Gold Bug and Other Stories. Classic Illustrated No. 84.* Author: Edgar Allan Poe.
- 📖 *The Pit and the Pendulum. Classic Illustrated No. 40.* Author: Edgar Allan Poe.
- 📖 *The Luck of Roaring Camp. Classic Illustrated No. 62.* Author: Bret Harte.
- 📖 *The Outcasts of Poker Flat. Classic Illustrated No. 62.* Author: Bret Harte.
- 📖 *The Red Badge of Courage. Classic Illustrated No. 98.* Author: Stephen Crane.

When working with this literary comics, it is also important to cover the general cultural panorama related to the literary work. Students can work with other cultural expressions which have represented the play they are studying; mostly painting, movies, theater and dance. This will offer students the possibility to widen their use of language in a cultural perspective, developing their cultural competences.

Another important point to be taken into account is the question of social conventions, which may help students learn how to distinguish some particularities between the society they are studying and their own culture. It is also advisable to move learners to notice the 'social evolution' from the historical setting and perspective of the play to the present characteristics which define modern society in the same countries.

Students could also be asked to make a comparison of the cultural scenario of the play with that of their home country at the same socio-historical moment. Take into account similarities and differences. This would help them acquire a better comprehension of the socio, historical and cultural moment.

After the application of the instruments the outcomes obtained showed the pertinence of the comics in the teaching of Anglophone literature. Out of the twenty-five students selected as sample only three were active readers and the rest were reluctant readers. Once the comics were used in the literature lessons, only four students kept being reluctant because they read the comics as an obligation to fulfill assessments purposes while twelve became active readers because they read more than 60% of the comics and searched for some original classic works they felt really attracted to and nine were considered as average readers that are expected to become active readers in the coming years, as they started moving into the world of literature.

CONCLUSIONS

The motivation of students for extensive reading, the pleasure they find in the comprised form of the classic texts, combined by the artistic lines, shapes and colors of the illustrators evidence the didactic and methodological potentialities of using graphic books, mainly from the series 'comics illustrated.'

It is not about substitution of classic works, which are undoubtedly a task to deal with and the final achievement of a literary reader, but to offer an alternative to students in which, even those who have been historically reluctant to literary reading find the stimulus to start moving in the world of literature, an introduction to the reading of the classics of literature.

There has unquestionably been a moving forward in the subject and the effectiveness of literature lessons with the implementation of these alternatives in the subject History and Culture of English Speaking Countries. There is a contribution to develop cultural, communicative and language competences for learners read enthusiastically and cover a wider range of literary works. So, their cultural knowledge of the literary work of the English speaking world increases and so their spiritual and cultural world.

The alternatives have been focused on the professor and the potentialities of selecting the materials he finds more suitable to work with students. It is also important to take into account the formative context.

This work made evident the students appreciation for the literary works, when properly motivated, how they find pleasure in heavy-reading – even those who had little experience in literary approach - when they find the reading stimulant.

8

REFERENCES BIBLIOGRAPHYS

Antich, R., Candarias, D., & López, E. (1988). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba.

Brumfit, C., & Ronald, A. C. (1986). *Literature and Language Teaching*. Oxford University Press.

Byram, M., Nichols, A., & Stevens, D. (2001). *Developing Intercultural Competence in Practice*. Multilingual Matters. England.

Calisto Miranda, S. A., Ulloa-Salazar, G. M., & Díaz-Larenas, C. H. (2018). Comic-based instruction and vocabulary learning among 11th and 12th graders in two Chilean schools. *InterSedes*, 19(39), 78-104.

Carter, J. (2007). *Building literacy connections with graphic novels, Page by page, panel by panel*. Urbana, Ill.: National Council of Teachers of English.

- Fernández Hernández, T., & García Sánchez, G. (2019). El consumo de la historieta como herramienta en la promoción de la lectura. *Revista Conrado*, 15(71), 15-19.
- Frey, N., & Fisher, D. (2004). Using graphic novels, anime, and the Internet in an urban high school. *The English Journal*, 93(3), 19-25.
- Gorman, M. (2007). *Getting Graphic! Comics for Kids*. Linworth Publishing.
- Gravett, P. (2005). *Graphic novels: Stories to change your life*. New York. Collins Design.
- Gruenberg, S. (1944). "The Comics as a Social Force". *Journal of Educational Sociology (American Sociological Association)*, 18 (4), 204–213.
- Guerra-Zúñiga, M., & Segovia-Chamorro, J. (2020). Uso de cómics para la formación médica en contenidos de migraciones internacionales y salud. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 23(4), 199-204.
- Hutchinson, K. (1949). "An experiment in the use of comics as instructional material". *Journal of Educational Sociology (American Sociological Association)*, 23 (4): 236–245.
- Jacobs, D. (2007). More than words, Comics as a means of teaching multiple literacies. *English Journal*, 96(3), 19-25.
- Jiménez Arriagada, V., Bañales-Faz, G., & Lobos-Sepúlveda, M. T. (2020). Investigaciones del cómic en el área de la didáctica de la lengua y la literatura en Hispanoamérica. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(85), 375-393.
- Kelley, B. (2010). Sequential Art, Graphic Novels, and Comics: A Position Paper. *SANE journal*, 1(1), em3-26.
- Lazar, G. (1993). *Literature and Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainland, C. (2013). Teaching Literature like a Foreign Language; or, What I Learned When I Switched Departments. *Pedagogy*, 13 (1), 145-148.
- McTaggart, J. (2008). *Graphic Novels: The Good, The Bad, and the Ugly. Teaching visual literacy: Using comic books, graphic novels, anime, cartoons, and more to develop comprehension and thinking skills*. Ed. Nancy Frey and Douglas Fisher. Thousand Oaks, CA. Corwin Press.

O'English, L., Matthews, J., & Lindsay, E. (2006). Graphic novels in academic libraries, From Maus and beyond. *The Journal of Academic Librarianship*, 32(2), 173-182.

Petrovsky, A. (1981). Psicología General. Editorial Progreso, Moscu.

Sawyer, M. (1987). Albert Lewis Kanter and the Classics, The Man Behind the Gilberton Company. *The Journal of Popular Culture*, Vol. 20.

Schwarz, G. (2002). Graphic novels for multiple literacies. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 46(3), 262- 265.

Sones, W. (1944). The comics and instructional method. *Journal of Educational Sociology (American Sociological Association)*, 18 (4).

Templer, B. (2009). Graphic Novels in the ESL Classroom, Humanizing Language Teaching, 11(3), Pilgrims.
Retrieved: <http://www.hltmag.co.uk/jun09/mart03.htm>

Van, T. (2009). The relevance of literary analysis to teaching literature in the EFL classroom. English Teaching Forum, 3, 2-9.

Widdowson, H. G. (1983). H.G. Widdowson on literature and ELT, Talking Shop. ELT Journal 37, 1: 30-35.

Wilson, B. (2005). More lessons from the superheroes of J.C. Holtz, The visual culture of childhood and the third pedagogical site [Electronic version]. *Art Education*. 58(6), 18-24, 33-34.

Wright, G., & Sherman, R. (1999). Let's create a comic strip. *Reading Improvement*, 36(2).

Yildirim, A. (2013). Using graphic novels in the classroom, *Dil Ve Edebiyat Egitimi Dergisi*, 2(8), 118-131.

Annex 1: LITERATURE READING HABITS WORKSHEET



1 Which do you prefer in order of pleasure?

a) Watching a film b) Reading a comic c) Reading a book

I like most _____, secondly _____ and my last option is _____

2. How often do you read a book?

- a) Once or twice a year b) Only if ordered to (school) c) frequently (whenever I can)

3. How do you choose books to read? Tick (✓).

- Usually my friends recommend the book to me.
- I read the blurbs on the back covers,
- If I like the illustration on the cover. I buy it.
- I don't choose any book to read.

4. What kind of books do you like reading? Tick (✓).

- Mysteries
- Thrillers
- Science Fiction
- Detective Stories
- Romances
- Horror Stories
- Adventure stories

5. Do you like comics? _____

6. What is your favorite comic character? _____

7. What was the last book you read? _____

8. What kind of book was it? _____

9. Who was your favorite character and why? Describe him/her. _____

10. Did you enjoy the book? _____ Why/Why not?

11. What is your favorite book? Why is it your favorite book? _____

TÍTULO: EL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

TITLE: THE USE OF TECHNOLOGICAL RESOURCES IN THE PRIMARY EDUCATION CAREER IN TIMES OF PANDEMIC

Autores:

Dr.C. Tahiris de los Angeles Rodríguez Díaz¹, Profesor Titular.

[ORCID: http://orcid.org/0000-0001-8627-3584](http://orcid.org/0000-0001-8627-3584)

Dr.C. Arlex Alcibiades Valdés González², Profesor Titular.

[ORCID: http://orcid.org/0000-0003-4138-9780](http://orcid.org/0000-0003-4138-9780)

MSc. Rita Lina Rodríguez González³, Profesora Auxiliar.

[ORCID: http://orcid.org/0000-0002-2010-9850](http://orcid.org/0000-0002-2010-9850)

[MS.c Osleidy Mantilla Suárez](#)

[ORCID: http://orcid.org/0000-0002-3018-8230](http://orcid.org/0000-0002-3018-8230)

¹ Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba. E-mail: throdriquez@uniss.edu.cu

² Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba. E-mail: throdriquez@uniss.edu.cu

³ Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba. E-mail: ritalina@uniss.edu.cu

Resumen:

En los momentos actuales que atraviesa hoy el mundo y sobre todo Cuba, en un escenario azotado duramente por la Covid-19, más conocida por la Pandemia del siglo, que ha dejado a su paso millones de víctimas mortales, la universidad espirituana ha atemperado el proceso de formación de sus futuros profesionales a tales circunstancias. En este sentido se han realizado modificaciones al Plan de estudios y se ha priorizado el trabajo con la educación a distancia, lo que ha contribuido a hacer un uso óptimo de todos los recursos tecnológicos con que

cuentan tanto los docentes como los estudiantes. El presente trabajo tiene como objetivo explicar el trabajo realizado a distancia con los estudiantes y profesores en el período de aislamiento. Para su realización ha sido necesario aplicar como métodos de investigación fundamentales la consulta bibliográfica, el análisis de documentos y los grupos de discusión.

Palabras clave: recursos tecnológicos, Covid-19, recomendaciones metodológicas.

Abstrac:

In the current moments that the world is going through today and especially Cuba, in a scenario hit hard by Covid 19, better known for the Pandemic of the century, the University of Espirituan has tempered the process of training its future professionals to such circumstances. In this sense, modifications have been made to the Curriculum and distance work has been prioritized, making optimal use of all the technological resources of teachers and students. This presentation aims to explain the work done at a distance with students and teachers in the isolation period. Research methods such as bibliographic consultation, document analysis and discussion groups were applied.

Keywords: technological resources, Covid-19, methodological recommendations.

Introducción

La Covid-19, más conocida como la Pandemia del siglo, es un virus que ha causado grandes estragos a la humanidad, pues ha causado una crisis económica sin precedentes y la muerte de millones de personas a nivel mundial. Esto ha desatado una lucha desenfrenada de los científicos por la obtención, producción y adquisición de vacunas para poner fin a tal pandemia, que además ha dado lugar a la reorganización de todos los procesos que tienen lugar en la vida cotidiana de un país, a lo que no escapa, por supuesto, la educación.

En este sentido, Cuba ha reorganizado muy bien la continuidad de los cursos por niveles educativos, a partir de teleclases dirigidas por especialistas de reconocido prestigio y experiencia a nivel nacional. De igual forma las universidades también han tomado diferentes medidas como alternativas, en la que han sido utilizados todos los recursos tecnológicos con que cuentan los estudiantes y profesores para el trabajo con las plataformas interactivas de aprendizaje al alcance de todos, desde sus zonas residenciales, gracias a gestiones realizadas por el Ministerio de Educación Superior.

Lo anterior demanda de una excelente preparación del docente universitario quien debe poseer un grupo de aptitudes que le permitan desempeñar su labor como tal, en la formación de los futuros profesionales que demanda la sociedad, en un mundo en que las nuevas tecnologías han pasado a desempeñar un importante papel y una necesidad de primer orden. Es por ello que su uso se ha potenciado en tiempos de pandemia, lo que ha facilitado, en primer lugar, la continuidad de estudios, la entrega y el intercambio de información.

Esta ponencia tiene como objetivo explicar el trabajo realizado a distancia con los estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en el período de aislamiento. Para su realización ha sido necesario aplicar como métodos de investigación científica fundamentales como la consulta bibliográfica, el análisis de documentos y los grupos de discusión.

Desarrollo

MARCO CONCEPTUAL

Dentro de las funciones que debe desempeñar un profesor universitario está precisamente la dirección del aprendizaje considerada como “la influencia o acción que ejerce el docente sobre sus alumnos en correspondencia con el objetivo planteado y el estado inicial, que conduce a un mejoramiento en ese estado, a su transformación para lograr una aproximación al objeto”. (Remedios, J. M., 2002: p.42)

En la dirección del aprendizaje ocupa un lugar destacado el uso de los recursos tecnológicos pues “una universidad innovadora es la antítesis de organizaciones estáticas, sujetas a modelos que pertenecen al pasado. Es la universidad que se reforma permanentemente. Innovar por parte de la universidad significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorporar las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos”. (Alarcón, R. 2016)

En esta dirección, la Política de informatización de la sociedad cubana establece entre sus prioridades la necesidad de potenciar la conectividad social y desarrollar la gestión automatizada de sectores estratégicos como el financiero bancario, el electroenergético, la salud y la educación.

Específicamente en la Educación Superior esta política está refrendada desde los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución donde se establece que se debe “avanzar en la informatización del sistema de educación. Desarrollar los servicios en el uso de la red telemática y la tecnología educativa de forma racional, así como la generación de contenidos digitales y audiovisuales”, así como “Actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo, la actualización del Modelo Económico y Social y de las nuevas tecnologías”. (Partido Comunista de Cuba, 2016: p. 27-28)

Igualmente, en el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba se proyecta, específicamente en la variable de calidad Infraestructura la “existencia de equipamiento de computación en laboratorios estudiantiles de uso colectivo y

facilidades de acceso a la plataforma de teleformación, red u otras plataformas interactivas desde cada uno de los puestos de trabajo de los profesores que posibilita la labor formativa”.

En esa misma variable se expresa que “en el área del conocimiento de la carrera existe software profesional, simuladores u otras tecnologías en correspondencia con los avances de la profesión, con amplias posibilidades de accesos de estudiantes y profesores que posibilitan adquirir y consolidar sus competencias profesionales. Los servicios de Intranet e Internet están organizados en el centro, son accesibles a los estudiantes en correspondencia con sus necesidades de formación”. (MES, 2016: p.12)

En este sentido “la gestión curricular se orienta hacia la flexibilidad del currículo, la calidad del autoaprendizaje del estudiante y la eficiencia académica del sistema en su conjunto, donde predomina el perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje con un carácter cualitativo e integrador, centrada en el desempeño del estudiante”, por lo que “se incorporan a los métodos de enseñanza aprendizaje el empleo del desarrollo tecnológico en correspondencia con el modo de actuación profesional”. (MES, 2016: p. 14)

El uso de los recursos tecnológicos ha sido ampliamente tratado por numerosos autores. Sobresalen los estudios realizados por Facundo (2004), Lee y Torricella (2006), Gallardo, et al. (2010), Montes (2014), MES (2014, 2016 y 2018), Regalado y Regalado (2015), la Unesco (2015), Bautista, et al. (2017) Nevsgoda (2017), Ruiz y Vidal (2018), entre muchos otros, quienes han aportado elementos muy valiosos a tomar en consideración por los docentes al trabajar con este tipo de recursos con el propósito de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la virtualización de los procesos.

En esta dirección resulta muy interesante la definición que ofrece de virtualización de los procesos Nevsgoda (2017: p.2), quien refiere que en el contexto de la educación superior, comprende la representación de procesos y objetos asociados a actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación y gestión, así como objetos cuya manipulación permite al usuario, realizar diversas operaciones a mediante la INTERNET, como aprender mediante la interacción con Plataformas interactivas de aprendizaje, aulas y laboratorios virtuales, cursos electrónicos, consultas a enciclopedias, sitios web y otros documentos en una biblioteca electrónica, trabajar con buscadores, comunicarse con estudiantes y docentes”.

Tomando en consideración la importancia de la virtualización de los procesos para lograr la calidad que se necesita como institución, es que la universidad cubana contemporánea tiene entre sus prioridades la Informatización de la Educación Superior. Para ello ha puesto todo su empeño en lograr:

- mejoras de conectividad en todas las universidades del país,
- nuevos portales de las universidades,
- Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (Sigenu),
- nuevo Modelo de Educación a Distancia,
- digitalización de todos los procesos.

Precisamente en los momentos actuales que vive el país a causa de la Covid-19, conocida también como la “Pandemia del siglo”, se ha hecho necesario atemperar el proceso de formación a tales circunstancias y hacer uso de la educación a distancia, realizar modificaciones al Plan de estudios y hacer un uso óptimo de todos los recursos tecnológicos con que cuentan tanto los docentes como los estudiantes.

En este sentido se hace necesario considerar que en el artículo 14 del Reglamento de trabajo docente-metodológico de la Educación Superior se plantea que:

El plan de estudio es el documento fundamental de carácter estatal que establece la dirección general y el contenido principal de la preparación del profesional. Se elabora para cada carrera en correspondencia con las necesidades existentes en el país, los avances científicos y tecnológicos de la época actual y las particularidades de la profesión en cuestión. Podrá desarrollarse en los tres tipos de curso de acuerdo con las condiciones y necesidades que existan en el territorio en que esté enclavada cada sede central, centro universitario municipal y filial.

Como bien se expresa en este documento, a partir de la situación epidemiológica imperante hoy, se hace necesario recurrir al trabajo a distancia, la que constituye una modalidad de estudio.

Según el artículo 12 del referido documento, “la modalidad a distancia se caracteriza por el aprendizaje autónomo, mediado por el uso de tecnologías y entornos virtuales, y por la

articulación de múltiples recursos didácticos, físicos y digitales. Para su desarrollo es fundamental la labor tutorial y el respaldo administrativo organizativo de centros de apoyo”.

En este sentido, la implementación del Plan de estudio actual ha estado matizado por transformaciones cualitativas en el proceso de formación, un amplio y generalizado empleo de las TIC y la renovación de concepciones y prácticas pedagógicas. Esto ha implicado la reformulación del papel del docente y el desarrollo de modelos de aprendizaje distintos a los tradicionales. Por lo que el uso de los recursos tecnológicos para la autogestión del conocimiento resulta prioridad, tal y como ha sido refrendado desde el Documento base para el diseño de los Planes de estudio E.

Con esta nueva visión, el papel preponderante se asigna a las modernas tecnologías digitales, que contribuyen a la educación permanente en un nuevo mercado de conocimiento. Además, se deben considerar varios factores: migración de los estudiantes a otros lugares, lejanos de donde viven y donde se ubican sus centros educativos; sus situaciones laborales y familiares, etc., lo que hace plantear en desarrollar el trabajo a distancia como un método educativo y como una demanda de la virtualización de la educación.

DISCUSIÓN DE IDEAS

A pesar de la prioridad e importancia que se le otorga a la problemática en todos los escenarios educativos, de las diferentes actividades realizadas como parte del trabajo metodológico en la carrera de Educación Primaria y sus disciplinas, la observación a clases, el análisis de los informes de controles a clases de los docentes que en ella se desempeñan, evidenciaron **limitaciones en la preparación de los docentes** en relación con la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje empleando los recursos tecnológicos, lo que se evidencia en:

- La falta de precisión en la planificación de tareas docentes a realizar por los estudiantes empleando los recursos tecnológicos.
- Imprecisiones en las orientaciones dadas a los estudiantes sobre qué acciones emprender, cómo proceder, qué materiales se van a utilizar y el resultado que se espera de ellos al usar los recursos tecnológicos.

-Insuficiencias en las formas de control y evaluación empleando los recursos tecnológicos.

Asimismo, en el informe de autoevaluación de la carrera de enero de 2021, específicamente en la variable de calidad Currículo, se recoge como limitación la asistematicidad en el trabajo con las aulas virtuales de las diferentes asignaturas que conforman las diferentes disciplinas de la carrera.

De igual manera en el informe de validación del Plan de estudio E del curso 19-20, en la Dimensión Actividad de los profesores se plantea que: a pesar de las habilidades logradas en el manejo y uso de la información, en el diseño y elaboración de aulas virtuales, en el trabajo con diferentes enciclopedias y diccionarios en diferentes formatos, no todos los docentes usan de forma sistemática tecnologías de la información y las comunicaciones en la solución de tareas de aprendizaje: como medio de enseñanza, como herramienta de trabajo y comunicación y como fuente de conocimiento.

Para dar solución a estas dificultades y lograr que los docentes puedan trabajar a distancia o de forma no presencial con sus estudiantes en este período de tiempo para evitar la propagación de la Covid-19, el colectivo de carrera ha tomado como medidas, en primer lugar, montar todas las aulas virtuales de las asignaturas que contempla el plan de estudio en curso para garantizar el trabajo con la plataforma interactiva de aprendizaje. En esta dirección se priorizaron las asignaturas que deben recibir los estudiantes por períodos, así como las exigencias por niveles para el montaje e interactividad de las aulas virtuales propuestos por Valdés en el 2021 para facilitar el diseño de las mismas a los docentes, las que aparecen a continuación:

Nivel I

- El nombre de la asignatura, tal y como aparece en el plan de estudio.
- *En la sección Generalidades:*
 - Una breve bienvenida al estudiante a la asignatura.
 - Datos del profesor.
 - Los puntos anteriores pueden aparecer también en un video (opcional)
 - El programa de la asignatura en formato pdf.

- Hipervínculos a las carpetas bibliografía básica y complementaria que aparecen en el ftp bibliográfico (por lo tanto, este debe estar actualizado). En este caso se hace necesario que los hipervínculos sean a la carpeta y no a un documento específico, de esta forma se garantiza que, si los documentos se cambian en un momento determinado o se agregan otros, no haya necesidad de cambiar el hipervínculo.
- Bases orientadoras de cómo se va a concebir la evaluación de la asignatura (sistemática y final), las vías (recursos) que va a utilizar para ello y las fechas.
- Noticias (opcional)
- *En la sección tópicos o temas:*
 - La organización de la asignatura, que puede ser por temas o por semanas.
 - Guías de estudio que guíen el autoaprendizaje del estudiante.
 - Otros materiales que faciliten el aprendizaje (libros electrónicos, páginas Web, hipervínculos a sitios de interés, animaciones, videoconferencias, etc.)

Nivel II

Debe tener los elementos del nivel precedente y otras actividades que permitan una mayor interactividad del estudiante con el aula virtual, como:

- glosario de términos de la asignatura
- foros
- tareas
- chats

Nivel III

Los elementos de los niveles precedentes y otras actividades como:

- Ejercicios interactivos
- Exámenes (formales e informales, estos últimos pueden servir de entrenamiento y para la autoevaluación del estudiante)
- Otras actividades que faciliten la participación individual y colectiva del estudiante, así como la evaluación de su desempeño, como los talleres, las wikis, las encuestas y otros recursos de la plataforma.

- Se propone que en este nivel el docente logre un análisis profundo de las trazas que genera la plataforma de cada estudiante y del grupo.

Por otra parte, también se aprobó en el colectivo de carrera la implementación de las siguientes recomendaciones metodológicas para el trabajo con los recursos tecnológicos:

1-Planificación del trabajo:

1.1-Realizar el diagnóstico sobre la disponibilidad técnica que poseen los estudiantes para el uso de las TICs. Constatar el tipo de tecnología que usan: teléfono móvil, tableta, laptop, computador de escritorio...

1.2-Constatar el uso que le dan a estos dispositivos.

1.3- Concebir desde la dosificación el uso de medios tecnológicos en cada clase o la mayor parte de ellas.

1.4-Los conocimientos, habilidades, hábitos, normas y valores a desarrollar.

1.5-Analizar los objetivos de enseñanza - aprendizaje que guíen la autogestión del conocimiento con el empleo de las TICs atendiendo a:

. Su derivación gradual a partir del año, asignatura, tema y clase.

. Los conocimientos, habilidades, hábitos, normas y valores a desarrollar.

-Concebir las tareas en correspondencia con:

. Los objetivos de enseñanza - aprendizaje.

. El diagnóstico individual y grupal.

. Los niveles de asimilación del contenido.

. Los tres componentes: académico, laboral e investigativo.

. Las potencialidades educativas del contenido

2-En la organización del trabajo

2.1-Crear la necesidad de movilizar recursos (materiales y/o humanos) para lograr la comprensión, por parte del alumno, del qué hacer, cómo hacer, con qué hacer, para qué hacer y por qué hacer.

2.2-Crear las condiciones para la realización de las tareas por parte del alumno, atendiendo a:

- . El ambiente físico seguro y propicio en la institución y fuera de ella.
- . Un clima afectivo.
- . La disponibilidad de bibliografía básica y de consulta.
- . La carga de tareas.
- . El aseguramiento de recursos para el aprendizaje

3- En la orientación del trabajo

3.1-Determinar en las tareas y en las relaciones profesor alumno, el para qué, qué, cómo, con qué, dónde, y cuándo se realizarán las tareas.

3.2-Determinar, dónde, cuándo y cómo se controlarán las tareas y en qué forma de organización de la docencia.

3.3-Establecer el contacto empático con los alumnos.

4- En el control del trabajo

4.1-Comprobar el cumplimiento en los alumnos de las tareas orientadas en función de:

- . El objetivo propuesto.
- . El nivel de independencia.
- . El nivel de satisfacción con las tareas realizadas.
- . El dominio de habilidades para el estudio y de procedimientos lógicos aplicados con el uso de las TICs.

4.2-Crear las condiciones para:

- . Que los alumnos se sientan valorados.
- . Aprovechar los errores que cometen los estudiantes para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- . La autoevaluación, heteroevaluación y la coevaluación de los estudiantes. (El trabajo con las trazas de los estudiantes en la plataforma interactiva de aprendizaje)

La aplicación en la práctica de estas recomendaciones metodológicas ha permitido la obtención de resultados alentadores en el trabajo con los recursos tecnológicos en tiempos de pandemia, lo que ha contribuido a cambiar en primer lugar, la disposición de algunos docentes para ello, pues se ha demostrado las potencialidades de su uso, en un escenario cada vez más complejo y peligroso, donde se precisa del trabajo a distancia, en el que el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje.

Conclusiones

-El uso de los recursos tecnológicos constituye una prioridad en la universidad cubana contemporánea dada la necesidad de atemperar el proceso de formación de los profesionales a la condiciones actuales, de manera que se propicie que el estudiante se convierta en protagonista de su propio aprendizaje al interactuar con dichos recursos para la autogestión de los conocimientos. Esto contribuye a su formación y desempeño profesional.

- Es necesario que el docente universitario aproveche las posibilidades que brindan los recursos tecnológicos para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad.

-Para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso de los recursos tecnológicos, los docentes deben cumplir con el empleo de las recomendaciones metodológicas que facilitan la planificación, organización, orientación y control de los mismos, lo que contribuye al logro de la calidad (autogestión) que se necesita en la carrera de Educación Primaria.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, R. (2016). *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030*. La Habana. Cuba: Félix Varela.
- Bautista Sánchez, M.G. et al. (2017). El uso del material didáctico y las Tecnologías de la información y las comunicaciones TICs, para mejorar el alcance académico. *Revista Ciencia y tecnología* (14), pp. 183-194.
- Facundo, A. (2004), La virtualización desde la perspectiva de la modernización de la educación superior: Consideraciones pedagógicas. *Revista Universidad y sociedad del Conocimiento*.

- Gallardo, L. M., & Buleje, J. C. (2010). Importancia de las TIC's en la Educación Básica Regular. *Investigación Educativa vol. 14*, 209-224.
- González Reyes, J. C., Alpizar, R., y Baute, L. M. (2014). Una mirada a la gestión del trabajo metodológico de los jefes de departamento docente universitario. *Universidad y Sociedad*, 6 (4), 19-24. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Jiménez, S. y Vargas, C. (2011) Consideraciones para la implementación de un modelo de educación virtual.
- Lee Tenorio, F. y Torricella Morales, R. G. (2006). *Introducción al WebQuest*. En Curso de Info Pedagogía, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Ministerio de Educación Superior. (2018). *Reglamento Docente y Metodológico*. Resolución 2/2018. La Habana, Cuba: Autor
- Ministerio de Educación Superior. (2014 a). Patrón de calidad para el sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación. (2010). Modelo del profesional. Plan de estudios "D". La Habana, Cuba: Autor.
- Montes, F. (2014). Revista Académica Conexión Aliat universidades. Didáctica, educación y tecnología en el nivel superior. <http://www.aliatuniversidades.com.mx/conexxion/index.php/en/educacion-superior/1237-didactica-educacion-y-tecnologia-en-el-nivel-superior-ano-4-numero-11>
- Nevsgoda Banatskaya, L. (2017). La virtualización en la educación superior. Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.urp.edu.pe>
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, para el período 2016-2021*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Regalado Miranda, E.R y Regalado Miranda, E.M. (2015). Nuevos retos en informatización y ciberseguridad para la Universidad de <ciencias Médicas de La Habana. *Revista habanera de Ciencias Médicas (14)*, 4, pp.376-379.

- Rodríguez González, R.L. y Rodríguez Díaz, T. *Aula virtual Didáctica de la Lengua Española*. Disponible en <http://pregrado.virtual.uniss.edu.cu>
- Ruiz Jhones, A. y Vidal Larramendi, J. (2018). *Las TICS en la gestión universitaria cubana: Barreras, principios, acciones*. V Taller internacional "Las TIC en la gestión de las organizaciones. La Habana, Cuba.
- UNESCO (2015). Organización de las Naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>



ISBN: 978-959-16-4691-0



9 789591 646910